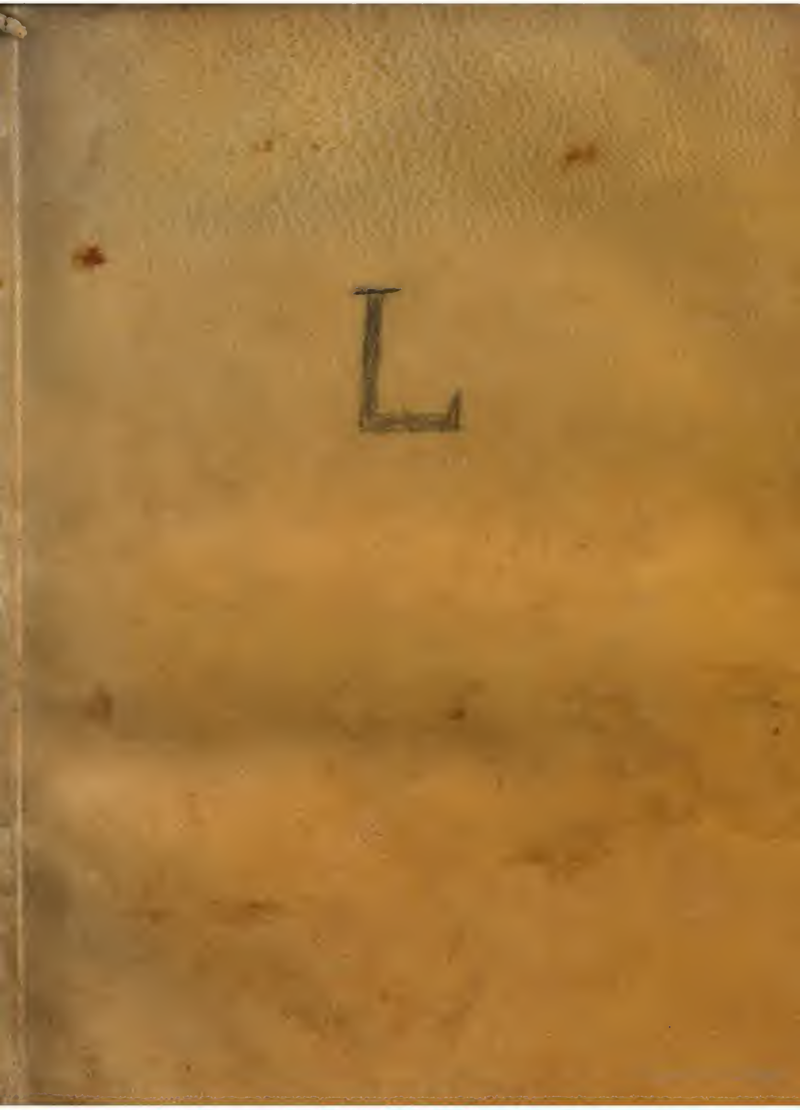

L


NAZIONALE
BIBLIOTECA
VITT. EMANUELE
8
13 K
39
ROMA

TRATADOS
SOBRE LOS EVANGELIOS DE LA QVARESMA.

COMPVESTOS POR EL MAESTRO FRAY Diego Lopez de Andrade, Portugues, Predicador de la Orden de San Agustin en San Felipe de Madrid.

DIRIGIDOS A LA MADRE MARIANA DE S. Ioseph, Priora, y à las demas Madres del Conuento Real de la Encarnacion de la misma Orden de la villa de Madrid.

TOMO PRIMERO.



CON LICENCIA.

En Pamplona, Por Nicolas de Assiayn Impressor del Reyno de Nauarra.

A costa de Iuan de Bonilla, Mercader de Libros.

APROVACION DEL PADRE
Fray Francisco de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas Descalços de la Ciudad de Pamplona.

POR comissión de los Señores del Real Consejo deste Reyno de Nauarra, he visto vn Libro intitulado, *Tratados sobre los Euangelios de la Quaresma*, compuesto por el Padre Maestro Fr. Diego Lopez de Andrade, de la Orden de San Agustin; y no he hallado en el cosa alguna dissonante, ò contraria à la Fè Catholica, ni buenas costumbres: antes bien muestra en el su autor, juntamente con su mucho espiritu, grande ingenio, erudicion, y dotrina. Assi lo firmè de mi mano, en nuestro Conuento de Santa Ana de Carmelitas Descalços, à tres de Abril del año mil seyscientos y veynte.

Fray Francisco de Santa Maria, Prior.

APRO-

APROVACION DEL PADRE Fray Sebaſtian de Marçilla, Guardian del Conuento de San Franciſco de Pamplona.

POR comiſsion de los Señores del Real Conſejo deſte Reyno de Nauarra, he viſto eſte libro intitulado *Primer tomo de la Quareſma de Lopez*, y conforma con ſu original con eſtas erratas. En San Franciſco de Pamplona en *19*. de Octubre, de *1620*.

Erratas.

PAgina, 8. coluna, 2. linea, 27. entes, di antes. p. 13. c. 2. l. 28. dixara, di dexera, y lin. 40. boua, bona. p. 2. c. 1. l. 36. accedor, accendor. p. 25. c. 1. l. 8. Chriſtiados, Chriſtanos. p. 28. c. 1. l. 31. cibra, ciſra. p. 49. c. 2. l. 17. paracio, parecio p. 53. c. 1. l. 35. nom, nam. p. 54. c. 1. l. 17. poros, porro. p. 61. c. 1. l. 5. ideirco auſculare. id circo auſcultare. p. 113. c. 2. l. 38. aſcence, aſcende p. 145. c. 2. l. 8. quoadm modo, quodam modo. p. 239. c. 2. l. 20. eramus, erimus. p. 241. c. 2. l 36. pulpas, culpas. p. 284 c. 2. l. 38. rerructionem, reſurrectionem. p. 473. c. 2. l. 8. rebellus, rebelles. p. 494. c. 1. l. 29. aque, atque.

Fray Sebaſtian Marçilla.

Liçencia

Licencia, y Tassa.

YO Pedro Barbo Secretario del Real Consejo por su Magestad, en este su Reyno de Nauarra, doy fee, que por los Señores del dicho Consejo, se remitiò el libro impresso por Nicolas de Assiayn, vezino desta Ciudad de Pamplona, intitulado Tratados sobre los Euãgelios de la Quaresma, compuestos por el Padre Maestro Fray Diego Lopez de Andrade Portugues de la Orden de S. Agustin: al Padre Fray Sebastian de Marçilla, para que lo viesse si estaua conforme al original: el qual hizo relacion que estaua conforme à el, y vista aquella le dieron licencia al dicho Nicolas de Assiayn, para que pudiesse vẽder cada pliego del dicho libro en papel à tres marauedis, y le mãdaron que no exceda de la dicha Tassa, y la ponga en cada volumen à vna con las erratas que huuiere, como todo ello consta, y parece, por los autos que quedan en mi poder, à los quales en lo necessario me refiero; En cuya certificacion firmê en Pamplona à 20. de Octubre de mil y seyscientos y veynte.

Pedro Barbo
Secretario.

A LA MADRE

MARIANA DE SAN IOSEPH, Priora, y a las demas Madres del Conuento Real de la Encarnacion, de la Orden de nuestro Padre San Agustin.

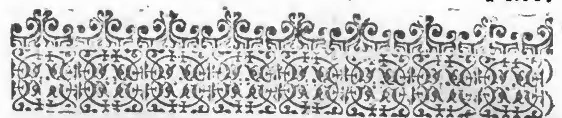
ECHò de ver Dauid, que auia hecho el Espiritu Santo de su lengua pluma, para escriuir obras dignas de tal autor; *Lingua mea calamus scribæ.* Y para darles patron a proposito, dedicòselas al Rey de la gloria en compañia de la Reyna su Esposa. *Dico ego opera mea Regi. Astitit Regina, &c.* Y luego como si echara de ver que en los tiempos venideros auia de auer muchos que ofreciessen al Espiritu Santo sus plumas, para que hiziesse dellas lenguas, con que hablar à las almas, les aconseja que sigan su exemplo, pues no les faltaràn ocasiones: porque a aquel mismo Rey le han de traer otras muchas donzellas para esposas suyas, despues de aquella que es primera en todo. *Adducentur Regi Virgines post eam.* Y el lugar destos alegres desposorios, dize que sera el Templo del mismo Rey. Y fue como señalar con el dedo las mas dichosas de todas las mugeres, que son las Religiosas, pues son Esposas del mejor de los hombres: y dezir que desde entonces aprueua el pensamiento de los que las dedicaren sus obras, yo, señora, con esta licion creyera q̃ auia acertado en dedicar a qualquiera de las Esposas de mi Señor estas primicias de mi ocupacion. Pero ha sido ventura hallarme dentro de mi Religion, lo que pudiera yr à buscar fuera della: y en V.m. no solo vna Esposa deste diuino Rey,

Rey, ſino vn retrato de aquella primera que Dauid tanto alaba: por auer Dios eſcogido a V.m. por fundadora de tan ſanta recoleccion, y vida tan agradable à ſus ojos, que en prueua de que lo es mucho, ha hecho el Rey del cielo que parezca tambien à los Reyes de la tierra, que ſe inclinaſſen ſus Mageſtades Catholicas del Rey nueſtro ſeñor, q̃ Dios guarde, y de la Reyna nueſtra ſeñora, que goza del Cielo, à fauorecer eſte inſtituto con tan ſingular deuocion, como ſe vee en eſſe Real Conuento (à que dio principio ſu Mageſtad de la Reyna nueſtra ſeñora, y va dando remate ſu Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor) obra digna de ſu magnificẽcia. V.m. fue la dichoſa, en que Dios puſo los ojos, para dar eſte luſtre à nueſtra ſagrada Religion, en cuyo nombre diera yo à V.m. las gracias, ſi no fuera hija ſuya, como yo, y no eſtuuiera ygualmente obligada a darlas à Dios, por todos los acrecentamientos de ſu madre: y por eſto es mas obligada, pues la hizo Dios â V.m. Capitana de ſus Eſpoſas en Eyuar, en Medina del Campo, en Valladolid, y Palẽcia, y vltimamente aqui, a donde empos de V.m han ſido traydas del Padre Eterno; al Rey ſu Hijo, donzellas a eſſe Tẽplo Real, no ſolo por ſus fundadores, ſino tambien por ellas que pudieran con la nobleza, y grandeza de ſus linages iluſtrar vn Reyno. Mucho pudiera dezir deſto, ſi Dauid me diera licencia. Pero veo que manda poner ſilencio en eſta materia, diziendo à la Reyna, que no eſpere que la diga nada de ſu linage, antes ſe oluide del. *Obliuiſcere populum tuum, & domum patris tui.* Del Rey dize, cuyo hijo es, llamandole Verbo, que es lo miſmo que Hijo de Dios. Dize ſu hermoſura en que es auentajado à todos los hombres: ſu gracia en razonar: ſus virtudes, verdad, manſedumbre, juſticia: ſu valentia. *Accingere gladio tuo ſuper femur tuum potentiſſime;* la felicidad en todo lo que emprende. *Proſpere procede*; ſus batallas y victorias glorioſas. *Populi ſub te cadent*: la firmeza de ſu Imperio. *Sedes tua, Deus, in ſæculum ſæculi*: la prudencia, y entereza de ſu gouierno. *Virga directionis*, ò *æquitatis*, *virga*

Regni tui. En fin, no dexa cosa que se pueda dessear en vna Dedicatoria: guarda todas sus leyes. Pero hablando con la Reyna, solo trata de su dicha (que lo es mayor que todo encarecimiento, ser esposa de tal Principe, pues todo lo que en el son excelencias, en ella son dichas) y el alma que sabe estimar esta, ninguna otra estima. Dizela el modo como le pueda parecer mas hermosa cada dia, que es oluidãdose de todo lo que no es el. *Obliuiscere, &c. Et concupiscet Rex decorem tuum.* Y que los que algo puedẽ entre sus vassallos, la regalaràn con sus presentes. Los tratantes de Tiro, los ricos del pueblo atraeran dones, cada vno de lo en que trata. Segun lo qual no tuuiera yo (pues conozco mi pobreza) atreuimiento para ofrecer à V. m este corto don, si el gusto, cõ q̃ V. m. y todas essas señoras me oyen, y dessean oyr mas vezes que mis ocupaciones permiten, no me assegurara que ha de hallar buena acogida, demas de que de su diuino Esposo han Vs. ms. deprendido à recebir con gusto pequeños seruicios ofrecidos con buena voluntad. Esta conozco yo en mi: y en Vs. ms. espero, que ha de hallar este mi libro el amparo que ha menester. Guarde Nuestro Señor à Vs. ms. De San Felipe, en 20. de Enero, de 615.

Fr. Diego Lopez.

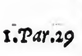
TRA-

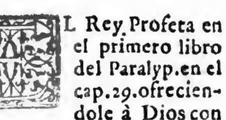


TRATADO DE LA PENITENCIA, Y DE LA HYPOCRESIA, SOBRE EL EVANGELIO del Miercoles, y la Ceremonia de la Ceniza.

Cum ieiunatis, nolite fieri sicut, &c. Matt. 6.

CAP. 1. Que la publicidad de la virtud, que nace de ella misma, y no de la voluntad de su dueño, es muy agradable à Dios.


1. Par. 29



EL Rey Profeta en el primero libro del Paralyp. en el cap. 29. ofreciendole à Dios con deuoto coraçon el oro, y plata, y lo demas, que assi el, como los Principes, y el pueblo auian contribuydo para la fabrica del Templo, dize: *Populũ tuum, qui repertus est, vidi cũ ingenti gaudio tibi offerre donaria.* Esta vez Señor, no soys vos solo testigo del coraçon de vuestro pueblo. Mientras os ofrecia cada vno sus dones, les yua yo leyendo el coraçon en los semblantes, y viendo por mis ojos la deuocion, con que acõpañauan, no vno, ò orto, sino todos ellos, la liberalidad con que os seruian. Y acrecienta luego: *Custodi in æternum hanc voluntatem cordis eorum, & semper in venerationem tui mens ista permaneat.* Bien aya tal voluntad,

ta l, que no cabe en el pecho, y ſale à las plaças: ſea Señor ſiẽpre aſsi. No falte jamas en ellos eſta virtud pregonera de ſi miſma: logreſe muchos años el afecto del alma, que ſale à lo exterior en efectos viſibles, y haze teſtigos de lo interior los ojos de los hombres. Que es lo q̃ pedis Dauid? No parece que eſtays en la doctrina de nueſtro Euangelio. Si eſſa deuocion huyera de vueſtros ojos, y ſe reſeruara ſolo para los de Dios, confiadamẽte pudierades pedir ſu fauor: porque la virtud ſecreta ſe lleua el *reddet*, en nueſtro Euãgelio. No ay galardõ en el cielo para la virtud, q̃ ſe dexò aojar. El teſtimonio de vueſtros ojos, eſſe miſmo, *vidi*, cõ q̃ la acreditays, la quita todo el valor. Acuſacion parece, y no alabança, dezir que lo aueys viſto.

No es ello aſsi: antes hablò como Maeſtro, y dexó aſſentado, como verdad importante, q̃ no ſiẽpre es falta, ſino tal vez grãdeza de la virtud, no caber en el pecho de ſu dueño. Tal era la q̃ Dios deſſeaua en Ioſue, quando le dize en el cap. 1 *Non recedet volumẽ legis huius ab ore tuo, ſed meditaberis in eo diebus, ac noctibus.* No ſe apartarà (dize) de tu boca eſte libro de mi ley: antes de dia, y de noche meditaràs en el. Sobre las quales palabras aduierte vn docto, que no le manda Dios traer el libro de ſu ley delãte de los ojos, ò en la memoria, q̃ eran mas aproposito para meditar: ſino en la boca, ſiẽdo aſsi q̃ el ruydo de las palabras, mas parece q̃ puede ſeruir de eſtoruo, q̃ de ayuda a la quietud q̃ pide la meditaciõ. Y es ello aſſi, quãdo la meditacion ha de nacer de las palabras. pero no quãdo ellas nacẽ de la fuerça de la meditacion. q̃ en tal caſo antes crece, y ſe haze mas feruoroſa cõ ellas. Y aſsi la palabra q̃ nueſtro interprete boluiò: *meditaueris*, meditaràs, no dize en el texto original, vna ſimple meditaciõ, ſino vna preñez del pẽſamiẽto, y vnencẽdimiento, q̃ no cabe en el: cõ el qual nierue, y brota en palabras como de ordinario ſucede a los q̃ eſtã pẽſando alguna coſa afectuoſamẽte, q̃ ſin que ellos echen de ver en ello, rõpen en algunas palabras, q̃ declaran lo que eſtà en la imaginacion. Con eſta doctrina ſe declara bien vn lugar del cap. 27. del Geneſ. en que reparò mi padre S. Auguſtin en las queſtiones ſobre el Geneſ. porq̃ tiene alguna dificultad. Dize el Texto, que ofendido Eſau del hurto de la bendiciõ, que le auia hecho ſu hermano Iacob, dixo en ſu coraçon; Cerrarà mi padre los ojos, y quitarele yo la vida. *Dixit in corde*

Ioſue. 1.

Andreas Maſius.

Geneſ. 27 Auguſt.

de Juo: Venient dies luctus patris mei, & occidā Iacob fratrem meū. Y luego dize el Texto, que llegaron las nueuas desta determinacion à noticia de Rebeca su madre: *Nunciata sunt hæc Rebeccæ.* Y mi Padre San Agustin repara, y pregunta quien se lo pudo dezir, si Esau lo dixo dētro de si mismo? Que mensageros fueron estos que dierō soplo de lo que passaua en el coraçon de Esau? Y aunque el grāde Doctor cree que fue reuelacion, el estilo de dezir: *Nunciata sunt hæc Rebeccæ*, esto es, No faltò quien se lo dixo à Rebeca: dà a entender que se lo dixerō los de casa. Y assi Cayet. sobre este lugar, siente que no lo dixo Esau solo dentro de si, sino que rompiò en palabras que alguno le pudo coger, y referir à su madre. De suerte, que aunque lo dixo en su coraçō, como lo sentia amargamente, y rebētaua de dolor, sin querer, se le fueron algunas palabras que dierō noticia de su determinacion: y esta vehemēcia de meditaciō pide Dios à Iusue, que se encienda en la meditacion de su ley, de modo que la trayga siempre en la boca, que no quepa en el alma la deuocion, y reuiente, y se eche de ver àfuera. Y esto es lo que Dauid alaba en la ofrenda que hizo el pueblo, y pide à Dios q̄ no falte jamas en ellos volūtad tā verdadera, y tā encendida, mientras ellos viuieren, ni despues en los venideros, para que aya siempre en el mundo virtud tan feruorosa, que no quepa en lo interior, y rebiente, y se manifieste por de fuera: *Custodi in æternum hāc voluntatē cordis eorū, & in venerationē tui mens ista permaneat.*

CAP. 2. Que como el pecado sale en publico para triunfar del pecador, assi coraçon que el pecador con publica penitencia triunfe del pecado.

ESTE linage de publicidad ama Dios en todas las virtudes: pero si alguna puede pretender de justicia el salir à las plaças, es la penitēcia, si quiera por satisfazerse del pecado, q̄ no sabe estar secreto. *Statim in foribus peccatum tuum aderit*: saldrà luego en publico tu pecado, le dize Dios à Cayn n.uy à tiēpo. Ge. 3. porq̄ creyò q̄ lo podria escōder de los diuinos ojos, q̄ lo penetran todo, y no ay cosa escondida à ellos en lo mas secreto del coraçon humano, y assi le dize: No te engañes, que à mi, ni lo q̄ se queda de las puertas adētro de la voluntad, me es escondido: y el pecado es de calidad, que lo podran ver los que passan por la calle, *In foribus*, à las puer- Genes. 3.

tas ſale à que le vean, y vean q̃ es el dueño de la caſa. Deſuerte que aquel *in foribus*, no dize ſolo publicidad, ſino jactãcia. Notò eſto ſingularmente San Pedro Chryſol. en el ſerm. 171. Declarando aquellas palabras de San Matth. en el cap. 15. *De corde exeunt cogitationes malæ, &c.* Del coraçon, dize el Saluador, ſalen los pecados, homicidios, adulterios, perjurios, &c. Y el ſanto, paſſays por tal inſolencia? No les baſta vencer en ſecreto? *Non contentæ in occulto vincere.* Honrarſe quieren de ſu victoria, y de la ruyna del hõbre: ſalen de lo ſecreto del coraçon à los ojos de todos, para hazerſe famoſos cõ nueſtras deſdichas: *Quaſi quæ famam quærant hominis de ruina.* No ſe contẽta el enemigo con ſu victoria, ſino diuulga tu afrenta, *in foribus peccatũ tuum aderit.*

Chryſolo. *Matt. 15.*

Aſsi no ſe deue dar por contento el pecador con vencer al pecado en ſu coraçon, adonde ſolo Dios lo vea, ſino triunfa del en publico: para lo qual no tiene que buſcar nueuo camino: baſta hazer lo miſmo q̃ hizo el pecado, y ponerſe quã do lo llora en el eſtado, en que el le pone quando lo comete. Eſto procuraua Dios de Cain, quando le preguntaua: Que has hecho? *Quid feciſti?* No para ſaberlo, ſino para que el ganaſſe por la mano a ſu pecado deſcubriendole antes q̃ el ſe deſcubrieſſe: para lo qual ya le tenia preuenido, diziẽdo: *Statim in foribus peccatũ tuũ aderit.* Apenas auras pecado, quando el miſmo pecado ſe diuulgarâ y fue aconſejarle, que le ganaſſe por la mano, publicandolo el, y confeſſandoſe por pecador. A lo qual le combida con preguntarle. Que has hecho? O ſi ſe acordara Cain de lo primero: y juntando lo vno con lo otro, dixera, ſi el pecado luego me ha de deſcubrir, mas vale que yo aora le deſcubra, pues no va a dezir menos, que triunfar yo del, ò el de mi. Y porque para eſto nũca es tarde, pone oy la Igleſia à ſus fieles ceniza en la cabeça, con la qual todos proteſtan que pecaron, y eſtan en el miſmo eſtado, en que Dios hallò a Adan quando le dize, tierra eres. Y no como quiera, porque tambien era tierra quando ſaliò de las manos de Dios, como lo dize el Texto ſagrado: *Creauit Deus hominem de limo terræ*; ò (como dize Tertul. en el lib. de *Reſurrec. carn.* cap. 6.) *finxit Deus hominem limum de terra*, conformandoſe con la Hebrea que dize: *Creauit Deus hominem puluerẽ de terra.* De lo qual ſaca Tertuliano, que tambien quando el hõbre ſaliò de las manos de Dios

Geneſ. 3. *Tertul.* *Hebræ.*

ſe

se llamò tierra antes de pecar, y dize, *Iam homo, qui adhuc limus*, ya es hombre (dize) y todauia es tierra, pero tierra hōrada con el fauor de las diuinas manos, que no se desdeñaron de tocarla: *Toties honoratur* (dize Tertuliano) *quoties manus Dei patitur, dum tangitur, dum decerpitur, dum deducitur, dum effingitur*. Que honrada tierra? Tantas vezes la honrò Dios, quantas hizieron algo en ella sus manos, quando la tocò, quando la apartò de la demas tierra, quando la amasso, quando la formò; cada cosa destas fue su particular honra. Pecò el hombre, y llamanle tierra: no como de antes, sino como le puso el pecado. Por lo qual la Iglesia no vsa en esta ceremonia, de qualquiera tierra, sino de ceniza, que es tierra, no como Dios la hizo, sino como la puso el fuego, que consumiò los ramos. Y con ella en la frente quiere que publiquemos que somos tierra, no qual saliò de las manos de Dios, sino qual quedò por el pecado, que somos pecadores. Al fin, que nos tratemos quando lloramos nuestros pecados, como Dios nos tratò quando los cometimos: y que si entonces nos llamò tierra por baldon, aora passemos de nuestra voluntad essa verguença.

CAP. 3. Que la verdadera penitencia pone al que la haze, en el estado en que le pusieron sus pecados.

ESTA es la ley de la verdadera penitencia, ponerse el pecador en el andar en que el pecado le puso. Cō vn exemplo que ay desto en la Escritura sagrada lo declararemos. El Rey Manasses fue grā de pecador, como consta del quarto libro de los Reyes, capitulo 21. y del 2. libro del Paralip. cap. 32. y 33. y del capit. 15. de Gerem. En su tiempo es opinion de los Doctores Hebreos en el libro llamado Saderolam, esto es, Chronologia, que profetizarō Ioel, Nahum, y Habacuch Ninguno de los quales hizo mencion del, como consta de sus profecias. Y fue esto contra la costumbre de los demas Profetas, que suelen al principio de sus obras nombrar los Reyes de sus tiempos. La causa desta nouedad, dizen los Hebreos, que fuerō sus pecados, por los quales desmereciò la honra de ser nombrado alli: *Quia vero Manasses non erat rectus coram Domino, ne nominis quidem illius fecere mentionem*. Fue lleuado en cautiuerio à Babylonia: llorò alli sus pecados, alcançò perdō dellos, fue restituydo à su Reyno, como se escriue en

4. Reg. 21
2. Par. 32. & 33
Hier. 15.
Sader.

el lib.2.del Paralyp. en el cap. 33. Y poco despues de su restitucion sucediò la historia de Iudith, segun los que con mas cuydado han buscado el tiempo deste sucesso, los quales responden à la dificultad que padece esta opinion en algunos lugares de la Escriptura sagrada, de que parece colige se que no fue en su tiempo. Yendonos, pues, aora con este parecer, es cosa marauillosa que en el libro de Iudith, no vemos que se haze mencion alguna del, contandose muchas cosas, que no parece que se podian hazer sin su autoridad. En todo lo que se ordena, y haze, se nombra siempre el summo Sacerdote, y nunca el Rey. Y no parece conforme à razon, que no le haga agora ningun caso del. Porque sino lo hizieron aquellos Prophetas, por ser el vn Rey impio, y enemigo de Dios; ya es su amigo, y puede ser nombrado en las historias. Pero quiso el Espiritu Santo en vn pecador tan grande, como Manasses, ponernos vn exẽplo de verdadera penitencia, para q̃ veamos como este Rey, mientras haze penitencia de sus culpas, se pone en el mismo andar, en que ellas le pusieron. No le nombraron, ni estimaron los Prophetas miẽtras estava en pecado. No se nombra el, ni haze cuenta q̃ es Rey mientras lo llora. Si entonces en la estimacion de Dios era vil, aora lo es en la suya, y nos enseña à q̃ si quãdo pecamos, nos llamò Dios tierra, nos pongamos en esse mismo estado, quando nos arrepentimos.

CAP. 4. Que mientras el pecador confiessa sus culpas con la penitencia, mira Dios en ella vn monton de virtudes.

DEsta suerte se publica la virtud, sin peligro: porque con su misma publicidad se esconde: pues el que se abraça con la virtud de la penitẽcia, se conoce y confiessa por pecador, y por manera agradable à los diuinos ojos, mientras publica sus culpas, les ofrece à ellos vna legion de virtudes juntas: que todas ellas se hallan en el verdadero dolor de auer ofendido à Dios. Dizelo assi el Doctor Angelico en la tercera parte, en la question 85. en el articulo tercero al quarto argumento, adonde muestra, como la penitencia es particionera de todas las virtudes. En quanto (dize el santo Doctor) la penitencia es cierto linage de justicia entre el hombre y Dios: es fuerça que tenga su parte de las virtudes Theologales. De donde no ay penitencia verdadera, sin fé de la passiõ de Christo

D.Tho.3. p.qu.85. arti.3.ad 4.

ſto Señor nueſtro, por la qual alcançamos la juſtificacion, y ſin eſparança de alcançar perdon, y ſin aborrecimiento de los pecados, el qual pertenece a la caridad. Y en quãto es virtud moral, tiene mucho de la prudencia, q̃ es virtud directiua de todas las acciones morales, y de la templança, mientras da de mano a los deleytes, y de la fortaleza, en quãto ſufre lo duro y aſpero de lleuar: y en quanto aſsi en lo duro que ſufre, como en lo agradable de q̃ ſe abſtiene, paga lo que deue, pertenece a la juſticia. Todo lo dicho es de S. Thomas, y es de gran conſuelo para el pecador, que aduierte con quantas ventajas ſe ſatisfaze Dios de ſus culpas, cõ ſu penitencia; pues cada culpa, es vna ſolamente: y derechamente contra vna virtud, y la penitencia es tantas virtudes juntas, y agrada a los diuinos ojos, por tantos caminos, quantas ſon las virtudes con que tiene deudo.

Todo eſto mira Dios en la penitencia, mientras el que la haze, no mira ſino a ſus pecados, para dolerſe dellos. Y por eſſo diximos, q̃ entre todas las virtudes, la de la penitencia puede cõ la publicidad porq̃ el que la haze, no mira ſi ſe exercita en ninguna de las virtudes dichas, ſino q̃ ſe ocupa en dolerſe de ſus culpas, cuya cõfeſsion es la profeſsiõ de la enmienda. Como dixo Tertuliano en el capitulo 46. del Apologet. hablãdo de Democrito, que ſe quitò la viſta (ſegũ eſte Autor dize) en caſtigo del dolor q̃ le cauſaua ver vna muger hermoſa, y no gozarla. *Democritus, excæcando ſemetipſum, quòd mulieres ſine concupiſcencia aſcipere non poſſet. & doleret ſi non eſſet potitus, incõtinentiam emendatione profitetur.* Declaraſe por incontinente, mientras aſsi ſe enmienda: y por pecador, el que ayuna, y ſe maltrata con diſciplinas, y cilicios, y cadenas. Enmiendeſe en hora buena en publico, pues lleua cõtra el deſuanecimiento de eſta virtud, la verguẽça de los pecados que publica con ella. Las demas virtudes eſtẽſe en ſu retrete, como lo enſeña nueſtro Euangelio, y mientras no llegaren à eſtado, que no eſtè en mano de ſu dueño eſconderlas, y ſe deſcubran ellas, como ſe deſcubriò la amenaza q̃ hizo en ſu coraçõ Eſau à Iacob, ò como la deuociõ del pueblo, de q̃ dio teſtimonio Dauid, ò como la que Dios pide à Ioſue, quando le dize, que ſea ſu meditacion tan feruoroſa, que no quepa en el coraçon, y rebiente en palabras: ſino fuere deſta ſuerte, procure cada

Tertul.

qual, quanto en el fuere, escõder el bien que haze, de manera, que (si possible fuere) ni el mismo lo sepa: esto es, que no se dè por entendido dello. *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.*

Cap. 5. Que nos es tan necessario, esconder la virtud, que escogio el Hijo de Dios, para enseñarnos esta licion con su exemplo, el tiempo de su nacimiento, y de su muerte.

TEnemos para esto, no solo la doctrina de Christo Señor nuestro en este Euangeli (que todo se encamina à este fin, de que se hurte la virtud à los ojos de los hõbres, porque ellos no nos la hurten) sino sus mismas acciones, por todo el discurso de la vida mortal. Pero principalmente en su nacimiento, y en su muerte. Preguntemos al Euangelista la causa de auer nacido el Hijo de Dios en vn establo; y dira lisamente, que
Luc. 2. porque no acogieron â su madre en la posada, *quia non erat illis locus in diuersorio.* Y aũque fue ello assi, quien no echa de ver, que si quisiera, no le faltara lugar en la posada, al que pudo hazer los cielos para morada suya? Pero dispusolo assi la diuina prouidencia, porque quiso nacer con aquella pobreza y desamparo. No acabá los Sãtos de admirarse de la humildad deste hecho. Que escoja vn establo por posada, y en lugar de cuna, vn pesebre, el Criador del vniuerso? el dueño de todas sus criaturas? Mucho es esto. Pero a mi mucho mas me marauilla, ver, que siendo esto eleccion de su voluntad, lo reduzga a terminos, que parezca necessidad. Porque no tenian (dize) lugar en la posada: como si el mismo no huuiera dado la traça, para no tenerlo. Dezid, que naciò en vn establo, porque assi le plugo; y por darnos exemplo de humildad, y por empeçar desde luego a padecer. No dize nada dello, sino, que porque no los acogieron en la posada: y como si dixeramos, porq̃ no pudo mas. A vna obra de virtud tã excelente, entes biẽ de tantas virtudes jũtas, poneys nombre de necessidad? Si, q̃ entra Dios en el mundo, enseñãdonos no solamente à exercitarnos en todas las virtudes, sino à esconderlas, de manera q̃ quanto mayores son, se echen menos de ver.

Pues en la muerte no se le oluidò este cuydado. En la cruz estaua obedeciẽdo al Padre, en padecer todo lo q̃ del estaua escrito: y llegò a punto que

que ya todo eſtaua cumplido y aun no parece que ſe da por contento. Dixolo S.Iuan en el
Ioan.9. cap.9. *Sciens Ieſus quia omnia cõſummata ſunt: vt conſumaretur ſcriptura, dixit, ſitio.* Sabiẽdo q̃ ya todo eſtaua cũplido, para cumplir con la eſcritura, dixo que tenia ſed. Alude el Euangeliſta, à lo del
Pſal.68. Pſalm. 68. adõde ſe dize, q̃ le daran à beuer hiel y vinagre. Pero aqui ſe ofrece vna duda, y es eſta. Si la eſcritura dezia eſto: y aun no eſtaua hecho, como dize el Euangeliſta que ya todo eſtaua
Rupertus lib.14. in Ioannem. cumplido? El Abad Ruperto ſobre eſte lugar, dize, que ya eſtaua cumplido tambien eſto eſpiritualmente; porque la eſcritura llamò hiel y vinagre à la infidelidad y ingratitud de los Iudios, de cuya fe tenia ſed el Saluador; y ellos en vez de darle eſta beuida, acudieron à ſu ſed con la hiel de ſu obſtinacion, dandole la muerte. *Mortis illi miſcuit amaritudinẽ, cum debuiſſet afferre dilectionis dulcedinẽm.* De manera, q̃ dize bien el Euãgeliſta, que ya todo eſtaua hecho: y eſto tãbien en eſta forma. Pero luego nace otra duda: Si todo eſtaua ya cũplido, como dize el Euãgeliſta, que dixo, *Sitio*, para q̃ ſe cumplieſſe la eſcritura? La reſpueſta es del miſmo Autor que no ſe contentò de cumplirla eſpiritualmente, ſino tambien quanto à lo q̃ ſonaua la letra: *Impleta eſt* (dize) *non ſolùm ſpiritualiter, ſed etiam literaliter ſcriptura, quæ dicit; Dederunt in eſcam meam fel.* No ſe contentò pues de cumplirla, quanto baſtaua; ſino quanto podia: no ſolo para deſempeñarla, ſino para llenarla: de ſuerte, que porque en las palabras del Pſalmo cabia tambien eſte ſentido, de que en realidad le dieſſen à beuer hiel y vinagre verdadero, quiſo que ſe hizieſſe aſsi: y porque los ſayones ſe oluidauan de darle eſte tormento, el ſe lo acordò: y como notò mi Padre San Aguſtin, *tracta.119. in Ioannem*, fue lo miſmo dezirles que tenia ſed, que ſi les dixera: Oluidadoſe os auia de darme eſta beuida amarga, pero à mi no de pedirla: y guſtarla. *Hoc minus feciſtis.* Y aſsi corriò luego vn ſoldado, y ſe la dio. De ſuerte, que fue eſto, ya no ſolo obedecer, ſino colmar la obediencia; no ſolo cumplir la eſcritura, ſino llenarla; y en reſolucion, cumplimiento de lo que ya eſtaua cumplido: y eſto, no aceptando el tormento, ſino procurandolo: lo qual todo ſon circũſtancias que hazen mas heroyco el acto de virtud. *Auguſt. tract.119. in Ioan.*

Veamos agora como obrò eſta virtud? Diziendo q̃ tiene ſed, *Sitio*, para que lo q̃ es acto

de

de virtud estremada; parezca amorproprio, y mientras quiere que le aheleen la boca, da a entender, que quiere que se la refrigeren. De que siruen Señor, essos rodeos? Si en fin que reys gustar essa amargura, dezid que os den la hiel, y no digays que teneys sed. Pero, ò Maestro soberano, que salis del mundo, como aueys entrado en el disfraçando, y enseñando à disfraçar la virtud, de manera que lo sea, y que no lo parezca. Llamese necessidad la humildad de nacer en vn lugar tan vil: y sed, la puntualidad con que cumplis la escritura, y obedeceys al Padre, para que vuestros fieles aprendan à dissimular esso poquito, que hazen en vuestro seruicio: à no traer escrito el ayuno en la frête, y à no andar en todo lo bueno que hazen con mas cuydado de que se sepa, que de hazerlo. Mucho nos deue de importar esta lició, pues es lo primero, y lo postrero que nos enseña el Hijo de Dios.

CAP. 6. Que es tanto lo que importa tener la virtud secreta, que alguna vez la esconde Dios con las muestras del vicio contrario à ella.

NO es lo mas lo que auemos dicho en el capitulo passado. Porque si Christo Señor nuestro disfraçò la humildad, y la obediencia, fue en forma de necessidad, y de sed. Pero alguna vez ha passado Dios adelante, y comprado el exercicio de alguna virtud cô las muestras del vicio contrario à ella. De manera, que no reparò en parecer cruel, y injusto, a trueque de adelantar su misericordia, y blandura vn passo mas. Es notable à este proposito, aquel lugar del capitulo 28. de Isaias, adonde en lugar de lo que nuestro Vulgato dize; *Sicut in monte diuisionum stabit Dominus*; leen los Setenta Interpretes, *sicut mons impiorum consurget Dominus*: Leuátarseha Dios, y echarseteha encima, como vn monte de maldad. Pareciole à S. Geronymo declarando este lugar, q̃ auia de sonar à blasfemia en los oydos Catholicos esta sentencia, y adelantase, y dize q̃ no lo es: porque no dize que serà Dios vn monte de maldad, sino q̃ lo parecerà. *Quod nequaquam videatur esse blasphemum. Non enim dicit futurum Dominum montẽ impiorum; sed quasi montem*; esto es, parecerà, no que te castiga, sino que se vẽga: no que mide la pena por la culpa, sino que harta su enojo de tu sangre; no parecerà justo, sino cruel, y injusto: y no injusto como quiera, sino vn mõte de injusticia, y d' impiedad,

Isaia. 28.

70. Inter

Hieron.

mons

mons impiorum. Pero si buscamos el cumplimiẽto desta profecia, no hallaremos que pareciesse Dios impio, ni à los mismos castigados, ni à los que lo mirauan de fuera. Assi mismo por ventura alguna vez se aura parecido cruel, y dicho que se ha dexado lleuar demasiadamente del enojo, y que ha castigado mas de lo que las culpas merecian, como lo dize por el mismo Isaias en el cap.
Isaiæ. 40 40. *Suscepit de manu Domini duplicia pro omnibus peccatis suis.* Pero esto, si bien se mira, es afecto de padre, que quanto mas lo es, le parece crueldad qualquier ligero castigo con que aflige al hijo que mucho ama. Y en esto se prueua bien como la misericordia, y blandura es quiẽ encarece, y exagera el castigo, que en comparacion de las culpas es muy ligero: pero careandolo cõ la misericordia parece vn monte de impie
Iacob. 2. dad. *Super exaltat autem misericordia iudicium.* Assi que dezir Dios que ha castigado al doblo de lo que las culpas merecian, es vn tiernissimo afecto de su piedad. Y mientras se pregona por injusto, y carnicero, exercita lo sumo de su blandura. Recoged Señor essa sentencia, y no cumplays tan caro el ser por estremo misericordioso, que sea à costa de parecer injusto. Si dezis que lo soys, pareccreyslo: y en quererlo parecer, estays tan lexos de serlo, que os deshazeys en amor. Que dezis à esto? Quereys comprar la piedad con parecer desapiadado? Si, y enseñarte à que de la virtud ames las veras, y no las muestras: ser bueno, aunque te cueste el ser tenido por malo, parecerlo sin serlo: que seas (si assi conuiene alguna vez) antes hypocrita de algun pecado, que de la virtud: que antes quieras vngirte la cabeça, y lauarte la cara, y parecer hombre regalado, y que estas muy bien comido, quãdo el ayuno te tiene tal, que apenas te tienes en pie, que fingir, que ayunas quando comes, y estas harto. Que quieras mas parecer que duermes mientras oras, y te recojas para orar adonde sueles para dormir (*in cubiculũ tuum*) que no parecer que oras quando duermes, ò estàs cõ el pensamiento, no en Dios, sino en que todos crean q̃ lo estàs: en conclusiõ, seamos buenos, aunque nos cueste parecer malos, y no pongamos à nuestra maldad mascara de virtud, que son dos males: no ser bueno, y engañar.

***

CAP. 7.

CAP. 7. Que la hypocresia es abominable á los ojos de Dios, y que no pudiendola sufrir el mismo demonio, Dios la sufre, y admite a penitencia.

O Quan abominable cosa es á los ojos de Dios este engaño, que el hypocrita haze á los ojos humanos! No se le cae al Saluador de la boca esta palabra, siempre que reprehende los Phariseos de algun vicio: *Væ vobis scribæ, & Pharisæi hypocritæ!* Ay de vosotros Escribas, y Phariseos hypocritas! Porque Señor? Porque cerrays la puerta del Reyno de Dios, y no dexays entrar en el los hombres. Esso tyrania es, que no hypocresia. Y no dize tyranos, sino hypocritas: y luego otra vez los condena con el mismo, Ay de vos, que (como notò San Geronymo) es prenda de condenació eterna; y los llama hypocritas, haziendoles cargo de que se comen las casas de las viudas, lo qual es latrocinio, y no hypocresia. Y en el mismo capitulo otras muchas vezes les da este nombre, acusandolos de otros delictos diferentes. Que es la causa porque no los condena por ladrones, por tyranos, logreros, matadores, sino por hypocritas? La causa de esto es, porq̃ en todos estos pecados queriã parecer justos: como cõsta del mismo capitulo, adonde los llama el Saluador sepulturas afeytadas, por de fuera hermosas, y por de dentro llenas de corrupcion. Pero aun se queda en pie la duda. No es peor ser malos, que querer parecer buenos? Diga pues: Ay de vosotros logreros, y no: Ay de vosotros hypocritas. Malo es ser malo: pero sobre serlo, querer ser tenido por bueno, apenas lo sufre Dios. Y es, que como Dios es el mismo ser, como es el que es, ofendele sobre manera loq̃ parece, y no es. Y assi quando embiò á Moyses à dar principio à la Republica de los Iudios, como echò de ver quantos hypocritas auia de auer en ella: escogió para nombrarse, de entre todos sus nõbres, el nõbre del ser. Yo (dize) soy el que soy. Exod. 3. Assi diras a los hijos de Israel, el q̃ es me embia á vosotros, para que sepays que lo que Dios quiere de los que escoge, es que seã, y no que parezcan lo q̃ no son.

No es mucho segun esto, q̃ la hypocresia desagrade á vn Dios tan verdadero. Lo que mas es, que ni el demonio mas malo, siendo mentirosissimo, puede lleuar en paciencia, que vno parezca lo q̃ no es. En el cap. 19. de los actos de los Apostoles está vna historia singular

Matt. 23.

Hierony.

Exod. 3.

Act. 19.

á este

à eſte propoſito. Atreuieróſe dos hijos de Sceua Principe de los Sacerdotes, a exorcizar los energumenos en el nombre de Ieſus, ſiendo ellos Iudios, y dezian al demonio, en el nombre de Ieſus, a quié predica Pablo, ſal deſte hombre. Toparonſe con vno, que tenia vn demonio peſsimo, que oyendo el exorciſmo dixo: Bié conozco a Ieſus, y â Pablo tambien le conozco razonablemente: pero voſotros quié ſoys? *Ieſum noui, & Paulum ſcio. Vos autem qui eſtis?* Y arrojaſe a ellos, y lleualos debaxo, y hazialos pedaços, de manera, que ſalieron de ſus manos deſnudos, y mal heridos. La culpa de que les haze cargo, eſtá en aquella pregunta. Quien ſoys vos q̃ tomays eſſe nombre en la boca? Quié ſoys vos que hablays como Pablo? Sino ſoys como Pablo: como hablays ſu lenguaje? Si nó creeys en Ieſus, como quereys los priuilegios de los q̃ creen en el? Eſto ſabe dezir vn mal diablo: *Dæmonium peſsimum.* Y quitar la maſcara al hypocrita, y laſtimarle de veras; deſnudos, y heridos los embia, y ſe queda apoderado del hombre, como de antes. Para que no ſe conſuele el hipocrita, con penſar que ſi quiera cô las mueſtras buenas es de algũ prouecho. O ſi ſe vſaran muchos demonios como eſte! Harto mas bien ſufridos ſon muchos Angeles buenos, de lo que el lo fue: y ſe eſtan con muchas almas ſantas, ſufriendo que las diga vn hypocrita lo que pudiera dezir S. Pablo. Pero ſufrenlo, porque veen q̃ lo ſufre Dios que es mas ſufrido en coſas q̃ ſon en ſu ofenſa, que el miſmo demonio en coſas que ſon en ſu prouecho. Notolo S. Pedro Chryſol. en el ſerm. 65. ſobre la reſpueſta que diò Martha al Saluador, quando mandò apartar la loſa de la ſepultura de ſu hermano y ella le fue a la mano, diziẽdo que olia mal, *Iam fœtet.* Paſſa el ſanto con el penſamiento deſde Marta, que auia pueſto a Lazaro en la ſepultura, al autor de nueſtra muerte, y dize: *Quod perditori fœtet, non fœtet creatori.* Huele mal el muerto al miſmo que le matò, y al q̃ le criò, no le huele mal. No puede (como ſi dixara) el demonio autor de la culpa, que es muerte del alma, ſufrir lo đ q̃ el miſmo es autor, y ſufrelo Dios. Del demonio nacio la hypocreſia, porque el es mentiroſo, y padre de la mentira. *Mendax eſt, & pater eius.* Y parece que le huuiera de agradar pues es obra ſuya (que à Dios todas las q̃ hizo le agradaron. *Vidit cũcta, quæ fecerat, & erãt valde bona*) pero es tã grã de

Chryſolo. Ioan. 11.

Ioan. 8.

Geneſ. 1.

de mal el de la hypocreſia, que ni ſu miſmo autor pudo ſufrir la: y es Dios tan bien ſufrido, que la ſufre, y diſimula.

CAP. 8. En el qual ſe apuntan otras razones del aborrecimiento, que Dios tiene á la hypocreſia.

NO ſe funda eſte encarecimiento del mucho ſufrimiento de nueſtro Dios, ſolo en la cõtrariedad que ay entre la verdad de ſu ſer, y la mẽtira de parecer el hypocrita lo que no es; ſino en el daño grande que haze la hypocreſia à la virtud verdadera. No como los demas vicios, que cada qual es enemigo de ſu virtud, ſino generalmente en todas ellas, quando ſe deſcubre q̃ no lo era, la que lo parecia. Animanſe los enemigos de la virtud, acouardanſe los que la profeſſan, y muchos bueluen atras. Fue la traça del demonio en eſte vicio contra Dios, como la de Dios contra el pecado, en tomar ſemejança de pe-
Roma. 8. cador. *De peccato damnauit peccatum in carne ſua*, dize S. Pablo. Fue (dize) verdugo de todos los pecados verdaderos la ſemejãça de pecado en la carne de Chriſto: porque no muriera, ſi ſu carne no tuuiera eſſa ſemejança de pecado: eſto es, ſino fuera mortal, como en la pena del pecado lo ſon todos los hombres. Aſsi declara mi
Padre S. Aguſtin lib. 5. contra *Auguſt.*
Iulia. Pelag. capitulo 15. la ſemejança de carne de pecado. Muriò pues por la ſemejança: pero ſin pecado; y baſtò eſſo para deſtruyr el pecado. Que haze el demonio? viſte muchos de los ſuyos de vna ſemejança de virtud, pero ſin virtud, y con eſto deſtruye la verdadera virtud.

Finalmente al paſſo q̃ Dios ama la penitencia (y amala mucho, como conſta de la parabola de la muger, q̃ perdiò ſu dragma, y deſpues la hallò: y de la del combite que hizo el padre por la buelta del hijo perdulario à ſu caſa: y de otros muchos lugares, en que Dios quiſo manifeſtarnos, que con ſer tanto el enojo que concibe contra el pecado, es mucho mayor el guſto que recibe de la penitencia) al miſmo paſſo, pues, que la penitẽcia le agrada, le deſagrada la hypocreſia: porque no tiene eſta virtud vicio que tan derechamente ſe le oponga, como ella. Para lo qual es de ſaber, que la excelencia de la penitencia eſtà en q̃ de los pecados haze virtud: porq̃ lo que cometido, es pecado, llorado es virtud. Di-
xolo S. Pedro Chryſol. ſermon *Chryſolo.*
107. por vna metaphora ſingu lar. *Lachrymæ peccata baptizant.*

Las

Las lagrimas baptizan el pecado: son para el pecado las lagrimas de la penitencia, lo q̃ las aguas del baptismo para los hõbres. Lleuan sus padres a batizar vn niño, preguntadles que lleuan? Responden, q̃ vn pagano: esto es, vn forastero, vn desterrado del cielo, vn hijo de ira, vn esclauo del demonio. Bueluen, y traen el mismo niño: pero tan otro, que ya es ciudadano de la Iglesia, heredero del cielo, hijo de Dios, libre de la esclauitud del demonio. Quien hizo tal mudança? El agua del baptismo. Pues asi sucede en los pecados. Que es vn pecado cometido? Titulo de condenacion, eterna enemistad con Dios: y llorado? titulo de saluacion, vinculo de amistad cõ Dios. Quien hizo essa mudança? El dolor, las lagrimas, *lachrymæ peccata baptizant.* Esta es la excelencia de la penitencia, transformar los pecados, en virtudes. Al contrario la hypocresia conuierte las virtudes en pecados. El ayuno q̃ pudiera humillar la carne, ensoberuece el alma: la oracion, que deuiera vnir el alma con Dios, la aparta del: y la penitencia, que pudiera satisfazer por todos los pecados passados, si es fingida, acarrea otros de nueuo. Maldito sea tal pecado, y bendito por todos los siglos vn Dios tan bueno, q̃ lo sufre, y le admite a penitencia, y le ofrece perdon.

CAP. 9. Que es tal la piedad de nuestro Dios, que apenas parece que juzga por pecado el que tiene disculpa.

De aqui es, que la Iglesia guiada por el Espiritu de Dios, pone oy a todos ceniza en la frente, sin distincion de personas, ni de pecados. Seasse homicida, ò blasfemo, ô hypocrita: para todos los pecados sirue de disculpa, quando nos dan en rostro, representarle à Dios la tierra de que somos formados. Acordosele dize Dauid, que somos tierra. *Recordatus est quia puluis sumus.* Psa. 102. Para que ya cesse vna quexa que pudieramos tener contra Dios, por no auernos dado el nombre tan honrado, como la naturaleza: pues auiendonos compuesto de tierra, y de espiritu, nos dio por nombre Adã, que quiere dezir tierra. Porque no nos dio el nombre de la parte mas noble, y fuera nombre mas hidalgo, y que estuuiera mejor al hombre criado para mandar? Bendito sea nuestro Dios, q̃ no lo hizo por abatir nuestra nobleza, sino por assegurar nuestro perdõ. Si nos diera el nõbre de la parte q̃ tenemos comũ cõ los

Ange-

Angeles, dificultosamente nos perdonara (que à ellos no los perdonó) y por no atarse las manos, puso en el nombre que nos diò la flaqueza de nuestra compostura, y la escusa de nuestras flaquezas. Y es el tal, q̃ apenas parece que conoce por pecado, el pecado que tiene alguna escusa.

Son mucho de notar a este proposito las palabras del Saluador en el cap. 15. de S. Iuan *Ioann. 15.* *Si non venissem, & locutus eis non fuissem, peccatum non haberent: nunc autem excusationem non habent de pecato suo.* Si yo no huuiera venido (dize) y hablado con ellos, no tuuieran pecado: pero aora ninguna escusa tienen de su pecado. Lo primero en que se pudiera reparar aqui (sino fueramos en busca de otra cosa) es que llamò absolutamente pecado solo al de no auerle recebido, como lo declara mi Padre S. Augustin *August.* tract. 139. *in Ioannem*, ò al de auerle aborrecido à el, y a su padre, segun la declaracion del Abad Ruperto, que dize. *Rupert.* *Magnum quoddam peccatum, non omne peccatum sub generali nomine vult intelligi.* En lo qual està marauillosamente encarecida la piedad de nuestro Dios, à quien muchos otros, y muy graues pecados, que teniã los Iudios, apenas le parecieron pecados en compañia deste: pues dize, que sino tuuieran este, no tuuieran pecado: siendo assi, que en compañia de vn graue pecado, hasta los que no lo son, suelen parecerlo. Estaua Amã acusado por enemigo del Rey por el decreto que sacó, en que mandaua morir en vn dia todo el pueblo de los Iudios, fue à pedir à la Reyna la vida de merced, y cayóse desmayado sobre el estrado en que la Reyna estaua. No fue pecado esto, sino desdicha, porque le pareciò al Rey agrauio intentado cõtra la persona de la Reyna. *Etiam reginam* (dize) *vult opprimere, me presente*, y mandole morir por ello, que hasta lo que no es culpa, lo parece en compañia de vna graue culpa.

Y nuestro Saluador dize, q̃ si los Iudios no tuuieran el pecado de no auerle recebido, no tuuieran pecado, como sino lo fueran todos los demas, que acompañauan à este: porque sino tuuieran este, alcançaran perdon de los demas. *Hoc est enim peccatum* (dize August.) *quo tenentur cuncta peccata: quod vnusquisq; si non habet, dimittuntur ei cuncta peccata*: para que por esta parte le quede al Christiano, por gran pecador que sea, entera y viua cõfiança de que si de veras se arrepiente, serãn sus pecados como sino lo fueran: pues no *August.* tiene

tiene este pecado de no creer en el Hijo de Dios, el qual haze inutil el arrepentimiento de todos los demas, por ser cosa impossible agradar à Dios el que no tiene fè. No me pesa de auerme diuertido este breue rato fuera de mi intẽto, pues ha seruido de alentar la esperança al pecador que se arrepiente, con representarle la piedad de nuestro Dios, cuya clemencia à penas llama pecados, sino à los muy graues.

Hebr. 11.

Lo que yuamos à buscar en este lugar de san Iuan, està en el defecto de la contraposiciõ, que notò vn docto en las palabras del Saluador. Porq̃ dize: Si yo no huuiera venido, no tuuieran pecado: pero aora no tienẽ escusa. Y no parece que huuiera de dezir assi, sino: si yo no huuiera venido, no tuuieran pecado, pero aora tienen pecado. Y no dize, sino: No tienen escusa, dando bien claramente à entender, q̃ no reputa su misericordia por pecado, el pecado que tiene disculpa. De modo, Redemptor mio, que el pecado que tuuiere alguna escusa, tiene tan cerca el perdon, que como si ya estuuiera perdonado: no le days nombre de pecado? Pues llegad, que venis en buena sazon: Iglesia santa representalde todos vuestros hijos, todos vuestros pecadores, con la disculpa vniuersal de todos sus defectos, representada en la tierra que traen sobre sus cabeças. Señor, si el hombre es poluo, alguna escusa tiene su inconstancia en el bien.

Maldon.

Todo este discurso es de Dauid en el Psalmo 102. à donde parece que vinculò la diuina clemencia la fragilidad de nuestra compostura. Y entrando con el desengaño de que somos hechos de lodo: *Quoniam puluis sumus*: va à parar en la misericordia de nuestro Dios: *Misericordia autem Domini, &c.* Y son de notar las gradas por donde sube desde nuestra flaqueza à su piedad: *Homo, sicut fœnũ dies eius.* Que roble fuerte, q̃ enzina robusta: como el heno es su vida, que mucho que sea tan flaco? *Tanquã flos agri.* Que estrella fixada en el octauo cielo, à donde no llegan las mudanças, ni los agrauios del tiẽpo: que mucho, si es como la flor del campo que se marchite, y deslustre? *Spiritus pertransibit in illo, & nõ subsistet.* Que milagro, que no dure mucho su voluntad en el bien, si el dura tan poco en el ser? Lo que se sigue deaqui, es: *Misericordia autem Domini ab æterno, & vsque in æternum super timentes eum, his, qui seruant testamentum eius, & memores sunt mandatorum ipsius ad faciẽdum ea.* Dos cosas dize, sin las quales serà de ninguna

Psal. 102

monta la conſideracion de nueſtra flaqueza, para conſeguir el efecto de la diuina piedad. La primera, que auemos de temer ſu juyzio: *Super timentes eum*. La ſegunda, que auemos de tener vna gallarda reſolucion de guardar enteramente ſu ley, y no ſaberla ſolo para ſaberla, ſino para obrarla: *His qui ſeruant teſtamentum eius, & memores ſunt mandatorum ipſius, ad faciendum ea.* Todo eſto es neceſſario: porque eſperar ſin temer, es preſumir: y temer ſin eſperar, es deſeſperacion: y debalde ſe eſpera el perdon de los pecados, cuyo caſtigo ſe teme, ſi no ay verdadero propoſito de enmendar la vida en lo venidero. Eſte propoſito nos pone en poſſeſsion del perdon, à que nueſtra flaqueza inclina el pecho de Dios: que ſin el ningun ayuno, ni penitencia baſta.

Cap.10. Que no ſe concede el perdon à las obras exteriores de penitencia, ſino al odio del pecado, y propoſito de la enmienda, del qual ha de nacer el ayuno.

Chriſoſto. PRegunta San Iuan Chryſoſtomo en la Homilia 3. ad Populum Antioch. que pudo ſer lo que con tanta facilidad boluiò vna reſolucion tan aſſentada, y vn enojo tan ineuitable, del qual nadie creyera, que pudiera eſcapar de toda Niniue, ni ſolo vn hõbre cõ vida; y vino a ſer, q̃ ni tan ſolo vno muriò? Diganoslo (dize el ſanto) el miſmo mẽſagero del caſtigo: *Vidit Deus opera eorum.* *Ionæ.3.* Viò (dize) Dios ſus obras. Quales? Que ayunarõ? Que ſe viſtierõ de cilicio? Nada deſto dize, aunque todo eſto auian hecho; ſino *quia conuerſi ſunt de via ſua mala.* Que enmendaron la vida. Aueys reparado en ello? dize el ſanto. Dicho auia que ſe publicò vn ayuno general, y no dize que fue el, quien los ſacò a ſaluo del peligro, *vides quod nõ ieiunium periculo eripuit?* Sino quien? la mudança de la vida aplacó à Dios, y le hizo ſu amigo; *Vitæ mutatio Deum barbaris placatum, & beneuolum reddidit.* Y con razon, porque ſi el enojo cahia ſobre el eſtilo de la vida q̃ lleuauan; tomando contrario modo de viuir, tambien ſe auia de mudar el enojo de Dios en agrado: porque de otra ſuerte, fuera dar á entender que le deſagradaua la vida, y no la culpa: ſoſpecha de que Dios ſe purga por Ezechiel en el cap.33. y *Ezec.33.* proteſta que no es ſu enfado con la vida, ſino con el pecado: y que no pretẽde la muerte, ſino la enmienda del pecador. Pues ſi toda ſu ojeriza

es

es con la culpa, en que ley cabe que se lleue la enmienda el castigo que se amenaçó al delicto? Esto es (dize Chrysostomo) lo que deshizo la sentencia de muerte, que no el ayuno à solas.

Chrysost.

Pero no sea (acrecienta el santo alli) que por esto que digo, parezca que tengo en poco el ayuno, que antes lo autorizo. Porque la honra del ayuno, no està en la mesa, sino en la vida: No es abstenerse de carne, sino de las obras de la carne: *Honor enim ieiunij non est ciborum abstinencia, sed peccatorum fuga.* Y asi no creo yo, que ayuna el q̃ no come, sino el que no peca. Ayunas? diràs que si: pero pues lo puedes prouar, no lo dexes à mi cortesia: *Demonstra mihi per ipsa opera*, conuenceme con las obras. Que dezis santo Doctor? Essa prueua que vos pedis al ayuno, pide Santiago en su Canonica à la fe, y cō razon; porque la fè es habito del alma, y no se puede ver, si no se manifiesta por las obras: pero el ayuno es obra exterior, que por si misma se dexa conocer. Es engaño esso manifiesto, el ayuno que no mira solo al cumplimiē to del precepto de la Iglesia, sino al de todos los de Dios, interior es como la fè, porque consiste en vn verdadero proposito de vna enmienda durable. Tambien la fè se declara cō palabras: pero Santiago no se contenta de conocerla en la boca, sino en las manos: y esso mismo pide Chrysost. en el ayuno, que no basta el testimonio de la boca, si como, ò no como estos mãjares, ó aquellos, sino el de las obras, sin las quales, como la fè es fè muerta, asi el ayuno es por demas. Y como el que tiene fè, y no obras, pecara si no la tuuiera, y con ella no sale de pecado: asi el que ayuna, y no se enmienda, sino ayunara cometiera esse pecado mas; y por ayunar no tiene ningun merecimiēto. Que desdicha! que mientras no te enmiendas, sino ayunas, pecas: y si ayunas es debalde. Obras sō las q̃ te pide Dios, cōtrarias à las q̃ desagradaron à sus ojos, y en esta cuenta entra tambiē la abstinencia, castigãdo la demasia, y regalo de la comida. Y esto es lo que se dize de los Niniuitas, que no solo en el ayuno, y cilicio, sino en todo lo demas que mereciò la diuina indignacion boluieró atras del camino que lleuauan; *Conuersi sunt de via sua mala.* Lo qual se nos dà por ley, para que sepan los que dessean agradar à Dios que el modo de conseguir lo q̃ pretenden, es echar por camino contrario al que hasta aqui han lleuado contra la ley de Dios.

Iacob. 2.

A eſte propoſito pondera ſingularmente Bachiario en la carta que eſcriuio à Ianuario *de recipiendis lapſis*, aquella ſentencia que promulgó el Apoſtol contra el Corinthio deſhoneſto: *Tradere huiuſmodi Satanæ in interitum carnis, vt ſpiritus ſaluus fiat*. Iuzgò, y mandò que ſea entregado eſſe tal hombre al aduerſario, para que los daños de la carne reſtauren los del alma. Lo que aqui tiene dificultad, es, ſi hizo el Apoſtol deſte acontecimiēto particular, regla general, ô no. Porq̃ ſi la hizo, aſsi ſe huuieran de auer caſtigado deſpues acà todos los pecados de aquel linage, lo qual no vemos que ſe aya guardado. Y ſino, parece que fue demaſiado rigor el q̃ ſe vsò con aquel delinquente, caſtigandole, como à ningun otro de los que cayeron en la miſma culpa. Aora entra Bachiario, y con la interpretacion de aquella palabra, *Satanæ*, aſsienta que fue eſte caſtigo ley. Porque *Satana*, es lo miſmo que contrario: *Per quod credo ſignificat, vt quidquid contrarium delicijs, quidquid contrarium voluntati eſt; totum caro ſentiat, quæ deliquit*. Lo que dize el Apoſtol yo creo, (dize el ſanto) que tiene eſte ſentido, que el que pecò entregue ſu carne à lo contrario que padezca todo lo que fuere contrario al deleyte, y al amor proprio. De manera, que ſi el pecado fue ſenſualidad, ſea el caſtigo açotes, y malos tratamientos de la carne: ſi gula, ayuno; ſi hurto, limoſnas: y en todo lo demas deſte modo. *Vt ſpiritus ſaluus fiat*, para aſſegurar la ſalud del alma, que tiene aqui principio en la diuina gracia, y deſpues ſe perficiona, y eterniza en la gloria.

Bachiar.

1. Corin.



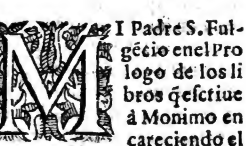
TRA-

TRATADO DE LA CARIDAD Y ALABANÇAS DEL Centurion, sobre el Euangelio del primer Iueues, que es

Cum introisset Iesus Capharnaum, accessit ad eum Centurio. Matth. 8.

Cap. 1. Que la caridad suele ser verdugo, que atormenta rigurosamente al que la tiene.

Fulgen.



MI Padre S. Fulgécio enel Prologo de los libros q̃ escriue à Monimo encareciendo el bié de la caridad, y agradeciẽdole la con q̃ se cõpadecia de sus trabajos, dize assi: *Ecce quã tũ boni charitas habet: ecce quãtũ laudẽ corã Deo, & hominibus possidet, vt cũ dolet quod accidit illi, quẽ amat frequentius recordando magis ipsa sustineat.* Biẽ se descubre, dize, en lo que sientes mis males el bien de la caridad, y la alabança que merece en los ojos de Dios, y de los hombres; pues mientras se duele de la desgracia del que ama, acordandose della muchas vezes, viene à padecer mas que el otro, de quien se compadece. No parece que ha prouado bien lo que propuso; porque en la compassion de los males agenos, mas se descubre el mal, si alguno puede auer en la caridad, que su bien. Si tratara de la comunicacion de los bienes, mejor señalara en ella lo bueno de la caridad, que es logrera, y haze suyos todos los bienes agenos: porque se alegra con ellos, como si fueran suyos. Pero no los lleua en dulce, que ahi vienen los dolores agenos, que la executan rigurosamente.

Y sino le costaran à ella mas que al que los padece, aun fuera mas tolerable: pero sientelos con notables ventajas, como lo diò à entender el

2.Cor.11. 29. el Apostol en el cap.11.de la 2. à los de Corintho, adonde pareciendole poco lo que auia dicho, esto es, que los males de los otros eran suyos: acrecienta, que hazen mas pesadas suertes en el, que en ellos: *Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non vror?* Tienen estas palabras grande energia, porque no dize, que se cõpadece, sino que adolece. Notolo S. Iuan Chrysostomo, y San Theodoreto, que dize: *Non dixit compatior aut misereor, sed infirmor. Tanquam enim ipsa infirmitate circundatus, ita excrucior, & angor.* No dixo, compadezcome, sino estoy enfermo, como si a mi me huuiera sucedido aquel trabajo. Y como si fuera poco (antes porque lo era para su mucha caridad) ponerse en el mismo andar estando sano, en que los males ponian al que los passaua: dize luego otra cosa mayor. Quien se escandaliza, que yo no me abrase? *Vide quanta excellentia doloris,* dize Chrysostomo. Reparese en las vẽtajas del dolor. Quememe, abrasome (dize) que es lo mas que se puede dezir: porque es lo mas que se puede sentir: *Accedor, vror, dicit, quod certè omnium maximum est.* Ningun tormento es ygual al del fuego, y assi para mostrar quanto mas padecia el en los males agenos, que cada vno en los proprios, dize, que quando alguno es ofendido (esso es escandalizar: y en su lugar lee Chrysostomo, *Offenditur*) el se consume, como si estuuiera en medio de viuas llamas.

D. Chrys. D.Theod. S. Chryso.

San Anselmo dize, *Valde mens mea cruciatur igne spiritualis zeli:* Y señala estas ventajas en la calidad del fuego: que no es este material el que atormẽta al Apostol, sino fuego de zelo espiritual, que le abrasa el alma, tanto mas sensible que el cuerpo, quanto ella es la que le haze sensible à el, y en fin tormẽto espiritual, que coge todo el hombre: porque no es el alma en respecto del cuerpo, como en el orden à ella: que possible cosa es estar en el medio de dolores, y tormentos, y ella tan libre de ellos, como sino estuuiera alli; lo qual presumierõ los Estoycos, que podia ser fruto de la sabiduria humana: porque como la tenian por la suma felicidad, en cuya compañia no cabe miseria, ni dolor; y por otra parte veyan que los sabios no estauan essentos de dolores corporales: vinierõ à dezir, que lo estaria el alma, por mas rigurosos que los padeciesse el cuerpo. D.Ansel. Estoicos.

Pero esto que fue presumpcion de la Philosofia, es priuilegio

uilegio de la gracia, cuya fuerça mas de vna vez hizo embargo de los dolores en el cuerpo, para que no passassen al alma, que mientras el padecia, se regalaua, y deleytaua en Dios, el qual sin dependencia de los sentidos, entra, y obra en ella. Lo qual no sucede asi en el cuerpo, que, como no pue de sentir, sino por beneficio del alma, està mas sugeto à sus accidentes de ella: y assi no es ygual la razon, que si puede estar el alma alegre en el cuerpo dolorido, pueda tambiẽ el cuerpo tener contento, y regalo, mientras el alma padece dolores. Siendo pues espiritual el fuego del zelo, q̃ abrasaua à Paulo, todo el estaua ardiendo en llamas tã molestas, que alguna vez las trocara por ventura por las del infierno.

Esta es la mas suaue, y literal declaracion de aquel lugar del capitulo nueue de la que escriuiò à los Romanos; *Optabam ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis.* Oxalà nadie le ofendiera, aunque me costara à mi el verme apartado de Christo, no como quiera, sino como condenado; que assi declara mi Padre San Agustin sobre los Num. en la question 40. aquella palabra Anathema, *est detestabile aliquid, & abominabile.* Es vna cosa detestable, y abominable, dedicada al fuego, y à la espada, como consta de las victorias, de que Dios no consentia que los vencedo res recogiessen despojos, sino que los condenassen à fuego, y passassen à cuchillo: *Vt enim nihil inde victor in vsus auferret, sed totum in pœnam luendam voueret, hoc erat anathemare.* Assi entendió este lugar del Apostol San Gregorio Nazianzeno en el Apologetico primero, encareciendo en esto la caridad de San Pablo, que cedia el lugar que se le deuia en compañia de Christo Señor nuestro, à los que por su infidelidad, y blasfemias merecian ser apartados del, y lo queria el estar à trueco de que ellos no le ofendiessẽ. Atreuimiento fue de la caridad de Pablo, dize, y (aunq̃ lo es mayor dezirlo yo) digo que quiso trocar lugares, y dar el suyo a sus hermanos, y quedarse en el que ellos merecian. *Maius quiddam pro suis secundum carnem fratribus ausus est (vt ipse quoque audacius hoc dicam) eos apud Christum in locum suum subrogari præ charitate optat.* Iuntando pues este lugar con el del cap. 11. de la primera à los de Corintho, adonde trata de lo que le hazen padecer los pecados agenos, hallaremos ser tanto lo que padece por ellos, que quisiera antes los tormentos que ellos

Rom. 9. 3

S. Agust.

Nazian.

ellos merecen, que los que passa viendolos cometer. Tan cruel como esto es la caridad con el que la tiene; para que ya no nos marauillemos del modo con que el Centuriō representa à Christo Señor nuestro, lo q̄ padece su enfermo: *Iacet in domo paralyticus, & male torquetur*: adonde aduirtiò Raban Mauro Arçobispo Mogūtino, que cada palabra es vn testigo de su dolor; *Omnia ista cum dolore cognominauit, & iacentem, & paralyticum, & male detentum*. Tres palabras, ò tres testigos son, que dan verdadera noticia del dolor con que las dixo. Està en la cama, y su mal es perlesia, y le tiene malamente atormentado. De lo qual saca el Autor del Imperfecto lo mucho que amaua el Centurion à su enfermo; *In quo apparet, quia diligebat eum*. Porque el que mucho ama, mide el mal de la persona amada por lo que el lo siente; y assi ninguno le parece chico; porque todos le duelen mucho; *Nam vnusquisque quem diligit, & si modice fuerit tædiatus, grauius cum putat habere, quam habet*. Bien dezia pues, Fulgencio, q̄ la caridad es verdugo de su dueño, y q̄ le haze padecer mucho mas en la consideracion de los males agenos, de lo que nadie padece en los proprios; *Vt magis ipsa sustineat*.

Raban. Maur.

Autor Imper.

S. Fulg.

Assi es sin duda. Pero quanto esto es mas assentada verdad, tanto es mas de marauillar, que señale Fulgencio el bien de la caridad en essa parte, y hablando de la compassion de los males diga; *Ecce quantum boni charitas habet*.

Cap. 2. Que el que tiene caridad entra à la parte en todos los bienes de los que ama.

SI hablara de la comunicacion de los bienes, llana estaua la razon: porque la caridad tiene marauillosa traça en procurarlos; *Congaudet veritati*, dize san Pablo en el capitulo quinze de la 1. à los de Corinth. Alegrase con todo lo bueno, que vee en los otros; porque los ama como à si, y reputa por acrecentamientos proprios todos los bienes agenos, dize san Gregorio declarando este lugar en el capitulo septimo del libro 12. de sus Morales; *Quia, vt se, cæteros diligēs, per hoc quod rectum in alijs conspicit, quasi de augmento proprij profectus hilarescit*. Segū lo qual ya no es solo por acrecentar su contento con el de los vezinos, y amigos el llamarlos à q̄ se alegren con el, el pastor que halló su oueja, y la muger que hallò su dragma à sus vezinas, y amigas; y sino porque si lo

1. Cor. 15. 6.

S. Greg. Mag.

si lo son, tan suyo es el gozo, como si lo fuera la oueja, y la joya.

Por esta parte crece marauillosamente aquella deuda q̃ San Pablo en el capitulo 4. à los Romanos consiente (antes

Rom.13. 8. mãda) que aya entre los Christiados. *Nemini quidquam debeatis* (dize) *nisi vt inuicem diligatis.* A nadie deueys nada, sino solo el retorno del amor. Sobre las quales palabras S. Theodoreto se adelanta al juyzio que puede hazer el de tibio coraçon, pareciendole, que le manda el Apostol, que no pague lo que le manda deuer. Tan lexos esta de ser assi (dize) que si se deuieren muchas cosas, y entre ellas el amor, es la deuda q̃

Theodor. primero se ha de pagar. *Non vt dilectionis debitum non exoluamus, oportet enim id ante omnia alia exoluere.* Pero de modo, q̃ nos empeñemos de nueuo cõ la paga. *Sed vt in ipsa redditione illud augeatur.* Lo qual es cosa natural, porque la paga del amor no mengua, antes multiplica la deuda; porque el amor exercitado crece, y se haze mas ardiente. *Redditio enim debitum multiplicat, ardentiorẽ enim dilectionem efficit.*

Esto es assi, como quiera q̃ se pague la deuda del amor, como quiera que se exercite; pero en la congratulacion de los bienes, mucho mas que en la participacion de los males. Porque en el sentimiento de los males se descubre la obligaciõ, en que ponemos al que los padece; pues los hazemos nuestros, y le damos en ellos tal compañia, que pueda aliuiarlos. Para lo qual se ha de notar, que no aliuia el peso de vn trabajo, ver que otros padecen otro tanto; como no me ayudaria à lleuar el peso q̃ yo lleuo, el que lleuasse acuestas otro tanto peso; sino el que se carga del mismo que a mi me fatiga. Assi el que me haze compañia en el dolor del mismo mal que me aflige, esse es el que me aliuia. Y este aliuio buscaua en su passiõ Christo Señor nuestro, y se quexa sentidissimamente de no hallarlo. *Sustinui qui mecum contristaretur, & non fuit; & qui consolaretur, & non inueni.* Esperè, dize, a ver si alguno se condolia conmigo, y me consolaua cõ hazerme compañia, y no lo hallè: no lo auia. Sale aqui mi Padre S. Augustin por la hõra de los discipulos, que acompañaron con dolor y lagrimas la passion de su Maestro, como consta del capit. 20. de San Iuan, y del cap. 16. de S. Marcos, y por la de aquellas piadosas mugeres, cuyo llanto el mismo Señor mandò emplear en las calamidades que auian de venir sobre ellas, y sobre sus

Psal. 68. 21.

August. Ioan. 20.

Marc. 16.

Luc.23. 28 sus hijos, como cuenta S. Lucas en el cap. 23. Lo qual si assi es (dize el grande padre) como dize que no hallò compañia en sus dolores? Responde declarando aquella palabra, *simul. Non enim ait: Sustinui qui contristaretur, & non fuit; sed, qui simul contristaretur, id est, ex ea re, qua ego contristabar, & non inueni.* No dize, que desseò quien se doliesse, sino quien se doliesse juntamente con el, esto es, por la misma causa que a el le lastimaua; y esto es lo que no hallò. Su tristeza no era de verse morir entre dolores y afrentas (y esto era lo que sentian las mugeres y los discipulos) sino por aquellos por quien

Luc.23. rogò a su Padre en la Cruz; y en este dolor no tuuo compañia. *Ergo in tristitia, quam habebat Dominus de illis pro quibus orauit. Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt, nullum comitem inuenit.* Y como no hallò compañia en el mismo dolor que le fatigaua, no hallò consuelo: *consolantem, & non inueni*: porque no sirue de consuelo al que padece, el otro que padece otro dolor, sino el que le ayuda a sentir el suyo. Assi

August. entiende mi padre San Agustin, que no es diferente sentencia la segunda de la primera, sino ella misma es repetida: porq̃ tanto montò dezir, que buscó quien le ayudasse a sentir su dolor, como buscò quiẽ le consolasse. *Ergo non altera subiecta, sed superior repetita sententia est.*

Pues agora, si el que siente los trabajos de otro, le consuela, y aliuia en ellos, llana cosa es que le echa en nueuas obligaciones. Y assi en la caridad exercitada en la compassion de los males: mas empeñado queda el que los padece, q̃ el que la exercita. De donde, quando el Apostol, dize, q̃ nos empeñemos en el amor, pagãdolo: mas propriamente habla de la participacion de los bienes, en la qual el interessado es el que ama, y amando entra en nueuo empeño: de lo qual si tratara mi padre san Fulgencio, quando habla de lo bueno que ay en la caridad, no nos huuiera dado ocasion a este discurso. Pero no dize, que consiste el bien de la caridad, en hazer que seã del que la tiene los bienes del amado, sino sus males. *Ecce quantum boni charitas habet: vt cùm dolet quod accidit illi quem amat, &c.* Fulgen.

Cap. 3. Que los mayores bienes de la caridad consisten en el tormento, con que fatiga el coraçon del que la tiene.

SIguese de lo dicho, que siente Fulgencio por bienes los males, con que la caridad

dad atormenta el coraçon de q̃ se ha hecho señora: lo qual no es dificultoso de entender, si se mira por la parte del merecimiento. Porque este linage de comercio es auentajado à todos los que la caridad conoce. Si mi hermano està pobre, con mi hazienda le libro à el de su necessidad, y à mi del tormento de versela padecer: si preso, acudo à tratar de su libertad, con mi diligencia: pero sino es en mi mano el remedio de su trabajo, prestole el mismo coraçon, para que su dolor haga suertes en el, y hazelas mas pesadas, como diximos arriba. En lo qual es sin duda mayor mi merecimiento; porque mi hermano, quando mucho hara de la necessidad virtud, y yo hago de la virtud necessidad, padeciendo, como si huuiera venido sobre mi, el mal que à el le sucedio.

Demas desto el que padece exercitase en la virtud de la paciencia, y el que se compadece, en la caridad, cuyo merecimiento es auentajadissimo al de las demas virtudes. Y en conclusion es marauillosamente grande el merecimiento de la compassion; porque en los pecados, en que tãto desmerece el que los comete, merece muchissimo el q̃ se lastima de verselos cometer. Possible es que el, aquien sucede vna desdicha, no la sienta; antes quanto ella es mayor, menos se siente, y en vez de sentirse, tiene contento, y satisfecho al desdichado, que porque halla deleyte en lo q̃ no huuiera de hallar sino hieles, es mas desdichado, como lo dize mi padre san Augustin en la epist. 5. *Nihil est infælicius fælicitate peccãtium.* No ay desdicha, que yguale à la del que peca, y està contento, y se tiene por dichoso. Muchas vezes sucede ser esto assi. Pero ahì entra la caridad del pecho verdaderamente Christiano, apostandoselas á essa felicidad desdichadissima, y venciendola con vna felicissima desdicha, se aflige, y se congoxa al mismo passo que el otro se alegra, y regozija. Augusti.

Estos son por vẽtura aquellos gemidos inexplicables del Espiritu santo, que dize el Apostol en el cap. 8. de la carta que escriue à los Romanos. *Ipse Spiritus postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus.* El mismo Espiritu santo da en nuestro fauor vnos gemidos, que no se puede declarar quales son. No gime el mismo Espiritu santo (dize mi Padre San Augustin en la epist. 121. en el cap. 15.) pero haze gemir à aq̃llos, en cuyos coraçones derramò su caridad; y es lẽguage de Rom. 8. 27. Augusti.

la Escritura sagrada, attribuyr à Dios, como si el mismo lo hiziera, lo que el nos haze hazer. Inenarrables son (dize) los gemidos de la caridad, porque son gemidos de pecados, y no nacen de la penitencia: porque son gemidos de vn coraçô llagado, y lastimado, sin herida ninguna, porque son gemidos de vn enfermo sano. Quien los entendera? Quien los dara à entender? Quien declararà como el luto es vestido de fiesta? No lleuaua el otro vestido de bodas, quando le echaron del combite: esto es, no tenia caridad, segun alli dizen los sagrados Interpretes. Pues si la caridad es gala, como es luto? Gemidos verdaderamente inenarrables; y assi lo es el galardon, que les corresponde; al qual mirò Fulgencio, quando puso el bien de la caridad en la compassion de los males; y quando la vee lastimada por esta causa: (*Cùm dolet quod accidit illi, quem amat*) Apunta, y dize: *Ecce quantum boni charitas habet.* Aqui se cibra el bien de la caridad: no puede passar de aqui; todo lo que no es esto, es menos que esto.

Matt.22. 11.

S.Fulgẽt. in prolog. ad Moni.

Cap.4. En el qual se dà principio à las alabanças del Centurion.

DEclarado auemos el bien de la caridad que encareciò San Fulgencio, y visto en el à nuestro Centurió, no menos atormentado de su caridad, que su enfermo de la perlesia. Aora veamos la otra sentencia, que alli dixo Fulgencio; porque no solo dixo: *Ecce quantum boni charitas habet*; sino tābien; *Ecce quantam laudem coram Deo, & hominibus possidet.* Bien se vee (dize) quan alabada es de Dios, y de los hombres la caridad. Parece que tenia el Santo los ojos en las alabanças que le dan al Centurion, Dios y los hombres; los hombres dizen, que es merecedor de la salud que pide para su enfermo, y que se le deue todo fauor, por ser amigo de los que tenian conocimiento de Dios. *Dignus est cui hoc præstes; diligit enim gentem nostram.* Y por las buenas obras q̃ hazia. *Synagogam ipse ædificauit nobis.* Esto dizen los hombres; y Dios hombre se marauilla de su fè, y la pregona, y encarece â todos los que le siguen. *Non inueni tantam fidem in Israel.*

Mas para que caminemos sin tropieço, apuntemos vna duda, que puede ofrecer estas palabras: en las quales el Hijo de Dios no alaba la caridad del Centurió, sino su fè. A esto se respondera mas de espacio en el cap.14. en tanto solo digo, que la fè sin caridad no es merecedora de alabança, co-

mo

mo lo dixo mi padre S. Agustin en otra ocasiõn semejante à esta, declarando lo q̃ dixo Christo à la Cananea: *Magna est fides tua.* Y dize el santo en el cap.17. de *Fide & operibus*, q̃ no alabó el Saluador en ella alguna fè muerta, sino vna fè que tenia muy à mano la caridad, para manifestarla en las obras. *Miror autem si laudaret in ea fidem sine operibus, id est non fidem talem, quæ per dilectionem iam posit operari, sed fidem mortuam.* Math.8 August.

Aora, supuesta la verdad de esta doctrina, veamos las alabanças que le dan los hombres y Dios à nuestro Centurion, por razon de su fidelissima caridad; la qual (como dize Fulgencio) es alabada de Dios, y de los hombres. *Laudem coram Deo, & hominibus possidet.*

Cap. 5. Que con la fè se llega mas cerca de Dios, que con el cuerpo; y que assi llegò el Centurion à Christo Señor nuestro.

TRes suertes de personas vemos que toman la mano, y se las apuestan en alabar al Centurion. El Euangelista, los Iudios que van à interceder por el, Christo Señor nuestro. El Euangelista cifrò todas sus alabãças solo en dezir, que llegó el Centuriõ al Saluador, siendo assi q̃ no saliò de su casa, como consta del capit. 7. de S. Lucas, adonde el mismo dize, q̃ no se tuuo por digno de ponerse delante de los ojos de Christo Señor nuestro, y por esso no vino. *Et me ipsum non sum dignum arbitratus, vt venirẽ ad te.* Y el Euãgelista dize, que no fue el, sino que embiò los principales de los Iudios. Como pues dize san Math. q̃ fue, y que llegò el mismo? *Accessit ad eum Centurio.* Dos respuestas da mi Padre S. Agustin à esta duda en el cap. 20. del libro 2. de *Consensu Euangelistarum.* Luca.7. August.

La vna es, que hablò san Math. mystica, y profundamente, segun lo que auia dicho Dauid en el Psalm. 33. *Accedite ad eum*, llegaos, dize, à el: y como si le preguntaran con q̃ passos, ò como? Responde: *Illuminamini.* Por medio de la fè, creed en el, y esso serà llegaros à el. Y porque S. Matheo viò la fè del Centurion, dixo que auia llegado al Saluador, mas verdaderamente que los que lleuaron su embaxada, y hablaron con el à boca. *Proinde quia fidem Centurionis, qua vere acceditur ad Iesum, ipse laudauit, ipsum potius accessisse ad Christum dicere voluit prudens Euangelista, quam illos, per quos verba sua miserat.* Lo qual es tanto assi (dize el grande padre) y tan cierto, que no pone la cercania corporal à vno tan cerca de Dios, como Psal.33. 6. Luca. 8.

la

la fè, que yendo el Saluador cercado de las turbas que le apretauan, declarò q̃ auia llegado mas cerca del vna muger q̃ le tocó la ropa con la mano, que todos los que yuan cosidos con el, por las ventajas q̃ hazia à los demas en la fè. *Sic enim & illa mulier, quæ fluxũ sanguinis patiebatur, quamuis fimbriam vestimenti eius tetigerit, magis tamen tetigit Dominum, quam illæ turbæ, à quibus premebatur.* Quien ha llegado à mi, dize el Saluador: y los discipulos: Lleuante las turbas como en vna prensa, y preguntas quien te ha tocado? No entendian aun esta manera de llegar à Dios, tan bien como aora, que ya San Matheo llama llegar al creer.

No quiere S. Agustin que le agradezcamos à el esta declaracion: y dize que es de S. Lucas: el qual contando el modo desta embaxada q̃ hizo el Céturion à Christo Señor nuestro, y la respuesta que el le diò ofreciendose à yr en persona à su casa; y la replica del Centurion que se tiene por indigno desta hóra, y à Christo por tan poderoso, que sin ver al enfermo, con sola vna palabra le puede dar salud: no haze mas en todo este discurso, que declarar como se ha de entender S. Matheo, quando dize, q̃ llegó el Céturió à Christo Señor nuestro, que no fue cõ passos corporales, sino cõ viua fè. *Porro autem Lucas* (dize mi Padre S. Agustin en el mismo lugar) *ideo totum quemadmodum gestum esset, aperuit, vt ex hoc intelligere cogeremur, quemadmodum eum accessisse dixerit alius qui mētiri non potuit.* De suerte, que la diferencia con que S. Lucas lo cuenta, no es contrariedad, sino declaracion de lo q̃ quiere dezir S. Matheo. La misma sentencia dize el Abulense sobre este lugar, en la questiõ. 27. siguiendo al venerable Beda, que dize: *Beato Lucæ moris erat, quæ ab alijs Euangelistis omissa, vel breuiter tacta cognouerat, dilucidare solertius.* Era (dize) costũbre de S. Lucas mirar con cuydado, lo que auian dexado de dezir los Euangelistas, q̃ escriuieron antes del, ò si algo auiã apuntado sin declararlo, y declararlo el. Y assi lo hizo en este lugar, declarãdo cõ toda la narracion de la historia, lo que San Matheo auia dicho solo en vna palabra: para que quãdo leamos la fè del Centurió, y las alabanças que le diò el Señor, entẽdamos que el creer es llegar à Dios, y tanto mas cerca, quanto es mayor la fè: como la Emorroyssa, q̃ quãto mas creyò, tãto mas tocò al Saluador, como dize S. Agust. y de la misma suerte el Centurion, quanto mas creyò, tanto mas llegò.

Abulens. *D. Beda.*

llegò. *Vt enim hæc quo magis credidit, magis tetigit Dominum: ita & Centurio quo magis credidit, magis accessit ad Dominum.*

Conforme à esta doctrina *Ioan.20.* declara S. Agustin en el trata- *Augusti.* do 121. aquel desuio de Christo Señor nuestro à la Magdalena, quando en el capit.20. de S.Iuan le fue à la mano, queriédo ella abraçar sus sagrados pies. No me toques, dize, que aun no he subido a mi Padre. *Noli me tangere, nōdū enim ascēdi ad Patrē meū.* Como, Señor, y despues que esteys allà, podra la Magdalena llegarse à vos? Tienen mucho fondo estas palabras, no lo dize solamente por su atencion corporal, sino por la espiritual de la Magdalena, cuya fè no auia subido à buscar en su diuinidad al q̃ llorava, y buscaua como hombre muerto. No me toquē tus manos, pues no me toca tu fè: no te acerques corporalmente, pues tan lexos estas en lo que crees. Quādo tu fé me pusiere ygual cō el Padre, entōces me tocarās. *Ibi me tāges, quando me credideris Patri nō imparē Deum.* De suerte q̃ le era mas facil á Maria llegarse desde la tierra à tocar al Saluador en el cielo, q̃ aca en la tierra, teniēdole presente, y hablādo cō el; porq̃ es mas noble, y mas verdadero el modo d̃ llegar á Dios creyēdo q̃ acercandose corporalmēte.

Este modo de llegar a Christo ausente, y sin verle (que aun la Magdalena no sabia, despues de tantas liciones, como auia oydo a sus pies, y en su compañia) supo el Centurion, y estandose en su casa siguió tan venturosamente a los que embiò con su embaxada, que mirando San Matheo los passos del y dellos, y viédolos hablar con el Señor, no dize q̃ llegaron ellos, sino el, *Accessit Centurio*: porque ellos estauan mas lexos del Saluador con la fè, que el con el cuerpo, y el mas cerca con la fè, que ellos con el cuerpo. Y esso es lo que San Matheo nos muestra, con dezir, que llegò, y S. Lucas diziendo, q̃ se quedò en su casa; vn hombre que anda sin mouerse, y llega sin dar vn passo; y habla con el Saluador sin verle de sus ojos; y esta es la alabança que S. Matheo le da, diziendo. *Accessit ad eum Centurio.* Y el parabien que nos podemos dar, dize S. Agustin en el tratado 121. sobre S. Iuan, declarando en fauor de la Iglesia aquella repulsa, ò por dezirlo como ello es, aquella promessa del Señor a Maria, en quiē por ventura estaua figurada la Iglesia de la Gentilidad, que auia de creer en el despues d̃ su gloriosa Ascēsiō, y llegar a el y tocarle ausente cō la fe. *Vt in illa fœmina figuraretur Ecclesia de Gē-*

tibus

tibus, quæ in Christum non credidit, nisi cùm ascẽdisset ad Patrem.

Cap. 6. Que cada vno es visto auer hecho lo que haze hazer.

DEmas deste sentido, con que se declara bastantemente la llegada del Centuriõ al Saluador, la declara de otra manera mi padre san Augustin en el mismo capitulo 20. del libro 2. de *Cons. Euang.* Y con el los demas expositores, diziendo, que llegò, no por si mismo, sino por tercera persona, como lo declarò san Lucas, Augusti. *Matthæus* (dize Augustino) *etiã quod vulgo possit intelligi, per alios facto accessu Centurionis ad Dominum, compendio dicere voluit: Accessit ad eum Centurio.* Lenguage es (dize) ordinario, y que no ha menester letras para entenderse, dezir que haze vno lo que manda hazer, ò se haze con su consentimiento, y en su nombre. No es necessario (dize aqui el Abulense en la questiõ 27.) salir del Euangelio, y de la persona del Centurion, à buscar la prueua desto. Los que vienen à interceder por el, dizen entre otras cosas q̃ alegã en su fauor, que les ha edificado vna Synagoga. *Sinagogam ipse ædificauit nobis:* y nadie pondrà en question, si la edificò el mismo por su persona, pues està llano que la mandaria edificar. En el cap. 16. del primer libro de los Reyes està vn lugar que enseña llanamente esta verdad. Entrò Dauid vna noche en la tiẽda de Saul, sin que el, ni nadie de los que le guardauan le sintiesse; y para poderle mostrar despues que le auia hecho gracia d̃ la vida (pudiendole matar à su saluo) dixo al que le acompañaua, que tomasse el vaso de agua, y lança que estaua à la cabecera del Rey. *Tolle hastam, quæ est ad caput eius, & scyphũ aquæ, & abeamus.* Dize luego el Texto. *Tulit igitur Dauid hastam, & scyphũ aquæ, qui erat ad caput Saul, & abierũt.* Tomò Dauid la lança, y el jarro, y boluieronse. No dize q̃ mandò al paje que la tomasse? Pues como dize que la tomò el mismo? porque todo es vno, y cada vno haze lo que mãda hazer. El mismo Dios entra en esta cuenta, para mostrar que nadie queda fuera dello. En el capit. 8. de Isa. dize el Espiritu Santo hablando de la Virgen. *Et accessi ad prophetissam, & cõcepit, & peperit filium.* Estas palabras declara Eusebio en el cap. 3. de libro septimo, *demonstrat. Euang.* como perifrasi de las que dixo el Angel à la Virgen: *Spiritus sanctus superueniet in te.* Vendrà sobre ti el Espiritu Santo, y concebiràs, dize el Angel, y el mismo Espiritu Santo dize: Lleguème à ella, y concibiò. 1. Reg. 16.

biò. De ſuerte que el Eſpiritu Santo es el que habla en Iſayas, y dize. *Acceſsi*, ò como lee S. Epifanio: *Ingreſſus eſt*. Llegò à la Virgen, entrò adonde ella eſtaua. Oygamos aora à Epifanio en el lib. 3. contra hæreſ. en el tomo 2. en la Heregia 78. que declarando eſte lugar de Iſayas dize. *Significat autem hic ingreſſum Gabrielis ad Mariam, quando exiuit, vt bonum nuncium ei afferret.* Quando el Eſpiritu Santo dize que llegò, o entrò adonde eſtaua la Virgen, habla de quādo llegò, y entrò el Angel embiado por el. El Angel entró, y el Eſpiritu Santo que le embiò, dize que entrò el miſmo. El Euangeliſta dize: *Ingreſsus Angelus*, y el Eſpiritu Santo, *Acceſsi*.

Pſal. 63. Auguſt. Gentil eſcuſa, dize mi Padre S. Aguſtin ſobre el Pſal. 63. cōtra los Iudios, q̄ para poder dezir que no mataron ellos à Chriſto, hizieron que lo mataſſe Pilato, hizieronlo hazer, y niegan que lo hā hecho? No digan los Iudios; No le matamos: aunq̄ para poderlo dezir, le entregaron al Preſidente, para quedarſe ellos à fuera de eſta muerte. *Non dicant Iudæi: Non occidimus Chriſtum. Et enim propterea eum dederunt Iudici Pilato, vt quaſi ipſi à morte eius viderentur immunes.* Y aſsi diziendoles Pilato que le mataſſen ellos, reſpondierō. Como podemos noſotros matar à nadie? Fue, dize Auguſtino, quererle dar traſpie, como ſi pudieran engañar à Dios, y hazerle creer, que no matauan ellos à Chriſto, ſino el Iuez. Mentis, que voſotros le aueys muerto. *Quaſi ipſe occidit, & vos, ò Iudæi, occidiſtis.* Caſi le matò Pilato: pero vos, ò Iudios, ſin duda le mataſtes. Que palabras tan bien penſadas. Es tanta verdad, que haze vna coſa el que la haze hazer, que Pilato que lo hizo, apenas lo hizo, y ellos que le obligaron lo hizieron aueriguadamente.

Paſſa adelante mi Padre San Aguſtin con las palabras que alli dize Dauid en perſona de los enemigos de Chriſto. *Narrauerunt vt abſconderent laqueos, defecerūt ſcrutantes ſcrutationes.* Trataron de poner los laços eſcondidos: dieron vn valiente apreton al entendimiento, para hallar alguna buena traça, pero no ſalieron con ello. Agudamente diſcurrieron, pero neciamente. *Acuta conſilia.* No le entregue ninguno de noſotros ſino ſu miſmo diſcipulo. No le matemos noſotros, ſino el Iuez. *Non tradatur per nos, ſed per diſcipulum ſuum. Non occidatur à nobis, ſed à Iudice.* Hagamoslo noſotros todo, y parezca que hazemos nada. *Totum nos faciamus, & nihil feciſſe videamur.* Como

C puede

puede ser esso? No se ha de echar de ver que lo hazeys vosotros? Si days dineros al discipulo, para q̃ le entregue, como no le entregays vosotros? Si obligays al Iuez â que le quite la vida, como no soys vosotros quien se la quita? Mas breue. Y las vozes que distes diziendo: Crucificale, Crucificale, no las aueys oydo? Tan ciegos estays, que estays sordos? *Et vbi est clamor linguæ, Crucifige, crucifige? Sic cæci estis, vt & surdi sitis?* Buscad todos los caminos para escusaros, q̃ no hallareys ninguno, para no auer hecho lo que aueys hecho hazer.

Cap. 7. Que el que fuere causa de que se haga algun mal, ò algun biẽ, tendra parte en el castigo, o en el galardon.

MVchos lugares tiene la Escritura sagrada en razon desta verdad, que pueden enfrenar poderosamente à los que con facilidad dan causa à pecados agenos, y como ellos mismos no lo hagan, se tienen por libres de culpa: y para animar à los que son causa de algunas obras buenas; porque, ni estos se quedarã afuera del galardon que à ellas se les deue, ni los otros huyran el castigo que merecen: y assi à los vnos como à los otros se les imputarâ lo q̃ hizieren hazer. Trayga nos sobre lo dicho solo vn lugar đ cada cosa destos.

A Dauid se le haze cargo đ que matò a Vrias, cõ vnas palabras grauissimas: *Occidisti eũ gladio filiorũ Ammon.* Mataste- 2. Regũ. 12. 9.
le con la espada de los Ammonitas. Entre sus espadas quedò muerto el valiẽte soldado: pero no le matarõ ellos, tu eres quiẽ le matò. Tã cierto es que le quitaste la vida, como q̃ la perdio peleãdo; del enemigo era la espada; pero tuya la mano No se reparte la culpa entre ti, q̃ le mãdaste poner en el mas peligroso puesto, y los enemigos q̃ le hirierõ de muerte; porq̃ no se reparte la culpa entre la espada, y el q̃ la juega de todo el daño q̃ ella hiziere tiene el la culpa por entero. Assi la de la muerte de Vrias es toda tuya. *Occidisti eum gladio.* Por lo qual no se veran las espadas limpias de tu sangre. *Non recedet gladius de domo tua.* Porq̃ cuya fue la culpa, suyo ha de ser el castigo.

Al contrario tambiẽ de las buenas obras parece q̃ se lleua cada vno el premio de todo lo bueno que se hizo por su causa. Es singular a este proposito aquel lugar del cap. 12. de Da- Dan. 12.
niel, como lo lee Theodociõ, Theodoc.
y no le parece mal a S. Geron. S. Hiero.
Intelligentes fulgebunt quasi splẽdor firmamenti, & de iustis plurimi

mi quasi stellæ in æternũ, & vltra. Los doctos, los maestros, los que enseñan à los demas à seruir à Dios, resplandeceran como el cielo todo junto; y los justos como las estrellas. Sobre las quales palabras san Geronymo se acuerda de lo q̃ algunos suelen preguntar, si ha de ser ygual el galardon del santo docto, y del santo simple que fueron yguales en la virtud? Y respõde segun esta versiõ, que la gloria del q̃ se salua solo à si, serà como el resplandor de vna estrella: pero la del que con su doctrina enseñò à muchos, como el resplandor de todo el cielo estrellado, como las estrellas todas jũtas. *Iusta Theodotionis doctrinam dicitur, quòd docti similitudinem cæli habeant: & absque doctrina iusti stellarum fulgori comparentur: tãtumque sit inter eruditam sanctitatem, & sanctam rusticitatẽ, quãtũ cælũ distat, & stellæ.* Si aora quisieremos apurar, en que consisten estas ventajas de gloria: hallaremos que no en el saber, porque la ciencia es cosa que se adquiere naturalmente, y la gloria no correspõde sino à los dones de la gracia, y à lo que obramos cõ ella. Tan poco parece q̃ và aquel exceso de gloria por cuẽta del trabajo cõ q̃ los doctos estudiã, ni de la caridad cõ que enseñan, porque esso todo pertenece à la virtud, en la qual los ponemos yguales: y los merecimientos yguales tendrã ygual galardõ, aunq̃ procedan de exercicios diferẽtes. Siguese pues, q̃ todo lo bueno de q̃ los Santos doctos han sido causa cõ sus cõsejos, con su doctrina, con sus amonestaciones, se les atribuya à ellos en cierto modo, como si ellos lo huuieran hecho; y que la gloria de los que se saluaron por su ministerio, sea como suya dellos, y reciban de verlos en el cielo mas particular cõtento, q̃ de los demas, en cuya virtud no tuuierõ parte. Y esto es: *Intelligentes fulgebunt quasi splendor firmamenti.*

Esto declara mejor la licion de los sentẽta Interpretes, que no hazen comparacion como Theodocion la haze entre los santos doctos, y no doctos: antes ponen a estos como parte de la gloria de aquellos. *Intelligentes fulgebunt quasi splendor firmamenti; & à iustis multis quasi stellæ in sæcula, & vltra.* Los Sabios seran (dizen) como el cielo estrellado. Y declarando el modo, acrecientan, que como aquel cielo es tã hermoso por la misma belleza de las estrellas que tiene: (no porque la tenga el en si, sino en ellas;) assi los santos Sabios se veran hermoseados con la gloria de los que se aprouecharon de su sabiduria; *à iustis multis.* 70. *Interpretes.*

De muchos justos se ornaran los doctos, como de estrellas el cielo. Y este sentido haze nuestra Vulgata, que dize assi. *Qui autem docti fuerint fulgebunt quasi splendor firmamenti: & qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates.* Lo mismo que dize en la primera parte, repite, y declara en la segunda: y es como si dixera, los Sabios seran como vn cielo lleno de estrellas; porque les perteneceran los que fuerõ enseñados por ellos, como pertenecen las estrellas al firmamento, al qual siruen de gala, y hermosura. Desuerte, que ya no solamente las buenas obras q̃ vno haze hazer mandãdolo, o pagandolo, se le imputarà casi como si el mismo las hiziera, sino que si por su cõsejo, y doctrina se hizo algo de bueno, el mismo que lo hizo serà como premio del que le persuadiò, o enseñò, para q̃ se vea con quanta propriedad S. Pablo llamò a sus discipulos corona suya. *Gaudium meum & corona mea.* No les dize que les quitarà a ellos las coronas de las cabeças, y se las pondra en la suya: sino que ellos mismos quando los corone Dios, (dandoles el premio de lo que hizieron enseñados por el) seran corona, y alegria suya.

Vulgat.

Phil. 4.

O que corona, y que gozo le quitan oy a nuestro Centurion, los Iudios que embia al Saluador! Si, porque los embiò, dize San Matheo que fue el mismo: que fuera, si llegarà como el llegô desde su casa, quedandose en ella? Que fuera, si se les pegara algo de su fè? Pero aunque ellos no supieron aprouechar la ocasion: el embiandolos a Christo Señor nuestro, y dentro de breue rato haziendo que vayan à el otros amigos suyos, nos enseña a mirar bien, que es lo que mandamos hazer, no seã passos que aparten de Dios al que los anda, sino que le acerquen a el: porque al mismo passo que vno por mi orden se acerca a Dios, o se aparta del, me aparto, o me acerco yo, como el Centuriõ, de quien porq̃ embia a Christo los vnos, y los otros, dize el Euangelista, que va el mismo. *Accessit ad eum Centurio.*

Cap. 8. Que quando lo que se manda, es manifiestamente injusto, peca el que obedece: y que seria gran ventura del que lo manda, no ser obedecido; y mayor dicha mandar, sin perder de vista a Dios, que es su Señor.

O Hombre venturoso, y digno de que todos hagan lo que el manda, pues mã da lo q̃ todos deuriã hazer sin ser

ser mandados. Diga el mismo que manda todo lo que quiere, y que se haze todo lo que manda, y digalo al Saluador, para que se eche de ver, que jamas ha mandado hazer cosa que quiera escóder a los ojos de Dios, ni que se auerguence de que se sepa. Yo mando al vno que vaya (dize) y va, al otro que venga, y viene, y a mi criado q̃ haga esto, o aquello, y lo haze. *Dico huic, vade, & vadit: & alij, veni, & venit: seruo meo, fac hoc, & facit.* Mas ay de los que mandan hazer cosas, que despues las ayan de negar aunque a Dios no podran.

Abulens. Dize el Abulense en la question 19. sobre el cap. 11. del libro 2. de los Reyes, que no quiso Ioab seguir el orden q̃ le daua el Rey en la muerte de Vrias, por no manchar la reputacion del exercito con la infamia de la retirada; y quiso antes que muriessen cõ Vrias otros, que retirarse con nota; porque fuera esto graue pecado. En lo principal hizo lo q̃ le mandaua el Rey, porque no le tocaua a el examinar su mãdamiẽto, sino executarlo: principalmente quando el Rey le dezia: que auia hecho Vrias porque auer de morir, como

Iosephus lo refiere Iosepho en el cap. 7. del libr 7. de las antiguedades

2.Reg.11 de los Iudios. *Rex scripsit Ioabo*

17. (dize) *vt in Vriam pœnam meritum animaduerteret.* Pero en el modo no le obedecio: porque (aunque Iosepho dize que si) del texto consta que no le desampararon en la pelea los que estauan con el, (que era lo que mandaua el Rey) antes murieron muchos a su lado.

Esto hizo Ioab loablemente, aunque no le escusan de culpa en la muerte de los que hizo morir, por esconder la de Vrias. Antes bien S. Geronymo (segun el parecer de los Hebreos en las questiones sobre los libros de los Reyes:) No solo da esta culpa a Ioab, sino a todo el pueblo, al qual dize que castigò Dios con peste, porque no fue a la mano al Rey, quando mandò hazer tal injusticia. Preguntan los Doctores Hebreos la razon, *2.Reg. 23.39.*

porque en el capitulo veynte y tres, del libro segũdo de los Reyes, que es vn aranzel de los valientes de Dauid, se pone el vltimo Vrias, siendo assi, que en el capitul 11. del lib. 1. del Paralipom. tiene muy di- *1.Paral.*

ferente lugar, y se nombran *11.41.*

otros quinze valiẽtes despues del? Y dan por razon lo que *2.Reg.*

luego se sigue en el capitu. 24. *24.*

adõde se dize, q̃ determinado Dios de castigar al pueblo, permitiò q̃ Dauid lo mandasse empadronar. La causa deste castigo no la señala alli el Espiritu Santo, pero da a entender

 que

que fue graue: pues dize que se enojò el furor de Dios cōtra el pueblo. *Addidit furor Domini irasci contra Israel.* Dizē aora los Hebreos, que el poner à Vrias en el vltimo lugar, y cerrar con el cap. 23. y entrar luego en el cap. 24. con el castigo del pueblo, fue dar à entēder, que la culpa del pueblo estaua en la muerte de Vrias, por no auer ydo à la mano à Dauid, quando le mandò matar, como fue à la mano à Saul, quando condenò à Ionathas à muerte. *Ideo ergo Vrias Hethæus vltimus ponitur* (dize Gerony-mo) *propter id quod sequitur, & addidit furor Domini irasci contra Isra l, qui noluit resistere Dauid in p rimendo Vria Hethæo.* Muchas dificultades padece este parecer, porque del mismo texto consta que el pueblo no fue sabidor deste mandamiento: y assi ni tuuo parte en la execucion, ni culpa en no auerle ydo à la mano al Rey. Pero bien declara, quan graue pecado es obedecer à la passion, ò antojo del que manda cosas injustas, pues lo tiene por bastante causa, de que mueran por ello setecientos mil hombres, que murieron de peste en aquella ocasion.

DD. Hebrai.

1. Regum. 14.45.

2. Regum. 12.13.

2. Regum. 24.

Oxalà perseuerara Ioab en yr à la mano à Dauid, quando le mandó alistar al pueblo, pues auia empeçado: que esto fuera gran dicha para Dauid, como tambien pudiera ser dichosissimo Saul, si como Ionathas le dixo en la cara, que no era justo que fuesse obedecido en la muerte que mandaua dar à Dauid: assi no hallara jamas quien obedeciera à lo que mandaua injustamente. Ydumeo, dize el Espiritu Santo, que era Doeg, el que echò mano contra los Sacerdotes en Nobè, quando ninguno de los Hebreos se atreuiò â hazerlo, mandandolo Saul à todos sus criados. En lo qual no solo le notò de mal nacido, sino que en el desengaña à todos los que obedecen à los superiores en cosas conocidamente injustas, q̃ no pertenecen ellos al Reyno de Dios, que no les pertenece la bendicion de Iacob. Finalmēte en los fauores que Dios hizo à las parteras de Egypto, porq̃ auiendolas mandado el Rey que matassen todos los niños Hebreos q̃ naciessen en sus manos, ellas no lo quisierō haze, y se escusaron con el Rey, diziendo, que ya los hallauan nacidos quando llegauan: no fauoreciò esta mentira (como lo quisieron entender algunos, contra los quales escriuiò mi Padre S. Agustin los libros de mendacio, y contra Mendacium) sino la verdad q̃ vamos diziendo, de que quando

1. Regum 19.

1. Regum 22.18.

Exodi. 1. 16.

D. Aug.

do lo que se manda, es contra su ley, haran los subditos vna cosa muy agradable a sus ojos en no quererlo obedecer. Y declaró a todos los que tiené otros a quien mandar, que seran tanto mas desgraciados, quanto mas obedecidos fueré en lo injusto: y que procuren mandar de manera, que en lo mismo que mandan hazer, siruan a Dios: de suerte que el exercicio de su poder, y mando sea acto de obediencia a la diuina ley.

Psalm. 2. August. Esto les aconseja Dauid en el Psalmo 2. conforme lo interpreta mi padre S. Agustin en la epist. 48. *Et nunc Reges intelligite erudimini qui iudicatis terram.* Abrid los ojos, ò Reyes. Los que mandays entre los hombres, escuchad esta licion que os doy, y deprendedla; procurad entenderla, *intellige, erudimini*. Que lició es esta? Iamas os suceda apartar la obediencia que deueys a Dios, de la q̃ pedis a vuestros vassallos. Seã vuestros mandamientos tales, que se eche de ver en ellos ygualmente el imperio, y la obediencia. *Seruite Domino in timore.* Miẽtras os hazeys temer mandando, echese de ver que mandays como quien teme à Dios. Assi declara mi padre S. Agustin aquel, *in timore, id est leges condendo.* Bien echaua de ver Dauid, quantas cosas haze mandar el poder, aconsejado de la passió, y en si tenia experiencia bastante para aconsejar a los Reyes que mandé, no como quiẽ quiere ser temido, y seruido, sino como quiẽ teme y dessea seruir a Dios. *In timore seruite Domino.* Como lo hazia el Centurion, hombre q̃ supo jũtar estas dos cosas, no menos en el exercicio, q̃ en la relació. *Nam & ego (dize) homo sum sub potestate cõstitutus, habẽs sub me milites; & dico huic, vade, & vadit, &c.* No me tẽgo por señor absoluto, ni miro solo à los que tengo debaxo de mi mano, sino juntamente a mi superior: mando obedeciẽdo, y soy obedecido, sin desobedecer. Y assi todos los que oy por su mandamiento salen de su casa, van derechos al Saluador, y el en ellos, y mejor q̃ ellos: pues el Euangelista solo del dize que fue. *Accessit ad eum Centurio.*

CAP. 9. Que es tyrana la soberuia del mandar, y traer en las entrañas el no querer reconocer superior.

ESTA alabança de nuestro Cẽturion echò de ver san Iuan Chrysostomo en el mismo nõbre de su cargo. Y dize en la homil. 27. sobre S. Math. No passes ligeramente por el nombre de Centurion, que no està alli debalde, sino para Chrysost.

 mostrar

mostrador de su virtud. *Quod praefectus erat non praetermitte: vt hinc facile quāta virtus eius fuerit possis perspicere.* Porque suele ser tal la sobervia de los que mandan, que ni las calamidades los humillan. No se les haze camino para la humildad, ni viendose rendidos de los trabajos. *Tanta quidem eorum superbia est, qui principatus, & praefecturas gerunt: vt neque calamitatibus victi, ad humiliora condescēdant.* Echose de ver esto (dize el S. Doctor) en el cap. 4. de S.
Ioann. 4. Iuan, adonde aquel Regulo, q̄ no pudo estoruar la enfermedad, y estaua temerosissimo de la muerte de su hijo: toda via mandaua al Saluador que se diesse priessa, antes que su hijo muriesse. Arrastrauale (di
Chrysost. ze Chrysostomo) segun le daua priessa. *Trahens illum domum, dicebat. Propera, atque descende.* Sea pues otra alabança de nuestro Centuriō, no auerse ensoberuecido con el mando, antes auer deprendido en la sugecion de sus soldados, la que el deuia à Dios, à quien con facilidad pierde de vista el que se ve superior à los hombres.

Con este achaque entrò el imperio en el mundo despues del diluuio, como se vè en el
Genes. 10. cap. 10. del Genes. adonde se nombra el primer hombre que se enseñoreò de otros hombres, y se hizo principe: el qual fue Nemroth, y se dize del. *Iste caepit esse potens in terra, & erat robustus venator coram Domino.* Este (dize) diò principio à la potencia, y lo que hasta alli passaua con los animales que los rendian los hombres, y los sugetauan, y se seruian de ellos, entonces se empeçò à introduzir entre los mismos hombres: porque este con fuerça los sugetó, y se hizo obedecer. Esto quieren dezir aquellas palabras, *robustus venator*: que es lo mismo (dize Al- *Alcuyn.*
cuyno) que *hominum oppressor.* Este assi como se viò superior en fuerças (si verdaderamente fue Gigante, como le llaman los setēta Interpretes, que en *70. Inter*
lugar de *potens*, traduxerō *Gigas*: Y aunque no lo fuesse, sino que se llamasse assi por la *pretes.*
tirania) empeçò juntamente à querer ser reuerenciado de los hōbres, y à tener à Dios en poco. Assi declara mi Padre San *August.*
Augustin en el cap. 4. del lib. 16. de la Ciudad de Dios, aquella palabra: *Coram Domino*, ó (como el lee del Griego) *cōtra Dominū* Y dize el grande Padre: *Contra Dominum dictus est esse gigas iste, venator, hoc est, leuans cor suum sursum contra eū.* Caçador contra Dios se llama este Gigante: porque al passo que se enseñoreaua de los hombres, como el caçador se haze Señor de la caça, se yua su coraçon leuan-

leuantando à mayores contra Dios. Que està muy vezino del mandar el no seruir, y de sugetar á otros el no estar sugeto, ni al mismo Dios.

Viose esto en nuestros primeros padres, à los quales dixo Dios, que fuessen Señores de las demas criaturas: *Dominamini piscibus maris, & volatilibus cœli, & vniuersis animātibus, quæ mouentur super terram.* Y parece, que cō el mando que les diò, se les entrò en el alma tal enfado de verse sugetos, y auer de obedecer, que luego, ni la muger quiso obedecer al varon, (como era obligada à hazerlo, sino mandarle á el tābien) ni el à Dios. Tan en las entrañas del mandar está el no querer seruir. Para que se vea quan grande alabança del Centurion, es la que el Euāgelista señala en darle este nombre (segun deziamos con Chrysostomo) pues fue dezir, que sin embargo de que tenia soldados debaxo de su mano, era tal como se descubriò en esta ocasion. Y el mismo dize de si, que no por tener à quien mandar, *habens sub me milites*, se le oluida que tiene quien le mande: *Homo sum sub potestate constitutus:* Y no es esto lo mas, sino que en la embaxada que embia, reconoce por Señor à Christo nuestro bien, y confiessa que es sieruo suyo, porque

Genes. 1.

quando dize: Señor, mi criado està enfermo, en llamarle Señor (dize Chrysol. en el sermō 15.) se dà por sieruo suyo: *Qui vocat Dominum, fatetur suam fideliter seruitutem.* *Chrysolo.*

Cap. 10. Que no pretendia el Centurion ser alabado, y que es peligrosissimo el desseo de serlo.

VIsto auemos la alabança que San Matheo diò al Centuriō, assi en llamarle por este nombre, como en dezir q̄ fue el mismo à Christo Señor nuestro. Veamos aora como le alaban los que van de su parte à procurar la salud de su enfermo. Es merecedor (dizen) de lo que pide; *Diligit enim gentem nostram, & Synagogā ipse ædificauit nobis.* San Pedro Chrysol. en el sermō 102. descubriò la grandeza desta alabança en la calidad de los que se la dan, q̄ son sus enemigos; y parecele al santo, que lo apuntó el mismo Euangelista S. Lucas, diziendo, que despues de auer embiado los Iudios, embió sus amigos: *Vt Iudæos sic dicendo indicet inimicos.* Fue dezir, que no eran amigos los primeros, sino enemigos. Pero Chysologo, mas parece reconocer el mysterio que lo que passaua entonces. Porque el Centurion representa la Iglesia, de la qual *Chrysolo.*

siempre.

ſiempre fueron enemigos los Indios. Aunque podemos tã-bien entender, que habla en al gun modo deſtas perſonas, y los llama enemigos del Centu rion, aunque le tenian las obli gaciones que confieſſan. Lo qual no parecerà violento à quien ſupiere quan ſoberuia era la religion de los Iudios, q̃ conuertian en odio de los que no conocian à Dios como ellos, el agradecimiento que huuieran de tener de conocer le ellos mejor q̃ todas las naciones. Siẽdo pues enemigos, le alaban, y no ay alabança (dize San Geronymo) tal como la que *ex inimico ore profertur.* La que ſale de la boca enemiga, vencido ha con fuerça de juſticia la enemiſtad del que la dá. Son los merecimientos tales, que no ſolo vencen la voluntad del enemigo, ſino tambien la embidia, para q̃ no pueda callar lo que le eſtá bien al que aborrece la muerte. D.Hier.

Lo ſegundo que aqui ſe deue notar, es, que no pretendia ſer alabado, quien embiaua ſus enemigos por embaxadores: y bien ſe vee, pues quando deſpues embia ſus amigos, de cuya fidelidad enreferir ſus palabras eſtá mas confiado (como lo notô Chryſoſtomo en la homil. 27. ſobre S. Matheo) les dize, que digã, que ni el es digno de que el Señor entre en ſu caſa, ni de venir a poner ſe delante de ſus ojos: *Me ipſum non ſum dignum arbitratus, qui venirem ad te.* Eſto he dicho como requiſito de la fè que alaba en el, el Saluador, cuyas palabras en el capitulo quinto de San Iuan notò ſingularmẽte San Geronymo, hablando con Euſtochio en la epiſt. 22. *Quomòdo vos poteſtis credere* (dize el Señor) *ſi gloriam ab inuicẽ accipitis?* Como podeys tener fè, ſiendo tan amigos de que os alaben los hombres? Y San Geronymo: *Vide quale malum ſit, quod qui habuerit, non poteſt credere.* Mira q̃ mal tan grande es querer ſer alabado, pues no puede auer fè adonde ay eſte deſſeo. Oxala ſe huuiera detenido el ſanto Doctor vn poco mas en eſte lugar, y declarado en q̃ cõſiſte eſta opoſicion de amor de las alabanças humanas con la fè. Pero no ſerà muy dificultoſa de hallar en el particular deſta hiſtoria; en la qual notò ſingularmente San Iuan Chryſoſtomo, q̃ no dieron los Iudios el recaudo como lo embio el Centurion, porq̃ no les dixo que le traxeſſen a ſu caſa, pues ni de yr a ſu preſencia ſe tuuo por digno, ſino q̃ deſde allà curaſſe a ſu enfermo. Pero los Iudios echaron de ver q̃ con eſta embaxade declarauan, q̃ le tenia el Cẽturion por Dios: pues crehia q̃ S.Chryſ. Chryſoſt.

podia

podia dar salud estando ausen te *Ne hinc celsitudo Domini, Centurionis iudicio, celsitudo Dei esse videretur*. Y asi por no darle esta alabança, como por alcançarla ellos (que eran perdidos por ser alabados) de poderosos para lleuar à Christo Señor nuestro à casa de vn Gentil, y que le tenian à su deuocion para todo lo que quisiessen alcançar del, callarõ lo que dixo el Centurion, y rogaronle que viniesse à su casa con ellos. Por lo qual dize Chrysostomo, que detuuieron por ventura al Centurion, y le quitaron que no viniesse el mismo al Saluador: *Verisimile mihi vidotur, cum voluisset ad Iesum proficisci Centurio, detentum à Iudæis fuisse, qui ei assentarentur: atque dicerent: Nos ibimus, & adducemus ipsum.* Quisieron que les deuiesse el Centurion la honra de ver à Christo Señor nuestro en su casa, y Christo la ocasion de hazer aquel milagro, para ser conocido por el. De suerte, q̃ el ser demasiadamẽte amigos de ser estimados, y alabados, hizo, no solo que no creyessen ellos, sino que escondiessen la fè del Gentil, que como estaua tan lexos de querer ser alabado, no tuuo este estoruo para creer: y asi creyò, y nos diò vna importantissima licion: pues vemos quanto peligra la fè en el desseo de las alabanças humanas.

Cap. 11. Que es dicha muy grande tener por amigos los amigos de Dios.

VEamos aora como le alaban estos, que por la diferencia de la Religiõ son enemigos: *Dignus est* (dizen) *cui hoc prestes. Diligit enim gentem nostram: & Synagogam ipse ædificauit nobis*: Todo lo merece, porque nos quiere mucho: y en verdad que esta Sinagoga en que nos juntamos se ha labrado à su costa: el nos la edificò. Mucho auia dicho, si la enemistad q̃ les achaca Chrysologo, no fuera profetica, sino personal: porque amar al enemigo, es titulo poderoso, no solo para pretẽder de Dios mercedes, sino perdon de agrauios. Pero el Centurion no los tenia por enemigos, sino por amigos, porq̃ lo era el dellos: y segun lo que experimentaua en si juzgaua dellos, y por ventura mejor; porque los tenia por gente religiosa, y santa, como era obligacion que lo fueran los que tratauan tã de cerca con Dios. Esta es la razon porque los ama, y grangea su amistad, gastando con ellos su hazienda. Que es gran dicha tener por amigos los que lo son de Dios.

Vno

Vno de los mayores dolores que sintiò Dauid en pena de su pecado, fue ver que los amigos de Dios se le auian retirado, y pido por fauor singular en el Psalm. 118. q̃ los bueluaDios à hazer amigos suyos: *Conuertantur mihi timentes te, & qui nouerunt testimonia tua.* Bueluanse à mi los que os temen, y guardan vuestra ley. Assi entiende este lugar San Theodoreto. Auiansele mesurado (dize) los amigos de Dios como el mismo Dios, y sientelo el à par de muerte, y pide que le reconcilie Dios con ellos, y los pōga en la misma familiaridad que tenian antes que pecasse: *Cumque illi omnes infensi essent ei non secus, atque ipse Deus: precatur rursus, vt cum illis in gratiam redeat, & familiaritatem renocet.* No se puede encarecer mas la dicha de tener por amigos à los que lo son de Dios, que cō ver vn Rey, en cuya afabilidad ydolatran los que el mira con agrado, poner à Dios por tercero para que le vean, y le admitan sus vasallos; y pedirle q̃ le haga vn santo, para no boluerse à ver en la afrenta q̃ padece mientras ellos no son sus amigos. *Fiat cor meum immaculatum in iustificationibus tuis, vt non confundar.* Si quiera por no verme en esta afrēta, hazedme vuestro sieruo.

Psa. 118. 79.

D. Theo.

Vers. 80.

Marauillosa fue la traça q̃ tuuo Dios para poner por obra lo que auia amenazado a Heli en el cap. 3. del libr. 1. de los Reyes, y quedar en obligacion a los castigados. Era llegado el tiempo en que (segun Dios se lo auia hecho dezir por el niño Samuel) auia de morir todo su linage a espada. Ordena que passe Dauid por su casa, y Achimelch le de la espada del Gigante, y el pan de la mesa sagrada, y que lo vea Doeg, y se lo diga à Saul y el tenga por cierto q̃ Achimelech, y todo su linage son amigos jurados de Dauid, y los mate por esta causa. Que quiere dezir, que los sentenciados a muerte por los pecados de Heli, mueran por amigos de Dauid? Quiso Dios executar su sentencia, y fauorecer a los que castigaua. Mueren, porque assi està determinado; pero a titulo de amigos de Dauid, para tener a Dios propicio en la muerte. Vn retrato del Martyrio (dize Bachiario en la Epistola *de Recipiendis lapsis.*) me ofrece este lugar; porque algunos que en el discurso de la vida han merecido la muerte por sus culpas, padeciēdola despues por Dios, le merecen a el con ella. *Et quid est hoc (dize) nisi forma martyrij, vt quos graue peccati crimen inuoluerat, mors pro Christo illuca liberaret.* De suerte, que solo

1. Reg. 3.

1. Reg. 21

5. Reg. 22

Bachiar.

ſolo con el nombre de amigos de Dauid, hizo Dios dichoſa la muerte de los nietos de Heli: tan grande dicha es tener por amigos los amigos de Dios. Y porque lo eran por obligacion los hijos de Iſrael, ſe pone entre las alabãças del Cẽturiõ, q̃ los queria biẽ, y les hazia biẽ. *Diligit enim gẽtẽ noſtrã.*

Cap. 12. Que no ſiempre el dar es prueua de amor, antes tal vez es efecto de odio, y de amiſtad el no dar.

LA prueua deſte amor eſtá en las obras: no porq̃ qualeſquiera obras, aunque parezcan de amigo, ſean ſeguro teſtimonio del amor del que las haze: porque deſpues que el demonio ſe quiſo moſtrar muy aficionado à nueſtros primeros padres (como dize San Iuan Chryſoſtomo) dandoles el arbol que Dios no les auia dado, quedó ſoſpechoſo el dar: porque eſta fue dadiua de enemigo, que disfraçò la muerte con la hermoſura de la fruta; y con mueſtras de muy enamorado: *Quaſi ſcilicet, curam illorum haberet.* dize Chryſoſtomo. Es pues neceſſario conſiderar la calidad del don, para conocer el coraçon del que lo dá: que quando ello (aunq̃ ſea bueno) no va encaminado à buen fin: no ay duda, ſino que es dadiua de enemigo. Su hija Michol le dà Saul à Dauid por muger: pero en las arras que le pide deſcubre q̃ no le quiere dar la grandeza de hazerle ſu yerno, ſino la muerte. Cien prepucios de Filiſteos os ha de coſtar, dize, y allá en lo ſecreto de ſu pecho, no os coſtarà ella cien prepucios, antes el procurarlos os coſtará la vida. Porque matar cien hombres, ni juntos, ni vno à vno, quien ha de ſalir con ello, ſin dexar la vida en la demanda? *Dabo eam illi vt fiat ei in ſcandalum, & ſit ſuper eum manus Philiſtinorum.*

El Chriſoſto. | 1. Reg. 18. 21.

De la ſuerte, que el dar, es algunas vezes efecto de odio mortal; ſuele ſer el nõ dar efecto de amor eſtremado, aunq̃ parezca bueno, y ſano lo que ſe niega. En muchas partes enſeña eſta doctrina mi Padre S. Aguſtin. Pero ſon de oro vnas palabras que dize en el ſermõ ſexto de verb. Domini ſecundum Math. tratãdo de aquel diſcipulo, que llamado del Saluador le pidò licencia para yr à enterrar ſu padre, y el no ſe la quiſo dar. Piadoſa era la peticion, pero peligroſa: porque la preſencia del padre muerto le pudiera traer à la memoria los bienes que heredaua por ſu muerte, y no faltaria alli quien le dieſſe juntamente el peſame, y el para bien, y aun quiçà.

S. Auguſ. Matth. 8. Luc. 9.

quiçà quien le tratasse algun casamiento:lo qual todo junto le pudiera hazer mudar el proposito de ser discipulo de Christo nuestro Señor. Y assi la licencia para yr à enterrar su padre,podria venir a ser escusa para no seguirle nunca, como el queria que lo fuesse para no seguirle luego. No se la diò el Señor:porque la piedad de la peticion mereciò q̃ no se le diesse lo que pedia.La piedad de la escusa mereciò q̃ no se la admitiessen.*Pie quidem excusauit* (dize Augst.) *& ideo dignior cuius excusatio remoueretur.* No era justo que se le concediesse lo que pedia:porque pidiò justa,y piadosamente, sin echar de ver el peligro que auia en ello. Nieguesele lo que pide por su bien; que no es menor prueua de amor negar lo q̃ ha de ser dañoso, que dar lo que ha de ser de prouecho:como la Synagoga que edificò el Centurion, muestra que amaua los que en ella auiā de seruir à Dios,y tratar del entēdimiēto, y guarda de su ley, que desto seruia la Synagoga.

Cap.13. Que condeciende Dios con nuestra flaqueza, y para enseñarnos; representa en si nuestros afectos.

QVien echò el sello à las alabanças del Centurion, fue Christo Señor nuestro,que se marauilla de su fè,y la auentaja à la de Israel. Acerca de lo qual,lo primero se hade tener por cosa fuera de toda duda,q̃ no pudo caber en Christo verdadera admiracion: porq̃ para que la aya, ha de preceder, ò ignorancia, ò contraria opinion de lo que nos admiramos: lo qual no tenia lugar en el hijo de Dios, que es la misma sabiduria del Padre. Pero quiso (dize mi padre San Agustin en el capitulo septimo del libro primero contra aduersarios legis,& Prophe) con muestras de admiracion enseñar, y engrandecer lo de que nos deuemos admirar; *Qui omnia præsciebat, quod mirandum alijs commendabat, mirando laudauat.* Y tales son en el (dize el mismo Augustino en el capitulo octauo del libro de Genes.cōtra Manich) todos los mouimientos semejantes à este: nunca denotan el animo alterado (porque no le pueden perturbar) sino desseos de enseñarnos hasta de esse modo: *Omnes enim tales motus eius non perturbati animi signa sunt, sed docentis magistri.* *August.*

Esto parece ser lo mas que puede Dios condecender con nuestra pequeñez,y acomodarse à nuestra flaqueza. Mucho es (dize mi padre san Agustin, *August.*

enarrat

enarrat in Psalmo. 6. 3. 2.) q̃ no se contentasse de animar sus Martyres de palabra, sino tã bien cõ su exemplo, muriẽdo por los hõbres. No se contentò con exhortarlos, sino cõ yr el mismo delante: *Parum erat Dominũ hortari martyres verbo, nisi firmaret exẽplo.* Mucho fue esto: pero supuesto que podia morir, por ser su cuerpo passible, hizo lo q̃ pudo hazer. Aqui parece que haze lo q̃ no puede; porq̃ no puede admirarse de nada el que lo sabe todo: y toda via haze del que se admira. Si padece en el cuerpo dolores, tiene cuerpo mortal: pero sin tener el alma ignorãte, como puede padecer admiracion? Finge lo que no passa en el, para enseñarnos lo que es razon que hagamos. Assi lo
Isa.28. auia prometido por Isai. en el
Forenc. cap. 28. (segun la interpretaciõ de vn docto) quando dize; *In loquela enim labij, & in lingua altera loquar ad populum istum.* Hablarè como niño balbuciente, que no habla mas de con los labios, porque aun no tiene dientes, ni suelta la lengua, y assi no puede formar bien las palabras. Bien puedo yo hablar perfectamente: pero porque ellos no pueden, hablarè como ellos: y consta ser este el sentido de estas palabras (aunque no ha parecido biẽ a algunos) por lo que auia dicho Dios dos versos antes; *Quem docebit scientiam, & quem intelligere faciet auditum? Ablactatos à lacte, auulsos ab vberibus.* A quien enseñarà Dios? (dize el Profeta) y responde: A los niños q̃ tienen los labios vertiendo leche; a los recien apartados del pecho, a los desteta dos antes de tiempo. Esso es, *auulsos ab vberibus.* Pues que mucho, si habla con niños, q̃ hable como ellos? *In loquela labij loquetur, & in lingua altera:* hablarles ha otro lenguaje, no el suyo. Nuestro es el marauillarnos, no de Dios; somos niños en el saber, por esso nos podemos marauillar de ver lo que no sabiamos. Christo Señor nuestro es varon perfecto el marauillarse no es lenguaje suyo. Pero como padre amoroso se haze niño con nosotros, y habla como nosotros, condecendiendo con nuestra pequeñez, para enseñarnos.

Cap. 14. Que no es digna de alabança la fè sin caridad: la qual se manifiesta por las obras.

LO que aora nos enseña es a marauillarnos de la fè deste Gentil, que hizo raya entre los fieles de aquel tiempo, dexandolos atras. *Non inueni tantam fidem in Israel.* Lo primero se ha de suponer que

que la fè que el Saluador alaba con este encarecimiento, es fè viua, como queda dicho ariba. El Apostol San-Pablo en el capitulo 11. de la que escriuè à los Hebreos, no alaba en ninguno de los santos del viejo testamẽto, de que haze vn copioso catalogo, sino solamẽte la fè, y debaxo deste nombre de fè, abraça todo lo que hizieron, y padecieron por Dios desde el sacrificio de Abel hasta el de Abrahã: del qual dando la razon san Theodoreto en la question 72. sobre el Genesis, dize, que se lo mandó hazer Dios: *Vt ignorantes doceret, quàm iusta de causa Patriarcham diligeret*. Para que enla promptitud, y deuocion de su obediẽcia echassen de ver los que no lo sabian, quan obligado estaua Dios à amarle como le amaua, y quan justa razon auia para hazerlo assi. Y es lenguaje este, que no viene bien al amor con que Dios nos ama antes que le amemos: porque este no es deuido, ni ay de nuestra parte razõ alguna que lo pida de justicia. Pero despues que le correspondemos amandole, ya nos ama como obligado. Lo qual confiessa el mismo diziendo en el capitulo 17. de los Prouerbios, que ama à los que le aman: *Ego diligentes me diligo*. A todos ama Dios, assi à los que le amã, como à sus enemigos, pero no à todos de vna manera: porque à los vnos ama liberalmente, y à los otros por correspondencia. Dezir, pues, que quiso mostrar al mundo que estaua obligado à amar al Patriarca, es dezir, que quiso manifestar quanto el Patriarca le amaua: porq̃ solo esto le puede obligar de nuestra parte a amarnos. Este amor q̃ Abrahã tenia à Dios, se manifestó en el sacrificio, q̃ hazia de Isaac, y san Pablo, dize que le ofreciò con fe; *Fide Abraham obtulit Isaac*. De adõde consta, que la que es alabada en la escritura sagrada, assi como se llama fè, se pudiera llamar caridad, porque es la que està como cuerpo con su espiritu, viua con la caridad. Y si no fuera assi la del Centurion, no la alabara el Saluador.

Theod.

Prouer. 8.17.

Otra prueua no menos euidente desta verdad, es el respecto que tuuo el Centurion al Saluador, cõfessandose por indigno de carearse con el, ni en su casa (que por esso le ruega que no se canse en venir a ella) ni en la calle, que por esso no se atreuiò a venir en persona. Y la reuerencia a Dios, es tan cierta compañera de la fè viua, que jamas vemos que aya perdidole a Dios el respecto en su cara, si no fue vno que confessò, que tenia la fe muerta. Auia repartido el

el Señor à ſus ſieruos ſu haziẽda en el cap.19. de S.Lucas. *Luc.19.* A vno diò cinco talentos, à otro dos, à otro vno. Todos quando vienen à cuentas le tratan con reſpecto, ſino eſte, q̃ deſcorteſmente le dizẽ, que es hõbre de hierro, y que cobra de donde no le deuen, y ſiega adonde no ſembrò. Que puede ſer la cauſa deſta deſmeſura? *Chryſoſt.* S.Iuan Chryſoſtomo dize, que eſte talẽto ſolo que à eſte ſe le diò era la fè. Y el quando lo bueluedize. *Domine, ecce mna tua, quã habui poſitam in ſudario.* Veys aqui Señor vueſtro dinero, que en vn lienço ha eſtado embuelto haſta eſte punto. Y ſan Matheo en el cap.25. dize, *Matth.25* que en dandoſele, fue, y abriò vna cueua, y lo enterrò en ella: *Abiens fodit in terram, & abſcondit pecuniam domini ſui.* No auia vn cofre en caſa, ò vn eſcritorio? Tampoco no auia vna bolſa, ò vn talego? En vn lienço dize, que lo emboluiò, y q̃ lo eſcondiò en vna cueua. Hizole el Eſpiritu Santo confeſſar la verdad: porque ſi aquel talento era la fè, y el no negociò cõ ella, era fè muerta. Que mucho pues, que diga S. Lucas q̃ la amortajò: *Poſitam in ſudario.* Y S. Matheo que la enterrò? *Fodit & abſcondit.* Y ſi tenia fè muerta, y ſepultada, que nos marauillamos de verle perder el reſpecto à Dios?

Al contrario el Centurion, quanto mayor es la reuerẽcia con que trata al Saluador, tanto mas viua es ſu fé. Y aſsi vemos que fueron creciendo jũtamẽte eſtas dos coſas. Al principio por ventura no fue tanto el reſpecto, porque no fue tanta ſu fè, ſi es verdad lo que tiene S. Iuã Chryſoſtomo por muy prouable, q̃ embio a pedir al Saluador que vinieſſe a ſu caſa, como lo dixeron los menſageros, y lo da a entẽder San Lucas: *Rogans eum vt veniret, & ſanaret ſeruum eius.* *Chryſoſt.* *Luc.7.* No le paraciò por ventura, q̃ le podria ſanar, ſino venia, y preſente mandaua a la enfermedad q̃ ſe fueſſe. Y como la fé era poca, no era mucho el reſpecto; pues le ruega que venga a ſu caſa, y entre en ella. Pero deſpues creciò marauilloſamente la fè, y llegò a tener por cierto, que no le haria eſtoruo la diſtancia del lugar, porque entẽdio, que aquel hombre que tenia ſu humanidad en vn lugar ſolamente, era Dios, que tenia ſu poder en todo lugar. Y juntamente creciò la veneracion, y el tenerſe por indigno de venir a el, quando le embiò el ſegundo recaudo; y por mucho mas indigno de q̃ el Señor fueſſe a ſu caſa. Para que de aqui eſtè cada vno aduertido, y mire biẽ el reſpecto que tiene a Dios; porque es la

medida de su fè. Y no se tenga por tan fiel el que sabe quã facilmente, y quan à menudo echa el temor de Dios à las espaldas.

Este discurso hizo el Rey Propheta en el Psalmo 33. *Dixit iniustus, vt delinquat in semetipso: Non est timor Dei ante oculos eius. Quoniam dolose egit in conspectu eius, vt inueniatur iniquitas eius ad odium.* Determinose el malo à pecar? Pues tened por cierto que haze poco caso de Dios. En sus ojos le ofendió: para que se vea que la falta de su fe, no es falta sino de caridad. Assi entiendo yo aquellas postreras palabras con mi Padre san Agustin, que declarando aquella palabra, *iniquitas*, sobre el Psalmo 54. dize: *Iniquitatem perfidiam intellige.* Si es justo (dize el grande Padre) el que viue por la fè, iniquidad es la infidelidad: y quando sea algo menos, serà vna fè como sino lo fuera: y sacado en limpio es, que le falta la vida de la caridad: *Iniquitas ad odium.* Llega el pecado à hazer aborrecer à Dios, cuya justicia amenaça al pecado, cuyo poder le acouarda. Y como nada le enmienda, es fuerça que no ame lo que teme. Y con esto llega la maldad à ser odio, ó a causarlo, y a dexar la fè muerta sin caridad, y al q̃ la tiene muerta, atreuido y descomedido contra Dios; que recompẽsa estos agrauios con la fè de otros q̃ viuen por ella, y ella por la caridad, con que reuerencian à Dios al passo que creen en el; como se ha visto en el Centurion.

Psal. 33. 1.2.

August. Psal. 54. 1.

CAP. 15. *Que lo que es menos, auemos de deprender à esperar de Dios lo que es mas.*

LA ocasion que tuuo para creer, que podia el Señor con sola su palabra dar salud à su enfermo, dize el Autor del Imperfecto en la homilia 22. sobre S. Matheo, que fue auer oydo dezir lo que passò en el mismo cap. 8. de San Matheo en la cura del leproso, q̃ Christo Señor nuestro curó cõ vna palabra sin tocarle con las manos, como solia curar otros enfermos: *mundare*, le dixo, y en virtud desta palabra quedò sano. Pero no es tanto lo q̃ oyó, como lo que creyò; *Audita tantummodo sanitate leprosi, plus credidit, quam audiuit.* Porq̃ al leproso presente le curò el Saluador, y el Centurion acrecẽtò, que lo mismo podria hazer ausente. No me marauillo de lo mucho q̃ engrandece Christo Señor nuestro esta fè. Porque la de Abrahan en esto mismo tuuo su excelencia. Visto lo que era menos, creyò lo q̃ era mas. Mandale Dios que

Imperf.

mate

mate à Isaac. Entra en consideracion de que mueren con el si le mata las esperanças de quã tas promessas Dios auia puesto en su cabeça. Pero acuerdasele, que teniendose por muerto a si, y à Sara para efecto de tener hijos se le auia dado Dios; y cree firmissimamente, que quien pudo resuscitar la virtud de la generacion ya muerta en ellos, podria tãbien resuscitar à Isaac muerto, y hecho ceniza; *Arbitrans* (dize San Pablo en el capitulo 11. a los Hebreos) *Quia, & à mortuis suscitare potens est Deus.* Aquella palabra, &, da à entender lo que auemos dicho. Iuzgando (dize) que tambiẽ podia Dios resuscitar los muertos. Aquel tambien haze relacion à otra cosa semejãte à esto que aora cree, aunque no tan grande como esto. Y es la gala de la fè del santo Patriarca, que creyò lo que jamas se auia oydo dezir, induzido de lo q̃ era menos, con o tambien nuestro Cẽturion, sin auer Christo Señor nuestro hecho jamas lo que el le pide que haga, cree que lo puede hazer; y porque sabe que diò salud al leproso presente con vna palabra, cree que la puede dar tambien ausente. Y como lo cree assi lo haze el Saluador, dando salud à su enfermo; à el admirables alabanças, y à nosotros lició, para que si quiera de lo q̃ es mas, vengamos â esperar lo que es menos. Porque mucho mas es hazerse Dios hombre, y morir por los hombres, que darnos todo lo que podemos pedir, y perdonarnos todo lo que auemos ofendido, y vencer nuestra ingratitud con su gracia, y premiar en nosotros sus dones con la gloria.

Genes.21. 12.

Hebr.11. 19.

(*)



TRATADO TERCERO DEL AMOR DE LOS ENEMIGOS, sobre el Euãgelio del Viernes.

Audistis, quia dictũ est antiquis: Diliges proximum tuũ, & odio habebis inimicum tuum. Matth. 5,

Cap. 1. Que el sufrimiento de nuestro Dios le ata las manos, para que no tome cada dia vengança de nuestras culpas.



ON vn discurso breue, pero euidente, prueua Dauid en el Psal. 7. la gran de inclinacion que Dios tiene à perdonar: la qual el Saluador oy procura q̃ tengamos à su imitaciõ: *Deus* (dize) *iudex, iustus, fortis, & patiens, Nunquid irascetur per singulos dies?* Comẽcemos de lo postrero. Por vẽtura castiga Dios los hõbres cada dia? No, pues cada dia pudiera castigar los mas perfectos, que por esso (segũ lo notò mi Padre S. August. en el lib. 21. de la Ciudad de Dios, en el cap. 27.) quando el Saluador nos enseñò como auiamos de orar: Math. 6. obligò à sus mismos Apostoles, q̃ eran los mejores de los hombres à dezir cada dia: Perdonanos nuestras deudas: *Quotidianam quippe orationẽ docebat, & iustificatis vtiq; discipulis loquebatur.* Hablaua, dize, cõ sus discipulos q̃ eran justos, y enseñauales vna oracion q̃ dixessen cada dia: y para q̃ no pareciesse lance de la humildad de los Apostoles confessar que tenian culpas, sino fuerça de la verdad, porque sin duda las tenian, acreciẽta luego el Saluador: *Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum: dimittet, & vobis pater vester cœlestis delicta vestra.* Si perdonays (dize) perdonar se os han vuestros peca dos. Cogele la palabra Augustino, y dize: *Quid est ergo peccata vestra, nisi, peccata, sine quibus*

Psalm. 7. 12.

Augusti.

quibus nec vos eritis,qui iustificati & santificati estis? Que quiere dezir,quãdo dize vuestros pecados,sino los pecados, sin los quales, ni vosotros que estays iustificados , y santificados, estareys en esta vida? La traça que tuuo para que dixessen cada dia, Perdonanos nuestras culpas, fue enseñarles à no pedir oy pan para mañana, porque lo bueluan a pedir mañana, y assi los demas dias. De donde consta, que si cada dia tienen de que pedir perdon, cada dia hazen de que temer el castigo. Pues como no castiga Dios todos los dias?

Por dicha no le pertenece a el el castigar? Si assi fuesse, no seria mucho por mas culpas que huuiesse: que con esta razon se desembaraça S.Pablo en la primera de los Corinth. en el capit.5. de las culpas de los infieles: *Quid enim mihi* (dize) *de ijs,qui foris sunt,iudicare?* Los que estan fuera de la Iglesia no pertenecen a mi juridiccion. Si assi lo puede dezir Dios, cessò nuestra question. Pero alli mismo dize el Apostol, q̃ la Chancilleria de Dios se estiende a toda la redõdez de la tierra; *Nom eos, qui foris sunt,Deus iudicabit.* Y Dauid lo dexò assentado por atajar esta duda, en la primera palabra, *Deus iudex.* Dios(dize)es Iuez vniuersal, a quien por oficio toca el castigar. Como,pues, si es oficio suyo, y todos los dias ay que hazer en el, no lo exercita cada dia, ni si quiera lo exercitò el primer dia que huuo que castigar? Pues no porque no se armò deste apellido; que en los passos, y aparato que trahia, echò de ver Adam, que venia como Iuez. Y assi lo dize el Texto sagrado,y adõde nuestro Interprete dize: *Cum audissent vocem Domini Dei ambulantis in paradiso, abscondit se Adam a facie Domini Dei: vocauitque Dominus Deus Adam, &c.* Està en el Texto Hebreo en lugar de *Dominus Deus*,siempre,Iehouah eloim, que es lo mismo que Iuez.Como Iuez le sintieron venir, como de Iuez se escondierõ del, como Iuez los llamó.Y quando los trae a su presencia, como sino fuera Iuez,sino Abogado, trata mas de remediar, que de castigar el delicto.

1.Cor.5. 12.

De lo dicho se saca, q̃ tampoco dexa Dios de castigar por temerse de su condicion, no sea que exceda la medida de la culpa,lleuado del enojo: como suele acontecer,y le sucedio a Aman en el cap. 3. de Ester,q̃ se dexò vẽcer de la ira en forma, que por la culpa de solo vn hombre cõdenò a morir toda la nacion de los Iudios. Pero en Dios no ay este peligro (dize Dauid respon- Ester.3.

diendo a esta duda, con llamar le justo) *Deus iudex iustus.* Pues si es Iuez, y es justo, y ay cada dia en que mostrarlos porque no castiga cada dia?

Será por ventura falta de poder? Alguna vez suspendio Dauid el castigo en caso bien atroz: porque era el delinquente poderoso, y el muy nueuo en el Reyno, y no se atreuio: y lo dixo assi en el segundo libro de los Reyes en el capitulo 3. quando Ioab matò a Abner aleuosamente: *Ego autem ad huc delicatus, & vnctus rex, porò viri isti filij Saruiæ duri sunt mibi.* Si esto puede tābien caer en Dios, no seria mucho que se aconsejasse con sus fuerças, y dissimulasse con el castigo. Pero està tan lexos desto, que en el mismo lugar le remite Dauid el castigo que el no se atreue a hazer: *Retribuat Dominus facienti malum iusta malitiam suam.* Dios, que no tiene q̃ temer, le de al malo lo q̃ su maldad merece. Y en el lugar que traximos del Psalmo entra allanando tambien esta dificultad y llamandole a Dios Iuez poderoso; *Deus iudex iustus, fortis.* Pues si lo puede, como no castiga? Resta que pues es Iuez, a quien pertenece de oficio, y justo, que no se rezela de castigar con demasia; y fuerte que no tiene que temer al delinquente, ni a otro ninguno: si

2. Reg. 3. 39.

cada dia tiene que castigar, y no lo hazē, sea porque es sufrido, y perdonador: *Deus iudex iustus, fortis,* pero sobre todo *patiens.* Y assi no se enoja cada dia: *Nunquid irascitur per singulos dies?* Antes cada dia perdona, y haze biē à los q̃ le ofenden, haziendo que amanezca el Sol sobre ellos cada dia. Y con esta condicion de nuestro Dios obliga oy Christo Señor nuestro a todos los que se tiene por hijos suyos, ò dessean serlo, a que sean ellos tambiē perdonadores, pena de que no los conocerà por hijos: porq̃ el hijo es vna semejança de su padre: *Vt sitis filij patris vestri.*

Cap. 2. Que conoce Dios mas presto por Hijo a Christo, en la blandura del perdon, que en la Magestad del juyzio.

De lo que acabamos de dezir sacaremos la razon de la diferencia con que el padre nombra a su hijo quando le embia al mundo la primera, y la segunda vez. La primera, llamale hijo suyo; *Vt filium suũ vnigenitum daret,* dize San Iuan Ioan. 2. La segunda hijo del hōbre: *Et dedit illi potestatem iudicium facere, quia filius hominis est.* Diole el padre al hijo plenaria potestad para juzgar, y diosela (dize) porq̃ es hijo del hōbre. Y si biē se mira, parece que se

Ioan. 2. 16. Ioan. 5. 27.

huuieran

huuieran de trocar los apellidos, y llamarle hijo del hōbre quando le embia disfraçado mortal, y pobre; y quando viene glorioso en el trono de su Mageſtad, llamarle hijo suyo, que en la gloria que manifeſtò à sus tres escogidos en el Thabor, se lo pareciò a San Iuan, y
Ioan. 1.
dixo, que quando no supiera muy de cierto q̃ lo era (porq̃ sabia que era el Verbo, y que el Verbo era Dios) lo sacara de la gloria con que le viò alli, porque tal gloria no podia ser de otro que del vnigenito del Padre: *Gloriam quasi vnigeniti à Patre*. Pues si sera mucho mayor la que traerà, quãdo vẽga à juzgar los viuos, y los muertos: como no le dá el Padre nõbre de hijo suyo, sino de hijo del hombre? *Quia filius hominis est.* Si, que la primera vez, aunque vino à padecer pobre, y sugeto à tantas calamidades, vino a perdonar pecados: y la segunda, aunq̃ venga mas glorioso, viene à castigarlos. Y es tãto mas propria de Dios la piedad cõ q̃ perdona q̃ la Mageſtad con que castiga, que mas reconocerà à su hijo entre los achaques de su mortalidad, si asi perdona, y salua, que entre los resplandores de su gloria, si asi castiga, y condena: *Misit Deus filium suum in mundum* (dize el mismo Señor) *non vt iudicet mundum: sed vt saluetur mundus per ipsum*. Embió Dios al mundo a su hijo, no para que lo juzgue, y castigue (que quando venga à esto hijo del hombre se llamarà) sino para que perdone, y le salue: porque en la condiciō de perdonar, le reconoce por hijo. Y de aqui se puede sacar la razon, porque en la Cruz trocò los apellidos, y llamò al Padre Dios, quando se quexa de que le desampara, y Padre quando le pide perdon para sus homicidias. Al reues parece que venia mejor. En el sentimiento de la quexa estaria bien la blandura del nombre de padre: porque con tanta mas razon se quexa vno de otro, quanto ay entre los dos mas estrechas obligaciones, y ninguna lo es tãto como la de padre à hijo. Padre le huuiera de llamar quãdo se quexa. Asi parece à quiẽ lo mira de fuera: pero el Saluador sabia q̃ no auia menester clemencia de padre, porque le bastaua su juſticia: y asi no solo le llama Dios, sino Iuez (Eloí) quando trata de si: y guarda el nõbre de padre para con uencerle con el á que perdone. Porque si el padre le conoce à el por hijo en lo que tiene de blando, y perdonador: en lo mismo es bien q̃ le conozca el hijo à el por padre. *Pater ignosce* Que palabras tan inmediatas,

 y con-

y consiguientes. Estoy yo perdonando como hijo vuestro, porq̃ me parezco todo à vos, y vos no aueys de perdonar? O lo hareys, ò no parecereys padre mio. Pero yo con rogaros que perdoneys, no os obligo à que mostreys que soys mi padre, sino à q̃ entre las afrentas, y dolores de la Cruz, me conozcays por vuestro hijo, pues me veys perdonador.

Tertul. Por aqui, dize Tertuliano en el lib. de Patiẽt. ca. 3. que le pudieran auer conocido los Phariseos mejor por ventura q̃ por milagros. *Hinc vel maxime Pharisæi Dominum agnoscere debuistis, patientiam huiusmodi nemo hominum perpetraret.* No podia dexar de ser Hijo de Dios quien podia sufrir, y perdonar tanto; que no es tan sufrida la cõdiciõ del hõbre. La de Dios si: porque al mismo passo que dessea nuestra saluacion, es inclinado á perdonar las culpas que la estoruan. No diga el *Chrysolo.* Arriano (dize Pedro Chrysol. en el sermon 66.) quando vea al hijo q̃ pide al padre perdon para los q̃ le ponẽ en la Cruz, q̃ los ruegos le conuencen de inferior al padre, y que no es su ygual, pues ruega; que el rogar es de inferior â superior: porq̃ si esto dize, haze notable agrauio al padre, creyẽdo q̃ para perdonar, ha menester rogadores. Porque quiẽ haze algo, porq̃ se lo ruegan, quãto en si es, no quisiera hazerlo. En la voluntad del q̃ pide estuuo primero esso q̃ se pide, q̃ en la del q̃ lo otorga. Y para no dezir q̃ estuuo nuestro perdon primero en alguna volũtad criada, q̃ en la de nuestro Dios, digamos q̃ es la misma voluntad la del hijo q̃ lo pide; y la del padre q̃ lo concede. Y si es vna misma la volũtad de los dos, vna misma es la naturaleza, segun la qual no es menor el hijo q̃ el padre, pena de q̃ seria el Padre menor perdonador q̃ el hijo. *Ne ergo sic filiũ minoret precibus: ne patrem circa salutem hominũ sic minoret.* Que el perdonar es timbre de la diuinidad.

Preguntemosle à Pablo como llamò Señor al que le derriba del cauallo, sino sabe quiẽ es? O como no sabe quiẽ es, se le llama su Señor? *Quis es Domine?* Perturbacion parece: porq̃ por vna parte estase alli la opiniõ tan arraygada en su pensamiẽto, de q̃ Christo es hombre, y no mas, por la otra echa de ver el poder, pues le derriba, y la blandura, pues se quexa, y vee q̃ tal blandura en tal poder no puede ser sino de Dios. Y dize: Señor mio soys Pero quiẽ soys? No soys quiẽ yo creya, y creo que soys mi Dios; pues me teneys rendido y me rogays, que esta nobleza no es de pecho humano. *Act. 9. 5.*

Cap. 3. Que no manda Dios cosa que el mismo no haga.

ALgo nos auemos detenido en enseñar como la generosidad de perdonar es propria de Dios: para que se vea mas à las claras el testimonio que le leuantaron los que acrecentaron à su ley vno como precepto de querer mal al enemigo; cosa de que se mara-
Deut. 14. uilla el Saluador, y dize; *Audistis quia dictum est antiquis; Diliges proximum tuum, & odio habebis inimicum tuum?* Hase visto tal; que auiendo Dios mandado amar al amigo, creyessen los antepassados, que mandaua tambien aborrecer al q̃ no lo es, y vengarse del? Nunca Dios se ha vengado. Como Iuez castiga al malo (que es obligaciõ de persona publica, aborrecer la maldad, y no dexar al malo sin castigo). Y de aqui se sigue, q̃ tampoco mande q̃ nadie quiera mal à otro; porque no puede Dios mãdar lo que el no haze: porque en la execucion de todo lo que manda, es primero el, que el
1. Cor. 15. 10. que le obedece. Dixolo S. Pablo singularmente recogiendo vna palabra que auia dicho con suma verdad, como sino lo fuera: Mucho he trabajado (dize) en seruicio del Euangelio. Y tan presto buelue, y dize; No yo, sino la gracia de Dios conmigo; y fue dezir, en cosa ninguna que sea conforme à la voluntad de Dios, põgo yo la mano, que no me halle ya las de Dios alli; y es tan cierto que haze Dios todo lo que yo hago de su gusto, que si de alguno de los dos se puede dezir que no lo haze, esse soy yo. *Non ego, sed gratia Dei mecum.* No lo hago yo, sino su gracia conmigo haze todo lo bueno que yo hago. Bien se sigue pues, que lo que no es cõforme à su gusto, no lo manda hazer, pues no lo haze. De dõde sacamos no solo desengaño de que no mandaua Dios querer mal al enemigo, pues el quiere bien à los suyos, sino tambien aliento para quererle bien; pues Dios mandandonoslo, se obliga à ser el mismo el autor desta obra, que por dificultosa que se represente, no nos deuemos acouardar, pues le tenemos por compañero en ella. Lo qual si es assi, donde se pudo originar vna opinion tã assentada en los animos de todos, que de mano en mano llegasse al tiempo del Saluador, que estaua la voluntad de Dios declarada en fauor de la vengança?

La causa desto està en ser la vengança muy cõforme à nuestra inclinacion, que no es necessario q̃ alguno sea enemigo de.

de presente, basta saber, que lo ha de venir à ser de aqui a mil siglos, para empeçar desde luego à quererle mal. Pregunta Oleast. vn docto la causa, porque no quiso Dios reuelar à Abrahã, que nacion auia de ser la que auia de tener cautiua, y afligir con tan malos tratamientos à su descendencia, siendo assi, q̃ le reuelò el cautiuerio, y los años que auia de durar. *Scito* Genes.15.13. *prænoscens* (dize en el capitulo quinze del Genesis) *quia peregrinum futurum sit semen tuum in terra non sua, & subÿcient eos seruituti, &c.* Que tierra es essa, que tan enemiga ha de ser de los hijos de Abraham? Porque no se lo dezis? Porque seria ponerle en ocasion (dize este Autor) de quererles mal desde luego. Tã natural es seguirse el odio y enemistad tras el agrauio, que se adelanta algunas vezes. Y estando el agrauio tã lexos, le pareciò à Dios que seria possible que lo pagasse de contado vn hombre tan bueno como Abraham.

La causa pues de auerle recebido tan bien este engaño, de que era licito querer mal al enemigo, es ser tã conforme à nuestra inclinacion, y dexar la mano tan dulce al que la toma. *Facile impostūram facit quidquid delectat*, dize S. Gregorio Nazian. Nazianzeno en la oracion segunda contra Iulianum. Facilmente, dize, engaña lo que agrada. Porque como llega al examen de la razon recomendado de la voluntad, para prouar su justicia, no ha menester tenerla, bastanle vnas sombras della. En esta verdad se fundan los rezelos, con que san Pablo escriue à los Colossenses en el capitulo segundo, diziendo: *Nemo vos decipiat in sublimitate sermonum.* No os coja nadie cõ palabras sublimes, ò (como lee mi Padre S. Agustin en la Epistola cincuẽta y nueue) *Nemo vos decipiat verisimili sermone.* No os D. Aug. engañe nadie cõ lenguage parecido à la verdad. Habloles, dize, como quien los conocia por amigos de la verdad, y sabia que los dogmatizantes, contra quien los apercibe, trabajauan mucho por dar à sus errores semblante de verdad. Y assi tuuo el Apostol por facil el engaño en materia que tenia de su parte la inclinacion de los oyentes: porque quien ama vna cosa, con gusto abraça lo que se le parece. *Quia veritatis amore ducebantur* (dize el grande Padre) *verisimilitudinem illis timuit.* Y al reues de lo que se aborrece, hasta la semejança desagrada, dize Tertuliano en el libro de Carne Christi, en el capitulo 3. *Omnis* Tertul. *enim rei displicentis etiam opinio reprobatur.* Y prueua con esta senten-

ſentencia ; contra los que deziã, que no era verdadera carne la del Saluador, ſino vna ſemejança de nueſtra carne: que ſi la carne deſagradaua a Dios tambien ſu ſemejança le daria en roſtro. Porque en amar, y aborrecer ſuele nueſtro afecto ſeguir las ſemejãças de lo que amamos, y huyrlas de lo que aborrecemos, como las miſmas coſas. Aora, pues, como la vengança ſe dà tambien cõ nueſtra mala inclinacion, y la ley en el Leuitic. capitulo. 19. adonde manda amar al amigo, no manda expreſſamẽte amar al enemigo, aunque dize aſsi:
Leuit. 19 18. *Non quæras vltionem, nec memor eris iniuriæ ciuiũ tuorum. Diliges amicum tuum ſicut teipſum. Ego Dominus.* Tuuoſe el ſilencio por precepto, y parecio que ſe parecia mucho no mandar que amaſſen al enemigo, a mãdar que le aborrecieſſen. Porque lo que aplaze, engaña facilmente; *Facile impoſturam facit quidquid delectat.*

Cap. 4. Que conuiene a cada vno traer gran cuenta con ſus afectos: porque lo que agrada, facilmente engaña,

ESTO ſe aduierte, para que cada vno ponga cuydado en ſus afectos, que no eſtà el agrado vn canto de real de hazerſe engaño. Vio la muger (dize el Eſpiritu Santo) el arbol de linda viſta, y de agradable ſabor, y comiò del. Que razon es eſſa? La ſerpiente nada de eſſo le dixo, ſino que ſi comieſſen ſabrian tanto como Dios: y aſsi eſſo es lo que auia de echar de ver en el arbol, para comer del. Que tiene que ver la viſta alegre de la fruta, y el ſabor guſtoſo, con la virtud de mejorar el entendimiento? Nada. Pero quiſo el Eſpiritu Santo deſde entonces apercebirnos, con dezir que el demonio no podia prouar lo que dezia, y que valiò por prueua el auer agradado el arbol à la muger. *Mulier ſeducta eſt*, dize San Pablo, *Adam non eſt ſeductus.* El hombre no fue engañado, la muger ſi. Porque? Porque à la muger agradò la viſta, y el guſto de la fruta, y eſtâ muy cerca de engañar lo que agrada. Por eſta razon han cundido, y ſe han arraygado tanto las heregias deſtos tiempos, tan contrarias à todo buen diſcurſo, porque ſon muy conformes al appetito: y aſsi hallaron el paſſo abierto para engañar tantas naciones. Y eſte dogma tan contrario al dictamen de la razon natural, que no da lugar a querer mal à nadie: y à las eſcrituras ſagradas, que en mil lugares enſeñan à amar, y à hazer bien al ene-
1. Tim. 2. 24.

enemigo, pudo enseñorearse de la opinion de los hombres, y hazerse seruir de los entendimientos, como verdad Catholica, porque agradò à la voluntad. *Facile enim imposturam facit quidquid delectat.*

Cap. 5. Que basta ser Dios quien manda, para ser obedecido sin repugnancia, ni examen.

Contra este engaño, que tenia profundas rayzes en el apetito, opone su autoridad el Hijo de Dios, y dize: *Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros.* Oxalà que por aqui no se pongan las cosas de peor condicion, y no sea nueua causa de no amar al enemigo, mandar Dios q̃ le amemos. Esta quexa tiene mi Padre San Agustin cõtra los Romanos, que por razon de este precepto condenauan à la Religion Christiana, diziendo, q̃ es ley de abatimiento, el perdonar al que nos ofende: y q̃ es cõtra la prosperidad de los Imperios, cuyos acrecentamiẽtos consisten en las victorias. Reconuienelos el grande Padre en la epistola quinta con vna alabança, ò lisonja, q̃ Ciceron dixo de Cesar, y fue recebida con increyble aplauso. Dixo pues el Orador, q̃ aquel gran Principe de nada se solia oluidar, sino de los agrauios. *August.* *Quod nihil obliuisci soleret, nisi iniurias. Hæc* (dize Agustino) *cum in eorum leguntur auctoribus, exclamatur, & plauditur: describiq; & prædicari mores videntur, quibus dignum est exurgere ciuitatẽ, quæ tot gentibus imperaret. Cũ vero legitur, præcipiente auctoritate diuina, accusatur religio, tanquam inimica reipublicæ.* Que es esto? Lo mismo que Christo nos manda que hagamos, dize Ciceron que hazia Cesar: y quãdo lo dizen, y lo hazen estos, se recibe con general aprobacion y aplauso; y se cree que son estas las costumbres, con que puede y deue crecer vna Republica que ha de ser cabeça de las gentes. Y quando cõ diuina autoridad lo manda Christo, se quexan y acusan la Religion Christiana, como enemiga de la Republica. Si la obra es vna misma, como es possible, y prouechosa quãdo la haze Cesar, y quando la mãda Christo, impossible y dañosa? Que auemos de responder a esto? Haze Dios impossible lo que manda?

Todas las fuerças juntò en esta sentencia Tertuliano en el libro quarto de Pœnitent. adonde dize, que tiene por notable el atreuimiento del que pone su discurso entre el mãdamiento de Dios, y su obediencia; no ha ella menester q̃ mi razon aprueue lo que Dios *Tertul.*

manda

māda, ſino arrojarſe luego, en conſtando que lo māda Dios: *Audaciam exiſtimo de bono diuini præcepti diſputare: neq; enim quia bonum eſt, ideirco auſcultare debemus: ſed quia Deus præcepit.* Y para deſengañarnos, que no puede mandar coſa que no ſea buena, y que no ſea bueno hazerla, de todo lo que mandò, y ſe hizo como el lo mandò, dixo que era bueno, y que eſtaua bien hecho. *Dixit: Fiat, & factū eſt ita: & vidit quod eſſet bonum.* Eſto leemos vna y muchas vezes en el capitulo primero del Geneſis. Mandò Dios, y hizoſe como el lo mandò, y diolo por bueno. Y es coſa marauilloſa, que no diò el miſmo abono à lo que hizo, que à lo que mandò que ſe hizieſſe: Hagamos (dize) al hombre: y cō ſus proprias manos entendiò en la obra, y no la aprouò deſpues de hecha. Que fue la cauſa? Para mi tengo, que fue dezirnos, que mas preſto ſe puede dudar, ſi es bueno lo que de el miſmo haze, q̄ lo que māda hazer: y porque no puede auer duda en aquello, tampoco la deue auer en eſto. Mandalo Dios? Atreuimiento es pararſe à conſiderar ſi es bueno, ò no es bueno. *Audaciam exiſtimo de bono diuini præcepti diſputare.*

Geneſ. 1

No me diga nadie, que no es tan general como eſtà dicho, la regla de que aprouò Dios todo lo que mandò hazer: porque ſi lo dize por el firmamento, que diuidiò las aguas en el dia ſegundo, en el qual no ſe halla la diuina aprobacion: aſsi es que no eſtà en nueſtra Vulgata: pero los Setenta (dize S. Ambroſio en el Hexameron) tambien ahi puſieron: *Vidit quod bonum eſt. Hic verò* (dize el Santo) *ſecundùm Septuaginta additum eſt; Et vidit Deus quia bonū.* Y aſsi Ambroſio, como Chryſoſt. en la hom. 4. ſobre el Gen. ſe detiene cō guſto, y trata de eſpacio eſte abono, que Dios, conforme dizen los 70. Interpretes, diò à la obra del ſegūdo dia. Pero S. Geronymo en el lib. 1. contra Iouiniano, dize, que en ningun original Hebreo ay tal palabra: y aſsi no la puſo en ſu verſion; que es nueſtra Vulgata. Pero diò alli la cauſa deſte ſilencio, diziendo: *In ſecundo die hoc omnino ſubtraxit; nobis intelligentiam derelinquens, non eſſe bonum duplicem numerum, qui ab vnione diuidat.* Myſterioſa, dize fue aquella nouedad: á noſotros nos toca buſcar el ſecreto della, y no es neceſſario trabajarlo mucho, baſta ver que ay diuiſion y apartamiento, para que lo demos por no bueno. Alli dedicò Dios lo bueno de la vnion, y cōformidad de los animos, moſtrando que ſolamente el cielo ha de cauſar diuiſion

D. Amb. 70. Interpretes.

Chryſoſt.

Hierony.

diuiſion

uiſion en ellos. Quando la vna parte de los hombres ſuba cõ Chriſto à reynar ſobre los cielos, y la otra ſe quede abaxo, como alli ſe quedó parte del agua ſobre los cielos, y parte abaxo, entonces tendran los bienauenturados por enemigos á los condenados: pero mientras aqui viuimos, no ſerà bueno, ſino muy malo, que aya diuiſion de voluntades. Y ſi eſto no es bueno, bueno es el precepto de amar al enemigo.

Diuertido nos auemos vn poco, y mientras quiſimos aſſentar, que no ſe ha de poner en queſtion, ſi lo que Dios manda es bueno, prouamos q̃ es bueno todo lo que Dios manda: para que aſſentado eſto firmiſsimamente en el animo, nos baſte entender que manda Dios vna coſa, para no buſcar mas conueniencias à la obediencia, como lo dezia Tertuliano, que proſigue en el miſmo lugar, y dize; *Ad exhibitionẽ obſequij prior eſt maieſtas diuinæ poteſtatis, prior eſt auctoritas imperantis, quàm vtilitas ſeruientis.* Para auer de obedecer, la Mageſtad de Dios eſtà delante de nueſtras conueniencias. Es Dios quien lo manda? Pues no ay que detenerme à mirar ſi me puede eſtar bien, ó mal. Ninguna coſa de las q̃ Dios me manda, me puede eſtar peor, que no hazerlo: por que es Dios gran Señor, y es grande ſu Mageſtad.

Tertul.

No ſe en verdad, ſi en el Pſalm. 2. tuuo Dauid eſte miſmo penſamiento, quando dize à los Monarcas de la tierra. *Et nunc Reges intelligite.* Abrid los ojos, Reyes, acabad de caer en la cuenta. Deprended de vueſtro miſmo imperio, y del modo como gouernays vueſtros vaſſallos. *Erudimini, qui iudicatis terram.* Seruid á Dios, y obedeced à lo q̃ el mãda, como os obedecen à vos los que eſtan debaxo de vueſtro imperio: que ſin examẽ, ni replicas, temblando hazen quanto les madays. Aſsi obedeced voſotros à Dios reſpectando ſu grandeza. *Seruite Domino in timore.* Si Dios mãda, no ay mas de encoger los ombros, y baxar la cabeça, ni es juſto que aya mas tardança en cumplirlo, que duda en ſi puede mandar lo que bien viſto le fuere.

Pſalm. 2.

Cap. 5. Que auiendo de baſtar, ſer Dios quien manda, para ſer obedecido, eſſo miſmo parece que es cauſa de que no ſe haga lo que manda.

ASsi era juſto que ſe hiziera. Pero es tan al contrario, que antes parece que el interponer Dios ſu autoridad haze impoſsible lo que mãda. Pluguiera à ſu Mageſtad, que ſe

ſe quedara eſta querella entre los que no le conocen. Pero no es aſsi: antes entre los que le ſiruen ſuele ſer lo miſmo.
Roma. 5. 20. *Lex ſubintrauit*, (dize ſan Pablo à los Romanos en el capitulo quinto) *vt abundaret delictum*. Entremetioſe la ley en las acciones humanas, para que huuieſſe mas pecados. Que dezis Apoſtol Santo? El fin de la ley no fue ſino deſtruyr el imperio del pecado. Como pues dezis que vino à eſtablecerlo, y aumentarlo? Porque aunque eſſe no fue el intento, fue el ſuceſſo de la ley. De modo, que ſi miramos el efecto q̃ hizo, parece que la promulgò Dios en fauor del pecado: porq̃ ſi antes de declarar Dios en ella ſu voluntad, pecauan los hombres mucho, deſpues pecaron mucho mas. O ſi eſto ſe huuiera quedado en aquellos tiẽpos, y no huuiera llegado al de la gracia! Quien entre los Chriſtianos niuela el modo como ſe ha de auer con ſu enemigo, por el autoridad del Hijo de Dios, y no por ſus cõueniencias, como el Romano? Y aun ſi fuera como el, fuera menos malo. Porque los amadores deſte ſiglo, y que no eſperan nada fuera del, alguna eſcuſa tienen en ſer tan cuydadoſos de ſu honra: y del aumento de ſu republica. Pero el Chriſtiano, hombre conſagrado al ſiglo venidero, à eſperanças, y pretenſion de honras diuinas, y renacido para ciudadano de la Republica celeſtial, en el qual la afrenta padecida, y perdonada, es ſeruicio agradable à ſu Rey, y la muerte inueſtidura de la gloria; eſte tal no puede aprouar la razon que da el Gentil, quã to menos podrà ſeguirla?

Pero porque por la mayor parte eſtà el tope deſta materia (tambien entre Chriſtianos) en ſi es afrenta, ò no, el perdonar agrauios. Veamos ſi podremos derribar eſta opinion, tan firme en muchos coraçones, de q̃ con todo ſe deue ſeruir à Dios: ſino es con la honra, y q̃ Dios no quiere amigos infames, ſino honrados. Y no echan de ver que la miſma eſtimacion, que hazen de la honra, los reconuiene. Porque ſi la honra es vno de los bienes que Dios ha dado à los hombres, y tan grande bien, que lo tienen por mayor que la hazienda, y que la miſma vida: por ahi quedan mas obligados à ſeruir à Dios con ella. Porque Dios en todos los bienes que diò à ſus criaturas, lo que pretendiò fue, que tuuieſſen con que ſeruirle, ofreciendoſelos, y quedandoſe ſin ellos.

***

Cap. 6. Que no se ha de seruir menos a Dios con la honra, que con la hazienda, perdiendolo todo, quando lo pidiere la ocasion.

MAL entenderà este lenguage la hija de Saul, y si viere a su marido sin capa en la calle, y baylando, le dirà cō despecho, que mas hiziera vn truhan, que no tiene honra q̃ perder? *Quasi nudetur vnus de scurris.* Que honrado, dize, ha andado oy el Rey de Israel? No tiene la corona Real mas de honra, que este hecho de afrenta. Cogele Dauid la palabra, y della saca la respuesta: y dize. *Ante Dominum, qui elegit me, & præcepit mihi vt essem Dux super populum Domini in Israel, & Iudam, & vilior fiam, plus quã factus sum.* No aueys dicho hermana, que soy Rey de Israel? Pues para que pẽsays que me hizo Dios tan honrado, sino para que tenga mucha honra con que seruirle, perdiendola por el? O Rey digno del ceptro que te dieron: pues entiendes que corren parejas la honra, y la hazienda: y que assi como al que Dios haze rico, nó es para que atesore y guarde las riquezas, sino para que las distribuya en su seruicio, y se quede sin ellas, assi al que haze honrado, no es para que guarde la honra entre algodones, sino para q̃ la sepa perder quando se ofreciere la ocasion de seruirle cō ella. Si soy Rey (dize Dauid) tanto mejor, porque soy mas rico de honra, y autoridad; y puedo, desnudandome della, seruir mejor a Dios que otros que no son tan honrados. Y si no, porque le quitò Dios el Reyno a tu padre, y me lo dio a mi? *Qui elegit me potiùs, quàm patrem tuum.* Verdaderamenre parece que al dezir estas palabras tuuo Dauid los ojos en la ocasion en que Dios le quitò a Saul el Reyno: que fue quando en el cap. 15. del primero libro de los Reyes, mirò tanto por su honra, que se oluidò de dolerse de su pecado, *Pecaui* (dize) *sed nũc honora me.* Pequè Samuel, pero honradme, no me afrenteys. O hombre mal aduertido! Conoces el pecado, q̃ te dexa sin Dios, y reparas en quedar sin honra? No fuera mas justo quando dizes: Pecado he, pedir al Propheta que trate del remedio de tu alma, que de tu autoridad? Y es de notar, que no lo dixo sola vna vez, sino dos: que le dio el Propheta lugar para mirarse en ello, y enmendar lo que auia dicho. No lo echò de ver, y repitiò la misma razon. Y entonces confirmò Samuel la sentencia de priuacion de estados. *Scidit,* dize

2. Regum 6.16.

2. Regum 6.20.21.

(dize) *Dominus regnum Israel a te hodie.* Y Dauid mirando à este passo, dize, que si Dios quitò el Reyno à quien no supo perder la honra, se le diò à el, es para que la sepa perder: y assi lo propone, y promete de hazerlo de alli adelante, como hasta alli; y mejor: *Vilior fiam plus quàm factus sum.* Assentemos, pues, que tambien con la hõra auemos de seruir à Dios, como con todos los demas bienes que recebimos de su mano: y no se nos harà tan dificultoso el precepto de perdonar las injurias por la honra q̃ pierde el que no se venga.

Cap. 7. Que no se puede sacar de la vengança tanta honra, como se saca de perdonar.

CON esta doctrina pudieramos cerrar este discurso. Pero para no dexar escusa ninguna al vengatiuo, acrecentemos que esto que el mundo llama afrenta, es mayor honra que la que se puede sacar de la
1. Regum 26. vengança. Entra Dauid en la tienda de su enemigo, que descuydado duerme profundamente. Pudierale matar à su saluo, no lo haze: perdonale, y al salir toma el jarro del agua, y la lãça que tenia Saul à la cabecera, y traeselo consigo. Para que? En testimonio de q̃ le pudo matar, pues pudo sacar tales prendas sin ser visto, ni sentido. Y para esto no bastaua el jarro? Si. Pero quitale la lança tambien, en prueua de que el que perdona, pudiendose võgar, se lleua las armas, y los despojos del enemigo. Qual de los dos queda mas hõrado?

Y sino dezidle à Iacob, que no pida la bẽdicion al Angel, sino q̃ se la dè, pues le ha vẽcido. Vẽceysle, y pedisle q̃ os bẽdiga? El bẽdezir es obra de superior: y con esta razõ sugeta S. Pablo en el cap. 7. de la epistola à los Hebreos el sacerdocio de Aaron al de Christo. Porque quando Abraham boluia victorioso de los cinco Reyes (como se escriue en el cap. 14. del Genesis) y lleuaua en sus lomos à Leui, á cuya familia se vinculò el sacerdocio Legal, le saliò al camino el Rey de Salem, y el Sacerdote de Dios Melchisedech, que en su pan y vino lleuaua retratado el sacerdocio de Christo, y le bendixo. Bendixo Melchisedech à Leui en los lomos de Abraham? (dize San Pablo) pues llano està que Melchisedech era mayor que Leui: porque fuera de toda duda es, que el bendezir es acto de superior: *Sine vlla contradictione quod minus est à meliore benedicitur.* Ea pues Iacob, si aueys quedado mejor de partido, pues aueys vẽcido, no

Genes. 32. 26.

Hebr. 7.

Gene. 14.

Heb. 7. 7.

pidaysla bendicion; dadla vos al que se dexò vencer de vos. O doctrina singular! No se pudo mas engrandecer la gloria del que se dexa vencer, que sugetandosele el mismo vencedor, y confessandole ventajas. Sino ay duda en que el mejor de la bendicion, quãdo Iacob vencedor la pide, confiessa que no ay vencedor tan superior à su vencido, como el que se dexa vencer, teniendo braços para deshazer entre ellos al contrario. O Doctrina verdaderamente Christiana! O victoria digna de vn Angel! (que Angel era el que luchaua cõ Iacob) antes digna del mismo Dios, q̃ aquel Angel à Dios representaua, y aquel linage de vencer dexando salir al contrario con toda su volũtad, figura fue de la victoria que el mismo Dios eligiò para si vna vez que saliò personalmente en campo.

Psal. 54. D. Augu. *Domuit orbem* (dize mi Padre S. Agustin sobre el Psalmo cincuenta y quatro) *non ferro, sed ligno.* Hizose el hijo de Dios Señor del mundo quando le rindiò, no con hierro matando, sino muriendo en vn palo. Muchas batallas auia vencido Dios por sus Capitanes, y por sus Angeles, con la espada en la mano, y alguna vez destruyó sus enemigos con sus armas dellos. *Versus fuerat gladius vniuscuiusque ad proximum suum.* Pero vna vez que su Magestad saliò personalmente à pelear, venciò entregandose à todo el furor de sus enemigos. La victoria que Dios escogiò para si, acreditada la dexa. Y la honra que sacò de esta jornada, condenada la opinion, de que lo que fue honra en Christo, pueda ser afrenta en el Christiano. 1. Regum 14. 20.

Son notables à este proposito las palabras que dixo el S. Iacob al passo de la muerte, hablando de dos hijos suyos, que auian tomado vengança de vn agrauio hecho à vna hermana suya; *In concilium eorum* (dize Genesis 49.) *non veniat anima mea, & in cœtu illorum non sit gloria mea.* No se trate jamas de mi vida en tal compañia, ni de mi honra tampoco. Esperaos santo viejo. De la vida; bien dezis, porque son crueles, y podria correr peligro entre sus votos: pero la hõra, en manos de quiẽ la podeys fiar mas seguramente? Essa vengãça que tomarõ del principe de Sichen, es vn blason de honrados, pues lo fueron tanto q̃ no tuuieron por ygual recõpensa de vn agrauio la corona Real. El Principe recebia por muger a su hermana: y no admitieron interesses de su afrẽta. Mataron al Principe, y al Rey, y todo el pueblo. O que honrados Gen. 49. 5.

rados

rados hijos! Encargadles todos los negocios de vuestra hóra. No dize el viejo: *In cœtu illorum non sit gloria mea (grauitas mea*, dize la Hebrea.) De todos los ayuntamiẽtos, en q̃ se tratare de mi reputació, los doy por excluydos, porque no han entendido bien las materias de honra, los que no sabẽ q̃ la pudieran sacar mejor del perdon, que de la vengança.

Ex Oleastro.

Pero, si aun ay quien repugne a la verdad de esta honra, que se halla en amar al enemigo, niegue que lo es mayor q̃ todo encarecimiento, ser hijo de Dios, o si quiera quando vea que no lo son, sino los que los aman, acaben de entender que los que procuran honrarse por otro camino, van fuera de camino; *Vt sitis filij Patris vestri, qui in cælis est.* O quantos bienes encierra este apellido: Todas las mejoras en q̃ Christo nuestro Señor es auentajado a los Angeles, y los dexa a perder de vista, se assientan por cuenta de este nombre? *Cui enim dixit aliquando Angelorum: Filius meus es tu?* A qual de los Angeles (dize Pablo) llamò Dios, hijo? A ninguno, y a Christo si: y con esso queda tan auentajado: *Quanto differentius nomẽ præ illis hæreditauit.* No va ha dezir menos del a ellos, que de vn hijo heredero à vn jornalero. Pues veamos aora santo Apostol, si tan gran cosa es ser hijo de Dios, como atribuys a la vitoria de la Cruz, la gloria del cuerpo del Saluador, la mano derecha del Padre, y la exaltacion de su nombre? Murió, (dize) en vna Cruz, y por esso: *Deus exaltauit illum, & donauit illi nomen quod est super omne nomen.* Porque vencio la batalla de la Cruz no matando, sino amando los que le ponian en ella, le dio el Padre vn nombre, el mayor nombre, nombre sobre todo otro nombre. Que nombre es esse? El nombre de IESVS, al qual se arrodilla el cielo, la tierra, y el infierno. Luego Apostol santo, mayor nombre es esse que el de hijo de Dios, que poco ha encareciamos tanto con vuestras palabras, y parece q̃ days ocasion a que digamos, que si el nõbre que le dio su nacimiento, le auẽtaja a los Angeles, el q̃ le dio su muerte, le auentaja a si mismo? Llano està, q̃ no ay mas ser, q̃ ser hijo d̃ Dios, pues es todo ser, y es ser por essencia; pero sid̃ ahi se pudiera passar, el camino fuera vencer perdonando, morir volũtariamente a manos de sus enemigos.

Heb. 1. 5.

Exurge Domine in ira tua (dize Dauid lleuado deste pensamiento) *& exaltare in finibus inimicorum tuorum.* Sus, pues, Señor leuantaos, creced, y pues

Psalm. 7.

pues teneys vueſtros acrecentamientos en vueſtro enojo, enojaos, y enarbolenſe vueſtras banderas en todos los terminos de vueſtros enemigos, lo qual ſi no ha de ſer deſtruyendo, ſino perdonando, (aſsi declara eſte lugar Auguſtino,) emplead vueſtro enojo en los peccados, paguen ellos el perdon que days a los peccadores. Y para no dexar en duda que habla deſte linage de vitoria, que ſe alcança amando al enemigo, acrecienta: *Et exurge Domine Deus meus in præcepto quod mandaſti, & Synagoga populorum circundabit te.* Leuantaos, y pelead con vueſtro mandamiento, tomad las armas, que nos poneys en las manos: y pues nos mandays amar a nueſtros enemigos, pelead con ellas, que en vez de huyr, ſe vendran a vos, y os rodearán, y aclamaran vueſtra vitoria. De manera que ſolo eſte camino halla Dauid a propoſito para los acrecentamiẽtos de Chriſto. O camino dichoſo, por el qual el Hijo de Dios del modo que puede, crece, y ſe adelanta: y el hombre ſe auentaja de modo, que llega a ſer hijo de Dios! *Vt ſitis filij Patris veſtri.*

Auguſt.

(*)

CAP. 8. *Que ſe priua de grandes bienes el que no ama a ſu enemigo.*

ES poſsible que tenemos tan a mano vna honra tan grande, y la mal logramos? O quantos otros bienes piẽrden en compañia deſte, los que no aman a ſus enemigos! *Si reddidi retribuentibus mihi mala,* (dize el Rey Profeta en el Pſalmo 7.) *decidam meritò ab inimicis meis inanis.* Saldrè ſin interes ninguno de mis enemigos, ſi a los peores de todos he buelto mal por mal. *Retribuentibus mihi mala*, dize para llegar a todo eſtremo la dificultad del perdon, que ſuele ſer mas facil, quanto menos obligacion nos tiene el que nos ofende: y no ay agrauio, que mas viuamente laſtime el coraçon (dize San Auguſtin declarando eſte lugar) que el que nos haze quien recibio de noſotros algun beneficio: *Retribuentibus mihi mala.* Mas me ofende el que, *acceptis beneficijs reddit mala pro bonis, quam ſi nullo accepto beneficio nocere voluiſſet.* Deſtos enemigos pues (dize el Pſalmiſta) ſi he tomado vengança, no logre yo ningun bien de los que pudiera ſacar dellos. Terrible maldiciõ ſe ha echado.

Auguſt.

Que de vezes eſtà Dios para deſcargar el golpe de ſu juſticia

cia sobre la cabeça del malo, que se detiene, solo porque este tal tiene enemigos, que se alegrarian con su mal. *Propter iram inimicorum distuli*, dize Dios en el Cantico de Moyses. Yua con determinacion de acabar con ellos su memoria juntamente, sino me detuuieran sus enemigos; y dilatè el castigo, por no darles vn dia de bueno. Es lo que le sucediò à Balaan con su jumento, q̃ mientras se retira, y no quiere passar adelante, le estorua las honras y riquezas, à que va rogado, porque le llama el Rey, para que sea su boca su medida: y no solo esto, sino q̃ le arrima el jumento à vn muro, y le lastima malamente vna pierna, y con esto es menor el dolor del pie, que el de no hallarse con vna espada en la mano, para matarle. *Vtinam haberem gladium; vt interficerem te.* Que hazeys çahori ciego? Propheta sin ojos? *Cuius obturatus est oculus.* No veys, que si passays vn solo passo adelante, os entrays por la espada del Angel, que os aguarda con ella desnuda en la mano? Abrele Dios los ojos, y vee que deue la vida à su jumento. Ay mas viuo retrato de vn enemigo? puede lastimaros en la honra, en la hazienda, deteneros el habito, el despacho, y aun quando llegue à poner las manos en la persona, lo mismo haze que el asnilla del Profeta. Por ventura os và la vida en esso, q̃ padeceys? y si caminarades prosperamente os toparades con la espada de Dios, que os dize lo que el Angel à Balaan. Num. 22. *Nisi asina declinasset de via, dans locum resistenti, te occidissem.* Si no te detuuiera, y apartara del camino q̃ lleuauas yo te huuiera muerto; pero, *Propter iram inimicorum distuli.* Has tenido padrino en tu enemigo. Mas bien te ha hecho, q̃ mal te desseaua hazer. Mardocheo sacò de la enemistad de Aman ser la segunda persona en el Reyno de Asuero. Dauid, de la afrenta q̃ le hizo Semei, la restituciõ del Reyno, como el lo dize à los que quieren castigar al atreuido, que le tira piedras, y le maldize. No le mateys; (dize) *Si forte reddat mihi Dominus bona pro maledictione hac hodierna.* A buen punto (dize) vino el agrauio; yo lo tomo por prendas de prosperidad. Este enemigo terciarà poderosamente cõ Dios en mi fauor. Finalmente Zacharias en su Cantico nos dà las nueuas del mayor bien que pudo venir al mundo, que fue su saluaciõ, como fruto de los enemigos; *Salutem ex inimicis nostris, & de manu omnium qui oderunt nos.* No dize solamente que nos librò Dios de nuestros

Marginal notes: *Deut.* 32. 27. — *Num.* 22. 29. — *Num.* 24. 16. — *Num.* 22. 23. — *Ester.* 8. — 2. *Regum.* 16. 12. — *Lucæ.* 1.

ſtros enemigos, y de las manos de todos los que nos queriã mal de muerte, ſino que de eſſas proprias manos sacò nueſtro remedio. Los demonios, y los hombres malos, dize el Venerable Beda, que ſon eſtos enemigos, de cuyas manos ſacò Dios nueſtra ſalud en la muerte de ſu hijo. Quiẽ podra dezir los prouechos que traen los enemigos? Pues el q̃ los alcãçare a conocer todos, ſabra entender el mal que ſe niega Dauid quando dize: Si me venguè de mis enemigos, ſalga yo dellos con las manos vazias, no ſaque ningun prouecho dellos. *Decidam meritò ab inimicis meis inanis.* Y ſi eſto no es rogarſe mal, como no lo es, ſerà (dize mi padre S. Auguſtin) profetizarlo à todos los vengatiuos.

En la hiſtoria de Cain ſe vee, que al que ofende à ſu hermano, quando lo viene a pagar, tomarà por partido el mal que le hizo, y no lo alcançarà. Geneſ. 3. *Omnis qui inuenerit me, occidet me*, dize: y S. Gerony mo declara que valga tãto como dezir: Mateme Señor el primero que ſe topare conmigo. Pero no ſe le concede. *Nequaquam ita erit.* Aueys muerto à vueſtro hermano, y penſays pagar con morir? En el tribunal de los hombres pudiera baſtar eſſo, porque no pueden ellos dar mas graue pena, q̃ la de muerte. Pero àcà va por diferente camino. Vida os darè yo, que ſea mas riguroſo caſtigo, que la muerte. No digo ſolamente porque la deſſeaua, y lo que ſe deſſea, àunque ſea la muerte, da guſto quando llega, ſino porq̃ eſſe miſmo deſſeo mueſtra el odiò q̃ tenia al viuir, y es graue tormẽto, no el paſſar lo que ſe teme, o aborrece, ſino eſtarſe en ello, y traerlo cõ ſigo. Si le agradara la vida à Cain, por ventura ſe la quitara Dios: aora que le dà en roſtro, viua, y padezca el viuir, mal de ſu grado. Pues en lo dicho aun no ſe habla con el vengatiuo, ſino cõ el agreſſor: que Cain no ſe vengò de Abel, que no le auia hecho ofenſa; ſino es que tuuo por agrauio verle fauorecido de Dios. Pero quãdo llega Dios à mandar que nadie ſe atreua à vengar la muerte de Abel, dize: *Quicũque occiderit Cain, ſeptuplũ punietur.* Y es dezir: incõparablemente mayor ſerà el daño, q̃ recebira el que tomare vengança, que el que pudo hazer con ella.

Cap. 9. Que es tan grande la excelencia del perdonar, que puede el que perdona ponerſe por exẽplo al miſmo Dios.

LA razon de lo que acabamos aora de dezir, es. Por que

que no solo aquel pecado de auerse vẽgado, sino todos los demas que tuuiere, no se le perdonarã. Los hijos de Dios, los que le llaman Padre, los que dizen: *Pater noster*, el perdon que dieron alegaron por titulo para conseguir el que pretenden. *Dimitte nobis*, dizen, *sicut & nos dimittimus*. Perdonanos, assi como nosotros perdonamos. Hase visto tal atreuimiento? Vos os poneys por exemplo a Dios para que os perdone como vos perdonays? Solo el hijo de Dios pue de tomar este lugar. *Ego autem dico vobis*. El si, porque no solo quando perdona, sino tambiẽ quando se venga, perdona: Tã gran perdonador es. Notò Sã
D. Amb. Amb. en el 1. lib. de Pœnit. en
Matt. 10 el ca. 1. aquel lugar de S. Matt. en el cap. 10. adonde Christo Señor nuestro trata de la correspondencia, que han de hallar en el, en la presencia de su Padre, los que en la presencia de los hombres le confiessan, o niegan: y lo que notó el santo Doctor, es, que quando habla de los que le confessarõ dize, q̃ a todos ellos confessarà; pero quando habla de los que le negaron, no dize, que los negarà a todos. *Omnis* (dize) *qui cõfitebitur me corã homini bus, confitebor, & ego eum coram Patre meo* Aqui puso aquella nota vniuersal. *Omnis*, a ninguno dexa fuera. Luego acrecienta: *Qui autem negauerit me coram hominibus, negabo, & ego eum coram Patre meo.* Aqui no puso, *Omnis*. Y porque no parezca negocio casual, sino muy de pensado. San Lucas lo refiere de la misma suerte, en el c. 12. *Vt scias* (dize Amb.) *non otiose id posuisse vtrumque*. No lo dixeran entrambos por vn mismo estilo, sino para hazernos reparar en ello. Es pues assi (dize Ambrosio) que promete el galardon a todos los que le obligaron. *Gratiam promittit omnibus*; pero no a todos los que le ofendieron amenaza con la vengança. *Non omnibus minatur iniuriam*. Amplifica y estiende lo que toca a la piedad. *Quod est miserationis exaggerat*: pero lo que toca al castigo, moderalo, y cercenalo mucho. *Quod vltionis extenuat*. Quien perdona tanto, que siẽdo el amenaza de ordinario mayor que el castigo, aun en amenazar se va a la mano, para mostrar a quantos ha de librar su gracia de lo que merecen sus culpas: bien le pueden poner por exemplo de perdõ, y dezir: *Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros*. Pero el hõbre se ha de atreuer a dezirle a Dios, que le imite? Que le perdone como el perdona?

No nos marauillaremos de esto, si ohimos lo q̃ dize Dios

ofendido en la adoracion del bezerro, al pueblo que le adorò. *Populus duræ ceruicis es, semel ascẽdam in medio tui, & delebo te: iam nunc depone ornatum tuum, vt sciam quid faciam tibi.* Vn dia pueblo terco, acabarè contigo. Segun esso, Señor, no sera aora? No se sabe como sera esso. Quitate luego el ornato, que quiero saber que es lo que tengo de hazer de ti. Como, Señor, aun no lo sabeis? ò no lo podreis saber si no se quita el ornato? *Sunt* (dize Isidoro Clario,) *qui pro ornamento deponunt arma bellica, quæ iubentur deponere, vt ijs nudati, in quemcumque hostilem euentũ præcipites ferantur.* Algunos entiẽden (dize este Autor) que este ornato, que les manda quitarse, son las armas para que no se puedã defender, ni ofender à los enemigos, si viniessen. Y es dezir q̃ se impossibiliten para defenderse, ni vẽgarse: y q̃ entonces sabrà lo q̃ ha de hazer dellos, q̃ dellos mismos sacarà el modo como se ha de auer con ellos: atandose las manos por no vengarse en hõbres, q̃ no se pudieran vẽgar si se ofreciera la ocasiõ. Quiso los ver sin armas, para embotar las de su enojo en aquella vista, y obligarse â perdonar à gente, que por mandarselo el, se impossibilitò para poderse vengar, ni aun resistir al enemigo. Pues si de lo que estos no podian, tomò motiuo, para perdonarles, y como si dexeramos, se puso en el andar, en que los via; que mucho haze el que perdonando de coraçõ a su enemigo se le ofrece por exemplo, y le dize: *Dimitte nobis, sicut & nos.* Perdoname assi como yo perdono.

Exod. 33.

Isid. Clar.

La causa de esta como igualdad, que trae consigo aquel, *Sicut*, es que para vn ardiente desseo de vengarse puede auer dos causas, la grandeza de la ofensa, y la inclinaciõ del ofendido. Los agrauios hechos a Dios, todos son grãdes, y tienen de parte del objecto cierto linage de infinidad. Los q̃ se le hazen al hombre, no lo pueden ser, porque el mayor de los hõbres, que mas es que vn pedaço de barro? Pero la inclinacion del hombre, a la vẽgança, es de la manera que lo diximos arriba: y Dios no es nada inclinado a ella, porq̃ de ordinario quien mas facilmẽte ofende, cõ mas dificultad perdona: y assi el hombre, que es facil en ofender, es dificultoso en perdonar: y Dios, que de ningun modo puede hazer agrauio a nadie, es inclinadissimo a perdonar. Assi q̃ el perdonar Dios q̃ mirada la grauedad de la ofensa, es dificultoso, es facil a su inclinacion: y el perdonar el hombre, que consi-

cõſidera la ligereza de la ofenſa, que contra el ſe puede cometer, es coſa facil, reſpeto de ſu inclinacion a la vengança, queda dificultoſo. Recompenſando pues en cierto modo la grandeza de la ofenſa en Dios con la dificultad de perdonar en el hõbre, viene a ſer fuerte la razon de dezir: Perdoname, como yo perdono. Loqual Dios haze de tan buena gana, que para aſſegurar al que perdona, le llama hijo ſuyo: *Vt ſitis filij patris veſtri.* Y no vemos jamas, q̃ entre en cuentas con ſus hijos, con ſus criados ſi: *Simile eſt regnum cælorum homini Regi, qui voluit rationẽ ponere cũ ſeruis ſuis.* Con ſus criados quiſo hazer cuentas: y criados erã tambien los otros, a que toma cuentas de los talentos; pero a los hijos no, aunque alguno le deſtruya ſu hazienda, y buelua a caſa ſin vna camiſa, no le dira ſola vna palabra en orden a la hazienda: *Diſsipauit ſubſtãtiam ſuam.* Porque no le pide eſtrecha cuenta? Porque es hijo; *Hic filius meus perierat, &c.* La perdida del hijo ſentia, de auerle cobrado ſe alegra, que de la hazienda no haze caudal, porque es hijo el que la malbaratò.

Matthæi. 18. 23.

Matthæi. 25. 14.

Lucæ. 15. 55

Pero ſi eſto que es ſer hijo de Dios eſtà vinculado al perdonar, no crea que lo es el que ſe retira, y no haze a ſu enemigo mal, ni bien. Lo primero, porque el que no le haze el bien que puede, conuencido eſta de que no le ama. Porque que coſa es amar, ſino querer bien? Como, pues, me daràs a entender, que quieres lo que puedes, ſi no lo hazes? Si le puedes hazer bien, y no ſe le hazes, llano eſtâ que no ſe le quieres. Y aſsi quando el Saluador acrecentò; *Benefacite his qui oderunt vos, & orate pro perſequentibus, & calumniantibus vos.* No dixo coſa nueua, declarò q̃ coſa es amar. Amadlos (dize) y ſi eſſo es deſſearles bien, echar ſe ha de ver, que los amays, ſi les hazeys el que eſtá en vueſtra mano, y el que no le podeys hazer, procurays que yo lo haga rogandome por ellos. Y aſsi no cumple con eſte precepto el que, ni haze mal, ni bien al que le ofende. Es myſteriosa a eſte propoſito la licion Hebrea de S. Geronymo, que a donde los ſetenta Interpretes leyeron: *Decidam meritò ab inimicis meis inanis:* leyò el *& dimiſi hoſtes meos vacuos.* Si hize mal a mis enemigos, ô los embiè a manos vazias, no me venga dellos ningun bien. No eſtà viſto, que ſi ni les empeciò en nada, ni ſe fueron vazios, que ſe fueron llenos de bienes? En cõcluſion quando el Saluador pone por exemplo deſte amor al Padre, con las

Hieron.

obras

obras buenas prueua su buena voluntad: *Qui solem suum oriri facit, qui pluit.* Que dà tambiẽ à los malos agua y sol, que es todo lo necessario para la vida humana: pues de la pluuia, y del sol penden todos los frutos de la tierra, y la templança del ayre, y la salud de las gentes. Y con estos beneficios visibles hechos indiferentemente à sus amigos, y enemigos, nos obliga à que hagamos lo mismo, si queremos ser hijos de Dios. *Vt sitis filij, &c.*

Cap. 10. Que si el perdonar à nuestros enemigos nos haze hijos de Dios: el serlo haze que no sintamos nuestros agrauios, sino los suyos.

QVan cierta cosa es, que si somos hijos de Dios, no tendremos por enemigos, sino solamente los suyos. San Geronymo en la carta que escriuiò à Sunia, y Fretela sobre algunas dificultades, que nacen en la Escritura sagrada, de la variedad de las liciones, viene à dar en aquel lugar del Psalm. 17. que dize:
Psal. 17. 70. Inter. *Liberator meus de inimicis meis iracũdis.* Y marauillase el santo Doctor, como los setenta Interpretes leyeron, *de inimicis meis,* siendo assi, que en el Texto Hebreo no està sino *de Gentibus.* Pero si se entendiera que los setenta no solo fueron interpretes de la escritura, sino algunas vezes tambien expositores, llana està la causa porque leyeron, enemigos, en lugar de gentiles: y fue porque estos eran enemigos de Dios, y assi los hijos de Dios, en cuya persona se dize aquella razon, los llaman enemigos suyos, porque no tienẽ en esta cuenta, sino los que lo son de su padre. De donde es, que solamente las ofensas hechas cõtra Dios saben sentir, y no las que se cometen contra ellos. Viose claramente esta condicion de los hijos de Dios en la respuesta que dio San Pedro, a Simon Mago, quando le quiso comprar el Espiritu santo: *Pecunia tua* (dize el Apostol en el capitul octauo de los Actos) *tecum sit in perditionem, quoniam donum Dei existimasti pecunia possideri.* Mal ayas tu, y tus dineros, pues los tuuiste por precio, por el qual se pudiesse comprar el Espiritu de Dios. Reparad vn poco, Apostol, y mirad, que si hizo agrauio al Espiritu Santo, en quererle comprar, a vos tambiẽ os le hizo en creer que lo queriades vender. No bolueys por vos? No le preguntays q̃ vio en vos para teneros por hombre que dareys a Dios por dineros? O hijo de Dios! ò Apostol santo! que estãdo juntas
Acto. 8. 21.

en

en vna misma razon vuestra ofensa, y la de Dios, no veys la vuestra ocupada todo en sentir la de vuestro Dios?

O quan pocos hijos teneys Señor, que sientan vuestras injurias! Quan pocos se dan por ofendidos quãdo os veẽ ofender! Pero si en los hombres falta este justissimo dolor, no os faltan à vos criaturas, que suplan su lugar: *Creatoris iniuriam* (dize S. Pedro Chrysol. en el sermon 48.) *tota diffugerat criatura.* Quando sus enemigos pusieron el hijo de Dios en la Cruz, todas las criaturas se hizierõ à fuera deste hecho, procurando no hallarse presentes a el: porque si lo estuieran, y no lo vengaran, pareciera que consentian en ello. De aqui es que la tierra desuiandose de ella sus cimientos, tẽblò, amagando con este mouimiento à querer apartarse de si misma, pues tal obra se hazia en ella. *Hinc est quod suis se deserẽtibus fundamentis, terra cõtremuit.* El Sol valiòse de su velocidad, y hallò à do esconderse, por no verlo, porque no le pareciò que podia ser testigo, sin ser complice en aquel hecho: *Sol ne videret, aufugit.* El dia boluiò la cara, y retirose, porque no era el del juyziò para castigarlo: *Dies, ne inter esset, abscessit.* Las piedras porque no podian ausentarse como el sol, y el dia, estrellandose las vnas contra las otras, se lastiman, y pues no pueden á vozes, con los golpes acusan tan feo delito, y hazense fiscales, por no ser comprehendidas en el, si dissimulan. *Lapides, quia discedere non poterant per naturam, nouũ scinduntur per vulnus, facinus tantum sono, quia voce non poterant, accusantes.* Y sufre vn Christiano lo que todas estas criaturas no pudieron sufrir? Es que no llama S. Pablo al pecado crucificar de nueuo al hijo de Dios. *Rursus crucifigentes sibi ipsis filium Dei.*

Chrysolo.

Cap. 11. Que los que no son hijos de Dios, en darse por ofendidos en sus ofensas, no es mucho que no sean hermanos en perdonar las propias.

DE aqui es, que como no somos hijos de Dios, en darnos por ofendidos en sus agrauios, tampoco somos hermanos en sufrir, y perdonar los vnos à los otros. La primera vez que el mundo oyò este nõbrẽ de hermano, fue en orden al perdon. Pariò Eua su hijo Cain, y luego al segundo parto, dize el Historiador sagrado, en el cap. 4. del Genes. *Rursũ peperit fratrẽ eius Abel.* Pariò a su hermano Abel. A su hermano? lẽguage es esse, que quiçà Gene. 4. 2.

no.

no se hallara otra vez en toda la Escritura sagrada. Que vna muger para hijos á su marido, esso à cada passo se dize: pero que vna madre para hermanos à sus hijos, aqui lo auemos oydo la primera, y la postrera vez. Y es de notar, que en todo el discurso de la vida de los dos, ni en el sacrificio que ofrecieron à Dios entrambos, no los llama hermanos, hasta que Cain saca al campo à Abel para matarle: lo qual es argumento de que mirò aqui quando le llamò asi en el nacimiento; y entonces à cada palabra oymos este nombre; pero ni antes, ni despues vemos que Cain se llame hermano de Abel, sino Abel siempre hermano de Cain. Llamò, dize, à su hermano, y estando en el campo diò sobre su hermano, y matole. Y dixole Dios: Adonde esta tu hermano? y el respõde: Soy yo por dicha ayo de mi hermano? Y Dios à el; La sangre de tu hermano bozea desde la tierra, que abriò su boca y recogiò la sangre de tu hermano. Es posible que en todo el discurso, nunca dexò Abel de ser hermano de Cain? Nunca: porque supo padecer la muerte de su mano, y perdonarsela. No se llame Cain hermano de Abel, pues puede ofenderle: pero Abel q̃ muere tan hermano suyo, que no se harta el Espiritu Santo de llamarle asi quando refiere su muerte, llamese hermano de Cain desde que nace, y diga el texto: *Peperit fratrẽ eius Abel*: para que ya desde entonces quede assentado que no es hermano el que no sabe padecer, y perdonar, y que por el consiguiente no es hijo de Dios, el que no es hermano de sus hijos.

Cap. 12. Que los hijos de Dios no le tienen por menos padre quando los atribula, que quando los regala.

YA veo rato ha la duda, que puede turbar algunos pensamientos, de si esto que es ser hijos de Dios, es mucho de apetecer, supuesto que va tan apasionado. Parecia que auia Dios de auer anexado al titulo de hijos suyos todos los bienes juntos, y la paz; y asi solia ello ser, porque la primera vez, que Dios autorizò con este nombre al Pueblo de Israel, diziendo à Pharaon. *Filius meus primogenitus Israel*, fue, para mandarle, Exod. 4. 22. que lo pusiesse luego en libertad; *Dimitte populum meum*. Y como el no lo hizo, trastornò Dios el mundo. Que rio nò se boluiò sangre? Que mar no se hizo calles en Egypto? Que mayorazgo quedo con vida? Que

que Egypcio salio del mar cō ella? Sacolos llenos de bienes con assombro vniuersal de los hombres, y de los elementos. La causa de todo lo qual està en el capit. 4. del Exodo: *Dixi tibi*, dize, *dimitte filium meum*. No bastaua para presumir todo estremo de fauor, y de caricias, oyr que le llamaua yo hijo mio? Pues si esto es assi, como aora vincula al apellido de hijos suyos, el padecer afrētas, persecuciones, y calumnias, sin poder si quiera defenderse con armas yguales, sino con obligacion de gratificar sus agrauios, como si fueran beneficios? Sube de punto esta dificultad, si acrecentamos, q̄ todas las persecuciones que padecen los hijos de Dios, nacen del mismo Dios, que no deue de perderse de amores por ellos, pues assi los trata, y ellos que lo echan de ver, y se lo dizen: *Eripe animam meam ab impio, frameam tuam ab inimicis manus tuæ*. Que quiere ser Señor, que conozco yo vuestra espada en mano de mi enemigo? Vos mismo le days armas contra mi? Tan aborrecible os es mi vida, que days vuestra espada misma al malo, para q̄ me la quite? Aun la letra Hebrea muestra mas justo sentimiento: porque dize: *Eripe animam meam ab impio, qui est gladius tuus*. El malo q̄ me afflige, es vuestra espada, en vuestra mano està; y assi no me querello de la espada, sino de la mano. No juega el malo contra mi vuestra espada a su aluedrio, vos vsays del como de espada a vuestra voluntad, y assi vos soys quien derrama mi sangre. Padre, la sangre de vuestro hijo derramays? Vos soys quien ensangriēta la espada en ella, quiē me lastima, quien me afrēta, quiē me quita la vida.

Exo. 4. 23.

Psal. 16.

Està la dificultad bien encarecida? Pues aora, para responder a ella, sigamos los passos al santo Patriarca Abraham, q̄ con el moço Isaac està ya muy pocos passos de donde le ha de sacrificar: y oyremos que le llama el moço padre: *Vbi est victima holocausti pater mi?* Padre mio, adonde està la res q̄ se ha de sacrificar? Y el a Isaac: Hijo *Dominus prouidebit sibi victam fili mi*. Hijo mio, Dios proueera de lo necessario para su sacrificio. Fue esto reconocer el deudo, y firmarse entrambos en el, al punto que auia Abraham de tomar la espada en la mano para matar a Isaac, porque los resplandores de la espada no deslūbrassen a Isaac, y le hiziessen perder de vista, que era su padre el que la tenia en la mano. Y por esso dize el texto sagrado, que quando reconocierō el parentesco, lleuaua Abraham la espada en-

Gen. 22. 8.

la.

la mano, y Isaac la leña del holocausto. Entra aora aqui Pedro Chrysol. en el serm. 55. y llamando este hecho a la dificultad que propusimos, dize; *Ignorat se filium, quẽ data paterna solicitant.* El q̃ no recibe sin susto, y sin sospecha, lo q̃ viene de la mano de su padre, oluidado se le ha que es hijo. Y porque no se le oluidò esto a Isaac, (que lo acabaua entonces de tomar de memoria) alegrose quando vio sobre si la espada de su padre, y quando tuuiera bastãte escusa el horror, y el dolor de verse morir, hallò lugar en su coraçon el alegria de ver que era su padre quien le mataua: *Hinc Isaac patris super se gladium cum videret hostiam se esse cum horrore, cũ dolere poterat, est gauisus.* Vio juntamente la espada, y la mano, y no fueron tã poderosos los filos de la espada que le quitaua la vida, para entristecerle, como la mano de su padre, para regozijarle, porque no juzgaua la persona por el hecho, sino el hecho por la persona. Primero se asseguró que Abraham era su padre, y assi le parecio la misma muerte amor. Y nuestra dificultad juzga de la mano por la espada; por esso pone en duda si es padre el q̃ la juega; *Ignorat se filiũ, quẽ data paterna solicitant.* Si juzgaramos la espada por la mano, tuuieramos todo esso, de q̃ nos querellamos por amor, porque supieramos, que de mano de nuestro padre no puede venirnos cosa que nos estè mal. O Padre verdadero! O padre piadosissimo, pues lo soys, no solo quãdo acariciays vuestros hijos, sino tãbien quãdo los afligis, hasta con la espada en la mano, soys Padre: y por mas rigurosos que parezcan sus filos, echan de ver los que son vuestros hijos, que se los days, no en alguna piedra dura, sino en el tierno afecto con que los amays. Por esso aueys querido ver a vuestro vnigenito rodeado, y cargado de las mayores afrẽtas, y dolores que jamas han venido sobre otro ningũ hombre, para que en el hijo que amays con todo el esfuerço de vuestro coraçó, y a quien por ningun acontecimiento podeys no amar, nos certifiquemos de q̃ nos amays quando nos poneys entre dolores, y afrentas. O quã dichosos son todos vuestros hijos, amãtissimo Padre, y quan desdichados los que no lo quierẽ ser?

D. Chrys.

Cap. 13. Que el Christiano por el mismo caso que se venga, renuncia el ser hijo de Dios, a cuyos fauores tiene accion el que ofendido no halla en su coraçon sino amor.

Todos

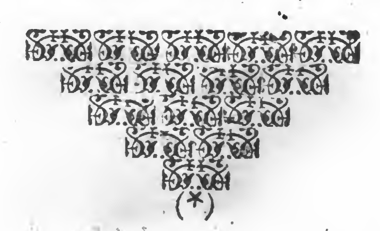
TOdos los hõbres ha criado Dios para que sean hijos suyos: esto es lo que dizen aquellas palabras; *Ad imaginem, & similitudinem nostram.* Si el hijo no es otra cosa sino vna imagen, y semejança de su padre, hagamos al hombre para imagen nuestra, esto es para que sea nuestro hijo. Quien sera tan enemigo de si mismo, q̃ renuncie vn bien tan grande? Pues es fuera, de toda duda, que el que ofende à su hermano, renuncia à su padre. En el
2. Parali. segundo libro del Paralipom.
20.1. en el capitulo veynte està vn lugar bien a proposito desta verdad. Iuntarõse, dize el texto, contra los hijos de Israel, los hijos de Moab, y los de Amon, y cõ ellos algunos Amonitas: *Congregati sunt filij Moab, & filij Ammon, & cum eis de Ammonitis.* Este modo de hablar diò en que pensar à los expositores: porque, que quiere dezir, que se juntaron los hijos de Amon, y con ellos algunos Amonitas? Es como si dixeramos, que se juntaron los de España, y con ellos al-
D. Hier. gunos Españoles. San Geronymo en las questiones Hebreas sobre el Paralipom dize, que estos que en segundo lugar llama Amonitas, eran los Idumeos, que por ser descendientes de Esau, que fue hermano de Iacob, quando salian à pelear contra los hijos de Israel, se disfraçauan: *Ob reuerentiam paterni nominis, nolebant in pristino habitu arma mouere contra Israel, sed transfigurabant se in habitum Ammonitarum.* No se atreuian, dize, à lleuar el trage, ni el nombre de su padre por la ofensa que hazian à la hermandad. Y assi se disfraçauan, y se llamauan, no Idumeos, sino Amonitas. Reuerencia era en estos renunciar al habito, y nombre de su padre, quando yuan contra sus hermanos: y es desdicha estremada, que vaya vn fiel contra su hermano, pues no lo puede hazer sin renunciar el ser hijo de Dios: porque si lo dexa de ser el que no lleua las ofensas con paciencia; quanto menos lo serà el q̃ las haze cõ injusticia? Si no lo es el que no perdona ofendido, mucho menos lo serà el que ofendió sin serlo.

Muchos son los que dexan de ser hijos de Dios, porque ofenden à sus hermanos: pero muchos son tambien los que lo son, porque perdonan sus agrauios, y quando parece que pudieran estar llenos de ira para tomar vengança, estan colmados de amor para perdonar injurias. Escuchemos las razones de aquella santa donzella, que sale de su casa en busca de su amado. No puede auer mas fresca, ni mas sentida

sentida memoria de agrauios, que la suya: *Vulnerauerunt me,* dize, *percußerunt me, tulerũt pallium meum custodes murorũ.* Gente à quien yo no auia ofendido, pusieron las manos en mi, no lo dize esta sangre que sale de las heridas que me dieron? y lleuaronseme el manto, muy bien los he conocido, los de la ronda son. Muy sentida deue estar, pues da estas quexas à los estraños, y en las plaças. Veamos en que para este dolor: *Adiuro vos filiæ Ierusalem, si inueneritis dilectum, vt nuncietis ei.* Yo os tomo juramento à todas, que si hallays à mi amado, le digays. Que? Sin duda le quiere obligar à la vengança con aquella relacion de sus vltrages, ya que à fuero de galã cobre la prenda de su dama, q̃ le quitarõ por fuerça los atreuidos. Es esto lo que le hã de dezir, señora? No por cierto.

Cant. 5. 7.

Sino que? *Quia amore langueo.* A buen tiempo esperauades, que yo quiera vengarme. No me sobra amor para cosa que no sea mi esposo? y tendria odio para vengar agrauios? Dezidle si le hallays, que estoy ofendida, pero no vẽgatiua, que por ventura el que me huye, sin embargo del amor que me lleua tras el, me buscarà si sabe que sè perdonar, y q̃ despues de recebir tan malos tratamiẽtos, no hallò en mi coraçon sino amor. O Esposa Santa! O Madre dichosissima de todos los hijos de Dios: Sin duda hallareys al amado. Y todos los que como vos amarẽ ofendidos, con este hecho, que es el mas gallardo esfuerço de la caridad Christiana, y el mas marauilloso efecto de la diuina gracia, hallaran à Dios en la gloria.



TRA-

TRATADO QVARTO DE LA OBEDIENCIA, Y AMOR DE Dios, y de los trabajos espirituales, y temporales de los justos: y de como Dios los saca de todos ellos: sobre el Euangelio del Sabado, que es,

Cum sero esset, &c. Marci. 6.

Cap. 1. Que el que obedece sin gusto, halla grauissimas dificultades en lo que haze.



DEspues deaquel celebre côbite en q̃ el Hijo de Dios prouò q̃ lo era, có dar de comer à tanta multitud de gente en vn desierto; para despedir los combidados, dize el Euangelista San Marcos, que obligó à sus discipulos à embarcarse, y passàr de la otra parte del mar à esperarle: *Coegit discipulos suos ascendere nauem, vt praecederent eum transfretum.* De la misma suerte lo refiere San Matheo en el cap. 14. Y apenas vemos que dos Euangelistas cuenten vna cosa por vnas mismas palabras, sino es quando ay en ellas algo de secreto: como lo notò S. Ambros. en el lib. de Pœn. en el cap. 1. à otro propo sito semejante: y viene la repeticion que haze el segundo Euangelista à seruirnos de auiso para que no passemos ligeramente por aquella palabra q̃ auia puesto el primero, sino q̃ reparemos en ella, porque si la entendemos, nos darà los misterios à manos llenas. Dezir pues S. Matheo: *Compulit discipulos.* Y S. Marcos, *Coegit discipulos*, es dezirnos que reparemos en esta fuerça q̃ hizo Christo Señor nuestro à sus discipulos, para que se embarcassen, y le fuessen à esperar à Bethsayda; y luego caerêmos con ellas

Matt. 14

Ambros.

Exod. 4 24.

las dificultades del viage, la furia del viento, la braueza del mar, la fatiga de los discipulos q̃ reman toda la noche, sin poder arribar: y sobre todo el susto que les dio el Saluador, apareciẽdoseles al reyr del alua, andando sobre las olas, como si fuera fantasma, porq̃ en aquella fuerça hallaremos por ventura la causa desta sucesso.

No dixera yo por ventura, sino certissimamente, si fuera otra cosa lo que el Saluador les mandaua, y no que se apartassen del: porque la obediencia forçada tiene dos cosas: el bien de ser obediẽcia, y el mal de no ser muy voluntaria. Y si aquel bien ha de tener a la postre su galardõ, no se le escusa a aquel mal el castigo en el camino. Baxa Moyses al Egypto porque se lo manda Dios, y en el camino sale vn Angel cõ la espada en la mano, a matarle: *Cumque esset in itinere, in diuersorio occurrit ei Dominus, & volebat occidere eũ.* Teneos, Señor: que hazeys? A Moyses, que va a lo que vos le mandays, quereys matar? Guardad la espada y el enojo, q̃ presto lo aureys menester todo, para estoruar el camino a otro Profeta muy diferente de Moyses. Quãdo Balaan vaya a maldezir vuestro pueblo: para q̃ o muera, a manos de Balaac, o quede cautiuo: entonces vendra bien a salirle al encuentro, y quitarle la vida si da vn passo adelante; porque aquel camino es malo y contra vos; *Quia peruersa est via tua, mihique cõtraria.* O que bien parece aqui el Angel cõ la espada en la mano! *Vidit Angelum stantem in via, euaginato gladio.* Acà todo es al reues; porque Moyses es muy diferente de Balaan: este es vn hechizero, y Moyses el mejor de los Profetas; este va contra vuestra volũtad, y Moyses porque le mandays q̃ vaya; a este lleuale el auaricia, y Moyses quiso antes imitar ya desde entonces la pobreza de Iesu Christo, que ser Principe del Egypto; este va à estoruar que no llegue vuestro pueblo à la tierra de promissiõ, y Moyses a traerle a ella; en conclusion este va à entregarle en manos del Rey enemigo, para que ò los passe à cuchillo, ò los haga esclauos à todos, y Moyses va a librarlos de la mortandad q̃ haze en ellos Faraon, y del cautiuerio con que los oprime. Pues si son tan diferentes los caminos, y los intentos; como le sale vn Angel al passo à Balaan para matarle, y à Moyses le sale tambien al passo vn Angel para matarle?

Boluamos a buscar la causa desto atras; y quando en el capitulo tercero, y quarto, le veamos rehusar la comission, y escu-

Num. 22. 24.

Versi. 2.

Exod. 3. 4

y escusarse de mil maneras, y pedir a Dios que embie otro: y que al fin viene Dios a cansarse de escuchar tantas respuestas, y dificultades: no nos marauillemos de que le salga cara vna obediencia tan forçada. Tratarale Dios al que va por fuerça a lo que el le manda, como al que va con mucho gusto a lo que el no quiere: y en este hecho nos desengaña quan cerca está el obedecer, a mas no poder, del desobedecer, pues trata a Moyses como a Balaan; porq̃ la obediẽcia violẽtada, no es cõformar la volũtad; sino rendirse al poder. No es seruicio, sino tributo; *Obsequij enim ratio* (dize Tertuliano en el lib. de Pœnit. en el cap. 4.) *in similitudine animorũ constituta est.* Tertuli.

Nadie se queda fuera desta ley. La misma Esposa deprendera en lo que le costó el regatear vna vez la obediencia, a obedecer sin replicas. Quãdo la oygays quexar de noche, y en la calle, bolued los ojos a lo que se detuuo por salir de su alcoua, quando la mandauã que baxasse a abrir la puerta; y si la veys manchada con los cardenales. (*Percusserũt me, vulnerauerunt me,*) acordaos de la limpieza de los pies lauados, que no queria manchar; *Laui pedes meos, quomodo inquinabo illos?* Y quando la quiten el manto; *Tullerunt palium meum mihi.* Recorred al melindre de si se auia de vestir la tunica; (*Quomodo induar illa?*) Y quando veamos quan puntualmente la executaron por todas las escusas, en que se detuuo, para no hazer al punto lo que la mandauan, entendamos que pues la Esposa no lleuò en dulce la tardãça en obedecer, nadie obedecerá por fuerça, q̃ no padezca graues dificultades, y desconsuelos en la misma obediencia. Cant. 5.

El mismo hijo de Dios quiso darnos esta licion en su persona. Dio licencia al amor natural del viuir, para q̃ se opusiesse al decreto de su muerte, y apelasse de lo determinado, para lo possible: *Si possibile est, transeat a me calix iste.* De que siruieron estas replicas? de angustiarsele el alma, y acrecentar a los trabajos de su Cruz este mas, sudar sangre, agonizar. Todo esto escusara, si el amor de la vida no huuiera puesto embargos a la muerte. Pues si aqui en donde hasta lo que parecia repugnancia, era obediencia; y lo que parecia tardança, era promptitud, costò tanto el replicar; que mucho que a nosotros, que emperezamos, y ronceamos, y no queremos, y resistimos; quando ya llegamos a hazer lo que Dios Matt. 26. 39.

nos mãda, sintamos en ello resistécia, y aspereza, y desabrimiento en pena del que lleuamos? No me marauillara yo por cierto, de que se conjuren el ayre, y el mar cõtra los Apostoles, y que se les doble el trabajo, y remen toda la noche en peso, sin poder cõtrastar las olas, No me marauillara desto si pudiera apartar los ojos de la materia en que rehusan hazer lo que se les manda, que es apartarse de su Maestro, y mirar desnudamente la violécia con q̃ lo hazen. Pues dizen dos Euangelistas que no lo hizieran sino los forçaran a hazerlo: *Coegit discipulos; Compulit discipulos.*

CAP. 2. Que el no apartarse de Dios, aunque el lo mande, no es desobedecer, sino amar.

POssible serà que paguen los discipulos la resistencia, con que se embarcaron; pero yo quando veo que los manda el Saluador apartar de su presencia, y yrse y dexarle, no puedo llamar a la resistencia, q̃ hazen desobediencia, sino fineza. Si el puede acabar consigo quedar sin ellos, a ellos no les sufre el coraçon yrse sin el. El amor, dize San Iuan Chrysostomo, que los detenia. Mucho menos que Christo era Elias, y no le quiso dexar Eliseo por mas que se lo mandaua. Quedate aqui, dize, y aguardame, que llego alli a Betel, porque assi me lo ha mandado Dios. Y el responde: *Viuit Dominus, & viuit anima tua, quia non derelinquam te.* Viue Dios, y por vida vuestra, que no aueys de yr sin mi. Llegan a Betel, y Elias buelue a mandarle que se quede alli mientras va a Ierico, porq̃ se lo manda Dios. Y el debaxo del mismo juramento promete de no apartarse del. Llegados a Iericò, dize le Elias. Quedate aora, porque me manda Dios que vaya al Iordan. Y el tercera vez cõ el mismo juramento, que no ha de quedar sin el. Tres vezes se lo mãda, para mostra que va de veras, q̃ en la Escritura sagrada no se repite tres vezes, sino algun negocio muy assentado, y que ya no puede dexar de ser: como lo notó S. Gregorio Nazianzeno, Orat. 1. de Pace, y el Abad Ruper. sobre aquella sentencia del diluuio, en la qual no dixo Dios a Noe que hiziesse el arca hasta auer pronũciado tercera vez la sentencia (como se escriue en el cap. 6. del Genesis) dandole a entender la firmeza de su determinacion, con dezirlo tercera vez. Dize pues Elias à Eliseo; vna y dos, y tres vezes que se quede, y le dexe yr solo adonde

Chrysost. in Matt.

4. Reg. 2. 2.

Nazianz. Ruper.

Gen. 6. 14.

à donde Dios le embia: y el otras tantas, q̃ no esta en hazerlo: para que si en mandarselo tres vezes se declara que va de veras, el dezir q̃ no tres vezes, muestre la determinacion de no obedecer. Hase visto tal dureza? Gran castigo merece discipulo tan rebelde. Sabeys quan grande? Que le està librado en essa desobediencia el cumplimiento de la gracia que se le hizo, de que no solo seria heredero del espiritu de Elias, sino que le alcāçaria doblado. Prometioselo Dios, si viesse quādo su maestro fuesse arrebatado al cielo, y no lo podia ver si le huuiera obedecido: llano està pues, q̃ es como si le dixera: Darsete ha lo que pides, sino obedecieres quando te mande que te apartes de mi.

De aqui vengo a presumir, que la bendicion q̃ dio el Angel à Iacob, no fue para que le dexasse yr, sino porque no le quiso dexar yr, mandandoselo el; *Dimitte me*, le dize. Y Iacob *Non dimittam te, nisi benedixeris mihi.* Y luego le pregunta como se llama, y mete platica para detenerle; *Quo appellaris nomine*? No me diriades como es vuestra gracia? Fue de manera lo que gustò de oyrle, q̃ al momento le bendixo: *Cur quaris nomen meum? & benedixit ei in eodem loco.* Porq̃ no le bendixo luego que Iacob puso la condicion de soltarle, si le bendezia, sino quando empeçò a entretenerle con preguntas? Para mostrar que se la daua, porque no se queria apartar del aunque se lo auia mandado. Bendito sea tal hombre. Si, como fue por vn breue rato, fuera para mas de espacio, que no le diera el que le dio su bendicion, porque se detuuo mas aquel poquito con el?

Gen. 32.

No se si hallo algo desto en el cap. 1. de los Cant. Manda el Esposo a la Esposa que salga de su presencia; *Egredere, & abi.* Y parece que luego el tras lo q̃ alli le dize, se entrò a dormir, y acostado sintio los olores de la Esposa, y por el olor echò de ver que no se auia ydo. El olor me descubrio (dize ella) que el allâ dentro se estaua, y no me vehia. *Dum esset Rex in accubitu suo, nardus mea dedit odorem suum.* No me den culpa (dize) q̃ no auerme ydo, que no tengo fuerças para dar vn passo, que me aparte del: *Inter vbera mea commorabitur.* Mas presto tendria yo braços para apretarle a mis pechos, q̃ pies para yrme sin el. Veamos como lleuó el Rey esta desobediēcia (que el llamarse Rey en este lugar, siendo cosa tan poco acostumbrada, por algo es) el caso es, que o la hizo entrar, o salio a ella, y le parecio

Cant. 1.

mas bella q̃ el mismo Sol. O que hermosa estás amiga! O q̃ bella estàs! *Ecce tu pulchra es amica mea, ecce tu pulchra es.* Que dezis? No mirays q̃ soys Rey, y q̃ le aueys mãdado q̃ se vaya, y no se fue? Dadle vna reprehension, para que otra vez sepa q̃ ha de obedecer. Antes porq̃ sepa que el no obedecer me, quando la digo q̃ se aparte de mi, no es desobedecerme, sino merecerme, la darè por esso mil alabanças: *Ecce tu pulchra es amica mea, ecce tu pulchra es.* Aora me pareces mas hermosa, porque te muestras mas amiga. No ves quã hermosa estàs? Y ella respõde: Si, por q̃ no me fuy os parezco tã hermosa, sabed q̃ no me fuy porq̃ soys hermosissimo; *Ecce tu pulcher es, dilecte mi, & decorus.* Quiẽ ha sido tan dichosa que ama vuestra hermosura: no la querays tan desdichada que se vaya, y no la goze.

Pues Señor si la Esposa os parecio hermosa, porque no se fue, y os dexò; y Iacob porq̃ no os dexó yr, merecio vuestra bendicion; y Eliseo alcançò vn espiritu tã copioso, por q̃ no se quiso apartar del hõbre de Dios. En q̃ pecaron los discipulos, por no querer apartarse de Dios hombre? *Coegit eos.* Forçayslos que se vayã, y castigayslos? Es porque se van por fuerça, o porque se van, aunque por fuerça? Pues si no pecaron en la tardãça de que les haze gracia el amor q̃ os tienen, ni en la obediencia (q̃ os agrada sobre todos los sacrificios, porque se sacrifica en ella la voluntad, que es lo q̃ vos desseays, y estimays del hombre) porque se conjuran contra ellos los elementos; y ni a costa de trabajo, y sudor, pueden llegar a donde los aueys mandado que os vayan â esperar. *Erat nauis in medio mari* En medio del mar lexos de la orilla, de donde partieron sin Christo, y aun no de la otra parte? para que reman si trabajan de balde?

CAP. 3. Que en el camino de la virtud el no boluer atras, es passar adelante.

NO fue este trabajo de los Apostoles, castigo, que como està dicho, no lo merecian, sino enseñança nuestra, para que con las fuerças que ellos consumen al parecer de balde, nos alentemos en el desmayo, que siente vn coraçon desseoso de passar adelãte en la virtud, de hallarse oy en las mismas dificultades que ayer, y tan lexos de llegar a la perfecion que dessea, como si no huuiera puesto ningun caudal en ello. Miremos los Apostoles Santos, remando, sin adelantar

lantar vna legua en muchas horas. No por esso arrimaron el remo, no lo sueltan de las manos, no desmayan; *Erat nauis in medio mari.* Alli se estaua la naue en medio de vna tormenta, como en calma, estaua se alli, no caminaua; pero no caminaua poco en estarse alli. Nò me diga nadie, que en la escalera de Iacob el que no su be baxa: porque le responderè yo, que en la escalera de Iacob, el que no baxa sube. No auia alli ningun Angel parado; es verdad, pero tampoco està parado el que rema. Poco os parece que hazen en resistir, y no obedecer a la furia del viento?

En aquella escalera se le mostrò à Iacob, en muchos Angeles, de los quales vnos subian, y otros baxauan, lo q̃ le passa a cada vno de nosotros: porque cada vno tiene dos suertes de desseos, vnos de la parte raciona', y otros d̃ la parte sensitiua. Estos siẽpre baxan por su natural peso à lo sensible; si los del alma suben, no està todo perdido: *Athleta virtutis.* Llamò Filon Iudio à Iacob en aquella ocasiõ, batallador, guerrero de la virtud; no ha rendido las armas el q̃ no sugeta la razon al apetito. S. Pablo con esto se da por satisfecho. *Non regnet peccatũ in vestro mortali corpore, ad obediẽdum concupiscentijs eius.* No reyne el pecado esto es el fomite del pecado la mala inclinaciõ, no reyne en vuestro cuerpo mortal. No dize que no nos tyranize el pecado (dize aqui Theodoreto) sino q̃ no reyne en nosotros? *Iubet ergo nos non deponere peccati tyranidem, sed ei non cedere immodice accedenti appetitiones corporis.* La diferencia que ay del Reyno a la tyrania, es, que el imperio del Rey se admite, y es obedecido de grado, y el del tyrano por fuerça. *Regnum in hoc differt à tyranide, quod existat quidem tyrannis, inuitis subiectis: regnum autem ijs volentibus, quibus imperatur.* Que queramos q̃ no queramos, padeceremos perturbaciones, tristezas, enojos, y todo lo demas que naturalmente nos desassossiega: essos son los Angeles que baxan en la escalera. Pero si lloramos esso mismo, se pone la voluntad en defensa, y leuantamos à Dios el coraçon, y le pedimos aora perdon de lo que nos descuydamos: aora socorro para no rendirnos: essos son los Angeles que subẽ: esso es no reynar el pecado. Y san Pablo no dize, que no lo padezcamos como tyrano, sino que no le obedezcamos como a Rey; *Nõ regnet ad obediendum.* Mientras ello passa desta suerte, no esconde Dios su

Philon. Iud. lib. de simi- rijs.

Rom. 6. 12.

Theodor.

ſu cara, que deſde lo alto ſe mueſtra ſobre la eſcalera, y deſde la playa mira ſus diſcipulos: porque no ſe rinden al furor del viento, antes le reſiſten remando, y ſino paſſan adelante, no bueluen atras.

Vn lugar ay ſingular à eſte propoſito en el cap. 7. de los Cant. *Naſus tuus* (dize el Eſpoſo à la Eſpoſa) *ſicut turris Libani, quæ reſpicit contra Damaſcum.* Tu nariz es como la torre del Libano, frontera de Damaſco. El lugar que la nariz tiene en la cara mueſtra que no ſe trata en eſte de qualeſquiera fieles, ſino de los muy ſeñalados, y que ſalen y campean entre los demas, como la nariz en medio de la cara. Eſtos compara a la torre del Libano, que (como dize aqui San Teodoreto, y los tres Padres) era vna fortaleza leuantada en el monte Libano, cerca de Damaſco, para enfrenar los Damaſcos, que por aquella parte hazian algunas entradas en tierras de los Hebreos. De ſuerte, que a los mejores de la Igleſia llama el Eſpiritu Santo fronteros, à cuyo cargo eſtà ſuſtentar aquel pueſto, y defender al enemigo las entradas. Si eſto hazen, cumplido han con ſu obligacion, aunque no conquiſten nueuas tierras: y no es meneſter para eſto menos valor, que para nueuas conquiſtas. Dize pues el Eſpiritu ſanto, que el que ſuſtentare ſu pueſto, y no boluiere las eſpaldas, no es de los peores de la Igleſia: porque ſino conquiſta nueuo eſtado, guarda y ſuſtenta el que tiene, lo qual no ſe puede hazer ſin valiente reſiſtencia, y ſin glorioſas victorias: por ſer frequentes, y peligroſos los aſſaltos del enemigo, que eſtà tan cerca como el cuerpo del alma.

Cant. 7.

Theodor.
Tres Patres.

Lo miſmo paſſa en la comida, y en la hazienda: no negocia mal con ella el q̃ ſuſtenta ſu caſa, y no la mengua: porque es el gaſto mucho, y ſino ſe gaſta de lo principal, cierto es, q̃ ſe gana razonablemente, aunque no aya mas riqueza vn dia que otro. Tampoco crecen las fuerças con la comida. Mas he comido oy de lo que auia comido ayer, y no porq̃ no tengo mas fuerças oy que ayer, dire que no me aprouecha lo que como; baſta que me ſuſtenta: *Erat nauis in medio maris.* A penas en vna hora adelantaua la barca vna milla: pero tampoco no boluia atras, y con menos fuerças de lo q̃ ellos gaſtauan en tenerſe, pudierã paſſar otros muy adelante, ſino tuuieran aquellas dificultades que contraſtar, ni merecerian mas en auer paſſado adelante, que los diſcipulos en tenerſe, y eſtarſe alli. La prueua deſto

ſea,

sea,que antes de llegar à tierra vino el Saluador, y entrò con ellos en la naue, y no era esso lo que les auia dicho,sino que passassen de la otra parte, y le esperassen alli.Sino les fuera el viento contrario, ya huuieran llegado; y pues no fue pereza suya,sino fuerça de las olas lo que los detuuo, alcancen en medio dellas lo q̃ yuan à buscar al puerto.No yuan à esperar al Saluador à tierra? Pues si el los viene àbuscar en el mar, que han perdido? No pretendian passar adelante para juntarse con el? Pues si el se junta con ellos mientras el mar los detiene,que les falta?

Son notables las quexas de Iacob contra su suegro, y las
Genes.31. de sus cuñados cōtra el. El dize que le ha defraudado Labā sus salarios, y que le seruiò como debalde: *Circunuenit me,& mutauit mercedem meam decem vicibus*. Y ellos, que Iacob se ha leuantado con toda la hazienda de su padre,y està rico y poderoso con ella: *Tulit Iacob omnia,quæ fuerūt patris nostri,& de illius facultate ditatus, factus est inclytus*. Como se pueden concordar estas razones? Muy biē,porque los primeros siete años siruiò Iacob por Rachel, y no se la dieron, engañaronle con Lia:boluiò à seruir por la misma Rachel otros siete años, en todos los quales no ganò vna oueja.Nacenle à Lia siete hijos, y Rachel tambien pariò à Ioseph. El qual despues que naciò, quisose Iacob boluer à casa de su padre,cargado de hijos, y sin ninguna hazienda,pero el suegro le detuuo,y le señalò salario, y en muy breue tiempo vino à estar tan rico,que tuuierō sus cuñados ocasion para dezir, que se les auia leuantado con la hazienda de su padre. Desuerte, que trabajò muchos años, sin ganar vn pan. Y en poco tiempo se viò mas rico, que si cada año huuiera cobrado lo que seruia. Dios es el que lo ha hecho(dize el à su suegro)que tu embiado me huuieras desnudo. *Nisi Deus patris mei Abrahā, & timor Isaac affuisset mihi:forsi tam modo nudum me dimisisses*. Y luego señala la razō que tuuo Dios para enriquezerle. *Afflictionem meam,& laborem manuū mearū respexit Deus*. Tuuo Dios respecto à mi trabajo: aunque no me yua respondiendo jornalmente el galardon, al cabo me lo diò por junto. Dios lo hizo, que no tu. Asi lo dize tambien el Autor de la Sabiduria, hablando deste sucesso. *Compleuit labores illius*. Llenò Dios los trabajos de Iacob. Vazios los dexaua Laban(que el trabajo sin fruto, es trabajo vano)pero Dios no passò por esso. Llenòlos, y colmòlos mejor.

mejor que sino huuieran sido defraudados. Trabajen los discipulos; remen toda la noche. O que no se les luze lo q̃ trabajan, ni se hallan mas auentajados dos horas despues, q̃ dos horas antes. Si, pero no los mira el Señor desde la playa? Pues si mira su trabajo, no le ha de tener respecto, como a los de Iacob? El lo llenarà, y harà que se les entre en la naue lo que yuan a buscar en Bethsayda. Y con este sucesso animarà la pusilanimidad de los q̃ como no echan de ver q̃ medran, se descõsuelan, y estã algunos ratos para soltar el remo de la mano. De que siruen los exercicios espirituales, sino me va mejor aora, q̃ solia? No os aflixays, que vn dia vereys vuestra alma rica; no se perderà vuestro trabajo: no se mal logrará vuestra preseuerancia, q̃ por esso hizo el Saluador tan dichosa la de sus discipulos, que porque no boluieron atras, les dio lo que pudieran conseguir, si huuieran passado adelante.

CAP. 4. Que es cosa de grande recreacion para Dios, ver como luchan sus amigos con los trabajos, y los vencen.

HASTA aqui auemos hablado con los que en el camino de la virtud luchan cõ dificultades espirituales. Aora es razon que demos otro rato à los que padecen en lo temporal; pues vemos al Saluador mirando desde la playa à sus discipulos como los atropella la violencia del viẽto, y se los quieren tragar las olas, y el alli parado. Reparò en ello nuestro Euangelista, y puso vna, *&*, al parecer de balde; pero necessaria para hazernos reparar en la sentencia; *Ipse solus in terra, & videns eos laborantes in remigando.* El solo estaua en la tierra, y viendo como trabaxauan remando. Bastaua dezir. El solo estaua en tierra, viendo como trabaxauã; mas dixo; Y viendolos trabaxar. como marauillado de q̃ se los estè mirando, y no buelue à socorrerlos. Es possible que vea lo que passa, y se estè parado? Gusta por dicha de verlos padecer? Mi padre San Agustin no dirà que no. Antes declarando aquellas palabras del Psalmo 54. *Contristatus sum in exercitatione mea,* da à entẽder que vno de los mayores gustos de Dios, es ver padecer trabajos a sus amigos. Llamò Dauid (dize Agustino) exercicio de los santos a la persecucion, y à todo lo que los malos les dan a sufrir. *Passionẽ malorum hominum, exercitationem suam dixit.* Y luego pone vna *August. Psal. 54*

vna ſentencia memorable; *Omnis malus, aut ideo viuit, vt corrigatur: aut ideo viuit, vt per eum bonus exerceatur.* Todo hombre malo por algo viue, no le tiene Dios debalde en eſte mũdo. O viue porque ha de llegar vna hora en que ſe cõuierta, o viue para perſecucion y exercicio del juſto. Tanto mõta lo vno como lo otro? La cõuerſion de vn pecador es el mejor rato que ay en el cielo. Alegraſe Dios de ver vn pecador cõfuſo, y auergonçado, y arrepentido: y alegraſe demanera que los angeles, cuyas acciones cuelgan de los ſemblãtes de Dios, no caben en ſi de cõtento. *Gaudium erit in cœlo ſuper vno peccatore pœnitentiã agẽte.* Sobre las quales palabras Tert. en el c. 4. del lib. de Pœnit. da el parabiẽ al verdadero penitente. Sus pues, eſtad de buẽ animo, dize, ya veys en dõde ſe alegrã de vueſtra buelta. *Heus tu, peccator, bono animo ſis. Vides vbi de tuo reditu gaudeatur* Marauilloſo encarecimiento. Pero mayor el de Auguſtino, q̃ pone ombro por ombro cõ eſte guſto đ Dios, el q̃ le da ver padecer vn amigo ſuyo. No puede dize, el pecador cõ toda la amargura de ſus culpas, quitarle à Dios vno đ los buenos ratos, o el de ſu cõuerſion, o el đ la tribulaciõ del bueno. Por eſſo viue, y le conſerua

Tertul.
Luc. 15. 7.

Dios. Segũ eſto, quando Dios dize à Faraon, q̃ le guarda que no le quita la vida, (pues no es porque ſe ha de conuertir) ſin duda es por el guſto que le dà ver ſu pueblo atareado, açotado, y laſtimado con la muerte de ſus hijos: a todo lo qual mira tambien aquel *Idcirco. Idcirco* (dize) *poſui te*, o (como lee S. Pablo en el capitulo nueue a los Roman.) *excitaui te.* Palabra, q̃ por vna parte ſignifica prouocar, ò irritar, como al toro en la plaça: y por otra reſucitar, q̃ es lo que apuntarõ los ſetenta Interpretes, diziendo: *Seruatus es*, he te guardado; porq̃ (como declara S. Ambroſio) al que tan merecida tenia la muerte, lo miſmo venia à ſer, no darſela, y guardarlo, que ſi lo reſucitara. Dize pues Dios, que ha guardado, o reſucitado a Faraon, para excitarle, y irritarle cõtra ſu pueblo. Y con eſto encarece marauilloſamente el cõtento que recibe de ver padecer los juſtos: pues por eſſe interes haze gracia de la vida à vn hombre tã digno de la muerte. No pudo el demonio declarar mejor el contento, q̃ recibe de ver dar vna mala nueua, q̃ con perdonar vna vida, a trueco de que no falte quien la de. A todos los que eſcaparon del fuego, que abraſsò los ganados de Iob, y de los ladrones que le

Exod.
Rom. 9.
70. Int.
Amb.

se los robaron, y de la casa que se cayò sobre sus hijos, oyreys dezir: *Euasi ego solus, vt nunciarem tibi, Effugi ego solus, vt nunciarem tibi*. Solo yo quede viuo para traerte estas nueuas. Que dizes hombre? Para esso has quedado viuo? No tienes muger, ni hijos, ni padres, ni deudos, ni amigos, para cuyo consuelo, ni amparo sea necessaria tu vida? Si tendrian: pero el mismo demonio que obraua en las calamidades de Iob, hablaua en los mensageros y declaraua que les auia hecho gracia de la vida, solo porque huuiesse quien à Iob, le diesse nueuas de sus desdichas. Bien mostrò quanto gusto le da ver dar vna mala nueua. Para que perdoneys Señor la vida à Faraon, siendo poco vna muerte para lo que merece? Es porq̃ se ha de conuertir, y llorar sus culpas? No, sino para q̃ aflixa con tyrania a mis amigos. *Vt per eum iustus exerceatur*. Grande es el contento que os da (segun esso) verlos padecer.

Iob. 1.

Sin duda es assi, y el no lo niega, antes se lo dize à Moyses en el capit. 3. del Exod. *Vidi afflictionem populi mei, & clamorem eius audiui, propter duritiam eorum, qui præsunt operibus, & sciens dolorem eius descendi, vt liberem eum.* Notò aqui el Cardenal Cayetano q̃ son quatro cosas las que dize. La primera es, que vio la aflicció de su pueblo. La segunda, que oyò las vozes que hazia dar a los mas sufridos, la crueldad con que los tratauan los prepositos de las obras en que los haziã trabajar. La tercera, q̃ sabe muy de cierto que no les haze dar vozes la falta de sufrimiento, sino la grandeza del dolor. La quarta, que tras todo esto baxa a librarlos desta opressión. Quien ha oydo con atencion este discurso, que no llegue à oyr las nueuas del socorro cãsado de esperarlas? Como Señor, todo esso fue necessario para baxar a librarlos? Mucho menos suele bastar a quien ama para venir como vn rayo, en fauor del afligido. A penas le acaban de dezir a Abrahan q̃ va su sobrino preso, en poder d̃ quatro reyes cõ sus exercitos, quãdo se oyen las caxas en toda su casa, y al mismo pũto marcha cõ los q̃ pudo jũtar y da sobre los enemigos, y los desbarata, y pone en libertad a su sobrino. Bueno fuera por cierto, q̃ se mirara en ello muy de espacio, y le dexara yr cautiuo, à cortesia del vẽcedor, y padecer alli muchas calamidades y entõces tratara de socorrerle. Pues esso es lo q̃ haze Dios.

Exod. 3.

Caiet.

Gen. 14.

Y aun haze mas, porq̃ en el Hebreo dize, *Videns vidi afflictionem populi mei*: y assi leẽ algunos (segũ lo refiere el Autor de

Hebr.

Lypp.

de la Catena sobre el Exodo) *Omnino vidi*. Lo qual no solamente dà a entender que es cierto que lo vio, y que lo vio de espacio, sino que se lo estuuo mirando, que lo vio vna, y otra y muchas vezes; porque en el capit. 28. de Isaias, adonde nuestro Interprete dize. *Manda, remanda; expecta, reexpecta*. Està en la Hebrea: *Manda mandando, expecta expectando*, segũ lo notò vn docto, y viene a dezir Dios, que vio, y mas vio: y mirò, y boluio a mirar la affliccion de su pueblo; lo qual sino era necessario, para certificarse (pues bastara mucho menos) era entretenerse en verle padecer. Y no dixera yo esto, sino viera a San Iuan Chrysost. q̃ declarando aquellas palabras de Dios al demonio, acerca de Iob: *Animam illius serua*. Dize que los trabajos de los justos son comedias para Dios. No le mates a Iob (dize Dios al demonio) atormentale de espacio: no te canses de atormentarle: porque si le matas acabose la comedia. *Si enim cum de medio sustuleris, theatrum nobis non plaudet amplius*. No quiero que se me acabe esse entretenimiento, sino gozarlo de espacio, y à mi plazer.

Isa. 28. 10. *Hebr.* *Forer.* *Chrys.* *Iob. 2. 6.*

Para mi tengo que lo entendio Iob, y como quexandose dello, dize en el capitulo. 13. *Posuisti in neruo pedem meum, & obseruasti omnes semitas meas, & vestigia pedum meorũ cõsiderasti*. Pusistesme de pies en vn cepo (esso es *in neruo*: los setenta dizen, *in impedimento*. Aquila: *In ligno carceris*, y todo es vno) Pusistesme de pies en vn cepo y mandaysme andar, y quereys que lleue los passos concertados, y venis a mirar la huella, y considerays las pisadas. O quitadme el impedimento que me aueys puesto, o no me mandeys andar, que parece recreacion cruel atarme los pies, y obligarme a que ande, y estaros mirando si camino con buena gracia, o no. Lo mismo passa oy. O no mande a sus discipulos, que passen de la otra parte, o no mande al viento que los detenga. Como pueden passar allà, remar es lo que pueden, pero debalde, y sin prouecho, que es fatiga doblada.

70. Int. *Aquil.*

CAP. 5. Que no dessea nadie salir tan presto de la tribulacion, como Dios dessea sacarle della.

NO podemos negar, que recibe Dios estremado gusto de ver los suyos como padecen, y como se les apuesta el sufrimiento al dolor, y le sugeta. Pero esto no es crueldad, sino piedad; y el sabe quan-

quando cõuiene lleuarlos por este camino; y quando no conuiene, es marauillosa la priessa con que acude al remedio de su trabajo. Ellos mismos no saben dessearle tan a priessa, como el se le suele dar. Preguntemosle a Abraham para quando le prometẽ su fè, y su esperança el fin de la tristeza, con que ofrece su hijo en sacrificio? Y dirà, que para des-
Hebr.11. pues de auerle muerto. *Arbitrans, quod & â mortuis suscitare*
9. *potens est Deus.* Morirà Isaac, (dize el santo Patriarca) y despues me consolará Dios, resucitandole. Pero para q̃ vea q̃ nadie puede señalar tã cortos plazos al socorro de sus trabajos, que no le parezcan a Dios muy largos; anticipase, y antes que muera Isaac acude al des-
Gen.22.12 consuelo de Abraham, mandã dole que no le mate. *Non extẽdas manum tuam super puerum.* No alargueys la mano: recoguedla, que andays muy largo en todo. Bastame ver q̃ aueys alargado el plazo a vuestras esperanças, yo lo abreuiare.

Son notables a este propo-
Iud.8.13 sito las palabras de Iudith, quã do reprehende la desconfiança de los Sacerdotes, que señalaron cinco dias de termino al socorro que esperauan de Dios, para entregar la ciudad al enemigo, si tardasse mas. *In spiritu constituti humiliato, dicamus flentes Domino, vt secundum voluntatem suam, sic faciat nobiscum cito misericordiam suam.* El espiritu que os lleua a limitarle tiẽpo a Dios, es espiritu de desconfiança: lleguemos con espiritu de humildad, y pidamosle que segun su voluntad vse con nosotros de su misericordia muy presto. Hase visto tal modo de enmendar lo que reprehende? Si los culpa por auer señalado a sus esperãças cinco dias de termino, como cae en lo mismo que condena, diziendo que le pidan, que los socorra muy a priessa? No sabre yo determinar, si la culpa que les dà, es por auerle señalado a Dios el plazo corto, si por auerlo señalado largo. El auerlo señalado ellos, de qualquiera suerte es muy culpable. Pero ya q̃ la falta de agua, y de animo los hizo poner dia al socorro del cielo, sepan q̃ mas cerca le tiene señalado la misericordia de Dios, q̃ su afliciò. Que palabras tã singulares! *Vt secundũ voluntatem suã sic faciat nobiscũ cito.* Pidamosle q̃ la breuedad del socorro no sea cõforme a nuestra volũtad, sino cõforme a la suya. Porq̃ nadie puede dessear ser socorrido tan presto, como Dios dessea socorrerle. Y biẽ se vio en el sucesso: pues antes de los cinco dias se vio la ciudad libre del cerco, y triũfante

del

del exercito de los Asſirios.

Ambro. Exod. 8. Notô San Ambroſio en el lib. de Cain & Abel la reſpueſta que diò Faraon à Moyſes en el capitulo 8. del Exodo, quãdo le dixo que le ſeñalaſſe quãdo queria q̃ rogaſſe por el à Dios para q̃ le libraſſe de las ranas, que auian nacido haſta en ſu retrete, en grande cantidad. *Conſtitue mihi quando deprecer pro te, & pro ſeruis tuis, & pro populo tuo, vt abigantur ranæ à te.* Mira quando te quieres ver libre deſta plaga comun à tu caſa, y à tu pueblo.

Y el reſponde, *Cras*, mañana. Quiẽ tal ha oydo? (dize Ambroſio) Ponen tu remedio en tu voluntad, y dilataslo haſta mañana? Auiendo de dezir (ſegun la neceſsidad era apretada) que rogaſſe luego à Dios por el, y no lo dilataſſe vn pũto, dize que ſea mañana. Mas preſto quiſiera ſocorrerle quiẽ puſo el tiempo en ſu eleccion, de lo que el quiſo ſer ſocorrido. *Cum debuerit in tanta neceſſitate poſitus rogare, vt iam oraret nec differret: reſpondit; Craſtina die.*

Cap. 6 Que ſe le eſcõde al que eſtà en algun trabajo, todo lo que le puede dar aliuio, y ſolo echa de ver el trabajo en que eſtà.

Sobre eſte deſengaño, de que nadie deſſea tanto ſalir de ſus trabajos, como Dios ſacarle dellos: digamos que le mueuen à Dios nueſtros intereſſes à detenerſe, y dexarnos padecer. Eſtos encerrò mi padre S. Aguſtin en el nombre de exercicio q̃ Dauid les dà, como diximos arriba en el cap. 4. *Auguſt.* Lo qual no ſe ha de entender de qualquiera exercicio, ſino del militar, en que ſe prueuan las fuerças, y ſe gana honra. Dixolo Seneca en el libro. *Quare bonis mala accidant.* *Seneca.* No ſuele ſer blãda la prueua de la fortaleza. Açotanos, y laſtimanos la fortuna? Lleuemoslo con paciencia: porq̃ no es crueldad ſuya, ſino certamen nueſtro. *Non eſt ſæuitia certamen eſt.* Pelea es, en la qual quantas mas vezes entramos, tanto mas valientes ſalimos. *Quo ſæpius adierimus, fortiores erimus.* No lo ſabia Iob *Chryſoſt.* (dize Chryſoſt. en la hom. 24. ſobre el ca. 10. de ſan Matheo) que ſi ſupiera que todos ſus trabajos eran vna batalla, eran vna lucha, apenas ſintiera el dolor. *Neſciebat quod certamen quodam in his erat, atque luctatio. Nam ſi reſciuiſſet, nullo penè ſenſu percepiſſet dolorem.* De donde es, que tan preſto como lo ſupo, reſpirò: y no ſe halla que ſe quexaſſe mas, antes quedò por eſtremo agradecido. *Vnde quando audiuit, Alia ratione putas me tibi reſpondiſſe, quam vt iuſtus prædiceris?*

ris? animaduerte qualiter confestim hoc verbo respirauit. No hà sido à otro fin (le dize Dios) el dexarte padecer todo lo que has padecido: sino para que el cielo, y el mundo te pregonen por victorioso. Y el, como si todo lo què auia sido tormento, huuiera sido regalo, assi quedò sabroso. *Nihil se passum statim æstimauit.* No dize que lo diò por bien padecido, sino por no padecido. Y cõ esto se acabaron sus quexas.

No lo echò de ver hasta que Dios se lo dixo, y por esso se afligia tanto. Ni los discipulos echauan de ver que estaua el Saluador à la mira, y (como dize el venerable Beda) los esforçaua con su vista, para que pudiessen con el trabajo. Por esso sucediò esta jornada de noche: y à escuras luchò Iacob, aunque el Angel bien le via à el, y pudieralo el echar de ver, en que despues de auer luchado toda la noche, se hallò con mas fuerças, que al principio de la lucha: pues se atreue à dezirle, que no ha de salir de entre sus

Gen. 3. 26 braços. *Non dimittam te.* Quien ay que en tal ocasion no agradezca el partido, quanto mas que no lo acepte? Superior estaua Ioab à Abner, y auia peleado auentajadamente, y persiguidole desde la mañana hasta el Sol puesto, sin dexarle mas esperanças, que las què de la desesperacion, como lo confessò el mismo Abner. *An* 2. Regum
ignoras quòd periculosa sit desperatio? Y en este estado le dixo 6. 26.
Abnes, que no passasse adelante la pelea, y el lo agradeciò, y le dixo: Oxalà lo huuieras dicho antes: Viue Dios, que si huuieras hablado, me huuiera tirado desde la mañana: *Viuit Dominus, quia si locutus fuisses, manè recessisset populus*, quanto mas aora que estamos rendidos del trabajo. Hizolo Ioab como prudente Capitan. Y Iacob rogandole el contrario que se acabe la lucha: respondele, que no quiere, porque se halla con mas fuerças que quando empeçó à luchar. En lo qual pudiera echar de ver, que no estaua Dios lexos, sino entre sus braços. Pero era de noche. Y tambien lo es mientras los discipulos reman: por esso no echan de ver de donde les nacen fuerças para no rendirse al furor del viento, despues de tantas horas de trabajo. Con ellos estaua el fauor de su Maestro. No pudieran sin ser ayudados de Dios perseuerar tanto. *Cum ipso sum in tribulatione* (dize Dios en el Psalm. 90.) Con el estoy en la tribulacion. Y S. Bernardo en Bernard.
el serm. 16. sobre este Psalmo pregunta de donde nos puede constar que està Dios con noso-

con nosotros en la tribulacion? Y responde, que de ver que estamos nosotros en ella. *Ex eo vtique quod in ipsa tribulatione nos sumus.* Porque quiẽ la lleuarà, quien perseuerará, quien durarà en ella sin el? *Quis enim sustineret, quis subsisteret: quis persisteret, sine eo?* No repararan en esto los discipulos: porque mientras el dura, el solo se echa de ver, todo lo demas se esconde: como lo notò S. Bernar. en el lib. 2. de Considerat. considerando las palabras de Moyses al pueblo quando lo quiere sacar del Egypto: *In terram bonam, & spatiosam, in terram, quæ fluit lacte, & melle.* Ya sabian ellos que era buena tierra la tierra de promission, y mas espaciosa que Gessen, y tan fertil, que manaua leche, y miel: pero ocupados en lo que padecian, no se les acordaua (dize Bernardo) *Rem dico ignotam nemini, & nunc nemini notam.* Lo que digo de la tierra à q̃ Dios os llama, no ay quien no lo sepa: mas aora no lo sabe nadie. Tales son los animos de los hõbres: lo q̃ saben quando no importara nada no saberlo, se les oluida quando les fuera de prouecho acordarse de ello. *Nempe sic se habent mortalium corda: quod scimus cũ necesse non est in necessitate nescimus.* Assi considerò S. Iuan Chrysostomo à Noe encarcelado entre leones, y tigres à escuras, lleuado al aluedrio de las aguas de vnas partes en otras, sin el aliuio de ver si quiera el cielo, como los que nauegan. *Inclusus quasi in carcere intus tenebatur, nihilque prorsus videre poterat, quod consolationẽ afferret.* Crueldad parece de quien le encarcelò. Dexarale si quiera vna luz, para que viera el cielo. Esso no fuera, sino vna puerta abierta al recelo (dize Chrysostomo) si viera venirse el cielo debaxo de agua, dierase por seguro? Que fue la desdicha de la muger de Loth, sino ver el fuego que llouia sobre Sodoma? Temiolo, y desconfiò de Dios. No se si se desconfiara tambien Noe (aunque de su muger, ò hijos no lo dudo.) *Verisimile est, si Noe vidisset inũdationẽ tot aquarum, anxium futurum fuisse, ne & ipse aquis periret.* Por no assustarle, no le dexó Dios abierta la ventana del arca. Y aun S. Ambrosio en el lib. de Noe, & Arca, passa adelante, y dize, que por no anegarle, conuenia que se cerrasse bien la puerta, y se embetunassen los resquicios, para que quedasse defendida, y no pudiesse entrar el agua del diluuio, q̃ venia de todas partes. *Claudenda fuit arca, & tuto sepienda munimine, ne eam vaga diluuij* fluen-

Bernard. Chrysost. Ambros.

fluenta penetrarent. De fuerte, q̃ lo que parecia demafiado rigor, era fauor fingular, para q̃ no tengamos à Dios por cruel aunque le veamos poner fus amigos en trabajos, y dexarfelos eftar en ellos de efpacio: y tengamos por cierto, que por medio de eftos trabajos obra Dios algo que à ellos les inporta, aunque no lo echen de ver; como Noe, que folo echaua de ver que eftaua en carcelado, y los difcipulos, q̃ no fabian, fino folo del trabajo en que eftauan pueftos.

Cap. 10. *Que tiene Dios hypoteca de fu poder al focorro de fus amigos.*

AL quarto del alua, dize el Euangelifta, que vino el Señor à ellos, andando fobre las olas, efto es, venciẽdo, y poniendo debaxo de fus pies las dificultades en q̃ fus difcipulos peligrauã. *Circa quartã vigiliã noctis venit ad eos, ambulans fupra mare*. Mueftrafe fuperior al viento, pues camina contra el: y à las olas, pues camina fobre ellas, como fobre lofas, para darnos á entender, que no puedẽ los trabajos de los fuyos llegar à eftado que no queden inferiores à fu poder. Durẽ lo q̃ durarẽ, crezcan lo q̃ crecieren: no desfallezcas: que no puedẽ defminuyr mucho ni poco en las fuerças de tu Dios. De Ifayàs es la razõ, y el la dà en el cap. 40. al pueblo fatigado en poder de fus enemigos. No te tengas, ò Ifrael, por defamparado, ni desconfies. No lo fabes? Nunca lo has oydo dezir? *Nũquid nefcis, aut non audifti?* Que es efto que ha de faber? *Deus fempiternus Dominus, qui creauit terminos terræ: non deficiet, ne que laborabit.* Lo primero, que Dios es Señor fempiterno, efto es, que fiempre fue Señor, y lo ha de fer: No ay cofa que le rinda, ni fugete: el lo fugeta, y lo rinde todo. Y de aqui fe figue lo fegundo, efto es, que ningun trabajo le fatigue, ni enflaquezca: porque en tal cafo ya Dios no feria feñor deffe trabajo, fino efe trabajo feñor de Dios. Bien eftà effo: pero que tiene effo que ver con lo q̃ yo padezco? Gentil cõfuelo es, dezirme que mi trabajo no fe enfeñoreara de Dios. De mi fe ha enfeñoreado, y me tiene cogido, y fugeto: y efto es lo q̃ yo fufpiro. O pueblo mal entendido, verdaderamente no fabes, ni has oydo, pues apartas el poder de Dios de tu focorro? Todo lo que Dios puede hazer, te puedes tu prometer, fi eres fu fieruo. Puede Dios dar fin a los mayores trabajos? Pues confia que lo darà a los tuyos: porque las prue- *Ifai.* 40.

prueuas del amor de Dios estan hypotecadas a tu fauor, suele Dios en tus necessidades manifestar lo que puede, y no ay en la Escritura sagrada, cosa mas ordinaria que esta verdad.

Matt.22 Assi lo dixo Christo Señor nuestro a los Saduceos, q̃ negauan la resurrecciõ, porq̃ les parecia impossible. *Erratis*, (dize) *quia nescitis scripturas, neque virtutẽ Dei.* Vuestro yerro nace de no entender las escrituras, ni el poder de Dios. Si supierades lo que Dios puede no os pareciera impossible la resurrecciõ, y si supierades entẽder las escrituras, no solo la tuuierades por possible, sino por cosa cierta: porq̃ ellas no dizen otra cosa, sino lo q̃ Dios es, y puede, y vale, todo se ocupa y manifiesta en vuestro fauor. Y luego prueua el Saluador lo que ha dicho con lo que Dios les dixo en el cap.3.

Exod.3.6 del Exodo: *Non legistis quod dictum est à Deo dicente vobis: Ego sum Deus Abrahã, & Deus Isaac, & Deus Iacob?* No aueys leydo (les dize, y son casi las mismas palabras de Isayas, q̃ dize: No lo sabes? No lo has oydo?) No aueys leydo lo que Dios os dixo: Yo soy Dios de Abraham, y Dios de Isaac, y Dios de Iacob? Pues si esto aueys leydo, q̃ duda os puede quedar de la resurrecciõ? Si Dios es Dios, es omnipotẽte: y como puede hazer q̃ nazca el q̃ no era, puede hazer que resucite el q̃ muriò. Y si haze vuestro esso mismo q̃ es ser Dios, vuestro haze todo lo q̃ puede. O no le tẽgays por Dios, sino creeys q̃ puede resucitar los muertos; ò no le tengays por vuestro, sino creeys q̃ ha de mostrar en vuestro fauor esto q̃ puede. Si es Dios, dadle su poder: y si es vuestro, dad os el para biẽ deste poder. Todo lo ignorays pues no creeys q̃ aueys de resucitar, ni sabeys lo q̃ Dios puede, ni que Dios con todo su poder es vuestro; como lo dize la Escritura: *Erratis nescientes Scripturas.*

Siẽdo pues esto assi, corriẽte es la razõ de Isayas: No sabeys (dize) que Dios es Señor sempiterno? Pues si lo es, bien podra sugetar los mayores trabajos del mundo. *Non deficiet neque laborabit.* No menguan nada en sus fuerças. No se cãsa ni se fatiga. Por mayor que sea el trabajo, sera mayor su poder; y si lo puede, y os està biẽ dadlo por hecho. Y vos, ò dicipulos sagrados, quando le veys venir pisando las olas, y rõpiendo por el viento q̃ os combate, y detiene, entrad en esperanças de q̃ se acabarà la tormenta. No puede mas que ella? Si, q̃ la tiene debaxo d̃ sus pies. Pues el os sacarà à saluo.

Cap. 8. Que la fuerça de la tribulacion haze desconocer el socorro, y tenerle por doblado trabajo.

NO entendieron esto los discipulos: antes con ver al Saluador, que se venia à ellos, andando sobre la mar, se turbaron de suerte, que dieron vozes: porque les pareció cosa del otro mundo, tuuieronle por fantasma. *Putauerunt phantasma esse, & exclamauerũt.* Quã cierto es, que el peso de vn grande trabajo, ò peligro perturba de suerte al que està en el, q̃ el mismo socorro le parece doblado peligro. En vnas palabras sentenciosissimas amenaza Moyses al pueblo de Israel con estos dos males juntos, q̃ padecera durissimos trabajos, y que teniendo el remedio delante de sus ojos, no lo conocerà, ni se fiarà del. Dize pues en el cap. 28. del Deut. *Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis die & nocte, & non credes vitæ tuæ.* Estas palabras tienen dos sentidos: el vno los amenaza con el cautiuerio en que oy viuen, que empeçò en la victoria, q̃ alcançò dellos Tito, y Vespasiano, y dura ya mas ha de mil y quinientos años: en el qual dize Moyses que se veran tan apurados, q̃ dessearàn de dia la noche, para salir del tormento, y peligro del dia: y de noche el dia, para salir del trabajo de la noche; y no se prometeran veynte y quatro horas de vida, que la traerá como colgada de vn hilo. Esto es: *Erit vita tua pendens ante te. Timebis die ac nocte, & non credes vitæ tuæ.* El segundo sentido es, que mientras les durare esta calamidad, tendran su vida y su remedio colgado delante de sus ojos: porq̃ veran al Hijo de Dios colgado de vn madero: y siendo el su vida y estando su remedio librado en conocerle, y confessarle, no le conoceran, ni se fiaràn del: y este es mucho mas riguroso trabajo que el primero, como lo dize la Glossa ordinaria: *Nihil peius inter maledicta quæ Iudæis merito superbiæ acciderunt, quàm videre vitã suã, id est filium Dei, pendentem, & non credere ei.* O grauissimo tormento, padecerlos tan insufribles, y doblados con la presencia del remedio! Temer la muerte, y no fiarse de la vida! Pero esto, Señor, en vuestros enemigos està bien empleado. Assi tratays tambiẽ à vuestros amigos? Venis à socorrerlos, y acrecẽtays à su fatiga el temor? Si. Mas no para atormentarlos mas, sino para q̃ se acabe la tormenta mas presto. Mostroseles (dize mi padre S. Augustin en el lib. 2. de Cons. Euang. en el capit. 47.

Paulus Bur. ibi.

Glos. ord.

August.

deſta manera, para obligarlos à dar las vozes que al ſocorro aguardaua. *Ad eliciendum illum clamorem valebat, cui ſubuenire oportebat.* Aun les faltaua algo que paſſar de trabajo: pero ya parece que no ſe podia tener el Saluador. Que remedio? Vaya; pero de ſuerte que los aſſuste, y doble el temor, porque ſe deſcuente en el aumento lo mas que auia de durar. Aſsi lo haze, y entraſe con ellos en la naue: hablalos: ſerena juntamente ſus coraçones, y el cielo: amayna el viento, y llegan à tierra; y con todo eſte diſcurſo nos dizen que no deſmayemos, aunque à nueſtro parecer ſea mayor que nueſtras fuerças el trabajo, y tarde el conſuelo mas de lo que quiſieramos: porque nos eſtà mirando nueſtro Dios, y midiendo lo que padecemos por el fin, para que nos haze padecer, y llegarà, y nos ſacarà de la tempeſtad del mar alborotado deſta vida al deſcanſo, y ſeguridad de la bienauenturança.

TRATADO V. DE LA TENTACION, Y DEL MODO COMO LA VENCERA el Chriſtiano, ſobre el Euangelio del Domingo primero, que es,

Ductus eſt Ieſus in deſertum à ſpiritu, vt tentaretur à Diabolo. Matth. 4.

Cap. I. Que es juſto que ſe le quite lo que le era concedido, à quien excedió en lo que podia, y que en eſto conſiſte el verdadero ayuno.



DOS nombres tiene el tentador en nueſtro Euangelio. Al principio, y por el diſcurſo del es llamado. *Diabolus*, à la poſtre, *Satanas*. Y para que ſe vea la razon deſta variedad, es de ſaber, que eſtos

 dos

dos nombres no son synonomos, sino diferentes, como se colige del cap. 20. del Apocalyp. adonde se dize del: *Qui est diabolus & satanas*. No solamente (dize San, Iuan) es diablo, sino tambien satanas. La diferencia (segun lo han aduertido los que cõ cuydado escudriñan el secreto de las diuinas letras) està en que *Diabolus* quiere dezir el tentador oculto; y satanas, el tentador manifiesto. Assi se vee en la historia de Iob, aquien porque el enemigo no le tentò con astucia, sino con fuerça declarada, es llamado satanas. Iob cap. 1. *Inter eos etiam Satan*. Y en nuestro Euangelio, mientras no se quita el reboço, ni pide cosa, declaradamẽte mala, y da color de justicia a su pretension, interpretando las diuinas letras en fauor de lo que dize, *Diabolus* se llama. *Assumpsit eum Diabolus in sanctam ciuitatem*. Lleuolo el diablo a la santa ciudad. *Iterum assumpsit eum Diabolus in montem, &c.* Otra vez el diablo le lleuó à vn monte alto. Pero tan presto como se declara, y da el assalto a escala vista, no le llama el Saluador esse nombre, sino Satanas. *Vade* (le dize) *Satana*. Vete, y no bueluas mas, enemigo, pues te has declarado. De suerte que en la diferencia del nombre con que le nombrò, señalò la causa porque le quitaua el poder para boluerle a tentar, la qual fue auer excedido la licẽcia q̃ para ello se le dio, q̃ no era para hazer guerra declarada, sino oculta, como consta de nuestro Euangelistà, q̃ dize, q̃ fue lleuado el Saluador al desierto: *Vt tentaretur á diabolo*. Lo qual (segun la doctrina de arriba) quiere dezir, q̃ fue lleuado para que el enemigo le tẽtasse con dissimulaciõ y recato. Pero el (como por este camino vio que medraua tan poco,) passose de diablo à satanas; dexò la astucia, quitose la mascara, y descubiertamente pretẽdio q̃ se le diesse la adoracion que se deue à solo Dios. Y como excedio lo que sele auia concedido, miẽtras se atreue à tentar como no deue, sele quita el tentar como podia; que es justo, q̃ à quiẽ llega a lo que no podia, no se le permita lo q̃ puede.

Apo.20.

Arias Mont. in apparatu lib. de arca. script. siue de Iosue.

Iob.1.

Algun rastro desta verdad. dize mi Padre San Agustin en la enarracion sobre el Psalm. 118. que se hallo en el derecho de los Romanos. *Vt plus petendo causa cadat. Hoc est, vt qui plus petierit quám ei debetur, & quod ei debebatur, amittat*. Que pierda lo que se le deue, quien pretende lo que no se le deue. Segun esta ley (que es mas antigua que los

D. Aug.

los Romanos) fue ſentenciado Adam: Pues auiendole dicho Dios: *Ex omni ligno paradiſi comede.* Doyte para tu ſuſtento toda la fruta deſte jardin: antes que la guſte, ſe la quita: porque preſumio llegar à la que no podia, por auerſele prohibido. *De ligno autem ſcientiæ boni, & mali ne comedas. Plus enim volendo* (dize Auguſtino) *quam acceperāt, & quod acceperant, amiſerunt.* Quiſieron mas de lo que ſe les auia dado, y perdieron lo que auiā recebido.

Geneſ. 3.

Conforme à eſta ley por ventura no ſaldra barato el ayuno que eſtablece la coſtumbre de la Igleſia con el exemplo de Chriſto Señor nueſtro, que en el deſierto, adonde le lleuò ſu eſpiritu para ſer tentado; ayunó quarenta dias con ſus noches, juntando el ayuno con las tentaciones, para darnos á entender que no es la materia del ayuno que pretende, ſolamente la comida, ſino todo aquello en que nos puede tentar el enemigo, ò todo aquello en que tiene lugar la penitēcia, como lo da à entender la Igleſia, juntādo el ayuno cō el precepto de la confeſsiō: para q̄ ſepa el Chriſtiano q̄ ha de ayunar en todo aquello de q̄ ſe confieſſa: y abſtenerſe de lo licito, en las materias en que llegò à lo ilicito.

Digamos eſto con vn exemplo bien ſabido (oxala fuera tan bien ſeguido.) Llegò Dauid à la vejez: juntaſe ſu conſejo, y determinan, que ſe le buſque en todos ſus eſtados la mas hermoſa donzella, y ſe la den por muger, para que le caliente. Y ſi bien ſe conſidera, no parece tan a propoſito para eſto la mas hermoſa, como la mas bien complexionada: y no ſè ſi eſtas dos coſas andan tan hermanadas, que la mas hermoſa es la de mejor ſalud, y compoſtura de humores. Y como no vemos que ſe juntaron medicos para eſcoger eſta donzella, ni ſe examinaron pulſos, ſino caras: vengo à preſumir, que deſſearon los criados de Dauid reſuſcitar el coraçon de ſu ſeñor con amores nueuos, porque ſu edad no eſtaua tan adelante por los años, como por los diſguſtos: que en vn hombre tan robuſto como Dauid ſeſenta, y tantos años no era mucha vejez. Y quiſo el Eſpiritu Santo, que tanto ſe nos encarecieſſe la hermoſura de Abiſag, (que fue la donzella que le dieron por muger) para que quando nos diga que no la tocò el Rey, entendamos q̄ no fue impedimēto de la edad, ſino abſtenerſe voluntaria mente de lo que pudiera gozar ſin culpa: por(

3. Regum 1.

auerla tenido en lograrse de lo que no podia, quando quitò la muger a su soldado. Todo este discurso es de Bachiario, en la epistola *de recipiendis lapsis*, adonde atribuye la virginidad de Abisag, à la penitencia de Dauid, cuya castidad, desde que empeço á llorar aquella demasia, fue de manera, que pudo competir con la virtud de la virginidad. *Quia longa castitas æmulatrix est virginitatis.*

No dexò el Rey para tan tarde la noticia de su penitencia, que (como fue notorio su pecado, tambien ella lo auia de ser) mucho antes desto le dio el Espiritu Santo por muerto para sus mugeres, quando dixo de las que afrētò Absalon, que estuuieron toda su vida encerradas, y viudas.
2.Regum 20. *In viduitate viuentes.* Lo qual aunque fue por razon del impedimento que puso Absalon para no poder su padre mas llegar a ellas; todauia llamar las viudas, fue dezir, que como aquel hecho de Absalon le despertò a Dauid la memoria del adulterio, que Dios entonces castigaua con aquella persecucion, que leuantò su hijo contra el; renouò el santo Rey su penitencia: y pues auia estado tan viuo en apetecer la muger agena, se determinò a darse por muerto para las suyas, que esso es ser ellas viudas; y este es el verdadero y prouechoso ayuno, abstenerse de lo licito en pena de euer llegado adonde no podia; y en esta cuenta entra el ayuno, como vna de las cosas en que se le deue quitar del apetito algo de lo que parece necessario, por auerse demasiadamente dado al deleyte de los manjares. Aunque no es solo este el fin del ayuno, sino tambien mortificar los brios de la carne, para que el enemigo no halle en nosotros fauor a sus intentos, con los quales sale pocas vezes, sino halla ayuda en nuestra disposicion, y no ay en nosotros disposicion que tanto le tente, como la loçania de la carne; de la qual no solamente saca los excessos de la concupiscencia, y de la ira (que son mas naturales à la sangre, y à los espiritus que engendra la demasia del regalo en comer y beuer) sino tambien la idolatria, que no tiene tan conocido deudo con el vientre. Esto nos enseña el Saluador con su ayuno, el qual se encamina a nosotros como doctrina y exemplo, tanto mas poderoso, quãto el no tenia pasiones que mortificar ayunando. *Venit enim* (dize por San Iuan en el cap. 14.) *principes mundi huius, & in* Ioan. 14

& in me non habet quidquam. Perdio (dize) el trabajo, porque no hallò en mi ninguna cosa que le pertenezca. No el pecado original, y por consiguiente, ninguno de los afectos desordenados, que nacen del, y se quedan alli como pena, aun despues que la culpa se laua en el bautismo. No tuuo el demonio por su parte en la primera tentaciõ el deleyte de la gula, ni en la segunda el de la vanagloria, ni en la tercera, el de la codicia, ó ambicion: y sin embargo de esso ayunò Christo, como si se temiera de si: para enseñarnos a temer, y à preuenirnos.

CAP. 2. Que no solamente se ha de ayunar de dia, sino tambien de noche, y de que manera.

QVarenta dias, y quarenta noches, dize que ayunò para auisarnos, que el enemigo no duerme, y que nos es necessario no dormir (digo no descuydarnos) Notò Rabi, Daui Kimi, sobre el cap. 1. de Ioel, sobre aquellas palabras, que dize el Profeta: *Accingite vos, cubate en sacco.* Que no se contentò de ordenar asperezas para de dia, sino para de noche tambien: *Ne nocte quidem detrahere debetis saccos à vobis.* Ceñios dize, y porque esto parece que habla con el que se viste, buelue, y acrecienta: Echaos sobre vn silicio: que no es menos necessaria la penitencia de noche, que de dia; ni menos dañoso, el regalo de la cama, que el de la mesa; Ni menos a proposito el tiempo del dormir, para exercicios espirituales, que el de entre dia; antes le hallamos alguna vez muy auentajado.

Rabbi Kimi. Ioel. 1.

San Gregorio Nisseno, sobre aquellas palabras, en que la Esposa en el capit. 5. de los Cantares buelue por si, para que nadie sospeche que tan sola vna hora cessa del exercicio de amar a su Esposo, diziẽdo; *Ego dormio, & cor meum vigilat*, dize desta manera: *Discimus ipsam sponsam se ipsa sublimiorem esse redditam; quæ se his verbis iactat.* Siempre la Esposa es Esposa, siempre ama no como quiera, sino como esposa: pero si tiene algunas horas auentajadas, son las del sueño, como ella misma lo dize. Porque vele el coraçon, quando los sentidos le despiertan con lo que se vee, y se oye, y se siente; no es tanto, como que vele quando todos ellos estan en silencio, porq̃ entonces prueua q̃ tiene en si mismo la causa, q̃ le desuela. Y esto es mas, que si de-

D. Greg. Niss. in Cant.

si de fuera le despertaran. Cóforme à lo qual dize mi Padre San Agustin en el lib.9.de Genes.ad lit.en el c.19.que en aquel primer sueño, ò estasi q̃ Dios le diò al hombre de su mano, y como de su mano: lo que pretendiò, fue, que se mejorasse de hombre à Angel. *Vt ipsius mens per extasim particeps fierit tamquam Angelicæ curiæ.* Despierto conocia la naturaleza de las criaturas: durmiendo, los mysterios de la gracia. Desuerte que en este primer sueño auemos visto que importa ser Angel de noche, el q̃ es hombre de dia, y que la misma Esposa, mientras duerme, se mejora de si misma. Pero porque no imagine alguno, q̃ es prerogatiua suya no mas; ò efecto de la omnipotécia de Dios, como en Adam, oygamos à mi Padre San Agustin.

August.

August. Trata el grande Padre en el libro 5. con. Iulian. Pelag. del deleyte de la carne, de que no estan libres, ni los santos casados, quando acudé à las obligaciones de su estado, y cóparalos en el cap.10.cõ el sueño, y dize, que estas pensiones naturales, aunque impiden el actual imperio de la voluntad, no son contra ella, sino cóformes á ella: porque no la arrastran, antes la siruen; y obedecé, porque ella se sirue destas passiones para fines licitos, y honestos: el deleyte en los casados sirue à la procreació de los hijos: y el sueño en todos à la necessidad de la salud. De manera, que aunque el sueño es sabroso, no es essa la causa porq̃ se ha de dormir, sino la conseruació de la salud. Y assi dize en el cap.9. refiriendo lo que auia dicho en el lib. 2. de *Nupt.& concup.*ca.2. *Et quod sine libidine fieri non potest: sic tamen fiat, vt non propter libidinem fiat.* Aunq̃ la obra es deleytosa, no sea el deleyte la causa porque se haze. Y podrà ser obra virtuosa. Desuerte que el sueño tomado con téplança, y no procurado por el deleyte sino admitido con paciencia, por necessidad, es exercicio virtuoso: y assi los que està en gracia, y se aplican al sueño, como auemos dicho, merecen en dormir, como los santos casados en la procreacion de los hijos. De donde se vee la ventura deste linage de sueño, que està el que assi duerme, mientras duerme, siruiédo à su Criador, y sin poderle ofender: porq̃ aunque sueñe, y mate, y juegue, nada desto es pecado: porque nada es conforme à su voluntad, y en medio de todo esto, el dormir es virtud: porque es conforme à su voluntad bien ordenada. De manera, que el que assi duerme, sirue à Dios sin peligro *August.*

gro de ofenderle, que es vn dichosissimo estado, y este es el ayuno de la noche, meritorio como el ayuno del dia. Porque como el que ayuna, quanto à la comida, no solo sirue à Dios mientras no come, sino tambien quando come templadamente, segun las leyes del ayuno: assi no solo sirue à Dios el que ayuna de noche mientras vela, sino tambien mientras duerme, si duerme como auemos dicho: y de esta manera podemos, y deuemos ayunar de noche tambien, à imitacion de Christo Señor nuestro, que ayunò quarenta dias, y quarenta noches, despues de los quales tuuo hambre. *Esuriit.*

Cap. 3. Que al que Dios pone de su mano en la tentacion, le tiene de su mano en ella: y que no es marauilla que cayga en la tentacion el que la busca.

PARA combidar al tentador, dizen los Expositores sagrados, que permitiò el Saluador à la hambre que llegasse, porque como la tuuo presa tantos dias, pudiera no sentirla entonces, sino quisiera. Pero acouardauale al demonio el vigor que sufria tanto ayuno sin desfallecer, y fue necessario juntar la flaqueza de la hambre, con la fortaleza del ayuno, para q̃ se atreuiesse el tẽtador. Seguro es el peligro por esta via, y el que padeciendo descomodidades, y sintiendolas dà ocasion al tentador, entre en el combate cõ buenas esperanças, q̃ no es el quien se pone en el peligro; Dios es quien le pone en el, que por esso quiso no yr, sino ser lleuado del espiritu al desierto: para que sepa quien assi prouoca al tentador, que Dios es quien le lleua â que pelee. Y como ninguna tentacion es mas fuerte q̃ Dios, todas las vencerà con su ayuda.

Ponderô singularmente mi Padre S. Agust. en el serm. 83. de temp. la fuerça de la tentacion de Ioseph, cõ estas palabras: *Ad concupiscentiam prouocatus, & rogatus, aufugit.* Desafiado, y rogado para sus gustos, huyò. Desafiado, dize, porque esta palabra trae cõsigo vna fuerça tirana, de que no es poderoso de librar â vn hombre, ni el amor de la vida: pues aún quãdo el desafio nace de enemistad, y el sucesso es matar, ô morir, ò todo junto, no halla el mundo por donde salirse desta obligacion, sino por la ventura de las armas. Que serà quando el desafio nace de aficion, y es para entretenerse? *Ad concupiscẽtiã*, y rogado. Menester ha la concupiscencia de vn hombre moço, que la rueguen? Ella (dize *August.* *Gene. 38.*

1. Iac. 1. Santiago en su Canonica) le saca de si, y le enhechiza. *A concupiscentia sua abstractus, & illectus.* Y aqui se juntan para sacarla al campo, la hermosura, y superioridad de la señora, y su porfia, y la ocasion: y nada basta. Porque? Que con Dauid, que no era menos santo que Ioseph, menos que esso sobrò desde su balcon al jardin de la otra. Que tiene que ver esso con estar los dos en vn aposento? Negocio que se huuo de tratar por terceros, que lleuassen, y traxessen recaudos, que tiene que ver con el secreto de estotra tentacion? Explorar la voluntad de la dama, á riesgo de oyr vn no, que tiene que ver con la voluntad llana, y declarada, y ofrecida con importunidad? En fin vn hombre casado, y con tantas mugeres, que comparacion tiene con vn moço por casar? Quien no juzgarà en fauor de la honestidad de Dauid, y contra la de Ioseph? Como pues sucedio tan al contrario, que cae Dauid, y no cae Ioseph? El Texto sagrado da la razon desto, diziendo en el 2.
2. Regum 11. libro de los Reyes en el capitulo 11. que Dauid se leuantò de dormir la siesta, y se fue por su gusto à tomar el sol à lo
Gene. 39. alto de su palacio. Y en el cap. 39. del Gene. que Ioseph por la obligacion de su oficio se auia entrado solo en su aposento, à hazer por ventura las cuentas del gasto, ò otra alguna cosa que fuesse necessaria por razon del estado en que Dios le auia puesto, como lo aduierte S. Ambro. en el lib. de Ioseph capitu. 5. diziendo: *Excusatur Ioseph Scripturæ testimonio, quia commissum á Domino nequibat deserere obsequium.* Sale la Escritura à la defensa de Ioseph, porque no podia dexar de acudir a lo que le mãdaua su señor. Pues si Dauid se puso el mismo en la ocasion, y à Ioseph le puso Dios en aquel cargo que ocasionò à la señora, no ay que marauillarnos de que Dauid cayesse, y Ioseph saliesse con gloriosa victoria, aunque su tentacion fuesse mas fuerte, y el no fuesse mas santo que Dauid. Abrã, Saluador mio, los ojos todos vuestros fieles, y vean que el mismo espiritu que os señala en el Iordan, os lleua al lugar de la tentacion, para que no se prometan victoria de las suyas, si se ponen en ellas por su gusto.

Cap. 4. Que el demonio no ama à nadie, ni pretende que le amen, y assi no ha dado jamas à nadie nada.

LLEGA pues el tentador à Christo Señor nuestro y di-

y dizele: Si eres hijo de Dios, di que se bueluan estas piedras pan, y comeras, pues tienes necessidad. Hase visto tal modo de tētar? Si quieres que coma, lleuale tu el pan floreado, y ponsele en las manos. No espereys tal del demonio: Arbitrios si darà el; pero el caudal aueyslo de poner vos. Iamas el demonio ha dado nada à nadie. Y en esta ocasion, en que tāto le va, quando mucho llega à prometer. *Hæc omnia tibi dabo*, y no à dar. Harto nos desengaña, que no tenemos que esperar de su mano. Mas oygamos lo que dize: *Hæc omnia tibi dabo.* Todo esto te darê (y era todo el mundo, y todos sus Reynos, y toda su gloria.) Todo lo daràs? Luego aun no has dado nada à nadie, pues te lo tienes aì todo? pues quien hasta aqui no dio, menos darà de aqui à delāte. No ay que esperar que hagas lo q̃ nunca has hecho.

No parezca esta doctrina paradoxa, que es muy llana, verdad. Oygamosle con Dios en la cōpetencia de si Iob ama ò no ama su interes. Iob capitulo primero. *Numquid frustra Iob timet Deum?* Hasle colmado de bienes, hazienda, salud, autoridad, que no le has dado? Que va, si yo le emprēdo, que le hago mio? Mas que no? Ea pues manos a la obra. *Iob.1.* Va como vn rayo (antes con rayos) abrasale, y le destruye, y le haze robar quanta haziēda tiene à Iob. Que camino es el que tomas? No dizes q̃ ama Iob à Dios, por lo que Dios le ha dado? Pues compite cō el, y dale mas que Dios, que la otra adultera assi lo dixo: *Vadam post amatores meos, qui dant mihi, &c.* El que me da esse me ama. Voyme tras quiē mas me da, y Dios, ò acusando su ignorancia, ò escusando su flaqueza, ò malicia, dize: *Et hæc nesciuit, quia ego dedi ei frumentum, &c.* No os espanteys de ver que me dexa mi pueblo, y adora idolos. Ha dado en creer que ellos le dan trigo y vino, y todo lo demas; y no sabe que soy yo quien le da todo esso, que si lo supiera fuerase tras mi. Ea pues vea Iob que le das algo. Dale tu mas de lo que Dios le da, y saldras con la apuesta. Pues algo le yua al demonio en esta jornada: y no vemos que da, sino que quita. No ay que esperar que de para jamas à nadie cosa ninguna. *Tertul.* *Oseas.2.*

Aora sea que no quiere dar nada, aora que le ata Dios las manos, para que no dè nada; la causa es euidente: porque el demonio no nos ama, y el dar, es euidēte señal de amor. Por lo qual Dios en el lugar que arriba diximos del cap. 2.

Osea.2 de Oseas, quando el pueblo en figura de la adultera, llama sus amadores à los idolos, porque le dan pan y vino, &c. No va Dios contra esta razon sino contra el engaño de pensar, que son ellos quien le da el sustento, dandosele el. Y en *Malac.1* el capit.2. de Malach. se quexa de que no echen de ver quanto los ama en lo que les da.

Ameos (dize) y preguntays en que os he amado? Como sino estuuieran dando vozes mis dones? Si os he dado tanto mejor tierra que a los hijos de Esau vuestros hermanos: no està llano que os amo mas que a ellos? *Et dixistis, in quo dilexisti nos?* Pues aora, si el dar es argumento de amor, q̃ marauilla que el demonio, que no nos ama, no nos dè nada? Quitarnos lo que Dios nos da, esso hara el si puediere, para que le falte à nuestro coraçon esse motiuo de amor paracon Dios, y assi lo hizo en la de Iob. Pero darnos cosa que le deuamos agradecer, esso no lo ha hecho jamas,

De aqui es, que en el cap.6. *Matt.6* de San Matheo, a donde Christo prueua que no puede nadie seruir a dos señores: esto es, à Dios, y al demonio: trocò con admirable sentido las palabras, como lo notò mi *D. Aug.* Padre San Augustin en el cap. 14. del. lib. 2. *De sermone Domini in monte.* Porque auiendo dicho; Al vno dellos aborrecera, (esto es, al demonio) y al otro amarà (esto es, à Dios) quando va a trocar las manos, muda los terminos, y no dize: O al reues aborrecerà este, y amarà aquel, como parece que auia de dezir: sino: Tendrà a este en poco, y al otro sufrirà: porque al demonio quien le ha de amar, dize Augustino? Padecerle, y sufrirle, es lo mas que pueden los hombres, que llegan a tener à Dios en poco. *Quis etenim est qui diligat diabolum, sed tamen patitur?* No basta esto para entender, que el demonio no nos ama? Basta sin duda; porque si nos amara, no solo fuera possible q̃ le amaramos, sino obligacion: que San Gregorio *Nazian.* Nazianzeno en el Apologet. 2. llama al amor que tiene à sus ciudadanos dinero prestado: porq̃ como el q̃ recibe prestado, tiene obligacion à pagar, assi la tiene à amar el que es amado.

Qua mensura (dize el Santo) *charitatem eam metiar, qua vos mihi charitas mea, tanquam are alieno constrinxit.* Porque medida me aueys de boluer el amor, en que os ha empeñado el que yo os tengo? Siguese pues en legitimo discurso que si el demonio nos amara, fuera obligacion de amarle a el: lo

lo qual està tã lexos de ser assi, que da Christo por impossible q̃ le amemos: y assi dà por assentado q̃ no nos quiere bié.

Finalmente se conoce esta verdad en el cuydado cõ que solicita nuestro amor, no para si, sino para qualquiera cosa, que no sea Dios. *Malis voluntatibus obsecundat* (dize Pedro Chrysol. en el serm. 105.) *vt sit minister scelerum, criminum lano* Quien le viere tan seruicial, guardando los ayres à vna voluntad mal inclinada, soplando el fuego de sus afectos, y facilitando los medios por donde consiga sus dessseos (todo esso dize la palabra, *Obsecundat*) creera por vẽtura q̃ procura grangearla cõ seruirla. Pero es engaño, que no la sirue como galan, sino como tercero. *Criminum lano;* por antojarla á las criaturas, trabaja, no porque le quiere à el. Puede ser mas euidente prueua de que no nos ama, q̃ terciar para que amemos a otro, ó a otra? El q̃ ama, para si pretende el amor de la cosa amada, posseerla quiere. Pero el demonio (dize el mismo Santo) *Hominem non vult habere sed perdere.* No quiere posseer, sino destruyr al hombre. Chrysol.

Solo falta, para que esta verdad se assiẽte bien en los coraçones responder á vna duda que podran tener algunos de balde agradecidos al demonio: porque les parece que hã recebido algo de su mano. Pongamos por exemplo la fruta que dió à la muger. Diosela el por ventura? No. Que Dios se la auia dado, aunque se la auia prohibido. Para lo qual se ha de saber, que ninguna cosa de las q̃ criò, negò Dios al hõbre: para quien las criò todas. Pero no todas le las dio para el mismo vso. Vnas le dio para que gozasse dellas cõ hazimiento de gracias: otras, para q̃ le siruiesse en abstenerse dellas: y no las hizo menos suyas por este camino, que por aquel; que aqui se funda la verdad de lo que dize S. Pablo en el cap. sexto de la 2. à los Corinthios: *Tamquam nihil habentes, & omnia possidentes.* Quien viere de quan pocas cosas nos seruimos, parecerale que no somos dueños de nada: pero es que no alcança à conocer, que no es menos mio lo de que no quiero seruirme, que lo de que me siruo, y lo que renuncio, y lo que gozo: aunque no gozamos nada, todo lo renunciamos, y assi es todo nuestro. Y repartiendo bien estos dos modos de vsar de las cosas, todas son nuestras. Que haze el demonio? danos algo? No persuadenos à que troquemos el vso dellas, y gozemos lo que se

Gene. 3.

2. Cor. 6.

se nos diò para renunciar: de suerte que aquel arbol, que Dios diò a nuestros primeros padres para q̃ fuesse el tributo de su obediencia, no sirua de esso, sino de comida. Y las demas criaturas, que Dios nos diò, para q̃ nos lleuassen à el, no nos lleuen; sino que nos detengan: y en conclusion, despues q̃ el dexò de ser Angel, y se hizo demonio, y no consiguio el fin, para que fue criado; no lleua à paciencia (dize San Pedro Chrysologo en el sermon 96.) que ninguna criatura sirua para lo q̃ Dios le hizo. *Postea quam est ipse in dæmonem conuersus ex Angelo, ne qua creatura in suo statu consisteret, arte, dolis, machinis ve contendit.* Y assi no es mucho que quiera oy que las piedras no sean piedras, sino pan. Y que los pies no sean pies, sino alas. Pero en todo esso, no pondra el la costa, procurarà con arte, que la pongays vos. *Dic vt lapides isti panis fiant.* Haz tu mismo de las piedras pan: *Mitte te deorsum*, arrojate de aqui abaxo.

Chrysol.

Cap. 5. *Que el que dexa de pecar, sino es solo por Dios, vendra bien presto à pecar.*

RESPONDE el Saluador: *Non in solo pane viuit homo, sed in omni verbo quod procedit de ore Dei.* Es dezir: Sin pan me puede sustentar Dios. Y es de notar, que jamas respondiò, que no hallemos à Dios en la respuesta. Quando le dize, que se despeñe, responde: Escrito està. No tentaràs à tu Dios: y quando que le adore, Escrito està: Solo a tu Dios adoraràs. En lo qual nos enseñó á que si queremos salir con victoria de la tentacion, miremos vna causa constante, que valga en todo tiempo, y lugar. *Melius est mihi mori, quam peccare*, dize Susana; y Ioseph: *Quomodo possum hoc malum facere?* Mas vale (dize la santa casada) morir, q̃ pecar: y el sãto mãcebo: No puedo cometer vna cosa tan mala; Buenas razones. Quãdo el adulterio no fuera pecado ni cosa mal hecha, pecaran estos dos: pero como esto nunca vendra à ser, nunca pecaran.

Dan. 13.
Gene. 38.

Considerò Pedro Chrysol. en el sermon 127. la causa porque dize S. Matheo en el cap. 14. que dexaua Herodes de matar al Bautista. *Volens* (dize) *occidere eum, timuit populum.* Queriale matar, pero temia no se le amotinasse el pueblo. Por esso lo dexa de hazer? (dize Chrysolog.) Dadlo por hecho. *Facile deuiat à iustitia, qui in causis non Deũ, sed homines pertimescit.* Muy à mano tiene

Chrysol.

ne el pecar quien no lo dexa por Dios, sino por otros respetos, el pecara biē presto. Porque estas razones, que estoruā la obra, y no mejoran la voluntad, con el mismo estoruo la acreciētan: y està tan lexos esso de ser razon para no pecar, que antes es nueua razon para pecar; *Quod suspēderit à crimine, audiores reddit ad crimen.* Aquella palabra, *suspenderit*, lo dize todo: q̄ quien no mira à Dios, para no ofendelle; suspende el pecar, no lo dexa: y lo que se suspende, ello se hara. Por lo qual Christo Señor nuestro haze mencion de Dios, en todas las tentaciones, enseñandonos à hazer lo mismo, para no caer.

Cap. 6. Que el demonio libra toda la esperança de salir con lo que pretende, en no dar tiempo para que se mire el hombre en ello: y Dios quiere, q̄ se vea muy de espacio lo que manda.

NO desconfia el tentador, aunque no le saliò bien el primer lance. Intenta el segundo: lleuale por los ayres al pinaculo del Templo, y alli le dize: *Si filius Dei es, mitte te deorsum.* Aueys notado la traça? No pudiera yrse cō el passeando mano à mano, y platicando en lo à que lo lleuaua? Tampoco quando le sube sobre el monte, para mostrarle toda la hermosura del mundo no le preuiene, ni le dize adonde, ni a que le lleua.

Que diferente estilo guarda Dios! Llama à Abrahā, y māndale que vaya camino de tres dias à vn monte, y que lleue à su hijo para sacrificarle: al reues parece q̄ huuiera de ser; q̄ el demonio pues le lleuaua para hazerle señor del mundo, se lo dixera, y le combidare con esso à q̄ se fuera el mismo con el: y Dios pues lleuaua à Abraham à cosa tan triste; ò le lleuara el mismo al mōte, ò guardara en silencio lo que le queria, hasta tenerle alla. Assi lo dize Orig. en la Homil. 8. sobre el Genes. *Nunquid non potuerat duci prius Abraham cum puero ad illam terram excelsam, & imponi prius in monte, quemcumque delegerat Dominus: & ibi ad eum dici, vt offerret filium?* Esso hiziera lo el demonio. Dios no ha menester vsar de essas tretas. No tiene Dios porque esconder lo que pretende. Sepa muy claramente Abraham adonde, y à que va, y detēgase tres dias en el camino, para mirar en ello de espacio, q̄ Dios no quiere deliberaciones atropelladas. Por la misma causa habla tan claramente con Moyses; *Ascende in montem, & morere.* Deu. 32. Subid Moyses al monte à morir. Porq̄ no le manda subir, sin

dezirle para que, y alla le dize que muera? Porq̃ vea si le està bien, y antes de dar el primer passo, sepa a lo que va, que aun quando es morir, ò matar la mas querida prenda del alma, es tan justificado lo que Dios quiere del hõbre, que se lo dà à mirar muy de espacio: y tan fuera de razon lo que el demonio pretẽde, que libra toda la confiança del sucesso, en la falta de consideracion. Alli le muestra las piedras, y le dize, que luego, sin pensar mas en ello, con la palabra diziẽdo y haziendo hagas dellas pan; y sin dezirle adonde, ni aque, le lleua al pinaculo, y al mõte, y no pretende nada para mañana, sino todo para luego; porque se teme, que si le dà tiẽpo para mirarse en ello, no saldra con cosa de las que pretẽde. S. Pablo en la secunda q̃ escriuiò a los Thessalon. en el c. 2. dize: *Rogamus autem vos fratres vt non citò moueamini à vestro sensu.* No os mudeys presto (dize) ò por dezirlo mejor, no apressureys, no atropelleys vuestra mudança, q̃ biẽ estays assi. Pues que les aconsejays, que se muden de espacio? No por cierto, sino que no se perturben, y hagan sin entera cõsideracion, lo que, si lo considerã de espacio, no querrã hazer. En el *citò*, està el peligro, por esso el demonio lo quiere todo a priessa. Y no fia, q̃ saldrà con lo que assi no se hiziere. O quantos le desmienten! *Etenim in corde iniquitates operamini, in terra iniustitias manus vestræ concinnant*, dize David a ciertos pecadores. No peçays de repẽte, antes de ponerlo por obra lo lleuays ya hecho en el coraçõ, y no solo hecho, sino disfraçado, de manera q̃ no parezca lo q̃ es. Muera Vrias, y sea de manera que no parezca ordẽ del Rey, sino sucesso de la guerra. De esso le haze cargo Dios por el Profeta Nathan; *Et occidisti eum gladio filiorum Ammom.* Y sino, porq̃ no le dizẽ nada del adulterio, que fue la ocasion del homicidio, sino del homicidio solamente? Porque el adulterio fue vna perturbacion, salteole de repẽte la vista de vna muger que se bañaua en vna fuẽte. Pero el homicidio muy de espacio se traço. Matastele à espada, dize: *Occidisti gladio.* Y porque esta manera de matar parece que cabe en el repente de vna colera, buelue y dize: *Gladio filiorum Ammon.* No le mataste de tu mano cõ algun enojo repentino. De espacio pensaste en ello. Esto parece aun mas de lo que el demonio presume, pues pone toda la cõfiança en no dar tiempo de poderse pensar en lo que pide. La cayda de vn justo,

Thess. 2.

2. Reg. 11

justo, de ordinario es ocasionalmente, no de pensado.

Cap.7. Que el intento del demonio en todo lo que parece que haze en nuestro fauor, es destruyrnos, como si nuestras perdidas fuerā sus aprouechamientos.

DIze pues el tentador; *Si filius Dei es, mitte te deorsum.* Si eres hijo de Dios, echate de aqui abaxo. Que presto se echò de ver el fin, para que le puso tan alto. No fue para sublimarle, sino para derribarle. No pretende nuestro acrecentamiento, sino nuestra ruyna. Muy al contrario Dios. *Benedixitque ei Dominus,* (se dize de Isaac en el cap 26. del Gen. Gene.26. *& locupletatus est homo, & ibat proficiens, atque succrescens, donec magnus vehementer effectus est.* Dios le bendixo, y echose de ver, que era de Dios la bendicion, en que fue creciendo el hombre hasta que llegò a ser por estremo grāde. Aquella palabra, *Donec*, lo dize todo, porq̃ declara q̃ el fin q̃ Dios lleuaua en engrandecerle, era esso mismo; hasta ay llega Dios. El demonio passa adelante; porq̃ no leuanta à nadie por leuātarle, sino para derribarle. La causa parece q̃ quiso apuntarla Dauid quando pidiò à Dios, q̃ no diesse licencia al demonio, para leuantarle, y engrandecerle en su opinon, esto es: *Non veniat mihi pes superbiæ, & manus peccatoris non moueat me.* Psal.32. Porque se teme de que le leuante la mano del malo? Porque: *Ibi ceciderunt, qui operantur iniquitatem: expulsi sunt, nec potuerunt stare.* Porque los demonios leuantādose cayeron. No subieron para permanecer. Y assi no leuantan, sino para despeñar. Compañeros buscan à su cayda, como si por aí se mejoraran. Pero el odio que nos tienen, es de manera que tienen por medras proprias nuestros daños.

Cargó el juyzio San Pedro Chrysol. en la respuesta q̃ diò à sus criados aquel Señor, cuyo campo amaneció terciado de neguilla, quando ellos le dizen: Señor no has sembrado buena semilla en tu cāpo? Como pues nace mezclado? Respondeles: *Inimicus homo hoc fecit.* Esso hizo el hombre enemigo. Y Chrysologo: *Vt quid?* A que fin? *Vt periret* (dize) *Dominica messis.* Para echar à perder la sementera de Dios. Y esso q̃ haze à su caso? Que interes saca de ai? *Et hoc ad lucrū quid pertinet inimici?* Si fuera lleuarse el los frutos, y hazerse rico con ellos, no fuera mucho: pero si el no los goza, porque los destruye? *Inuidiæ spiritus* (dize el Santo) *hominū damna suum computat lucrū, & quod perierit hominibus,* Chrysol. Matth. 13.

nibus, hoc se existimat acquisisse. No es la embidia como la codicia; que el codicioso à sus ganancias mira, pero el embidioso las quēta por los daños agenos. Como si el ganara lo q̃ perdemos, se alegra de nuestras perdidas el enemigo: por q̃ nos tiene embidia; *Inimicus homo*, dize. Y no es hōbre, sino demonio. Pero tāpoco es hōbre el Padre diuino, y se llama hōbre quando haze aquel grā combite, y quando casa a su hijo. Por antropopatia declara Origenes este apellido: y los mismos lugares, adōde se toma Dios este nōbre, la dan à entender: porq̃ contiene los mayores beneficios que Dios hizo al hombre: la encarnaciō del Verbo, sus desposorios cō la Iglesia, el cōbite del Altar. De manera, que el afecto con que Dios nos ama, le haze q̃ se llame hōbre, y al demonio le da esse mismo nombre, con renombre de enemigo, el odio que nos tiene. *Inimicus homo.* No esperemos, pues de odio tan rematado, beneficio ninguno, ni nos prometamos del mas bien, de lo que podemos temer ningū mal, nacido del amor que Dios nos tiene. Derribarnos pretende, si nos leuanta. *Mitte te deorsum.*

Mitte te deorsum, le dize: porque no le derriba el, pues le lleua para ello? Gran cōsuelo nos ofrece este lugar, ninguna cosa puede el demonio cōtra vn alma, sin su consentimiento. Todo es por via de ruego. Pidele que haga de las piedras pan: que se eche de vna torre abaxo; que se prostre, y le adore. Y si en estas cosas no miramos sino a la obra exterior: como le subiò, le pudiera baxar, y inclinar, y hazer que se arrodillasse. Pero su negocio es con la voluntad. Por esso Pablo en el lugar que arriba traximos de la 2. à los Thessal. dize; *Rogamus vos, vt non cito moueamini.* En mi mano està lo q̃ me ruegan. El demonio me pide, que me despeñe: Pablo que no me mueua: lo vno, y lo otro puedo hazer. Quien se quiere tanto mal, que preste al enemigo su consentimiēto, para que del, y de su odio, forge su ruina?

Cap. 8. De como disfraça el demonio la tentacion.

El daño està en que la disfraça el demonio de modo, que no lo parezca. *Scriptū est enim* (dize) *quia Angelis suis Deus mandauit de te. In manibus tollēt te.* No serà esso caer, sino ser lleuado entre alas de Angeles, por essos ayres. No veys como yo os he traydo, sin peligro: Pues como aueys subido baxareys, y mejor; porque

estan

eſtan los Angeles obligados à lleuaros en braços, ſin dexar que lleguen vueſtros pies al ſuelo. O traydor! ò mal interprete de las eſcrituras! Quãdo eſte lugar ſe aya de entender de los caminos materiales, de los caminos habla, no de los buelos. No es el camino del hõbre por el ayre, ſino el del
Prou.31. Aguila; *Viã aquilæ in cælo. Om-*
Tertul. *nia* (dize Tert. en el cap. 47. del Apolog.) *Aduerſus veritatem, de ipſa veritate conſtructa ſunt.* No tiene fuerças contra la verdad la mẽtira, que no nace della. No ay verdad mayor, q̃ la de la Eſcritura ſagrada: ni mentira mayor, que lo que oy quiere prouar el demonio cõ ella. Y ſiempre lo haze aſsi (dize Tert) para que nueſtro remedio nos deſtruya, que ya no ſe contenta con nueſtro daño, ſino con que proceda, de donde nos viene todo el bien: y embidioſo no ſolamẽte del, ſino de la fuente de que nace, procura echarle veneno para que beuamos la muerte de la fuente de la vida. *Operantibus æmulationem iſtam ſpiritus erroris.* Beuieraſe eſte engaño el Saluador, ſi, como el demonio preſumio, fuera vanagloriofo. Y coligiò que lo era de ver, que tan preſto como en el Iordan fue declarado por hijo de Dios, huyò al deſierto, como temeroſo de la hõra que le podia grangear aquel pregon del cielo. Que como ſe conoce de vn pecador, á lo que es inclinado, por lo que ſigue: aſsi ſe echa de ver en vn ſanto por lo que huye, ſu inclinació. Pero como el Saluador eſtaua libre de afectos deſordenados, no ſacò el tentador mas fruto deſte combate, que del primero.

CAP. 9. *Que pudiera el pecador deprender del demonio á eſtimar ſu alma.*

LLeuale pues à vn monte alto, y deſde alli le haze que vea todos los Imperios del mundo, y lo que en cada vno dellos puede aficionar vn coraçõ. Y todo eſto le ofrece por premio de vna adoracion Oygan eſto los que pecã, por cortos intereſes, y por deleytes mẽguados. Todos los reynos del mũdo, ay mas intereſſes? Toda ſu gloria, ay mas deleytes? Todo lo da el enemigo por vn pecado; y quãdo no le mueſtra de los eſtados del mũdo, ſino la gloria, ofrecele los guſtos puros, ſin los deſcuẽtos q̃ de ordinario ſon mas moleſtos, q̃ ellos agradables. No deprenderemos ſi quiera del demonio à eſtimarnos? Amargamẽte llora eſta vileza nueſtra Saluiano en el li. 3. *ad Eccleſiã,* Salu.
cõſiderando la eſcuſa, q̃ da el demonio para no auer ſalido

H 3 con

con la suya, quando le quitò à Iob todos los bienes. *Pellem pro pelle*, dize, *& cuncta quæ habet, dabit homo pro anima sua.* No lo mirè biē Señor, quādo dixe q̄ los bienes temporales teniā à Iob atado à vuestro seruicio. Porq̄, que hombre ay, q̄ si se ofrece perder la haziēda, ò el alma, no pierda antes la hazienda? A lo menos yo assi juzgo que lo deue hazer. Dize aora Saluiano. Hase visto tal modo de compra, y venta? El comprador sube de precio la mercaduria, y el que la vende la abate? *Auertere omnino cunctos ab effectu animarum suarum nititur, idem tamen charissimas esse debere cunctis animas suas confitetur.* Anda desalentado tras vna alma, y desseosissimo de que su dueño se la dè debalde, y es tanta la fuerça de la verdad, que le haze confessar que deue estimar el hombre su alma, sobre todas cosas Que locura, que furor es, que desmienta el hombre al demonio tan a su costa; y tenga en tan poco su alma, q̄ el mismo enemigo a penas lo crea? El cree que la estimas en mucho y tu no la tienes en ningun precio? *Quis furor est viles à vobis animas vestras haberi, quas etiam diabolus putat esse prætiosas?* Mas deue el alma del q̄ la tiene en poco al demonio, q̄ à su dueño: porque aunque entrambos la quieren mil de muerte, el la vende, y el demonio la compra: el la desestima, y el demonio reconoce su valia. En la voluntad entrambos son yguales, en la estimacion mas la fauorece el enemigo. *Infra iudicium diaboli se amant,* pues llega à ofrecer por ella todos los Reynos del mūdo.

Pues, si quādo se vendiera por todos ellos, yua debalde, que serà aora, que se dà por tan cortos, y tan falsos intereses? Llamanse à consejo los malos, en el lib. de la Sabid. en el cap. 2. y sale de la junta vn acuerdo, que dize: *Non prætereat nos flos temporis* (*flos aeris*, està en el Griego, y Vatablo vierte) *flos auræ.* Gozemos la flor del tiēpo, logremonos de la flor del ayre. Que dezis gente desacordada? No veys que quiē se logra de la flor no goza el fruto? No ha de tocar à la flor quien dessea recoger el fruto della. Y el de esta, q̄ que reys marchitar entre las manos, ò que fruto es tanto para querer? El tiēpo, q̄ es (que el q̄ ya fue, y el que serà, no es.) Vn momēto solo tiene de ser el tiēpo, y el ayre apenas tiene ser, y parece que miraua à este lugar el Apostol quando dixo: *Momentaneum hoc, & leue,* esto momentaneo y ligero. Que es *momentaneum hoc*: sino el tiēpo? Que es, *leue hoc*, sino Sap. 2.

el

el ayre? Miraos, pues,bien en ello,quando dezis:No perdonemos la flor del tiempo , y del ayre: Que dezis? Que nos damos por satisfechos , y no queremos mas:*Hæc est pars nostra,& hæc sors.* Si alcançamos la flor del tiempo , y del ayre, cedemos todo el derecho que podiamos tener al fruto : con esto nos apartamos de toda otra pretension.No deueys de saber que el fruto de esse tiempo es vna eternidad ; y el de esse ayre , vn ser muy solido,y de tomo. *Momentaneũ hoc,& leue,æternũ gloriæ pondus operatur.* Que poco ser tiene essa flor ! y que presto se passa ! Aun, si esso, que quiera que sea,porq̃ vendes tu alma, si te quedara, si aunque fuera ayre , no fuera vn momento , mas escusa tuuieras. Pero aora que le llamas flor,cõfiessas que no puede durar , y das por ello el alma? Desdichado de ti,quando te halles sin ella , y sin ello.

Cap.10. Que el que vende su alma por los bienes de acá , se queda sin ella,y sin ellos:y el que compra los del cielo , se queda con ellos,y con lo que da por ellos.

Nazia. in 1.q.1. Cap. Qui studet. DE San Gregorio Nazianzeno es lo que se trae en la 1. q. 1. cap. Qui studet. *Nemo potest*,dize,*retinere quod vendidit.Non enim Iudas iterum Christum recepit.* Cobrò Iudas á Christo despues que le vendiò?No por cierto,pues guardate de vender lo que no cobrarás, si lo vendieres. *Sed nec retinuit pretium.* Hasta aqui puede llegar la desdicha del que da el alma por vna flor,q̃ pierde lo que da,y no se queda cõ el precio , porque la flor no dura. Acabase el interes , y el deleyte se passa en vn instante. Y sino, que se hizieron todos aquellos Reynos que alli mostró el demonio al Saluador? Aquella gloria quanto durò delãte de sus ojos?No mas de mientras se dixerõ dos breues razones,luego desapareciò todo,y de la misma suerte fuera si se huuiera celebrado aquel contrato. O bienes de gloria, llenos de ser, llenos de peso,y eternos ! *Æternum pondus.* Quien regatea lo que podeys costar? q̃ precio no es corto,si el que os compra , os conoce?

Pues que si á esto se acrecienta , que como el que vẽde su alma la pierde á ella , y lo q̃ le da por ella , assi aca el que cõpra los bienes de la gloria, los alcãça y possee,y sobre esso retiene el precio porque los cõpra? Assi declara S. Bernardo en el Ser.2.de Resur.aquellas palabras del capit. 55. de Isaias:*Venite emite absque argento, &c.* Venid á compra sin precio ninguno. Esso no será *D. Ber. Isai.55.*

comprar.Si sera, dize Bernar. Pero será comprar debalde, pues se le queda al que compra,el precio que da. *Etiam cũ emitur, gratis emitur, quia quod datur pro ea nobis melius retinetur. Melius*,dize,y viene áser no dar,sino mejorar el precio,no por darlo, sino auentajarlo. No lo vemos al fin de nuestro Euangelio? Renunció Christo la comida que le ofrecia el demonio:esse fue el precio desta vitoria.Perdiolo por ventura? *Accedentes Angeli ministrabant ei*.No dexò de comer, comiô mejor.Comiò de mano de Angeles que son amigos,y le dan de comer conforme á su gusto,y á su necessidad, cuyo reparo no mira el que le combida con piedras duras, y desabridas.*Melius retinetur*.

Ofrecele pues el demonio al Hijo de Dios el mundo porque le adore, y el enojado le dize.*Vade Satana*.Vete enemigo de mi presencia. En lo qual nos enseña vna importante licion,y es que con la tentacion han de crecer las diligencias, con que resistimos. Mientras el tentador no se declarò,dissimulô tambien Christo, pero quando se quitò la mascara, acrecentò el enojo,y embiolo cõ mal. Bueno fuera q̃ Ioseph se detuuiera en razones quando la señora le echò mano á la capa, porq̃ otras vezes se auia salido del peligro con ella. Mientras la tentació es de palabra,sealo tãbien la respuesta: pero quando la señora alarga la mano para tenerle, busca el remedio por sus pies. Huye, y dexala con la capa en las manos. El Saluador, porque no quiere huyr,haze huyr al enemigo.

Cap.11. Que el demonio comiença por cosas al parecer buenas,y prosigue con cosas dudosas,hasta que al fin pretende cosas claramente malas.

SIN esta razon huuo otra para que no se le diesse mas licencia al tentador, y fue,que para nuestra dotrina(á la qual se encaminaron todas estas tentaciones,) ya no era necessario mas.Porque en estas tres se nos representa el discurso, que suele tener el enemigo. Al principio viene tan dissimulado,que no tiene mas de mal lo que pretende, que pretenderlo el. Luego prosigue con pretension dudosa, que ni es declaradamente mala, ni conocidamente buena,hasta que à la postre habla claro, y descubre lo que pretendia desde el principio. Entra ofreciendole á Christo de comer. Esto no era malo, ni por razon de la obra,ni por razon del tiempo,porque luego llegaron los Ange-

Angeles,y comiò. Al segundo embite , ya trae arbitrio mas dudoso : porque mezcla en lo q̃ pide los Angeles , y à Dios: *Angelis suis mandauit* : por vna parte parece querer tentar à Dios, echarse de vna torre abaxo : por otra parece echar mano de su palabra,poniendole en las manos la ocasion de cumplirla. Vltimamente quiere q̃ le adore,lo qual es abiertamente contra el mayor de los mandamientos. Y declara el animo que trae el enemigo desde el principio,á los quales resistiò el Saluador no por razon de la cosa,pues luego comiò , sino por ser el demonio quien lo dezia : enseñandonos à no dezir,si, à cosa que el pretenda,que aunque no sea mala,sera malo hazer lo q̃ el quiere. Y vendrá à querer otras que lo sean.

D.Grego. Psal.117 En el pecado de Dauid,que (como dize S. Gregorio) fue permitido para nuestra cautela, vemos esta verdad:y el por ventura,aludiendo á lo que le auia passado, dize assi; *Impulsus euersus sum,vt caderem,* la letra Hebrea dize; *Tamquam cumulus arenæ impulsus euersus sum.* No me derribò el enemigo como Sanson los postes , que les puso los ombros , traspalome como vn montõ de arena. Los què han caminado por arenales desiertos han visto montes de arena mudados con el ayre de vnas partes à otras. Lo qual no se haze de vn soplo,sino poco à poco viene vn embate,y lleuase algunos granos, esso que es para vn monte? Luego lleuase otros tantos , y de esta manera hasta passar de la otra parte todo el monte. Assi dize Dauid que le sucediò. Subiose à tomar el Sol. En esto no ay mal ninguno. Mirò,tampoco en esto. Viò à Bersabee, que se bañaua, hasta aqui,quiẽ le culparà? Pregunta quien es la muger. Curiosa fue la pregũta:pero que mal ay en ello? Pues esperemos vn poco,y vereys mensageros, q̃ van y vienen, tratandose ya el negocio tan de veras, q̃ le halla el Rey de santo,adultero sin saber como. Este es el estilo del demonio cõ personas,à q̃ no se atreue descolladamente, y de esta suerte las haze pesadissimas en algunas almas. Assi vemos q̃ trata Dios de la transmigraciõ de Ierusalem,dize por Ierem.en el cap.9. *Dabo Ierusalem in aceruos arenæ.* En las quales Ierem. 9. palabras (aunque segun nuestro vulgato parece q̃ habla cõ los edificios en la ausencia de sus habitadores, y dize q̃ se hã de venir al suelo por falta de quien los habite,y no hã de parecer edificios,sino montes de arena.) S. Geronimo da à entender que habla cõ el pueblo D.Hiero.

lleuado à Babylonia, porque dize: *Dabo Ierusalem in transmigrationem*, Passarè à Ierusalem à otra parte, dize; y llano està que no passò los edificios, sino el pueblo. Dize pues que sera la mudança de Ierusalem, como de vnos montes de arena, començarà por poco, y no pareciendo lo que ha de venir a ser: y vendrà à ser no menos que desde el Templo de Dios hasta la confussion de vna Babylonia. Porque aunque el enemigo empiece por poco, no se contentarà, hasta ver vna alma del todo apartada de Dios, como lo vemos à la pretensiõ, que oy tiene tan deslumbradamente, que no saliendo con lo menos, intenta lo mas, y obliga à Christo Señor nuestro à que le eche de si cõ mal: *Vade Satana*.

Cap. 12. Que los regalados entran medio vencidos en la batalla cõ el demonio.

DE todos estos combates saliò vencedor el Hijo de Dios, porque en ninguno dellos pudo peligrar: pero como todo el discurso de sus tẽtaciones se ordenaua à instruirnos, para que sepamos, porque medios auemos de encaminar las esperanças de salir con la vitoria de nuestros combates: entrò ayunando, para salir vẽciendo: entrò con todos los rigores de vn desierto, para salir con el regalo de los Angeles. No entra seguro en la batalla el delicado, el regalado presto caera. Considerò Philon Iudio en el lib. *de Somnijs*, à Iacob criado entre delicias reales, tan regalon, tan hijo de su madre, con la qual se estaua en casa mientras el hermano se endurecia con el exercicio de la caça, y que al fin huuo de dexar aquel regalo, y caminar à Mesopotamia, adonde se auia de ver en gran peligro: assi la pureza de sus costumbres en la vista cotidiana de Rachel, à la qual quiso bien desde que la viò: como la de su fè entre los Idolos de su tio; y de aquellos regalos à estos combates no se podia prometer victoria. Sale pues de casa de su padre, y comiença à mudar estilo; duerme en la tierra desnuda, con vn canto por almohada: *Vides* (dize Philon) *vt nunc quoque innutritus Regijs facultatibus athleta virtutis, inducitur humi cubaro, saxo, pro puluino, supposito capiti*. Dechado es (dize) de los que batallan en defensa de la virtud entre riquezas reales se criò, pero no se le uanta de la mesa abundante, ni de la cama blanda para entrar en la estacada, sino de la tierra dura, y de la falta de todo lo necessario; con la qual *Philon Iudi.*

estuuo

estuuo luego tan hallado, que quãdo se le ofrece pedir mercedes a aquel gran Señor, q̃ le mostrò su grandeza, con mostrarle la escalera de su casa, lo que pidiò fueron solamente las riquezas de la naturaleza, no mas de pan, cõ q̃ sustentar la vida, y vestido con q̃ cubrirse, y abrigarse: *Dum præcatur, panem, ac vestem petit, naturæ diuitias.* No pidiò como hõbre q̃ se auia criado regaladamente, sino como hõbre q̃ se hallaua bien con el rigor, y aspereza dela vida: y assi pudo entrar seguro en la batalla. Diga aora el couarde, que no està acostũbrado al ayuno, ni a la cama dura; que tampoco lo estaua Iacob; pero no miró à la costũbre de atras, sino al combate en que adelãte se auia de ver: y desengañó con este hecho à todos los que dessean salir de los suyos cõ victoria, que entren como Christo Señor nuestro, por la puerta de la aspereza, que debilita el cuerpo, y fortaleze el espiritu, para que no se rinda en la pelea.

Cap. 13. Que aunque el Saluador no fue vencido, no echarà de si los que lo fueren, si bueluen à el, con verdadero arrepentimiento.

POR falta desta preuencion haze el enemigo tan pesadas suertes en algunas almas. Para estas no tenemos licion en este Euãgelio, sino solo del apercibimiento que se deue hazer para resistir al enemigo y del premio de la victoria. Por ventura no conocerà nuestro caudillo Christo por soldado suyo al q̃ fuere vencido, porque el no lo fue? Dize S. Ambrosio en el cap. 3. del lib. de Pœnitent. q̃ si pelearon, (y habla de los q̃ negauan la Fè en las persecuciones d̃ la Iglesia) y al fin se rindieron, como flacos, al rigor de los tormentos: q̃ no por esso los echarà de si Christo Señor nuestro, quando bueluan á el con lagrimas y dolor de no auer resistido valerosamente. Y trae en prueua desto lo que sucedia en los juegos de los Romanos, que si alguno despues de auer peleado bien, era vencido, le coronaua el pueblo con los vencedores, recompensando la desgracia de no auer alcançado la vitoria con el valor de auerse portado bien en batalla. *Sæpe in hoc athletarum secularium certamine, etiam victos, quorũ fuerint certamina probata vulgus hominũ cum victoribus coronare cõsueuit Christus ergo athletas suos, quos viderit grauibus paulisper cessisse supplicijs, sine venia patietur manere?* Valiẽte razõ, si los hõbres coronã al valiẽte vẽcido: D. Amb.

Christo

Christo ya que no corone, alo menos no perdonarà a los q̃ se dexarõ vencer de la fuerça y porfia del tormento, si vienen llorãdo essa flaqueza? Sin duda les perdonarà, por las entrañas de su infinita piedad.

Pero si el perdonar à estos es efecto de la piedad de nuestro Dios, q̃ serà de los que se han dexado vencer sin fuerça de tormentos? Nadie desconfie: que no porque no le ayan puesto à question de tormento, dexa de ser batalla, y muy rigurosa, la en que fue vencido, si el tentador le emprendiò. Mi padre San Agustin en el capitulo decimo del libro de Patient. dize vnas palabras de gran consuelo para los que llorã el auer pecado en la paz de la Iglesia, y negado à Dios por la obra tãtas vezes, como le dexaron por las criaturas: *Non maius sane patientiæ certamen est quando, non visibilis inimicus persequendo, atque sæuiendo vrget innesas, qui palam, & aperté à nõ consentiente vincitur; sed ipse diabolus per seipsum occultus impugnat, sæuiendo instans vt contra Deũ fiat aliquid, vel dicatur.* Mayor batalla, dize, se le ofrece a la paciencia Christiana, quando el mismo demonio en persona cõbate ocultamẽte vna alma, para que se diga, ò se haga, alguna cosa contra Dios: q̃ quando el tyrano atormenta el cuerpo, á fin de que el Christiano le niegue. Y porque esta razon dicha desnudamente parece derogar algo à la victoria del martyrio, en fauor de la que se alcança cada dia en las tentaciones ordinarias: hizo la fuerça, el grande padre en aquella circũstancia de ser la batalla del tyrano manifiesta, y la d̃l demonio oculta, y ser el tyrano enemigo visible, que habla publicamẽte con los oydos, y el demonio enemigo inuisible, que se entiende alla de secreto con el apetito, en lo qual està la mayor parte de su fuerça: porque no solo tiene de su parte al apetito, que naturalmente se inclina al interes, ò a la vengança, ò al deleyte, y en fin à todo lo que el demonio le ofrece: lo qual no tiene la pretension del tyrano, porque aunque el padecer dolores sea cosa enemiga del sentido, el negar la fè, mirado de por si, no tiene cosa que le aficione. Mas lo que el tyrano pretende es cosa sabida, que representa toda su fealdad: pero el demonio afeyta lo q̃ propone, y esconde quanto puede lo malo que ay en ello, de suerte, que llega el que peca à perder de vista, que es pecado lo que haze, y alguna vez no lo hiziera, si alli se le acordara que cometia vn pecado

D. Aug.

cado mortal. Mas que la victoria contra el tyrano es manifiesta, y gloriosa: contra el demonio es allà dentro de la cõciencia, adonde solo Dios es testigo: y nuestra flaqueza mas poderosamente se dexa lleuar de lo publico, aunque no sea tan digno que de lo secreto, aunque valga mas. El tyrano *palam, & apertè à non consentiente vincitur.* Y assi se esfuerça contra el el coraçon, que desmaya en la batalla interior. Assi que con estas circunstancias, no es menor por esta parte, el combate que sustenta la paciencia en las tentaciones del demonio, que en las persecuciones de los tyranos. De donde se sigue, que si el dolor de auerse dexado vẽcer de la tentacion, es verdadero, serà el perdon seguro.

Cypria. Mas porque no parezca lo que auemos dicho, paradoxo, oygamos lo que dize San Cypriano en la epistola 3. tratando de los socorros que se deuèn hazer à los Confessores gloriosos, q̃ por la confession de la Fê, auian padecido graues tormentos, y perdido sus bienes. Y padecian falta de lo necessario para la vida, y luchauan con sus necessidades. Deseles (dize) todo lo que huuieren menester: *Ne quod circa fidem tempestas non fecit, circa laborantes necessitas faciat.* No sea que los q̃ resistieron à la tormenta, que se leuantò contra la Fè, y estuuieron constantes en su defensa, se rindan aora à la necessidad. No le pareciò à Cypriano menor el peligro đ esta tentacion, que el de aquella, y echò de ver quan riguroso tyrano es la falta del sustento, para quien se vio lleno de riquezas. En su rincon se està la que de buena gana no ofendiera a Dios, padeciendo los combates que dan a su honestidad las horas del comer, y el no tener con que pagar la casa, ni el dueño paciẽcia para no cobrar puntualmente sus tercios. Ligero os parece que es este combate? Pues tal vez acaban estas tentaciones lo q̃ la persecuciõ no acaba, como lo teme Cypriano. Lo qual se ha dicho, no para facilitar el pecar a los que son tentados, sino el perdon a los que huuieren caydo, si cõ el fauor de la diuina gracia cobrarẽ nueuos brios, restaurando la batalla đ modo, que merezcan por premio de la vitoria la bienauenturança.

(†)

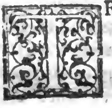
TRA-

TRATADO VI.

DEL IVZIO, SOBRE EL EVANGELIO DEL LVNES primero de Quaresma.

Cum venerit filius hominis in maiestate sua. Matth. 25.

Cap. I. Que llamarse Christo Señor nuestro hijo del hombre en el Iuyzio, es cerrar del todo las puertas à las esperanças del perdon.



Ratando el Apostol San Pablo en el capitulo decimo de la carta q̃ escriue à los Hebreos del juyzio final, dize, q̃ será tal aquel dia, que sola su esperáça pone espáto: *Terribilis quædã expectatio iudicij:* y dãdola causa dize: *Scimus enim, qui dixerit: Mihi vindictã, & ego retribuã.* Porque se sabe quien es el que dixo: Yo soy el que he de tomar la vengança; para mi esta reseruado el castigar. No vsa el Apostol deste modo de hablar, quando no ay algun secreto en lo que dize, como en el capitulo segũdo à los Thessalon. amagando, y escondiendo lo q̃ por entonces no cõuenia que se dixesse mas claro (esto es, que la venida del Antechristo se detenia hasta que se acabasse el Imperio Romano) habla con la misma preñez diziendo: Bien sabemos aqui que es lo que lo detiene hasta que se acabe, *& nunc quid detineat, scitis, donec è medio fiat.* Biẽ cae aqui la cifra, porque no cõuenia que viniesse à noticia de Neron, que los Christianos tenian libradas las esperáças de su felicidad (qual ha de ser la que se siga al tiempo del Antechristo) en la destruycion del Imperio. Pero aca, que necessidad ay de hablar con mysterio, quando lo que se dize es tan llano, y tan sabido? *Scimus enim, qui dixit, &c.* Assi es, que lo sabemos, y está en el capitulo 32. del Deuteronomio, de donde San Pablo cita estas palabras. Y sabemos, que el que las dize, es Dios. Ay mas mysterio en ello? Quando no

no huuiera mas, tampoco es ser Dios, quien ha de examinar todas nuestras obras, y niuelarlas por todo el rigor de su justicia? No viene mal sobre esta verdad aquel encarecimiento.

Pero no es solo esso, lo que alli dà a entender, y para entẽderlo, es de saber, que vno de los cargos mas pesados que Dios entonces harà a sus delinquentes, serà el auerseles oluidado sus beneficios, como se dize en el mismo cap. del Deuteronomio, por estas palabras: *Oblitus es Domini creatoris tui.*
Deut. 32. 18. Oluidosete, q̃ yo te auia criado. La letra Hebrea leyda sin puntos (como se puede leer sin agrauio del sentido literal, segun la doctrina de San Geronymo) dize en lugar de criador, herido: *Oblitus es Deum, vulneratum tuum.* Haste oluidado de tu Dios herido, al qual quando no siruieras porque te criò, deuieras seruir, y amar, porque se dexò herir, y matar por tu amor. No te acordaste que auias de dar cuenta al que te criò como Dios, y te rediniò como hombre, muriendo en vna Cruz. Mueueme à creer que mirò aqui la preñez con que habla el Apostol: porque en este mismo lugar que tenemos entre manos, hizo esta misma distinccion: y haziendo comparacion entre el castigo que se daua al quebrãtador de la ley de Moyses, y el que merece el Christiano que peca, dize: *Quanto magis putatis deteriora mereri supplicia, qui filium Dei conculcauerit, & sanguinem Testamenti pullutum duxerit?* Heb. 10. Si moria con tanto rigor el transgressor de la ley, quanto mayor castigo pensays que merece el que trae al hijo de Dios entre los pies, y no tiene mas respecto à la sangre del nueuo Testamento, que si fuera sangre comun, ò inmunda? Aduirtiò bien sobre estas palabras el Cardenal Cayetano, que llamandole Hijo de Dios, hizo mencion de los agrauios cometidos contra la Diuinidad de Christo Señor nuestro, y nombrando la sangre del Nueuo testamento, apuntò los que se cometen contra su humanidad sagrada. Cayetan. Y recogiendo aora todo este discurso, dize el Apostol San Pablo, que solo en pensar en el juyzio, pone grima: porque sabe que el Iuez no serà solamente Dios, sino Dios, y hombre: para que ya no parezca prenda de blandura llamarse Christo hijo del hombre, quando ha de venir en el Throno de su Magestad, quando dize. *Cum venerit filius hominis.* No promete piedad, antes amenaza mayores rigores: y para que

que no aya duda en ello, nos fue disponiendo con este desengaño siempre que hablò de sus dos naturalezas: Diuina y humana, en orden à nuestro reparo: porque siempre lo pone por cuenta de la diuina, y dá a entẽder, que nos quedaramos sin remedio, si lo huuiera de dar la voluntad humana.

Es terrible el desengaño q̃ nos dà à cerca deste punto en el capitulo sexto de San Iuan, adonde dize assi: *Omne, quod dat mihi pater, ad me veniet: & eum, qui venit ad me, non ejciam foras, quia descendi de cælo, non vt faciam voluntatem meã, sed voluntatem eius, qui misit me.* Todos los que me diere el Padre, se vendran à mi, y no los echarè yo de mi, porque baxè yo del cielo, no para hazer mi voluntad, sino la voluntad del que me embiò. Reparò en esta sentencia mi padre S. Augustin en el tratado veynte y cinco sobre S. Iuan, y dize: *Ideo ergo eũ, qui venit ad te, non ejcies foras, quia descendisti de cælo, non facere voluntatem tuam, sed voluntatem eius qui te misit? Magnum Sacramentum!* Grande mysterio tienen estas palabras. Es possible Señor, que si hizierades vuestra voluntad, si obrarades como hõbre, no perdonarades? No admitierades à vuestra gracia los hombres? Admitolos, dize, porque no hago mi voluntad, sino la de mi Padre. Aora se dexa entender aquella protestacion que hizo en el huerto (attentado ya sobre tãto auer ydo, y venido sobre ello, que auia de morir por los hombres) quando dixo: *Non sicut ego volo, sed sicut tu.* Sepan los hombres, que no nace de mi voluntad humana el beneficio de su redempcion, sino de la diuina: con la qual, porque se conforma la humanidad, padecerà, y morirà por ellos: que si della huuiera de nacer, no lo hiziera. Pues aora, si lo que tiene de hombre el hijo de Dios, no tiene tanta nobleza para perdonar, como lo que tiene de Dios, y esto aũ antes de açotado, y muerto en vna Cruz; si quando viene solamente à saluar, no nos saluará, si la voluntad humana fuera el origen desta obra: que serà quando despues de herido, y vltrajado, y muerto, venga, no à saluar, sino a castigar, y la voluntad diuina le de sus vezes para la vengãça? O que terrible jornada! O que espantoso dia! *Cum venerit filius hominis,* dezis? Quien podra esperarlo? *Terribilis expectatio iudicij.* Pues llega a nombrarse hijo del hombre para castigar.

Ioã. 6. 37

August.

Matt. 26. 9.

Cap. 2. Que suele Dios apellidarse de la misma suerte, quando castiga sin esperanças de remedio, q̃ quando fauorece sin merecimiento.

CVM *venerit filius hominis.* Quando viniere el hijo del hombre, &c. Mas a proposito viniera este apellido, si se tratara de hazer fauores à los hombres: pero suele Dios (por ventura para mostrar su inmutabilidad, y que no està en el la diferencia del modo con q̃ nos trata, sino en nosotros) dar se el mismo apellido quando castiga, que se dà quando acaricia. Prueuase esto con lo que vemos en este Euangelio; que llamandose Rey mientras habla con los que estan à la mano derecha, quando habla con los de la mano yzquierda, no se llama Rey. A los primeros todo es, entonces dirà el Rey: *Tunc dicet Rex*: à los otros, entonces dirà a los que estan à la mano yzquierda: *Tunc dicet, & his, qui à sinistris eius erunt.* Como no se llama Rey aqui tambien? Alguna vez se lo dexa de llamar por encarecimiento de su amor. En el libro de los Cantares se le oluidò à Salomon el titulo de Rey, que auia puesto en los Prouerbios, y en el Ecclesiastes. Libro de Salomon Rey de Israel suele dezir: y aora no dize sino Cantar de Cantares de Salomon. Porque no se llama Rey aqui tambien? Porque se le escondiò su grandeza entre los abraços de su Esposa, dize Hieronymo; *Vbi ad Sponsæ amplexus venitur, nescit se esse Regẽ.* Poderoso afecto de amor! Aora Señor acà, quando hablays con los condenados, oluidaseos de llamaros Rey por la misma razõ? No, sino por lo contrario. Lo que alli hizo el amor, haze acà el enojo. De suerte, que el mismo apellido que dexa, quãdo ama con todo estremo, dexa, quando aborrece con todo estremo. No se llama Rey hablando con su Esposa; ni se llama Rey hablando con sus enemigos.

Cantic. — D. Hiero.

Fuera de la razon que para esto auemos dado, se puede señalar otra y es que el nombre de Rey, dize juntamente superioridad, y amparo. Quando habla con su Esposa, se le quita, para mostrar la ygualdad que causa el amor: y quando con sus enemigos, se le quita tambien, porque no se prometan su amparo. Con ella por acariciarla, cõ ellos por desahuziar los de toda esperança de remedios.

Pues lo que passa en este nõbre de Rey que Dios se quita, passa tambiẽ en el de hijo del hombre, de q̃ echa mano. Llamase hijo del hombre quando

viene à juzgar, como se lo llamaua quando vino à perdonar: y llamauaselo entõces de tan buena gana (dize mi Padre S. Agustin en el li. 2. de Cõsens. Euangel. en el cap. 1.) que no se le caía de la boca: *Quod etiã se ipse sæpissime appellat, commendans nobis quid misericorditer dignatus sit esse pro nobis.* Agradado de auerse hecho hombre por los hombres, se llama a cada passo hijo del hombre, representandonos en este nombre vn sin numero de sus misericordias, y encareciendonos lo mucho que hizo por nosotros, pues se hizo vno de nosotros. Veamos pues, si aora se llama tambien hijo del hombre con el mismo afecto, quando dize: *Cum venerit filius hominis.* No por cierto, sino tan al contrario, que como entonces era prenda de amor, y blandura, lo es aora de rigor y aborrecimiento. Porque este apellido de hijo del hombre encierra dos cosas: La vna es todo lo q̃ Dios hizo por amor de los hombres: La otra, todo lo que los hombres hizieron en ofensa de Dios, no solo quando le pusieron en vna Cruz, sino tãbien quando le obligaron con sus culpas a ponerse el en ella. Aora pues, quando se llama hijo del hombre hablando con sus amigos, refresca la memoria de quanto los ama, y de lo mucho que hizo, y padeciõ por su amor. Pero quando se llama hijo del hombre hablãdo con sus enemigos, haze memoria de todos los agrauios que dellos ha recebido.

D. Aug.

Cap. 3. Que si el pecador alcançara verdadero conocimiẽto del vltrage que haze à la Diuinidad, y humanidad del Hijo de Dios, quando comete vn pecado mortal, se quedara alli muerto de espanto.

Consideremos aora la grauedad de la ofensa, cometida contra la Diuinidad, y humanidad del hijo de Dios cõ S. Pablo en aquel capit. 10. de la carta que escriue a los Hebreos. Introduze el Apostol ambas a dos naturalezas, cada vna por su parte, vengãdo sus agrauios. La Diuinidad, porq̃ la traxo entre los pies, y la acoceò el pecador (assi lo dize) *Qui filium Dei conculcauerit;* y la humanidad, porq̃ no la tuuo en mas, q̃ si fuera, no de Dios, sino de algun pecador. Esto es *& sanguinem Testamenti pollutũ duxerit.* Nadie, porq̃ no echa de ver en si tan atroces delictos, se dè el parabien: porque (aunque no lo echan de ver) esto hazen todos los q̃ pecan mortalmẽte despues de la gracia del bautismo: q̃ de todos ellos

Heb. 10.

Ibid.

D.Chryſ. Theophi. ellos entiende eſte lugar San Iuan Chryſoſtomo, y Theophilacto, y otros. Y ſea eſta la primera deſdicha del pecador que mientras ſe va tras ſu deleyte, ò tras ſu interes, vltraja ſin echarlo de ver la humanidad, y la Diuinidad del que le ha de juzgar: que ſi como lo ha de conocer, quando en el dia de la cuenta le abre Dios los ojos, lo conociera aora, ſolo eſſe conocimento fuera poderoſo para quitarle la vida en vn inſtante.

No es encarecimiento lo ꝗ digo, ſino verdad prouada con la experiencia. Pecò Ananias, como ſe eſcriue en el capit. 5. Actor.5. de los Actos Apoſtolicos; porque auiendo vendido ſu heredad, y reſeruadoſe para ſi parte del precio della, mintió à los Apoſtoles, y dixo que no la auia vendido en mas de lo que alli traia. Reprehendiole S. Pedro la mentira. Pudieras, dize, quedarte con tu campo: y aũ deſpues de venderlo, todo el precio era tuyo. Quiẽ te obligaua a mẽtir? Quedaraſte con todo, y no mentieras: pero hiziſtelo, dize; porꝗ creyſte que mentias à hombres, y no echaſte de ver que has mentido a Dios. A penas dixo S. Pedro eſtas palabras, quãdo cayò alli el hõbre muerto. Entra Origenes aora Origenes, en el tratado 8. ſobre San Matheo, y buelue por la honra de Pedro en eſte hecho, ꝗ tan ageno parece de la caridad Apoſtolica, y dize: *Nec putare debemus Petrũ interfeciſſe Ananiã.* Nadie imagine ꝗ le matò Pedro porꝗ el no hizo mas ꝗ darle conocimiento de ſu pecado. Abriole los ojos y enſeñole lo ꝗ auia hecho, ſin echarle de ver: y fue tal el aſſombro de verlo, que ſe cayò alli muerto: *Expirauit verbis Petri catechizãtibus animã illius,* la palabra *Catechizantibus*, lo declara todo. Enſeñaronle (dize) inſtruyeronle, alũbraronle las palabras que le dixo Pedro y viò lo ꝗ antes no veiá: pẽſaua ꝗ mentia a vn hõbre, y echò de ver, que coſa era auer mẽtido a Dios: y ſolo eſſo baſtó para quedarſe alli muerto. Lo miſmo ſucediò a ſu muger tres horas deſpues. Tan poderoſo fue el conocimiẽto de vna culpa, al parecer tan ligera como fue dezir vna mentira, quando echò de ver ꝗ ſe auia dicho à Dios. Ay del pecador quando eche de ver, ꝗ en las culpas ꝗ aora comete cõ tanta facilidad, trae la miſma Diuinidad entre los pies, y vltraja la ſangre de Chriſto: *Qui filium Dei conculcauerit, & ſanguinem Teſtamenti pollutum duxerit.* Dizelo S. Pablo, y eſſo baſta para que ſe crea. Mas para que ſe entienda, declaremoslo en el cap. ſiguiente.

Cap. 4. En que se declara el vltraje que se haze en vn pecado mortal à la Diuinidad, y humanidad del Hijo de Dios.

QVando no dixera Pablo por palabras tan expressas lo que acabamos de dezir, la razon lo està enseñando. Assi no estuuiera tan ciego el pecador, como lo echarà de ver. Y quanto à lo que toca à la Diuinidad, oygamos à Tertuliano en el capitulo 5. del lib. de Pœnitent. adonde hablando de los que despues de la cõfession, y arrepentimiento de sus culpas, bueluen à ellas, forma vn modo de Tribunal, en el qual es Iuez el pecador, y viene à examen Dios, y el enemigo; y el hombre conocedor de entrambos (porque ya sabe que cosa es ser de Dios por el arrepentimiento de sus culpas, y ser del demonio por el merecimiento dellas) escoge al vno por dueño, y dexa al otro. Peligrosissima cosa es hasta el dezirlo (dize Tertul.) que serà el hazerlo? Pero ha se de dezir para nuestra edificacion: *Nonne Diabolum Domino praeponit? Comparationem enim videtur egisse, qui vtrumque cognouerit, & iudicato pronunciasse eum meliorem, cuius se rursus esse maluerit.* Sentencia (dize) ha dado en fauor del demonio, y contra Dios, el que conociẽdo los à entrambos, los compara, y dize, que quiere antes por dueño al demonio que à Dios. Sin duda le da por mejor. Cierre aora los ojos el Christiano para no ver esto, que haze quando peca, que aunque no lo quiera ver, esto haze si peca; y de este agrauio le harà cargo la Diuinidad en el juyzio. Ay del quando a su pesar abra los ojos, y vea lo que ha hecho! Como quisiera quedarse alli muerto; y quanto mejor le fuera que lo huuiera visto con tiempo, aunque le huuiera de costar la vida, como à Ananias, que por auerlo pagado con la muerte, llegarà descargado al juyzio.

Tertulia.

Pues aun no para el daño aqui, porque quando la Diuinidad aya hecho este cargo al pecador, saldrà la humanidad sagrada de Iesu Christo, y su sangre bendita con nueuo sentimiento de sus agrauios, y dirà que no la juzgò el pecador por mejor que a sus mismos pecados; pues hizo que como el merecimiento desta sangre, echò el pecado del alma, assi el pecado echasse del alma el merecimiento desta sangre. Esto es, *& sanguinem Testamenti pollutum duxerit, in quo sanctificatus est.* O palabras dignas del Apostol! De suerte q̃ como las manchas (digamos lo assi)

aſsi de aquella ſangre quitarõ las de la culpa del alma, aſsi es juſto en los ojos del pecador, que las de la culpa bueluan à quitar del alma las de aquella ſangre? Por manchas juzga eſtas como aquellas, quien auiẽdoſe lauado de aquellas con eſtas, quita otra vez del alma las ſeñales de la ſangre de Chriſto con las manchas de ſus culpas.

Eſto, que dicho aſsi parece encarecimiento, ſerà tan euidẽte aquel dia, que no eſperaran los malos à que ſe pronuncie la ſentẽcia de ſu condenacion para ſaberla: porq̃ la viſta de eſta verdad ſe la intimarà. Oygamos, como lo dize Ceſareo Arelatenſe en la Homilia 27. *Prima* (dize) *erit in reos intolerãda ſententia reuerendarum præſentia cicatricum. Quando contra illius Crucifixi Domini liuores, notæ peccatorum noſtrorum, & maculæ libidinũ proferentur.* Carearſe han, dize, las manchas de la ſenſualidad, y de las demas culpas con los cardenales de los açotes, y de las llagas, y verà el pecador eſtas en Ieſu Chriſto, y en ſi las otras; y dirà: Con eſtas echè aquellas de mi alma, y quiſe mas amanzillarla con mis torpezas, que hermoſearla con aquellas llagas? Y con eſto el miſmo ſe darà deſde luego por juſtamente condenado. Ay del miſerable pecador, quando la humanidad, y Diuinidad de Dios hechas à vna, tomen vengança de ſus ofenſas! *Cum venerit filius hominis,* como hombre: *in ſede maieſtatis ſuæ:* como Dios à tomar vengança, que tal ſe hallarà el que ha ofendido?

Cæſar. Arela.

Repitamos aora la razõ del Apoſtol de principio: *Irritam quis faciens legem Moyſi, ſine vlla miſeratione, duobus aut tribus teſtibus moritur: quanto magis putatis deteriora mereri ſupplicia, qui filiũ Dei conculcauerit, & ſanguinem teſtamenti pollutum duxerit?* Quãto es mas el Hijo de Dios que Moyſes, y ſu ſangre mas precioſa que la de los animales, tanto ſera mayor el caſtigo del Chriſtiano que el caſtigo de muerte, que la ley diſponia: y como las ventajas de la perſona, y ſangre ſon infinitas, aſsi ſera infinita la que harà eſte caſtigo à aquel: mas como no puede ſer caſtigo infinito en la intẽcion de la pena, ſeralo en la duracion; y aſsi es terrible la eſperança deſte dia, y todo el tal que entra San Pablo diziendo; *Terribilis expectatio iudicij,* y acaba diziẽdo; *Horrendum eſt incedere in manus Dei viuentis.* No hallò con que moderaſſe ſus temores. *Hebr. 10.*

Terrible dia, horrendo dia.

CAP. 5. Que à los que temen el dia de la cuenta, les parece que lo veen ya presente.

OTRA cosa ay en las palabras del Apostol que acabamos de dezir, que no declara menos que lo dicho, el efecto que la memoria desta jornada hazia en el coraçon de Heb.10. 31. Pablo: y es, que tratando de las esperanças della, dize: *Horrendum est incidere in manus Dei viuentis*. Horrenda cosa es caer en las manos de Dios viuo. Mejor parece que venia à dezir, Horrêda cosa serà, pues aũ no es; y no, Horrenda cosa es, como si ya fuera presente. Mas dizelo asi, porque el temor quando ocupa todo el coraçõ, no da lugar à ver que està lexos lo que se teme, pareceIe q̃ lo vee presente por lexos que estè. Ponderò bien Pedro Damiano en el cap. 7. de la epistola 3. à este proposito aquel lugar del capit. 1. de Soph. adonde el Profeta dize: *Iuxta est dies Domini, iuxta, & velox nimis*. Cerca està el dia del Señor, cerca està, y viene con admirable velocidad. Dos vezes dize, cerca, y luego, veloz, y muy veloz, para representar su presteza mas viuamente: *Ad eius agilitatem expressius inculcandam, tot accelerandi nomina coaceruat*. Y no parecia necessario tanto, porq̃ lo muy ligero, aunque estè lexos, llegarà presto, que para declarar la presteza que ha de traer, se compara el Saluador al relampago, el qual tan presto como assoma en el Oriente, ha llegado al Occidẽte: *Sicut fulgur exit ab Oriente, & cõparet vsque ad Occidentẽ, ita erit aduentus filij hominis*. Por otra parte lo que està muy cerca, aunque no venga tan apriessa, no podrà tardar mucho. Y asi parece que bastarà llamar al dia de la cuenta muy veloz, ò muy cercano. Pero no se contentò el Profeta, sino con todo junto (dize Pedro Damiano; *Vt liquido doceat, quia oculus fidei iam id videt in limine, quod infidelibus, & cæcis corde putatur longius abesse*. Quiso mostrar (dize) la diferencia del temeroso de Dios al que no lo es; q̃ este como, a penas se sirue de la fè, cree que està muy lexos el dia de la cuenta, el qual tienen, no ya por vezino, sino por presente los que tienen abiertos los ojos de la fè. Y asi no dize Pablo, Horrẽda cosa serà; sino Horrenda cosa es dar en las manos de Dios viuo, como si ya se viera en ello.

Pedr. Damian. Sopho. 1. Matt. 24. 27.

Con esta doctrina se declara bien lo que dixo Abraham a sus criados en el cap. 21. del Genesis, quando los manda q̃ se queden para yr el solo con Isaac à poner por obra el mãdamiento Gen. 21.

damiento de Dios. Porq̃ adõde nueſtro Interprete dize; *Ego,& puer illuc vſque properantes,poſtquam ſacrificauerimus,reuertemur ad vos.* Yo, y mi hijo nos llegamos haſta alli ,y bolueremos en auiendo ofrecido ſacrificio. Dize la letra Hebrea:*Ego,& puer huc vſque properãtes.* Haſta aqui yremos yo, y mi hijo. El Vulgato dize, haſta alli,la Hebrea,haſta aqui y es,que el Vulgato declarò el ſentido, y la Hebrea el ſentimiento. Haſta aqui yremos, dize.O padre amantiſsimo, que como va à ſacrificar ſu hijo,y lleua juntamente con la promptitud de ſu obediencia la ternura deſu afecto,rezela demo dollegar à ello , que ya no le parece que eſtà cerca del lugar del ſacrificio ; ſino en el miſmo:*Huc vſque*, dize. Gen.22.5

O ſi aſsi temieramos aquel dia,como nos le puſiera el temor tan à las puertas , que caſi nos vieramos en el,y fuera eſte vn poderoſo freno contra todas las culpas , que no es ya tiempo de cometerlas , quando eſtà tan cerca el tiempo de pagarlas! O ſi ſonara en nueſtros oydos aquella trompeta, que no le dexaua oyr à Geronymo otra ninguna coſa ! quã cierto fuera,dize Othon Obiſpo Trigenſe en el capit.7.del lib. 8. que nos deſpertara del ſueño de la pereza, pues nos ha de deſpertar del dela muerte? *Quis hac audita , ſomno pigritiæ depreſſus nõ euigilet per quam etiam reſurgunt mortui?* No la temenos,por eſſo no la oymos, y porque no la oymos, apenas nos perſuadimos que ha de llegar :y aſsi multiplicamos las culpas al paſſo que ſe aparta de nueſtros ojos el dia de la cuenta:que à no ſer aſsi, quien pecara? Othon. Epiſt.7.

Por inpoſsible parece que lo dà Dauid en el Pſalmo 9. y por coſa ſin duda,que ſe ha de auſentar la memoria del juyzio,para que la volũtad preſte ſu conſentimiento al apetito: *Inquinatæ ſunt viæ illius in omni tempore, auferuntur iudicia tua à facie eius.* Pecò? Pues llana coſa es que ſe le oluidò, q̃ le auias de juzgar:*Etenim* (dize Ceſareo Aurelatenſe en vna homilia) *quando ſubrepit peccandi delectatio, ſtatim futuri iudicij diem abſcondit obliuio.* No ſe pueden jũtar en vna alma la hiel deſta memoria,y lo dulce del pecar, porque no puede el ſer tan poderoſo , que ella no le ahelee. Pues ſi preſente el deleyte no puede reſiſtir à la memoria de la cuenta , troquemos las manos,y veamos que tal ſe hallarà el pecador,quando preſente ya la cuenta,y la pena,no le quede del deleyte paſſado mas de la memoria. Pſal.9.5. Cæſar. Aurel.

Cap. 6. Que en el dia de la cuenta no le valdra al pecador su grãdeza, con la qual acá se defienden muchos pecados.

NO ay puerta por donde salir deste peligro, á todos los que pecan miran estas amenazas, y la execucion no respetara ànadie: que es Dios el Juez, y con esto estan tomadas dos puertas por donde se escapan muchos del castigo de las leyes humanas, ò porque no llegan á su noticia algunas culpas, ó porque no se atreue su censura à algunos delinquentes. Para Dios nada es poderoso, ni nada secreto.
1. Reg. 28. En el libro 1. de los Reyes capitulo 28. quiso Saul cercano á la batalla, en que muriò, saber el sucesso della de boca de Samuel, que era ya muerto: fuesse à vna Phytonissa, ò hechizera á que se le traxesse del otro mundo. Preguntã los Expositores como pudo hallar esta hechizera, auiẽdolas muerto todas el mismo Saul antes desta jornada en virtud de vna ley, en que mandaua morir todos los Adiuinos, Ariolos, y Phytotones: y responde San Geronymo en las questiones Hebreas sobre aquel lugar, que esta muger era madre de Abner Capitan General de Saul: y assi no llegò la execucion a su casa, que no se hizo para poderosos el castigo (dize Cypriano epistola segũda) ningun temor tiene a las leyes, el que puede rescatar la pena, ò con su autoridad, ò cõ su hazienda: *Nullus de legibus metus est: quod potest redimi, non timetur.*

Sentidissimamente se querella San Pedro Damiano en la epistola 12. capitulo segundo, de que algunos pecados hallen sagrado en los que los cometen, y el que se castiga en el Clerigo, (que a vn Papa escriuia el Santo) no se castigue en vn Obispo, y venga ser la tolerancia veneracion, con lo qual ya el pecado, en vez de ser castigado, es respetado. *In minoribus Sacerdotibus luxuriæ inquinamenta persequimur: in Episcopis, quod nimis absurdum est, per silentij tolerantiam veneramur.* O buen Phinees, que lleno de espiritu zelador, miẽtras todo el pueblo de Israel peca con las hijas de Moab, y con ellas haze fiestas à Beelphegor, no pone los ojos en los plebeyos ni se arroja el defensor de la Diuina ley a los de humilde suerte, sino de entre todos, para assõbro de todos, escoge para matar à puñaladas los mas ilustres. *Nõ in despectos quosq; vel infimos diuinæ legis propugnator insilijt, sed excellẽtiores, & clariores in populo,*

quos

quos ad terrendũ alios trucidaret, elegit. Matò à Zambri hijo de Sataî caudillo del tribu de Simeon, y a Corbi hija de Sur, el mejor de los Madianitas, co-
Num.25 4. mo se escriue en el cap.25. de los Numer. Que necessidad auia, dize el santo, despues de cometido, y castigado el delicto, de que con tanto cuydado escriuiesse Moyses los linages de los castigados, y se hiziesse Coronista de su nobleza; sino fue para animar el castigo contra la grandeza, que le tiene acouardado.

De aqui es, (prosigue el mismo santo) que pecando todo el pueblo junto, quando la de Beelphegor, y siendo el delicto ygual en todos, no dize Dios acerca del pueblo nada, y se leuanta contra los Principes con vn furor de vna justa vengança, y los manda poner à todos en Cruzes, à vista de todo el mundo. *De populo quidem tacuit: aduersus autem Principes in furorem se digna animaduersionis erexit.* Para que todos vean, que quando es Dios el que castiga, no ay grandeza, ni nobleza, que apadrine sus culpas. Lo qual es assi, aunque sea Dios el castigado, como se vio en la Cruz del Hijo de Dios, en quien el Padre castigò tan rigurosamente la semejança del pecado, para desengañar al que los tiene verdaderos, que por mucha que sea su grandeza, no les seruira de sagrado.

Cap.7. Que en el juyzio no le valdrà al pecador el secreto que acà dexa tantas culpas sin castigo.

PVES ya el priuilegio del secreto, por el qual muchas culpas no pechan al castigo, tampoco tendrà lugar en el juyzio, porq̃ es Dios quien las mira, a cuyos ojos no se escõde la culpa, que por menuda se esconde a los ojos del q̃ la comete. Limpios los tenia Pablo, (que para que viesse mejor, se los escamò Dios: *Ceciderunt ab oculis eius tanquam squamæ*) y aunque mirandolo muy de espacio no descubria en si ninguna culpa, dize que no se da por justo, porque es Dios quien lo ha de juzgar: *Qui autẽ iudicat me, Dominus est.* Esta dotrina estiende S. Gregorio S.Greg. en el lib. 8. de los Morales en el cap.15. a todos los santos, y dize, que no solo no se tienen por justos, sino que saben sin ninguna duda, que si Dios los juzga sin algo de piedad, los ha de condenar. *Perituros se absque ambiguitate sciunt, si remota pietate inducentur.* No dize que lo piensan, (que essos pudieran ser temores nacidos de su humildad) sino que

que lo saben sin linage de duda. Y porque no interpretasse alguno estas palabras de los pecados passados, en que muchos santos cayeron, acrecienta Gregorio que lo dize, no solo por las culpas que ellos no echan de ver en si, sino tambien por las virtudes en que se exercitan. *Hoc ipsum, quod iuste videmur viuere, culpa est, si vitam nostram, cum iudicat hanc apud se Diuina misericordia non excusat.* Ay en las mismas obras buenas, que hazemos, tanta mezcla, que si Dios castiga lo malo que veen sus ojos en ellas, hasta los justos tienen bien que lastar. Bien se echa de ver, que habla el santo Doctor de culpas veniales, y q̃ el dezir, que saben que han de parecer, es encarecimiento: pero esso mismo es importante desengaño para el malo, porque las hà con vn Dios, que vee todas sus culpas, y no son ellas como las de los santos.

D. Bern. Con este desengaño llora S. Bern. en el serm. 55. sobre los Cantares la triste suerte de los malos. Trae el santo à este proposito aquel lugar del cap. 1. de Sophonias, adonde dize Dios que escudriñara los rincones de Hierusalem con hachas encendias: y dize assi; Que serà de Babylonia, quando Ierusalem ha de passar por estos rigores? Que piensa de si el pecador, con cuyos pecados se topan los que no los quieren ver, si para descubrir los de los santos andara Dios cō hachas en las manos, como sino se fiara de sus ojos? No es esto lo q̃ dize oy el Señor, quādo dize, que traerà consigo todos los Angeles? No lo dize solo para declarar la Magestad, con que ha de venir à juzgar, sino para declarar que no se le esconderà cosa ninguna: porque los Angeles son ojos, y oydos suyos. Dizelo Philon Iudio en *Philon.* el lib. de Somn. hablando de los Angeles que viò Iacob en la escalera. *Tanquam magni Regis aures, & oculi audientes, videntesque omnia.* Y embiarlos à que suban, y baxen de noche, y quando Iacob tiene los ojos cerrados con el sueño, fue dezir, que no ay tinieblas, que hagan noche à los ojos de Dios, y que veen todo lo para que estan como cerrados los ojos de los hombres. Dezir pues aora que traerà consigo todos sus Angeles, es cerrar las puertas à las esperanças de que niguna culpa se le pueda esconder.

Pues cosa muy cierta es, que las culpas que no huyeren de su vista, no se podran librar de su justicia: porque esso seria pecar Dios contra su vista, quando viene à castigar pecados. Dizelo assi Tertuliano *Tertul.* en

en el capitulo tercero del libro de Pœnit. *Dissimulator, & prœuaricator perspicaciæ suæ non est.* Ni harà Dios del q̃ no vee, ni a su vista harà tal agrauio que dexe de castigar todo lo que viere que merece castigo Habla conforme a la jornada: porque en la primera venida parece, q̃ si el Saluador dexaua sin remedio algun trabajo corporal, ò espiritual con que topassen sus ojos, les hazia notable agrauio, y bastaua dezirse que lo auia visto para tenerse por seguro el remedio: porque vino entonces el Hijo de
Iob. 14. Dios à perdonar, y saluar. Assi
16. dize Iob en el capit. 14. *Tu quidem gressus meos dinumerasti, sed parce peccatis meis.* Señor, considerado aueys y contado todos mis passos: pero por esso mismo perdonad lo que os desagrada en ellos. Y luego alegre de auer alcançado lo que pide, buelue, y dize: *Signasti quasi in sacculo delicta mea; sed curasti infirmitatem meam.* Pudiera Señor parecerle al q̃ os viera mirar mis culpas con tanto cuydado, que las queriades guardar y sellar, para castigarlas: pero vos todas me las aueys perdonado, y curado todas mis maldades, porq̃ este tiẽpo es de perdon: traeys en los ojos la misericordia, ofendeyslos si veys y no perdonays. Pero en la segunda venida no serà assi, traerà Dios en los ojos su justicia, y assi ver culpas, y dexarlas sin castigo, seria pecar cõtra ellos y Dios no peca contra sus ojos: *Trauaricator perspicaciæ suæ non est.*

Bien entendio esto Abraham en el cap. 18. del Genes.
Apareciosele Dios, y dixole *Genes.*
hablando de los vezinos de 18. 20.
Sodoma. *Peccatum eorum aggrauatum est nimis. Descendam, & videbo, vtrum clamorem, qui venit ad me, opere complerint.* Mucho se han desmesurado estos en pecar, baxo a verlo por mis ojos. Y tã presto Abrahã: *Nunquid perdes iustum cum impio?* Señor, y cãstigareys el bueno con el pecador? Notable pregunta. Quiẽ os dixo à vos que auia de cãstigar a nadie? A ver los pecados ha dicho q̃ và; *Descendam, & videbo.* Hablò Abraham como quien sabia, que quando Dios baxa à ver pecados, trae la justicia en los ojos. Todo es vno, ver, y castigar: de suerte, que lo que no castigare, es que no lo verà porque seria ofender su vista, y Dios, *prauaricator suæ perspicaciæ non est.* Pues sino ha de pecar contra su vista, abra los ojos el que pecò sin respetarla, que se le esperan grandes males.

(†)

Cap.

Cap. 8. Que en la pena de los condenados, ni aurá esperāça de que se acabe, ni de acabar ellos en ella.

ITE *maledicti in ignem æternũ.* Apartaos de mi, dirà Christo Señor nuestro à los malos, gente à quien maldixo mi Padre, para el fuego eterno. O dura palabra! Llamaysle, Señor, eterno, porque ha de durar mucho. Assi se llaman en la Escritura sagrada eternas algunas cosas que se acaban: pero aqui no, sino porque nunca se ha de acabar. Si, pero acabaralos à ellos. Tampoco. Para librarnos deste engaño, no se contentó con llamar eterno al fuego (dize mi Padre San Agustin en el libro de fid. & operib. en el capitulo quinze) sino que acrecentò, que auia de ser eterno el tormento en aquel fuego: *Ibunt hi in supplicium æternũ,* ò como lee Agust. *in combustionem æternam.* A los ardores eternos los embia, y no lo seran, si ò ellos se acaban, ò acaban los que los han de padecer. Y con esto deshaze el grande Padre el error de los que tenian para si, que al cabo de muchos años auia Dios de perdonar à los condenados. *Hoc præuidens Dominus Iesus sentẽtiam suam conclusit ita dicens: Sic ibunt hi in combustionem æternam. Erit ergo æterna combustio sicut ignis.* Anteuiò el Señor, que auia de auer algunos coraçones atreuidos para cometer muchas culpas, y couardes para padecer lo que se deue à cada vna dellas: y que auian de creer, que lo que en ellos es couardia, en Dios auia de ser benignidad: y atajò este error con llamar eternas, no solamente à las llamas, sino à las penas: *In ignem æternum, in supplicium æternum.*

D. August.

Embialos al castigo eterno, y como preuiniendo la dificultad, de que el hombre mortal no parece capaz desta eternidad de tormentos, dize, assi es, que el fuego del infierno mas a proposito es para el demonio, y sus Angeles, que son inmortales: y assi para ellos se auia apercebido. *Qui paratus est diabolo, & angelis eius.* Pero pues los hombres han querido ser compañeros de los demonios en las culpas, que lo sean en las penas; que aquel fuego los sabrà atormentar, como si los consumiera, y consumirlos como si los conseruara. Antes el mismo fuego los sustentarà, sustentantose dellos, dize Lactanc. Firmi. en el lib. 7 cap. 21. *Vna eademque vi, atque potentia, & cremabit impios, & recreabit.* Con la misma virtud, con que los ha de abrasar, los ha de restaurar, y no gastará dellos mas en sustentarse, de lo

Lactan.

lo que contribuyere para sustentarlos: *& quantum corporibus obsumet, tantum reponet.* De manera, que mientras parece q̃ se los traga, los guisa: y assi se llama fuego diuino, porque tiene sus rentas situadas en el mismo gasto, repara lo que cõsume, y eterniza lo que destruye. *Ignis diuinis.*

Por esta causa por ventura San Pablo en el lugar, con que
Heb.10. dimos principio a este tratado puso por parte de lo terrible y espantoso, que tienen los temores del juyzio, la competencia, ò embidia del fuego. *Terribilis quædam expectatio iudicij, & ignis æmulatio.* Competirà, dize, el fuego, y no dize cõ quiẽ. Consigo por ventura: porq̃ como sino fuea vna, sino dos cosas muy distantes, haze efectos diferentes. *Erogat, dum*
Tertul. *reparat,* dize Tertuliano en el ca.7. del Apologetico, repara lo que gasta, y apuestaselas a si mismo, que ha de conseruar lo que consume, y que ha de cõsumir lo q̃ sustenta: *Ignis æmulatio.* O sea, que como es pena es emulo de la culpa: y como la culpa quanto en si es, le quita a Dios el ser, y le aniquila, y en realidad de verdad, se le dexa como le halla: assi el fuego, q̃ por su eficacia pudiera consumir en vn instante al pecador, le entretiene en el mismo ser, en que le recibe: O sea la cõpetencia con la gloria de los bienauenturados, que como ella los eterniza, y los recrea: assi el fuego eternize a los que atormenta. Como quiera que sea la emulacion, es a costa del cõdenado en el qual compite el fuego con el pecado, y con la gloria, y cõsigo mismo. O que cosa tan honrrenda! *Horrendum est incidere in manus Dei viuentis!* dize el Apostol en el mismo lugar, caer en las manos de Dios viuo, y es dezir, que se medirà la muerte de los condenados por la vida de Dios. Mientras Dios viuiere estaran ellos muriendo. Esto es: *Ibunt in supplicium æternum.*

Cap.9. Que en la memoria de auer hecho, o padecido algo por Dios respira el coraçon rendido à los temores de la pena eterna.

Apenas acaba el Apostol de dezir esta razon, quando echa de ver, que con tan fiera amenaza auia de poner à muchos muy cerca de vna desesperacion, y acude a este peligro mandãdolos apartar por vn rato los ojos de sus culpas y ponerlos en las buenas obras q̃ aurã hecho. *Rememoramini autem pristinos dies, in quibus illuminati magnum certamen sustinuistis passionũ.* Acordaos Hebr.10. 32.

de

de lo que aueys padecido por Dios, quando recibistes el bautismo: *Nam, & vinctis compassi estis, & rapinam bonorum vestrorum cum gaudio suscepistis.* No os pongan los pecados en tan profundo descõsuelo, que perdays de vista la persecucion que os consagrò en hijos de la bienauenturança, quando acudistes à sustentar los presos por la profession de la fè, y perdistes por ella con alegre semblante vuestras haziendas. Dichosos pecadores, que podian acordarse de tal obra, y pedir à Dios q̃ no la dexasse perecer. Pero los que pecaron como ellos, y no han padecido por la fè como ellos, con que podran entrar en confianças de su saluacion? Dos cosas dixo el Apostol, que auian hecho limosna à los presos, y que auian padecido persecucion, y nuestro Euãgelio calla la segunda, y no dize mas de la primera. Venid, dize el Saluador, benditos de mi padre, entrad à posseer el Reyno que os està esperando desde antes que naciessedes en el mundo: porque tuue hambre, y me distes de comer; sed, y me aueys dado de beuer; estuue en la carcel, y alli os acordastes de mi.

Que sea possible que de vn peligro tan grande se pueda salir con tanta facilidad? Si: y es tan cierto este remedio como aquel peligro, porque lo vno, y lo otro està en el Euangelio. Nadie desmaye quando oyga dezir à Daniel, q̃ despues de auer hecho estas obras que el Saluador admite por precio de su Reyno, està la saluacion en por ventura. Dize el Propheta en el cap. 4. hablando con vn Rey gran pecador, y condenado ya por sentencia diuina, que se le denunciò à el mismo: *Peccata tua eleemosynis redime, & iniquitates tuas misericordijs pauperum; forsitan ignoscet delictis tuis.* Redime, ô Rey tus pecados con limosnas, y procura compadeciendote de los pobres, que se compadezca Dios de ti; q̃ por ventura lo harà: *forsitã ignoscet.* Saluiano repara en este, por ventura, y dize en el lib. 1. ad Eccle. *Hoc ipsum, quod dicit, forsitan, spem indicat, non fiduciam pollicetur; dat consilium de actu, & tamen dubitat de effectu.* No veys, dize, que puso alli el Profeta aquella palabra, por ventura? Pues es, que quiso dar esperanças, pero no seguridad: aconsejole lo que deuia hazer, pero no se atreuiò a dar por cierto el buen efecto de essas diligencias. Yo no tengo por llano que Daniel tuuiesse duda en la eficacia de este remedio, aunque no quiso dexar al Rey sin ella, por ventura

tura por no inuilecerlo con darlo por seguro. Y para que el Rey no se contentasse con hazer poco. Pero si el lo dudò, el Saluador lo dexa fuera de toda duda: pues pudo, y no quiso echar mano de otra ninguna causa, sino desta. Benditos soys, dize, de mi Padre, por que aueys sido misericordiosos. Y pues nombra solo esto, solo esto basta.

Cap. 10. Que no será condenado el penitente que en descuento de sus culpas ha sido misericordioso con los pobres.

Y Aunque no ha de ser mas cierto, si lo prouamos con razones de lo que lo es, por auerlo dicho Christo Señor nuestro para nuestro consuelo oygamos vnas palabras de San Pedro Chrysologo en el sermon 164. *Illius gemitus Deus non requirit, qui pro se gemitus pauperum sic redemit.* Al que compra para si los gemidos del pobre, no le pedirá Dios gemidos suyos. Llama gemidos del pobre a todas las penalidades à que està sugeta la pobreza, y gemidos del pecador à las asperezas de la penitencia, como es ayuno, la cama dura, &c. Y supone lo q̃ oy dize Christo Señor nuestro, que todo lo que padecen sus

D. Chrys.

pobres, lo padece el mismo. Que deuia, pues, hazer el que pecò? Gemir; lo mismo auia de hazer el pobre por su necessidad. Dormir sobre vnas tablas. Y el pobre que no tiene cama, tambien. Ayunar. Y el pobre que no tiene que llegar à la boca, tambien. Que haze aora el pecador, si ha entendido su remedio, y lo dessea? Vase al pobre: Hermano veys aqui vna cama, no passeys malas noches, aqui os dexo para que comays, no ayuneys por necessidad: yo serè solicitador de vuestra soltura, no lloreys vuestro desamparo. Y assi en las demas pensiones de la pobreza. Llega el dia de la cuenta, presentase este tal pecador en el tribunal de Dios, leen sus culpas? y el descargo, que es del? Como sobre tanto pecar no has llorado amargamente de dia, y de noche? Que es del ayuno? Que es del maltratamiento de tu persona? Señor, nada desso traygo, pero traygo cosa que vale tanto como esso. No dezis vos que los trabajos del pobre son vuestros? Pues aqui traygo las lagrymas que le enjuguè, y las malas noches que el no gastò, porque se las comprè yo para mi, y la hambre que el no padecio; porque tambien se la comprè con la limosna. Assi, que si no traygo mucho

de fio

desto padecido por mi, traygolo comprado, y viene à ser casi lo mismo que auer padecido yo, auer hecho que no padeciessedes vos en vuestros pobres! O què buena razon! No lo ha de ser para cō Dios, la que lo puede ser entre los hombres? Si yo deuo à Pedro, y Pedro à Francisco, y yo pago por Pedro con orden suya à Francisco, podrà Pedro cobrar de mi segunda vez? Pues assi es aca. Lo que yo deuo à la penitencia, deue Christo à la necessidad: lagrymas son, y penalidades, las que yo estoy obligado à pagar por mis culpas, y el por su pobreza en sus pobres. Pues si yo presento carta de pago de su pobreza, no me ha de dar por libre de mis pecados? *Illius gemitus Deus non requirit, qui pro se gemitus pauperum sic redimit.* Quien no se desuelarà por hallar partidas destas que redimir? Quien no se anda tras los pobres? Quien sale de los hospitales? Quien no frequenta las carceles, *Beatus*, dize Dauid, *qui intelligit super egenū, & pauperem.* Psal. 40. Porque llamays dichoso al que entiende con el pobre, y necessitado? Porque, *in die mala liberabit eum Dominus*: porque le librarà Dios de quātas escrituras tuuiere contra el en el dia de la cuenta. No es esto lo que oy vemos? Reconociendo và las partidas vna por vna. *Dedistis mihi, Dedistis mihi.* Nadie pues se marauille de que siendo juyzio, à ninguno de los que se saluan se le haze cargo de ningun pecado: porque lleua Dios la suma de toda la deuda de memoria, y vee que con los efectos que presentan no solo se desempeñan sino que le alcançan en tanta cantidad, que les dà el Reyno. *Venite possidete Regnum.*

Oye pues pecador à Daniel, por mayor pecador que seas. *Consilium meum placeat tibi:* toma este cōsejo, *peccata tua eleemosynis redime, forsitan ignoscet peccatis tuis.* Sin duda perdonarà Dios tus pecados. Sin duda, digo, sin hazer fuerça al *forsitan*, que acostumbrado està à acompañar en la Escritura sagrada cosas certissimas. *Si crederetis Moysi*, (dize el Saluador en el cap. 5. de san Iuā) *crederetis forsitan & mihi: de me enim ille scripsit.* Ioann. 5. & 8. Y en el capi. 8. *Si me sciretis, forsitan & patrem meum sciretis.* Y en el Psal. 123. las dos primeras vezes que se pone esta palabra, està fuera de toda duda lo que se dize.

Y assi lo està que perdonarà Dios al que redimiere sus pecados con la misericordia.

(†)

Cap.

Cap. II. Que con la limosna se han de redimir las culpas, y no comprar licencia para acometerlas.

PERO puede auer engaño en esto. No piense alguno redimir sus pecados mientras los compra. Auisanos deste peligro el Nazianzeno en la oracion que hizo en alabança de su hermana Gregonia, diziendo della, que no afloxaua en el rigor de la vida, en confiança de su piedad, como hazen muchos, que como vsan de benignidad con los pobres, tienen para si, que pueden viuir á sus anchuras: y viene a ser, que en vez de curar el vicio con la virtud, cambian la virtud por el vicio, dando limosna para viuir como de antes. *Non virtute vitiũ, sanant*, dize, *sed vitium virtute commutant*. No piense nadie, (dize Lactancio Firmiano en el libro 9. cap. 13.) que el consejo de hazer bien al pobre, es licencia para viuir mal: porque la limosna entonces es de prouecho contra los pecados, si se da con dolor de auerlos cometido. *Nec tamen*, dize, *quia peccata largitione tolluntur, dari tibi licentiam peccandi putes: aboleutur enim, si Deo largiaris, quia peccaueras* Y mi Padre S. Augustin en el cap. 69. del Enchiridio: *In melius quippe*, dize, *est vita mutanda, & per eleemosynas de præteritis est propitiandus Deus, non ad hoc emendus quoadmmodo, vt ea semper liceat impune committere.* No tiene la limosna, dize, virtud en fauor de los pecados, sino contra ellos: y asi no sirue de priuilegio para cometerlos, sino de sacrificio por los cometidos. Con ella se ha de procurar aplacar à Dios por los pecados passados no comprarle para los venideros. Todo lo qual he traydo, porque no se haga tan grande agrauio á la limosna, a quien se deue tan grande beneficio que siendo ella verdugo de pecados, le demos su proteccion, para que los sustente: porque si no se muda la vida, no tiene lugar el socorro de la limosna, que entra en lugar de las penitencias: que tambien son de ningun prouecho, sino se mejora la voluntad con la diuina gracia, y se habilita para la gloria.

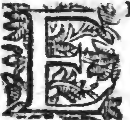
Nazian.

Lactan.

TRATADO VII. DEL RESPETO QVE SE DEVE A DIOS, Y A SV CASA, y de como el se le haze guardar quando se le pierden: Sobre el Euangelio del Martes primero.

Cum intraßet Iesus Ierosolymam, comota est vniuersa ciuitas Matth. 21.

Cap. 1. Que los sacrificios venerables, por ser instituydos por Dios, vinierõ à ser abominables por la ruyn disposicion de los que le ofrecian.



L enfado deste *Auferte*, q̃ dize oy Christo Señor nuestro, es por vẽtura arrepẽtimiento del, *Afferte*, q̃ dixo en el Psal. 28. Traed (dize) hijos de Dios, traed corderos. traed al Templo sacrificios, que se honra Dios, y se autoriza con ellos. Traedlos. Que ansias son estas por animales? El mismo Texto lo dize: *Afferte Domino gloriam, & honorem: afferte Domino gloriã nomini eius.* Hõrase Dios mucho de los sacrificios, porque triunfa en ellos de la idolatria. *Abominationes Aegyptiorum sacrificabimus*, dize Moyses à Pharaon, auemos de sacrificar vuestros dioses, para que siruiendo al culto del verdadero Dios, paguen el que reciben de vosotros. Aqui los adorays, y ellos muertos en honra de nuestro Dios, rendiran à sus pies la honra que aqui le quitan. Por esta razon no da Moyses otra ninguna à la salida del pueblo. Dexale sazir, dize, *vt sacrificet mihi*: para sacrificar en mi presencia. Para esso ha de salir? No le sacays para entrarle en possession de la tierra que aueys prometido à Abraham? Pues como dezis, que sale à sacrificar? Dizelo, porque la mayor honra que el pueblo le auia de hazer en essa tierra à que lo lleua, para que le sirua en ella

Psal. 28. 1. 2.

Exod. 8. 28.

ella, es sacrificarle las ouejas, que el Egypto adora. Y assi dize; *Filios arietum, gloriam, & honorem, gloriam nomini eius*: es honra dar à Dios, es gloria de su nombre, que le deguellen a sus pies los Dioses del Egypto. *Afferte*, pues, *filij Dei, afferte*; traed al templo, traed hijos de Dios, traed corderos, traed reses, aya muchas, mueran todas. Ya, Señor, ya se haze lo que mandays: y para que se os dè gusto cumplidamente, han ofrecido los Sacerdotes sus haziendas, y tienen mesas con dineros, para prestar al deuoto pobre, para que no estorue su pobreza à su deuocion. Venid a Ierusalem, entrad en el Templo, y vereys que de reses estan aì combidando a los que entrã. Contento deueys estar. Esperaos, y vereys quãto entra con enojo, y echalo todo con mal, y dize: *Auferte ista hinc*. Quitad estos animales de aqui. Como quitad? No deziades, Traed, y mas traed? Que mudança es esta? No lo apartays de aqui? Pues yo lo harè. Toma vn açote (que tambien aora fue con el açote en la mano, aunque no lo dize el Euangelista, por la breuedad) y echa el mismo por su mano del Templo a los que compran y venden bueyes, ouejas, palomas: derrama los dineros, y de obra, y de palabra; *Auferte ista hinc*.

Parecerseme quiere este suceso con el de Ammon, que se moria por Thamar su hermana, y la desseaua con ansias increybles: por pocas le huuiera costado la vida el silencio con que se passaua sus dessseos. Violos cumplidos, y trocò su amor en aborrecimiento; y dize las mismas palabras que oy Christo: *Eijce à me hãc foras, & claude ostium post eam*. Ponla en la calle, ponme à esta en la calle (dize à vn page,) y cierra la puerta. Que es esto, Ammon? Tã ansiosos desseos como teniades por verla, de vuestras puertas adentro, y aora tanta priessa porque os la echen de casa? Bachiario dize, que fue pesar de su culpa, y pone por cuenta del arrepentimiento de Ammon, no auerle dicho su padre Dauid ni vna sola palabra, pidiendo la fealdad del caso, algo mas que palabras. Pero hizolo, dize el Santo en la Epistola de recipiendis lapsis, *quia vidit illum citò ad pœnitentiam redijsse*. Arrepintiose de lo hecho, y fue mayor el dolor, de lo que auia sido el ansia con que la desseó. Por esso dize: *Eijce eam* Por ventura hase arrepentido Dios? O como auiendo dicho, *Afferte*, dize, *Auferte*: y el mismo por su

persona haze sacar del Templo lo que hizo traer à el con tanto gusto. Y el modo es mas de marauillar, porque aun quando del todo se acabaron estos sacrificios, y no tenian ya ningun valor, no quiso Dios echarlos de su casa atropelladamente, sino poco à poco, y con autoridad. Lo qual diò causa à la dissension que huuo entre los Gentiles, y Iudios Fieles: porque los Gentiles quisieran que corrieran parejas los sacrificios, y las demas ceremonias de la ley, con los sacrificios de sus idolos, y que fuessen sacrilegos como ellos; los Iudios no, sino que fuessen religiosos y santos, como lo eran antes. Tomaron la mano los Apostoles, y boluieron por la honra de las ceremonias de la ley, ofreciendose sacrificios, como lo hizo San
Act. 15. Pablo: y circuncidò tambien à Timotheo, no porque huuiesse en esto prouecho alguno, sino porque era justo que se guardasse este respecto à las ceremonias ya muertas, y las lleuassen como à vn cuerpo de vn difunto, con honra à la sepultura, como lo dize
D. Aug. mi Padre San Augustin à San Geronymo en la epistola diez y nueue, por estas palabras; *Amiserant tanquam vitam officij sui. Veruntamen sicut defuncta corpora necessariorum, officys deducenda erant quodammodo ad sepulturam.*

De donde saca el grande Padre, que quien aora quisiesse hazer lo mismo, desenterraria sacrilegamente el cuerpo, que fue enterrado religiosamente. *Tamquam sopitos cineres eruens, non erit pius deductor, vel baiulus corporis, sed impius sepulturæ violator.* De modo, que aun quando ya no solo eran muertas estas ceremonias, sino que estauan muy cerca de ser mortiferas; como vn cuerpo, que si lo detienen mucho sin sepultarle, inficionarà el ayre, y matarà los que le guardaren: aun, como digo, entonces echò Dios los sacrificios de su Iglesia con honra, en ombros de Principes, que fueron los Apostoles: que es pues la causa, porque aora los echa con afrenta, y dize: *Auferte ista hinc?*

La causa es, que alla tratalos con el respecto que se les deue; porque los instituyò el mismo: y acà con el desprecio y enfado que merece la mala disposicion de los Ministros, que con su auaricia conuertian este seruicio en ofensa. Todo lo que alli parecia diligencia, era codicia: y lo que parecia religion, era ganancia. No para que Dios fuesse mejor seruido, (dize

Gero-

Hieron. Geronymo) ſino para que à ellos les tocaſſen mas grueſſas diſtribuciones, tenian los Sacerdotes alli el dinero que preſtauan, ſolo para que ſe cõpraſſen los animales q̃ à ellos les pertenecian: de ſuerte, que no era preſtarlo, ſino ganar con el. No eran ſacrificios aquellos ofrecidos à Dios, ſino à la auaricia, a que San Pablo llamò idolatria. *Quod eſt idolorum ſeruitus.* Y viene à ſer el miſmo culto de Dios, ſacrificio deſte idolo. Dizelo San Geronymo con grauiſsimas palabras: *Quia poſt multa mala opera etiam a culto Domini receſſerunt.* Deſpues de muchas obras malas, acrecentaron la idolatria (eſto ſignifica en la Eſcritura. *Recedere á Domino*) y eſto fue ſiruiendole deſta manera. Acrecienta vn Expoſitor graue, que fue ſiruiendo à ſu codicia, en el modo de idolatrar, adorando al verdadero Dios. Traça que el demonio hallò para reſtaurar ſus daños: que ſi Dios quiſo honrarſe, de que ſe le ofrecieſſen à el en ſacrificio los dioſes que adorauan en Egypto, el demonio le hurtò la traça, y ſe hizo ſeruir con los miſmos ſacrificios de Dios: y eſto con vna circunſtancia, en que ſe mejoraua: porque Dios no quiſo que ſe le ofrecieſſen eſſos ſacrificios en el Egypto, adonde eran adorados, ſino fuera del: y el demonio en la miſma caſa de Dios, y à ſus ojos: que es coſa, de que Dios ſe quexa ſentidiſsimamente por Geremias en el capitulo ſeptimo, adonde ſe profetiza eſta jornada de oy, y ſe dizen las miſmas palabras que oy dize el Saluador: *Nunquid ergo ſpelunca latronum facta eſt domus iſta, in qua inuocatum eſt nomen meum? Ego,* dize, *ego ſum, ego vidi.* Haſe buelto latrocinio la religion, y ello en mi caſa, à viſta de mis ojos: que no ſe me guardaſſe quiera el reſpecto, y decoro, que parece auerſe guardado à los Egypcios, en no ſacrificar ſus dioſes en ſu preſencia. En la mia ſe me hazen eſtos agrauios. *Ego vidi.* Hiere. 7. 11.

Caſtro. (marginal note beside "Acrecienta vn Expoſitor graue")

Cap. 2. Que deſconoce Dios ſu caſa, quando vee en ella los que la profanan con ſus pecados.

SEgun eſto, no es mucho, que diga que es mentira dezir, que aquella caſa es Templo de Dios. Aſsi lo dize en el miſmo capitulo ſeptimo de Geremias: *Nolite confidere in verbis mendacy, dicentes: Templum Domini, Templum Domini, Templum Domini eſt.* No os dexeys lleuar de vna mentira tan grande como es dezir, que el Hiere. 7. 4.

el Templo de Dios es Templo de Dios, es Templo de Dios. Mentira es esso, Señor? Como quiera que se le declare aquella repeticion, no será sino verdad.

Tres vezes nombra el Tēplo, dize Hugo de Sancto Victore, por las tres fiestas, en q̄ todos los varones de Israel estauan obligados à presentarse à los ojos de Dios en el Templo. Isidoro y Vatablo, que por las tres partes, en que el templo estaua repartido: esto es, el Atrio exterior, y el interior, y el Sancta Sanctorum. Como quiere que se entienda, vuestro Templo es. Como dezis que son palabras mentirosas essas? Porque ya no se me ofrecen à mi sacrificios en el, sino a la codicia. Ella, dize Lyra, que fue la inuentora destas palabras: porque los Sacerdotes, para acrecentar sus intereses, engrandecian el seruicio del Templo, y dezian el Templo de Dios, que pensays que es? Es el Templo de Dios vna cosa tan grande. Que quereys mas? O que mas se puede dezir? Es Templo de Dios. Y con esto aumentauan sus rentas: porque les parecia a los hombres, que todo lo que no gastauan alli, era mal gastado. Y no esto solamente, si no que dezian, que como huuiesse cuydado con el Templo, no auia que temer: seguro fiador tenemos. El que acudiere con su hazienda al Templo de Dios, mucho le obliga. No aya miedo de nada, que Dios le tiene à su cuenta. A esto llama Dios palabras falsas: y sonlo en dos maneras. Lo vno, porque no es el intento de los que las dizen, assegurar el amparo de el cielo, sino adelantar sus interesses. Lo otro, porque no está cierto el cuydado de Dios en fauor destas obras exteriores: coraçones mira, y recibe, de mejor gana que dineros. Bueno seria por cierto ofender à Dios à vanderas desplegadas, y darse por seguro, con ofrecer à su seruicio, por ventura algo de lo hurtado. Esta ofrenda sacrilegio es, dize San Pedro Chrysologo en el sermon cincuenta y quatro: *Audeo dicere, qui de fraude Deo offert, cumulat crimina, non emundat.* Atreuome (dize) â dezir, que el que ofrece á Dios lo ageno, está tan lexos de pagar con esso su pecado, que comete otro de nueuo. Y en general de todos los que pecan, y piensan que se asseguran por este camino, se quexa Dios en aquel capitulo septimo de Geremias, diziendo: *Furari, occidere, & adulterari, &c. &* veni-

Hugo de S. Victo.

Isidorus Clar.

Vatab.

Chrysol.

Hierem.

veniſtis, & ſtetiſtis coram me in domo hac. No es bueno, que no hazeys ſino recoger pecados, y traermelos aqui à mi caſa? Que es eſto? *Nunquid ergo ſpelunca latronum facta eſt domus iſta?* Es eſta caſa cueua de ladrones. Eſta clauſula declara, que no es el enojo ſolo con los que ofenden à Dios en ſu Templo, ſino tambien con los que deſpues de ofenderle, ſe van con ſus pecados à ſu preſencia. Porque los ladrones no roban en ſus cueuas: lo que roban, alli lo traen, y guardan, y reparten, y eſtan ſeguros. Penſays que baſta yr a la Igleſia cargados de torpezas y de hurtos. *Et dixiſtis: Liberati ſumus, eo quod fecerimus omnes abominationes iſtas.* Abominaciones llama a los ſacrificios, dizen Nicolao de Lyra y Hugo de Sancto Victore: y es eſtilo de la Eſcritura, llamar pecados a los ſacrificios que ſe ofrecen por ellos: y abominaciones a los que ſe ofrecen por ellas. Sacrificado auemos, no ay que temer. Eſta caſa es ladronera? (dize Dios.) Soy complice yo en vueſtras maldades? Cohechaſme para que las ſufra, y calle.

Lyra. Hugo de S. Victo.

***

CAP. 3. Que ay pecadores tan rematados, que pienſan librarſe de Dios à poder de pecados.

NO es aun eſte el mayor encarecimiento de maldad, que encierran eſtas palabras. Pagnino lee: *liberati ſumus, idque faciendo abominationes.* Con eſtos ſacrilegios auemos echado vn valiente fiador à nueſtra ſeguridad. Eſte es vn engaño muy general en el mundo; que mientras vn pecador ſe và apartando de Dios, à miedo, detienele ſu temor: el qual và perdiendo de viſta, quanto mas ſe alexa de Dios: y llega a que ya no ſolamente no teme à Dios, ſino que le parece, que quanto mas le ofendiere, tanto mas ſeguro eſtà de ſus caſtigos. Conforme a la qual opinion Ioſue pone al pueblo como en libertad, diziendole en el capitulo veynte y nueue: *Non poteritis ſeruire Domino: Deus enim ſanctus, & fortis æmulator eſt, nec ignoſcet ſceleribus veſtris atque peccatis.* Miraos en ello, dize, ved ſi os eſtà bien ſeruir a Dios, ò no. Que Dios es ſanto y zeloſo, y no perdona a los que le ſiruen, los pecados mayores y menores (eſſo es, *ſceleribus atque peccatis*) y el camino de aſſeguraros ſerà no ſeruirle: habla ſegũ eſte error

Ioſue. 29. 19.

ror: y la palabra *æmulator*, lo dize, que nadie tiene zelos de la muger que no es ſuya. Los que no fueren de Dios, dizen eſtos, no tienen que temerle. No ay ſino pecar de manera, q̃ ſalgamos de ſu juridicion. Aun Dauid por pecados tan ordinarios en el mundo, le caſtiga, como ſe vè; y muchos otros cõ los miſmos, y mayores pecados, eſtan en paz. De que viene eſto, ſino de que à Dauid le coſtò caro el ſer amigo de Dios, y los otros, ni le conocen, ni el entiende con ellos? Por ventura no diran eſto de palabra muchos que lo dizen con las obras, y temen vna confeſsion como vn deſafio: y les parece que luego alli detras de la amiſtad de Dios han de hallar mil deſuenturas; y que no eſpera Dios para matarlos, ſino verlos enmendados de ſus culpas? Que remedio? Empeñarſe cada dia mas en ellas, como hazian eſtos, los quales dize San Geronimo, *in tantam prorumpunt ementiam, vt liberatos ſe putent, quia poſt mala opera etiam à cultu Domini receſſerunt. Hoc eſt* (dize vn docto) *abominandum ei cultum exhibent, ab eo recedentes.* Llegaron a tan eſtremada locura, que ſe dieron por libres, porque deſpues de muchos delictos, echaron el ſello a todos ellos, con boluer las eſpaldas al culto diuino; que no ay modo de boluerſelas mas deſcollado, que ofenderle con el miſmo ſeruicio. O à quantos toca eſta doctrina! A tal Igleſia voy, que eſtà deſcubierto el ſantiſsimo Sacramento, y ay que ver. Alli acude lo bueno del lugar, y gaſtarè buen humor: quando no aya algun buen lance, parlarſeha vn rato. Y lo demas que muchos ſaben. Eſto no es parecerles, que ſe libran de Dios a poder de pecados? *Liberati ſumus, eo quod fecerimus omnes abominationes iſtas.* Dizẽ eſtos, como los otros, de que habla Ieremias.

CAP. 4. Que dan mala fama de Dios los que pienſan que le grangean por amigo, con algun ſeruicio, ſin enmendar la vida.

OTros, aunque no tanto como eſto, muy cerca eſtan dello. Baſta preſtar la colgadura para la fieſta; y que ſe alũbre à mi coſta el ſantiſſimo Sacramento. Y la vida? De algo nos ha de ſeruir lo que gaſtamos con Dios; no ay que tratar de la vida. No? Mal ſiente de Dios, el que aſsi lo ſiente, y fue murmuracion de los Iudios, contra el Saluador. *Quia hic peccatores recipit.* *Lucæ. 15*
Buena acogida haze à los la- *2.*

drones, à los publicanos pu-
blicos logreros: pero que mu
cho, si les dan de comer? Su
parte se tiene en lo que ellos
roban, no es mucho que los
admita con tanta facilidad.
Que haze Zacheo en oyendo
esta razon? Ponese en medio,
para que le veã todos, y dize;
Lucæ.19 8. *Ecce dimidium bonorum meorum Domine, dô pauperibus; & si quid aliquem defraudaui, reddo quadruplum.* Señor, no salgã estos
con hazer su calumnia verda-
dera: si he sido ladron, pago
luego de contado la pena de
la ley, quatro por vno, y to-
do lo que me queda, doy à
los pobres. O pecador digno
de los ojos de Dios, que tan
honradamente buelues por
su reputacion! No crea na-
die, que gusta Dios de ver
pecadores: el desseo que tie-
ne de que no lo sean, haze q̃
que los admita. Si, porque
come conmigo en mi casa,
murmureys del, aora que me
veys enmendado, creed que
no es participante de mis cul
pas, antes haze que yo lo sea
de su gracia. Esta es la obliga
cion que tienen los Fieles à
la casa de Dios, aquien desa-
creditan, si, ò le ofenden en
ella, o no lloran en ella sus
ofensas que cometieron fue-
ra. Y assi buelue por la hon-
ra de su casa, y de su Padre, el
Saluador, echando del Tẽplo
los que alli le ofenden con la
codicia: y los que vienen lle-
nos de pecados a ofrecerle sa
crificios.

Cap. 5. Que tiene la innocencia gran cabida en la casa de Dios.

Y Sino, porque huyendo
los hombres, se queda-
ron los niños? Ellos son los
primeros à huyr en qualquier
tumulto. Sin auer de que hu-
yen los niños. Como aora no
salen delante alborotando las
calles, Guarda, que viene a-
quel hombre açotando a to-
dos? Alli se quedan, quando
huyen los que dexan alli el
coraçon en los dineros derra-
mados por aquellos suelos.
San Geronymo cuenta entre Hieron.
los mas prodigiosos milagros
que obrò el Saluador, esta
huyda. Que de vn hombre
solo, y no muy estimado en-
tonces, y con tan flacas armas,
huyan tantos armados del a-
mor de sus haziendas, y las
dexen perdidas? Grande mi-
lagro. Pero a mi no me parece
menor, que quando esto su-
cede, se estẽ los niños à la mi-
ra, y no se alboroten. Tienen
gran cabida los niños en la ca
sa de Dios. En el cap. 33. del Exod. 33.
Exodo se dize, que yua Iosue 11.
al Tabernaculo con Moyses, y
q̃ quando boluia Moyses à los
Reales, Iosue no se apartaua
del.

del Tabernaculo, y llamale el Espiritu Santo en esta ocasiõ, *puer*, niño, palabra en que repararon mucho los Expositores: porque si miramos la edad, ya auia sido general en la batalla contra Amalech: y si es, porque era criado de Moyses, esso ya se dize alli tambien. *Minister autem eius Iosue, filius Nun, puer non recedebat de Tabernaculo*. El criado de Moyses Iosue, hijo de Nun moço, no se partia del Tabernaculo. Dize el Cardenal Cayetano, que llamarle moço, ò niño en esta ocasion, fue dar testimonio de su inocencia, y razon de su asistencia con Dios. Y que le llaman niño, como à Saul, quando le vngieron en Rey, q̃ siendo muy hombre, dize el Texto sagrado, que era niño de vn año, para encarecer la inocencia de su alma. Repartiendo pues aquellos dos titulos que le dan à Iosue, criado de Moyses, y hijo de Nun, niño: en el primero se da la causa, porque acompañaua a Moyses, quando yua al Tabernaculo: y en el segundo la causa, porque no boluia con el quando se venia. Y era como dezirle Dios: Si, porque es vuestro ministro, le traeys: porque es niño le detengo aqui conmigo. *Puer non recedebat de Tabernaculo*. Ya entonces parece que se pagaua Dios del disgusto que oy le dan, y viendo à quantos auia de tener en el Templo la codicia, quiso que à Iosue le detuuiesse la inocencia, que tambien oy detuuo los niños, para que no huyessen, viendo huyr los hombres en cuya huyda (que luego bolueremos a los niños) se nos declarò, quanto sufre Dios aora à los que no echa de su Templo: y quanto pecan los, que ò vienen a el à cometer pecados nueuos, ò à hazerle protector de los q̃ cometen fuera de alli.

Caietan.

Cap. 6. Que de vna vez que Dios castiga vn pecado, declara lo que merecen los que le cometieron aunque no los castigue luego.

SAN Pedro Damiano en la Epistola quarta, en el capitulo catorze dize, que no ha Dios de andar siempre cõ el açote en la mano, porque vn castigo sirue de auiso a muchos pecados. *In paucis, quos repente diuina censura percutit, quantum cæteri, qui velut immunes videntur, ad horam mereantur, ostendit*. Manifiesta el castigo presente de los pocos, à quien Dios coge con el hurto en las manos, y los castiga de contado, lo que se les espera à los, que, porque hazen

D. Petr. Damian.

lo

lo mismo, y no son luego castigados, piensan auer escapado. Vna vez mostrò Dios con señal sensible el disgusto que le dan seruicios de quien le ofende con ellos: y fue, quando Cain repartiò mal con el, ofreciendole lo peor. No vemos que despues acà hiziesse otro tanto, pero declara, que el que le ofrece lo peor, le tiene en poco. *Despicitis nomen meum*; ningun caso hazeys de mi nombre: porque, *si offeratis claudum, & cæcum, nonne hoc malum, est?* Si ofreceys la res, (dize Dios por Malachias en el capitulo primero) à que el pastor quitò vn ojo de vna pedrada, y la que de vn golpe de cayada dexò coxa: esto no os parece mal hecho? Por cierto si. Pero porque el altar no se sacude, y arroja de si esta ofrenda? Porque vos no castigays al que la ofrece? Porque basta que sepa que haze mal, porque lo dixo mi enojo declarado vna vez, no porque no lo castigo luego, lo perdono, que su tiempo le vendra al castigo: el tiempo de aora mas es de auisar, que de castigar. Y assi el castigo de vno basta para auisar à los demas, y aun al mismo castigado.

***

Cap. 7. Que nos castiga Dios de manera, que no nos aparta de si con el castigo, antes lo que pretende es, que nos lleguemos à el.

SINO es assi lo que acabamos de dezir, porque los açota con los cordeles, con que vienen atados los corderos: sino que no es el càstigo de aora para apartar de Dios al pecador, sino para llegarle, y atarle, à si. Salele à Iacob al passo, y traua con el vna porfiada pendencia. Pero cō que armas? Con los braços. No fuera mejor con vna lança, que 1.Reg.2.
de vn bote aueriguara el pley 23.
to, como le sucediò à Abner 2.Reg.3.
con Asael? Porque no se và 27.
con la espada en la mano como Ioab, que al primer abraço libertò con ella su priuança de los zelos que le diò el valor de Abner? Fuera si quiera con vna honda en la mano, cō 1.Reg.17.
q̄ no puso mas Dauid en der- 49.
ribar al Gigante, q̄ lo que tardò en traerle la primera piedra, y no fue necessario tirar otra. Essas armas quereys que trayga Dios? No veys que todas ellas ponen al contrario en peligro, y le apartan? Dios no pelea sino con armas que nos lleguen à el: con los braços, que prenden, y aprietan vn luchador al otro. Con los cordeles con que venian atadas

das

das las cosas necessarias para los sacrificios, los açota, o los ata. *Si Dominum fugitis*, dize S. Pedro Chrysologo. en el sermon 108. *quare non refugitis ad parentem?* Dios, y Padre se muestra en el castigo. Como Dios los atemoriza, dize Geronymo. *Diuinitatis maiestas lucebat in facie.* Respetaron la magestad de su Diuinidad, q̃ se descubria en los ojos. pero la blādura del açote mostraua el amor de Padre. Huyd, que es Dios quien os mira enojado. Pero deteneos, no huyas, que es Padre quien açota de esse modo. *Quare non refugitis ad parentem?* Apenas ay castigo, que no pueda seruir de testimonio del amor, con que Dios ama à los que castiga.

Chrysol.

No nos dira à que fin embia aquellos años fertiles al Egypto, y luego vn Ioseph, que los aproueche? *Vt escas ad viuendum habere possitis.* Dize el mismo Ioseph sabidor de los intentos de Dios, à sus hermanos, para que viuays. Para esso mas à mano estaua dexar correr los años ordinariamente, y que cada vno lleuara el sustento para si. O los quereys castigar; y si assi es, no suplays la esterilidad que les aueys de embiar, con la prouidencia de Ioseph. O no los quereys castigar: y si assi es, no les embieys años esteriles. Pero si assi lo hiziera Dios, como nos manifestara juntamente nuestras culpas, y su amor? Este nos pudiera dar à entender la fertilidad: porque todos los bienes tienen su nacimiento en el amor del criador: y la esterilidad pudiera ponernos delante de los ojos nuestras culpas, que dellas nacen todos nuestros males, para que en el mal destos efectos, que nos desagradan echemos de ver el mal de la causa que no nos lo parece? Aora no es assi, el mismo castigo nos da noticia de nuestras culpas, y de su piedad. Esterilidad, que diga, que desmerece el sustento de la vida, quien no la emplea en seruir con ella al que se la dà: y vn Ioseph, para que viuan: porque el mismo que los castiga, no quiere que mueran, porque los ama. Y es de manera esto, que como todas las potestades son ordenadas por Dios para castigo del malo, y loa del bueno. *A Deo ordinatae sunt.* Vinculò Dios al terror que nos causan, y al temor que las tenemos, vn amor motuo, como lo dize S. Pablo en la Epistola à los Romanos capitulo treze, adonde remata vn largo discurso, que haze sobre esta materia, con dezir. *Nemini quidquam debeatis, nisi vt inuicem diligatis.* Ni las justicias

Gene. 45. 7.

Rom. 13. 1.

cias deuan su alabança al bueno, ni su castigo al malo: ni los subditos deuan respeto à las justicias. todo esso se pague de contado, ni se deuan los vnos à los otros, sino amor. Palabras en que reparò mi padre San Agustin en la Epistola 54. y dize: *Sicut dilectionem iussi sunt terrentibus reddere, qui timent; ita dilectionem iussi sunt timentibus debere, qui terrent.* Obliga (dize) à que los que por razon de sus cargos, atemorizan al subdito, le amen: y à que los subditos mezclen amor con el temor que les tienen: porque ni los que castigan, aparten de si los castigados, sino representan mas de vn temor desnudo, ni los castigados huyan del que los castiga, si se dexan lleuar del temor à solas. Pues si esto quiere Dios que se halle en los castigos de hombres à hombres, quanto mas serà verdad, que en los suyos mezcla amor mas poderoso para traer los hombres a si, de lo que lo es el açote para apartarlos? D. Aug.

Cap. 8. Que como algunos pecadores disfraçā los pecados en forma de seruicios; assi Dios disfraça los fauores en forma de castigo.

TODO esto era necessario, para que la bondad de nuestro Dios no cediera à la maldad del hombre. Della parece que toma arbitrios, para adelantarse en nuestro fauor. Y porque alguna vez llega el hombre à ofenderle, en lo mismo en que le sirue: ò por dezirlo como ello es, à quererle dar à entender, que son seruicios las ofensas: haze Dios que sus castigos sean fauores: y nos da à entender, que nos castiga, quando nos perdona. Lo primero, vemos en los tratantes del Templo, que con achaque de que no faltasse à Dios el culto y honra de los sacrificios, eran ladrones, y le seruian robando, como lo dize San Geronymo, porque aunque no lleuauan interes ni vsura de lo que prestauan, recebian por ello legumbres y verdura: y alla se salia todo. Demanera que le venden a Dios el latrocinio, por seruicio. Que se pedia esperar, sino q̄ les diera Dios el castigo por galardō? Mas ò misericordia de nuestro Dios mayor q̄ nuestra maldad! mejor salida hallò a esta dificultad. Castiga, pero de suerte, q̄ les da el fauor por castigo. D. Hier.

Ponderò singularmente S. Gregor. Nazianzeno en el Apologet. primero, esto que dezimos en la huyda de Ionas: *Fugiebat Ionas à facie Dñi, vel fugere se putat*, dize; *verū à mari, & tem-* Nazian.

& tempestate, á sorte, cetique ventre, nec non triduana sepultura, maioris mysteriꝭ figuram gerente, comprehensus, atque abreptus est. Huhia, dize, Ionas: (assi se lo pensaua el) pero Dios embiò tras el sus justicias: la tormenta en que peligra con los demas, las suertes en que sale condenado, echãdolo al mar, sin darle si quiera vna tabla, de que fiar algunas esperanças de la vida: y porque ni luchando con las olas, espere entretenerse hasta que abonancen, tragasele vna bestia, y sepultale en sus entrañas. Bien se puede dar por muerto, pues ya està sepultado. Que ha sido todo esto? Castigo de su desobediencia. Pero quando alcabo de tres dias le veamos salir viuo a la playa, y que el ballenato que le tragò, le guardò de la tormenta, en el remanso de sus entrañas, entendamos que le saluó el castigo: en el estuuo su remedio: embiosele Dios, disfraçado en forma de enojo; que no se la ganara a la bódad de Dios nuestra maldad: que si sabemos ofenderle con el seruicio que le hazemos, el sabe fauorecernos en la pena con que nos castiga. Y assi à los de oy, miẽtras les derrama los dineros por el suelo, enseña que en el Templo no se han de pretender, sino despender dineros: y que todo lo que pueden grangear por aquel camino, es menos que lo que Dios dessea darles, si le piden. Casa de oracion, es esta, y vos la hazeys cueua de ladrones; es dezir; mas pudiera luzirse os la oracion, que la negociacion; pedid, y no contrateys: que es poco lo que hurtays, y mucho lo que dessean daros. No lo entienden, huyen, y lleganse al Saluador los pobres, quando los ricos huyen, y los enfermos, y curalos à todos. Lleganse los niños, y cantanle diuinas alabãças: *O sanna filio Dauid.*

Cap. 9. Que porque no le estiman siquiera como Profeta, se haze Christo Señor nuestro estimar como Dios.

NO me marauillo, de que no solo se haga pregonar por Messias, sino tambien por Dios, como el mismo dize que lo es, quando da la razon de lo que haze, diziendo *Scritum est enim: Domus mea domus orationis vocabitur.* Mi casa serà llamada casa de oracion. Casa suya llama al Templo, siendo el Templo apendice de la diuinidad. Y en el hecho de atropellarlos con el açote en la mano, dize San Gregorio, que se portò come-

mo Dios, y se hizo respetar como tal. La causa desto, fuera de que ello es assi, es el menosprecio con que le han tratado. Entrò en Ierusalem con el acompañamiento de los pueblos vezinos, y cõ ruydo: alborotase la ciudad, y dizen: Quien es este, para que se le haga tanta honra? *Quis est hic?* dezis. No le conoceys? Es aquel Profeta de Nazareth, dizen los que le acompañan. Pues aora como no lo conocen por lo que es menos, hazese conocer por lo que es mas. Como no le estiman si quiera por Profeta, hazese estimar por Señor de todos los Profetas. Estaua San Pablo enojado contra vnos falsos Apostoles, que le desautorizauan con los de Corinto en la segunda que les escriue en el capitulo doze, y

2. Corin. 12. 11. sale con dezir: *Nihil enim minus fui ab his qui supra modum sunt Apostoli.* No me haze ninguna ventaja el mayor de los Apostoles en la doctrina, y milagros. Entra aora San Iuan

Chrysost. Chrysostomo en la homilia veynte y siete sobre esta carta, y pregunta, q̃ le pudo mouer à Pablo à dexar los Pseudoapostoles, con quien era la pesadumbre, y tomar la pendencia con los Apostoles verdaderos? Y responde: *Ex abundanti eorum sensum excitare voluit, & ostendere se non illis modo præstantiorem, verum ne magnis quidem Apostolis inferiorem esse.* No solo quiso mostrar que era mejor que los que ygualauan con el, ò por ventura se los auentajauan, sino tambien, que no era menor que ninguno de los mayores de la Iglesia, en las señales de su Apostolado. Si no se le hiziera aquel agrauio, no se pusiera en estas comparaciones. Assi lo hizo en otra ocasion, condenando el acudir los fieles con sus pleytos à los Tribunales de los Gentiles, como sino huuiera entre ellos hombre para ser juez, y dize: *Nescitis quoniam Angelos iudicabimus, quanto magis sæcularia?* Iuzgaremos los mismos Angeles, quanto mas cosas tan menudas como lo son todas las deste siglo. Assi lo haze el Saluador: *Quis est hic*, dezis? Mucha honra os parece la que le hazẽ los pueblos que le siguen? Pues esperaos, y vereys que no se da por contento de la que se le haze en el Templo, y echa del, como de su casa, à todos los que en el le desagradan, y llama à los niños que le apelliden, no solamente por Profeta, sino por hijo de Dauid, esto es, por Messias, y le canten diuinas alabanças, confessando, que si obra como Dios en el poder

con

con que açota à los vnos, y da salud à los otros, que lo puede hazer, porque lo es.

Cap. 10. Que sola la innocencia es capaz de emprenhender grandes hechos, y dar à Dios perfectas alabanças.

VEngan aora los Escribas, y diganle, si oye lo que dizen los niños, que el le respondera, si han leydo ellos lo que dize Dauid: *Ex ore infantium, & lactantium perfecisti laudem.* De las lenguas destos, que aun son puros instrumentos de la naturaleza animal, y a penas saben mas de sacar de los pechos de sus madres el sustento destas lenguas, que aun no son instrumentos del alma racional, porque los guia en lo que hablan, la imaginacion, y no el discurso: destas sabra Dios sacar mas perfectas alabanças, que las que sabran darle los hombres mas llenos de años, y de saber. Dos cosas son de notar à cerca destas palabras. La vna es, la ocasion en que las dixo Dauid, que fue dando à Dios gracias por la victoria que alcançò del Gigante, (que de esto trata en el Psalmo octauo, de donde el Saluador cita este lugar, y se vee en las palabras que se siguen inmediatamente: *Vt destruas inimicum, & vltorem.* Niño se llama para las alabanças de la victoria, el que se mostrò tan hombre en la batalla? O es que señala, llamandose niño, el titulo de su promocion al Reyno, por la depcision de Saul? A titulo de niño, dize Dios que le hizo Rey; *Puer vnius anni erat,* dize, respondiendo à vna duda que se puede formar en el pensamiẽto de quiẽ oyere dezir, quan mal procedio despues de hecho Rey. Es possible que tal hombre hizo Dios caudillo de su pueblo? Era, dize Dios, vn niño en la inocencia. A lo que era tuuo mas respecto, que a lo q̃ auia de ser. Quando la pierde, le quita Dios el Reyno, y dizele Samuel: *Abiecit te Dominus ne sis Rex.* Preguntan los Expositores, como se cumpliò esto, siendo assi, que reynò muchos años despues. Algunos respõden, que no se le quitò en su persona, sino en su descendencia. El Abulense, que tambien en su persona: porque desde entonces perdiò el animo, y quedò couarde, como se viò luego en el capit. 18. del mismo libro, que no se atreuiò à salir en campo con el Philisteo, siendo el Philisteo de su Reyno: porque era mayor que todos sus vassallos del ombro arriba, y acostum-bran-

Psalm. 8. 3.

1. Regum 15. 23.

Abulen. 1. Regum 18.

brando à ser siempre el primero en las batallas, aqui se estaua quarenta dias oyendo las blasfemias del enemigo, sin valor para salir à el. De suerte, que tan presto como dexó de ser niño en la inocencia, dexò de ser hombre en el esfuerço. Y esto dize el Abulense, q̃ fue dexar de ser Rey. Viene Dauid, y ofrecese al peligro. No podras, dize Saul, salir con la victoria. Por que? Porque eres niño: *Non poteris pugnare aduersus eum, quia puer es.* No sabe lo que ha dicho, que si el fuera todauia *Puer*, niño, el fuera hombre para salir en campo con el Gigante. Dauid, porque es niño, es hombre. Al fin cediò en el la empresa, y con ella el Reyno, porque aquella era obra Real. Venciò Dauid, y como venciò à titulo de niño, como niño dà tan buena cuenta de las alabanças, que se deuen à Dios por la victoria, que buelue sobre ellas, y dize: Señor esta obra de alabaros yo tan cumplidamente, no es menos vuestra, que la de salir vencedor contra el Gigante en la batalla sacastes la victoria con la mano de vn niño: y en las gracias deste fauor sacays las alabanças de la lengua de vn niño: *Ex ore infantium, & lectentium perfecisti laudem.* O que perfecta alabança! al fin vuestra, no solo porque soys vos à quien alabo, sino porque en prueua de que soys vos el autor della, la poneys en mi boca, y en la de muchos otros niños: q̃ porque con el oydo profetico estaua desde entonces oyẽdo a los de oy, no dixo; *Ex ore infantis,* sino *infantium.* No dixo de los labios de vn niño, sino de los labios de los niños; que para efecto de alabarle dignamente, tan niño era el, como ellos.

1. Reg. 17. 311.

Cap. 11. Que tanto son mas agradables a Dios sus alabanças, quanto el que se las da, se ocupa mas en ellas, sin repartir el cuydado en otras cosas.

LO segundo, que se ha de notar en estas palabras, con que el Saluador respondio a los que condenan el silencio, con que escucha las alabanças, que le dan los niños, es que llamó a esta alabança perfecta, siendo assi, que no tenian conocimiento de lo que dezian, y al fin hablauan como niños: sino es que digamos, que por aquel rato fueron alumbrados. Lo qual se diria sin fundamento ninguno, y es contra el parecer de los Santos, que declaran este lugar. Como pues da Dios por perfeta la alabança deste linage? Facil es la

respuesta, suponiendo primero que ninguno de los que mas alcançan à conocer de Dios en esta escuridad en q̃ viuimos, alcança à saber perfetamente, que es esto que nombra; quando nombra à Dios: y que si miramos lo que le falta que andar en este conocimiẽto, no està dos passos adelante de los que no conocen nada. Assi que no nace la perfeccion de las diuinas alabanças del conocimiento del que se las da, (porque ninguna pudiera ser perfecta,) sino de su aplicacion: y assi pueden, y suelẽ muchos muy cortos en el conocimiento de las cosas de Dios, alabarle mas perfectamẽte, que otros muy llenos de conocimiento. Para darnos pues a entender esta verdad, llama perfecta alabança la que oy le dan los niños; porque lo que les falta de conocimiento, suplenlo cõ la aplicacion. Todos se ocupan en lo que hazen los niños: no tienen caudal para repartirse, no saben si ay otra cosa fuera de aquello, en que estan. Perfecta serà pues aquella alabança, que yguala reno à Dios (que esso es imposible,) sino al que le alaba: que sino abraça todo lo que es Dios, a lo menos ocupa toda la criatura.

Tres vezes nos desengaña el Ecclesiastico, en el capitulo 43. de nuestra pequeñez, en orden à las diuinas alabanças; y otras tantas nos anima à q̃ pongamos en ellas todo el caudal de nuestras fuerças; *Quantum cumque poteritis.* Alabadle con lo vltimo de potencia, porque no saldreys con ello; quedarà a perder de vista mayor que todas vuestras alabanças; *Superualebit enim adhuc, & admirabilis magnificentia eius.* No parece buena la razõ para lo que pretende: para no trabajar en ello, si: pues es trabajar debalde: que emprehẽder imposibles, ò es locura, ò desesperacion. Esso fuera, si nos dixera que emprehendieramos y gualar con nuestras alabanças lo bueno que ay en Dios: pero no dize sino que las ygualemos con nuestras fuerças, que es lo que podemos, y deuemos hazer, seguros de que, pues assi las pide tres vezes, assi las tiene por cumplidas, y le agradan. Eccle. 43. 32.

Mandaua Dios, que apareciessen en su presencia tres vezes en el año todos los varones de su pueblo, y porque muchos viuian en frõteras de enemigos, dize en el capitulo 34. de Exodo: *Nullus insidiabitur terræ tuæ ascendente te, & apparente in conspectu Domini Dei tui ter in anno.* No aura enemigo que espere essos tiẽpos Exod. 34. 24.

para

D. Aug.

para hallar la tierra sin defensa; sube seguro. Mi Padre San Agustin en la question 161. sobre el Exodo, dize que empeñò Dios en esto su palabra, para que estuuiessen en su presencia sin cuydado de ninguna otra cosa; *Ne de terra sua sollicitus esset, Deo promittente custodiam.* Que si auia de estar alli con el pensamiento en su casa, y en su hazienda; mas valiera no venir al Templo. Otros leen este lugar de otra manera, y no quieren que sea promessa de seguro, sino dispensacion para el tiempo de la guerra: *Quando nullus desideraverit terram tuam ascendes, &c.* La ley de subir al Templo no se entienda quando huuiere guerra, ò sospecha della. Adõde de passo se dexa entender quan poco agrada Dios quien dexa el cuydado de su familia en las cosas necessarias para el sustento y guarda della, por estarse en las Iglesias las mañanas enteras, y aun algunas horas de la noche, quando vn padre de familias parece mejor à los ojos de Dios en su casa que en la Iglesia; no sea, que mientras el, ò ella acuden voluntariamente al Templo, se vea su familia en algun peligro de los que suele acarrear este poco cuydado de las cabeças. Si ay peligro, ò sospecha del, desobligado estays del Templo hasta los dias del precepto. *Si bellum ingruerit, vel fuerit de eo suspicio* Dize Cayetano. Pues si la sospecha de guerra basta para que el precepto no te obligue; llano esta que no es deuocion, sino descuydo, y remission la que te haze oluidar el cuydado de las almas que tienes à tu cargo, por estarte en la Iglesia sin obligacion; y el efecto te lo podrà dezir. Que tambien el diablo lleua algunos à la Iglesia, como lleuò al Saluador del desierto al Templo: pero es para que se despeñen, como à el se lo aconsejò. Los que vienen traydos de Dios, vienen quando no ay que temer enemigos. Y no ay honra segura dellos, quando el que, ò la que huuiera de ocuparse en procurar el sustento; ò en assistir, y en guardar su familia, la desampara por yrse à estar con Dios: à quien puede ofender tanto, y aun por ventura mas, la assistencia destos en su presencia, sin ningun otro cuydado; que el derramamiẽto de otros que estan repartidos cõ el cuerpo en el Templo, y con el pensamiento en otra parte. Lo qual porque no suceda, y el q̃ se apresenta à los ojos de Dios, no tenga justa causa de solicitud, sino que estè alli todo, manda que vaya al Templo, si todo estuuie-

Caietan.

Matth. 4.

re en paz. Porque quiere Dios que se parezca esta Iglesia á la triunfante, adonde no se entiende en otra cosa, sino solo en assistir á Dios: *Millia milliũ*, dize Daniel que viò con Dios, y que no hazian mas de assistirle; *Assistebant ei.* Y assi tienen en esta assistencia todo lo que acá nos tiene derramados. Alli tienen el sustento, alli el contento, alli las riquezas, alli la vida eterna de la gloria: *Quam mihi, etc.*

Dan. 7.

TRATADO VIII.

DE LA CEGVEDAD, Y DVREZA DE CORAÇON, DE LAS amenazas de Dios, y del verdadero arrepentimiento, sobre el Euangelio del Miercoles segundo, que es,

Magister volumus á te signum videre. Matthæi. *12.*

Cap. 2. Que suelen pedir los hombres à Dios cosas con que no han de poder si las alcançan, y que estos piensan que no tiene Christo Señor nuestro poder para hazer mal.



D. Pet. Chrys.

Considerò San Pedro Chrysologo en el sermon 90. la couardia con que recibiò Zacharias lo que auia pedido cõ tanta perseuerancia, y dize, q̃ siempre se atreue el hombre à pedir cosas con que no puede: *Cælum mouet, sed cum cælum mouerit, cœli pondera non poterit sustinere.* Mouer podra el cielo con sus peticiones; pero quando alcance lo que pide, serà como si se le cayera el cielo à cuestas. No e costara menos que la vida à Moyses si alcançara de Dios lo que le pedia con

con tanta instancia. No seria yo tan venturoso, dize, pues soy tan fauorecido vuestro, q̃ corriessedes la cortina destas sombras, de que venis cubierto, para que os pudiesse ver la cara? La muerte aueys pedido, dize Dios: *Non videbit me homo, & viuet.* Pues San Pedro mientras quiere imitar el passeo de Christo sobre las olas, antes que se pueda alegrar de auer alcançado lo que pide, suplica del buen despacho, como si fuera agrauio, y vee que pidio mas de lo que lleuā sus fuerças. *Cum per equora diuinos imitatur incessus, ante de lapsu supplicat, quam gaudeat de donato.* Pide que le mande el Saluador que se vaya a el andando sobre las aguas: y porq̃ era la peticion yr al Saluador, no le ahogò lo q̃ tenia de curiosidad, q̃ era andar sobre las olas. Pues si ni todo lo q̃ se pide à Dios, cōfiando en su amistad, es seguro, que serà quando lo que se pide de suyo es peligroso, y el animo del que lo pide es enemigo?

Mat.14.30.

Peligroso digo que es, porq̃ piden señal del cielo, como lo dize S. Mat. en el c.16. cosa q̃ jamas se viò sin graue daño, ò sin assombro general. Porq̃ si fue baxar fuego del cielo, no lo pudieron contar los que le hallaron cerca; si granizo, esso destruyò el exercito de Sisara. Si truenos y relampagos, todo el pueblo se postra à Samuel: para q̃ no dè treguas à la oracion que tienen por sagrado cōtra aquel peligro; y finalmēte si son hōbres armados en el ayre; todos lloran, y piden que buelua Dios aquel aguero en bien. Quando pues vierō estos señal del cielo, q̃ no fuesse para temor? O como piden lo que saben, que, si se haze, ha de ser a su costa?

Matt 16
4.Re. 1.
Iud.5.20.
2.Mac.5.4.

Para mi tengo, que tuuierō por impossibile lo q̃ pedian. Y assi se atreuieron seguros del sucesso, y alegres de que por este camino perderia el Saluador la opinion de milagroso, pues no podia hazer vn milagro del cielo. No es nueua la sospecha, q̃ Isidoro Pelusiota en el Num.51. dize q̃ como todos los milagros del Saluador erā en prouecho de los hōbres, como lo era tambien este q̃ aora acabaua de hazer, echando de vn hōbre vn demonio mudo: vinieron à tener por cosa cierta, q̃ no tenia poder para hazer mal, sino solo para hazer biē, opinió q̃ le puso à Christo Señor nuestro en obligaciō de mostrar q̃ podia lo vno, como lo otro; y porq̃ la experiencia fuesse menos costosa, la hizo en vn arbol, declarādo, q̃ como pudo secar la higuera con vna palabra, assi podia matar hombres; y q̃ sino lo hazia, no era

Isidor. 1 epist.

por falta de poder, sino por sobra de sufrimiento, y de amor. Tiempo fue que a los que dudauan de su poder en esta parte del rigor, los hazia Dios exemplos de lo que podia.

D. Theo. Dizelo S. Theodoreto en la quest. 11. sobre el Exod. atribuyendo la vltima destruyció de Faraon al engaño de pensar que agotaua Dios todo su poder en los castigos ligeros, y que no podria esforçar mas el braço. Ranas podra hazer quãdo mucho, ò mosquitos, ò granizo, que mate los ganados; y à todo poder, sangre: pero no de los hombres, sino de los rios: *Existimans*, dize el Santo: *Deum non posse illum grauioribus afficere supplicijs, mediocria flagella contempsit*. Assi que os parece que es poco todo el daño que Dios puede hazer, y teneys por medida de su poder el limite que le pone su piedad? Pues esperaos vn poco, q̃ ella se hara à vn lado, y os dexara en las manos del poder de Dios, que enseñarà en vos al mundo lo que puede: *Ego ostendam in te fortitudinem meã, vt narretur nomẽ meũ in omni terra*. Y porq̃, sino tiene tassa lo que Dios puede, tampoco la tenga la locura humana, saldran los Filisteos, y à la vista del arca acordandose de este hecho, diran. No ay q̃ temer. Todas sus fuerças gastò este Dios contra el Egypto; alli consumiò todo el caudal de su poder, no le queda que descargar sobre nosotros, ni vn açote: *Hi sunt dij, qui percusserunt Aegyptum omni plaga*. Y que sea este el sentido destas palabras, (fuera de que es assi opinion de algunos Expositores, y la trae el Abulense,) consta de la consequencia que sacan dellas. 1 Reg. 4. *Confortamini, & estote viri Philistijm*. Nadie pierda el animo: peleemos como hombres, que los Hebreos bolueran à ser nuestros esclauos. Esto deziã, y no fuera à proposito, si en la primera razon no apocaran lo q̃ Dios podia. Y como esto tiene tanta prouabilidad, repartan los que son deste parecer, el pueblo de los Filisteos en dos partes: los vnos, que quando supieron de la venida del arca de Dios al campo de los Hebreos, temieron, y gimieron, y dixeron: Quien serà poderoso à librarnos de las manos deste poderosissimo Dios? los otros que respondieron: No ay q̃ temerle, q̃ ya no es como solia. No sacò la mano dulce del destroço de Egypto. Alli la cansò de modo, que no tiene fuerças para hazer mal à nadie. Assi os lo parece? Pues esperaos vn poco, y confessareys que le quedan fuerças cõ que ni vos, ni vuestro Dios podays: *Dura* est

1. Reg. 8.

Abulen.

1. Reg. 4. 5.

1. Reg. 5. 7. *est* (dizen en el capitulo. 5. *manus eius super nos, & super Dagon deum nostrum.* O quan costosa os sale la experiencia de lo q̃ puede este Dios en vuestro daño, por auerlo dudado! Ved si es peligrosa la peticion de los de oy, si, (como dize Isidoro Pelusiota) creìan los Escribas, que no tenia el Saluador poder para hazer mal, y quan mala era la intenció de los q̃ por este camino le dessea uan desacreditar, mostrando al pueblo que no era tan poderoso como parecia, pues no podia hazer vn milagro del cielo. (Y juntando aora esto con lo que diximos al principio) Si quando Pedro, q̃ ama al Saluador, pide en cõfiança deste amor, vna cosa tan justificada, como que le mãde que vaya adonde el está, por la curiosidad de ser sobre las olas, corre peligro de hundirse: que será quando los enemigos piden cosa tan justa, como es, que los mate alli, confiados en que no lo puede hazer?

Cap. 2. Que el mas riguroso castigo que Dios dà a los pecados, es permitir que cayga el pecador en otros mayores.

ASSI han creydo algunos que fue el despacho conforme à la peticion. *Generatio mala, & adultera signum quærit, & signum non dabitur ei, nisi signum Ionæ Prophetæ.* San Hilario entiende aqui el castigo, de que se libraron los de Niniue, por auer creydo à Ionas, y que dize el Saluador, que por no auerle creydo a el los Iudios, como creyeron los de Niniue à Ionas, sera tan riguroso su castigo, como fue prompto el perdó de los Niniuitas. Otros entienden que los amenaza con su misma cruz, que (como dize San Pablo) fue para los Iudios escandalo. De suerte que los amenaza con el pecado, que auian de cometer en hazerle morir en vn madero; y es la mas cruda amenaza que Dios suele hazer: porque quãdo amenaza y castiga con penas; quãto mas rigurosas tanto mas cerca traen las esperanças de su misericordia, que lleua mal ver padecer al hombre, por mas merecido que lo tenga: pero quando amenaza, ó castiga con culpas, permitiendolas, muy lexos pone las esperanças del perdó. Porque si la culpa le tiene enojado; la pena le enoja mas, por ser otra culpa nueua. Assi que quãdo la culpa le obliga à castigar, el castigo le prouoca àque perdone: pero quando castiga vnos pecados cõ permitir que el pecador cayga en otros mayores: esse mismo castigo le exaspera mas. S. Hilar.

Con muchos lugares de la Escritura sagrada prueua mi
S. Aug. Padre San Augustin, q̃ vsa Dios deste linage de castigo en el cap 3. del lib. 5. contra Iuliano Pelagiano, que lo negaua, y pone el exemplo en la ceguedad de coraçon, que consiste en no creer, como lo hazen estos de oy, que conuencidos de la cura del que tenia el demonio mudo, cierrã los ojos, y piden nueuo milagro: como si aquel no lo fuera, ò pudiera ser alguno mayor, pues obedece à su criador la naturaleza, como en los demas, y se le rinde la pertinacia del demonio. Dize pues el grande Padre, que este pecado, esta ceguedad del coraçon, es pena de otros pecados: *Cæcitas cordis, quam solus remouet illuminator Deus, & peccatum est, quo Deo non creditur; & pœna peccati, qua cor superbum digna animaduersione punitur.*

Deu. 32. 32. En el capit. 32. del Deuteron. amenaza Dios à este pueblo con este castigo, ofendido de su ceguedad. *De vinea Sodomorum vinea eorũ*, (dize) el mismo vino hàn veuido, que los
Gen. 19. 11. de Sodoma, que como embriagados perseueran en buscar la puerta de Loth, sin echar de ver que el no hallarla era efecto sobrenatural, con que Dios los apartaua de sus torpes desseos. Si estuuieran capaces de razon, echarálo de ver; y estos tambien echaran de ver quien era Christo, si quisieran reparar en el milagro, que acabaua de hazer. Pero estan ciegos, como los de Sodoma, y turbados, y pertinaces, como ellos. No la lleuarã en dulce (dize Dios) yo los Deut. 32.
castigarè, y el castigo serà. *Vt* 35.
labatur pes eorum, que caygan, que den de ojos, que pequen. Esto significa, en la escritura sagrada el deslizarse los pies, como se vee en el Psalmo 72. Psal. 72.
adonde dize Dauid: *Penè ef-* 3.
fusi sunt gressus mei; y en el Psalmo 55. dando gracias á Psal. 55.
Dios por no auerle dexado 4.
de su mano, dize: *Qui eripuit pedes meos à lapsu.* Librò mis pies de la cayda. Assi acà, yo les darè (dize) por castigo de su embriaguez, que caygan en otro delito mayor. A este proposito declara S. Gregorio S. Grego.
en el li. 25. de los Morales, en el capit. 9. Lo que dize Iob en el Iob. 34.
cap. 34. *Nouit enim opera eorum,* 25.
& idcirco inducet noctem, & cõterentur. Sus obras merecen que derrame Dios sobre ellos vna escurissima noche, que no les dexe ver adonde ponen el pie: sino que tropiecen, y se despedacen, y para que esto sea mas cierto, dize en el capit. 3. de Ezech. que Ezech. 3.
les pondra delante en que tro 20.
piecen. *Si conuersus iustus à iustitia*

stitia sua fuerit, & fecerit iniquitatem, ponā offendiculum coram eo. Sentencia, que por vētura, por parecerle à S. Geronimo, demasiado rigurosa, la declarò del estoruo, que suele Dios poner al justo quando peca, para q̄ no passe adelante, y se despeñe, y haziendo que se le despinten las ocasiones de ofenderle; ò que se le represente tan viuamente la fealdad de su pecado, que lo aborrezca: por lo qual Theod. en lugar de *offendiculum*, lee *infirmitatem*, y el mismo San Geronimo, *Tormentum*, que es muy grande torcedor para el justo auerse dexado vencer de su flaqueza: *Vt torqueatur* (dize el santo Doctor) *& planam viam non inueniat, & intelligat se languidum.* Es esta declaraciō piadosissima, y muy llana verdad, que vsa Dios deste estilo con los pecadores nouicios, haziēdoles amargos los primeros pecados, porque no se vayan descuydando, y despeñando en otros.

S.Hiero.

Theodor.

S.Hiero.

S.Grego. Pero S. Greg. en la hom. 11. del lib. 1. sobre Ezechiel declara estas palabras como las de Iob: y dize, que el justo, porq̄ lo es, peca mas grauemente, y suele ser lance mas peligroso echar de su alma la virtud, que no auerla recebido en ella, porque quien no la conoce, menos agrauio la haze en no admitirla, que el q̄ la conoce en desecharla: y assi se pone en el andar de los mas descarados pecadores. Y en llegādo aì, dize Dios, *ponam offendiculū coram eo.* Yo le pondrè delante en que de de ojos, como le sucedio a este pueblo amigo de Dios vn tiempo, aora tan apartado de la justicia de sus fundadores los Patriarcas, q̄ le siruen de tropieço los milagros del Saluador: a lo qual si se junta, que como dize Iob, les echò Dios encima vna noche escura, que, se sigue, sino lo q̄ se dize en el Deuteron. *Vt labatur pes eorum:* que caygan en el escandalo de la cruz y se estrellen en la piedra que reprueuan? Esto es (segun la declaracion que auemos dicho) *Signum Ionæ Prophetæ.* La muerte y sepultura del hijo de Dios.

Cap 3. Que llamò el Saluador al coraçon doblado, adultero, y declarò con este non bre quanto aborrece este pecado.

Riguroso parecerà este castigo que acabamos de dezir, sino se mira la grauedad de la culpa, que Christo Señor nuestro encareciò, diziendo: *Generatio mala, & adultera:* Generacion mala, y adultera los llama: para mostrar que no es menor su pecado, q̄ la ofensa

que

que haze a ſu eſpoſo la muger deshoneſta: ni ſu dolor, que el del eſpoſo ofendido. Y no por eſto ſe puede tener eſte dolor (que es el mayor que puede acontecer a los hombres) por medida del que à Dios le dan eſtas ofenſas: ſino quando mucho por ſeñal, como tambien aca los deſpoſorios humanos ſon ſolo vna ſeñal del de Chriſto con ſu Igleſia. Eſto es lo
Ephes. 5. que dize el Apoſtol: *Sacramẽtum hoc magnum eſt: Ego autem dico in Chriſto, & in Eccleſia.* La grandeza deſte Sacramento eſtà en que ſignifica el de Chriſto con la Igleſia, el de Dios con las almas. Pues ſi eſte matrimonio es ſeñal de aquel, tambien la grauedad del adulterio, y el dolor de la ofenſa, ſon no mas de vna ſeñal de lo que alla paſſa.

De aqui es, que diſpone
Deut. 22. 24. Dios el caſtigo del adulterio de manera, que ſi ſe prueua el delito, no lo caſtigue el ofendido, ſino los teſtigos, y todo el pueblo, los vnos, y los otros como miniſtros ſuyos: para declarar, q̃ nadie ſiente tanto ſu ofenſa en eſte linage de pecado, como el ſiente la agena. Y ſi el delito es dudoſo, mãda, que ſe haga vna prueua cõ el agua de la Zelotipia, que juntamẽte aueriguaua el adulterio, y caſtigaua la adultera; de modo, que ſeruia el caſtigo de prueua, y queria Dios que eſto ſe hizieſſe por mano del Sazerdote, q̃ es miniſtro ſuyo: porque nadie dudaſſe ſer el quien caſtigaua aquel delito; contra el qual inſtituyò aquel linage de prueua milagroſa: para declarar, quanto aborrece eſte pecado, pues de todos los demas dexa las informaciones a la diligencia humana y de eſte ſolamente ſe haze, no ſolo teſtigo, daclarando cõ el efecto de aquella agua lo q̃ ſolo el auia viſto, ſino tambien parte, caſtigandolo por ſu mano. Pues quien aſsi procede en el adulterio en que es ofendido algun hombre, que hara en el que ſe comete contra el miſmo? Para dar, pues, color al rigor de la amenaza, los llama generacion adultera: *Generatio mala, & adultera.* Y viene bien eſte nõbre en eſta ocaſion, porque le quieren prohijar (como cõcebido del Eſpiritu Santo, para efecto de creer) el deſſeo de ver vn milagro del cielo, el qual de ante mano (como dize San Gerónymo) quieren calumniar diziendo, que pudo ſer efecto de la naturaleza. De ſuerte q̃ lleuan en la intencien lo contrario de lo que dizen las palabras: coſa que Dios no puede ſufrir, como opueſta del todo a ſu condicion. *S.Hiero.*

Echaſe de ver eſto en todo *Geneſ.* 1.
quanto

quanto Dios dixo, y hizo quã do criò el mundo. De cada cosa de porsi diò testimonio de que era buena, y todas juntas bonissimas. Lenguaje, que por acostumbrado, no lo estrañamos: y si se mira bien, parece q̃ el abono de cada cosa auia de ser conforme à su naturaleza, y como las vnas eran diferentes de las otras, assi lo auia de ser la aprobació. En lo qual anduuo la muger (à lo que parece) mas puntual: porque vio que era buena la fruta, no absolutamente, sino para comer: *Vidit mulier quod bonum esset lignum ad vescendum.* Gen.3.6. Assi pudiera Dios dezir, que era buena la luz para adalid de todo lo visible, y era bueno el cielo para fauorecer, y fertilizar la tierra; las aues, para deleytar el oydo con su musica; los animales, para el seruicio del hombre. Que eran buenos los arboles frutales para el gusto; las flores, para el olfato; y la tierra vestida, y hermoseada con ellas, y con ellos, buena para la vista. Y no dezir à todo la misma palabra, y aprouarlo por mayor, sin declarar la bondad particular desto, ni de aquello. Pero como en todas estas cosas que hizo, tuuo por motiuo su bondad, y las endereçò à ella, como a fin de todas, quiso que en todas se echasse de ver su intenció, y el fin porque hablaua, y lo q̃ tenia dentro de si. A todo llamò bueno sin dezir para que lo era, porque todo era bueno para declarar la bondad de su hazedor. Y como estas cosas que Dios criò fueron juntamente palabras que hablò: *(Ipse dixit, & facta sunt)* quiso Psal.148.5. que en todas sus palabras deprendamos â declarar en las nuestras lo que tenemos en el coraçon. Y no como los Escribas, que con el coraçon lleno de engaño dizen palabras blandas, y significadoras de lo que no tienen en el animo. Maestro le llaman, y no tienen cosa mas lexos de su coraçon, que querer ser sus discipulos; pidenle señal del cielo, como que dessean acabarse de persuadir para creerle, y no dessean sino tener que calumniar. No me marauillo que se enoje, y los amenace con el pecado de ponerle en vna cruz. Digno castigo de culpa tan encontrada con la condicion de nuestro Dios.

Este pecado de ficcion, y engaño, dize Dauid, que desafia à Dios, y le saca al campo. *Quoniam irritauerunt te Domine.* Psal.5.11. Dize el Psalm. 5. y la Hebrea? Ib.ver.10. *Quoniam prouocauerũt te.* Heb. Ay tal atreuimiento, que os ayan desafiado? Quien son los atreuidos? *Nõ est in ore eorum veritas,*

cor

cor eorum vanum est, ò (como lee la Heb.) *Interiora eorum insidiæ.* Los que traen en la boca la mentira, y el coraçon vazio de lo que dizẽ, y lleno de traycion, essos son los que os han sacado à desafio, De aqui es, q̃ vsa Dios, hablando deste peccado, de vn estraño lẽguaje, que apenas se hallara en otra ocasion. Yo (dize por Hierem. en el capit 9.) los abrasarè, y los fundirè: *Ego conflabo eos.* Porq̃, que otra cosa puedo hazer? *Quid enim aliud faciã à facie filiæ populi mei?* No le vemos jamas tan apretado, y obligado, como aqui; que no halla salida à este caso, sino por la puerta del castigo, que otra cosa puedo hazer, dezis? Perdonarles No veys que dize, *à facie?* Facil cosa es perdonar à Adam porque huye. Pero cara à cara en desafio? Y como, Señor, es esse desafio? *Sagitta vulnerans lingua eorum, dolum locuta est in ore suo, pacem cum amico suo loquitur, & occulte ponit insidias.* Son las mismas palabras de Dauid: los demas pecados, ofensas son que Dios siente, y suele castigar: pero muestra que puede perdonarlas, y que por justas causas no quiere. Este pecado de traer la miel en los labios, y el pecho lleno de ponçoña, del todo parece que cierra las puertas al perdon: porque le tiene Dios librado en

Hiere. 9. 7.8.

la verdad Assi declara mi Padre San Agustin aquellas palabras del Psalmo 84. *Veritas de terra orta est, & iustitia de cælo prospexit.* No baxa sobre la tierra, que es el pecador, la gracia del cielo, que justifica al malo, sino es que del nazca la verdad: *O terra, qui quando peccasti, audisti, Terra es, & in terram ibis, Oriatur de te veritas, vt respiciat de cælo iustitia. Confitere peccata tua, & orietur de te veritas, &c.* O tierra, dize el gran de Padre (que esse nombre te diò el pecado) nazca de ti la verdad, para que te mire del cielo la justificacion. Confiessa tus pecados, y esso es nacer de ti la verdad. Y assi ellos que vienen armados de fingimiento se lleuan por pena el escandalo de la cruz, que fue el vltimo pecado deste pueblo, en el qual se ha estado, y se està todavia ageno de dolor, y de perdon.

Psal. 84. 12.

S. Augu.

CAP. 4. Que no llega el hombre à cometer graues delictos, sino entra por el desprecio de culpas ligeras.

LOS passos por donde llegaron à tanto mal, apunta el Saluador en aquella, *Adultera*, que para que llegue à esse estado vna muger honesta, muchas cosas suelen preceder; la estimacion propria,

al gusto de agradar, y ser seruida, la facilidad en admitir el rato de conuersacion: y mientras no repara en estas cosas, al parecer menudas, se dispone para consentir en la traycion, q̃ al [illegible] principio no cometiera: *Fily alieni mẽtiti sunt mihi.* Dize Dios por Dauid, ya no son hijos mios, hijos agenos son; porque los mios son engẽdrados por la palabra de mi verdad, y estos se atreuieron à mentirme. Pero no es de espantar, porque, *inueterati sunt,* Enuejecieron. Ninguna cosa enuejece, sino muy poco à poco, de modo, q̃ de vn dia para otro, a penas se echa de ver la diferencia, y no es menos la de vn estado à otro, que la de vn hõbre moço à vn hombre viejo. El mismo Dios parece que estraña el ver este pueblo en tal estado. Y dize en el cap. 1. de Isaias: *Quomodo facta est meretrix ciuitas plena iudicij? Iustitia habitauit in ea, nunc autẽ homicidæ* Como ha podido passar de vn extremo à otro tan distante el mejor de los pueblos, que siendo Ierusalem la Corte de la justicia, y virtud, oy es morada de matadores? Que de Ciudad Santa, donde solo era conocido, y adorado Dios à su modo, llegò à ser homicida desse mismo Dios? *Quomodo?* No pudo ser esso de repente: *Innocentia per gradus certos ab homine discedit.* Dixo vno, defendiendo vn reo, de quien sin auerle dicho nunca cosa mala, se dezia que auia muerto su padre. Nunca se va la virtud por las ventanas, por las escaleras baxa passo à passo, poco à poco se llega à grandes males. Las mismas palabras del Profeta lo dan à entender: porque en donde nuestro Interprete lee: *Iustitia habitauit in ea,* lee san Cyril en el libro nueue sobre el Genesis (declarando aquellas palabras: *Hæ sunt generationes Isaac) dormiuit.* Y assi esta en el Texto Hebreo, y por ventura, esta es la respuesta de aquella pregunta. Como llegò à ser ventera, ò ramera, ò todo junto, vna Ciudad tan santa? Porque se durmio la virtud, esto es: porque empeçó à descuydarse, y esso basta (dize el Nazianzeno) para principio de grandes males. Reparó el santo Doctor en la oracion q̃ tuuo delante de Iuliano amigo suyo, en el principio de tan grãdes males, como se encierran en la metaphora de la zizaña que naciò en el campo entre la buena semilla, que sembrò en el su dueño en el capitulo treze de S. Mattheo: *Cum autem dormirent homines, venit inimicus eius, & superseminauit zizania in medio tritici.* Bastò dize, para dar principio à tanto mal, el descuydarse en el bien:

Margin notes: Psa. 17. 4. — Isai. 1. 21. — Quint. orat. 1. procæco. — D. Cyril. Alexan. — Genes. 25. 19. — Hebræ. — D. Greg. Nazian. — Matt. 13.

bien: *Vt mali principium ex boni incuria nasceretur.* Durmierose los que guardauan el campo: esso basta para que amanezca mediado de zizaña. Dize aora Isaias: *Iustitia dormiuit in ea.* Empeçô â dormitar la virtud, durmiose, descuydose, y esso bastò para que Ierusalem de ciudad tan santa como era, viniesse â ser matadora del Dios q̃ adoraua: *Nunc autem homicidæ.* Los matadores de Christo, como lo declara San Geronymo, y Procopio, el qual, y San Iuan Chrysost. en la Homil. 30. sobre el capit. 12. de San Matth. entienden que tratò alli Isaias la misma causa de nuestro Euangelio, y que lo mismo que el Profeta llama *meretrix*, llama el Saluador *adultera*, y dize: No se le darà señal, sino la de Ionas, que como el estuuo tres dias en las entrañas del monstro marino, los estarà el hijo del hombre en la sepultura, muerto en vna cruz â manos destos ingratos, y sera este castigo tanto mas riguroso, quãto Dios lo està: mas quando castiga vnas culpas con dexar caer al pecador en otras; y como la culpa de ensangrentar las manos en el mismo Dios, es la mayor de todas las culpas, assi este castigo es el mayor que Dios ha dado â ninguna nacion en esta vida.

S. Hiero. Procop. Chrysost.

Cap. 5. Que suele Dios disfraçar sus mayores beneficios en forma de amenazas.

TODO lo dicho hasta aqui va sobre la declaracion de que esta señal que promete el Saluador, no es señal con que se saluen los que la piden, sino cõ que se condenen. Pero los Expositores comunmente declaran este lugar de la Resurreccion de Christo Señor nuestro, que como Ionas al cabo de los tres dias aportò viuo â la orilla; assi resuscitò el hijo de Dios al tercero dia de su muerte; segun lo qual viene â parar el enojo con que los llama generacion adultera, y todo al caudal desta amenaza, en vn pielago de piedad, y en vez del castigo que merecen animos tan peruersos, les amenaza con el mayor beneficio que auemos recebido de Dios, en quien no es nueuo este modo de amenazar, sino muy acostumbrado.

Notò esto san Theodoreto en la questiõ 40. sobre el Exodo, declarando aquellas palabras del cap. 34. â donde dize Dios, que passan los pecados de los padres â los hijos, y nietos hasta la quarta generaciõ: y despues de auerlas declarado; segun el rigor q̃ muestran â prima faz: buelue y dize, q̃ tiene

D. Theod. Exod. 34.

ne por cierto, q̃ no yguala este rigor a la clemencia, y piedad que encierran: *Verius puto clementiam diuinam comminationes præseferre.* Y para esto coge aquella vltima palabra, que dize Dios; *His qui oderunt me.* Los pecados de los padres vẽgarè en los hijos, y nietos: pero si estos fueren mis enemigos. Luego Señor, no porque lo fueron sus padres, sino por que lo son ellos? Que si el pecado del padre se auia de castigar, no era necessario que el hijo tābien fuesse vuestro enemigo; bastaua auerlo sido su padre, y assi viene a ser lo mismi (dize el Santo) dezir Dios q̃ cāstigarà a los hijos, q̃ dezir que perdonará a los padres, y que pondrá el castigo tan lexos dellos, que porque los hijos estan cerca, lo echarà a los nietos: y aun en estos no lo acaba consigo, y lo dexa para la tercera, ò quarta generacion: *Patientia vtar erga patres.* Y si los hijos fueren como ellos, con ellos tambien: *Idem erga filios.* Pero si se fuere perpetuā do la maldad heredada de vnos en otros, serà fuerça castigar siquiera los postreros. Assi lo auia hecho quādo dixo esto, porq̃ si castigò los q̃ adorarō el bezerro: ya auia dissimulado cō sus padres, y abuelos, y bisabuelos, que idolatraron en Egypto. De suerte, q̃ lo q̃ parecia extremo de rigor, es extremo de piedad, y le sucede à Dios en el castigo lo que al auariento en prometer que dará limosna: con quiẽ S. Basilio en la hom. 6. *cōtradite scẽtes*, anda grauemente donoso, y le reconuiene de la mentira que dize en remitir la limosna para mañana, teniendo presente el necessitado, y en la mano lo que le puede dar. Mañana (dize boluereys, y os darè lo que pedis. Porque no aora? *Ne dicas, Vade, & reuertere: cras tibi dabo cum statim possis dare.* Dize el Espiritu Santo, no digas tal, porque no lo hazes porq̃ tengas voluntad de darsela mañana (dize el Santo) sino por librarte oy del: *Non vt postea sis liberalior, aut tribuas; sed vt instantem mendicum à te propulses.* No te engañes auariento, que no nos engañas, mandas al pobre que buelua mañana, no porque desseas que buelua, sino porque se vaya aora, y te dexe. La misma razon podemos hazerle à Dios, que es mas auariẽto de castigos, que ningun rico lo es de dineros. Que dezis Señor? Yo soy Dios castigador, que vengo los pecados de los padres en sus descẽdiẽtes allá en la quarta generacion, si me aborrecen. Entendido estays. No son ganas essas de castigar al hijo, sino de no castigar al padre. Si casti-

S. Basil.

Pro. 3. 28.

castigar quereys el poder, aî està, y las culpas que lo piden, el dexarlo para mañana, es libraros por oy de essa pesadumbre.

De aqui se entiende vn lugar que està en el capit. 14. de
Num. 14 17. 18. los Numer. adonde Moyses se opone a Dios, que quiere des truy el pueblo con pestilencia, y el trayendole a la memoria su gran piedad, le ruega q̃ les perdone en conformidad de lo q̃ dixo, y lo jurò en el lugar del Exod. que auemos dicho: y dize estas palabras: *Magnificetur ergo fortitudo Domini, sicut iurasti dicẽs: Dominus patiẽs & multæ misericordiæ, auferens iniquitatem, & scelera, atque peccata, nullumque innoxiũ derelinquens, qui visitas peccata patrum in filios, in tertiam, & quartam generationem.* Estas postreras palabras son las que hazen dificultad. Como assi, Moyses, para q̃ perdone le dezis, q̃ es tan castigador, q̃ visita los pecados de los padres, hasta la tercera, y quarta generacion? No parece a proposito de lo q̃ pretendeys lo q̃ dezis: antes le huuierades de esconder su justicia, y represententarle solo su piedad Que aueys dicho? Lo que conuiene, y no fuera ello assi, sino fuera verdaderissima la declaracion que diò san Theodoreto a este lugar, con el qual le recõuiene Moyses à Dios, diziendo: No soys vos el que dexa el castigo de los pecados de los padres para los nietos, y bisnietos, si ellos tambien os ofendẽ? Pues estos son los primeros en este peca do de la murmuracion. Estos son los padres, si sus descendientes no fueren mejores q̃ ellos, allà tẽdra su lugar el castigo: aora tengalo la clemencia. De suerte, que ya no es Theodoreto el primero que echò de ver la piedad de nuestro Dios entre los rigores de sus amenazas. Moyses lo entẽdiò assi, y se aprouechò deste lugar en este sentido, y diò en darse por conuencido, parece que canoniza esta interpretacion de sus amenazas. Bẽdita sea su bondad, y su misericordia tan derramada por todas sus obras, que hasta las q̃ parecẽ solamente de su justicia, lleuan en las entrañas su clemencia: y lo mismo es desta amẽnaça de oy, que entrando cõ palabras significadoras de tanto enojo, llamando a los q̃ le piden señal del cielo, naciõ mala, y adultera, acaba cõ disfraçar en forma de amenaza vn fauor tan grande, como es morir por sus pecados de ellos, y resucitar por su justificacion: *Signum Ionæ Prophetæ.* El qual estuuo tres dias sepultado en el vientre de vna ballena, para remedio de los Niniuitas,

niuitas, y Christo Señor nuestro en el coraçon de la tierra para remedio del mũdo, y de los mismos que le pusierõ en la cruz. En lo qual se echa de ver, que se hallo la misericordia de Dios, camino para salirse de la obligacion en que se halla en el capitulo nueue de Ieremias, adonde como desafiado y inuencible, no hallaua cosa que pudiesse hazer, sino matar. *Quid enim aliud faciam?* Bien dezia entonces, que no era hõbre; pero aora otra cosa puede hazer, y es, dexarse matar; y esto dize que harà: essa es la señal que promete.

Mucho alienta esta condicion de nuestro Dios, que acabamos de dezir nuestras esperanças: pero mucho es para temer, que todo esto no bastasse con estos pecadores, à quien denuncia Christo Señor nuestro, su vltima condenacion, sin embargo deste beneficio, diziendo, que no fueron tan fauorecidos (pero ni tan duros, y ingratos (los de Niniue, como ellos: y que en el juyzio se leuanrarán contra ellos, y seran sus fiscales, y los condenarán. *Viri Niniuitæ surgẽt in iudicio cum generatione ista & condemnabunt eam, quia pænitentiam egerunt in prædicatione Ionæ.*

Cap. 6. Que los de Niniue entendieron, que quando Dios amenaza declara que no quiere castigar.

ESTE juyzio, dizen los Expositores que ha de ser comparatiuo, porque careará Dios los vnos con los otros, y los beneficios que hizo à estos, cõ los que hizo à aquellos: y quando vean los Iudios de quãto menor fauor se supierõ aprouechar los de Niniue, y quanto mayor fue el q̃ ellos no estimaron, daran por justa su condenacion. S. Pedro Damiano en la epistol. 3. en el capitulo 7. tratando aquel lugar del cap. 7. de Daniel en q̃ dize que se sentò el juez en su Tribunal, y se abrieron los libros, dize que estos libros, q̃ entonces se han de abrir, son los Santos; para que los que quebrantaron la diuina ley, y no hizieron penitencia de sus culpas, vean en ellos, como en vna escritura viua, los mandamientos que tuuieron en poco. *Qui nimirum libri ipsi intelligendi sunt sancti. Vt in eis præuaricatores, tamquam per digestæ scriptionis articulum, legant diuinæ legis mandata, quæ, dum adhuc viuerent, seruare contempserunt.* Leen los Indios en los Niniuitas, que se saluaron, la penitencia que les mandaua hazer Christo Señor nuestro, y los

S. Petrus Damian.
Dan. 7. 9.

y los otros hizieron, sin que Ionas se lo aconsejasse, porque no predicò penitencia, sino ira, y assolamiento, y veran que la pudieran ellos tambien auer hecho, y mucho mejor, porque lo era el que se lo predicaua: *Et ecce plusquam Ionas hic.* Aqui (dize) teneys mucho mas de lo que ellos tuuieron.

Temieron los de Niniue las amenazas, q̃ de parte de Dios hazia Ionas, y cõ su temor cõdenarán à los que no las temen: y aunque sea vn animal, condenarà la ignorãcia de vn Profeta, sino tiene ojos para ver q̃ se deuen temer mas las amenazas de Dios, q̃ los tormentos presentes. *Subiugale mutũ animal in hominis voce loquẽs, prohibuit Prophetæ insipientiam.* Dize S. Pedro en el capit. 2. de su segunda Canonica, refiriendo lo que le sucedio à Balaan con su jumenta, que viò al Angel con la espada en la mano, y no fueron poderosos los golpes que le daua su amo, para hazerla dar vn passo adelante, enseñandole con esto à no hazer tanto caudal de todos los tormentos presentes, como de vna amenaza de Dios, aun quando no quiere executar, sino solo atemorizar? Que si el Angel quisiera emplear la espada, ò se viniera al Profeta, y no lo aguardara

3. Petr. 2. 16.

alli, ò la escondiera, para que el animal, sin verla, entrara por ella. Pero como la mostraua, y se estaua alli quedo, mas era auisarle que se detuuiesse, que denunciarle la muerte.

En el capit. 21. de Ezechiel dize Dios estas palabras: *Gladius exacutus est, & limatus.* Afilada, y acicalada està mi espada, y luego declara la causa de lo vno, y de lo otro, diziendo: *Vt cædat victimas exacutus est, vt resplendeat limatus est.* Los filos son para degollar hombres como victimas ofrecidas à mi enojo, y viene reluziente para resplandecer de modo que todos le vean: Contrarias parecen estas razones, porque si la espada embota los filos en la sangre de los muertos, no resplandecera, y si relũbra, y la veen, no se teñira en su sangre. Como pues dize que trae lo vno, y lo otro, sino ha de ser, sino lo vno, ò lo otro? O misericordia de nuestro Dios, que no fiò de nadie esta declaracion, el mismo dize que limpiò su espada para q̃ relumbre y dè en los ojos con sus rayos, porque no llegue à los cuellos con sus filos. Lo que pretende, es, que nos guardemos; y por esso no da licencia al Angel que dè vn passo, y vaya à hallar à Balaan: mandale, que se estè alli, y tenga la espada desnuda.

Ezec. 21. 9. 10.

desnuda, y abre los ojos al delinquente, para que la vea. Estilo es este dedicado en la primera espada, que Dios puso en mano de Angel, que fue la del paraySo, no solo resplandeciente, sino hecha de fuego, porq̃ ni de noche pudiesse no ser vista: y no obligada à la guarda del arbol de la vida, porque no pudiesse yr en seguimiento del pecador: sino solamente mostrarse, y estárse alli atemorizandole, paraq̃ se pusiesse en cobro, como lo hizieron los de Niniue, sin maestro que los aconsejasse. Pero aconsejaronse con la misma amenaza, y vieron q̃ para hazer Dios lo que dezia, y assolar y hũdir la ciudad, no auia necessidad de dezirlo. Y como Dios no haze cosa de balde, vinieron â sospechar, que podria auer algun secreto en està denunciacion, y que por dicha seria querer que se enmẽdassen, y perdonarles. *Quis*

Ionæ 39. *scit si conuertatur, & ignoscat Deus?* Pero aunque dudã esto, no dudan que si les ha de perdonar, ha de ser por medio de la penitencia, y hazenlo tan de veras, que hizieron verdadera su sospecha. *Pœnitentiam egerunt in prædicatione Ionæ.* Valioles para no deseperar el tener por possible su perdon, y para assegurarlo el tenerlo por dudoso.

CAP. 7. Que muchos se condenan por tener por infalible el perdon de sus culpas, y descuydarse sobre esta confiança.

NInguna cosa es mas enemiga de la penitenci,a que la certeza que algunos pecadores tienen de que les ha Dios de perdonar. Porq̃ con esta confiança dilatan la penitencia, y este mal, dize Tertuliano en el lib. de pœnit. en el cap. 6. que se hazian los que dilatauan el bautismo: porq̃ como en el està seguro el perdõ de todos los pecados, si el q̃ lo recibe, no pone estoruo à la gracia: yuanse deteniendo, y dando escusas aparentes, para no bautizarse tan presto. *Tertulia.*
Omne prætereà cunctationis, & tergiuersationis, circa pænitentiã, vitium præsumptio intinctionis importat. Certi enim indubitatæ veniæ delictorum, medium tempues interim furantur. Alli nos tenemos (dezian) el perdon seguro; y con esto hurtauan à las obligaciones d' Christiano el tiempo q̃ tardauan en recebir el bautismo: antes tardauã por hurtar este medio tiempo à inocencia. Dize luego vnas palabras singulares. *Et commeatum sibi faciunt delinquendi, quam eruditionem non delinquendi. Commeatus*, es palabra militar, y dize el ausencia que

hazen de la guerra los soldados, para dar treguas al trabajo, para dormir su sueño descansado, para no marchar con las armas acuestas, y al fin para librarse por aquellos dias de todas las leyes, y molestias de la milicia. Esto hazen, dize Tertul. los que dilatan el bautismo, ausentes quieren estar de las obligaciones, y molestias de la ley de Christo: viuir aquellos dias segun la ley del sentido, seguir sus antojos, no perdonar á ninguno de los deleytes que no permite la obligacion de vn bautizado. Y aun es mas el daño de lo que se ha dicho. Porque sacando toda esta licencia de pecar de dõde huuieran de sacar licion y auiso para no pecar, que es la infalibilidad del perdon en el bautismo, desto hazen *commeatum delinquendi*, deuiendo hazer, *eruditionem non delinquendi*. Declaremoslo con la misma figura del bautismo. Si los hijos de Israel supieran q̃ auian de salir del mar bermejo, libres de cautiuerio, y de temores: porque se auiã de ahogar en e sus enemigos: que se seguia de aqui? Que regateassen la entrada, ò que la apresurassen? Mañana entraremos, estemonos oy à la orilla. Porque? Porque saldremos sin duda del mar victoriosos y llenos de despojos. Essa razon antes es para daros priessa, q̃ para deteneros. Pues no es menos lo que hazẽ los, q̃ por tener por seguro su perdon en el bautismo (como los de quien habla Ter.) ò por presumir q̃ lo tienẽ seguro en la cõfession, dilatan esta jornada, y toman tiẽpo para pecar, porq̃ ya despues no lo podran hazer. O certeza peligrosa! O confiança loca! Quantos se cõdenan, porque no saben dudar de su perdon, ni recelarse de su condenacion.

Por otro camino es tambiẽ no menos peligroso el tenerlo por seguro. Porque todo lo que se dà à esta presumpcion, se quita â las diligencias necessarias, para conseguirlo, Todo el dolor, que les falta, libran en la virtud del Sacramento, y viene á faltarles tanto, que en vez de sacar del Sacramento, gracia que laua todas sus culpas, sacan vn sacrilegio nueuo, que las establezca. Verdad es que puso Dios tanta virtud en el Sacramento de la penitẽcia, que no puede auer numero, ni grauedad de pecados que la yguale; mas te puede perdonar en nombre de Dios el confessor, que tu puedes pecar. Mas por esso no multipliques culpas, que para que se te perdonen, es menester que te duelan, y las vnas dificultan el dolor de las otras: y aunque no puedã ellas

jamas

jamas agotar, ni sobrepujar la virtud del Sacramento, puedē impedir, ò adelgazar el dolor, de modo que venga a no bastar para queel Sacramento tenga su efecto en ti.

Es singular à este proposito aquel lugar de S. Pablo, en el capitulo segundo de la carta, que escriuio a los Philipenses: *Cum metu, & tremore*, dize, *vestram salutem operamini*. En tratandose del negocio de vuestra salud, obrad no solamēte con temor, sino con temblor, (tan lexos aueys de estar de confiar demasiadamente) y la razon es; *Deus est enim, qui operatur in vobis, & velle, & perficere pro bona voluntate*. Porque Dios es quien lo haze todo, el es el que obra en vos, hasta el mismo querer, el es quiē lo enpieça, y lo perficiona. Pues veamos, y por esso auemos de temer, y temblar? Mas a proposito parece essa razon, para persuadirnos a que vamos cō gallarda confiança; porque si Dios lo haze, bien me puedo yo descuydar sobre tan buen fiador. O sentencia digna de tal Apostol! Tan lexos auemos de estar de la demasiada confiança, que hasta la razon que nos puede assegurar nos deue hazer temblar. Sin esto se apunta en estas palabras otra causa deste recelo: y es, que todo lo obra Dios, pero en nosotros; *Deus est enim qui operatur*, pero *in vobis*. Y lo que obra es, que querays vuestro remedio, *velle*, y que no lo querays floxamente, sino demanera que lo lleuays al cabo: *& perficere*. De modos que estas dos cosas, assi las obra Dios, que las ha de hazer el hombre.

CAP. 8. Que sabiendo Dios si auemos de alcançar perdon, lo pone en duda para enseñarnos à no tenerle por seguro.

POR la necessidad desta su cooperacion del hombre con Dios en el negocio de su salud, esta Dios como receloso, y dudoso del sucesso, aun quando esta dispuesto a hazer de su parte mas de lo que pudiera bastar: y para enseñarnos a que hagamos lo mismo, parece que libra las esperanças de nuestro perdon en dudar si lo queremos admitir. Oygamos lo que en razon de esto dize en el capitulo 26. de Ierem. *Noli subtrahere verbum si forte audiant, & conuertatur vnusquisq; a via sua, & pœniteat me mali quod cogito facere eis*. No se te quede palabra de las que me has oydo, diselas todas a ver si por ventura te oyen, y se arrepientē del mal que han hecho, para q̄ yo me arrepienta — Ierem. 26

ta del que les pienso hazer. No quiero reparar en q̃ dessea Dios arrepentirse del mal que aun no ha hecho, siendo esse mal, obra de suma justicia, quã do le haga, para que deprendamos à arrepẽtirnos del mal que ya auemos hecho, y es suma injusticia. Solo reparo en q̃ dize Dios, vn por ventura, como si cupiera duda en su conocimiento. Si ello ha de ser, que se han de conuertir, y recebir el perdon q̃ les ofreceys, muy bien lo sabeys vos, y sino ha de ser, tampoco os es oculto: como pues dezis (a ver si por vẽtura) sabiendolo de cierto? O bondad inmensa de nuestro Dios! Si sabe q̃ no ha de querer el hombre su perdon, es tã to lo que le duele esse desengaño, que como si no se atreuiera à tenerlo por cierto, assi lo pone en duda. Porque a penas se cree lo q̃ mucho le siente. Y esta (dize san Cyrilo) que fue la incredulidad de Thomas. No creyò que auia resuscitado el Saluador: No porque no lo desseaua, ni porq̃ lo tenia por impossible, sino porq̃ no se atreuia à tenerse por tã desgraciado, y por tan desfauorecido de su Maestro, que acechasse la hora en q̃ el estaua ausente, para fauorecer à los demas con su presencia. Sentia de manera esta desgracia, q̃ quiso mas ponerlo todo en duda, q̃ creerla. Y Dios siente con tal estremo el ver, que se han de malograr las diligencias con q̃ rodea nuestra salud, que sabiendo de cierto á vezes, que trabaja sin esperanças, como si no lo creyera, dize, à ver si por ventura les doleran sus culpas.

D. Cyril. Alex. libr. 12. in Ioã. cap. 57.

Pero si es q̃ sabe que le han dado dolor al hombre sus pecados, y que le ha de perdonar. O que importante licion nos da en ponerlo en por ventura! No lo duda, pero obra como si lo dudara, que las dudas en lo que se dessea, hazen, que no se perdone ninguna diligencia, en razon de conseguirlo. Y assi dize al Profeta; Dirasles todas las palabras q̃ te he dicho. No se te quede sola vna que no les digas: *Loqueris vniuersos sermones, quos ego mandaui tibi, vt loquaris ad eos. Noli subtrahere verbũ.* Pues si Dios dize, *si forte*, para obligarse con esta sombra de duda à no dexar cosa ninguna por hazer de las que son necessarias: como se atreue el pecador à tener por sin duda su perdon, y à essa cuenta afloxa en las diligencias, que deue hazer para conseguirlo? O prudentes Niniuitas, que porque lo dudays lo asseguruys, y nos mostrays el vnico remedio de nuestra salud, que consiste en que salga nuestra duda al passo

so à la de Dios; y se topen nuestras diligencias con las suyas. Quien sabe, dizẽ, si nos perdonarà Dios? Y luego ayunan ellos, y sus hijos, y sus animales, sin gustar bocado en tres dias enteros, castigandose en las cosas que mas aman. Vistẽse todos de cilicio, dan vozes al cielo con toda su fuerça, *in fortitudine*: para que adõde auia llegado el clamor de las culpas, llegue el de la penitencia, y (para dezirlo todo en vna palabra) cada qual tomò diferente derrota, de la que hasta alli auia lleuado: *Conuersi sunt de via sua mala*. Quantas cosas encierra vna sentencia tan breue! El vengatiuo perdonò sus agrauios; el que tenia lo ageno lo restituyò, y diò de su hazienda: el regalado renunciò los regalos; y el aficionado los interesses de su aficion; y todos dexaron todo lo q̃ hazian contra la ley de Dios: y todo esto, porque acertarõ à dudar de su perdon: *Quis scit si conuertatur, & ignoscat Deus?*

Cap. 9. Que el castigo amenazado al delinquente, no se puede executar en el arrepentido.

A Estos quiere Ionas que castigue Dios? Castigo sobre arrepentimiento, y penitencia? No pudo venir esto al pensamiento, sino à vn hõbre fiero recien nacido de las entrañas de vn monstro. Porq̃ esso seria castigar a sus hermanos, y hermanas, y à su misma madre, q̃ ya los matadores de Niniue estan en esse lugar: segun lo que respondió en nuestro Euangelio el Saluador, à vno que le dize: *Ecce mater tua & fratres tui foris stant quærentes te*, y el dize, *Quicumque fecerit voluntatem patris mei, qui in cælis est, ipse meus frater, & soror, & mater est*. Los que hazen la voluntad del Padre, gran deudo tienen con el hijo, que tan presto como lo fue con la misma voluntad del Padre produxo el Espiritu Santo, y en todo quanto hizo, y dixo, y pensò, no hizo jamas sino la voluntad del Padre: *Quæ placita sunt ei, facio semper*. Entendieron pues los Niniuitas que la voluntad del Padre era que hiziessen penitencia de la vida passada; hazenlo asi, y porfia Ionas en q̃ hã de morir. Bueno fuera amenazar al enemigo, y matar al amigo, ò al hijo. Esta es la causa porque algunas vezes parece que no cumple Dios lo q̃ amenaza: lo qual (como dize S. Gregorio Nazian. en el Apologetico primero) le mouia à Ionas à dessear la vengança q̃ auia predicado. No porque el quisiera que perecierã los pecadores, sino porq̃ no perecie- Nazia. 3.

ra el credito, y autoridad de la profecia: *Non enim flagitiosorum hominum salutem ægre ferebat; Sed erga prophetiæ fidem, & authoritatem zelo quodam mouebatur.* Zelo fue el de Ionas, pero imprudente, porque no pudiera su profecia grãgear tanta autoridad, ni ser tan creyda quando Niniue se souertiera, como lo fue, para que no se souertiesse sino le huuierã creydo, hizieron penitencia? Pues que es para cobrar del castigo, lo que le pagò adelantado el arrepentimiento, con el los enemigos, que eran los amenazados, se hizieron amigos, que no son amenazados, y no es faltar al cumplimiento de las amenazas que se hizieron à los enemigos, no executallas en los amigos. Asi que Dios quando dize, q̃ dentro de 40. dias tomarà vengãça delos pecadores, no se obliga â sustentarlos en pecado, sino à castigarlos, si estuuieren toda via en el, al plazo señalado: y sino lo estan no ay nada perdido. Viene pues la justicia de Dios el dia aplazado, & *vidit opera eorum.* Reconociò las obras, y viòlas tan contrarias, que en vez del castigo que traìa apercebido, se viò obligada à darles galardon, y la loa que suele à los que vengan sus agrauios.

Vengò Phinees el que le hazia el pueblo idolatrando juntamente en la hermosura de las Moabitas, y en sus Dioses: puso los ojos en el mas principal de los delinquentes, y quitole la vida, y sucedieron dos cosas muy notables. La vna fue, que auiendo Dios mandado à Moyses poner en cruzes à tòdos los Principes del pueblo, y Moyses à los juezes que matassen à todos los delinquentes; cõ este hecho de Phinees, no passò adelãte lo vno, ni lo otro, y perdonó Dios, no solo à los culpados, sino à los que nombradamente auia mã dado morir. Y como escusandose con Moyses de la facilidad deste perdon, dize Num. 25. *Phinees auertit iram meam à filijs Israel.* Que quieres, q̃ Phinees me ha desenojado? Adonde ay vno que buelua por mi honra, y vengue mis agrauios, ni los mismos que los hazen, mueran, yo los perdono à todos. *Num. 25. 11.*

Lo segundo es, que quando llega â galardonar el hecho de Phinees, dize: *Ecce do ei pacem fœderis mei.* San Pedro Damian. declarando estas palabras en la epist. 12. en el capitulo 2. dize, que esta paz que Dios le diò, fue librarle de todas las molestias de la carne, y tenersele viuo hasta la fin del mundo en las delicias del parayso. Creyò este autor, *S. Pedro Damian.*

que

que Phinees era el mismo que despues se llamò Elias aquel famoso Profeta: y q̃ si aun oy viue fuera de todo lo q̃ es molesto en la vida, y goza del regalo del parayso, es en cũplimiento de la promessa q̃ Dios le hizo quãdo aun se llamaua Phinees. Lo qual si fuesse assi, era singular respuesta para Ionas quando porfia que mueran los de Niniue. Mirad Profeta lo q̃ hazen: vengãdo estan los agrauios de Dios, hasta en los inocentes, sus hijos apartan del pecho, y se atormẽtan las madres mas de verlos desfallecer de hãbre, que de q̃ se les añude la leche, que es dolor muy parecido al del parto, y aqui mas riguroso, porq̃ al parir padecen porque viue la criatura, y acà se consume, y va muriẽdo al mismo passo q̃ ellas padecẽ. Y los padres, q̃ estan à la mira de todo, q̃ pretẽden con lastimarse tanto? Vengar las ofensas de Dios, pues si al que la vengò en vn estraño, le alarga Dios la vida hasta la fin del mũdo, es bien que la quite à los q̃ las vengan en si mismos. Y si porq̃ vno acullà castigò aquel pecado, perdonò à los q̃ lo cometiã; quiere Ionas que mate aora à los q̃ hazẽ lo mismo q̃ Phinees? Viuan los Niniuitas: y animese el pecador, q̃ si castiga en si las ofensas que contra Dios ha hecho, en esso agradarà mas à sus ojos de lo que le desagradaua en ellas.

Ya no se marauillara nadie de la honra q̃ Dios haze à los Niniuitas, que tan buena acogida hizierõ a su Profeta, pues le creyeron, y se emẽdaron, ni de q̃ se enoje el Saluador con los q̃ a el se la hazen tan mala, siendo tanto mayor su vẽtura q̃ la de aquellas, quãto el mismo Señor vale mas que Ionas: *Ecce plusquam Ionas hic*

CAP. 10. Que à vnos afrẽta Dios con las honras, y à otros honra con las afrentas.

CON esta honra que les hizo en ser el mismo Profeta, y predicador suyo, los afrenta oy el Saluador, careãdola con su mala correspondencia. Que si las cosas huuierã de yr por su camino, ellos le huuierã de buscar cõ mas ansia de la q̃ sacò a la Reyna de Austro de sus estados, y la hizo venir a deprender algo de Salomon, y porque el los buscò a ellos, pierde credito a cerca dellos su autoridad. Que se sigue de aqui, sino q̃ pues le afrẽtan por auerlos honrado, los afrente con la misma honrra q̃ les hizo? Assi lo haze, y pone a la vna parte los Niniuitas con su Ionas, y a la otra a ellos, engrãdecidos con su presencia, y con este mismo fauor los enuilece,

lece, dando mas hōrado lugar à los otros, y luego los compara con la Reyna de los negros, y la da mejor lugar q̄ à ellos, q̄ las hōras que Dios haze, quādo no se estiman, enuilecen al que las malogra. En el capilo 2. de Malachias dize Dios:
Malac. 2. 3. *Dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum.* Yo dize, os arrojarè à la cara el estiercol de vuestras solenidades. Estiercol las llamays Señor? Con ellas dezis que los aueys de afrentar? Con ellas los aueys honrado, y engrandecido sobre todas las naciones del mūdo: *Quæ est enim alia gens sic inclyta* (Les dize en el
Deut. 4. 8. cap. 4. del Deut.) *vt habeat ceremonias, iustaque iudicia, & vniuersam legem quam ego pono hodie ante oculos vestros.* No ay en todo lo que el Sol calienta nació tan engrandecida, como vos lo estays con mi ley, cō mis ceremonias, con mi culto, esto es lo que os auentaja, y os haze ilustres sobre quātas naciones cubre el cielo. Pues si esta es su honra, como dezis, q̄ es estiercol: porque las honras q̄ Dios haze, assi como enoblecen al que las estima, assi al que las desmerece, le manzillan, y enuilecen.

Pero no es mucho que Dios sepa afrentar con las honras, pues sabe honrar, y autorizar con las afrentas. Notolo San Theodoreto en la questiō 23. sobre el c. 12. de los uumeros, D. Theo. Num. 12. considerando el modo, como Dios procediò con Maria hermana de Moyses, quādo en pena de la murmuracion, la afrētò publicamente, māchandole la cara con lepra, y haziendola desterrar de los reales, como disponia la ley de los leprosos: pero en los ocho dias que la tuuo assi, no marchò el pueblo, ni dio vn passo hasta q̄ ella boluiò, y se estuuo el mismo Dios alli esperandola que acabasse su penitencia. Ay tal honra como la desta afrenta? *Habet & annexum honorem hæc ignominia, quia non prius loco motus est populus, quā hæc à lepra liberata fuerit.* Desta suerte honra oy à los de Niniue, sacando los à la plaça vestidos de cilicio, cubiertos de ceniza, flacos y desmayados del ayuno, desuanecidos las cabeças del llanto, y del solloço, en habito de publicos penitentes, y con esta ignominia los pone en el juyzio con tanta autoridad, que como sino huuierā de ser juzgados, son juezes. Y en esta honra que les haze, combida à todos los que les hizieron cōpañia en los pecados à que se le hagan en la penitencia, para estar en el juyzio tan seguros, como si huuieran de ser juezes, y darse de su mano la corona de la gloria.

TRATA-

TRATADO IX.

DEL GVSTO QVE A DIOS LE DAN NVESTROS RVEGOS, Y de la priessa con que remedia nuestros males, por la pena que le dà el vernos padecer, aunque esto nos cõuiene algunas vezes, sobre el Euangelio del segundo Iueues, Que es,

Egressus Iesus secessit in partes Tyri, & Sydonis. Matthæi *15.*

Cap. I. Que el mayor milagro desta jornada es la tardança del Saluador en hazer el bien que se le pide, porque esto es muy ageno de su condicion.



NO està lo mas prodigioso desta obra de Christo Señor nuestro en auer librado del demonio la hija desta afligida muger, que le pide misericordia, sino en la tardãça con que le concede la merced que le pide. Porque esto es mas raro, y mas contrario à su costumbre; y à lo que es desta suerte llamamos milagroso, y prodi-
August, gioso, dize mi Padre S. Agu-
D. Theo. stin en el ca. 3. del lib. 26. con-
1. par. q. tra Fasto Manicheo: *Appella-*
105. art. *mus naturam cognitum nobis cur-*
7. in C. *sum, solitũque naturæ, contra quem Deus, cum aliquid facit, magnalia, vel mirabilia nominãtur.* Assi declara el grande Padre aquel lugar del capitulo 11. à los Roman. en el qual S. Pablo llama *Ro. 11. 17.*
à los Gentiles que vineron al conocimiento de Dios, ramo y pua de azebuche enxerta cõtra naturaleza en buena oliua. *Ex naturali incisus oleastro, & cõtra naturam insertus in bonam oliuam.* Lo que aqui llamò contra naturaleza, dize Agustino, es que no lleue el enxerto el fruto de su primera rayz, sino del arbol en que le pusieron; porque lo contrario es lo acostumbrado; que si se pone vn

enxerto de limon en vn naranjo, no darà naranjas, sino limones: y acà es al reues, q el azebuche, esto es, Gētil, enxerto en la buena oliua (esto es en la fè de los Patriarcas) no dà azeytunas de azebuche (esto es, no obra como idolatra) sino de buena oliua, esto es, q obra como fiel, segun la ley de Dios: *Id esse contra naturam dixit, quod est cōtra consuetudinē naturæ; quam notitia humana cōprehendit: vt oleaster insertus in olea, non oleastri baccas, sed oliuæ pinguedinem ferat.* Como se vee en esta muger Cananea, gentil, y idolatra, que quando oy leuanta la voz; de la qual se pudiera temer vna blasfemia, es para confessar a Christo por hijo de Dauid, y por Dios omnipotente: *Miserere mei Domine filij Dauid.* Quien tal presumiera? Nadie por cierto; porque si aun los hombres doctos, que conocian a Dios, no conocieron à Christo Señor nuestro, como se auia de presumir que le conociera vna muger; que no tenia conocimiento de Dios? Grande milagro fue este: contra naturaleza fue, dize Pablo, y Agustino, que por ser cosa fuera de la esperança de los hōbres q no esperan de las cosas mas de lo acostūbrado, aun no lo era la fè de los Gentiles, pero luego lo vino à ser, de manera que por muy acostumbrado, vino presto à no ser milagro. Tambien el milagro de librar el Saluador la hija desta muger del poder del demonio, que la atormentaua malamente, no fue grande milagro, porq lo hazia esso muchas vezes Christo Señor nuestro. Y el milagro ha de ser cosa rara.

Segun lo qual el mayor milagro desta jornada serà lo q ni antes della, ni despues, no se ha visto, q es negar Christo Señor nuestro à vn afligido el remedio de su aflició rogado y importunado. Ofrecerle al que no se le pedia: y darsele al que no echaua de ver lo que pretendia en vntarle los ojos con lodo, hasta que vio: y hazerse encontradizo con el otro, para que le pida remedio: esso si. Pero que se le pidan, y lo regatee, esso es notable prodigio. Podralo acabar cōsigo? dize Dauid en el Psalm. 76. Podra repressar su piedad? *Cōtinebit in ira sua misericordias suas?* En su ira dize; porque no ay otra cosa q la pueda detener. Nuestros pecados alguna vez la prouocan; y la hazen q tome la mano al castigo, y entre en su lugar. Sola su ira puede detener su clemencia: pero podrala detener? *Cōtinebit?* Grāde milagro serà (dize mi Padre S. Augustin sobre este lugar) y auriamos de dezir, que mientras

Ioan. 5.6 *Ioan.* 9.6 *Luc.* 18. 35. *Psal.* 67. 10. *August.*

tras

tras Dios no diera corriente à su misericordia: estaria el mundo todo sin ella. Ningun hombre pudiera tenerla, si Dios la detuuiera Porque nadie la tiene de pie. De Dios le ha de venir al hombre la misericordia que ha de vsar con otro hombre. *In te, à te, in alterum nulla tibi misericordia, nisi eam tibi Deus donet.* Pues mira tu aora si sera posible que corre la canal, estando la fuente seca, y tãbien lo serà que tenga ningun hombre misericordia, si Dios la detuuiere. *Riuus currit, fons ipse siccatur?* Oy parece que vemos este milagro, pues se compadecen los dicipulos desta muger, y Christo se le seca. Dos milagros son. El vno q̃ aya misericordia en ellos para rogarle por ella: (*Dimitte illam*) quando el esconde su piedad. El otro que la pueda el escõder. Sera posible tal? dize Dauid. (Y aquellas preguntas no son preguntas de alguna cosa incierta, sino desengaños de imposibles.) Lo mismo es dezir por dicha encarcelarà su benignidad? que si dixera, sin duda no hara tal cosa: como ni la luz se puede jamas oluidar de alumbrar, dize Dydimo: *Vt neque lux obliuisci vnquam potest quo minus illuminet.* No lees mas natural a ella el alumbrar, ni tanto como a Dios le es natural el apiadarse. Dydim.

Con este exemplo de la luz diò Isaias noticia de la impaciencia (digamoslo assi) de la diuina misericordia: *Tunc erũpet*, (dize en el ca. 58. *quasi mane lumen tuum.* Toma entre manos este lugar S. Iuan Chrisostomo en la hom. 55. sobre san Matheo, y dize: No dixo que apareceria la mañana como suele: sino que se romperia, y rebentaria: *Erumpet, vel scindetur, dixit, non apparebit.* Hizolo para declarar la velocidad, y abundancia de las misericordias de Dios, que lleno, y cargado de dones, se dà tanta priessa à repartirlos, que en vez de abrirse poco à poco, rebiẽta de golpe: y es no como la mañana que viene dando la luz por tassa: sino como el relampago que rasga la nube, y alumbra velocissima, y copiosissimamẽte: *Vt velocitatem, & copiam dantis exprimere; quodque muneribus plenus, ex largiendi festinatione, quasi prorumpit.* Isai. 58. 8. Chrysost.

San Pedro Chrisologo hallò con singular delgadeza esta condicion de nuestro Dios en el capitulo onze de San Lucas, adonde aquel amigo, à quien el otro viene à pedir tres panes, para dar de cenar al huesped que le vino à media noche, tocò à la puerta, y el otro de dentro le responde, que le dexe dormir: porque ya està el, y toda su casa Petr. Chrysol. Luc. 11.

recogidos: *Noli mihi molestus esse, quia iam ostium clausum est, & pueri mei mecũ sunt in cubili.* A donde tenia este hombre la cama, que sin leuantarse està hablando con el que està en la calle? sin duda la tenia àla puerta Y si assi es, para que regatea el abrir, y dar lo que le piden: pues solo el desseo de no tardar en hazerlo, le pudo hazer poner alli la cama? *O quam pulsanti iste gestiuit occurrere, qui sic secreti sui cubile ips m collocauit ad ianuam?* Pero si este indicio no parece bastante; otro ay no menos fuerte, y es, que dormiẽdo sus criados, solo el oyò la necessidad del que tocaua à sus puertas: *Qui dormientibus seruis, pulsantis necessitatem solus, & primus audiuit.* Dos razones señala, cada vna de las quales bastaua para manifestar el grande desseo con que Dios espera las ocasiones de hazernos bien.

Cant. 5. 2. Vna de las cosas en que la Esposa manifestò la grandeza de su amor, fue en ser la primera que oyò hablar à su Esposo estando recogida con sus donzellas: *Vox dilecti mei pulsantis* (dize.) Oydo he la voz de mi amado, que toca à la puerta, y me dize q̃ le abra. No le oyò ninguna de vuestras dõzellas, sino vos sola, estãdo todas aì? O es que teneys vos el sueño mas ligero que ellas? Tambiẽ yo dormi acomo ellas: (*Eg dormio*) Pero no dormia mi coraçon: *Cor meum vigilat,*) que no duerme quien ama. Los q̃ duermen sin cuydado no despiertan, si el ruydo no los despierta; pero à quien ama, el amor le sirue de ruydo. Assi declara S. Theodoreto este lugar diziẽdo, que es lo q̃ aqui dize la Esposa lo que Pablo aconseja a los de Corinto, quando les dize: *Vigilate, state in fide, viriliter agite, & confortamini: omnia vestra in charitate fiant.* Mirad bien no os dormays. Teneos bien en la Fè, obrad varonilmẽte, esforçaos: todo lo qual es dezirles q̃ tẽga mucha caridad: porq̃ ella es el brio, y el denuedo de la Fè. Y por no dexar esta interpretacion a nuestra cortesia, a la postre lo declara el mismo, diziẽdo: Todas vuestras cosas se hagan en caridad: si comeys, si andays, si negociays, si dormis, no duerma vuestro coraçon: amad siempre. Dize, pues la Esposa que oye la voz de su amado, aun que duerme; porque la despierta el coraçon, q̃ siempre està atalayandole, y desseandole. O que desseoso deuia estar de la llegada deste amigo, (dize aora Chrysologo) el que le pudo oyr mientras sus criados dormiã! Que desseos deuia tener de abrir-

Theod. *1. Cor. 16. 13. 14.*

abrirle sus puertas, y darle todo lo que huuiesse menester, pues le oyò el solo! *o quam pulsanti iste gestiuit occurrere, qui pulsantis necessitatem solus, & primus, audiuit!*

Solus, & primus, dize: y no parece corriente este modo de hablar: porque ò no le oyò el solo, ò no fue el el primero que le oyò, que quiẽ dize que fue el primero, dá a entender, que despues le oyeron los demas; y si esto es assi, no le oyò el solo. Ninguna palabra dize Christo por descuydo: al descuydo dize algunas, que tienen mucho fondo. Solo dize que le oyò, y consta del mismo texto que fue assi; porque si alguno de los criados le huuiera oydo no se leuantara el Señor à darle los panes, sino el criado: y Christo Señor nuestro dize, que el mismo se leuantò à darselos. Assi que solo el le oyò. Pero esso no era mucho. Mas es que fuesse el primero que lo oyò. Esto es q̃ si respeto de sus criados le oyò el solo; respeto del mismo que pedia, le oyò primero. De suerte que antes que el necessitado oyesse lo que el mismo pedia, lo oyò el: Bẽdito sea su amor, que no solo es poderoso à despertarle, para que oyga mis necessidades, sino que tiene sus oydos mas cerca de mi boca. que yo los mios.

Luc. 11.

La otra razon q̃ dà S. Pedro Chrysologo, para prouar quã desseoso estaua este amigo de abrir sus puertas, y salir al encuentro à la peticion con el buen despacho, es que todos procurã tener su recogimiẽto en parte retirada, y lo mas lexos q̃ pueda ser de la calle, para q̃ el ruydo no los desuele: y este puso su cama a la misma puerta de la calle: *Secreti sui cubile ipsam collocauit ad ianuam.* Quien no lo dixera quando le viera armar alli el lecho: Esso, Señor, ganas de no dormir me parecẽ. Y si viene alguno à tocar à la puerta? Aureys le de despachar al momento, para q̃ os dexe dormir. Esso es sin duda, (dize el mismo Sãto) lo q̃ nos dà a entender: porque si no se mouiere à darle luego lo que pide, por la necessidad q̃ trae; à lo menos por la que el tiene de reposar, le despachara luego: *Quod non occurere amico, sed recurrere videatur ad somnũ.* De manera, que no le fue tan buẽ padrino, el sonido de la aldaua, como el sueño q̃ se interrompia con el: *Ecce pulsanti illi plus somnus, quàm sonus extitit suffragator.* Gallardamente ha corrido Chrysologo esta carrera: y no parece que quiso dexar nada que dezir sobre este lugar: en el qual quiso Christo Señor nuestro alentar nuestras esperanças: para que

ra que acudamos à Dios confiadamente con nuestras necessidades, pues nos declara el gusto con que las remedia en poner su recogimiento à la puerta de la calle, y dezir que viene el amigo à medianoche: *Quis vestrũ habet amicum, & ibit ad illum media nocte? &c.* Amigo os parece el que viene à tal hora? Enemigo os pudiera parecer, porque essa es la hora del primer sueño, q̃ es el mas sabroso. Por esso me parece amigo, y señalo essa hora: porque no ay para mi sueño mas suaue que, que me pidan, y dar lo que me piden. No viene à quitarme el sueño, sino a darmele gustosissimo, el que me viene à pedir algo: con mas gusto acudo al remedio de tus necessidades, que tu duermes quando mejor duermes.

CAP. 2. Que algunas vezes tarda Dios con el despacho de lo que se le pide, por el gusto que recibe de que le pidan.

ESte es nuestro Dios. Bendita sea su bondad, pues como si estuuiera pobre de gustos, se pone à su puerta en la cama à pedir como de limosna el sueño à los que passan trabajos, y lo recibe en darles remedio. Pero si es assi lo que auemos dicho: como no remedia luego esta muger, que cõ el coraçon amargo le pide q̃ libre a su hija del demonio, q̃ la atormenta como enemigo? O como detiene tãto al otro amigo, y no se leuanta luego à darle los panes que ha menester? No se si esto, que parece replica contra lo que diximos es la mayor prueua q̃ puede auer desta verdad. Porque el que no quiere dar vna cosa, no gusta que se la pidan, y en Dios vemos esto muchas vezes. *Electos Israel impediuit*, dize Dauid en el Psalmo 77. y mi Padre San Agustin: *Erant illic etiam electi. Impediti sunt autem, ne aliquid eis prodessent, quibus paterno affectu consulere cupiebãt.* Fue a la mano a los justos, para que no le rogassen por el pueblo, à quien no gustaua de perdonar. Siguese pues, que el tardar con el despacho à esta muger, no es no quererla dar lo que pide, pues consiẽte que le pida. Antes muestra el gusto, que le da en pedirle, pues porque le pida la entretiene con arte: de suerte q̃ no pierda las esperanças, antes las saque de sus mismos desuios, y haga cabeça de su justicia la causa de su repulsa. No es biẽ hecho, dize el Saluador dar el pã de los hijos à los perros: y ella: Antes es justo q̃ los perros se sustenten de las migajas, que caen de la mesa de su

Psal. 77.
Aug.

su Señor. No la queria embiar sin lo que pide, pues le diò tan valiente razon para replicar. Tambien echaremos de ver esto en el amigo, que tarda en dar los panes que le piden. Aqui (dize) estan mis criados en mi aposento conmigo, no puedo leuantarme, y darte lo que pides. Donosa razon. Mas aproposito fuera dezir que no teneys ahi ningun criado: pero si los teneys à todos: ay mas de mandar à vno que se leuante? Es lo que auemos dicho. No son tardanças estas que muestren poca voluntad de dar, sino mucha de ver pedir.

Cayò en la cuenta desta verdad el Rey Profeta, en el Psalm. 5. à donde para conseguir lo que pretende, alega vna razon q̃ parece mas aproposito para que no se le conceda. Hazed (dize) Señor esto que os pido: porque no es lo postrero que os he de pedir. *Quoniam ad te orabo.* Mas à pelo venia dezir, que si alcança esto no le cansarà mas. Pero entendiò la treta, y viendo que la causa de detenerle Dios, eran rezelos de que se acabassen con aquello sus demandas: prometele de anochecer, y amanecer à sus puertas. Prestadme (dize) Señor, vuestros oydos. *Verba mea auribus percipe.* No hagays del q̃ no entiende. *Intellige clamorem meum.* No busqueys en que diuertiros mientras os estoy rogando. *Intende voci orationis meæ.* No temays que se acaben mis peticiones con la breuedad del buẽ despacho, que yo boluere à pediros nueuas mercedes. *Quoniam ad te orabo.* Señor, mis ruegos os daran los buenos dias. *Domine, mane exaudies vocem meam.* El sol me saldra siempre en vuestra presencia. *Mane astabo tibi.* Otros leen del Hebreo: *Mane instituam ad te orationem.* Hallarame el alua desuelado en que, y como os tengo de pedir. Al lecho me remito. Vos no lo vereys? Yo hare q̃ me veays: *Et videbis me.* (Assi lee San Theodoreto en donde nuestro Interprete dize: *Et videbo.*) De suerte que echò de ver Dauid, que la tardança de su despacho eran temores de que se acabassen por alli sus pretensiones: y acude à esto con dezirle à Dios que no pierda el gusto de darle lo que pide, porque el se le darà cada dia con peticiones nueuas.

Flam. Hebræ.

Theodo.

Este psalmo tiene por titulo, *Pro hærede.* Porque quien entiende esta condicion de Dios, ya no deue pretender como estraño algo de su mano, sino como heredero, todos sus bienes: no solo alcan-

çarà esso poquito que pidiere, sino todo lo que desseare, como si fuera: No mendigo à las puertas de Dios, sino vniuersal heredero de su casa. Bien se declara en este discurso, con quanto agrado escucha Dios nuestras peticiones: pues admitiendolas por el gusto que recibe quando da, entretiene el dar por el gusto de estarselas escuchando: como lo haze tambien aora entreteniendo con desuios à esta muger para que no acabe tan presto de pedir.

CAP. 3. Que es tanta la piedad de nuestro Dios, que se lastima en nuestras culpas mas de nuestra desdicha, que de sus ofensas.

VNA duda se ofrecerà luego aqui à los que algo supieren de la condicion de nuestro Dios, y es que pueda acabar consigo tener recreaciones tan costosas à los que padecen, que por el gusto de que le rueguen mas, los dexe padecer mas. Que se estè Dios abrasando como entre viuas llamas, y lastimando como entre çarças, mientras el pueblo padece alguna vez se aura visto: pero que compre sus gustos cõ nuestros tormẽtos, y se estè como en vna cama de flores, mientras aqui estamos en parrillas, pocas vezes lo vemos: antes suele Dios anticipar sus gemidos à nuestros dolores: y aora parece que, les niega la compassion, viendolos presentes. El Autor de la obra imperfeta sobre S. Matheo en la hom. 46. sobre lo que alli dize el Euangelista, q̃ viendo el Saluador la ciudad de Ierusalem, llorò amargamente su destruycion, dize vnas palabras que abren el pecho de nuestro Dios, y nos ponen en los ojos sus piadosissimas entrañas. *Non sic dolet, quia ipse ab eis offenditur: sed quia quasi violenter cogitur perdere alliquem, qui omnes cupit saluare.* Està mirando muchos años antes q̃ suceda la destruycion de Ierusalem en pena de la muerte que le han de dar, y estando su muerte 40. años antes deste castigo, passa su dolor por ella, y va en busca del, y en el se emplea: llora, no porque le ofenden volũtariamente, sino porque los ha de hazer padecer, forçando para ello su volũtad, si assi se puede dezir. Es possible, que le duele tanto mas mi castigo, q̃ su ofensa, que estando ella tan cerca, y el tan lexos, llora, no lo que ha de padecer en mis culpas, sino lo que yo he de padecer por ellas? Mas le lastima mi condenacion, que verse condenado à mo- *Augus. Imperat.*

rir

tir dolorosissima y afrentosissimamente? Assi lo dize este Autor.

Pero si os parece el encarecimiento mayor que la verdad, oygamos sobre este punto, á S. Geronymo, declarando el santo Doctor aquellas palabras del Psalm. 108. que (como dize San Pedro en los Act. Apost.) trata de la trayció de Iudas. *Oratio eius fiat in peccatum.* Sea (o será) tan desdichado, que la oracion, o ruegos, con que los otros aplacá á Dios, enojado cótra sus culpas, será otro nueuo pecado en el. Declarando pues San Geronymo esta clausula, dize assi; *Pænitentia Iudæ peius peccatum factum est.* Mas graue pecado fue la penitencia de Iudas, que su mismo pecado. No os parezca encarecimiento del enojo de Dios, que no es sino reconocimiento de su clemencia. *Pro clementia Domini hæc dico, quia magis ex hoc offendit Dominum, quia se suspendit, quam quia Dominum prodidit.* Vendio Iudas a Christo: pusole en vna Cruz: fue tal su pesar, que se quitò la vida. Qual será mayor pecado, aquel pecado, o esta penitencia? Ella sin duda ninguna. *Pænitentia Iudæ peius peccatum factum est.* Mas grauemente pecò, mas lastimò á Dios en el mal que se hizo á

Hierony. Psalm. 108. Acto. 1. 20. Mat. 27. 4.

si mismo, que en el mal que hizo al Saluador. Por mas ofendido se tuuo Dios del pecado que Iudas cometio contra su propria vida, que del que cometio en la muerte de su Hijo. O piedad inmensa! O clemencia mayor que todo encarecimiento.

No deuemos este desengaño á Geronymo, porque esta verdad está tan somera en las letras sagradas, que no ha menester ingenio; sino ojos, y oydos. Todo el capitulo primero de Isaías, es vn aranzel de culpas, que cometia el pueblo cótra Dios, que haze memoria de todas ellas por menudo: y en ninguna dellas vemos que muda el semblante: pero en llegando a tratar del mal que les ha de venir, por ellas, se le congoxa el coraçon y da vozes de tristeza. *Heu, consolabor super hostibus meis.* Ay de mi que me tengo de végar de mis enemigos. Ay de ellos, parece que auia de dezir. Assi lo dixo al principio; *Væ genti peccatrici.* Ay deste linage de pecadores. Y luego les pone sus culpas delante de los ojos, y les ruega que se enmienden dellas. *Lauamini, mundi estote.* Mas viendo que no aprouecha, toma resolucion de castigarlos: y esto le afflige de manera, que da vozes, significadoras de su dolor.

Isai. 1. Ver. 24. Versi. 4. Versi. 16.

Y porque quando llegue el tiempo de castigarlos, no ha de parecer que le lastima, sino q̃ le recrea, protesta desde luego para entonces, que no sera el consuelo de vengar sus ofensas tan grande, como el dolor de verlos padecer. Assi mezclò el *Heu*, con el *Consolabor*. Amargo consuelo! Ay de mi que tales consuelos he de tener.

Gen.6.5. Lo mismo vemos en el capitulo sexto del Genesis. *Videns quod multa malitia hominũ esset in terra, pœnituit eum quod hominem fecißet in terra.* Viendo lo que hazian los hõbres, pesole de auerlos hecho. Que lenguage es este? Hazer al hombre, muy bien hecho fue, y tanto, que por no abatirlo, no dixo que estaua bien hecho, como lo auia dicho quando hizo las demas criaturas. Auia dicho, *quod esset bonum*, de las plantas, y de los animales, y auia de dezir lo mismo del hombre. Mejor fue esta obra, que todas las demas: no auia de lleuar el mismo abono que ellas? Si ya no es que alabandolo todo, en todo fue alabando al hombre, que es el fin de todas aquellas obras. Y assi el no dezir de nueuo, *quod eßet bonum*, fue darlo por dicho, y como si dixera, si fue bien hecho hazerlo todo para su seruicio, llano està que fue mejor hazerle à el. No es desacostũbrado este modo de dezir lo que se calla en la escritura sagrada. *Non cognouit eam donec peperit filium suum.* Dize San Matheo de S. Ioseph. No llegó à ella hasta que pario. Y despues? Tampoco. Pues como no lo dize? Porque se estaua dicho en lo primero, que si la reuerenciò, y venerò, antes de ser madre de Dios, por que lo auia de ser; llano està, dize San Epifanio en el libro 3. tomo 2. heref. 78. que despues de serlo, la tenia mucho mayor respeto. Assi acà no dixo Dios despues de hazer al hombre, que estaua bien hecho, porque lo dio por dicho en la aprouacion de las demas cosas que criò por respeto del hombre. Matt. 1. 25.

Aora pues, si està bien hecho lo que hizo, porque le duele, y le arrepiente de auerlo hecho? No haga nadie tal (dize Tertul. en el libro de pœnit. en el capitulo segundo) porque no peca el q̃ haze biẽ: y si no ha pecado, para que roba el arrepentimiento a los delinquentes? *Nec quisquam benefaciendo delinquit, quod si non delinquit, cur pœnitentiam inuadit delinquentium?* Porq̃ desacredita su bondad tratandola como maldad? *Priuatum cur malitiæ officiũ bonitati suæ imponit.* Tertul.

Si algo ay que sentir, ay no es lo que Dios hizo en hazer al hombre, sino lo que los hombres hazẽ en ofender à Dios. Diga pues, que se lastima de sus ofensas, y no diga que se arrepiente de sus obras. Esso es lo que dize, y luego lo declara en las palabras siguientes. *Tactusque dolore cordis intrinsecus, Delebo, inquit, hominẽ, quem creaui.* Herido su coraçõ de vn profundo dolor, dixo: Al fin tengo de matar al hombre que hizieron mis manos. Y fue dezir: Sus culpas son las que me lastiman: pero no me duelen tanto, porque son ofensas mias, quanto porque son desdichas suyas. A mi no me quitan, ni me ponen; a ellos les han de costar la vida: y no es posible que no se duela el matarlos, aquien le dió gusto el hazerlos. Criò Dios al hombre por sus proprias manos; pero no le diò vida con ellas, sino con el aliento de su boca; para mostrar, que la vida del hombre no solo era prueua de su poder, sino de su aficion, pues la sacò de sus mismas entrañas: en ellas se alegrò de darle vida, porque dellas sacò el aliento, con que se la diò. Que mucho, pues que le quite con dolor entrañable lo que le diò amor entrañable? Todo esto dizen aquellas palabras: *Pœnituit eum quod hominem fecisset.* Esto es, al passo que le agradò el hazerle, le lastimò el matarle: aheleosele aquel gusto con este pesar. Agora pues, si es tanto le duelen nuestros males, que mirando nuestras culpas, apenas echa de ver en ellas sus agrauios, sino nuestros daños: y niega el dolor à sus ofensas, por darlo todo à nuestras calamidades, como se entretiene con ellas: y se recrea de oyr las vozes, que à la Cananea le arranca del alma la grandeza del dolor? Son por dicha sus quexas melindres de muger? No por cierto: antes no ay quexas que ygualen su mal. *Filia mea malè à dæmonio vexatur.* Mi hija (dize) es malamente atormentada del demonio.

CAP. 4. Que el tormento de vn endemonado es muy parecido à los del infierno.

LA experiencia aura mostrado à los que lo han visto, quan grande mal es tener vn demonio por verdugo dentro de si mismo. Pero el q̃ huuiere reparado en lo que escriue S. Pablo en el capitulo 5. de la primera à los de Corinto, bien echarà de ver, que no ay en esta vida mal de pena que se le yguale. Quiso el 1. Cor. 5.

Apostol sentenciar à este tormento à cierto pecador. Y para esto ordena vn tribunal, y vna forma de juyzio, que si no es el postrero, quando Dios ha de apartar de si para toda la eternidad los malos, no ay en la memoria de los nacidos otro tan espantoso. *Honore plenum iudicium constituit*, dize San Theodoreto. Para condenar à vno solo, forma vn juyzio lleno de horror para todos. A quien no se le estremecen las carnes, y se le erizan los cabellos, quando oye dezir lo siguiente? *In nomine Domini nostri Iesu Christi, congregatis vobis, & meo spiritu cum virtute Domini nostri Iesu, tradere huiuscemodi satanæ in interitum carnis.* En el nõbre de nuestro Señor Iesu Christo, juntos vosotros con mi espiritu, en virtud del poder de nuestro Señor Iesus: Determinamos, que esse tal hombre sea entregado al demonio, para que le atormente el cuerpo. Ausente estaua Pablo, y embiò alla su espiritu, para dar esta sentencia. *Absens corpore, presens autem spiritu.* Y luego declara, que el Presidente de este Tribunal es el mismo Iesu Christo Señor nuestro. *Ipsum etiam Dominum præsidere, & sententiam ferre ostendit.* Assi pues, como no ay en todo lo que se lee, juyzio tan parecido al juyzio final, como este: assi no ay en todos los tormentos que aca se padecen, otro tan semejante a los del infierno, como este: porque el atormentador es el mismo que allà; sino que aqui, como aun no harta su desseo, quando halla la ocasion, aprouecha toda la licencia que Dios le da, con estremado gusto.

Acrecientase à esto la couardia del demonio, que suele ser crudelissimo vn couarde, si se vee superior. Notò San Pedro Chrysologo en el sermõ 17. el nombre de aquel demonio, que preguntado por el Saluador, como se llamaua, respondio: *Legio mihi nomen est.* Llamome Legion. Legion? (dize el Santo) para vn hombre, no bastaua, y aun sobraua vn demonio? No lo haze de flaco, sino de couarde. Que son todos estos en presencia de nuestro caudillo Christo, pues para acometer a vno, que aun no era bisoño debaxo de su vandera, conuocan toda la esquadra, vienen de tropa. *Ad præsentiam Regis isti quid sunt, qui vt vnum, & nec dum tyronem, caperent, toto cohortis suæ agmine conuenerunt?* No pararan alli, si vieran en aquel hombre la vandera de la Cruz, la diuisa de Iesu Christo. *Vbi essent, si vexillum ibi*

Petrus Chrysol. *Mar. 12. 9.* *Luc. 8. 30.*

ibi iam crucis, si Christi signa vidissent? No veys como oy se encruelece cõtra vna muger? Por agrauio tuuo Alexandro las gracias que Dario le dió por la cortesia que vsaua con su madre, y hijas, y muger: porque tenia por couardia, ser fuerte contra la flaqueza. *Cum fœminis bellum non gero: armatus sit oportet, quem oderim.* Yo guerra con mugeres? las armas me prouocan; el esfuerço me saca al campo. Couarde es el que es fuerte contra la flaqueza. Este es el demonio. Ea pues, Christiano (dize Chrysologo) vee confiada mente, que aquel esquadron tan grande, y tan copioso, que assi temiò a vn desarmado, si viere, si sintiere, si reconociere que estás armado, muy lexos huyra de ti. *Age Christiane, incede securus, tanta manus, & tam multa, quæ sic metuit inermem, procul fugiet, si videat, si sentiat, si cognoscat armatum.* Al passo pues, que teme los armados, y fuertes, se encarniza en los flacos, sin respeto al sexo, ni à la edad, pues à vna niña la trata con tanta crueldad. *Filia mea malè à dæmonio vexatur.*

**

CAT. 5. Que los trabajos hazen que los que andauan lexos de Dios se lleguen à el, y los que ya estauan cerca lo esten mas.

SIendo pues assi, lo que auemos dicho, como se detiene el Saluador en dar el remedio que puede con tanta facilidad, à vn mal tan grande? Como al principio no respon de nada, y despues responde que no puede, y vltimamente que sera mal hecho? *Non sum missus,* (dize,) *nisi ad oues, quæ perierunt de Israel.* Y: *Non est bonum tollere panem de manu filiorum, & dare canibus.* No podeys remediar el daño que el demonio puede hazer? Bueno fuera por cierto que tuuiera el poder de su maldad mas anchos terminos, que el de vuestra bondad. No puede el ser tan malo, como vos soys bueno. Bien podeys, si quereys: antes es justo que lo hagays; porque para esso aueys venido al mundo. Assi lo dize San Iuan en su primera Canonica. *In hoc apparuit filius Dei, vt dissoluat opera diaboli.* Lo que le traxo al mundo, y le ofrecio a los ojos de los hombres, fue, deshazer las obras del demonio. Esta lo es; no diga que no vino á esto. Lo que dize, y lo que dezimos, todo

es verdad. No vino principalmente para esto, pero tambié para esto vino: y al fin hara lo que se pide: pero entretiene la respuesta, para hazerla à esta muger, sobre el beneficio que pretende, otro que va recibiendo sin echarlo de ver, y apuntolo el Euangelista, diziendo, que la que antes le seguia pidiendo à vozes la salud de su hija: despues se llegò mas cerca, y le adorò: *At illa venit, & adorauit eum.*

Esto es lo que Dios pretiende en los trabajos temporales, con que nos lastima, que nos lleguemos à el: y mientras no nos llegamos quanto el quiere, no los remedia. Ellos son remedios de otros males mayores, y no se suele curar el mal que hizo el remedio, sino despues de curado el mal à que se aplicò. El mayor que puede venir à vna alma, es andar apartada de su criador. Ay de la que imagina que le puede yr bien en alguna cosa si se aparta de Dios. Dexar de conocer su mal, bien podra; pero esso no serà menos mal, sino mucho mayor, porque los males conocidos ò traen al pecador à Dios, ò hazen que el justo se llegue mas à el. Demonio era tambien el que atormentaua à Pablo, y quando pidiò remedio no con menos instancia que oy la Cananea, respondiole Dios aquellas palabras de tanto consuelo para todos los que padecen trabajos: *Sufficit tibi gratia mea.* Si no lleuays la salud, o la paz que pedis, no lleuays poco en el desengaño de que estays en mi gracia. Contentaos con el bien de ser yo vuestro amigo, que es mayor que el mal que os puede hazer esse contrario. Esso quiere dezir, *Satanas.* Y fue el antithesi singular. Opone su amistad: *Gratia mea*: à la enemistad del demonio. Si el es enemigo, y os trata como tal, yo soy vuestro amigo. Y con esso os deueys dar por contento.

Pero aqui nace luego vna duda: y es, que bien se compadece estar en amistad con Dios, y no padecer estas molestias del enemigo. Y parece suponer Dios lo contrario. Como? Si le faltara à Pablo aquel trabajo, no fuera vuestro amigo, o no lo fuera tanto como lo es? No se yo lo que respódiera aqui el Señor, aunque se quanto depende la virtud de los santos de los medios, por donde Dios la encamina a la experiencia de los pecados en que cayeron otros santos libres de sus trabajos, nos enseña quanto dependia dellos su virtud; y en la gente mas flaca sucede algunas

gunas vezes vn milagro notable, que la carne acoſtumbrada à deſcaminar el alma, la alumbra, y encamina, como ſu jumenta a Balaan: de la qual dize San Pedro en el capitulo ſegundo de ſu ſegunda Canonica: *In hominis voce loquens prohibuit prophetæ inſipientiam.* Nueuo acontecimiento. El hombre ſuele guiar, y deſuiar del peligro a ſu animal, y aqui ſucedio al reues: aſsi dize San Gregorio 3. par. *curæ paſt.admonit.* 13. que ſucede algunas vezes a la carne, que açotada y laſtimada haze que el alma vea a Dios, como Balaan vio al Angel. *Quia plerumque caro per moleſtias tarda flagello ſuo menti Deum indicat, quem mens ipſa carni præſidens non videbat.* Quien ay que en la enfermedad, y en el trabajo no vea à Dios, al qual no veia en proſperidad y ſalud? Entonces ſon los propoſitos de mudar la vida, y el dolor de la paſſada. Que mudança es eſſa? Hablò ſu jumento con Balaan, porque vio la eſpada en la mano del Angel.

2. *Reg.* 11.2, *Num.* 22.25. 2. *Pet.* 2. 16.

D. Gre.

No quedan fuera deſta regla los mas perfectos, porque tambien a eſtos los adelantan mucho en la virtud los trabajos. *Nam virtus in infirmitate perficitur,* dize Dios a Pablo, en la ocaſion que diximos. Mucho ſe auentaja la virtud en los trabajos. Y es dezir, que ſin ellos eſtaria muy a peligro de atraſarſe: porque (como dize S. Gregorio Nazianzeno en la oracion primera contra Iuliano) el no paſſar adelante en la virtud entre noſotros, ſe reputa por boluer atras. *Non altiores in dies ad virtutem progreſſus facere, nec vetuſtate poſita, iuueneſcere, ſed eodem ſtatu manere, pro vitio ducimus.* Por vicio tenemos el eſtarnos mano ſobre mano, y el no remoçarſe el alma cada dia, y el no ganar mas tierra en la virtud. Lo qual no es contra lo que diximos en el tratado tercero, adonde podran ver los flacos, como ſe ha de entender eſta dotrina, para no deſconſolar a los que no creẽ que paſſan adelante por mas q̃ lo procuran.

Gregor. Nazian.

Dezir pues, Dios, que la virtud halla grandes medras en los trabajos, es dezir, que ſin ellos correra peligro de atraſſarſe. Si ſe perficiona en ellos, la falta deſtos acrecentamientos vẽdra à ſer deſmedra, pues el no paſſar adelante ſe reputa por boluer atras. Por lo qual San Bernardo en el ſermõ 16. ſobre el Pſalmo, *Qui habitat,* juntando a lo que dize Santiago, en el capit. 1. de ſu Canon. lo que ſe dize en el capitulo 14. de los Actos Apoſt. y en el Pſalm. 33. haze eſte diſcurſo.

Bernard. *Iac.* 1.2. *Act.* 14. 21. *Pſal.* 33. 9.

Omne

Omne gaudium existimemus, cum in tribulationes varias incideri-mus, fratres mei: non modo quia per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei, sed quoniam iuxta est Dominus ijs, qui tribulato sunt corde. Gran consuelo deuemos tener en las tribulaciones, no solo porque ellas son el camino, antes bien la puerta por donde aue de de entrar en el Reyno de Dios: sino porque al passo que las padecemos, nos acercamos à Dios. O quan cerca està el Señor de los que traen el coraçon attribulado! Dichosos males, que tanto bien nos hazen. Venturosa Cananea, que aunque no estaua ya muy lexos de Christo Señor nuestro, pues tenia feè, y le confessaua por Dios, y hombre (*Domine fili Dauid*) toda via con la afliccion de las repulsas que el Señor le daua, *venit, & adorauit eum*, llegò mas cerca del, le adorò, confessando con la adoracion la diuinidad mas claramente, que con llamarle Señor: y si para llegarla mas à si, la entretiene, no es repulsa, sino beneficio.

(†)

CAP. 6. Que el que no ayuda al negocio de su salud, desacredita el poder de Dios, que no la obrará, si el no coopera.

LLEGO la Cananea, y adorando al Saluador, le ruega que la ayude. *Domine, adiuua me.* En todo el rigor de la letra lo mismo es: *Adiuua me*, que, *Miserere mei.* Y no se dize solo quando pedimos à Dios lo que hemos de *Ma.c.9. 21.* hazer con su ayuda: sino tambien quando pedimos lo que el ha de hazer sin nuestra ayuda; como lo notò aqui el Abulense, y consta deste lugar, y del capitulo nono de *Abulen.* San Marcos, adonde el padre de aquel moço, que no pudieron los Discipulos librar del demonio, dize al Saluador; *Si quid potes, adiuua nos, misertus nostri.* Si lo podeys hazer, compadeceos de nosotros, y ayudadnos. Pero en lo que aqui se sigue, se nos descubre vna doctrina de grandissimo consuelo. Porque le responde el Saluador; Si puedes creer, no ay cosa que no la pueda el que cree; y el replica luego: Señor, yo creo, pero ayudad vos mi incredulidad. *Credo Domini, adiuua incredulitatem meam.* No nos marauillemos de que diga el Saluador, que la feè del afligido

gido ha de seruir de medida a lo que el puede en su fauor, porque en otra parte dize el mismo Euangelista, que se marauilló el Señor de verse como sin fuerças, para hazer milagro alguno de consideració, por tenerle como atadas las manos de su poder, la incredulidad de sus ciudadanos. *Et non poterat ibi virtutem vllam facere, nisi paucos infirmos impositis manibus curauit, & mirabatur propter incredulitatem eorum.* De suerte, que con la Fè parece, que le ayudan à hazer lo que le piden.

Si podeys, hazednos este bien, dize el hombre; y el: Si puedes creer, tu lo podras todo: y el hombre: Ya creo, Señor, ayudadme a creer mas. Assi se van ayudando, Dios al hõbre, y el hombre a Dios en su modo, con no yrle a la mano, ni poner estoruos.

2. Cor. 6. 1. *Adiuuantes autem exhortamur, ne in vacuum gratiam Dei recipiatis*, dize San Pablo: y no consta claramente destas palabras, quien a quien ayuda, si Pablo à los que exorta, si ellos à Pablo, mientras haze lo que les enseña. Dionysio Cartus. dize, que el sentido de aquellas palabras es; Mientras os amonesto, os ayudo aque no se malogre en vos el fauor de la gracia. San Theodoreto es del mismo parecer, y San Iuan Chrysosto. aunque dize, que se puede entender tãbié, que sean ellos los que ayudan aprouechandose del socorro del cielo. Y la sentencia no solamente sufre esta declaracion, sino que parece pedirla: porque el dezir, que no reciban debalde la gracia, es dezir, que obren con ella, que pongan algo de su parte. Assi lo dize Primasio. *In vacuum enim Dei gratiam recipit, qui cum Dei gratia non laborat.* Y por la falta desta cooperacion se queda la gracia sin hazer mas efecto, que sino tuuiera fuerças para nada.

Dionys. Cartusi. Theod. Chrysost. Primas.

Desto se quexa Dios sentidissimamente, en el capitulo treynta y dos, del Deuteron. Deut. 32. 18.
Desacreditado has mi poder, has me hecho parecer flaco. Esta quexa tienen en las entrañas aquellas palabras: *Deum qui te genuit dereliquisti:* porque en vez de *dere liquisti*, se puede lleer del Hebreo, *Debilitasti*. Enflaqueziste al Dios que te crió, quando le dexaste. Para hazerte bastole su omnipotencia, y assi te hizo, *te genuit.* Mas para hazerte bueno, es necessaria tu cooperacion, si no te ayudas, el sin ti no lo hara, y dessealo, y pone mucho de su parte. Que se sigue de ver que lo dessea, y que no se haze, sino que sea tenido por flaco? Enflaquecido

cido le has en la opinion de los hombres, pues te has apartado del en la obra de tu justificacion. *Dereliquisti*, y esso es, *debilitasti*. Diga, pues, aora al Saluador el padre del endemoniado: Señor, si algo podeys, ayudadme, y quãdo oyga, si tu puedes creer, todo lo podras, entienda que no le ayudará Dios, si el mismo no se ayuda: y porque lo entiende, dize. *Credo Domine, adiuua incredulitatem meam*. Ya con vuestra ayuda creo, y si esto es ayudar en algo mi negocio, ayudadme vos por lo que falta. Y nuestra Cananea diga, *Domine adiuua me*, Señor ayudadme, y con la humildad con que se oye llamar perra (*& mittere canibus*.) Y con la perseuerancia, con que le combate, ayude á su buen despacho, como lo hizo: pues vemos que ya puede Christo Señor nuestro, lo que poco antes parecia no poder. Poco ha que dezia que no la despachaua, porque no auia venido para esso, y porque no seria bien hecho, siendo assi que no le es possible á Dios hazer cosa mal hecha. Aora, pues lo haze, ya es bien hecho, ya lo puede hazer. Y nosotros deprẽdamos en este hecho á poner algo de nuestra parte, para que Dios nos ayude: sepamos ayudarnos, para que los fauores de su gracia no se malogren en nuestra tibieza.

Viendo el Saluador la piadosissima porfia desta muger, alabandola dixo: *O mulier, magna est fides tua! Fiat tibi sicut vis*. O muger, y que grande fee es la tuya! Aora si, hare yo lo que pides, hagase como tu lo quieres. En estas palabras nos descubrió el Saluador otra razon de auer detenido el despacho desta peticion, y fue dar el primer lugar á lo que mas importaua. Era esta muger gentil, y Idolatra, *mulier Chananæa*. Estaua el demonio apoderado de su alma, y del cuerpo de su hija; pedia remedio para este mal que era menor, porque no sentia el mayor. Pero el Saluador dandola primero la fee para ella, que la salud para su hija: quiso enseñarnos á procurar primero el remedio al mayor daño, que es el espiritual. Pecò el hombre, y castigole Dios con la muerte que le amenaçò, y luego dize el Padre al Hijo, y al Espiritu Santo: *Ecce Adã quasi vnus ex nobis factus est, sciens bonum, & malum. Nunc ergo: ne forte mittat manum suam, & sumat etiam de ligno vitæ, & comedat, & viuat in æternum*. La primera clausula entienden comunmente los santos Padres en senti- Genes. 3. 22.

sentido contrario. Ya Adam es como vno de nosotros, ya sabe lo bueno, y lo malo. Alusion, dize San Theodoreto que fue a lo que auia dicho el demonio, y como si dixera: Si por cierto, salido le ha como lo esperaua. No veys como ya lo sabe todo? Ironia es, y vale tanto como dezir, que le va en el ser, y en el saber, no como el pretendia sino como merecia quien quiso ser, y saber mas de lo que le dieron que fuesse, y supiesse, que no es mas, sino mucho menos de lo que era, dize mi padre San Agustin. *Quod non solum non factus fuerit qualis fieri voluit: sed nec illud quod factus fuerat, conseruauit.* Aora, pues tan poco sabe, echemoslo del parayso, no sea que coma del arbol de la vida, y se haga inmortal. *Nunc ergo, ne forte, &c.* Como, Señor, y esso será efecto de poco saber? Pues no? Si la muerte temporal es tanto menor mal, que la del alma, no es saber poco acudir primero al remedio del menor daño, que del mayor? Tan poco sabe, que lo hara, sino sale del Parayso à procurar con el trabajo, y con la vida del cuerpo, la del alma. Theodor.

Et emissit eum Dominus Deus de Paradiso.

(?)

CAP. 7. Que de los males primero se ha de acudir al remedio del mayor, y que la fe que Christo Señor nuestro alabò en la Cananea, era viua con la caridad.

EN Cain està mas clara esta verdad. Castigale Dios con ponerle en desgracia de la tierra, como el se auia puesto en la del mismo Dios; y quando acude a dolerse de su mal, pone en primer lugar el temporal: *Ecce eijcis me hodie à facie terræ.* Basta que no me ha de responder la tierra con sus frutos? No. *Cum operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos.* A esto dize el Cardenal Cayetano, que llamò estar la tierra desgraciada con el. Y esto es lo primero que sintió, y puso en segundo lugar, el auer perdido para siempre la amistad de Dios: *Et à facie tua abscondar.* Ni la tierra sera ya mi amiga, ni vos. Caietan.

Diuisa es de los hijos de Cain, acudir primero, al menor mal, teniendo en poco el mayor; y al contrario los sieruos de Dios todo el cuydado poné en el remedio del daño principal. Notolo San Iuan Chrysost. en la hom. 47. sobre S. Matheo, adonde quando el señor del campo, que amaneciò terciado de zizaña, dixo a sus criado, que aquello auia sido atreuimiento de vn Chrysos. Mat. 13. 28.

enemigo suyo, que mientras ellos dormian, auia sembrado neguilla sobre el trigo: ellos dixeron luego: Señor, mandays que vamos, y cojamos la zizaña? *Vis eamus, & colligemus ea?* O prudentes sieruos de tal Señor! aueys visto como no miran sino à lo que mas importa? No dizen lo que los hijos de Saruia à Dauid: Muera el atreuido, dadnos licencia que vamos, y le matemos; sino, dadnos licencia para remediar el daño de vuestra hazienda: acudiremos al trigo no se pierda; *Quodque ad vnum solummodo respiciant, non vt pœnas inimicus luat: sed vt iacta semina non depereant.* Que importa la satisfaccion del enojo, ni el saneamiento de la autoridad, si se pierde la semētera? Acudamos à lo que mas importa, y deprendamoslo en la historia de la Cananea, à cuyo dolor temporal no diò remedio el Saluador, hasta auer curado su alma del mal de la infidelidad, con la fè que se yua acrecentando por momentos entre las demādas, y respuestas, hasta que llegò à ser tal, que mereciò q̄ la engrandeciesse el Saluador diziendo: *O mulier, magna est fides tua.*

2. Reg. 16. 9.

Esta fe, que tanto agradò à los ojos de Christo Señor nuestro, llana cosa es que no es Fe muerta, sino viua con la caridad, y prouada ya en el sufrimiento de las repulsas, y afrentas, y en la humildad de confessarse por perra; que S. Pablo en el capitulo treze de la primera a los de Corinto, no da por menos prouada la caridad en lo que sufre, que en lo que obra. *Non irritatur, patiens est, omnia suffert.* De suerte que no vale menos sufrir palabras duras, que hazer obras buenas, sin las quales la Fè es de ningun efecto, para conseguir su fin: que, como dize San Pedro en el capitulo primero de su primera Canonica, es la salud de nuestras almas. *Reportantes finem fidei vestræ salutem animarum vestrarum.* Dizelo Santiago en su Canonica capitulo segundo; De que sirue, que el que no tiene obras, diga que tiene Fè? *Quid proderit, fratres mei, si fidem quis se dicat habere: opera autem non habeat?* Por dicha podrá esta Fe saluarse? *Nunquid poterit fides saluare eam?* Llana cosa es que no podrà; y assi sera como si no fuera, pues no consigue el fin para que se nos dio. Quan aduertidamente no dixo: De que prouecho sera que vno tenga Fè sin obras? Sino; Que el que no tiene obras, diga que no tiene Fè? Licencia parece q̄ nos dara para creerlo, aunque lo diga.

1. Corin. 13.

2. Petri. 1. 9.

ga. Y no le haremos agrauio (dize Saluiano en el libro 4. de la prouidencia) Porque si las obras siruen à la fé de executoria, sin agrauio se puede dexar de creer que la tiene el que no puede prouarlo con ellas: *Quia Christianus nisi opera bona fecerit, fidem suam penitus probare non possit, ac per hoc quod probare non valeat, quia sit, sic omnino habendum est quasi non sit.*

P.Chrys. Distribuyò S. Pedro Chrysologo en el sermon ciento y y vno aquellas tres suertes de gente que apuntò el Centurion, en cuya persona mira vn retrato de Dios, quando dixo: *Dico huic; vade, & vadit: & alij, veni, & venit: & seruo meo, fac hoc, & facit.* Los primeros, dize, que son los Iudios, que se fueron apartandose de Chrito Señor nuestro: los segundos los Gẽtiles, que vinieron à el por la fè: los terceros los Christianos que hazen lo que el les manda: *Iudæorum repulsam, vocationem gentium, Christiani populi obedientia sic demonstrat.* De suerte que difiniò al Christiano por hombre, no que cree, sino que obra segun la fè, que sirue haziendo lo que Dios le manda. *Et seruo meo, hoc, est, Christiano fac hoc, & facit.* O quantos se tienen por Christianos, que se han de hallar burlados, quando veã que no basta la diuisa de Christo en el coraçon, sino està tambien en el braço. Creer sin obrar, es fe palmada, antes bien muerta: *Fides sine operibus mortua est in semetipsa*, dize Santiago, porque como vn hombre muerto ya no es hombre, sino vn cuerpo: assi la fè, sin buenas obras es como solo el cuerpo de la fè sin alma, que es la caridad. Viua estaua por esta cuenta la fè de la Cananea, pues la llama el Saluador, fè, y la alaba: y à titulo della le dà lo que pide: y à nosotros espernaças ciertas, de que por este camino veremos lo que desseamos, que es, á Dios, quando trueque las sombras de la fè de esta peregrinacion, por los resplandores de la gloria en la patria. Can.8.6. Iac.2.

TRA-

TRATADO X.

DEL ARRIMO QVE HAN DE BVSCAR NVESTRAS ESPERANÇAS, y de la merced que Dios haze al pecador en castigarle luego, y del peligro de la reincidencia en los pecados: sobre el Euangelio del segundo Viernes.

Erat dies festus, &c. Ioan. 5.

Cap. I. Que la bondad inmensa de nuestro Dios no le sufre hazer bien â vno, ó á pocos, sino a muchos, y a todos.



Ntre tãtos necessitados de remedio á solo vno da Christo salud? Pues resfriado ya el feruor del enojo con el agua del diluuio, dize la Escritura santa, que se acordò Dios (esto es, que se cõpadeciò) de Noe y de todos los animales que
Gen. 8.1. con el estauan en el Arca. *Recordatus est Dominus Noe, cunctorũque animãtium, & iumentorum.* No se cõtentò de dezirlo de vna vez, sino de dos, dize Theodoreto en la question 52. sobre el Genesis, para que assi fuessen mayores las muestras de su bondad inmẽsa *Quo maiorem immensæ suæ bonitatis significationem præberet.* Como si por ser pocos los hombres, no cupiera en ellos la grandeza de su piedad, que le obliga tal vez dar vozes, quando no halla muchos con que vsar de ella. Desta manera interpreta san Pedro Chrysologo en el sermon 64. aquellos piadosos bramidos, con que en el capitulo 11. de San Iuan dispuso el Saluador los circunstãtes para el milagro de la resurreccion de Lazaro. *Fremit spiritu, & tota se viscerum commotione conturbat, quia adhuc solum Lazarum, & non iam omnes mortuos resuscitabat.* No quereys que ponga las vozes en el cielo, si con vna que da es tan poderoso contra el infierno,

D. Petr. Chrysol. Ioann. 1. 33.

fierno, que saca del las almas, y no haze este biẽ a todos los muertos, sino solo à Lazaro? A
Orig. este proposito declara Orig.
Matth. aquella grande voz que dio el
27.46. Saluador al passo de la muerte, quexandose de su desamparo, y soledad; *Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me?* Y pone Origenes por comentario desta soledad las pa-
Miche. labras del cap. 7. de Micheas,
7. 1. adonde dize Dios que se halla en el estado que el que rebusca despues de la vendimia, ò recoge las espigas detras del segador, que saca de todo su trabajo pocas espigas. Y menos razimos. Y siẽtelo a par de muerte. *Vt quid me dereliquisti, vt fierem quasi? qui colligit stipulam in messe, & racemos in vindemia.* Porque me dexays Padre salir desta vida con el dolor de ver quan pocos se hã de aprouechar del fruto de mi sangre? Que si la salud q̃ aqui tan à mi costa negocio para todos no la han de alcançar los malos (que es de los Santos, po-
Ibi. 2. cos son los que vio. *Perijt sanctus de terra, rectus in hominibus non est.*) Y si la han de perder los q̃ perseueraren en sus pecados, quien queda fuera? *Omnes in sanguine insidiantur.* Y para cerrar à su remedio la puerta, que les pudiera abrir el conocimiento, y confession de sus culpas, todos dizen q̃ no han hecho cosa, que no estè bien hecha: *Malum manuum* Ibi. 3.
suarum dicunt bonum. Y con esto hallase el hijo de Dios tan solo, y tã lastimado de no saluar a todos los hõbres con efecto, que da vozes de dolor.

Es notable en razon desto lo q̃ le auia passado la noche antes. Tomó en sus manos el pan, y dandole a comer a sus Dicipulos, dize: Este es mi cuerpo, el qual se entregarà à la muerte, por vosotros; *Quod* 1. Cor. 11.
pro vobis tradetur. Y luego buelue, y dize con el Caliz en la 24.
mano: Esta es mi sangre que se derramarà por vos, y por Marc. 14.
muchos. *Qui pro multis effundetur.* Que diferencia de lenguaje es esta? Por ventura son 24. & Matt. 16. 28.
mas los por quien se derramò su sangre, que los por quien entregò su cuerpo? No. Pues como aqui acrecentò aquella palabra, *pro multis?* Porque ni de palabra sufre que sus beneficios se queden entre pocos, y como auia dicho, *pro vobis,* aunque en ellos entendia a todos los hombres: no se contẽtò de entenderlos, sino que lo declarò con vna palabra, que aunque parece mas limitada, que si dixera, *pro omnibus,* no es, sino mas ancha, porque si dixera, *por todos,* aun todos le parecieran pocos: y aora dize, *por muchos,* porque los que no lo son, comparados con

ſu deſſeo, ſi quiera de palabra lo ſean. Pues aora, ſi eſta es la condicion de Chriſto Señor nueſtro, como entre tantos enfermos eſcoge vno ſolo, y no derrama el beneficio de la ſalud ſobre todos ellos? *Multitudo magna languentium.* Gran copia de neceſsitados, y Chriſto el que cura, y no mas de vno ſano?

Cap. 2. Que ſe ſiente Dios mucho de que pongamos las eſperanças en las criaturas: pero no condena la diligencia: antes fauorece mucho los diligentes.

SEra por dicha, q̃ ſolo eſte, porque no tenia hombre en quien poner ſu eſperança, no puſo al diuino ſocorro el eſtoruo que le ponen los que ponen ſus eſperanças en hombres? No me marauillarè ſi es aſsi. Reparò mi Padre San Aguſtin en el ſermon 81. de tempore, en aquellos dos años q̃ eſtuuo el ſanto Ioſeph en la carcel deſpues de auer interpretado los ſueños à los dos criados de Faraon, ſiendo aſsi, que quando ſe le diò el eſpiritu de profecia, para interpretarlos, fue para dar fin a ſus trabajos. Arrepintioſe, y boluio atras? O hizo Ioſeph algo, con que le fue à la mano? Si; dize Aguſtino. No ſe como ſe le fue vn no ſe que de eſperança, que puſo en vn hombre mientras le pide en retorno del beneficio, que le hizo en declararle ſu ſueño, que ſe acuerde de repreſentar al Rey el agrauio con que le tienen preſo. Eſto ſolo baſtò para q̃ Dios, que haſta alli le auia fauorecido ſin pauſa, la puſieſſe en ſus fauores, y le caſtigaſſe con tenerle preſo dos años mas: *Cum in omnibus Dei gratiam meruiſſet* (dize el grãde Padre) *ſurreptum eſt illi vt ab homine auxilium peteret. Pro qua re additi ſunt duo anni, quibus adhuc teneretur in carcere.* Y fue (dize) como ſi dixera Dios. Ya os enſeñarè à quien aueys de pedir fauor, ſi à los hombres, ſi à mi. Y reparò el ſanto Doctor en el tiempo, que aun no eſtaua eſcrito: *Bonum eſt confidere in Domino: quàm confidere in homine.* Que aunque ſiempre Dios condenò las eſperanças que tienen eſte apoyo, pero deſpues que ſe ofreciò por blanco de todas ellas, ſiente mucho que ſe pongan en ninguna criatura. Y aſsi pudo eſtornar el beneficio de todos eſtos enfermos la eſperança que cada qual de ellos tenia en ſu valedor, para que le arrojaſſe en el agua, tan preſto como la turbaſſe el Angel.

S. Aug.

No condena Dios en eſto las

las diligencias humanas, antes veemos que las fauorece: pues de todos los enfermos que se alojauan en los cinco portales desta piscina, curaua cada vez que baxaua el Angel solo vno, y no el mas principal, ni el mas antiguo, ni el mas enfermo, ni el mas pobre, sino el mas diligente; *Qui primus descendebat.* Tardose Saul quando fue a buscar las jumentas que se le perdieron à su padre, y quando bueluе, dizele su tio, en el primero de los Reyes en el capitulo 10.
1. Reg. 10. 14. *Quo abijstis?* Adonde os aueys ydo, que està tu padre ansiosissimo por vuestra tardança? Y el respondele: *Quarere asinas, quas cum non inueniſsemus,* Ibid. 4.
venimus ad Samuelem. Fuymos à buscar las asnas, y despues de auer andado sin hallarlas, el monte Ephrayn, y la tierra de Salisa, y passado de alli à la tierra de Salim, y a la del Gemelo, fuymos a Samuel, y dixonos, que ya se auian hallado: legitimo discurso, lo postrero fue yr al Profeta despues de auer hecho todas las diligencias posſibles, q̃ Dios no suele suplir nuestra pereza, sino nuestra flaqueza. Despues que hazemos lo que es en nuestra mano, haze Dios lo que la suya puede. ¶ Y es de considerar, que escogiò Dios esta sazon para embiar su espiritu sobre Saul, y mudarle en varon espiritual; *Insiliet in te spiritus Domini, & mutaberis in virum alium.* 1. Reg. 10. 6.
Porque assi quiere Dios que seamos en las cosas espirituales, como fue Saul en esto temporal.

Oygamos aora al Apostol San Pablo en la primera que escriuiò a los de Corinto, en el capitulo nueue: *Ego autem* 1. Cor. 9. 29.
(dize) *sic curro, non quasi in incertum.* Yo corro no como a cosa dudosa, sino certissima. Es possible, que por tan cierto teneys esto, en cuya demanda vays à mas correr? Pues la misma metaphora de que vsays, muestra que no es muy cierto. Porque (como vos dezis, en el mismo capitulo) no Ibi. 24.
todos los que corren lleuan el premio, sino solo vno, y corren muchos. Pues en que està aora la seguridad que mostrays tener? Por ventura en vuestra buena diligencia, en el desseo que os lleua, en la velocidad con que correys? No, que vos mismo dezis a los Romanos, que ni es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que se compadece: *Non est volentis, neque currentis, sed Dei misertentis.* Si està en mano Rom. 9.
agena, como lo days por hecho? 16.
Porque Dios no dexa frustradas las diligencias que con su gracia se hazen. No es del que corre, pero no lo

alcançara el que no corriere. No lleua el enfermo en la priessa que lleua la salud q̃ busca, que en el agua està la virtud q̃ le ha de sanar; pero sino fuere diligente, no la conseguira. De aqui es, que auiendo puesto el Apostol el exemplo de los q̃ corren, y dicho que solo vno vee luzido su trabajo, y los demas todos se quedã burlados, saca de aqui vna doctri
1.Cor.9. na al parecer contraria: *Sic cur*
16. *rite, vt cõprehẽdatis.* Si quereys conseguir el fin de vuestra saluacion, y empuñar el premio, corred como ellos: *Sic.* Que ha
Ibi.25. zen ellos? *Ab omnibus se abstinent.* Ayunan, por no hallarse parados en la carrera, desnudãdose por yr mas aliuiados: y con las manos, como con alas, ayudan la ligereza de los pies. Todo esso es assi; pero con todo esso se quedan muchos à manos vazias. Aca no serà assi, dize San Pablo. *Sic currite,* corred como ellos, que no se os malograra la diligencia. Dios se compadecera, y la colmara. Y es esto tan sin duda, que dize: *Sic curro, non quasi in incertum.* Assi corro yo, y voy sin ninguna duda mientras corro: porque no la ay de que llegare sino me paro. Y nuestro Euangelista dexa oy assentada esta verdad con dezir, que fauorecia Dios al mas diligente: *Qui primus descendebat.* Esse se lleuaua toda la virtud que dexaua el Angel en el agua. De manera que no condena la diligencia, antes la aprueua en la cura del mas diligente. Pero en la del que no tiene hombre: declara quan seguro tiene el socorro del cielo el que no pone su esperança en las criaturas. Dichoso el que no tiene hombre, aunque sea dado de la mano de Dios: sino al mismo Dios.

Cap.3. Que ningun hõbre es bueno para el hombre, sino solo Dios hombre.

POR ventura no sabeys, dize San Pablo à los Romanos en el cap. 11. lo que dize
la escritura de Elias: *Quemadmodum interpellat Deum aduer-* Rom. 11.
sus Israel? Domine Prophetas tuos 3.
occiderunt, &c. No solo dize, que atrauiessa su valia cõ Dios en daño de Israel, sino que le ataja, y va à la mano, para que no le haga biẽ, esso es *interpel-*
lare, estoruar, diuertir. No veys 3.Re.19.
pues, como viendo Elias à 10.
Dios inclinado al perdon del pueblo, el se le opone, representandole las muertes de sus Profetas, y la destruycion de sus altares, y todo lo demas que el pueblo auia hecho cõtra Dios? Como puede ser esso: q̃ Dios en fauor de los pecadores conserua entre ellos

los

los santos, y aun tal vez orde-
na que les hagan compañia
en lo que padecen por sus cul
D.Theo. pas? Notò esto S. Theodoreto
Ezec. 1. sobre aquellas palabras del c.
1. de Ezech. *Cum essem in medio
captiuorum*, y dize; *Tanta enim
Domini benignitas est vt peccato-
rum causa suos famulos supplicijs,
& calamitatibus afficiat*. Llega la
piedad de nuestro Dios, dize,
à poner en cautiuerio en me-
dio de los demas cautiuos, à
su amigo Ezequiel, como si
lo huuiera merecido el como
ellos. Piedad llamays a esso?
Antes parece demasia de eno
jo castigar al justo con el pe-
cador. No es esto castigar al
justo: sino querer perdonar
al pecador. Hazelo, para que
compadeciendole del santo, q̃
padece sin auer pecado, por li
brarle a el, libre a los demas.
Este es el fin porque Dios su-
stenta los santos entre los pe-
cadores. Como pues, Elias
es fiscal, si le tienen aî para a-
bogado? Santo es, pero es hō-
bre. Y fuerales tanto mejor
no tener este hombre, que se
le arrebata Dios; y le saca de
entre ellos (como dize San
Iuan Chrysostomo) para vsar
D. Chrys. con ellos de su piedad sin es-
toruo.

Pero dira alguno, que no
todos son como Elias, por-
que Moyses muy bien tercia
con Dios en fauor del pueblo.
Ya lo veo. Pero auiale hecho
Dios: *Constitui te Deum Pharao-* Exod. 7. 1.
nis. Y si con todo queremos
reboluer sobre este lugar, ha-
llaremos que si es hombre aun
que sea vn Moyses; aunque le
hagan Dios, à la postre no sal-
dran muy medrados los hom
bres de su amparo. Dios de Fa
raon le hazen. Quien no le die
ra el parabiē al Rey? Que al fin
tenia Moyses grandes obliga
ciones à aquella casa; porque
le criaron en ella como Infan
te, con esperanças de dexalle
por heredero. Poderosa razon
es esta, para que dandole Dios
el arbitrio absoluto en las co-
sas de Faraon, presumieramos
que las auia de tratar confor-
me a estas obligaciones. Pues
aora miremos el sucesso, y des
pues de tantos açotes como
descargó sobre el, veremos
que le hunde en el mar berme
jo à el, y a todo lo mejor de
sus estados.

Pues al pueblo q̃ tenia de- Exod. 14.
baxo de su proteccion, a la po 24.
stre no le fue tambiē como se
pudiera prometer. Los vnos
manda el mismo passar à cu-
chillo, otros mata Dios, sin
embargo de su intercession, y
al fin solos dos hōbres de los
que lo eran quādo entrò a ser
su caudillo, entraron en la
tierra prometida, y aun estos
no los entrò el, sino Iesue. Iosue. 3.
Venga Iosue, venga Iesus, que 16.

 solo

ſolo el es bueno para nueſtro remedio: porque era Dios antes de ſer hombre: Moyſes porque era hombre antes que le hizieran Dios, ni dio perdon à los enemigos, ni patria à los amigos. No es bueno ningun hombre para ſer Dios. Dios es bueno para ſer hombre, para ſer valedor. No le va mal à nueſtro enfermo con no tener hombre, pues por la miſma cauſa tiene a Dios hombre O quien le tuuiera! O quien para llegar á tenerle, careciera, no ſolo de todos los hombres ſino de todo lo humano! *Omnia detrementum feci, vt Chriſto lucrifaciam.* Todo lo doy por el. Mas dize: Todo lo pierdo por grangearle. Mas: Todo lo tengo por perdida, por tenerle a el por logro. De manera, que ya no tiene por perdido lo que dexa, ſino por perdida, lo que no dexa: *Omnia detrimẽtum feci.* O quan pocos tienen à Dios por el anſia cõ que procuran todo lo que no es Dios! Aſsi ay tan pocas almas verdaderamente ſanas.

Phil.3.8.

CAP. 4. Que tiene Dios vinculado ſu ſocorro à nueſtro deſamparo, y à ſu proprio ſer.

COmpadecioſe Chriſto de eſte hombre, porque no tenia arrimo de nada, ni de nadie. Valiole ſu deſamparo. Y lo que mas es, no teniendo parte en eſte deſamparo, ſu voluntad que fuera ſi procediera della? Reparò Chryſologo en el ſerm. 2. del hijo Prodigo, en los prouechos q̃ ſacò eſte moço de la hambre, aunq̃ no era eſcogida, ſino padecida contra ſu voluntad, y ſubiendo de aì al ayuno, dize: *Si tantum potuit vel inuita fames, probate quid voluntarium poſsit conferre ieiunium.* Si vna hambre padecida à mas no poder fue poderoſa à reſtituyr à eſte moço a la caſa de ſu padre, y à que ſobre todos ſus deſconciertos le hizieſſe el padre mayores fieſtas de las que antes le auia hecho; que fuera ſi lo que fue hãbre forçada, fuera ayuno voluntario? Aſsi aca. Si vna falta de fauor humano inuoluntaria, ſentida, llorada, fue tan poderoſa, que le grangeò à eſte enfermo la piedad de Dios, y ſu gracia, ſobre la ſalud corporal; que fuera ſi le huuiera pueſto en aquel deſamparo, no ſu pecado por fuerça, ſino ſu virtud de grado?

D. Petr. Chryſolo.

Mas eſta falta de ſocorro humano, era pena de ſus pecados, como la miſma enfermedad, que es muy pueſto en razon, que le falten los hombres à quien ha faltado à Dios: que Aguſt. en la epiſt. 50. aduierte à Bonifacio, que no admita el teſtimonio de los Donatiſtas,

S. Augu.

pues

pues ellos no admitē el de las escrituras: porque es justo que pierdan el valor del testimonio humano, pues pierden el respeto a los diuinos; *Qui enim* (dize el grande Padre) *diuina testimonia non sequuntur, pondus humani testimonij perdiderunt*. Y en toda materia es legitimo castigo que falten las criaturas à quien ha faltado su Criador. Este castigo pues, que padecia nuestro enfermo, siendo tan deuido a sus pecados, tomò el Saluador por motiuo, para librarle del, y dellos. Quando le faltarà à Dios razon para hazernos biē, pues lo es lo mismo que padecemos por el mal que hizimos? Pero es lo porque el es Dios, y dize, que ni por esto, ni por aquello: sino por si mismo perdonara sus ofensas, y lo que por ellas merecemos: *Propter me me tipsum*, dize, para que tu, ò pecador, à quien tus grauissimas culpas no muestran cosa de que confiar bien ninguno, estes de buē animo, que aunque las culpas amagan a quitarle a Dios el ser no, se le quitan con efecto. Dios se es despues que tu pecas, como antes que pecasses: y mientras el fuere quien es, no le faltara razon para perdonarte, y sanar tus axes, pues lo haze por quien es. Bendita sea su misericordia, que no quiso fiar mi remedio de causa que padezca mudança. Siēpre, y en todas ocasiones Dios es Dios, y mientras el lo fuere en saluo està el fiador de mi remedio.

CAP. 5. Que el tardar Dios misericordiosamente con el castigo al pecador, viene a ser el mas riguroso castigo del que no se enmienda.

DE la razon que dize el Saluador a este hombre, quando le auisa que escarmiēte en lo passado, para no boluer à pecar, cōsta que esta enfermedad fue castigo de pecados: y sea esta la primera prenda que tuuo este pecador de la misericordia que oy recibe. Porque en dos maneras suele Dios castigar pecados, ò apensionandolos con trabajos temporales, ò fomentandolos con prosperidades. Guardate (dize el Espiritu santo en el cap. 5. del Ecclesiastico) no digas q̄ te quedò la mano dulce despues de auer pecado: *Ne dixeris; Peccaui, & quid mihi accidit triste?* Y da luego la causa, diziendo: *Altissimus enim est patiens redditor*. En lo qual no solo amenaza con el castigo que se ha de seguir a la paciencia, con que Dios haze del que no vee, y dexa que se ande el pecador a sus anchu- *Eccles. 5. 4*

ras: sino que pone deferencia entre Dios, y los demas castigadores, que los demas, ò sufren, ò castigan; pero Dios castiga tambien alguna vez con el sufrimiento; y mucho mas rigurosamente (dize mi Padre San Agustin en la Epistola 5. à Marcelino) que si cargara bien la mano en el castigo: *Hæc si Deus pollere permittat, tunc indignatur grauius; hæc si impunita dimittat, tunc punit infestius.* Núca mas pesadamente se enoja Dios que quãdo permite que florezca el pecado, y le dexa con su gala; nunca mas como enemigo castiga, que quando dissimula con el castigo. La causa es (dize el grande Padre) porque la mayor de las infelicidades que pueden acontecer à vn pecador, es la felicidad que se le sigue al pecado; *Quoniam nihil est infælicius fælicitate peccantium.* Cō la qual se va criando, y como creciendo el pecho, vna libertad castigadora, vna licencia penal, vn parecerle al pecador que aprueua Dios lo que no castiga: ò finalmente vn desprecio del castigo, que no acaba de llegar: *Qua pœnalis nutritur impunitas.* De modo que llega a hazer mofa, y desafia à Dios, y le prouoca.

August.

Desta manera entiende san Iustino Martyr en el Apologetico 2. *pro Christianis*, aquellas palabras, que dizen los homicidas de Christo Señor nuestro en el capitulo quinto de Isaias: *Festinet, & cito veniat opus eius, vt videamus, & appropriet, & veniat consiliū sancti Israel, & sciemus illud.* Dese priessa venga presto esso que Dios ha de hazer, para que veamos essa gran cosa. Lleguesenos, que teme? Acabe ya de arribar esso que tiene determinado el santo Israel, y sabremos lo que es. Hazen donayre de las amenazas de los Profetas, y refieren sus palabras cō grande risa: porque como no luego que pusieron al hijo de Dios en vna cruz, les sobreuino el castigo, como no luego aparecieron por encima de sus montes las vanderas de los Romanos; como se quedaron aquellos primeros años con su Templo, y sacerdocio, de la manera que antes de cometer este delito, endureciolos aquella prosperidad que se siguiò al pecado, de modo, que aun oy se estan en la misma obstinacion, sin embargo de tan pesados, y tan continuos açotes como Dios les ha embiado, y embia. Verdaderamente, *Patiens redditor.* Castiga con el mismo sufrimiento: pues si a estos no los huuiera sufrido, no fuera su castigo tan sin remedio, como aora es: y

Iu Tin. Martyr.

Isa. 5. 19

aſsi entra el Profeta con vn *Væ*! prenda de daños irremediables: *Væ qui dicitis, feſtinet, &c.* Ay de los que dezis: Como no llega eſte caſtigo?

Pero porque no hagamos agrauio á la paciencia de nueſtro Dios, poniendola por parte de ſu rigor: lo dicho ſe ha de entender, no quanto al intento con que Dios ſufre, que como dize ſan Pablo) es para que el pecador entre en conſi-
Ro.2. 4. deracion, de ſus pecados, y ſe duela dé ſi: *An diuitias patientiæ eius contemnis? ignoras quoniam benignitas Dei ad pœnitentiam te adducit.* Pero el efecto es como ſi eſſe fuera el intento: porque ignora el pecador que le lleua la paciencia de Dios de la mano, para entrarle por las puertas del arrepentimiento, y haze della licēcia, para pecar ſin freno. Y viene la paciencia nacida en fauor del perdon, quādo no lo alcança, à ponerſe de parte de la juſticia, y caſtiga Dios, ya no con enojo que ſe le paſſe al ſegundo açote, ſino con vn ſufrimiento que dure eternamente. Sufrira Dios el verte padecer. Tu tendras el tormento, y el la paciencia: *Patiens redditor.* Aſsi gloſsò ſan Pe-
D. Petr. Chryſolo. dro Chryſologo, en el ſermon 122. aquella blandura tan deſhumana con que Abraham llamò hijo al rico atormentado: *Recordare fili*, hijo mio acordaos que con la vida ſe os acabaron todos los bienes, y en la muerte tuuieron principio eſſos males que no han de tener fin. Pues para eſſo le llamays hijo? *Voco filium* (reſponde Chryſologo en perſona de Abraham,) *vt in me mea patientia, & in te tua maneat pœna.* Llamote hijo, para que ſe reparta eſte negocio, y ſi tanto mal no ſe puede lleuar ſin paciencia; padecelo tu, q̃ yo me la tendre. En mi ſe eſtara de aſsiento todo el ſufrimiento que fuera neceſſario para los tormentos que paſſas, y en ti los tormentos, à que ningun ſufrimiēto fuera baſtante: *Patiens redditor.* Que ſuerte tan deſdichada! Guardate pues, ni digas: Peque, y quedome la mano dulce; porque te pronoſticas mucho mal.

Cap. 6. Que es deſdicha eſtremada que le vaya bien al que peca; y ventura grandiſsima que llueuā deſdichas ſobre el.

PVES que ſi à eſto ſe acrecienta, que algunos no ſolo ſe quedā ſin caſtigo de preſente; ſino que ſacan gajes de ſu pecado? Todos auian comido de las codornizes: con el bocado en la boca los cogio la ira de Dios, ſaboreādoſe eſtauan con el fruto de ſu pecado (que

(que lo fue muy grande el vltraje que hizieró al Maná apeteciendo manjares tan grosseros.) Pero aunque todos comian, no à todos amargò; sino à los gordos: *Ira Dei ascendit super eos, & occidit pingues eorum.* Mi Padre San Agustin, y San Gregorio entienden aqui los soberuios, los poderosos. Placeme, porque estos los acostũbrados à muchas diferencias de manjares, los que mas sintieron verse seruir à la mesa vn solo plato, los que mas se saboreauan en el manjar, que auian apetecido, à quien se les luzia mas el gusto con que comian; à estos entresacó la ira de Dios de entre los demas, para hazer justicia dellos: *Occidit pingues eorum.* Y no como quiera, sino atando las manos à los que con sus ruegos se la pudieran atar à el, para que no desolegassen sus labios en fauor de los justiciados. Assi entiende mi Padre San Agustin, (como lo diximos en otra ocasion,) las palabras que se siguen. *Et electos Israel impediuit, ne quid eis prodessent.* (Dize el grande Padre) *quibus paterno affectu consulere cupiebant. Quibus enim Deus irascitur, quid misericordia confert humana?* Que les aprouecha la compassion de los hombres à los que han merecido la ira de Dios? Bien quisieran los santos en esta execucion de justicia ser valedores; pero mandoles Dios, que no lo fuessen; porque no es ordinario el enojo que concibe contra los pecadores gordos, que se regalan con su pecado, que medrã con la maldad.

Psal. 77. 31.
S. Aug. & San Gregor.

Quan venturoso es el pecador a quien su pecado acarrea mil desdichas! Valiole al de oy auerlo pagado de contado. Oygamos a aquel padre piadoso quando buelue à cobrar el hijo perdido, como buelue por si: *Perierat, & inuentus est.* Dize, perdido se auia, pero ya le auemos hallado. Como hallado? Si el no se viniera, tã perdido se estuuiera oy como el primer dia. Hallò el pastor su oueja, porq̃ la buscò; y la muger su dragma, porq̃ encendio vna vela, y no dexò rincõ en toda la casa que no buscasse. Pero vos como dezis q̃ aueys hallado loq̃ no buscastes? No es crueldad que de tres parabolas q̃ està en aquel c. 15. de S. Lucas, el q̃ tiene ciẽ ouejas, y pierde la vna, dexa las demas, y se va en busca de la perdida: y la muger q̃ tiene diez dragmas, y pierde la vna, trastorna la casa en busca de ella: y que vn Padre, y no tiene mas de dos hijos, y pierde el vno, no le busca, ni embia vn criado en su seguimiẽto? Quiẽ tal puede creer? Halladole aue mos,

Luc. 15. 32.
Ibi. 5.
Ibi. 8.
Luc. 15.

mos, dize el padre, porque nadie crea que no le busco. Tan presto como saliò de su casa, embiò tras el mil desdichas q̃ le cogieron, y se le boluieron preso. La hambre, la afrenta, la desnudez: todos essos fuerõ ministros del buen padre, que recibiô a su hijo de sus manos dellos; de manos de la desnudez, con vna estola rica: de la afrenta, con vn anillo, que es insignia de honra: de la hambre, cõ vn combite, qual no se auia visto en su casa. Trabajos embia Dios al pecador? Perdonarle quiere. Alegrese el q̃ padece, con estas buenas esperanças, que quanto mas ha padecido, tanto mas cerca està su perdon.

Preguntemosle à Ioseph, porque tomò tan a su cuenta, hazer que les amargasse à sus hermanos el pecado de auerle vendido, à tiempo en que podria parecer que se vengaua? Y respondera mi P. San Agustin en el sermon 18. de temp. que no fue efecto de vengança, sino desseo de que Dios les perdonasse; *Sciebat enim beatus Ioseph, quod fratribus suis parricidij crimen, sine grandi pœnitentia indulgeri non posset.* Sabia que no se les podia perdonar tan graue delito, sin amarga penitencia, y assi no vna sola vez sino dos, y tres, los abrasò viuos, con fuego de valientes afliciones; hasta que ygualarõ el dolor a la culpa, y la confessaron, a si mismos por merecedores de todo lo que padecian: *Denique cum ingenti dolore dixerunt, se merito pati illa, quia peccassent in fratrem suum.* Dioles en rostro el pecado, que tan caro les salio, y con el aborrecimiento de la culpa, se dispusieron para el perdon. Esta, dize S. Theodoreto en la quest. 12. sobre el Exodo, que fue la causa, porque dio tanta mano Dios à los Egypcios contra su pueblo, y sufrio verlos atribular tan de espacio, tã amargamente: *Vt odio prosequerentur, non tantum Aegyptios, sed illorum Deos, a quibus talia passi erant.* No es possible que no saquen de lo que padecen perpetuo rancor con hombres, y dioses, en cuyo poder les fue tan mal. Si los que pecan, y padecen, cayessen en la quenta, de que padecen, porque pecan, que presto les darian en rostro sus pecados. A este enfermo: porque no echaua de ver esto, le durò tantos años la enfermedad, que vino á parecerle al Saluador demasiado padecer, no pareciendoselo à el el pecar: *Quia multum tempus haberet.*

S. Aug.

Esta es vna grande ventura de los trabajos, con que Dios apensiona los pecados que se padecen, a donde à Dios le parece

rece mucho el tiempo que duran. Traele el Saluador su hijo el otro que lo auia presentado debalde à sus discipulos; para que le libre del demonio. Y la primera cosa es preguntarle;
Mar. 9. 19. *Quamdiu est, quod hoc occidit illi?* Ha mucho que padece este trabajo? Y como le dizē q̃ desde la niñez, enojase, y dize: *Generatio mala, quamdiu vos patiar?* Quanto tiempo me aueys de hazer padecer? Vos Señor no padeceys, sino el enfermo. El lo padece, y como ha mucho, sientolo yo como si lo padeciera: que vn breue trabajo sufrire que lo passen los hōbres, pero tormento tan largo, no. Ay de los que padecen en el infierno, adonde à Dios nunca le parecera que ha mucho que padecen.

Cap. 7. No echaua de ver este enfermo la causa de su mal, y que muchos no ven lo que traen delante de los ojos.

CONociò el Saluador que tenia muchos años de enfermedad, y el no echaua de ver esto, ni la causa dello. Y assi no fiò tampoco el Señor del que echaria de ver q̃ estaua sano, y dizele; *Ecce sanus factus es.* Miraos: no veys que estays ya sano? Pues esso no auia de ver? No seria mucho no ver esso quiē estuuo tanto tiempo sin ver que era lo que le tenia en vn carreton? Delante de los ojos traemos las cosas, y no las vemos, ò nos auemos como sino las vieramos. Reparò mi Padre San Agustin en la question 3. de la epistola quarenta y nueue en las palabras del Psalmo 113. adonde dize David hablando de los Idolos: *Os habent, & non loquuntur: oculos habēt, & non vidibūt: aures haběnt, & non audiunt, &c.* S. Aug. Psalm. 113. 5. Tienen boca, y no hablā; ojos, y no veen; oydos, y no oyen; manos, y no tocan; pies, y no andā. No ayays miedo que les oygays dar vna voz. Que es esto Señor? Esso no lo veen todos? Quiē ay que no vea todo esso? O de que sirue dezirlo tan por menudo? *Rem quidē notam,* (dize Agustino) *sed tamen salubri remedio admonitionis inculcat.* No ay cosa mas en los ojos de todos, ni que mas necessario sea porfiar que mirē, y reparen en ello. Auerguençalos con dezir, que lo noten, siendo cosa, que nadie puede ignorar. *Hæc enim verba quo magis in aperto, & populariter vera sunt, eo magis incutiunt salubrem pudorem illis, qui sic astiũtur omnino, vt ea sensu carentia putare non audeant.* Corranle ya los q̃ no se atreuen a darse por entēdidos de lo que veē por sus ojos; y respetan los Idolos como si tuuieran ojos para ver- y ma-

y manos para vengarse, y boca para dar vna voz. Auerguēcense y a los que no se atreuen à echar de ver, que todo lo q̃ padecen se origina de lo que pecan, y que 38. años de enfermedad, que ni se acaba, ni acaba â su dueño, tiene rayzes en la vida, y obras del que la padece.

Quantos auisados tontos andan por essas plaças! Con los que oy le van á la mano à nuestro enfermo quādo se carga su cama acuestas! Destos dize San Cyrilo en el capitulo 127 del libro 2. sobre San Iuā, que hablò Ieremias en el cap. 5. adonde dize: *Audi popule stulte, qui habes cor.* Pueblo tonto de lindo entendimiento, escucha. Que modo de hablar es esse, Santo Profeta? Muy à proposito; porque, *Habetis oculos, & non videtis: aures, & non auditis.* Gomo quereys que os llame? Que teneys ojos, y no veys; oydos, y no oys? No veys que el Sabado, en cuyo fauor estoruays à este hombre la obediencia, es precepto de Dios? Y que es de Dios la salud de tan larga enfermedad? Pues si Dios mandò guardar el Sabado, y le manda lleuar su lecho: basteos ver que le puede lleuar el que antes estaua tullido, para ver que le puede lleuar en Sabado. No veē, aunque tienen ojos, ni este via, aunque se los abria su dolencia, que nacia del cuerpo de la enfermedad del alma.

D. Cyr Alex.
Hiere. 5. 12.

Mas pretende lo que muchos otros, y todos lo que solo vno ha de lleuar, que es la salud por medio de las aguas de la piscina. Y no veen que es locura. O bienes de la gracia! que desgracia es la nuestra, q̃ jamas aueys engañado las esperanças de vuestros pretendiētes; y teneys tan pocos que es necessario buscarlos, y rogarlos? *Vis sanus fieri?* Quereys la salud? Tomarasla si te la dan? Quieres algo de la mano de Dios? Quieres perdon de tus culpas? Con solo que lo recibas, se darà Dios por satisfecho, y à ti por agradecido, (dize Tertuliano en el capitulo septimo del libro de pœnitēcia.) *Gratus in Dominū extiteris: si quod tibi Dominus offert, non recusaueris.* Y los bienes de aca pagan con el mismo engaño à sus pretendientes la burla que hazen dellos. O (por dezirlo como ello es,) con el desengaño, con que los huuierā de desuiar de si, los entretienen. De modo que este a quien no deuiò de hallar muy niño, la enfermedad (pues fue castigo de sus culpas,) y le da priessa la vejez; y mil alcāces la muerte, y ha treynta y ocho años que la trae acuestas, no se cāsa de pretender salud. Para quando?

Tertul.

quādo? para despues de muerto? O buen Berzelay, que ofreciendole Dauid priuança, y el regalo de su mesa, se aconsejò con sus años, y dize en el segundo de los Reyes, en el ca. 19. *Quot sunt dies annorum vitæ meæ, vt ascendam cum Rege in Ierusalem?* Ya no es mi edad para la Corte. Engañe el cebo de sus pretensiones à los moços, à vn hombre de ochēta años, ni la possessiō de todo lo que ella ofrece le deue agradar. Mi libertad, y la quietud de mi rincō, y la sepultura de mis padres, son los pensamientos desta edad: *Audi popule stulte qui debet cor.* Gente bien entēdida, y entontecida, oyd estas razones: que pretensiones en hombres viejos, son vna renūciacion de la vejez, y como no la pueden echar de si, no pueden hazer mas de desmerecer la honra de aquella edad A la qual auia llegado este paralitico en pretension de la salud que le diò el Saluador, mādandole leuantar.

2. Reg. 19. 34.

Cap. 8. *Que todo lo que Dios manda es hazedero, aunque no lo parezca, y que haze poco en su seruicio el que no haze mas de lo que puede.*

SVrge, le dize, *tolle grabatum tuum, & ambula.* Impossible parece lo que le manda, que se leuante vn hombre, q̄ ha treynta y ocho años q̄ està tullido? *Tria dixit*, dize mi Padre san Agustin aqui: *Sed surge non est imperium operis, sed operatio sanitatis.* No fue mandamiento de alguna obra, sino manda de la salud. No fue mādarle, sino darle lo que le mādaua. Con la enfermedad habla aquel, *Surge*, ninguna cosa manda Dios, que no la facilite con mandarla. *Exultate Deo adiutori nostro*, dize Dauid: Alegraos en Dios que nos ayuda. Psal. 80. 1. Como prouays esso? *Quia præceptum in Israel est.* Porque nos ha dado ley, y no he menester yo mas de ver, que Dios me manda algo, para saber q̄ le tengo en mi ayuda, para poderlo todo. El que no haze lo que Dios le manda, confiesse que no quiere: porque las fuerças con el mismo preceto se las ofrece Dios. No ay que reparar, ni que regatear; lo que no corre por cuenta de vuestras fuerças: obedecer es lo que toca a nuestra parte, y quando fuera imposible lo q̄ se nos manda, que mucho fuera hazerlo. Pòco haze quien no haze por Dios mas de lo que puede.

Reparò S. Pedro Chrysologo en el sermon setenta y quatro, en aquellas palabras del capitulo veynte y ocho de S. Matheo, que dizen; *Vespere* D. Chris. Matth. 28. 1.

autem

autem Sabbati, quæ lucescit in prima Sabbati. La tarde del Sabado, que amanece el Domingo, vino Maria Magdalena à ver el sepulcro. Que lenguaje es esse? (dize el santo) la tarde amaneciò jamas? La tarde a anochecer està acostumbrada, y no à amanecer: á acabar el dia, no à darle principio: *Vesper non inchoat diem, finit. Tenebrescit vesper, non lucescit.* Y sin embargo de esso, la tarde que es madre de la noche, pario el dia en reconociendo à Dios, que se lo manda. (Habla de las horas, que segun su opinion, se adelantò el Sol la noche de la Resurreccion.) *Vespera mater noctis, parturit diem, dum agnoscit auctorem.* Porque aunque el orden del tiempo es ley inuiolable, si se pone contra ella el mismo autor del tiempo, à el, y no à ella se deue obedecer. *Anhelat creatori seruire, nõ tempori.* De donde se vee, que aquella palabra
Marc. 11. 13. que dixo San Marcos en el capitulo 11. tratando de la higuera que Christo Señor nuestro mal dixo, (*Non enim erat tempus ficorum,*) se deue entender como cargo hecho á la higuera, aunque parece escusa. No era tiẽpo de higos (dize.) Pues si no lo era, que mucho que no los tenga? Mas parece la culpa del que los busca, que del arbol que no los tiene, Bien, si no fuera Dios el que los buscaua. Pero aora que es el, pecò el arbol en seguir las leyes del tiempo, y no la voluntad del Criador. Si tuuierá higos à su tiempo, que mucho hazia? Algo mas de lo ordinario se deue hazer por Dios. La tarde (dize Chrysologo) *Anhelat Creatori seruire, nõ tempori.* No ay que reparar en si es hazedero, ò no lo que Dios manda, comparado con nuestras fuerças. Mas de lo que ellas puedẽ auemos de emprender por darle gusto, y quando en la misma obra veamos que lo podemos, echaremos de ver, que son las fuerças suyas, y q̃ no puede faltar con las necessarias para el cumplimiento de lo que manda: como lo hizo aora, que manda al tullido que se leuante, y con la misma palabra le da salud, y fuerças para hazerl o

Cap. 9. Que contra la ley de Dios no se deue hazer nada, ni en seruicio del mismo Dios, y que sus mandamientos no han de ser examinados, sino obedecidos.

LEuantose el enfermo, tomó su cama acuestas, y empeçò à caminar. Era Sabado quando esto sucediò, dia, en que no se podia hazer ninguna cosa de trabajo. Y con esta

porque lo mandò. Assi le sucedio à Abraham, que sin pregũtar, porque, o para que le mandan que mate a su hijo, leuanta la espada, y obedece: Y luego le dize Dios: *Nunc cognoui, quod timeas Dominum.* Esto es (dize mi padre San Augustin) *Nunc cognoscere te feci.* Aora te hize conocer, que me temes. Aora (dize) no antes: quando has obedecido, no quando te lo mandè. De suerte, que primero obediciò; y en premio de la obediencia se le dixo el fin de auerle mandado sacrificar à su hijo, que fue, para que le constasse à el mismo, y à todo el mundo, que amaua mas à Dios, que a su hijo. Y à este hombre le mandan que leuante su lecho, sin dezirle para que. Y en la misma obediencia se le declara (dize Chrysostomo) que es para que à el, y à todos los que le vieren, no solo con salud, sino con fuerças, les conste, que la que Dios da, no es como la que dan los remedios humanos, regateada, y debil, sino por junto, y valiente. De modo, que se le manda, que prueue fuerças, para mayor euidencia del milagro.

Gen. 22. 12.

August.

D. Chry.

(?)

CAP. 10. *Que el auer salido del pecado, es obligacion de no boluer à el, y del agrauio que le haze à Dios, en fauor del demonio, el que torna à pecar.*

A Este tiempo aun este hõbre no conocia al Saluador: porque no le auia visto antes de aora, y aora el alboroço de verse sano, no le dio lugar a mas, que alegrarse de su buena suerte. Hallosele despues Christo Señor nuestro, y dixole; *Ecce sanus factus es, iam noli peccare, ne deterius tibi aliquid contingat.* Amigo ya estays como antes que cayesse des enfermo; pero no hagays como entonces, que aunq̃ os ha costado caro el pecar, mas caro os saldria el reincidir: *Iam noli pecare.* Con todos los que por misericordia de Dios han salido vna vez de sus pecados, habla esta sentencia: No peques mas.

El Apostol San Pablo en el cap. sexto de la Epistola a los Romanos tratando desta materia, compara la justificacion del pecador con la Resurrecciõ de Christo Señor nuestro, y con vn discurso largo muestra, que como su muerte se parecio a nuestros pecados, se deue cõformar nuestra justificacion cõ la vida, à que resucitò. *Quo enim mortuus est, peccato* *Rom. 6. 10. 11.*

 mortuus

mortus est semel, quod autẽ viuit, viuit Deo. Vna sola vez muriò Christo al pecado; pero la vida que cobrò despues, es vida sin fin, como el mismo Dios. *Ita & vos existimate mortuos quidem esse peccato, viuentes autem Deo in Christo Iesu Domino nostro.* Assi hazed cuenta que os ha sucedido en el alma, lo que a Christo en el cuerpo. De lo que à el le sirue la gloria corporal, que es de no dexarle boluer a morir, os ha de seruir su gracia, que es de no dexaros boluer a pecar. Aquella postrera palabra: *In Christo Iesu Domino nostro*, aprieta mas este punto. Porque, dad acà. Pareceos que estuuiera biẽ en el cuerpo glorioso de Christo vn braço muerto? Pues esso es vna alma en pecado en su cuerpo mystico. En Christo Iesu, estan sus fieles vnidos por la gracia à el: como à cabeça: y aunq̃ basta la Fè para estar vnidos: pero, si en compañia della ay algun pecado mortal, es miembro muerto. Mirad q̃ fealdad seria en vn cuerpo lleno de gloria vn braço no solo feo, sino muerto, y aueys visto lo que es vn fiel que buelue à caer despues de auer salido del pecado. *Iam noli peccare:*

No se tengan por excluydos desta doctrina, los que hã buelto a pecar, vna, y muchas vezes, despues de auer cobrado la gracia: que Sã Pablo no ignoraua, que auia entre los Romanos algunos desta suerte, y a todos dize la misma razõ, y les persuade a que como Christo Señor nuestro no muriò mas de vna vez, assi ellos se contente auer salido vna vez de la muerte de la culpa. Porque el a quien de veras le pesa de auer caydo en ella, es como no sino huuiera caydo, sino vna sola vez. Y sino, como dize el Espiritu Santo de Dauid, que no pecò mas de vn pecado? No hizo en su vida, dize, cosa mala. *Excepto verbo Vriæ.* Algunos otros se hallan en su historia. Pero como hizo penitencia tan de veras, es como sino huuiera pecado mas de sola vna vez. 3. Reg. 15. 5.

Es possible, que supo lo q̃ le pesaua quando salio de sus culpas por medio de la penitencia, el que buelue à ellas otra vez? Es (dize Tertuliano en el lib. de Pœnit. en el capitulo 5.) la reincidencia vna penitencia de la penitencia. Con ella satisfazes à Dios por los pecados passados, y con los nueuos satisfazes al demonio, por ella. Tã ofendido dexaste al demonio, quando lloraste tus culpas, como à Dios quãdo las cometiste. O tanto te va en darle satisfacion de auerlas llorado, como en darsela à Dios, d'auerlas cometido?

Ita

Ita(dize Tertul.)*qui per delicto rum pœnitẽtiã Dño statuerat satis facere, diabolo per aliã pœnitentiæ pœnitẽtiã satisfaciet.* No son yguales estas satisfaciones: muy auentajado queda el partido del demonio, porque para satisfazerle, condenas injustamente el santo arrepentimiento: y para satisfazer a Dios, condenas el pecado merecedor de que le condenaras, aunque no estuuiera Dios de por medio. Tanto mas hazes por el demonio, de lo que has hecho por Dios: quanto mejor es el arrepentimiento que renuncias; quãdo buelues ápecar, que el pecado que renunciaste, quando te arrepẽtiste. A Dios le sacrificas sus agrauios, y al demonio la missma honra de Dios. Mira quanto mas es lo que hazes por el. No es possible que lo echas de ver, quando buelues a pecar, ni que deves de reconocer esta verdad, si miras en ello *Ian noli peccare.*

Cap. II. Que es mas riguroso el castigo de la recayda, que el del primer pecado.

SIC benedicis filijs Israel (dize Dios en el capitulo 6. de los Numeros) *Benedicat ti-*
Nu.6.24 *bi dominus, & custodiat te.* Esta sea la bendicion que dareys à los hijos de Israel, al pueblo escogido, à los que marchan en demanda de la tierra de promission, y direys: Dios te bendiga, y te guarde. Es(dize Santo Theodoreto alli en la question 11.) vna licion importante. *Prius diuina dona postulare; deinde conseruare.* Debalde se procura el bien que no ha de durar. No es esso quererlo posseer, sino quererlo perder. Los dones de la gracia han se de pretender para conseruarlos, no para mal lograrlos. *Benedicat, & custodiat.* Alcançado auia merced de la vida la muger de Loth, pero boluio atras con los ojos, y con la voluntad, y bastò esto para quedarse alli, (dize el Nazianzeno en la oracion primera, contra Iuliano) hecha trofeo del castigo que triunfò de la recayda en el pecado, y sentencia de condenacion, anticipada contra los que despues de tan solene castigo, reincidieren. *Salis coluna conuersionem ad vitium damnans, de eaque triumphum agens.* Y fue peor esto q̃ si muriera en la ciudad, que alli quedara con los demas, sepultada en las cenizas del incendio, y aora ella sola se lleua la infamia de toda la ciudad. Abrasola el mismo ardor de la sal, que à ellos, y no la consumiò el açufre, para que no se acabe la infamia con la vida:

Theod.

Nazian.

porque no le basta à la recayda el castigo que le basta al pecado. Y assi dize oy el Saluador à su tullido. *Iam noli pecare ne deterius tibi aliquid contingat.*

1. Peligrosa cosa es, no escarmentar cō el peligro passado. En el cap. 13. de Iosue se cuenta la muerte de aquel Profeta codicioso, que por gran dicha auia escapado dela espada del Angel. Y dize el Texto sagrado. *Et Balaam filium Beor Ariolum occiderunt filij Israel gladio.* Lo mismo se dize en el capitulo 31. de los Numeros: del qual consta que le mataron en la tierra de Madian (cosa que ha dado gran trabajo à los Expositores) porque consta del cap. 22. de los Numeros, que desconfiado de poder contentar al Rey Balaac, en maldezir al pueblo de Dios se despidiò del, y se boluiò à su tierra Aram junto al Eufrates, que estaua muy distante de los Madianitas, y que aquel rio fuesse el Eufrates, dizelo el Caldeo, y Iosepho en el cap. 6. del lib. 3. de las Antiguedades. O sea, pues, que se fue, y boluiò cautiuo del interes, ó que tratando de partirse, mudò de parecer, y se quedò; como quiera que sea, boluiò à reincidir en la pretension de dar gusto al Rey contra el de Dios declarado: y sucediole tāto peor la recayda, que lo que antes fueron amenazas, aora fue castigo. Y para que se repare en su muerte, la cuenta el Espiritu Santo assi en el capitulo 31. de los Numeros, como en el cap. 13. de Iosue, entre las de los Reyes, y Principes de Madian. Y en ambas a dos partes dize, q̄ le mataron a espada: *Occiderunt gladio:* Para que vamos con el pensamiento al Angel; que con la espada en la mano se le mostrò en el camino, y le atemorizò. Pudiera escarmentar con esta amenaza, y con el dolor de la pierna, que le tratò mal su jumenta. No lo hizo: boluiò à pecar, muriò. No bueluas a pecar. *Ne tibi deterius aliquid contingat.*

[Margin: Iosue. 13. — Num. 22. — Caldæ. Iosepb. — Nu. 31. 8. — Iosue. 13. 22. — Num. 22. 31.]

Cap. 12. Que no està segura la inocencia a donde la guarda el temor del castigo, sino adonde la guarda el amor de la virtud.

ESta amenaza declarala imperfeccion deste hombre, pues le echā el temor por fiador de la inocencia. No suele durar mucho la virtud, que no estriba en el aborrecimiento del pecado, y en el amor de la justicia. El qual como dize mi Padre S. Agustin en la epist. 44 no suele nacer de la ley, que amenaza por de fuera cō la letra

tra, sino del espiritu que sana lo enterior con la gracia. *Quod nõ poterit lege terrã ... per literã: sed spiritu sanante per gratiã.* El que llega à esta felicidad de hazer lo que manda la ley, no por temor de la pena, sino por amor de la virtud, ha llegado à lo que dessea el Apostol en el cap. 6. de la que escriuiò à los Romanos, adonde dize; *Sicut exhibuistis membra vestra seruire immunditiæ, & iniquitati ad iniquitatem! ita nunc exhibete membra vestra seruire iustitiæ in sanctificationem.* Assi como aueys ofrecido vuestra persona al seruicio de la iniquidad: assi la ofreced aora al de la virtud. Que quiere dezir (dize el grande Padre) *Sicut illud, ita, & hoc?* Hazed esto assi como haziades lo contrario? Mirelo cada vno en si, y hallarà, que para pecar no auia menester miedos, ni amenazas, sino que le lleuaua el interes del sentido, y el deleyte de la misma culpa. *Nullus vrgebat timor, sed ipsius libido, voluptasque peccati.* Assi para viuir ajustados con la ley de Dios, no nos deue apremiar el miedo del castigo, sino lleuarnos suauemente el deleyte, y amor de la virtud. *Sic ad iuste viuendum nullus vos supplicij metus vrgeat; sed ducat delectatio, charitasque iustitiæ.* O quan pocos son los que dexan de pecar por esta causa; y quantos menos los q̃ dexan de pecar por temor de la pena: porque se tienen alli en el coraçon el agrado, y el desseo de lo que aman, que vna hora, ò otra les haze perder de vista el temor, y dar de ojos.

Rom. 6.

Quãdo llegarà aquel tiempo dichoso, en que Dios tiene señalado, el fin à los pecados! *Conteret scelestos, & peccatores ex ea.* Dize Isayas en el c. 1. y la Hebrea en el lugar de *peccatores*, tiene, *peccata.* Acabarà Dios con los malos, y cõ la maldad, ni aurà pecadores, ni pecado. Quando amanecerà en nuestras almas vna justificacion parecida à la gloria de la Resurreccion de Iesu Christo? Vna mañana como la de aquel dia! *Vna sabbati* (dize S. Iuan en el ca. 20.) *Maria Magdalena venit mane.* Y San Pedro Chrysol. en el serm. 79. cogele la palabra con summa agudeza, y dize; *Bene vna, quia resurrectionis dies alteram nescit.* Bien dicho *Vna*, no solo quiere dezir vna, sino, sola, y en este sentido lo tomò el santo, no mirãdo al rigor de la letra sino dexãdose lleuar del feruor del espiritu. Solo fue aquel dia, porq̃ al de la Resurreccion no se le sigue otro ninguno, porq̃ para q̃ le sucediesse otro, era necessario ponerse la noche de por medio, y aquella luz no esco-

Isai. 1. 28. Hebr.

Ioan. 20. 1.

D. Chrys.

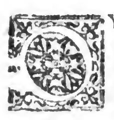
es como la destos dias, que ahuyenta la noche, no la acaba la noche, que huye, buelue: la luz que la acaba, no se apaga; *Lux, quæ noctem delet, nescit extingui.* O quando resplandecerà en nuestras almas vna gracia semejante à esta luz! No gracia que destierre la culpa, sino que la acabe. No gracia àl quitar, sino perpetua: Gracia que no se buelua à perder en la tentacion, sino q̃ se eternize en la gloria.

TRATADO XI.

DE LAS FVERÇAS QVE DA LA VISTA DEL PREMIO, Y DE LAS ventajas que hazen los bienes del cielo à los del mundo, sobre el Euangelio del Sabado segundo.

Assumpsit Iesus Petrum, & Iacobum, & Ioannem. Matthæi 17.

Cap. I. *Que â vista del galardon el mayor trabajo se haze ligero.*



Y Haze muestra de sus riquezas el cielo: para facilitar con la vista del premio los trabajos, que suelẽ no parecerlo, por mayores que sean, quãdo los escõde la presencia del galardon. Es insigne lugar à este proposito el del cap. 4. de San Iuan, adonde Christo Señor nuestro comparando los Patriarcas à los sembradores, y los Apostoles à los segadores, dize que todo el trabajo cargò sobre los primeros, y q̃ los postreros cogierõ el fruto con descanso. *Ego misi vos metere quod vos nõ laborastis: alij laborauerunt, & vos in labores eorum introistis.* Ioan. 4. 38. No està tan superficial la verdad desta sentencia, que se pueda hallar sin ahondar vn poco. Porque

asi

asi en la metaphora, como en la aplicacion, el descanso se queda à los primeros, y el trabajo à los que vienen despues. Que comparació tienen los trabajos de los santos padres con los de los Dicipulos de Christo Señor nuestro? Mi
S. Aug. P. S. Agustin en el ser. 9. sobre S. Math. le escucha quando los llama, combidandolos al descanso, y diziendo: Venid à mi todos los q̃ estays trabajados y brumados, q̃ yo os aliuiarè del peso q̃ lleuays, y hallareys descanso. Y con vn discurso largo, sacado del cap. 11. de la
1. Cor. 11 primera que S. Pablo escriue á
Math. 10 los de Corintho, adonde les da cuenta de lo que trabaja, y padece: y del cap. 10. de S. Matheo, que es vn aranzel de los trabajos Apostolicos: prueua euidentemente, que llamò el Saluador los ociosos al trabajo. Y no es para esto necessaria mas prueua, que ver que los llama à la imitacion de su mansedũbre, y humildad, virtudes que resplandecieron en lo que el padeciò.

Pues ya el exemplo que trae, lo mismo nos enseña: porque para sembrar escoje el labrador el dia bueno, y contra el frio del tiempo le sirue el mismo exercicio, que tan poco es de mucha fatiga quando ara la tierra: porque se va al passo de sus bueyes arrimado à la esteba, y à la aguijada. Que trabajo es esse? El segador si, que en el mas fuerte tiempo del año afana de manera, que de solo mirarlo se puede vno morir. Esto dexò à Iudith sin marido; y era al segar de la ceuada, que es cõ menos calor, quiso assistir a los segadores matole el Sol: Iudith c. 8. y al otro niño q̃ despues resuscitò Eliseo en el ca. 4. del libro quarto de los Reyes, esto le quitò la vida. Y es cosa ordinaria morirse los jornaleros ahogados del calor, y del trabajo. Como pues, dize el Saluador à sus discipulos, que los embia à coger sin trabajo, lo que otros trabajaró, si los embia à segar lo que sembraron los Patriarcas, y Profetas? Iudith. 8. 3. 4. Reg. 4. 19. 20. 21.

Mas, que ellos fueron los sembradores en todo el mundo, como mi Padre San Agustin lo saca del capitulo treze de San Matheo, adonde dize Christo Señor nuestro, que los Angeles son los segadores, que en el dia postrero han de recoger los frutos de la tierra: *Messores sunt Angeli.* Y desta sementera que los Apostoles hizieron en todo el mundo, entiẽde ali mi Padre San Agustin lo que dixo Dauid en el Psa. 125. *Qui seminãt in lachrymis.* Que fue el trabajo de manera que los hizo derramar lagrimas, como si fueran niños, y lo S. August. Matth. 13. 19. Psal. 125.

eran en comparacion del trabajo que passarô. Assentemos, pues, por negocio que no admite duda alguna que fue incomparablemente mayor el trabajo de los Apostoles que el de los Patriarcas: y sobre esto veamos como puede ser verdad lo q̃ les dize el Señor, que no son ellos quien passò el trabajo, sino los otros: *Alij laborauerunt, & vos in labores eorum introistis.*

Mi Padre S. Agustin respõdiendo à la dificultad, que puso arriba, de como los llama a descansar, sino han de tener vna hora de descãso? dize que no ay trabajo q̃ lo sea para el q̃ ha hecho la salua al descãso del espiritu, y tiene puestos los ojos en la bienauenturança venidera: *Gustata requie spirituali, in spe beatitudinis futuræ.* Que los Sãtos antiguos, aunq̃ no trabajarõ tanto, cansarõse mas: porq̃ (como dize S. Pablo,) de tan lexos apenas diuisauan su jornal: *Nõ acceptis promissionibus, sed a lõge eas aspicientes, & salutãtes.* Pero los trabajadores Euangelicos, aunque afanaron mas, no lo sintieron tãto, porq̃ vieron estos bienes tan de cerca, q̃ no pudierõ sus ojos cõ el golpe de la hermosura de la gloria. Razon que aligera tambien el trabajo del que siega, porque coge á manos llenas el fruto que le hinche el ojo: y el que siembra, como no lo ve, trabaja sin esse aliento, y aunque es menor el trabajo, sientelo mas.

Hebreæ. 11. 13.

Esta es la causa porq̃ Moyses, y Elias tratan oy cõ el Saluador de lo q̃ ha de padecer en Ierusalem: *Loquebantur de excessu, quem completurus erat in Ierusalem.* Materia, que sino es por lo que auemos dicho, venia muy sin sazon. Porque si le llama el Padre Hijo, y como Hijo de Dios, es reconocido, y adorado dellos mismos, para que tratan de lo que ha de padecer como hijo del hõbre? El Euangelista San Iuan en el capitulo 1. tratando de la humanidad de Christo Señor nuestro, y del fruto de su passion, que fue la gracia que nos mereciò, muriendo por nosotros, interrompio la clausula, y en medio della hizo menciõ de su diuinidad, y de la gloria que à esse titulo se le deuia. *Verbum caro factum est,* dize, *& habitabit in nobis.* Y pedia la consequencia de la razon que acrecentara luego: *Plenum gratiæ & veritatis.* Porque assi es el sentido corriente. El Verbo se hizo hombre, y viuiò entre nosotros lleno de gracia y verdad. Pero no dize assi, antes corta la sentencia, y pone en medio. Vimos su gloria, gloria qual se le deuia al vnigenito d'l Padre: *Verbũ caro factũ est, &*

Ioã. 1. 14.

habitauit

habitauit in nobis (& vidimus gloriam eius, gloriam quasi vnigeniti à Patre) plenum gratiæ, & veritatis. Esto hizo el Euangelista con singular acuerdo; porque si no fuera hijo de Dios, y no huuiera dexado para morir, la gloria del cuerpo, que como a hijo de Dios se le deuia: no nos huuiera comunicado la gracia, de que alli se trata. Interrumpio la clausula, para enxerir en ella como alma la causa de lo que ella contenia. Pero aca no corre essa razon, para interrumpir el discurso de la gloria que se le da; como à hijo de Dios, con hazer mécion de su muerte. A que fin, pues en medio de essa gloria tratan de lo que ha de padecer en Ierusalem? Por la razó que auemos dicho. Que como el trabajo a vista del galardon no parece trabajo, no auia tiempo mas a proposito para tratar de los trabajos de su Cruz, que quando estaua gozando las primicias de la gloria, que por medio dellos auia de conseguir.

Fue traça que Dios vsò para que nuestro Adam no quedasse desabrido con su Eua la Iglesia quando la viesse entre los tormentos que le auia de costar, mostrarselos en medio de la gloria que auia de sacar dellos. Assi dize S. Iuan Chrysostomo en la homil. 15. sobre el Genes. q̃ lo hizo Dios cō el primer Adã, quando para sacarle la costilla de que auia de formar la muger, le dio vn pró fundo sueño, ò extasi, en el qual en vez del dolor q̃ pudiera padecer, si estuuiera despierto, viò su costilla rodeada de mysterios soberanos. De q̃ siruiò aquel sueño (dize el Sãto) y responde; *Vt ne sentiendo dolorē, mulieri ex se formatæ postea doloris memor, insensus fieret.* Hizolo (dize) para que la memoria del dolor no ahelasse despues el gusto de la compañia, si se le acordasse lo que le auia costado. Y fue tan poderoso el gusto de aquel sueño en q̃ la viò, que todos los trabajos que le costó despues, no fueron poderosos para que se desabriesse con ella. Es possible, que siendo cotidiano el padecer, de que Eua fue causa, y teniendoselo siempre alli, nũca le mostrò vn mal semblante? No os marauilleys. Antes de ponerle en todos essos trabajos, la vio en vn sueño alegre entre mysterios diuinos. No ayays miedo q̃ quando el segũdo Adã vea su esposa entre los tormentos de la Cruz, de q̃ ella le fue causa, se le mesure, porque la ha visto oy, à ella, y a ellos entre los resplandores de la gloria. En medio de la qual le traen a la memoria su passion, para que quãdo se

D. Chrys.

asi toda la vida, sin acordarsele si ay mas mundo, que el Thabor: *Bonum est nos hic esse.* Mirad Pedro lo que dezis, que no estays vestido de gloria vos, sino Christo. Dezid que à el le estarà muy biẽ estarse alli de asiento, pues tambien le va. No dize sino a todos, *Nos,* para señalarnos la diferencia que ay de los bienes de la gloria â los del mundo. Que aquellos solo con su vista satisfazẽ mas el coraçon humano, q̃ estos con la possession: pues apenas vee Rachel su desseo colmo, quando en descredito de lo que desseaua, pide mas. *Addat mihi Dominus:* sino me dan mas, no me doy por satisfecha. Pues el sucesso de esta peticion es mas euidente desengaño desta verdad: pero llegole tarde, porque le llegò con la muerte. Hazese preñada otra vez, y al tiempo del parto reconociò la muerte entre los dolores, y pusole por nombre al hijo, *Benoni,* hijo de mi dolor. Errado parece que le ha el nombre: que no es sino hijo de su desseo, y lo que se dessea con ansia, cõ gusto se alcança. Asi huuiera de ser, dize Rachel: pero es muy al reues: porque los bienes del mundo no colmã sus desseos, antes los castigan, y asi no se llame hijo de mi desseo, sino de mi dolor.

Cap. 3. Que los bienes desta vida se dan por ofendidos de sus amadores, y toman vengança dellos cruelissimamente.

ES singular para lo que arriba se ha dicho, aquel lugar del Ecclesiastico en el capitul. 9. adonde hablando cõ los aficionados deste mundo debaxo de la metaphora de los que se llegan á vn tyrano, dize: *Communionem mortis scito, quoniam in medio laqueorum ingredieris, & super dolentium arma ambulabis.* Por ventura se declararà bien esta razon con el exemplo de vnas dãças de espadas, y por encima dellas va saltando la guia, saluandolas de vna en vna, sin peligro: porque los que las tienen, son amigos. Si fueran hombres ofendidos del, y lastimados, no se atreuiera à entrar en las bueltas, ni saltar las espadas, ò se diera por muerto, si lo hiziera. Pues esso es lo que dize alli el Espiritu santo al que se va tras los bienes desta vida. *Communionem mortis scito.* Sabete q̃ traes la muerte al lado. Date por muerto, porque entras en lazos, ò bueltas de espadas. *In medium laqueorum ingredieris,* y andas sobre las armas de los que ofendiste, *super dolentium arma ambulabis.* Essos mismos bienes, que amas

Ecclesi. 9. 20.

dema-

demasiadamente se dan por ofendidos de tu amor, y has de morir a sus manos, si te fias dellos. La ofensa que les hazẽ a los bienes y deleytes temporales sus amadores, es manifiesta. Porque quãdo en agrauio del criador amamos sus criaturas, passamos del à ellas la razon de sumo bien, y las constituymos por vltimo fin nuestro, lo qual no es mas que quãto al efecto del q̃ assi las ama: porque quanto al efecto, tan impossible cosa es ser vna criatura sumo bien, como dexarlo Dios de ser. Pero mientras las queremos dar el ser de bien que no cabe en ellas, les quitamos el que ellas se tienen, que todas le parecieron buenas à Dios, porque todas ellas lo son para lleuarnos à el. De suerte que la bondad de todo esto que se ama desordenadamente, es bondad de medios, y no de fin. Que haze aora el que las quiere hazer fin suyo? Quitales lo bueno que tienen, pues no se sirue dellas en lo para que fueron criadas, y no llega à darles el ser que dessea. Y este es el agrauio de que las criaturas estan lastimadas, y de que se vengan en sus enamorados: *Super arma dolentium ambulabis.*

Vna parabola està en el capitulo nueue de los Iuezes, q̃ nos muestra al ojo la verdad desta dotrina. Fueron (dize Ioathan à los Sichimitas) los arboles a rogar con el cetro al oliuo, à la higuera, y a la vid, y no quisierõ admitir el ser Rey por no dexar cada vno lo que tenia de bueno. El oliuo dixo que no queria perder la blandura de su azeyte; la higuera que tampoco ella queria quedarse sin la dulçura de sus higos: la vid, que ni ella estaua tan mal con la alegria de su vino, que lo quisiesse perder; y parece que pudieran responder los arboles, que no los obligauan ellos à dexar el bien que se tenian, por quererlos dar la dignidad real. Pero no replicaron: porque quedasse assentado, que el que le quiere dar à la criatura el ser que no le toca, le quita el que ella se tiene. Vanse los arboles al cambron, y hazenle el mismo ofrecimiento. Plazeme (dixo el) y si de veras me hazeys vuestro Rey, llegaos, y descansad debaxo de mi sombra, y si esto no hazeys, salga fuego de mi, que abrasse los cedros del Libano. Que dezis? Esso que les pedis es impossible; como puede vn cedro ponerse à la sombra de vn cambron, quanto mas todos los arboles? Pues assi lo han de hazer, ò morir. De modo, que admite el ofreci-

Iudicũ 9.

ofrecimiento, como si fuera deuda; y castiga el imposible como ofensa. Este es el dolor de todas las criaturas contra sus amadores: este el agrauio que vengan en ellos, porque les quitan lo que tienen de bueno, y no les pueden dar lo que les ofrecē. *Super dolentium arma ambulabis.* Tete por muerto, *communionem mortis scito.*

Si esto no es certissimo, como muerē tantos à manos de los Idolos de su coraçon? Al otro se le dize; *Hac nocte repetunt animam tuam á te.* Esta noche te quitaran el alma. Quien se la ha de quitar? Pregunta S. Pedro Chrysologo en el serm. 104. Porque no dize el que se la diò: *repetit*, sino *repetunt*? Y responde, que esta no la cobrò Dios como las de los santos, sino los ministros del infierno. *Sanctorū Deus repetit animas, & reducit; Tartarei vero ministri repetunt, & pertrahunt, animas, impiorum.* Esto no tiene duda. Pero alli no se auia hecho mencion de los Demonios para hablar dellos sin nombrarlos. Tres personajes tuuo hasta alli aquel dialogo, el rico, y su alma, y los bienes con que la combida diziendo: Alma mia, que de riquezas, y regalos tienes? Come, beue, y gozalos muchos años. Apenas huuo dicho esta razon, quando le dixo no se quien, pues esta noche te quitaran la vida, y pues habla en numero plural, y alli no aya quien pueda referirse sino son los bienes, a que combida su alma; parece dezir, que los mismos bienes le mataron, aora de algun accidente nacido del desuelo, aora con el golpe del contento, con que por ventura no pudo su coraçon: al fin murio à sus manos.

Luc. 12. 20.

S. Pedro Chrysol.

Al otro rico gloton, es cosa muy verisimil que le matò el regalo. Sacanlo algunos expositores de la diferencia, con que el Saluador trata de la muerte de Lazaro, y de la suya. De Lazaro dize: *Factum est vt moreretur.* Vino se a morir (de sus llagas, y de hambre, quien lo duda) y del rico no assi, sino, *Mortuus est autem diues.* Muriose el rico (*nimia fortaße satietate*, dize vn expositor graue) de apoplexia por dicha. San Iuan Chrysostomo sobre el Psalmo tercero reparó singularmente en la muerte de Absalon, en que parece cosa imposible quedar vn hombre colgado de sus cabellos sin remedio de poderlos desatar, ò cortar: pero fue necessario que le viessen todos colgado por aquella parte adonde quiso ponerse la corona. *Et coma tenebat, coma tyrannum, ibi eum contundens, vbi diadema paternum gestare cōtendebat.*

Maldo.

tendebat. Para que constasse que moria à manos del Reyno que apeteciò. Y no fuera menos si llegara à ser Rey: Oygamos à san Cypriano en la Epistola 2. tratádo de los miedos, y de los peligros con que viuen los poderosos, y del fin destrado de muchos dellos. Castigà (dize) su grandeza al poderoso: *Exigit pœnas de potẽtiore sublimitas.* Alguna culpa cometiò contra ella, el que cõ su poder se haze temido, primero està temblando de su mismo poder: *Ante ipsos terret potestas sua, quos facit esse terribiles.* En fin hazeles buen semblante, muestraseles risueña su grandeza, para reyrse dellos quando los mate cruelissimamente: *Arridet, vt sæuiat,* como lo hizo el cambron que hizo buena acogida à los cedros para abrasarlos despues. O ricos, ò regalados, ò poderosos, que peligrosos andays, no days passo sin la muerte al lado! *Communionem mortis scito.* Estos son los bienes desta vida, y tras estos bienes se andan los hombres desalentados. O bienes de la gloria tan poco conocidos, tan poco merecidos, tan seguros, tan grandes, y quan pocos son los que os aman, y os pretenden!

D. Chrys.
D. Cypr.

Cap. 4. Que siendo tã auentajados los bienes del cielo à los de aca, no ay quien los pretenda, si Dios no se los entra por sus puertas.

COmo marauillado desto dize Christo Señor nuestro, por Dauid en vn Psalmo: *Dñs pars hæreditatis meæ, & calicis mei.* El mismo Dios, q̃ es el premio de mi caliz, es el premio de los mios. No se pudo dezir mayor encarecimiento. Es possible que la misma gloria del Hijo de Dios la han de gozar los suyos? Si: porq̃ (saluando siempre la razon de ser Christo cabeça) aũque la suya es mayor que la de todos los bienauenturados, y dechado della, pero no es mejor; porque el mismo Dios, que es objecto de su bienauenturança, lo es de la nuestra; mejor le vee el alma de Christo Señor nuestro de lo que las nuestras le veran; pero lo que ella vee, no es mejor, q̃ lo que veen sus escogidos. Lo mismo sera en los cuerpos: *Reformabit corpus humilitatis nostre* (dize San Pablo ad Phil. 3.) *configuratum corpori claritatis suæ.* Saldran nuestros cuerpos parecidissimos al suyo en la claridad y belleza. Mayor sera la suya, pero de la misma calidad sera la nuestra. Esto es. *Intra in gaudiũ Dñi tui.* Entra

Psa. 15. 5.
Phil. 3. 21

Entra en el gozo de tu Señor: suyo, no solo porque te le da, sino porque es el mismo q̃ el goza. Pero aunque la distancia de gloria à gloria es grande, mas es lo que se sigue: *Tu es qui restitues hæreditatem meã mihi.* Tu, ò Dios (dize el hijo a su padre) los has de coger de la mano, y traerlos como rogados à que la quieran. Ellos poco haran por alcançarla, si tu no me los traes a ella.

No se podra echar de ver este encarecimiento, sino se vee de que manera es esta gloria: *Pars calicis mei* (dize Christo) galardon de todo lo q̃ padeciò la llama, siendo assi q̃ se le deuia de justicia a titulo de hijo de Dio. Porque no lo es adoptiuo como nosotros, sino natural, y assi desde el instante que lo fue, q̃ fue el de su concepciõ, tuuo el alma gloriosa, porque la gloria es herencia de su Padre, y este Padre no ha de morir para que su hijo le herede. Vẽtura de que nos da el parabien san Pedro Chrysologo en el sermõ 71. diziẽdo; *Beati sunt filij Dei, quia & hæreditatem rerum omnium possidebũt, & de excessu patris luctus tẽpora non videbunt.* Ay mayor dicha q̃ las de los hijos de Dios, q̃ no les ha de costar el verse heredados, si quiera llorar la muerte de su padre? No, q̃ es padre inmortal. Y assi en siendo vno Hijo de Dios sin peligro de dexarlo de ser, y declarado por hijo suyo, no tiene q̃ aguardar mas: luego entra en possession de la herencia, la qual no se nos dâ en esta vida: porque lo ordinario es no auer en ella estado seguro. El q̃ oy es hijo de Dios, puede ser mañana su enemigo. Y tambien, porque los que alcançã acà esta seguridad, no son declarados hasta allá *Filij Dei sumus* (dize S. Iuã) *sed nõdum apparuit, quid erimus.* Ya somos hijos de Dios, pero de secreto: quando ello fuere publico, seremos bienauenturados, veremos à Dios cara à cara: *Cum apparuerit, similes ei erimus, quia videbimus eum sicuti est.* Esto serà entonces, aora, ò no lo somos con seguridad, ò està toda via secreto, y por esso se nos guarda la gloria para despues de la muerte; porque en el estado en que ella nos hallare, auemos de permanecer para siempre. Esta razon no corre en Christo Señor nuestro, porque es hijo natural de Dios, y no lo puede dexar de ser. Por lo qual el Padre dize oy confiadamente. *Hic est filius meus dilectus.* Y por esso tan presto como lo fue (que fue tan presto como fue hõbre) se le deuia toda la gloria. Recibio la del alma, y suspendiô la del cuerpo, para grangearla por medio,

S. Pedro. Chrysolo.

Ioan.

medio de ſu Paſsion,y darnos à entender por eſte camino,q̃ coſa es la gloria,pues deuiendoſele toda como à hijo,comprò la menor parte della con la honra,y con la vida perdida entre las mayores afrentas , y dolores que padeciò ninguna pura criatura.

Dize aora: *Dominus pars hæreditatis meæ,& calicis mei.* Eſta miſma gloria que à mi ſe me dio por dos titulos tan poderoſos,es la gloria de mis ſieruos,y auiendo yo hecho,y padecido tāto,por lo que es menos en ella:ellos por toda ella junta haran tan poco,que ſerà neceſſario combidarlos, y rogarlos , y traerlos. Pero vos, Señor,lo hareys: *Tu es,qui reſtitues hæreditatem meam mihi.* Por que ſoys de tal naturaleza , q̃ por poco que ellos pōgan de ſu caſa,os days por ſatisfecho: y aſsi os deſagrada no darles la gloria,como ſi por ahi ſe pudiera diſminuyr la vueſtra.

Mucho es de marauillar eſta franqueza de animo de nueſtro Dios,y eſte deſſeo de que en todo caſo no perdamos los deleytes de ſu bienauenturança , por poco q̃ hagamos por ella , como ſean obras hechas en ſu amiſtad. Pero mucho mas es, que aun quando los hombres ſon tan mal mirados q̃ llamados,y auiendo dado ſu palabra de recibilla,no la quieren, ſe eſtà el penſando ſi ſe la darà , aunque no la quieran. Auia combidado á muchos aquel gran Rey (que con eſte nombre declara la grandeza del combite) al de ſu gloria(q̃ aſsi declara S. Hilario, Can. 22. in Matt. y otros, aquella cena grande,del cap. 23. de S. Mateo.) A la hora de cenar tardauanſe los combidados: embiolos à auiſar que vinieſſen: eſcuſaronſe;al fin ninguno vino: bueluefen los criados con eſta reſpueſta,y las meſas pueſtas, y la comida en ellas. Repara el Rey en la deſcorteſia, y quādo pudieramos eſperar que los amenazara de muerte ſale con dezir.Pues yo os empeño mi palabra,que ninguno de los que fuerō combidados prouarā de mi cena.Que amenaza es eſſa? Eſſo era lo q̃ eſtauades pēſando allà entre vos rato ha : ſi les embiarades la cena à ſus caſas,ſupueſto q̃ no la quieren venir a comer a la vueſtra? En fin no ſe la embiò: pero echoſe de ver el deſſeo de q̃ ſe hallaſsē todos à ella, y q̃ ſolo quiē no quiſo,no la guſtò. *Nemo virorum illorum , qui inuiti fuerant,guſtabit cœnā meā.* Pero no por eſſo le faltarà à la gloria quien la goze , q̃ luego alli mādò el Rey a ſus criados que ſalieſſen por eſſas calles, y traxeſſen a ſu caſa todos los q̃ hallaſſen, buenos y malos.

D. Hilar. Matt. 22.

Ca-

CAP. 5. Que no porque fueron buenos todos los que se hallaron con Christo Señor nuestro en el monte à ver su gloria, es menor la que tiene apercebida para los que de veras se arrepienten de sus culpas, que ia de los que nunca pecca-ron graue-mente.

ESTE es vn gran consuelo contra vna sospecha que pudiera nacer de la calidad de los que oy acompañan al Saluador, porque Moyses fue el mejor hombre de su tiempo, y Elias no solo fue el mejor, sino que se imaginò solo en el seruicio de Dios: *Derelictus sum ego solus.* Y los Apostoles fueron los mejores hōbres del mundo, y con que todos los fueron, escogiò el Saluador de todos, los tres mejores. Entre tan grandes santos, que lugar se puede prometer el pecador? Puer no desmaye, que tambien para el ay lugar en el combite de la gloria, pues dize el Euangelio, q̃ obligaron los ministros de aquel Rey à entrar a la cena malos y buenos. Esto, es los que siempre han sido santos, y los q̃ vn tiēpo fueron pecadores. Dos cosas notò San Teodoreto en la quest. 4. sobre el cap. 6. del Leuitico. La vna que mādo Dios alli, que en el mismo altar del Holocausto, se ofreciesse el sacrificio: *Pro peccato.* La otra q̃ llamò: *Sancta sanctorum. Ista est lex hostiæ pro peccato: In loco, vbi offertur holocaustū, immolabitur coram Domino, Sanctum sanctorum est.* Como Señor mandays tal cosa? Afrenta parece que se haze al Holocausto, que es sacrificio ofrecido en alabança vuestra, en mezclar con su sangre la del animal, que muere por el pecado del que le ofrece. Si los animales representan las personas de sus dueños, como poneys vn pecador, que en el mismo sacrificio se confiessa por tal: hombro por hōbro con vn santo? Todo es vno, santo, y pecador? No llameys, dize Dios, al pecador arrepentido, pecador, sino santo, y no solo santo, sino santissimo. (Esso quiere dezir, *Sanctum Sanctorum est, idest, valde Sānctum.*) Y llamale assi (dize Theodoreto) y da este lugar à este sacricio, *ad demulcendos oblatores, vt cognoscant se non esse alienos à Sanctis, cum per pœnitentiam sanantur.* Para consuelo de los que ofrecen el tal sacrificio lo hizo para acariciar a los que de veras se arrepienten de sus pulpas, que entiendan, que han de ser compañeros de los mayores santos. Y quiza por esso es vno de los tres Apostoles que

3. Regum 19. 14.

D. Theo.

ſuben à ver la gloria Pedro, q̃ negó, y jurò falſo, y los dos hermanos, que cayeron en el pecado de la ambicion, y faltaron á ſu maeſtro, como los demas en la paſsion, y Moyſes que tambien pecò, quando lo del agua, que ſacò de la piedra, y en fin culpas mayores, ò mas ligeras, ninguno de los cinco viuio ſin ellas ſabidas, y publicadas en la eſcritura ſanta, ſino fue Elias.

Cap. 6. Que Moyſes y Elias, por ſingulares patrones de la honeſtidad, merecieron ſer eſcogidos entre todos los Santos del Teſtamento Viejo, para hallarſe con Chriſto Señor nueſtro en la gloria del Tabor.

PReguntan los expoſitores ſagrados, la razon de ſer mas Elias, y Moyſes los que vinieron à ſer teſtigos deſta jornada, que otros de los Sãtos del tiempo paſſado? Porq̃ adonde eſtaua Elias viuo, eſtaua tambien Enoch, y adonde eſtaua Moyſes muerto, eſtaua tambien Abraham, y los demas ſantos Patriarcas. Si (como dize Pedro Damiano en la Epiſt. 12. en el capitulo 2.) Elias es Phinees, bien ſe puede ſeñalar vna razon muy apropoſito de la jornada. Dize eſte autor, que eſte Profeta que llamamos Elias, no

Petrus Damia.

ſe llamò ſiempre aſsi, ſino que era aquel antiguo Phinees que matò los deshoneſtos quando el pueblo ſe mezclò con las Moabitas, y que eſte era nombre que ſus padres le dieron. Pero deſpues fue embaxador del pueblo à los dos tribus y medio, ſobre el negocio del altar que leuantaron, como ſe eſcriue en el capitulo 22. de Ioſue, y que de la reſpueſta que le dieron quando los reprehendiò por aquel hecho, que le reſpondieron. *Fortiſsimus Dominus Deus ipſe nouit, &c.* Tomò el nombre de Elias, que es lo miſmo que el Señor Dios, *Vt illorum reſponſum huius videatur eſſe vocabulum.* Trae eſte ſanto en ſu fauor la autoridad de San Geronymo en las tradiciones Hebreas, y vn lugar del capitulo 9. del primero libro del Paralipom. de donde conſta, que vn Phinees era Sacerdote en aquel tiempo, y dize, que era aquel Phinees, que en virtud de la promeſſa que Dios le hizo, de que ſeria ſu Sacerdote para ſiempre, exercitaua ſu oficio: ſi eſto que dize Pedro Dam. fuera cierto, hallado auiamos la razon, porque de todos los Santos antiguos fueron eſcogidos eſtos dos, para aſsiſtir al Saluador quando ſe mueſtra glorioſo.

Ioſue. 22.

Para

Para lo qual se ha de aduertir, que entre todas las passiones del sentido, ninguna es mas contraria à las obras del alma, que el deleyte carnal, al qual dize mi Padre San Agustin en el capitulo. 10. del libro 5. contra Iuliano Pelagiano, que llamò Tulio en su Hortensio con mucha razon inimicissimo de la Philosophia: *Optime ille* (dize) *de voluptate pisputans. Cuius, inquit motus vt quisque est maximus, ita est, & inimicissimus Philosophiæ.* Porque la ocupacion de los sentidos quanto mayor es, tanto mas estorua el vso de la razon; y como no ay cosa que tanto se apodere del sentido, como el deleyte de la carne, assi ninguna cosa pone mayor estoruo al discurso que el: *Congruere enim cum cogitatione, magna voluptas corporis non potest.* Y assi apea la nobleza del alma, y la haze toda carnal. Por otra parte la gloria consiste en ver à Dios, cosa que trae consigo sumo gozo y deleyte del alma: la qual alli se apodera del cuerpo, y de tal manera le dexa ageno de sus resabios, que se llama cuerpo espiritual: assi por estar del todo sugeto al espiritu, como por la impassibilidad, y agilidad de que ha de ser dotado, lo qual supuesto se echa de ver con quanta razon assisten oy à Christo Señor nuestro Elias, y Moyses, los quales à vn mismo tiempo se declararon por enemigos de la sensualidad. Porque quando el pueblo se mezclò con las Moabitas, mandò Dios à Moyses que crucificasse à todos los Principes del pueblo, y el antes de poner esso por obra, mandò à los juezes que se hiziessen verdugos, y matassen arreo à sus hermanos, cosa que Dios no mandaua. Por otra parte Phinees (que segun el parecer de Pedro Damiano, es el mismo Elias) viendo entrar vn Principe cō vna grā señora Moabita, entrò en sus espaldas, y dioles de puñaladas à entrambos sin mandarselo Dios. De manera que en esto, que no hizieron por obedecer, sino de su propria volūtad, se declararon por enemigos de la deshonestidad, y aliados de la gloria. Pero no siendo Elias (como es lo mas cierto) Phinees, basta para ver quan enemigo fue del vicio sensual, que como dize del S. Ambrosio, lib. 1. de Vir. *Elias nullius corpore coitus fuisse permixtus cupiditatibus inuenitur.* Enemigo, y perseguido de la deshonesta Iezabel.

D. Augu.

Por esta causa les escogiò Dios para precursores della, que los dos han de venir

delante de Christo Señor nuestro antes que vẽga en la gloria de su Padre, como se colige del capitulo 11. del Apoc. adonde se dize de los dos testigos que Dios tiene guardados para aquel tiempo, que el vno tiene poder para cerrar el cielo, y hazer que no llueua (lo qual es priuilegio de solo Elias) y que el otro tiene poder sobre las aguas, para boluerlas en sangre, y tambien para fatigar la tierra con todo linage de plagas, que es cosa q̃ solo pertenece à Moyses. Y porque estos dos Santos han de venir delante del Saluador quando venga en su Reyno, dizen algunos Expositores, que los quiso oy por compañeros en esta jornada, en la qual representò vna imagen de su segunda venida. De modo, que por publicos enemigos de la deshonestidad grangearon este priuilegio de hallarse al lado de Christo nuestro Señor en el Tabor, representãdo la magestad del Reyno de su gloria.

Apoc. 11.

De aqui se saca, a mi parezer, la verdadera causa que tuuieron los dos hermanos, que oy fuerõ testigos deste hecho para pretender los dos lugares mas honrados en el Reyno de Christo. Lo qual por ventura no fueron zelos de la priuança de Pedro, sino de Moyses, y Elias, q̃ como en este ensaye de aquel Reyno tuuierõ ellos el lado del Saluador; sospecharon, q̃ seria tambien assi quãdo Reynasse de assiẽto. Y por ventura lo comunicaron á su Madre, porq̃ el precepto q̃ el Señor les puso de que no dixessen à nadie lo que auian visto hasta su Resurrecciõ. (*Nemini dixeritis visionem donec filius hominis à mortuis resurgat,*) S. Geronymo y Beda lo declaran solo de los estraños. Porque no quiso el Saluador que saliessen estas nueuas al pueblo, porq̃ viendole en la cruz no las tuuiessen por mentira, y assi lo dize tambien Chrys. Euthi. y Theofila. lo qual no se podia temer de los dicipulos. Es pues cosa possible que contando los dos hermanos à su madre lo que passò en el monte, le dixessen como aquellos dos Profetas auian tenido los dos lados de su maestro, y que de aqui naciesse la peticion de las dos fillas.

Matth. 17. 9.
D. Hier.
D. Chry.
Euthi.
Theop.

Cap. 7. Que la ignorancia de San Pedro en esta ocasiõ estuuo en pensar q̃ podia acrecentar alguna comodidad alos bienes del cielo, y que los de aca no tienen mas ser del que les dá el fauor de sus amadores.

A Pedro no le dió pena ver aquellos lugares ocupados:

pados: antes viendo que se despedian Elias, y Moyses, los quiso detener como lo apunta San Lucas, en el cap. 9. diziendo, que à la partida saliò Pedro ofreciendose à hazerles à cada vno su enramada: porque no se fuessen. *Si vis faciamus hic tria tabernacula*, dize, *tibi vnum, Moysi vnũ, & Eliæ vnum.* Tan lexos como esto se hallaua de tener ambicion, y por esta parte no le toca la ignorancia que le achaca San Lucas. Pero fuelo muy grande creer que podia el acrecentar algo á la comodidad de aquella viuienda, y que la gloria del Saluador auia menester ayuda de sus manos: en esto estuuo la ignorancia.

Gen. 3.6. Los bienes desta vida han menester el fauor del que los goza para ser algo. Vio, dize el Espiritu Santo, la muger que era la fruta sabrosa al gusto, y hermosa para los ojos, y deleytosa para la vista. Que lenguaje es este? Lo primero, no es cosa en que ella tenia voto, porque aun no sabia à que sabia ningun manjar, con aquel bocado se desayunò. Lo segundo lo mismo es dezir: *Pulchrum oculis*, que dezir; *aspectu delectabile*, para que lo repite? Porque conuenia que en la primera cosa que se apetecio en ofensa de Dios, se dedicasse este desengaño de que todas las de aca han menester nuestro fauor, para ser algo: y sino doblamos, y redoblamos esso que tienen de bien, no seran nada. Vio, dize, que era la fruta hermosa para los ojos. Y q̃ mas? y que era agradable à la vista: ya no estaua esso dicho? si: pero dicho de otro modo parece otra cosa. Todo esso es necessario para que alargue la mano, y tome vn bocado. Esto deuen à sus aficionados las cosas temporales, y hazense buscar como si fueran algo.

Pareciale à Adonias que estaua su pretension muy segura, con tan buenos valedores como el sumo Sacerdote Abiatar, y Ioab, el capitan general de Dauid. Estos, dize el Texto sagrado, en el cap. 1. del tercero lib. de los Reyes, que hazian sus partes. Preguntadles, porque? Y vereys que no es porque el sea Rey, sino para ser ellos algo, como dize alli Nicolao. Porque Abiatar estaua depuesto del Sacerdocio por la sentẽcia que se dio contra su abuelo Eli en el cap. 3. del primero lib. de los Reyes, y Ioab sabia que no podia viuir por sus delitos, los quales Dauid no castigò en su vida, por razon de estado; y en su testamento encargò à su hijo que le quitasse la vida; y assi el vno, como el otro se

4. Reg. 1.

1. Reg. 3.

Lyran.

se arrimauan á Adonias para ser, y valer. A esta traça son todas las cosas de aca. No tienen mas ser del que les da el que las possee, o las pretende. Los bienes de la gloria no han menester la enramada de Pedro, que en quererlos fauorecer andauo poco aduertido, en lo demas muy cuerdo, porque desseò para el Saluador la gloria; para Elias, y Moyses su compañia: y para si, no mas de seruirle. Desseos todos nacidos de la gracia, y merecedores de la bienauenturança.

TRATADO XII.

DE LA VERDAD DE DIOS, Y de lo que se ha de hazer, y perder en su seruicio, y en pretension de la gloria, sobre el Euangelio del segundo Domingo, que es

Assumpsit Iesus, &c. Matth. 17.

Cap. 1. Que es Dios muy puntual en cumplir su palabra, y que el mundo aun quando parece que la cumple, miente.

ES Dios muy puntual en el cumplimiento de su palabra. Seguro va el que la lleua por resguardo. Auia prometido el Saluador, que algunos de sus dicipulos le verian en su Reyno, antes que muriessen; y aunque desempeñaua esta promessa cumplidamente con mostrarles su gloria despues de resucitar, adelantase á mostrarsela antes de morir. Assi empeçò Dios, y siempre serà assi. Dauid da la razon, diziendo. *Principium verborum tuorum veritas.* Los hombres faltan á su palabra, ò porque la dan sin intento de

Marc. 9. 1.

Psa. 118. 160.

de hazer lo que dizen, ò porque el mismo proposito de hazerlo puede faltar por la inconstancia de la voluntad humana. O nacen sus palabras de la mentira, ó pueden venirlo à ser, porque son palabras de criatura. Las de Dios fuera estan de essos peligros. Todo lo que promete quiere hazer, y su voluntad es firme. De modo, que del principio se vee el fin. *Principium verborũ tuorum veritas*, hará quanto dixere. Y sino, porque no hizo en todos los dias que durò la creacion del mundo ninguna diferencia en el estylo, sino que como el primer dia dixo, y se hizo lo que dixo; assi fueron todos los demas? Entrò diziendo, y haziendo, y acabo diziendo, y haziendo: para que tengamos por cierto, que hara todo quanto dixere. Y por esso lo hizo todo de nada con sola su palabra; para que fiemos el cumplimiento della, solo de ella, aunque no veamos como se puede cumplir. Esta es la razon, porque aparecieron con Christo Señor nuestro Moyses, y Elias en los quales, (como dize San Geronymo, y mi Padre San Agustin, y comunmente los Expositores,) se representa la ley, y los Profetas, y vienen à dar testimonio: de que todo lo que en ella, y en ellos se contiene acerca de la persona de Christo, està cumplido, sino es su passion, de la qual por esso se trata aquí como lo dize San Lucas, en el c. 9. Y el Padre Eterno, como desempeñandose con la ley, y con los Profetas, dize. Este es mi hijo; si lo he prometido, ya lo he dado. Y de Moyses, dize Tertuliano en el libro 4. contra Praxean, que le hizo el Saluador venir alli para cumplir lo que le auia prometido en el ca. 12. de los numeros; esto es, que auia de hablar con el, cara à cara.

Psal. 18. — *D. Hier.* — *D. Aug.* — *Luca. 9.* — *Tertul.* — *Num. 12.*

Mi Padre San Agustin en la Epistola 57. adelanta este pensamiento, y dize, que es tan cierto auer de ser assi lo que esperamos en confiança de la palabra de Dios, que lo llama hecho la Escritura sagrada antes que se haga. Todas las cosas (dize Christo Señor nuestro en el capitulo 15. de San Iuan,) que oì de mi Padre, os he manifestado: *Omnia quæcunque audiui à patre meo, nota feci vobis.* Cogele la palabra el grande Padre, y reconuienele con lo q̃ dize despues: *Multa habeo vobis dicere sed non potestis portare modo.* Muchas cosas tengo que deziros; pero no estays aora capazes dellas. Pues, Señor, si aun no se las aueys dicho, porque aun no

D. Aug. — *Ioan. 15. 15.*

no eſtan para oyrlas : como ſelas aueys dicho todos? *Omniaquaecunque* ? Todas ſin faltar vna ſe las aueys dicho? Y eſtas, que aun no eſtan capazes de oyr? *Secundum ſpendictum eſt futurorum*, dize S. Auguſtin. Dezir que ſe las ha dicho, es prometer que ſe las ha de dezir: y lo que Dios promete, aguardarà el tiempo de cumplirſe; para ſer: pero no para ſer cierto. Tan impoſſible ſerà dexar de ſer deſpues que Dios lo diga, como deſpues de auerlo hecho. Y el mundo eſtà tan lexos deſta puntualidad, que aun deſpues de auer cumplido lo que promete, no ha hecho tal. De modo que no ſolo miente quando no haze lo que dize (que es lo ordinario en el) ſino tambien quando lo haze. *Velut ſomnium ſurgentium, Domine imaginem ipſorum ad nihilum rediges.* O ſi eſta clauſula no ſe paſſaſſe deſcuydadamente. Señor, dize, como los ſueños del que ya pide que le den de veſtir; como los ſueños del que ya ſe leuanta, aſsi viene á ſer nada todo lo que el mundo da. No dixera como los ſueños del que ſe acueſta? No, porque aunque ſon ſueños, puedē durar mas: pero el ſueño del que ya eſtà medio fuera de la cama, quan to puede durar? Aſsi es todo lo del mundo, y ſi los ſueños ſon mentiras, hallado ha el mundo vn nueuo linage de mentir, pues miente aun quando no miente.

Pſalm. 72. 20.

Oygamos aora a Dauid en el Pſalm. 4. que haziendo cōparacion deſta condicion del mundo, y de la de Dios, nos acota con palabras grauiſsimas; para que ſi quiera con eſte deſengaño apartemos el coraçon del mundo, y pongamos todas nueſtras eſperanças en Dios. Segun la gloſſa de mi Padre San Auguſtin, dize; *Increpatur genus humanum, vt ad ad eum tandem ſe ab huius mundi amore conuertat.* Las palabras de Dauid ſon eſtas. *Vt quid diligitis vanitatem, & quaeritis mendacium? & ſcitote quoniam mirificauit Dominus ſanctum ſuum, Dominus exaudiet me.* Comencemos de lo poſtrero. Teneys, dize vn Dios tan ſeguro, que lo que ſe eſpera que ha de hazer, ya eſtà hecho. Aun no hize la oracion; pero eſtoy cierto, que en haziendola, me concedera lo que pidiere. *Exaudiet cum clamauero.* Y tengolo por tan ſin duda, como ſi ya lo huuiera hecho: aſsi me parece que me miran, y ſe admiran de verme: hizome Dios mercedes admirables. *Mirificauit.* Ya las aueys recebido? He ſe las de pedir, y ha me las de

Pſa. 4. 3

D. Aug.

de hazer. Y eſſo es aueroſlas hecho? Si: que de nueſtro Dios ſu futuro. es tan cierto como lo paſſado. Y andays os tras vn mundo, cuyo preterito es mas incierto que lo venidero. Quando promete, ſon palabras vazias, *Diligitis vanitatem.* Quando cumple lo prometido, ſus obras ſon ſueños. *Quæritis mendacium.* Pero eſtos ſon hijos del hombre, *Filij hominum.* Los que lo han dexado de ſer, y ſe mejoraron de padre, por otro camino van. De Dios ſolamẽte quieren las promeſſas, y eſperan de ſola ſu mano el cũplimiento dellas: Por lo qual de todos ſus dicipulos elige el Saluador para deſempeñar ſu palabra, ſolos tres: porque ſolo à eſtos tres ha mejorado de padre, à Pedro le llama, *Barjona*, hijo de la paloma. A los dos hermanos; *Boanerges* hijos del trueno. Ya no ſon hijos de Adam, vayan con Chriſto al monte, vean las premiſias de la gloria: *Aſſumpſit Ieſus Petrum & Iacobum, & Ioannum, &c.* *Matt. 16 17. Marc. 3. 17.*

Cap. 2. Que la gloria de Dios requiere en el que la ha de ver particular prerogatiua de caſtidad.

EN todos eſtos tres dicipulos hallamos ſingular prerogatiua de limpieza: como tambien en Elias, y Moyſes: que por ſer parte neceſſaria para ver à Dios en ſu gloria, y comun a los cinco que oy acompañan al Saluador, ſerà juſto que digamos algo acerca deſte punto. Iuan, y Diego, y Elias, fueron Virgines. Fue caſtiſsimo Pedro: y aunque fue caſado, dize ſingularmente Tertulia. que no lo ſupieramos, ſino por la enfermedad, y cura de ſu ſuegra: *Agnoſco Petrum maritum per ſocrum.* No ſe nombra ſu muger en el Euangelio, ſino ſu ſuegra, porque no renunciò, con el mundo, las cargas, ſino los intereſſes del matrimonio. De la miſma ſuerte Moyſes deſde que Dios le hablò deſde la çarçar, no llegò mas à ſu muger; por lo qual fue tan admitido a la familiaridad de Dios, que de embidia deſtos fauores, que ſe fundaran en ſu caſtidad, tomò à Aron a ſu cuenta boluer por Sephora, como lo dize San Geronymo, ſobre el c. 5. de la Epiſto. a los de Galacia; pareciendole que murmurãdo de auerſe apartado Moyſes de ſu muger, le haria boluer con ella: y por eſte camino vendria a ſer menos fauorecido de Dios: que no admite a ſu familiaridad, ſino a los limpios. *Tertul.* *D. Hier.*

Por

1. Timo. 3. 4. Por esto S. Pablo en la primera à Timoth. en el capit. 3. dize, que el que huuiere de ser Obispo, no aya sido casado mas de sola vna vez. San Iuan Chrysost. Chrysosto. sobre el mismo lugar, y San Ambrosio, (ò el autor Ambro. de los comentarios, sobre San Pablo, que andan con sus obras,) dizen, que la causa desto es la confession de incontinencia, que va embuelta en el segundo matrimonio: y como el Obispo es el que ha de despachar con Dios à todas horas los negocios del pueblo, es necessario que sea castissimo. Y por ventura por la misma causa manda el Apostol, que se haga la prueua de la castidad del que ha de ser Obispo en la de sus hijos, si los tiene: *Filios habentem subditos cum omni castitate.* Que sea tan casto, que pueda su honestidad seruir de ley à sus hijos. Finalmente oy llama el Padre à Christo Hijo amado, porque es hijo de toda la Virginidad diuina, y humana, del padre sin madre, de la madre sin padre. Y quando por Ioan. 1. San Iuan en el capitu. 1. nos da poder para ser hijos de Dios es con expressa condicion de que no auemos de ser hijos de hombre, y de muger. Esso quiere dezir: *Qui non ex voluntate carnis. (Id est fœminæ,) neque ex voluntate viri;* Sino como Christo, de Dios, y de vna Virgen, que lo es la Iglesia (dize mi Padre San Agustin, y pare al mismo que pariô la Virgen, en sus miébros los Fieles, perseuerando Virgen como ella; *)Sed ex Deo nati sunt.* Augu∫t. Toda esta limpieza, que auemos de tener los hijos de Dios auiendonos en las costumbres, como sino fueramos de carne, se nos pide, porque està vinculado a este titulo el ver a Dios, y no le pueden ver sino los limpios de coraçon, por lo qual oy escogio el Saluador para manifestarles su gloria, los Virgines, y los castos sacados de entrambos Testamentos. Pedro, y Moyses, castissimos. Iuan, y Diego, y Elias, Virgines, y lleuolos al monte. *Et transfiguratus est ante illos.* Y transfigurose delante dellos. Porque en viendo la gloria este ajuntamiento de castos, no aguardò mas, vinose a ellos, por no quedar inferior al fuego del infierno, que no pudo esperar por los deshonestos Sodomitas, el mismo vino a buscarlos, como lo dize S. Iudas en su Canonica: *Ignis æterni pœnam sustinentes.* B. Iudæ Apost. n. 8. No fue aquel fuego como otros, que se acaban; para siempre duraran en Sodoma las cenizas de aquel incẽdio, y sus almas en el del infierno

fierno: porque ay algunos pecados que los aguarda el infierno; y otros que sale a recebirlos. Assi la gloria, que està esperando en el cielo à todos sus hijos, sale oy al camino à este venerable cabildo de la honestidad, y se manifiesta en el rostro, y vestidos del Saluador. *Resplenduit facies eius sicut sol, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.*

CAP. 3. Que los que mas segura tienen su saluacion en el beneplacito de Dios, la han de assegurar con sus obras, como si solo dellas dependiera.

Luca. 9. 31. DIze San Lucas en el cap. noueno, que Moyses, y Elias hablauan con Christo de la muerte que auia de padecer en Ierusalem: *Et dicebant excessum eius, quem cōplecturus erat in Ierusalem.* Y es cosa marauillosa ver a vn mismo tiempo à Christo reconocido, y declarado por Hijo de Dios, y tratar de su muerte, el Padre llamandole Hijo suyo, da la causa, porque le viste de gloria, y el tratando de su muerte declara el precio con que la quiere comprar. Y los dos nos dan vna importante licion, para que no nos descuydemos en confiança de que Dios nos ama: sino que trabajemos, como si huuieramos de conquistar todo su amor, y lo que del esperamos, a poder de nuestros merecimientos. *Magis satagite* (dize S. Pedro en el c. 1. de su segunda Canonica) *vt per bona opera certam vestram vocationem, & electionem faciatis.* Trabajad con gran solicitud por assegurar vuestra eleccion, y vocacion. Y si oymos a San Pablo, parecernos ha esta dotrina impossible: porque estas cosas de suyo son firmissimas, y la eleccion no solo no espera por nuestras obras; pero ni por nuestro nacimiento, antes que Dios criasse el mundo, nos eligiò para su gracia. *Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem.* Y assi esto no depende de nuestras obras, como lo dize el mismo Dios hablando de todos los predestinados en persona de Iacob, segun la declaracion de mi padre San Augustin. Antes que hiziessen cosa mala, ni buena, amè a Iacob, y no à su hermano, es lo mismo que si dixera, elegi à Iacob: porque elegir no es otra cosa, sino querer a vno dexando a otro: esta es la eleccion. Pues la vocaciō es tan necessaria compañera de la eleccion de la gracia, que seria inconstancia de Dios dexar de llamar al que predestinò, y assi dize San Pablo.

2. Petr. 1. 10.

Ephes. 1. 4.

D. August. in cap 98.

Rom. 8. 30. Pablo: *Quos autem prædestinauit, hos, & vocauit.* Y finalmente, no ay buena obra que no sea efecto deste llamamiento. Como dize, pues S. Pedro aora, que asseguremos à poder de buenas obras, estas dos cosas, sino podemos sin ellas hazer cosa buena? O como puede ser, que nazca de nuestros merecimientos la firmeza desto, que la tiene de liberal, y graciosa voluntad de Dios? O doctrina verdaderamente Apostolica! Esso mismo, que Dios haze de suyo, sin dependencia de nuestras obras, auemos aqui de procurar no merecerlo, sino assegurarlo, como si dependiera de ellas. Por lo qual nuestro Interprete puso, *certam*, adonde la palabra Griega dize, *firmam*: para que no solo trabajemos de modo, que asseguremos el efecto de nuestra salud: sino como si fueramos en demanda de su principio: y como si estuuiera en duda si somos escogidos, y llamados, y lo huuieramos de hazer cierto à fuerça de buenas obras. Pues vemos à Christo Señor nuestro vestido de la gloria, que se la daua por ser hijo de su Padre, tratar de merecerla por medio de su passion, como si fuera el mas forastero pretendiente della: *Hic est filius meus*, dize el Padre: y acrecienta, *dilectus*. Si es Hijo natural de Dios, esso le basta para ser heredero de su gloria: y si le ama, tambien le pudiera bastar esso, aunque no fuera su Hijo natural: seguro esta este negocio de la parte del Padre, con tan buenos dos fiadores, como es la justicia, y su amor. Entra agora Christo Señor nuestro, como si nada desso fuera: y trata de conquistar la gloria de su cuerpo con obras que pudieran grangearle la del alma tambien, si le faltara. *Et dicebant excessum eius, quem completurus erat in Jerusalem.*

Es tan necessaria esta doctrina, que si se mira con cuydado, se hallara à cada passo en la Escritura sagrada, en el capitulo octauo de la Epistola à los Romanos. Pone San Pablo à Dios en obligacion de darnos su gloria, en virtud del Espiritu de Christo Señor nuestro. *Qui suscitauit Iesum Christum à mortuis, viuificabit, & mortalia corpora vestra propter inhabitantem spiritũ eius in vobis.* El que resuscitò a su hijo glorioso (dize:) por el mismo caso deue la resurreccion, y la gloria, à todos los que tienẽ el Espiritu de Christo Señor nuestro, porque todos estos son miembros de su cuerpo, como lo son, dize Roma. 8.

Agu-

Augu. Augustino tratado veynte y seys in Ioa. mios los que participan de mi espiritu, y no puede ser que estando la cabeça, que es Christo, viua por la gloria, esten muertos sin ella sus miembros para siempre. De manera, que por el mismo caso que Dios resucitò, y hizo glorioso à su hijo, se constituyò deudor de la gloria à todos los que tuuieron al espiritu de su hijo. Veamos pues que saca de aqui el
Roma. 8. Apostol. *Ergo fratres* (dize) *debitores sumus*, sigase hermanos que somos deudores. Que dezis? segũ lo que aueys dicho, este *ergo* à Dios le toca, dezid, *ergo fratres, debitor est Deus.* No dize sino, *debitores sumus*, y es dezir, que quando vieres à Dios mas empeñado en el negocio de su salud, creas que corre toda la obligacion por tu cuenta. Quando Dios se empeña, tu eres el deudor. Haz como si todo estuuiera à tu cargo. Diga el Padre, que es Christo Hijo suyo, y que porque lo es, es suya la gloria; que el tratara de grangearla, como sino le perteneciera por ningun titulo.

Lo mismo hallamos en el
Ioann. 1. capitulo primero de S. Iuan. *Dedit eis patestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine eius*, dioles poder para ser hijos de Dios. A quien? A los que creen en el, à los que han nacido de Dios. Pues, y essos no son ya hijos de Dios? Como pues dezis, que les dio poder para serlo? Verdad es que lo son en virtud del segũdo nacimiento: pero sin embargo de esso han de procurar serlo como sino les huuieran dado que lo fuessen, sino solo que lo pudiessen ser. Dios los ha hecho hijos suyos por el baptismo, y ellos han de procurar de ser hijos de Dios por sus obras, como si Dios tal no huuiera hecho. De modo, que hasta lo que ya està hecho, auemos de procurar que se haga: como nos enseña oy el Saluador, que estando vestido de gloria trata de merecerla por su muerte, como sino la tuuiera. Y el auerse visto en possessión de la gloria, que (segun parece) le huuiera de essentar de la muerte, no se la estorua, sino que la haze mas amarga.

(*)



CA-

CAPITVLO IIII.

Que recibe Christo Señor nuestro la honra del Thabor, para hazer mas afrentosa su muerte, y enseñarnos que no ay honra tan grande, como perder la honra por Dios.

1. *Mach.* 16. EN EL Capitulo dezimo sexto del libro primero de los Machabeos se querella sentidissimamente el Rey Antiocho de su mala fortuna. Los graues cuydados (dize) han desterrado el sueño de mis ojos: y el coraçon se me ha caydo à los pies: y dixe conmigo à solas: Ay de mi: à que tribulaciones he venido? Y que tormenta de congoxas me combate? Que es la causa de tan grande afliccion? No sè que malos sucessos de la guerra. Pues esto os quebranta el animo? *Non te frangat ista res*, dixo Dauid à su General en otra ocasion semejante. No desmayeys por esto, antes de aí sacà nueuos brios: porque las cosas de la guerra no estan siempre de vn mismo modo. *Verius est euentus belli. Nunc hunc, nunc illum consumit gladius.* Es dezirle: Si ayer te sucediò mal, por el mismo caso te toca el vencer mañana: porque la fortuna de la batalla oy fauorece al vno, y mañana al otro.

2. Reg. 11. 25.

Ea Anciocho, estad de buen animo: que si ayer te vencieron tus enemigos, mañana los vencereys vos. No me puede alegrar esta esperança. Porque? Porque *iucundus eram, & dilectus in potestate mea.* He me visto en estado muy diferente. La gloria de mis batallas, la estimacion, el contento de verme tan sublimado, no fueron sucessos de venturoso, sino circunstancias que hazen mucho mayor mi desdicha. Saluador mio, el regalo, la honra, la claridad, la gloria, en que agora estays, preseruaros ha de las afrentas, y dolores que os amenaçan? No. Antes hara que suceda todo esso mas doloroso, y mas afrentoso. De suerte, que no solo no se escusa de procurar la gloria, porque la tiene: sino porque la tiene agora, para merecerla despues con esta circunstancia mas.

No

No se puede passar este lugar, sin sacar del vna licion, que, por ser muy importante, y la que entre todas las Euangelicas, tiene menos discipulos, sera bien, que se trate vna, y muchas vezes, à ver si à caso abriran los ojos, los que hazen tan desdichada la honra, que no la cuentan entre las cosas que se deuen sacrificar, à Dios, que dio lugar à que los Discipulos oy viessen la gloria de su Hijo: y le oyessen a el, leuantar la voz en su alabança: para mandarles, que sobre todo esso le escuchen: *Ipsum audite.* Y oygan, como trata de perder toda essa honra dentro de pocos dias, muriendo afrentosamente en vna Cruz, y enseñandonos à que, si para algun fin se deue pretender y estimar la honra, es para ofrecerla en sacrificio à Dios.

De donde quedaron instruydos los Grandes de la Corte del Cielo, a quien vio el glorioso Apostol y Euangelista San Iuan, en el capitulo quarto del Apocalypsi, que no se contentan de quitar solamente de si el authoridad, y ponerla a los pies del Cordero. *Apoc.4.*

Mittebant (dize) *Coronas suas ante Thronum:* Ponian sus Coronas delante del Throno: sino que echan tambien vn vando contra los del mundo, y dizen, gritando; *Dignus es Domine Deus noster, accipere gloriam & honorem.* Digno eres Señor Dios nuestro de recebir de tus sieruos no solo sus haziendas, pero tambien su honra, y su autoridad. Es posible, que midiendo lo que posseen, por lo que vales, te hallen digno de todo lo demas, sino de su honra?

O Apostol sancto, que soys vno destos Ancianos, dezid nos, como auemos de seruir, à nuestro Dios, *per gloriam, & ignobilitatem, per infamiam, & bonam famam.* *2. Cor. 6.* Con honra, sino se ofrece auer de darla por el: y con deshonras, si el lo quiere assi.

Tenidos en buena cuenta, y en mala cuenta. Como Hijo amado de Dios, y tenido en essa cuenta, oy de los viuos, y de los muertos; y como enemigo de Dios, reputado por tal de los que le pondran muy presto en el madero de la Cruz.

Con Coronas en las cabeças, sentados en Thronos, y postrados, y las coro-

coronas derribadas por esse suelo, como los ancianos.

Pero tiene este lugar del capitulo quarto del Apocalipsi, vna dificultad, cuya respuesta es poderosa a dar aliento al coraçon mas flaco en esta materia. Dize San Iuan, que auia al derredor del Throno de Dios, veynte y quatro assientos, y en ellos assentados veynte y quatro grandes, y luego alli quatro animales, que sin descansar vn punto de dia, ni de noche, dauan gloria, y honra, y bendicion al que estaua en el Throno, diziendo; *Sanctus.* Y que quando estos animales dauan à Dios nuestro Señor estas alabanças, los veynte y quatro grandes se leuantauan, y se postrauan; y ponian sus coronas en el suelo. La dificultad es aora quando estauan sentados, y con sus coronas en las cabeças, si las ponian en el suelo, y se postrauan quando los animales dezian, Sanctus, y ellos lo dezian de dia, y de noche, sin darse treguas? *Et requiem non habebant die ac nocte dicentia, Sanctus.* No se pudo dessear mas ilustre desengaño de quan grande honra es perder la honra por Dios. Sentados estan los grandes quando estan postrados, y en las cabeças tienen sus coronas mientras se las quitan, y las arrojan: *Sicut qui ignoti, & cogniti*, dize el Apostol San Pablo en la segunda Epistola a los Corintios. Nunca mas honrados 2. Cor. 6. 8. que quando con menos honra, si se pierde por Dios.

Y assi no estuuo menos honrado el Saluador, entre dos facinorosos, enmedio de sus afrentas, colgado en vn madero, blasfemado de todos, que oy entre Moyses, y Elias, entre los resplandores de su cara, apellidado por Hijo de Dios, subido en vna nube. Glorioso està aqui, y en el Caluario lo estarà tambien; *Iesus nondum fuerat glorificatus*, dize San Iuan en el Ioann. 7. capitulo septimo. San Ge- 39. ronymo en la Epistola ad He- D. Hiero. dib. en la question nona auiendo discurrido largamente por las honras del Caluario, dize: *Glorificatio, igitur, est patibulum triumphantis.*

Esta glorificacion de que habla el Euangelista, es el patibulo de Christo triunfante. Iuntò dos palabras las mas distantes que se pueden hallar. Porque el patibulo es la afrenta mayor, y mas publica,

ca, que puede acontecer a vn hombre: y el triunfo la mayor, y la mas publica honra: y fue dezir, que no tuuo el Saluador en eſta vida dia de mayor honra, que el de la ignominia de ſu Cruz: fue afrenta glorioſiſsima aquella, y tal, que nació en los miſmos oprobrios: porque el fuego que ſe enciende en leña ſeca, no prueua aſi ſu vigor; ſi ardiera en la miſma nieue, como el que hizo baxar Elias ſobre el ſacrificio que hizo del agua, y de las piedras tea, y como el de que ſe dize en el capitulo diez y nueue
Sa.19.19 de la Sabiduria: *Ignis in aqua valebat contra ſuam naturam.* Eſſe ſi, que es fuego poderoſo. La honra que oy Chriſto Señor nueſtro alcãça entre Moyſes, y Elias, con vna cara como el Sol reſplandeciente, no es tan marauilloſa, como la que recibe entre ladrones, y baldones, y cardenales, y deſnudo. Ya la Cruz no conoce ſu abatimiento: ya es Throno: ya es carroza de triunfo: *Patibulum triumphantis.*

Por eſta razon oy Chriſto en medio de la autoridad, y Mageſtad deſta jornada, trata deſtotra, y carea la gloria del Caluario con la del Thabor, y pregunta à ſus amigos qual les parece mejor: y porque Pedro dize que la preſente, le apunta el Euangeliſta por hombre que no ſabe lo que ſe dize. Moyſes, y Elias tienen mejor voto, y entrambos le dan en fauor de la honra de la Cruz: *Dicebant exceſſum eius, quem completurus erat in Ieruſalem.* Pero quando no la auentajemos, hagamoslas yguales, como lo hizo San Iuan en el capitulo primero, adonde con vna ſola palabra abraçò entrambas Ioann.1.
jornadas. *Vidimus gloriam eius,* dize. Yo ſoy teſtigo de viſta de ſu gloria. De qual dellas dezis?

Algunos lo entienden de la del Thabor; y dizen bien; porque aſsi hablò tambien della San Pedro en el capitulo primero de ſu ſegunda Canonica. *Accipiens enim a* 2.Pe.1.57
Deo Patre honorem, & gloriam. D. Chryſoſ.
Pero San Iuan Chriſoſtomo en la homilia vndezima ſobre San Iuan, lo declara de la gloria del Caluario, de la qual fue teſtigo el miſmo Euangeliſta. Y no ſon contrarias eſtas declaraciones, ſino neceſſarias para deſentrañar aquella palabra, en que el Euangeliſta juntò los dos montes, el Thabor, y el Caluario, y le parecio tan hermana la gloria del vno de la

del otro, que las diò à entrambos solo vn nombre. *Vidimus gloriam eius.* Porque si oy el Padre le confiessa por Hijo suyo, alla se combidaron (como dize San Geronymo, y San Leon Papa) el cielo, y la tierra, y el infierno, para declarar de comun consentimiento por Hijo de Dios: y desde el Sol hasta las piedras, todo està dando vozes contra los que tienen por mengua de su honra: perderla en seruicio de su Criador, y dizen, que solo para este fin se ha de estimar el ser honrado. Porque no lo es menos el que à Dios le da honra, que el que la recibe del: *In Domino laudabitur anima mea*: En Dios serà honrada mi alma (dize el Real Profeta Dauid) y es lo mismo que, *Laudabit anima mea Dominum*; Honrara mi alma à Dios. Mucha honra tiene quien la puede dar, quando mi alma honre à Dios, muy honrada quedarà. En el Thabor recibiò el Saluador honra de su Padre (como dize San Pedro.) *Accipiens enim à Deo Patre gloriam, & honorem.* Pero en la Cruz diò honra à su Padre. Todo es lo mismo: porque la recibe para tener mas honra con que honrarle, perdiendola por el. O si deprendiessen esta licion los idolatras de la honra, y supiessen aficionarse mas à vna deshonra gloriosa, que a su honra tan vil, que ellos mismos la condenan à que no se sirua Dios della à gusto! Y como està dicho, esta es vna de las razones porque dixo San Marcos, capitulo nueue, que no sabia Pedro lo que se hablaua, quando dixo, que su parecer seria, que labrassen alli tres tiendas, que hazia buē estar en el Tabor. *Bonum est nos hic esse.*

D. Hieron. *D. Leon.* *Psal. 33. 3.* *Marc. 9. 4.*

Cap. 5. Que esta ignorancia de Pedro en parte merece alabança.

ALgunos Santos han tomado à su cuenta engrandecer este desatino de Pedro, que si por algunas razones lo fue, por muchas otras merece ser embidiado. San Ambrosio sobre el capitulo nueue de San Luças, dize, que es venturoso el yerro en que no tuuo parte la presumpcion arrojada: antes la deuocion anticipada acrecienta el fruto de la piedad. Porque no pide premio, sino licencia para seruir: *Faciamus hic tria tabernacula. Pollicebatur officium* (dize el Santo) *in quonam inconsulta petulantia.*

D. Amb.

lantia , sed præmatura deuotio fructum pietatis accumulat. No
D.Chry.s acaba San Pedro Chrysologo en el sermon quarenta y siete,de alabar la deuocion, y la promptitud de animo , con que los criados de aquel señor,cuyo campo el enemigo sembrò de neguilla,se le ofrecen para escardarlo , dize : *Vis imus,& colligimus ea?* Quereys
Matt.13 28. darnos licencia para trabajar en vuestro seruicio, sin perdonar a nuestro trabajo? *Sic deuoti serui* (dize el santo) *indefessum laborem promittunt.* Tambien à estos no se les permite lo que piden , y tampoco supieron lo que dezian ; pero fue yerro venturoso , nacido del desseo de seruir a su Señor.

Tuuo otro acierto este yerro de Pedro,y es,que no se enamorò de bienes del mũdo, sino de los del cielo , que declaran por hijo de Dios , y heredero de su gloria al que se les aficiona,como los del mũdo declaran por hijos agenos à sus aficionados. Dellos trataua el Real Profeta Dauid en el Psalmo ciento y quarenta y tres , y despues de auer dicho que ponen su bienauenturança en la abundancia, en la salud , y en el regalo (dize) Libreme Dios de que tengan mano conmigo estos hijos agenos , gente que tiene boca para dezir tal desatino. *Libera me de manu filiorum alienorum, quorum os locutum est vanitatem.* Psal.143. 7. 8.

Y mi Padre San Agustin, en la Epistola cincuenta y dos, glossa aquella palabra, *alienorũ* de los que no pertenecen à la regeneracion , por la qual somos constituydos herederos de la gloria, como si tuuiera por impossible que vn hõbre baptizado, hijo de Dios, heredero de su bienauenturança , la ponga (aunque no de palabra , ni por ventura en su opinion) en los bienes temporales , dandose por tan satisfecho de ellos , como si no preteneciera los del cielo. *Vides per exaggerationem terrenæ fœlicitatis beatum populum non dici , nisi à filijs alienis, id est , non pertinentibus ad regenerationem.* Corrase el Christiano de lo que parece mal en el que no lo es , y no se haga hijo ageno, pues puede ser legitimo heredero de la gloria , a cuya vista manda el Padre , que oygamos a su Hijo : porque essa es la puerta para entrar à serlo , que con su palabra dize que nos engendrò.

CAP. 6. Que aunque la gloria y Dios es para todos, cada vno deue procurarsele para si, y que en esta parte merece perdon el yerro de San Pedro.

NO porque oy vemos à Christo tan lleno de gloria, temamos que faltarà gloria para nosotros, que la gloria consiste en ver a Dios, y aunque vna cosa la vean muchos, no tiene por esso menos que ofrecer á los ojos que sobreuinieren de nueuo. Por esta razon no se dize que reynarà Christo en la casa de A-
Gen. 25.6. braham, que no tiene con que heredar dos hijos, y los echa à todos de la compañia del mayorazgo. Ni en la de Isaac, a quien dize con lagrimas su hijo, que era hombre de sola vna bendicion. Esto es que no tenia para heredar à dos hijos:
Genes. 27. 38. *Num vnam tantum benedictionem habes pater?* En la casa de
Luc. 1.32. Iacob dize el Angel que ha de
Genes. 49. reynar Christo, porq̃ à todos
Iac. 1.18. sus hijos heredò. A todos hizo principes. Assi Christo *voluntariè genuit nos verbo veritatis*, de grado (dize Santiago) nos engẽdrò cõ su palabra, *vt simus initiũ aliquod creaturæ eius*, ò como dize otra letra, *vt simus tanquam principatum tenẽtes*. Hizonos hijos, no para desterrarnos, como Abraham los suyos sino para que seamos principes, ò como el mismo Principe de la gloria, que (como dize S. Pablo) el es dechado de donde ha de copiar Dios la Phil. 3.
gloria de nuestros cuerpos. *Reformabit corpus humilitatis nostræ configuratum corpori claritatis suæ*. 21.

Aora entra el cargo que se le haze à San Pedro, de que siẽdo la gloria para todos, el la aya querido para si, y para los pocos que estauan alli. Y cargan mucho en aquel: *Bonum est nos hic esse*. Y los demas? No sabe lo que se dize. No lo sepa en hora buena, que yo mas embidia tengo desta su ignorancia, que del saber de otros. No sabe poco, quien sabe querer para si à Dios, y oxala tuuiera en esta vida mortal el amor q̃ tenemos à Dios los tibios, esta imperfecciõ de los otros amores: que aunque lo fuera muy grande querer à Dios para si no mas, fuera muy cierta señal de amor, y aora mientras nos contentamos cõ que Dios sea de todos, por ventura entra à la parte con el amor del proximo la tibieza del que tenemos à Dios.

Oygamos vn lugar muy à proposito, que està en el c. 14. de Iosue, a donde Caleb cuẽta lo que le passò con Moyses en el cap. 14. de los Numeros, Num. 14 6.
quando los demas explorado-

res

res de la tierra santa atemorizaron el coraçon del pueblo, y solo el los animò, y contò la verdad de lo que viò, y
Iosu. 148 dize; *Fratres mei dissoluerunt cor populi, & nihilominus ego secutus sum Dominum Deum meum.* Yo, dize, solo segui à mi Dios. Y juròle Moyses en aquel dia: La tierra que pisaren tus pies serà tuya para siempre, porque has seguido à mi Dios: *Quia secutus es Dominum Deum meum.* Esta razon de Moyses se le acuerda à Caleb. Y como Moyses llamò à Dios suyo tambien el le llama suyo. No fuera mas a proposito que entrambos huuieran dicho, *Nostrum*, nuestro, pues era Dios cō nun? No se, sino que cada vno le quiere para si. El vno dize: Seguido has à mi Dios, y el otro: Seguido he a mi Dios. Presente està aora Moyses, no estrañarà el lenguaje de Pedro. El dize lo que haze à su caso, cada vno procure por si, que no haze mucho quien se vee tan cerca de la gloria, en no querer salir de alli para siempre. No es luego gran culpa querer Pedro quedarse en el Thabor con Christo glorioso, sin curarse de los demas.

(?)

Cap. 7. Que aūque es calidad de los bienes del cielo prēder el coraçon del que los goza, no fue tanto por esso el querer san Pedro quedarse en el monte, como por el amor q̄ tenia à Christo Señor nuestro.

ESTO diò ocasion à Isayas 63. para quexarse en nombre del pueblo, y dezir que Abraham, y Iacob, entretenidos alla en su deposito, auian perdido la memoria de todo lo demas. *Abraham nesciuit nos, & Israel ignorauit nos.* Ya no nos conoce Abrahā, y Israel ya no nos sabe el nombre. En muchas ocasiones auemos menester su ayuda, y fauor nūca lo auemos visto, vna vez han entrado en aquel seno dichoso, y no ay cosa que de alli los arranque. No me marauillo, que aunque, ni ellos ni Pedro no estauan en la gloria; pero por lo que tenia della el Thabor, y el seno de Abraham, participaua desta su calidad que la bienauenturança que Dios da, no es como la que se fingē los hōbres, aun quando la ponen solo en la virtud, que alguna vez confessaran que puede el tal bienauenturado dessear salir de su bienauenturança, y aun procurarlo con vna muerte violenta. Con esta razon conuence mi Padre S. Agustin Isai. 63. 16.

 en

en la epist. 52. à los Estoycos, que dezian que el sabio se tenia su bienauenturança dentro de si mismo, y que à dóde quiera que se hallasse, aunque fuesse en el toro de Phalaris, seria bienauenturado, como consta del libro 5. de las quest. *Tulius.* Tusculanas de Tulio. Y como el estar penando es cosa intolerable, vienen estos Philosophos à confessar, que podria vn bienauenturado escaparse de las manos de tal vida, tomandose la muerte por las suyas, para llegar por medio desta fortaleza al puerto del no sentir. Acertado han (dize August.) à conocer la vida bien auenturada: pues dizen que puede ser tal, que deua huyr della el que la alcança, siendo tan proprio de la bienauenturança impossibilitar al que la goza para querer salir della, q̃ por lo que ay della en el Thabor, no sabe Pedro el camino para apartarse de alli, y quisiera no dexar aquel puesto por ningun acontecimiento. *Bonũ est nos hic esse.*

Por remate deste discurso tiene Pedro en su fauor, que no es amor proprio el que le hizo dezir lo que dixo, sino amor de su maestro: que aora sea porque no le maten sus enemigos, si baxa del monte, ò si ellos suben le defiendan Elias, y Moyses (como dize Euthimio, y Teophil.) aora (como otros creen) porque creyò que perseueraria el Saluador en aquella claridad, y hermosura, si se estaua en el mõte, dessea que le vaya biẽ, aunque à el le cueste su trabajo. Y no ay mas cierto lance de vn verdadero amor, que no poner los ojos en su interes; sino en lo que le està bien al amado. Quedose dormida la esposa entre los regalos, y caricias de vna platica, y el esposo dize: *Adiuro vos filiæ Ierusalem, ne suscitetis neque euigilare faciatis dilectam.* No me la desperteys por ningun caso. Que dezis? Vos teneys rato de mas gusto, que el que la esposa os mira, y os habla? Que *Cant. 2.* le mire (dize) quãdo le dize q̃ le muestre su cara. Assi lo declara Pedro Damiano en el *P. Dam.* cap. 2. de la Epist. 3. *Tunc anima cælesti sponso faciẽ suam ostendit cum eius speciem internis obtutibus, quasi reuelata facie cõtemplatur.* Pues Señor, si le dezis, *ostende mihi faciem tuã*, mirame amiga, y *sonet vox tua in auribus meis*: habla conmigo: Como mostrays aora gustar đ perder essos intentos? El sueño cierra la boca y los ojos, y essos son vuestro regalo, despertad la, ò sufrid que la despierten. Esso no, porque la amo, *dilectã* y estoy gustoso de que ella estè à su gusto. Dezid Pedro: *Bo-*

num

num est nos hic esse: Que pues no quereys mas de que le vaya bien al que amays, aunque os cuesta trabajar en hazer las enramadas, y no comer ni beuer, claramente se vee que habla en vos el amor, y no el interes. Y oxala, si quiera el interes nos obligara a tener en poco todo lo demas, por llegar à ver, no à Christo transfigurado por vn breue rato en el Tabor, sino al mismo Dios en el Cielo para siempre.

CAP. 8. Que los mas amigos de regalo, huuieran de hazer mas, por conseguir la bienauenturança, por lo que interessa el cuerpo en ella.

O Si hizieramos en la pretension de la vida eterna, lo que hazen los amadores della por no perderla! Arroja el mercader a la mar por sus manos la hazienda, cuyo amor le puso en peligro de perder la vida en la tormenta. Y por la misma causa huye de la ciudad el que dexa en ella sus bienes quando le entra por fuerça el enemigo, y contentase con escapar la vida. Siendo esso mismo que pierden, necessario para la vida que saluan; de lo necessario la despojan, y por guardarle la hazen miserable (dize mi Padre San Agustin en la Epistola 15.) Y no seruira esto de licion a los que aman la vida eterna, para que dexen por ella si quiera lo superfluo, siendo assi, que no nos puede suceder lo que à aquellos que guardan lo temporal tan à su costa: nuestra amada no la despojaremos para seguirla. Nada de lo que podemos perder por ella le podra hazer falta.

Pero que hablo yo con los amadores de la gloria? Con los que no saben apetecer, sino aquello que se vee con estos ojos, con los dados al regalo del cuerpo hablo. Esta jornada toda es en fauor del cuerpo: y la que ha de hazer el hijo de Dios quando venga en el Trono de su Magestad, en fauor de los cuerpos ha de ser. Porque el alma de Christo Señor nuestro desde el punto de su concepcion es gloriosa, y las de los santos no esperan la compañia de sus cuerpos para ver à Dios, sino para que tambien ellos sean gloriosos, pues tambien à ellos esta prometida la gloria como a ellas. Notolo Tertul. en el cap. 5. del lib. de Resur. carnis, adonde pondera aquellas palabras del cap. 2. del Gen. que dizen: *Formauit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ*, ò (como el lee) *limum de terra*, y dize: *Iam hominem qui adbuc*

Tertulia.

Genes. 2.

adhuc limus. Ya le llama hombre, y aun no es mas del cuerpo, que el alma despues se la diò con el aliento de su boca. *Et inspirauit in faciem eius spiraculum vitæ.* Lo qual he dicho (añade Tertul.) *Vt quidquid omnino homini à Deo prospectũ atq; prouisum est, non solũ animæ, verũ & carni scias debitum: vt si nõ ex consortio generis, certè ex priuilegio nominis.* No es el cuerpo del linage del alma: pero pues Dios le llamò hõbre, en darle este nombre, se obligô â darle todo lo que apercibiò para el hombre. De aqui es que S. Pablo en el cap.8. de la Epist. à los Rom. llama à la resurrecciõ de los cuerpos, adopciõ de los hijos de Dios: *Et ipsi* (dize) *intra nos gemimus adoptionem filiorũ Dei, expectãtes redemptionẽ corporis nostri.* Nueuo lẽguaje, como dize S. Pablo, que espera la adopciõ de hijo de Dios (dize Teodoreto) si ha dicho en el mismo cap. que ya lo es? *At qui dixit, quod filiorũ adoptionis spiritum accepimus.* Solo se manifestara entõces quien lo es, y quiẽ no. Y assi auia dicho S. Pablo poco antes en el mismo c. *Expectatio creaturæ reuelationem filiorum Dei expectat.* Ya no ay que esperar, sino la declaraciõ de los hijos de Dios. Como pues, tan cerca desta razon dize, que entretiene cõ gemidos las esperanças de la adopcion? El lo declarã en las palabras siguientes; *Redemptionẽ corporis nostris.* Hablò (dize) de la redempcion de nuestros cuerpos. Porque la gracia que nos haze hijos de Dios, no està en ellos, sino en las almas: Y assi aũ esperamos (dize S. Ambros. en la Epis. 22. la adopcion por la parte q̃ toca a los cuerpos. Y quando ellos se vean libres de la corrucion a q̃ aora estan sujetos, entonces (dize Teodoreto) serà perfecta, y colmada nuestra adopcion, de que aora tenemos el titulo, y entonces tendremos la possession perfecta: *Nomen nunc quidem accepimus, rei autem tunc erimus participes.* No es menos q̃ esto el caso que se haze de nuestros cuerpos. Y si alguna vez llega â ser de modo, que parece que es querer dar celos al alma.

Roma. 8. — Theodor. — D. Amb. — Theodor.

Notolò San Pedro Chrysologo en el sermon 109. sobre aquellas palabras del capitulo doze à los Romanos. *Vt exhibeatis corpora vestra hostiã viuentem, sanctam, Deo placentẽ rationabile obsequium vestrũ.* Por la misericordia de Dios os pido encarecidamẽte, que ofrezcays â Dios vuestros cuerpos, como sacrificio viuo, santo, agradable â Dios, seruicio racional, y cuerdo. Que es esto? (dize Chrysol.) y el alma? *Quid est quod tacetur anima, & solum corpus.*

D. Chrys. Rom. 13.

corpus ad hoſtiã ſic vocatur? Solo el cuerpo pide Dios en ſacrificio, y ſe oluida del alma? No por cierto, no es en afrẽta del alma, la honra que el Apoſtol haze al cuerpo, ſino vn deſſeo grande que mueſtra, de que el cuerpo ſe mejore, y ſe haga del linage del alma en las cõdiciones, y tenga con ella ſu cõpetẽcia en el ſeruicio de Dios: *Honorat corpus, non minorat animam: vt corpus ad originẽ animæ aſcendat.* Que imite aora lo q̃ entonces ha de ſer, q̃ reſuſcitara el cuerpo eſpiritual, incorruptible, inmortal. Para que ya ſe deſengañen los q̃ piẽſan que quieren mucho a ſus cuerpos, porque los regalan aora con regalos tan cortos, y menguados, que antes los quieren mal, pues les quitan los regalos colmados, y eternos de la
S. Augu. Igleſia. Y aſsi notò mi Padre San Aguſtin libro de Contin. capitulo nueue la diſtancia q̃ ay de la guerra que trae el alma con el cuerpo, à la que el trae con ella, que (como di-
Galat. 3. ze el Apoſtol S. Pablo) *hic ſibi inuicem aduerſantur.* Hazenſe contradicion el eſpiritu, y el cuerpo. Y dize, *inuicem*, baſtando á la ſentencia el *ſibi*: para que reparemos en lo q̃ repatò Aguſtino, que ſe pagan el vno al otro, y ſe bueluen el jornal: ſino que cada qual como quien es. El cuerpo en daño del alma, y ſuyo: el alma en prouecho ſuyo, y del cuerpo: *Et ſi ſpiritus concupiſcit aduerſus carnem, etiam in hoc ipſo conſulit carni, non ſicut caro concupiſcens aduerſus ſpiritum, nec ſpiritui conſulit talis repugnatio, nec ſibi.* De modo que la carne con los deſſeos que opone a los del eſpiritu, a el le haze mal, y á ſi ſe deſtruye: porque mientras apetece los bienes preſentes, renuncia los venideros, y ſe obliga a mayores males de los que podra lleuar. Pero el alma yendole a la mano, mira, no ſolamente por ſi, ſino por el. Eſte es el jornal que el alma buelue al cuerpo. Y no acaban de entender los que le aman, que le deſtruyen apartandole de la pretenſion de la gloria, con vn entretenimiento tan deſigual.

Cap. 9. Que todo el deſcanſo de acà es afan, y el trabajo de la virtud, deſcanſo verdadero.

MVCHO es lo que ſe nos pide por la gloria, aunque ſea todo el deſcanſo deſta vida. Porque todo el es indigno deſte nombre, aun quando es de la mano de Dios. Que no han de entrar en ſu deſcanſo, jura Dios enojado, a los que le aheſca-

Psal. 94. 11. ahelcarõ el gusto en el desierto. *Quibus iuraui in ira mea, si introibunt in requiem meam.* Descãso suyo le llama, porque el era quien lo daua. Pero si lo miramos mas de cerca, por vẽtura nos parecerá que es descanso suyo: porque el es quien descansa, y no ellos. Porque alli comẽçaron los hijos de Israel à trabajar, à labrar las tierras, y à entender en todo lo demas que es necessario para la vida: todo lo qual Dios tenia a su cuenta mientras los lleuô por el desierto. El los vestia, y calçaua, y daua la comida guisada para todo el dia antes que el Sol naciesse. Deste cuydado descansò Dios, y este descanso perdieron ellos entrando en la tierra de promission. De la qual lo mas fertil cupo àla parte de Isachar, a quien su padre motejò de mas fuerte que entendido, quando le dixo (Genes. 49. *Isachar asinus fortis accubãs inter terminos.* La palabra q̃ nuestro interprete buelue *terminos*, en el original significa los tercios de vna carga. Y assi Vatablo dize, *inter sarcinas.* Quien puede descansar entre los tercios de vna carga, sino vn animal robusto? Llega á la posada, y como tenga el pesebre lleno descansa sin dexar la carga aquel rato que no camina. Assi es Isachar, piensa que se le acabò el trabajo, porque

Genes. 49. 14.

Vatab.

se acabò el camino. O sea que porque este Tribu no salia de su casa para nada, ni para la Corte, ni para nauegaciones: y solo entendia en cultiuar sus tierras; entendia que viuia cõ descanso, y no lo alcança la vida del labrador; y assi dize su padre. *Vidit requiem quod bona, & terran quod optima: & supposuit humerum suum ad portandum onus.* Aficionose al descanso; pero como se le prometió en la tierra, no fue sino cargarse de trabajos. Los Hebreos dizen, q̃ este Tribu entre todos los de Israel, fue dado al estudio de las letras, y fundanse en vn lugar del lib. primero del Paralip. en el c. 12. a donde se dize; *De filijs quoque Isachar viri eruditi qui nouerant singula tempora, &c.* Y quando interpretemos el descanso deste Tribu del estudio de la sabiduria, dirá el Espiritu Santo q̃ no lo lleuan en dulce. *Qui addit sciẽtiã addit, & laborẽ. Ecclesi. 1.* Trabajo grangea con trabajo el que crece en la sabiduria. Da la razon S. Greg. Nazianz. en el Apologet. 1. a donde lee, *dolorem* en lugar de *laborem.* Y dize; *Ve qui non plus voluptatis ex eo, quod inuenit accipiat, quam mœroris ex eo: quod assequi non potuerit.* Mas dolor y trabajo le queda por lo que no puede apear, de lo q̃ halla de gusto en lo que alcãça à saber. Pues si este es el descanso

D. D. Hebra. Parali. 12. 32.

Eccle. 1. Nazia.

canſo deſta vida, aun quando es dado de la mano de Dios; y los que mas deſcanſados eſtã traen ſu carga acueſtas como vn jumẽto, y lo ſon de hecho ſino lo hechan de ver: que ſe dexa, quando ſe dexe todo el deſcanſo de acà, por cõſeguir el de la bienauenturança.

Reſta aora quitar el miedo à los que no ſe atreuẽ à ſubir al monte, por parecerles muy agria la cueſta. No lo es tanto como ſe les repreſenta. Quien ſubirà al monte de Dios (dize Dauid en el Pſal. 23.) ò quiẽ ſe rà el venturoſo que eſtarà con el en el ſanto lugar de ſu habi tacion? Si eſſo ha de coſtar lo que vale; poco ſerà dezir, que el que padeciere en eſta vida mayores tormẽtos de los que cabẽ en ella. Pues no dize eſſo, ſino que el que no matare ni hurtare, ni leuãtare falſos teſtimonios, y en concluſion, el q̃ no tuuiere ſu alma por demas. Tan grande bien ſe puede alcançar por medios tã ſuaues? Conſiderò San Iuan Chryſoſtomo en la hom. cincuenta y ſiete ſobre San Matheo vn lugar del capitulo cincuenta y ocho de Iſayas muy parecido à eſte, à donde Dios manda ſacudir la ceniza, y recoger el cilicio, y que nadie ſe aflija con

Pſal. 23. 1.

D. Chryſ.

el ayuno, ui deſuanezca la cabeça con el llanto: que todas eſtas coſas miradas como trabajo, y afliccion del hombre, no dan guſto à ſus ojos: y que ſi le parecen bien, es quãdo el grande interes que nos traẽ, ſe las eſconde: pero aqui eran ſin fruto, y por eſſo dize Dios que no paſſen adelante, y luego declara lo que deſſea, y cõ que ſe contenta. *Diſſolue colligationes impietatis; ſolue faſciculos deprimentes.* Deſembaraçate, y deſcargate. No ſeas moleſto à nadie, no executes cõ rigor à tus deudores, ſino tienẽ de dõ de pagar. *Dimitte eos, qui confracti ſunt, liberos? & omne onus diſrumpte*, dize aora el S. Doctor: *Aſtulit dificiliora, & à facilioribus ſaluari iubet.* Manda que te ſalues por camino tan ſuaue, que no topes en el coſa moleſta: que lo es mucho el vicio, y la virtud tiene gran deſembaraço, y aliuio. *Vincula, & faſciculos, vitium: virtutem vero horum omnium diſſolutionem appellat.* Ataduras, y carga llamò al pecar, y a la virtud aliuio, y libertad. Y es dicha ſobredicha, llegar por vn camino tan ſuaue a los deleytes de la bienauenturança.

I (*)

TRA-

TRATADO XIII.

DEL MAL DE ESTAR EL hombre apartado de Dios, ſobre el Euangelio del Lunes ſegundo.

Ego vado, & quæretis me. Iuan 8.

Cap. I. *Que apartandoſe el pecador de Dios, viene à merecer que ſe aparte Dios del.*

A Quiẽ no le tiẽblan las carnes, oyendo dezir al Saluador q̃ ſe va? *Ego vado.* O q̃ terrible amenaza! No la ay por vẽtura tal en todas las de Dios aunq̃ las ay terribles para los q̃ ſe apartan del: pero va mucho à dezir de apartarſe el pecador de Dios, à apartarſe Dios del pecador, como ſe vè en el cap. 7. y 9. de Oſeas. En el
Oſeæ. 7. 13. cap. 7. lamẽta los que ſe apartã de Dios, los quales (como dize Ieremias en el ca. 2.) no lo
Iere. 2. 19 lleuã en dulce. Ay dellos dize Oſeas: *Væ eis quoniã recẽſſerunt à me! vaſtabuntur.* En buſca de ſu ruyna van los q̃ ſe han apartado de mi. Pero à bueltas de los males q̃ les amenaza, ſe acuerda del empeño en que le han pueſto los fauores que les ha hecho: *& ego redemi eos.* Yo los he traydo del Egypto; yo los puſe en libertad. Y luego buelue à dezir, q̃ ſe apartaron del: pero q̃ el fue ſu ayo en el deſierto, y ſu valedor enlas batallas q̃ ſe les ofreciero. *Receſſerunt à me, & ego erudiui eos, & confortaui brachium eorum.* Parece que carea ſus beneficios cõ las ofenſas que le hazen, y da audiencia à entrambas partes, à ver ſi ſe darà por mas obligado à ſus agrauios para vengarlos, ò à ſus beneficios para paſſar adelante con ellos. Y aunque ſe reſuelue en caſtigarlos muy aſperamẽte; en el miſmo caſtigo que ſeñala, mueſtra q̃ es para boluerlos à ſi. *Et cum profecti fuerint, expandam ſuper eos rete meum. Quaſi volucrem cæli detraham eos.* Quãdo ſe aparten de mi, yo les enbiarè trabajos que los cojan, como la red al paxarito, y me los traygan à la mano. Deſuerte, que no

no està desesperada la salud del que se aparta de Dios.

Oygamos aora lo que dize de los que Dios dexa: *Væ eis, cum recessero ab eis!* Ay dellos, quando yo me aparte, y se queden sin mi! Porque desde esse punto se acabó el amor que les tenia; no bolueran para jamas à mi gracia. *Non addam, vt diligam eos.* En estas palabras señalò la rayz de la diferencia que ay de apartarse el hombre de Dios, à apartarse Dios del hombre. Porque como el amor que nos vne à el, no es caudal de nuestra voluntad, sino de la suya (que el me da para que yo le ame) aunque falte en mi, puede no faltar en el. Y assi sucede, que ama Dios à sus enemigos, porque no nos ama con nuestro amor, sino cō el suyo, el qual se queda en su pecho, aunque venga a faltar en el mio: y mientras el le tiene, me le puede boluer à dar, para que buelua en su amistad. Pero si el amor viene à faltar en el coraçon de Dios, de dōde me ha de venir, para boluerle a amar? Nadie me le puede dar, sino el; si el no me le tiene, si està resuelto a no amarme mas. Ay de mi! *Væ eis, cum recessero ab eis! Non addam, vt diligam eos.* Ay de ellos quādo yo los dexe! Porque no boluerè à quererlos biē jamas. Secòse la rayz de sus esperanças. *Radix eorum exsiccata est.*

Osea. 9. 12.

Ibi. 15.

Roma. 5

Ibid. 16.

O mal, el mayor de todos los que Dios puede hazer à sus criaturas, ó por dezir mejor) el mayor que se puede hazer vna alma a si! No se quexe nadie de Dios, porq̄ le dexa; de si mismo se quexe, pues le dexò tan porfiadamente; que mereciò que se canse Dios, y le dexe. Reparò san Geronymo sobre este lugar de Oseas, en las palabras que preceden a las q̄ acabamos de declarar. *De domo mea ejiciam eos. Non addam, vt diligam eos.* Echarelos de mi casa, no serè mas su amigo. Y pregūta el santo Doctor como dize Dios que los ha de echar de su casa; si habla el Propheta a la letra de los diez Tribus, que ya no estauan en la casa de Dios, sino en la Idolatria? Que casa suya es esta, de que Dios ha de echar los que ya no estan en su casa? La tierra santa, dize Geronymo, ò el falso nombre de Israel, se llama aqui casa de Dios, que sin embargo de la Idolatria los tenia alli, y les embiaua sus Profetas. Pero, si queremos entender por la casa de Dios el Tēplo, y su amistad: bien claro nos muestra esta lugar, que no es otra cosa apartarse Dios del pecador, sino venir bien en que el pecador estè apartado del. Lo mismo es dezir, q̄ echara de su casa a los que se auian

D. Hie.

auian ydo della, que si dixera, ellos se fueron, quedense fuera della. No es mia la declaracion, sino del mismo Profeta. *De domo mea eÿciam eos, non addam, vt diligam eos: principes eorum recedentes.* Ellos se apartaron, yo les perdi el amor, y esso es auerlos echado de mi casa. Segun esto, no es poco de temer el apartarse de Dios, pues es la rayz de apartarse Dios, y dexar al que le dexa. Antes es tanto mas de temer, quanto no dize à todos que se va, ni quando se va, y puede ser, q̃ se aya apartado de alguna alma, para no boluer jamas en amistad cõ ella, y q̃ no lo sepa ella. Porq̃ aũque no ay hora en esta vida, en que si de veras se buelue à Dios el que le ofendiò, no le halle con los braços abiertos; ni hora en q̃ no se puede boluer à Dios de todo coraçon. Tambiẽ es possible, que (sin embargo desto) algunos de los que oy estã en pecado, morirã en el, por auer merecido que aparte Dios dellos el fauor cõ que de hecho se conuiertã, aunque no el cõ que se puedan conuertir. *Ego vado, & in peccato vestro moriemini*, dize Christo Señor nuestro à los de oy. Voyme. Ay de vosotros, que aũque aueys de viuir algunos años, aueys de morir en vuestro pecado! Ay de los que no temen esto, y mientras se dan por seguros de vn mal tan grande, lo asseguran mas.

CAP. 2. *Que el apartarse Dios de vna alma, es mal mayor que todo encarecimiento.*

Escuchen los demasiadamente confiados en la piedad de Dios al mismo Hijo de Dios, y assi estos, como los que no saben estimar el mal de apartarse Dios dellos, deprendan en el, a quitar algo de su confiança loca, y acrecentarlo al temor saludable. Conmigo (dize el Saluador) està mi Padre, y no me dexa solo, porque yo hago siempre lo que à el le es agradable. *Nõ reliquit me solum, quia ego quæ placita sunt ei facio semper.* El Abad Ruperto dize, que saliò à la calumnia de los que le tenian por hombre que se apartaua de la voluntad de Dios declarada en la ley: pues no guardaua el Sabado que ella mãdaua guardar: porque en tal caso, sin duda se apartara Dios del, y le dexara en vna soledad infelicissima. *De illa agitur, quæ infelicissima desertio est, qua illum esse derelictũ volebant.* Y dize que prouó lo contrario con razon euidente: porque lo es, que no se va Dios, y dexa solo al que haze su voluntad. *Maximum*

Ioã. 8. 28

at que

atque per spicuum argumẽtum dedit, vnde nõ derelictum illum per Mald. *spicum sit.* Algunos lo han entendido como señal, y no como causa; desuerte, que señale Christo Señor nuestro en estas palabras, no la causa de no apartarse del el Padre (que esto no depẽdia de sus obras, por ser el Padre vna misma cosa con el) sino vn indicio de que no le auia dexado, pues le agradaua en todo lo que hazia. Pero de qualquiera suerte que lo entendamos, esta excelẽcia de Christo es terrible amenaza para el Christiano, pues es cierto que se apartara Dios del, sino hiziere lo de q̃ el se agrada. Està el Padre en compañia del Hijo, porque el Hijo le da gusto en todo lo q̃ haze; y piensas tu disgustandole cada hora, que le tienes contigo? Sino echas a su compañia el fiador de agradarle, sabete que estàs sin el. Y es grãde bien poderlo saber, para buscar remedio á tan grande, y terrible mal.

No ay lugar en toda la Escritura sagrada que assi nos declare su grandeza, como aquella grande voz que diò el Saluador á la hora de la muerte, quexandose de que Dios le huuiesse dexado. *Eli, Eli, lamma sabacthani.* Esto es, Dios
[Ma]tth. 46. mio, Dios mio, porque me
[...] 12. has dexado. Las quales palabras declaran en dos maneras los sagrados Interpretes: vnos entienden que las dixo Christo Señor nuestro, hablando de su misma persona en quanto hombre: otros, que hablò en persona de sus fieles, los quales en las persecuciones que la Iglesia auia de padecer, se auiã de ver tan oprimidos, que se tuuiessẽ por desamparados de Dios: como se viò el mismo Saluador, aunque por su voluntad, tan dexado á la voluntad de sus enemigos, y tan rodeado de dolores, y amargura como sino fuera Dios, sino algũ puro hombre. Assi lo dize S. Epiphanio Hæresi sesenta y nueue, y S. Ambrosio declarã do la misma sentencia, en el li bro dezimo de los Comentarios sobre S. Lucas, passa tan adelãte, que parece dezir que naciò este vehementissimo dolor de ver que moria, porque se apartaua la diuinidad de su humanidad. *Diuinitatis separatione moriturus.* Lo qual no se deue entender de la misma diuinidad, q̃ ni se apartò del cuerpo, ni del alma del Saluador, aunque el alma se apartó del cuerpo, por la muerte. Pero ha se de entender del fauor, y socorro, con que Dios suele manifestar, que assiste, y acompaña aquellos aquien socorre. Y como no le socorriò entonces, antes le dexò en poder de

Epiphi. Ambros.

do sus enemigos, se tuuo por desamparado de Dios. Y fue tan poderosa con el la aprehẽsion deste desamparo, que le hizo dar vozes, cosa que no acabaron con el los açotes tan cruelmente porfiados, ni las espinas que le traspassaron la cabeça, ni los clauos que le lastimaron, y rompieron los neruios, que son partes por estremo sensibles, ni el tormento de quando le leuantaron en la Cruz, que fue mayor de lo que se puede imaginar, ni el auer estado en aquella postura tan penosa hasta entonces. Nada desto le hizo quexarse à todo esto no hablò mas palabra, que sino le llegaran à la carne. Assi lo dize Isayas por estremado encarecimiẽto de su paciencia. *Tamquam agnus coram tondente se non aperuit os suum.* Como el cordero que mientras le trasquilan calla, porque le cortã la lana que no le duele, y no le llegã à lastimar: assi callò el mientras le abrian à açotes sus carnes, y de mil maneras le mal tratauan, y atormentauan. Pues el que à todo esto pudo callar, quando llega à sacar de esso m. sino que padece, que le ha dexado Dios, lo siente de manera que da vozes. *Clamauit voce magna:* en prueua de que todos los otros males juntos no son tan grandes, como solo este.

Isai. 53.

No queda menos encarecido este mal, sino por vẽtura mas, si entendemos con mi padre san Augustin sobre el Psalmo veynte y vno (de donde el Saluador tomò estas palabras) que las dixo no por si, sino por sus fieles, à los quales las persecuciones, y trabajos auian de querer persuadir que Dios los auia desamparado. En su nombre dellos dize S. Leõ Papa en el serm. 16. de Passione, que leuantò la voz, y se querellò de que se huuiesse Dios apartado. *Quod olim in psalmo eructauerat, id in supplicio Crucis, sub redemptorum suorum voce clamabat.* No se puede adelantar vn passo mas el encarecimiento de quã terrible mal es apartarse Dios, que con dezir, que mirandolo el Saluador antes que sucediesse, y viendolo en tercera persona, lo sintiesse tã amargamente, que diesse vozes de dolor. Y esto estando en medio de todos los dolores de su muerte. De modo, q̃ lo que no hizieron todos los males que vinieron sobre el, estando alli presentes atormẽtandole, hizo la representaciõ destotro mal mirado en nosotros, y antes de llegar.

August.

Leo. Pa.

Pues que, si à esto se acreciẽta, que este apartamiento de Dios, que assi le apretò el coraçon à nuestro Redemptor, no era apartamiẽto del alma, sino

del cuerpo, no era eterno, sino temporal? O quan poderosamente nos enseña a temer, no se aparte Dios de nuestras almas para siempre, quien assi sintiò: y llorò verle por vn breue rato desamparar la vida corporal de sus fieles!

Cap. 3. De lo mucho que Christo Señor nuestro siente ver al hombre desamparado de Dios.

ESTE lugar que acabamos de dezir, ygualmente nos descubre el mal de dexarnos Dios, y las piadosissimas entrañas de Iesu Christo, pues, rodeado de los dolores de su muerte les negò las lagrymas, y los gemidos, para emplearlo todo en lamentar el mal delos a quien Dios desampara: cosa en que reparò el Apostol S. Pablo en el cap. 5. de la que escriuiò a los Hebreos, recogiendo todo lo que el Hijo de Dios padeciò, en aquellas palabras, *in diebus carnis suæ*: Dias de su carne llamò a los dias de su vida mortal, dize Amb. sobre el mismo lugar: (si son suyos aquellos cōmētarios) pero en especial los de su passiō, y muerte; porque en ella se manifestò tā à su costa, que era verdaderamente hombre, pues (como tambien lo notò aqui S. Theodoreto) ni los mismos que hablan de la diuinidad indignamente, se atreueran à dezir, q̄ nacieron della las lagrimas, y gemidos, ni que se apoderarō della los dolores de q̄ habla aqui el Apostol. Euidentemēte prouò, que era verdadera su carne: cargandola de dolores hasta hazerla dar vozes, hazer plegarias, y al fin rendir el alma. *Dies quippe carnis Domini nostri* (dize Ambrosio) *dies sunt in quibus carnem assumpsit, in quibus tentatus est, passus est, in quibus preces, &c.* En medio pues de todos sus dolores, hizo oracion con lagrimas, y con vn valiente clamor, y tuuosele respecto, y hizose lo que pidia. *Com clamore valido, & lachrymis.* Veamos aora q̄ es lo que pidiò en esta oracion. Pidiò por dicha la vida? No, porque dize, que se le concediò lo que pedia, *exauditus est*, y la vida no se le concediò. Lo que pidiò fue, que no se apartasse Dios, y desamparase el linage humano, dize Ambrosio: *Beatus Paulus hic dicit preces eum, & supplicationes fundere, non timore mortis, sed nostræ causa salutis*: como si se le oluidara la amargura de su muerte; assi tratò de que Dios no nos dexasse, y para assegurar lo q̄ pedia, pusolo en su misma persona; *vt quid me dereliquisti?* No los dexays à ellos, sino a mi. No los dexays

Hebre. 5.

Ambros.

Theod.

dexeys à ellos, ſino me quereys dexar à mi.

No veo que los Expoſitores ſagrados ſe acuerdan deſte lugar, quãdo encarecẽ el amor que Moyſes tenia al pueblo, y lo manifeſtò quando dixo á Dios que ſi no les perdonaua el pecado de la idolatria, le borraſſe à el de ſu lib. *Dele me de libro tuo.* Pero las miſmas palabras, ſi ſe careã cõ las del Saluador, mueſtran q̃ todo aquello fue figura deſto, y q̃ aquel eſtremado amor de Moyſes fue vna ſombra del q̃ nos tuuo Chriſto Señor nueſtro, pues Moyſes quando hizo aquella oracion no tenia otro negocio que tratar con Dios, y el Saluador, como ſi ſe le oluidara lo en q̃ eſtaua, dexa de acudir à ſus tormentos, por acudir a nueſtro peligro: y dize lo miſmo que Moyſes: *Vt quid me dereliquiſti?* Como Padre, os ſufre el coraçon deſampararme à mi, y borrarme de vueſtro libro? A vos? No ſino à los hombres que lo han merecido por ſus culpas. No ha de ſer aſsi. O me aueys de dexar á mi, ſi los dexays à ellos. O no los aueys de dexar à ellos, ſino me dexays a mi. Tuuole el Padre reſpeto, y hizo lo que le pedia *Exauditus eſt pro ſua reuerentia.*

Exod. 32. 33.

Aora, Saluador mio, ſufrid vna pregunta, â quiẽ aueys ſufrido tãtas ofenſas. Es verdad eſto que acabamos de dezir? Es verdad que preſentes en el Tribunal de vueſtro amor el tormento de vueſtra Cruz, y el peligro de nueſtro deſampare, antepuſiſtes el remedio deſte peligro al de vueſtra muerte? Pues como podeys acabar con vueſtra piedàd, deſamparar vos miſmo à los hombres, y dexarlos ſin vos, ſi aueys de dexar la vida en pretenſion de que no los dexe Dios? *Ego vado,* dezis? Vos os vays? Vos los dexays? Vos que os vays deſta vida, porque Dios no ſe vaya de la compañia de los hombres, acabareys con vos yros, y dexarlos? Mas, que quiere dezir: *Ego vado?* Lo miſmo es que ſi dixera, yo muero (dize Aguſtino aqui.) *Chriſto Domino mors profectio fuit.* La partida de Chriſto Señor nueſtro fue ſu muerte. Y porque muere? Porque Dios no nos dexe. Pues como puede ſer que nos deſampare muriẽdo, ſi muere porque no ſeamos deſamparados? O fuerça, ó tyrania del pecado que haze que al miſmo tiempo que el Hijo de Dios prueua la grãdeza de ſu amor en morir por el pecador, prueue la grandeza de ſu enojo en deſampararle! Pero, ò fuerça poderoſiſsima de la diuina bódad, pues haze que al miſmo tiẽpo en que Dios mueſtra la grandeza de ſu enojo en apartarſe

Auguſt.

tarse del pecador, descubra la grãdeza de su amor en morir por el! Digalo todo junto, para que, ò nos rinda la grandeza de su amor, ó nos atemorize la de nuestro peligro. Amenaza es, no es sentencia diffinitiua (dize Chrysostomo aquí en la homilia 52.) *Vt eorum animos commoueat, atque perterreat.* Bendita sea su bondad, que mientras amenaza atemoriza, para que el temor nos valga por castigo.

Chrysost.

CAP. 4. Que no le sufre à nuestro Dios su piedad dase por autor de nuestros daños.

LA grandeza deste peligro dio fuerças a la mansedumbre de Christo Señor nuestro para amenazar con su desamparo, dandose por autor del, con dezir: *Ego vado.* No lo suele hazer assi, y notòlo a otro poposito San Iuan Chrysostomo sobre est lugar, considerando otro del cap. 26. de S. Matheo adonde el Saluador despues de auer prouado su poder para destruyr a los que le venian a prender, con derribarlos a todos solo con vna palabra, vna, y otra vez dize à Pedro; *An putas, quia nõ possum rogare Patrẽ meum, & exhibebit mihi modo plusquam duodecim legiones Angelorum?* Imaginas, dize, que tẽgo necessidad de tu espada? Recõgela, q̃ biẽ pudiera yo aora pedir socorro al Padre contra estos, y se descolgaran por essos ayres en vn instãte esquadrones de Angeles, que los mataran a todos. Ha se visto tal modo de hablar? (dize Chrysostomo.) Si apenas se han leuantado de la cayda que les hizo dar solo con el aliento de su poca, por que no dize q̃ los puede destruyr el mismo, pues la obra lo està mostrando? *At qui dicẽdo solum: Quem quaretis? Reiecet eos retrorsum. Qua ergo gratia nõ dicit: Non putatis, quia possum eos perdere, cum id re ipsa ostenderit?* Por otro camino responde el santo Doctor a su pregunta: pero el mismo hecho està diziendo, que fue necessario q̃ se viesse la que podia, para quando le veamos, no solo no acabarlos alli efectiuamente, sino no darse por autor de su castigo, ni de palabra conozcamos que la misma piedad q̃ le ata las manos, le administra palabras cõ que salirse de ser el el Autor de nuestros daños. Rogar dize que puede, que le den socorro, el que ha prouado que puede acabarlos en vn instante; porque no solamente no lo quiere hazer, pero ni ver que lo puede hazer: quisiera, si pudiera no verlo.

Chrysost. Mat. 26.

Dela misma suerte habla por S. Lucas deste apartamiento. y no- Luc. 13. Chrysost.

Chryſ. y notòlo el miſmo Chryſoſtomo aqui. *Quoties volui* (dize) *congregare filios tuos, &c.* Quantas vezes he querido traer a mi tus hijos, y ampararlos debaxo de mi piedad, como la gallina debaxo de ſus alas a ſus polluelos? Y luego acrecienta, en pena de que ellos no hã querido: *Ecce relinquetur vobis domus veſtra deſerta.* Mirad que ſe os quedarà vueſtra caſa deſierta. *Non dicit, relinquam, ſed relinquetur, non addita perſona.* Dixo yo he querido amparar tus hijos, y no dize, yo te dexarè a ſolas, ſino, quedarte has ſola: porque no le ſufrio el coraçon darſe por autor de vn mal tan grande, como es, quedarſe los hombres ſin Dios, antes en el capitulo veynte y

Iſa. 28. ocho de Iſaias eſtà vna proteſta, de que Dios no es autor del caſtigo, aunque no ay caſtigo que no venga de ſu mano. Son merecedoras las palabras de que ſe repare en ellas; porque tienen vn no ſe que de repugnãcia entre ſi, que declarado, nos deſcubre mucho de las piadoſiſsimas entrañas de nueſtro Dios. *Vt faciat opus ſuũ alienum opus eius.* Para venir à hazer ſu obra (eſto es para perdonar, y ſaluar) es obra agena la ſuya, eſto es el caſtigo. Y como ſino ſe fiara, de que de la primera vez auian de caer en lo que dize, lo repite, diziendo; *Vt operetur opus ſuum, peregrinũ eſt opus eius ab eo.* Para venir à hazer lo que es ſuyo, no es ſuyo, ſino peregrino lo que haze. Primeramente pudieramos aqui poner la miſma duda q̃ mi Padre S. Aguſtin pone à aquellas palabras del Saluador, que dize por S. Iuan en el c. 7. *Mea doctrina non eſt mea.* Auguſt. Ioan. 7. 16. Como no es vueſtra, ſi es vueſtra? Mi doſtrina no es mia. Pocas palabras ſon, y ſegun parece) no biẽ auenidas. Aſsi acà, *alienum opus eius.* Si es obra ſuya, como es obra agena? La obra no tiene otro cuyo, ſino es el q̃ la haze. O no la haze, ſi no es ſuya; ó ſi el la haze, no puede ſer agena. Reſpõde S. D. Hier. Geronymo, q̃ aunque el la haga, es agena, porq̃ es agena de ſu guſto, y inclinaciõ: porq̃ ſe le haze muy cueſta arriba al q̃ es Saluador el caſtigar. *Alienũ ab eo, vt puniat, qui ſaluator eſt.*

Quanto es mas verdadera eſta expoſicion de S. Geronymo, tãto es mas de marauillar lo q̃ el Propheta dize. Porque tambien lo proprio del Cirujano es cerrar la herida, y tal vez ſerà proprio ſuyo herir de nueuo al enfermo: porq̃ aſsi conuiene para la ſalud que ſe pretende. A Dios le ſucede eſto cada dia. Para perdonar, q̃ es el fin que lleua, caſtiga, y ſi aſsi es, como dize que no es obra

obra suya? *Vt faciat opus suum, alienum opus eius?* Aun quando el castigo es saludable, no se da por autor del? No, porque ni assi es cõforme a su voluntad, sino a la obligacion en q̃ le ponen nuestras culpas. O quan seguramente podemos dezir à nuestro Dios (dize Tertul. c. 4.) *Fiat voluntas tua*, hagase en mi voluntad! No ay q̃ temer mal ninguno, porque no ay en su volũtad, sino desseos de hazerme todo bien. Y quãdo mis culpas le obligen a lo contrario, no obra segũ su voluntad, aunq̃ no obra sin ella, sino segun mi necessidad. Muchos bienes se ruega, el que de todo coraçon pide a Dios que haga en el su voluntad. *Dicentes: Fiat voluntas tua, vel eo nobis bene optamus, quod nihil sit mali in Dei voluntate, etiam si quid pro meritis cuiusque secus irrogatur.* No nace de la voluntad de Dios cosa que nos está mal, en otra, parte le auemos de buscar el nacimiento, que assi nos lo dize el mismo por Oseas, en el ca. 13. *Perditio tua, Israel, tantũmodo in me auxilium tuum.* Aquel *tãtummodo*, no va solamente cõ el *in me*, sino tãbien con el *auxilium*; y es dezir: En mi no ay mas de socorro, y fauor y piedad. Recorrido he todos mis afectos, y no hallo entre todos ellos, vno q̃ te estè mal, solamẽte desseos de valerte hallo en mi. Si algo padeces, tu te lo has buscado, en ti hallaras la causa. Esto es: *Perditio tua.*

Tert. lib. de orat. cap. 4.

Ose. 13.

No esperò Dios a darnos tan tarde este desegaño. Porq̃ no le sacò Dios al hombre del parayso, pues le truxo à el? No vino Adã por su pie de la tierra Damascena al parayso, las mismas manos de Dios, q̃ le formaron, le truxeron alli: y de alli salio por su pie (como se vee en la diferẽcia q̃ ay del *posuit*, al, *emisit*) Biẽ le pudiera coger, y ponerle fuera. Pero echòle, y no le sacò, para q̃ vea q̃ de la mano de Dios no le puede venir, sino la felicidad del parayso: y de si mismo la desdicha de su mortalidad cõ todos los males que le acõpañaron apartado del parayso, y de Dios. Siendo pues esto assi como se da oy Christo nuestro Saluador por autor de vn mal tan grãde? Como dize *Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini?* Por ver si por este camino vẽdrian à temerlo (dize Chrysostomo) *Vt eorũ animos cõmoueat, atq; perterreat.* Porq̃ nadie teme el mal, q̃ el mismo se haze, y esso mismo, si otro se lo amenaza, le atemoriza, y atormẽta. Miẽtras la esposo està sin la cõpañia d̃ su esposo, porq̃ no le quiere recoger en casa, no acaba de cõtarnos sus comodidades; pero quãdo se

Genes. 2. 8.
Gene. 3. 23.

Cant. 5.

se halla sin el, porque el se ha ydo, y no ay mal que no sufra, antes que estar sin el. Ellos le echã de si, y de entre los viuos y esso mismo es lo q̃ dize quãdo dize q̃ se va; *Christo enim Domino mors profectio fuit*, dize Augusti. Pero ellos ni mejorã sus intẽtos, ni temẽ sus daños, siẽdo lo q̃ aora se les amenaza tal, q̃ les quita las esperanças del remedio. *Quo ego vado, vos non potestis venire*.

Auguſt.

Cap. 5. Que el que peca mortalmente, muere, y queda juntamente cautiuo del pecado.

NO me podeys seguir adõde yo voy (dize el Saluador) y Leõcio dize, que porq̃ auian de morir en su pecado. Pero Christo Señor nuestro pone la muerte en pecado de futuro, y de presente, el impossible de yr a donde el va. *Non potestis, moriemini*. De suerte, que mas parece que vendran à morir en su pecado; porq̃ ya de presente no le pueden seguir. Lo qual se puede dezir de todos los que estan en pecado mortal, si se mirã las fuerças q̃ tiene la volũtad para sacarles del. Para q̃ ya desde aqui empecemos à temer las entradas en vn mal, de que no nos puede sacar la voluntad que nos pudo poner en el. Es (dize mi Padre S. Agustin en el capitul. 30. del Enchiridio) como el q̃ se mata, q̃ no lo puede hazer, sino aprouechandose de la vida en todas las acciones, con que se la quita. No pudiera sin la vida echarse el lazo al cuello: pero despues que se la quita, ya no se puede seruir della, para resucitarse. Viuiendo, se pudo matar; y muerto, no se puede restituyr a la vida: *Vtique viuẽdo se occidit: nec se ipsum potest resuscitare cum occiderit*. Assi sucede a los q̃ pecã mortalmente. El libre aluedrio cõ que pecan, pierden pecando, para efecto d̃ boluerse a la gracia; q̃ esta no se la puede dar á nadie su voluntad; *Ita cũ libero peccaretur arbitrio, victore peccato, amissum est & liberũ arbitrium*. Prueualo Agustino cõ lo que dize san Pedro en el cap. 2. de 2. Canonica: *A quo quis deuictus est, huic & seruus addictus est*. La libertad pierde el vencido, esclauo queda del q̃ le venciò. Lo qual si es assi, q̃ libertad le queda al que se rindio al pecado, sino es para mas pecar? *Qualis, quæso, potest serui additi esse libertas, nisi quando eũ peccare delectat?* Desdichada libertad la que solo puede seruir de enlazarse mas, y no de salir d̃l lazo. Solo para mas pecar es buena la volũtad del sieruo del pecado, porq̃ para pecarse basta ella sola, y para salir del pecado, no, sino la saca la mano poderosa d̃ Dios: *Ad peccãdũ liber est, qui peccati seruus est*.

Leont.

Auguſti.

2. Pet. 19.

est. El pecado solo para pecar da à sus esclauos entera libertad. Como podrá pues, seguir al Saluador? Adonde yo voy; vosotros no podeys venir. desdichados de los que tal oyen! A arrojados os tiene el pecado: vn passo no os dexa dar que no sea en su seruicio. Triste cautiuerio, pero cierto, y no se si porque no se cree ò, si porq̃ como no se siéte, aũ que se crea, no se procura la libertad. Iura el Saluador en este mismo cap. 8. de San Iuan, que el q̃ comete vn pecado, queda su esclauo: *Amen, amen dico vobis, quia omnis qui facit peccatum, seruus est peccati.* *Vers. 34.*

Que necessidad ay de jurarlo? Fuera de la razon que acabamos de dezir, ay otra; y es; q̃ el pecado se llama mortal, porque mata; que como el alma da vida al cuerpo, assi la gracia es la vida del alma q̃ muere: assi como peca, en conformidad de la amenaza de Dios, que dixo: *In quo cumq; die comederis ex eo, morte morieris.* Al punto que comieres, moriras; lo qual S. Gregorio en el lib. 6 de sus morales, en el cap. 195. entiende auerse cũplido, quanto a la circunstancia del tiempo, en la muerte del alma por que la del cuerpo no sucedió sino de aí à muchos años: y mi Padre San Agustin en el cap. 12. del libro 13. de Ciuit. Dei, dize que esta fue la primera muerte que padeciò el hombre por la culpa. El Apostol San Pablo lo dize por vna metafora singular, llamando á la muerte estipẽdio del pecado: *Stipendium peccati mors.* La palabra Griega no quiere dezir la paga absolutamente, sino el pan de la vitualla, el sustento del soldado. *Ita enim* (dize San Theodoreto) *appellare solent theseram frumẽtariam militarem.* Otros dizen que significa la vianda que se come con el pan. Llama pues san Pablo à la muerte no solo paga del pecado, sino sustento del pecador, y cosa q̃ come juntaméte con el pecado, para mostrar quan juntos andan el pecar, y el morir. Pues aora, si el pecado mata al que lo comete, como le haze esclauo? *Qui facit peccatũ seruus est peccati?* Como puede ser sieruo vn muerto? Al que no mataua el vencedor, hazia su sieruo, esto es guardado, porque este nombre seruus no viene de *seruio*, (q̃ es seruir,) sino de *seruo* que es guardar: *Quod hi qui iure belli possent occidit à victoribus, cum seruabamtur serui fiebãt, à seruãdo appellati*, dize mi Padre San Agustin en el ca. 15. del lib. 19. de ciuit. Dei. Para q̃ se vea que es mas proprio del esclauo el ser guardado, que el seruir: porque como seruira, si muere?

Gen. 2. 17 *Gregor.* *August.* *Rom. 6. 23.* *Theod.*

No està luego àlli el juramento ocioso. Diga el Saluador: *Amen, amen dico vobis, quia omnis qui facit peccatum seruus est peccati.* Iurelo, para que creamos que puede quedar esclauo el que muere: y creamoslo, para concebir vn odio mortal contra la tyrania del pecado, à la qual no puede ygualar la crueldad del mas barbaro vencedor. Vna de dos cosas podra hazer, ò quitar la vida á su vencido, ò venderfela por el precio de la libertad. Si le mata, essentele de la feruidumbre; y si le cautiua, hazele gracia de la vida. Solo el pecado cautiua, y mata juntamente, porque muere el que lo comete, y queda impossibilitado del modo que arriba declaramos, para todo lo que no es seruirle, para que se vea quanto deudo tienen aquellas dos sentencias del Saluador: *In peccato vestro moriemini*, y *Quo ego vado, vos nõ potestis venire.* Morireys en vuestro peccado antes que se aparte el alma del cuerpo: porque el mismo pecado es su muerte della: y porque no solo os mata, sino que juntamente os cautiua, no podreys hazer mas de seruir à el pecando mas, y mas: y assi no podreys seguirme à mi, que voy adonde no llega nadie cõ pecado. Ay de los que no lo creen, ò no lo consideran, ò son tan enemigos de si mismos, que asabiendas se hazen tanto mal, entregandose por vn breuissimo, y muy corto interes, à vn enemigo tan cruel como es vn pecado mortal.

Cap. 6. Que la costumbre de pecar haze como impossible la enmienda de la vida.

ESTA doctrina que acabamos de dezir, es comun para todos los que pecan mortalmente. Pero la del Euangelio que declaramos, pertenece especialmente à los que no solo pecan, sino que se estan pertinazes en sus culpas, ò por la costũbre de pecar llegan à vn estado casi de desesperacion, como los con quien oy habla el Saluador, à los quales dize primero que moriran en su pecado, y despues, que moriran en sus pecados, mostrãdo que el mucho pecar los auia endurecido en el pecado, y hecho no solo dificultosa, sino casi impossible su penitencia, à lo qual mira aquel: *Non potestis*, q̃ les dize el Saluador. No me podeys seguir. Esto declarò el Apostol en el capitulo quarto à los Efesios, diziendo: *Qui desperantes semetipsos tradiderunt impudicitiæ.* Con desesperaciõ se dierõ à pecar. La palabra Griega, q̃ nuestro Interprete buelue: *Desperãtes*, significa agenos de Ephes. 4. 16.

de dolor (como dize S. Iuan *Chrysost.* Chrysostomo, y San Gerony- *Hieron.* mo) vierte; *Indolorios.* Llegarõ dize el Apostol, à perder el dolor por la costumbre, y juntamente con el la esperança de la enmienda, que con ninguna cosa mas se impossibilita, que cõ la costumbre de pecar. Porque quanto mas se acostumbra, tanto mas facil, y natural se haze, y en llegando à este punto vna cosa, queda lo contrario della dificultoso, y casi violento, y assi lo es el arrepẽtimiento quando el pecado se ha naturalizado.

Ierem. 2. S. Theodoreto sobre aquel *Theodor.* lugar del capitulo segundo de Ieremias, en donde se dize, que no le serà mas facil la enmienda de la vida al exercitado en pecar, que al Etiope la mudãça del color; alaba aquel dicho vulgar: *Consuetudo est altera natura*, y dize, *verus perfecto sermo.* Sin duda es ello assi q̃ la costumbre es otra naturaleza: porque no haze diferencia nuestro animo entre las cosas que adquiriò por la costũbre, y las con que nacimos, todo le viene à ser vno: *Omnia enim; quæ lõga consuetudine comparauit animus, parta censentur cum natura-* *Ambros* *libus.* San Ambrosio adelantò este encarecimiento, y (segũ se colige de sus palabras, declarã- *Psal. 1. 1.* do aquellas del Psalm. 1. *Et in cathedra pestilentiæ non sedit*) declara aquel prouerbio: *Consuetudo est altera natura*, de suerte, que no solo quiere dezir, que la costumbre es otra naturaleza, sino que es diferente, y cõtraria, de modo, que por la costumbre se viene à perder lo q̃ era natural, y ella à quedarse en su lugar: *An ignoramus* (dize) *quod tantam vim habeat inueterata consuetudo peccandi, vt excludat naturam?* Aora està por saber, que la costumbre de pecar, no solamẽte destierra del alma la gracia, sino tambien lo natural? Porque siendo natural al hombre poderse doler de sus culpas, en lo qual consiste su remedio, siẽdo el hombre naturalmente curable, viene à ser incurable: porque la costumbre de pecar cria callos en el coraçõ, para q̃ no le duelan sus males; *Quæ (natura) cum sit medicabilis ad salutem, diuturno tamen tempore, passionibus deprauata immedicabilis reperitur.* Que mas incurable mal que el pecado de los que oyen de la boca del Saluador; *Quo ego vado, vos non potestis venire.* Y, *Moriemini in peccatis vestris?* No me podeys seguir adõde yo voy; morireys en vuestros pecados.

Mi Padre S. Augustin en el cap. 11. del lib. 8 de sus Cõfes- *Augusti.* siones, llegò con este discurso adonde no es possible passar vn passo adelante. Trata alli de lo que le passò al punto de

de su conuersion, y dize asi. Dezia yo dentro de mi: Ea pues, hagase esto aora, hagase aora; y casi yua alli embuelto en estas palabras el consentimiento de mi voluntad. Ya casi lo hazia, y no lo hazia; ni con todo esso boluia à lo passado: pero estauame à los vmbrales, y respiraua, y luego hazia nueuo esfuerço por llegar, y estaua ya poco menos que alli adonde desseaua, y casi llegaua ya, ya tocaua, ya hazia presa, dudando de morir à la muerte, y viuir à la vida. Preguntemosle aora que es lo que le detenia à las puertas abiertas de la salud, para no acabar de entrarse por ellas, pues ya no boluia atras (esto es, no amaua cosa de las que dexaua.) Sino le detenia el amor de los vicios, y el de la virtud, y la hermosura de Dios le tiraua poderosissimamente; como no acabaua de yr? *Rapiebar ad te decore tuo.* La torpeza de los vicios le apartaua dellos, la hermosura de Dios le arrebataua; como no yua? Ello dize: *Plus in me valebat deterius in olitum, quam melius in solitum.* Lo que me desagradaua podia mas conmigo, solo porque estaua acostumbrado à ello: que lo que me agradaua, porque no lo auia acostumbrado. De suerte que acabado ya el engaño, y el agrado, se sustentaua el pecado solamente en la costumbre. O costumbre traydora, que admitida por el engaño, y por el deleyte, se enseñorea del alma tan poderosamente, que acabado todo esto, detiene al pecador, y le ata, y casi le necessita, aunque vengan a faltar los interesses, porque pecaua! Y sucederà, (dize San Ambrosio adonde arriba deziamos) que sea deshonesto el que ya està blanco como la nieue: porque la misma costumbre de pecar, que apressurò la vejez, y debilitò el cuerpo, se entrò en las entrañas en lugar de las fuerças que consumiò: *Luxuriam corporis nec albenti erubuere canicie. Intimis enim concepta visceribus lues culpæ, processu temporis coaceruatur.* Al mismo passo que yua gastando los brios, yua doblando, y amontonando la costumbre que le tiene sugeto al pecado, y no le dexa salir del, estando ya à los vmbrales la muerte. *Ambros.*

Vltimamente mi Padre S. Agustin sobre aquellas palabras del Psalmo treynta: *De necessitatibus meis erue me.* Pregunta que necessidades son estas, de que Dauid pide à Dios que le saque? Y dize, q̃ llama necessidades à las malas costumbres, valientes con la *Augusti. Psal. 30.*

la vejez, à los deleytes antiguos con la costumbre: que se ha de procurar vencer: *Quæ sunt etiam necessitates vincendarum vetustissimarum cupiditatũ, & annosarum malarum consuetudinum? Vincere consuetudinem, dura pugna est.* No es tan dura pelea la que se trae con los intereses del pecado, como cõ la costũbre de pecar. El interes del deleyte solicita, inclina, atrae: la costumbre, arrastra, y casi necessita. Echas de ver, dize Augustino, quan mal lo hazes, quan detestable, quan infelizmente: y toda via lo hazes. Ayer lo hiziste, tambien oy lo haras. Aunque no te prouoq̃ el deleyte de oy, te atropellarà la costũbre de ayer: *Fecisti heri, facturus es hodie.* Desesperado pudiera parecer este discurso, si Augustino, no huuiera puesto alli aquella palabra: *Vincendarum vetustissimarum cupiditatum.* Por antigua que sea la costumbre, se ha de luchar con ella, y rẽdirla, en tu mano estuuo no acostumbrarte al mal, y en tu mano està no dexarte lleuar de la costumbre. Que triste suerte, que sea la costumbre como necessidad, para que peques, y no valga por necessidad, para que no se te impute la culpa! Pecaràs como si no tuuieras libertad, y pagarlo has como quien pudo no pecar. No lo dize oy Christo Señor nuestro? *Quo ego vado, vos non potestis venire.* A dõde yo voy, no podeys vos venir. Pues, Señor, sino pueden; escusados estan: que en no hazerse lo que no se puede, no ay culpa. Escusados estan? Oyd, y vereys. *In peccatis vestris moriemini.* No podeys venir, y pecays en no venir, si os coge la muerte en esse estado, en pecado morireys: porque aquel impossible es voluntario. Ninguna fuerça padece vuestra voluntad, sino la que ella misma se haze: y assi es fuerça libre: en quanto fuerça os detiene, para que no podays venir tras mi, y en quanto libre, es culpable: porque no lo vẽceys, y me seguis. Por esso Dauid no dize absolutamẽte. *De necessitatibus erue me.* Librame, Señor de las necissidades de pecar; sino, *De necessitatibus meis.* De mis necessidades, de las necessidades en que yo mismo me pongo. mientras no puedo lo que no quiero, y se me haze impossible lo que no abraça mi volũtad; *Non potestis, qui non vultis.* Dize aqui Origines. No podeys, porque no quereys, y pues podeys querer, quered, y podreys. No porque la voluntad a solas pueda mas en su remedio, de lo que puede vn muerto recuperar la vida: *Origines.*

sino

ſino porque eſta Dios eſperãdo para daros todo el ſocorro que eſſa obra ha meneſter: el qual aunque no puede merecerlo el que eſtà en pecado, (que eſſo es lo q̃ no puede) bien puede admitirlo, pues Dios ſe lo ofrece. Y eſſo es lo que no quiere el que guſta de eſtarſe muerto en ſus culpas.

Cap. 7. Que eſtà muy cerca el entendimiento de creer lo que quiere la voluntad.

SObre la doctriana que acabamos de dezir, es marauilloſa la que ſe nos ofrece en el juyzio que hazen de las palabras de Chriſto Señor nueſtro. Bueluenſe los vnos à los otros, y dizen: *Numquid interfi ciet ſemetipſum, quia dixit: Quo ego vado, vos non poteſtis venire?* Por dicha matarſe ha eſte a ſi miſmo? Que de otra manera como no podremos noſotros yr tras el? Ay mas rematada locura? Y ſi ſe matara (dize aqui mi Padre S. Aguſtin, y Ruperto (dexauaos las manos atadas, para no poderos matar vos miſmos? Tan lexos eſtays de no poder mataros, que yà lo aueys hecho, y porq̃ eſtays muertos, no le podeys ſeguir. Eſte juyzio es vn certiſsimo moſtrador de la volũtad. Deſſeauanle muerto, temiã el matarle, ſueñan que ſe ha de matar. Eſtá el entẽdimiento muy en coſtumbre de hazer eſtas liſonjas a la voluntad. Que deſſeara ella, o que temerá, q̃ el no lo dè por hecho, ò por impoſsible? Mi Padre S. Aguſtin en el c. 18. del lib. 21. de ciuitate Dei, pone por cuenta deſta liſonja la heregia de los que negauan la eternidad de las penas del infierno, y dezian q̃ algun dia auian de tener fin. Eſtaua (dize el grande Padre) la voluntad aficionada a ſus culpas, y toda via temeroſa del caſtigo. Entra el entendimiento, diziendo que ſe eſtè en lo que ama, porque no ay peligro de lo que teme: *Hoc ipſi ſuis cordibus ſuſpicantur.* Dan el parabien deſte biẽ ſoñado à ſus deſſeos: pidẽ albricias de eſte fingido ſeguro a ſus malas coſtũbres, dandoles ſaluo cõduto; *Impunitatẽ falſam ſuis perditis motibus pollicentur.* Otros no ſolo quiſieran ſus cõtẽtos libres de la ſoſpecha del caſtigo, ſino tãbien de la vengãça del juyzio. Eſtà la voluntad aſida a ſus deleytes, y temeroſa de aquella afrẽta. Miraſela el entẽdimiẽto (dize Gre. Niſe. en la oració 3. de Reſurrect. y deſpues de auer oydo, y venido ſobre ello, ſale con q̃ no ha de auer reſurreccion. *Odio iudicij tollunt rerructionem.* Por el miedo que la voluntad tiene al juyzio, aſsienta cõſigo el

Auguſt.

Auguſti. Rupert.

Gregor. Niſeno.

go el entendimiento que no ha de auer resurreccion: porque es marauillosa la volũtad que trae por hallar razones en fauor de los afectos de la voluntad. *Pro eo quod cupiunt, & optant, varias cogitationes sibi fingunt.* Desseò Adonias suceder a su padre en el Reyno, y luego sin dezirle palabra à el, se diò por Rey; *Ego regnabo.* No
3.Reg. 1. 5. auia razon ninguna en fauor deste parecer; porque la volũtad de Dauid estaua declarada por Salomon, y empeñada su palabra con juramento, y no tenia Adonias de su parte sino solo a Ioab, y Abiathar, hombres ya caydos de la priuança. Natan Profeta, Sadoc Sumo Sacerdote, y todas las fuerças del Reyno estauan de contrario parecer, como consta del mismo cap. Como, pues, da por tan fuera de duda, que ha de ser Rey, y dize: *Ego regnabo?* Assi lo creyò, porque assi lo desseaua. O gente mal entendida! (Pero que mucho q̃ sea mal entẽdida, si es mal inclinada?) De dõde sacays que se ha đ matar el Saluador? *Nũquid interficiet semetipsum*, dezis? Desseayslo, no es de marauillar, q̃ lo creays. O quanto cuydado deue cada vno traer con sus desseos. Quan peligrosamente se ama todo lo que no es conforme à la Fè que professamos pues està tan acostumbrado el entendimiento à tener por verdadero lo que la voluntad tiene por agradable! Sea la Fè regla de lo que amamos, ò tememos; porque no venga lo que tememos, o amamos à ser regla de la Fè, como lo es en todas las prouincias, que han sido por estremo Catolicas, y oy gimen debaxo de la heregia, porque quisieron muchas cosas contrarias à lo que creìan, y de aqui vinieron à no creer mas de lo que quieren, como lo hazen tambien estos, con quien habla el Saluador; que porque le dessean muerto, entienden que se ha de matar, y porque no le quieren no le creen, ni aun saben quien es; pues al cabo de tantos milagros le preguntan; *Tu quis es?* Tu quien eres?

Cap. 8. Que el auerse Dios humillado por nuestro amor, haze q̃ vnos le desprecien, y otros le tengan mas enamorodo respecto.

LA respuesta que dà el Saluador à los que le preguntan quien es, ha puesto en gran cuydado à los santos Interpretes, porque dize; *Principium, qui & loquor vobis.* Y no cõsta entre ellos si aquella palabra: *Principium*, es nombre, o si es aduerbio. De vna, y de otra parte ay buenos autores.

San

San Iuan Chrisostomo lo interpreta como adueruio. Y viene à ser lo mismo que si dixera: Quanto á lo primero, ò primeramente soy el que hablo cõ vosotros: O soy el que desde el principio os hablo, ò soy el que he dicho desde q̃ comencè a hablaros, esto es, soy Christo, el Messias prometido a este pueblo, cõforme a lo que he dicho siempre. El mismo sentido viene a hazer esta sentencia, como la entiende mi Padre san Agustin, declarando aquella palabra, *principium*, como nombre, y que valga tanto como si dixera: Creed q̃ soy el principio, porque para que lo creays, no solamente lo soy, sino que lo digo, y hablo, y trato con vos. Y es notable encarecimiento de su amor, que siendo el el principio de donde tienen ser todas las cosas, se aya abatido por amor de los hombres à hablar con ellos, y como ellos, à peligro de que por essa misma causa, no le tengan por mejor que cada vno dellos. *Quia humilis propter vos factus ad ista verba descendi.*

Augusti.

Aqui se nos descubre marauillosamente la competencia de la humana ingratitud contra los diuinos beneficios, pues haze dellos mismos razon, para no estimarlos. Para que creyessen los hombres que era Dios, hablaua Christo con ellos (dize Agustino:) *Quia vt hoc credatis: non solum sum principium, sed & loquor vobis.* Y ellos por el mismo caso que le veẽ, y le oyen, no creen que ay en el mas de lo que sus ojos veen: tan pertinazes en esto, como Dios constante en aquello. Assi entrò en el mundo, assi saliò del. Nacido os ha el Saluador del mundo (dizen los Angeles a los Pastores.) Yd à buscarle, y por estas señas le conocereys. Hallareys vn niño embuelto en pobres pañales, y puesto en vn pesebre. Que dezis? Esso antes es señal de que no tiene esse niño quiẽ le libre de su pobreza, q̃ de auer el de librar al mundo. O quantos no le conocieron, ni le estimaron, porque se lo estoruò la humildad de su nacimiento! Assi fue en la muerte, que por ser afrẽtosa, y por justicia, dize S. Pablo, que fue locura, à los ojos de los sabios, y escandalo para los religiosos. A estos, que eran los Iudios, les pareciò Christo pecador, pues le dexó Dios morir en vna cruz; y a los Gentiles Filosofos, locura q̃ se dexasse matar, si pudo defenderse; y assi los vnos, como los otros del mismo beneficio sacauan razon para ser ingratos.

Da vozes con el dolor de esta

esta ingratitud San Gregorio Nazianzeno en la oracion primera de Pace: *Ira, & mærore impleor* (dize) *propter meum Christum, cum cerno eum hac de causa contemni, ac pro nihilo haberi, ob quam maxime eum bonorari æquum erat.* No ay paciencia que me baste, quando veo à mi Christo despreciado por la misma razon porque huuiera de ser mas venerado. Si por ti se enuilece, no vees que no es vileza esso, sino amor? Siendo Principio, esto es, Criador, Eterno, Omnipotente, glorioso se puso en estado que le pudiesse ver, y oyr: *(Qui & loquor vobis,)* paguele tu agradecimiento lo que le quitò tu amor. Si el amor que te tiene apeô su soberania, tu agradecimiento estime su humildad. Si siendo tu hazedor; te quiere tanto que habla contigo; tu, sin embargo de que habla contigo, respeta à tu hazedor. Assi huuiera de ser: pero muy de atras les viene à los hombres tener en poco à Dios, por lo que le huuieran de amar, y respetar. Bien pudiera Dios lauarse las manos antes de abrir los ojos à Adam, y no que tan presto como los abre se tope cõ sus manos llenas de barro. Porque no lo hizo? Para mostrarle à vn mismo tiempo quien era, pues le criò, y quanto le amaua, pues abatiò su grãdeza hasta enlodar sus manos para hazerle: para que de esta suerte el beneficio acrecentasse amor al respecto, y sucediò tan al contrario, que por essa misma causa dentro de breue rato hizo menos caudal del mandamiento de Dios, que del gusto de su muger. No le estimo, porque le viò humilde por su amor.

Nazian.

Pero no son assi todos, que Dauid en el Psalmo 138. de la obra mas humilde que Dios hizo en su fauor, sacò mas agradecido respeto, que de las obras enque manifestò mas su poder. Haze alli vn aranzel de muchas dellas, y llega à considerar, que siendo Dios el que sus obras prueuan, se abatiò, no solo à enlodar en el sus manos formandole en las entrañas de su madre: *Tu formasti me, & posuisti super me manum tuam*, sino à seruir de partera recibiendole en sus manos al nacer, porque no cayesse en tierra: *Suscepisti me de vtero matris meæ.* Y desta villeza, a que le truxo à Dios la grandeza de su amor, saca esta razon: *Confitebor tibi, quia terribiliter magnificatus es.* O quanto os aueys engrandecido con esta humildad! No ayays miedo que disminuya en mi vuestro respeto, antes lo doblarà. Muy marauillosas

Psal. 138.

ſas ſon todas vueſtras obras, muy bien lo conoce mi alma: *Mirabilia opera tua, & anima mea cognoſcet nimis.* Pero quãdo veo que me conoceys deſde lo ſecreto del viẽtre de mi madre. (*Non eſt occultum os meum a te, quod feciſti in occulto.* Eſſe cõdecender, eſſe abitaros, me parece la mayor de vueſtras grandezas. Aſsi lo hizieron tambien los paſtores, pues auiendo oydo al Angel tratar de pañales, y de peſebre, ſalen con dezir. *Trãſeamus vſque Bethleem, & videamus hoc verbum, quod factum eſt.* Vamos haſta Belen, y veamos eſte Verbo q̃ Dios hizo viſible, y nos lemueſtra. No les dixo el Angel ninguna deſtas palabras; pero enellas dize S. Geronymo enel epitafio de S. Paula, que ſe dedicò el Euãgelio de S. Iuan: porque ſon las miſmas con que el Euangeliſta juntò la humildad de hazer el Verbo nacido entre noſotros, con la grandeza de ſu primer nacimiento, diziendo: *Verbũ caro factum eſt.* El Verbo, (eſto es es Hijo de Dios, nacido del entendimiento del Padre tan bueno, tan poderoſo, tan ſabio como el,) ſe hizo hombre, eſto es, naciò de las entrañas de vna donzella, hõbre mortal, ſugeto à dolores,

Luc. 2.

D. Hier.

y afrentas. El Euangeliſta dize, que el Verbo ſe humillò naciendo entre los hombres; y los paſtores dizẽ, que aquel niño que nace entre pañales es el miſmo Verbo Eterno: *Vt viderent verbum, quod factũ erat, & iam tunc Euangeliſtæ Ioannis principium dedicarent.* Porque por auerſe humillado tanto por nueſtro amor, no deſmerece el reſpecto que ſele deue por ſer quien es antes es juſto que por eſſa miſma cauſa ſe le tengamos mayor. Eſto miſmo ſucediò en ſu muerte; como el lo dize en eſte Euangelio *Cum exaltaueritis filium hominis, tunc cognoſcetis, quia ego ſum.* En la humildad, y abatimiento de mi muerte reſplandecerà mi diuinidad à los ojos de vueſtra fè: quando mas ſe eſcondiere que ſoy Dios, que ſera quando padezca como hombre, entonces creereys en mi. Y porque la Fè no puede eſtar en el entendimiento, ſin que tenga la voluntad en ella ſu parte, es dezirnos que nueſtra voluntad agradecida à los beneficios de ſu gracia, acreciente vn amoroſo reſpecto, cõ que merezcamos ſu gloria.

* * *

TRA-

TRATADO XIIII.

DEL MAL DE LA HIPOCRESIA, sobre el Euangelio del segundo Martes, que es.

Super Cathedram Moysi, &c. Matth 23.

Cap. 1. Que no quiere Dios, que la virtud de los buenos deua nada al bien exterior del hipocrita.

ES possible, que no repara el Saluador en los daños que trae cõsigo la hipocresia quando se descubre? Si estos son hipocritas, tengalo en secreto, y dexe que se aprouechen las turbas de las aparencias que tienen de virtud. No lo consiente, porque no quiere estar en ninguna obligacion à la hipocresia. No me aueys dado vn solo bocado de pan, les dira a los condenados. *Non dedistis mihi manducare.* Y que importara que os lo huuieran dado? Temeysos por dicha, si alguno de los que se saluan, se sustentò del pan q̃ le diò el malo, y esse pan se cõuirtiò en carne y sangre del q̃ le comiò, no sea que entre en el cielo algo del que se condena? Si algo auia suyo en los cuerpos de los Santos, la muerte lo acabò, y la resurreccion lo purificò, y la gloria lo escondera. Tratad de hazerles cargo de lo que importa, esto es, que mataron, q̃ robaron, que blasfemarõ, y dexad agora estos puntos de si comittes, ò no comittes de su pã. No (dize el Saluador) consteles, que no ay en ningun cuerpo de los que se saluan, cosa que les deua. Pues quien en aquella ocasion (que parece que esse auia de justificar la sentencia de la condenacion eterna cõ la atrocidad de los delictos) echa mano dellas omissiones, para boluer por la hòra de sus escogidos, y mostrar que no lleuan sus cuerpos obligacion ninguna à los que se condenan: querra que sus almas les deuan nada?

Mat. 25. 24.

Por esso aparta con tanto cuydado la doctrina del exemplo: y manda que se haga lo que ellos dizen, pero no lo que hazen: porque lo que hazen,

zen, es suyo; y lo que dizen, no, *Super cathedram Moysi sederunt Scribæ, & Pharisæi: quæcũque ergo dixerint vobis, seruate, & facite.* Y mi Padre San Agustin declarando estas palabras en el cap. 10. de pastorib. dize que es como si dixera: Mio es lo que dizen, suyo lo que hazen: *Tamquam diceret: Mea dicunt, sua faciunt.* Y assi en lo q̃ toca à este punto, yd sin recelo, hazed todo lo que os enseñaren; porque no son ellos los que enseñan, sino Dios, cuyo es lo que dizen. Con los mismos Santos trae Dios este pecato, quanto mas con los hipocritas: *Ecce dedi verba mea in ore tuo*, le dize à Ieremias, quando le toca los labios. Quando hableys al pueblo, y le enseñeys, y doctrineys, acordaos, que no son vuestras essas palabras: y porque no se os oluide que son mias, os toco con mi mano los labios quando os las pongo en ellos. De aqui es, que se llaman los Profetas boca de Dios, como lo notò San Geronimo en la quest. sobre el libr. primero de los Reyes, declarando lo que dize Samuel: *Si non exasperaueritis os Domino*, esto es, sino exasperaredes los Profetas, que como son de Dios las palabras que dizen ellos, que las dizen son la boca de Dios. Y de aqui es, que el fruto de la doctrina se le atribuye à si mismo, y no consiente que nadie le tenga por suyo.

Augusti.

Hier 1.9.

Hierony. 1. Regum 12. 14.

Notolo mi Padre Sã Agustin en el cap. 9. del lib. 9. de sus Confessiones, contando el fruto de vna afrenta que le hizo à su madre santa Monica, siendo niña, vna esclauilla de su edad, que enojandose vn dia contra ella, la llamò àmiga de vino. Y pudo tanto esta reprehension, que no gustò la Santa vino en toda su vida. Fue este hecho (dize el grande Padre) vna licion para todos los que veen el fruto de su doctrina, en la enmiẽda que con ella pretenden, que no se lo atribuyan a si mismos, pues veen como Dios sanò aqui vn alma con achaque de la otra. *De alterius animæ insania sanasti alteram. Ne quisquam, cùm hæc aduertit, potentiæ suæ tribuat, si alter verbo suo corrigatur, quem vult corrigi.* Bueno seria, que la esclaua furiosa, que se atreuiò descompuestamente à su señora, quisiera atribuyr la enmienda de la Santa à su descompostura. Dios es, pues, el que cura las almas con su palabra, aora la diga el predicador zeloso, aora el enemigo enojado. Desuerte que de la doctrina no es el dueño el que la dize, sino solo Dios.

August.

Y si

Y si alguna parte puede tener el que enseña, en el fruto que haze, es en virtud del exẽplo, con que acompaña sus palabras, y como el que da el hipocrita, no es exemplo, sino engaño, no se persuada, que ay cosa suya en ninguna de las almas santas, como tãpoco puede ningun condenado reconocer en los cuerpos de los que se saluan, cosa que le pertenezca.

CAP. 2. De los daños que haze la hypocresia en los que estan flacos en la virtud.

NO es assi en los daños, que trae consigo la hipocresia, que son grauissimos, y todos corren por quẽta del hipocrita. Dizelo el Saluador en este mismo capitulo: *Væ vobes Scribæ, & Pharisei hypocritæ, qui circuitis mare, & aridam, vt fuciatis vnum proselytum; & cum factus fuerit, facitis eum filium gehennæ duplo quam vos.* Ay de vosotros, Escribas, y Phariseos hipocritas, que rodeays mares, y tierras, por traer vn gentil al conocimiento, y culto del verdadero Dios: y en haziendole fiel, le hazeys doblado peor que vosotros. Dos cosas dize. La vna, que trabajan por conuertirle. La otra, que le hazen malo. De lo primero no les da las gracias: por lo segundo les denuncia su condenacion.

Mat. 13. 15.

San Iaun Chrysostomo declarando este lugar, dize, que la causa de salir el discipulo del hipocrita, otro tanto mas malo que el, es porque quando el maestro es bueno, y santo, tiene el discipulo contra la ignorancia su doctrina, y contra sus afectos el exemplo: y con toda esta ayuda de costa no haze poco, en imitarle. *Cum enim virtuosus fuerit magister, discipulus imitatur.* Pero quando el maestro es malo, tiene el discipulo la doctrina desnuda contra el vicio; y en fauor del sus passiones, y el exemplo de su maestro, y con estos apoyos crece la maldad y viene à ser mayor que la del otro. *Cum autem fuerit malus, super excedit.* Chrysost.

Otra razon destas ventajas, que haze en la maldad el discipulo al hipocrita, es tener por impossible la virtud, pues el que la professa no puede arribar à alcançar della la verdad, sino las apariencias. Por lo qual dize San Pablo de Moyses, que era el mejor hõbre que auia en la familia de Dios, y esto en fe, y testimonio de lo que enseñaua. *Moyses quidem fidelis erat in omni domo eius, in testimonium eorum quæ dicenda erant.* Palabras, Heb. 3. 5.

que (como si no tomara la pluma sino para declararlas) para frasceò Filon Iudio en el libro 1. de la vida de Moyses, diziẽdo: *Fortaβe, quia legislator futurus erat, multo ante ipse lex animata, rationalisque factus est per Dei prouidentiam, quæ nescientem destinabat huic operi.* Por ventura, dize, porque auia de dar la ley, le habilito mucho antes la diuina prouidencia, que le tenia destinado para este oficio haziendole ley racional, y viua: de suerte que todo lo q̃ despues se auia de de escriuir en tablas muertas, se podia primero leer en sus obras, como en escritura viua. Que con lo que hazia daua testimonio de que era posible todo lo que enseñaua. Al contrario de lo qual los Escribas con sus obras dauan testimonio contra lo que dezian. *Dicunt enim, & non faciunt.* Y porque està mas á mano creer el testimonio de las obras, que el de las palabras; el discipulo daua por imposible la virtud, y quando llega vn peccador a tal estado, no tiene freno en pecar, como lo dixo San Pablo: *Qui desperantes semetipsos tradiderũt in operationem immunditiæ omnis.* Con desesperacion de conseguir la virtud dize que se entregaron à todo linage de maldad. Palabras como de quien las dixo. Porque el que peca, lleuado de su passion, no se dà del todo al pecado. El codicioso siguiendo esta passion, hurtarà, el cruel matarà, lisongearà y mentirà el ambicioso, el lasciuo caera en flaquezas de la carne, cada qual segun la inclinaciõ que le lleua, porque peca por flaqueza. Pero el que desespera de alcançar la virtud, no le regatea, del todo se entrega a todo ligage de torpeza. *In operationẽ immunditiæ omnis.* Aora pues, si el maestro que no haze lo que enseña, cõ sus obras, da por imposible la virtud, que mucho que el discipulo sea peor que el? *Facitis eum filium gehennæ duplo quam vos.*

Phi. Iud.

Eph. ſ. 4. 9.

Vltimamente se puede entender este excesso, con que el dicipulo del hypocrita sobrepuja a su maestro en la maldad, del consuelo y animo con que peca el que vè pecar al que parecia santo, y tenia obligacion a serlo. No quiso la santa (dize S. Geronymo en el Epitafio de Paula) quando visitò las celdas de los Ermitaños, q̃ estauan a la orilla del Iordan, entrar ni detenerse mucho en ellas, por no dar lugar a la lengua maldiciente, que suele consolarse en sus pecados, con achacar a los Santos otro tanto. *Ne locum daret* *Hieron.*

daret linguæ maledicæ, quæ ſanctos corpore ſoluta eſt, in ſolatium delinquendi. Haſta en los Angeles, dize San Theodoreto, que llegaron algunos ſenſuales a poner lengua, y à dezir, que tambien ellos auian experimentado las fuerças de la hermoſura de la muger: y dezianlo por tener compañia, y conſuelo en ſu flaqueza. Y aun le parece a eſte ſanto que no pudo tener otro principio aquella declaracion que algunos dieron à las palabras del capitulo ſexto del Gene. adonde dize: *Videntes filij Dei,* ò como otros leen, *Angeli Dei filias hominum, quod eſſent pulchræ, acceperunt ſibi vxores ex omnibus, quas elegerant.* Eſtos hijos, ò Angeles de Dios, que rendidos à la hermoſura de las mugeres, ſe mezclaron con ellas, y engendraron gigantes, dizen ellos que fueron los eſpiritus celeſtiales, y no fueron ſino los del linage de Seth, que ſe llamaron hijos de Dios, en opoſicion de los hijos de Cayn. Pero es, dize Theodoreto, que los que inuentaron àquella declaracion, creyeron que auian hallado patrocinio à ſu deſenfrenamiento, ſi conuencieſſen los Angeles del miſmo delito. *Putantes ſuæ forſitan intemperantiæ patrocinium habituros, ſi Angelos eiuſdem criminis reos tenerent.* Con eſte conſuelo pecaua el Proſelito, el nueuo conuertido, viendo pecar al Sacerdote, y al Eſcriba, y al Phariſeo, que eran Angeles entre los hombres: y aſsi ſe animaua el à ſer malo, de modo que lo venia à ſer con grãdes ventajas. *Facitis eum filium gehennæ duplo quam vos.* Eſtos ſon los daños de la hipocreſia en los malos.

Theodor. *Geneſ. 6.*

Pues los buenos es laſtimoſo el eſcandalo con que ſe acouardan, y no ſe atreuen a tener à nadie por ſieruo de Dios, viendo que tan al contrario ſalen los que lo parecian. Aſsi declara mi Padre ſan Auguſtin en la Epiſtola 48. aquellas palabras del Saluador: *Cum venerit Filius hominis, putaſne inueniet fidem in terra?* Mueſtra, dize, dudarlo que no duda, que bien ſabe la fe, ò la confiança, que ha de hallar en la tierra quando venga. Pero retrata en ſu perſona las dudas, y los recelos de ſu Igleſia, que engañada muchas vezes de muchos, de cuya virtud eſperaua milagros, y ſalieron al reues de lo que ſe preſumia, ſe perturba, y acouarda, y no ſe atreue à tener por bueno a ninguno de los que lo parecen. *Dubitatio cuncta ſcientis noſtram in illo dubitationem præfigurauit.* Porque llegan los buenos à eſtado,

Auguſt.

tádo, que se ponen antes á peligro de negar á la verdadera virtud la opinió que se la deue, que de hórar la virtud fingida. *Hic perturbatur in suis vt de nullo facile aliquid boni velit credere.* Y asi dize el Saluador: *Putasne inueniet fidem?* Pareceos que hallarè confiança? Hallarè quien se fie de vn exterior religioso? O hipocrita mas desgraciado en los daños à que te obligas, que venturoso en lo que cobras de la opinion de los hombres. El atreuimiento, con que los vnos pecan, y el encogimiento con que la virtud se retira, todo se te ha de cargar. Quedarás sin el fruto de la buena doctrina, que no es tuya, y con el cargo del mal exemplo que es tuyo.

Cap. 3. Quan graue pecado es el de la hipocresia por los bienes que estorua.

NO para aqui el mal de la hipocresia. A vnos anima para que pequen descolladamente: à otros acouarda, para que se vayan à tiento en tener à nadie por virtuoso: y à los que lo dessean ser, los haze boluer atras en su proposito. Vino à noticia de San Pedro Damiano, q̃ vn hóbre desseoso de seruir à Dios en Religion, vn dia viendo no se que

P. Dam.

descompostura en ciertos religiosos, auia perdido la querencia à aquel estado: y escriueles vna carta sentidissima desta desgracia, adonde entre otras cosas dize asi. *O quanti sanguinis reus est, qui sub sacri habitus schemate talem se per susceptæ professionis iniuriam exhibet, vt quærentes accedere peruerse viuendo disturbet.* Quantas muertes deue, el que debaxo de insignia sagrada vestido cō habito religioso, se porta de modo en agrauio de su Religion, que desuia della à los q̃ la dessean recebir. Alude el Sāto en las primeras palabras à las q̃ dixo Dios à Cayn: *Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me.* En cuyo lugar lee Nicolao de Lyra del Hebr. *Vox sanguinum*, en numero plural, dize, que lo entienden los Hebreos no solo de la sangre que derramò Abel, sino de los que huuiera de auer de su sangre, si Cayn no le matara. Lo qual declara bien el parafrase Chaldeo, que dize: *Vox sanguinis generationum, quæ futuræ erant succedere de fratre tuo, &c.* Es dezir: Parecete que no has quitado mas de vna vida? Vn hombre solo piensas que has muerto? Todos quantos auian de nacer de tu hermano; toda la descendencia de Abel me da vozes, y dize que quitaste tantas vidas, quantas son las

Epistol. 1.

Genes. 4. 10.

Nicol. de Lyra.

Chaldæ.

que

que estoruaste. Dize aora el Santo; *O quanti sanguinis reus est.* O quantas virtudes, o quãtas buenas obras (q̃ muchos huuieran hecho, si tu con tu mal exemplo no los hizieras boluer atras en los desseos de seruir a Dios) estan fiscaleando contra ti, pidiendo justicia de la crueldad con que las mataste antes que naciessen. Lo mismo dize oy el Señor a los Escribas y Phariseos; *Væ vobis Scribæ & Pharisæi hypocritæ, qui clauditis Regnũ Cælorũ ante homines.* No hazeys sino cerrar las puertas del cielo a los hombres. *Nec introeũtes sinitis intrare.* Entrarã (que à entrar venian) si no tropeçaran en vosotros: toda la gracia que les estoruays, toda la gloria q̃ les huuiera de tocar, les quitays. Ay de vosotros hipocritas! Grande es vuestro pecado, porque es grande el bien que estoruays con el.

Matt. 23. 13.

A este llamò, el Espiritu Santo, pecado grãdissimo en el segundo capitulo del 1. lib. de los Reyes, adonde tratando del estilo que tenian los ministros de Eli, en cobrar de los que venian a sacrificar su parte, antes que se pusiesse el sacrificio en la presencia de Dios: con lo qual muchos se disgustauan de manera, que no venian à ofrecer sacrificio sino à mas no poder. Dize pues el texto; *Erat ergo peccatum puerorum grande nimis corã Domino, quia detrahebant homines, à sacrificio Domini.* Bastaua dezir, *grande*, pero acrecentò, *nimis*, y, *coram Domino*; palabras, que cada vna dellas, acrimina marauillosamente aq̃l pecado. Pero alli està la razon, porque apartauan à los hombres del sacrificio. Y assi sobre la grauedad del hecho arrastraua todos los sacrificios que estoruaua: y con esto venia a ser sobre manera grande aquel pecado. Pretendio el Espiritu Santo con este encarecimiento condenar la blãdura de Eli, que sabiendo lo que passaua, reprehẽdio á sus hijos como padre; y disculpar la otrocidad del castigo q̃ por este pecado vino sobre todos ellos, que fue castigo campanudo, como lo dixo Dios, à Samuel en el capit. 3. *Quicumque audierit, tinnient ambæ aures eius.* S. Geronymo en el libr. primero contra Iouin. dize, que Eli no tenia parte en aquel desorden: pero que fue graue pecado no quitar el oficio a sus hijos. *Offendit Heli Pontifex, qui corripuerat quidem filios, sed non abiecerat delinquentes.* No los huuiera de auer dexado con el cargo, de que tan mala cuenta dauan.

2. Reg. ũ 2. 17.

1. Regũ. 3. 11.

Hierony.

Cap. 4. De la confiança con que se deue obedecer à los ministros de la Iglesia: y que sino son quales deuen, es confussion para ellos ser obedecidos.

AEli le vencio el amor de padre para dexar a sus hijos en el oficio Sacerdotal. Pero Christo Señor nuestro que le detiene oy, para no deponer los Escribas, y Fariseos, que tan mal responden à las obligaciones del lugar que tienen? Si los hijos de Eli, eran malos ministros, peores son estos. Descubre sus maldades, y confirmalos en el oficio? *Omnia ergo quæcunque dixerint vobis, seruate, & facite.* Crece esta dificultad si miramos la ocasion, en que dize esto. Apuntala el Euangelista, diziendo: *Tunc Iesus locutus est ad turbas, & ad discipulos suos dicens: Super Cathedram Moysi, &c.* Entonces, dize. Quando? Quando los acabò de coger à manos en presencia de todos, y los conuenciò de ignorantes en la professión de la Escritura sagrada. Auianse le atreuido con algunas bachillerias, y aora con la duda, de qual era el mayor de los preceptos de la ley, lo qual hazian para grangear con el pueblo opinion de Doctos. Que haze el Saluador? En respondiendoles a su pregunta, dizeles; Que os parece del Messias? Cuyo hijo ha de ser? Responden, que de Dauid. Y el; Como pues Dauid siendo su padre, le llama Señor en espiritu, diziendo del en el Psalmo 109. *Dixit Dominus Domino meo; Sede à dextris meis?* No pudieron responder palabra. Atajaronse, porque ni podian negar que auia de ser hijo de Dauid, ni entender como vn padre llama a su hijo Señor. Enmudecieron. Dize entonces el Saluador a los circunstantes: *Super Cathedram Moysi sederunt Scribæ, & Pharisæi: quæcumque ergo dixerint vobis, seruate, & facite.* Son maestros de la ley. Todo lo que os dixeren, hazedlo. Como, Señor, mandays tal? Apenas acabays de descubrir su ignorancia en vn articulo de la Fè tan importante, y dezis que se guarde y haga todo lo que ellos dixeren? Pues que si a esto se acrecientan sus costumbres? Idiotas, y malos hombres, y que los oygan, y obedezcan? Dificultad es esta, que a mi Padre San Agustin en el sermon quarenta y nueue de verbis Domini, entiendo que le mouio a dezir, que no entendia aqui el Saluador los Escribas con quien hablaua

Mat. 22. 42.

Psalm. 109. 1.

Augusti.

blaua: sino los Apostoles, y Obispos, que eran los letrados de la Iglesia. Pero todos los expositores estan de diferente parecer: y queda la duda en pie, porque tambien los hijos de Eli, eran ignorantes en su oficio, y hõbres de vida rota, *filij Belial, nescientes Dominum, nec officium Sacerdotum ad populum.* Y por esso fue graue delito dexarlos en sus cargos. Assi son estos: y se los dexa el Saluador con mas autoridad de la que tenian, mandando que los obedezcan no solo las turbas, sino tombien sus dicipulos, cosa en que quiere el Euangelista que reparemos, pues muda el estilo. Lo ordinario es hablar Christo con sus dicipulos, y con las turbas tambien. *Dixit Iesus disdipulis suis, & turbis.* Y aora habla con las turbas, y con sus dicipulos tambien. *Locutus est ad turbas, & ad discipulos suos.*

Tambien sus dicipulos mãda, que los oygan, y hagan lo que ellos enseñan, quando muestra, que ni para maestros de las turbas son buenos. Que es la causa desto?

Vn expositor graue entiende que lo hizo, porque los auia de tratar con aspereza en todo este capitulo, y fue necessario fauorecerlos en algo, porque no pareciesse que yua de enojo. La misma razon dio San Pedro Chrysologo en el serm. 122. a aquella palabra tan blanda, con que Abraham acompañò la sequedad, con que excluye al rico atormentado de toda esperã-ça de remedio, y de aliuio, llamandole primero hijo. *Fili,* dize, *recordare, quia recepisti bona in vita tua.* Acuerdate, hijo, que te diste tanta priessa à gozarte de los bienes por todo el discurso de la vida, que no te dexaste si quiera el socorro de vna gota de agua, para despues de la muerte. Y Chrysologo: *Voco filium, vt intestigas iudicij esse quod pateris, non furoris.* Hijo te llamo, por que quando te trate como à enemigo, entiendas que no nace de algun enojo mio, sino de tu merecimiento. Assi tambien el Saluador, para q̃ se vea, que el rigor con que trata a los Escribas, y Phariseos hipocritas, no es passion suya, sino razon de justicia, en tra fauoreciendolos: *Ne omnia ex affectu, & sine iuditio improbare videatur.*

Chrysol.

Luc. 16.

Muy buena razon era esta, si no redundara en daño de los inocentes. En otra cosa los pudiera fauorecer, y no dexarlos en el oficio de que eran incapaces, por la insuficiencia, y por su mala vida, y mandar a todos que

se

ſe guarden de ſus coſtumbres, pero que ſe fien de ſu doctrina. San Iuan Chryſoſtomo, y Euthymio entienden que no les manda obedecer en todo, ſino en lo que fuere conforme à la ley, y neceſſario para la ſaluacion, quales eran ſolamente los diez preceptos del Decalogo. Apretada interpretacion para vna clauſula tan fuera de todo limite, como es: *Omnia quæcumque, &c.* Todas, y qualeſquiera coſas, dize, no eſtas, ò aquellas, fuera de lo qual, ſeria eſſo hazer à los ſubditos, juezes de los Prelados, de quien ſe deuen fiar y dexarſe gouernar por ellos: ò yrà todo ſin orden mientras el que ha de obedecer, examina el imperio del que le gouierna. Lo qual no ſolo es trabajoſo para los ſubditos, ſino peligroſiſsimo, por lo qual antes parece auer querido el Saluador aliuiarlos deſte cuydado, tomando a ſu cuenta el buen ſuceſſo de la confiança que les manda tener. Mi Padre San Aguſtin en el capitulo 27. del libro quarto de Doctrina Chriſti, dize, que echò Chriſto Señor nueſtro vn fiador muy ſeguro, en aquellas palabras: *Super cathedram Moyſi ſederunt.* Porque la miſma cathedra, eſto es, el oficio y la obligacion

Chryſoſto. *Euthym.* *Auguſti.*

de enſeñar, no los dexaria errar, por el aſsiſtencia de Dios, que no permite ſean engañados los que ſe fian del. Conforme à eſto es lo q̃ dize el Doctor Angelico en la 1.2. queſt.102.art.5. adonde pregunta, ſi las ceremonias de la ley, acerca de la cura de la lepra, tenian virtud moral, para curarla: y reſponde, que no, ſaluo en vn caſo, eſto es, quãdo el ſacerdote ſe engañaſſe no dando por leproſa la caſa que lo eſtaua: porque entonces, ſin que ſe hizieſſen los remedios naturales que la ley ordena, ſe limpiaria la caſa en virtud de las ceremonias de la ley. De manera que por la confiança que hazian los ſubditos del juyzio del ſacerdote, no permitia Dios que peligraſſen quando el erraua: antes concurria cõ particular prouidencia, y hazia vn milagro en fauor de la reſignacion: y ni paſſaua adelante la lepra en las paredes, ni ſe pegaua a los moradores; y aſsi eſtan ſeguros, dize Aguſtino, los con quien oy habla Chriſto Señor nueſtro: porque a ſu cuenta eſtà, hazer que la Cathedra obligue a acertar a los Eſcribas y Fariſeos, quando enſeñen, aunque quando hablan con el, no acierte à reſponder, a lo que les pregunta.

D.Thom.

Eſta

Esta declaracion es muy conforme à las palabras del Euangelio, y à la condicion de nuestro Dios. Pero à mi parecer las mismas palabras de Christo Señor nuestro declaran que no habla de las materias de la Fe, sino solo de las costumbres, porque dize: Todo lo que os dixeren, esto es, lo que os mandaren, hazedlo assi: no como ellos lo hazen, sino como lo ordenan: porque mandan, y no obran. *Dicunt enim, & non faciunt.* Y todo lo que se sigue, trata de las obras en orden, à las quales manda que sean obedecidos en todo, excepto lo que en este mismo capitulo, y en otras partes reprehende: y creo que se viò obligado à señalar los puntos en que errauan, y engañauan al pueblo, porque todos supiessen lo en que no era justo seguirlos.

Por este camino atajò el Saluador el inconueniente, que no pudo estoruar Eli, dexando à sus hijos en el oficio de Sacerdotes: porque con efecto apartauan el pueblo del seruicio de Dios: lo qual no podian hazer los Escribas, y Fariseos, estãdo el pueblo aduertido por Christo Señor nuestro de todo lo en q̃ ellos yuan errados. Y por otra parte, ò era castigo de sus culpas, dexarlos en la misma ocasion de passar con ellas adelante, porque todas las que oy les dà el Saluador, procedian de la honra del cargo que tenian, ò era misericordia conocida ponerlos en ocasion de que mandãdo, y siẽdo obedecidos, echassen de ver quan mal obedecian ellos à lo que Dios mandaua, y se emendassen. Por esta razon dize S. Pedro Chrisologo en el sermõ 83. que guardò Christo Señor nuestro el reprehender la incredelidad de sus dicipulos, para quando los mandò que fuessen à predicar el Euangelio por todo el mundo, para que viendo la facilidad con que las gẽtes abraçauan la fè, creyendo sus palabras dellos, cayessen en la cuenta de quan incredulos auian estado, pues ni de sus mismos ojos se atreuian à fiar la fè de la resurreccion. *Incredulitas vestra quanta sit, tunc probate, cùm videritis auditui vestro mundum credere, qui credere vestro visui non potuistis.* Y que viendo que en todo el mundo le confessauan naciones ferocissimas, sin auerle visto, echassen de ver quanta auia sido la dureza de su coraçon pues le negaron conociendole, y auiendole tratado. *Cordis vestri quanta sit duritia, tunc scitote, cum senseritis, non viso me, orbe toto gentes ferocissimas me fateri, quem positum vestris in oculis* Chrysol.

oculis

ocultis vos negastis. A esta traça es el fauor que haze à los Fariseos, y Escribas, mandando à todos que los obedezcan: para que se auerguencen (viẽdo con quanta facilidad hazẽ los demas lo que ellos dizen) de ver que ni lo mas facil de la ley se lo parece à ellos para obedecerla. *Dicunt enim, & non faciunt.*

Cap. 5. Que vna de las desdichas del hipocrita, es, que no haze cosa de quantas buenas cosas haze.

ESTAS palabras no solo nos dizen la culpa de estos hipocritas, sino la desgracia de todos ellos que en todo lo que padecen, y hazen, ni padecen, ni hazen nada. Muchas cosas dize el mismo Señor que hazen estos, de quien dize que no hazen nada. Nada es gastar sus haziendas en edificar, y ornar las sepulturas de los Santos? Nada es rodear el mar, y la tierra para conuertir vn gentil? Nada es poner en la orla de la vestidura, q̃ andaua entre los pies, espinas agudissimas, para lastimarse â cada passo que dauan, y despertarse con el dolor, para el seruicio de Dios? Pues esto dize el Saluador que hazen, que assi declara San Geronymo aquel. *Magnificant fimbrias, faciebant grandes fimbrias, & acutissimas in eis spinas ligabant, vt videlicet ambulantes, & sedentes interdum pungerentur, & quasi hac commonitione retraherentur ad ministeria seruitutis Dei.* Es possible, que hazer todo esto, no es hazer nada? *Non faciunt?* No, porque dizen. *Dicunt enim.* — *Hierron.*

No interpreto assi esta sentẽcia, pero digo vna cosa certissima, y es, que los hipocritas no hazen nada, porque dizen todo. *Omnia opera sua faciunt, vt videantur ab hominibus.* Todo lo que hazen, no es mas de hablar con los ojos de los hombres. Quieren que sus obras sean palabras: y como no son ellos Dios, cuyas palabras son obras; dexan de ser obras las que ellos quieren q̃ sean palabras. Todo lo que Dios dixo hizo. Y estos todo lo que hazen dizen: quitan el ser à sus obras. Assi dize mi Padre San Agustin en el capitulo 10. del libro Contra mendacium, que todo lo que hizo Iacob, quando hurtò la bẽdicion à su hermano Esau, no ha de valer por hecho, porque seria mentira, y traycion: sino por dicho: porque con aquello se significaua otra cosa. *Quæ significantur enim, vtique ipsa dicuntur.* La intencion, con que estos hazen — *Genes. 1.* — *August.*

todo

todo lo que hazen, destruye la naturaleza del obrar, y lo cóuierte en hablar. Que es el ayuno del hipocrita? Es por ventura obra de mortificacion? No, sino lenguaje, con que el dize a los que le veen, que es vn hombre penitente. Que es la compostura de su semblante? Es prenda del recogimiento del espiritu? No sino modo de hablar: con que da a entender que es vn hombre modesto. Que son las espinas de las fimbrias de los Escribas? Son despertadores para no oluidarse de Dios? No, sino vna frasi, con q̃ persuade lo que no ay en el. Dize, no haze el hipocrita. Y en conclusion, todo lo que se encamina a los ojos de las criaturas, por el mismo caso lo pierden de vista: y lo que va en busca de los oydos de los hombres, no llega a los de Dios. Dixolo singularmente mi Padre San Agustin en el Psalmo 58. hablando del Fariseo, que en el cap. 18. de S. Lucas, con pretexto de dar gracias à Dios por lo que reconocia en si de bien, dezia à vozes, que ayunaua, que pagaua sus diezmos, que no mataua, que no era como los demas hombres, y dezialo à vozes, para que no se dude, dize Agustino, que no hablaua cõ los oydos de Dios, pues que

Augusti.
Lucæ.18.

ria que lo oyessen los hombres, que Dios en silencio le pudiera oyr. *Nec idipsum silentio, sed voce clamabat, vt appareas cum non diuinis auribus loqui, qui & ab humanis vellet audiri.* Y estos, *omnia opera faciũt, vt videantur ab hominibus.* Todo lo hazen, porque lo vean los hombres, de los quales dessean ser estimados, que los saluden en la plaça con titulos magnificos, que los reuerencien en los combites, y les den los lugares mas honrados, y que todos los tengã por maestros. A este blanco encaminan todo lo que hazẽ de bien, y por conseguir esta honra, no quieren que se sepan sus defectos. Ellos a esconder sus maldades debaxo de semejança de virtud, y Christo Señor nuestro a quitarles la mascara, quien ha de salir con la suya?

CAP. 6. Que al que cubre sus pecados con capa de virtud, le afrenta Dios con descubrirle, y honra al que esconde la virtud con esconder sus faltas.

EL cuydado, con que estos hipocritas, procurauan su bucuan opinion, se echar de ver, en que no solamente dellos no querian que se supiesse cosa que los pudies-

diesse desdorar: pero ni de sus antecessores, porque no se sospechasse dellos que podrian venir â hazer lo mismo, y perdiessen algo por la opinion de fragiles. Asi lo dize
Origen. Origenes, en la Epistola ad Africanum, adonde trata de la autoridad de la historia de Susana, que no se halla en el Texto Hebreo de Daniel, y
Hierony. S. Geronymo dize alli, que la mendigò de la edicion de Theodocion. Dize pues Origenes, que los Escribas y Phariseos quitaron de la Escritura sagrada todo lo que pertenecia à culpas de los ancianos. *Ne manibus vulgi tererentur, & apud plebem haberentur despicatui.* Y porque esta historia cótiene la maldad de aquellos juezes del pueblo, viejos y respetados por la edad, y por el oficio, borraronla: y vino à no ser tenida aquella parte de la profecia de Daniel entre los Hebreos por escritura Canonica. Por la misma razon no se halla en todo el Testamento viejo, que à Isaias le matassen, aserrandole, como lo dà entender S.
Heb. 11. 17. Pablo en la Epistola à los Hebreos en aquella palabra: *Secti sunt.* La qual declaran los Interpretes de la persona de Isayas. Tampoco no se hallan las muertes de los Profetas, de que trata el Saluador en este capit. desmintiendo a los que edificauan, y ornauan, los sepulcros de los santos Profetas en protestacion de que Mat. 23. 29. no consentian en sus muertes, y dezian, que si ellos huuieran sido en el tiempo de sus passados, los huuieran ydo à la mano, para que no los matassen. De todas estas muertes, no ay memoria en el testamento viejo, que lo quitaró porque no la huuiesse de los homicidios sacrilegos, de los que los mataron. Pero atreuanse ellos en pretension de su buena opinion, à poner manos violentas en la Escritura diuina, para esconder su maldad, que ahi està Christo Señor nuestro, que la pondera en la plaça, porque no sufre Dios, que estè secreta la hipocresia.

Ponderò San Pedro Damiano en el capitulo 7. de la P. Dam. Epist. 3. aquel lugar del capit. 2. de Isayas, que dize; *Dies Domini super omne quod visu pulchrum est.* Isai. 2. 16. Vendrà el dia del Señor sobre todo lo hermoso a los ojos. No dixo (dize el Santo) sobre todo lo hermoso, sino, sobre todo lo que no lo es de veras, sino solo a los ojos. *Quia diuini pondere iuditij premitur ille, qui intrinsecus quidem vitiorum ingruentium deformitate confunditur, foris autem quadam adumbratæ*

brata virtutis, vel potius honestatis pulchritudine palliatur. No piense que se ha de escapar el que en lo interior no es possible que no se auerguence de la torpeza de sus culpas, y por de fuera se echa vna capa de santidad fingida. Vn dia tiene Dios para quitarle el reboço, y declarar al mundo quien es, y los ascos que encerraua debaxo de aquella capa de virtud. Como tambien al contrario al que la sabe esconder, alguna vez cae como hombre; anda Dios con cuydado encubriendo aquel defecto. No vieron ojos humanos (dize el Espiritu Santo) la sepultura de Moyses: nadie le viò morir: aquella cara nadie la viò palida: quando subiò al monte à morir, lleuaua (dize el Espiritu Santo) los ojos tan claros, sus dientes todos en la boca, sin que vno se le anduuiesse, y su semblante tan fresco, como quando era de cincuēta años. Que cuydado es este de poner en los ojos de todos la frescura de la cara de Moyses, y esconder la muerta? No quereys que esconda Dios la cara anublada con la muerte, al que la supo cubrir hermosa con los resplandores que sacaua de su familiaridad? Venia con el rostro glorioso, y no lo sabia: pero tan presto

Deut.34.6.

como acabò de hablar, se echò vn velo sobre el. No vea nadie, dize, la gloria de mi cara, ni su fealdad tampoco (dize Dios) y con este hecho declarò la vigilancia, con que mira por la honra de los que no procuran, ni hazen la virtud precio del desuanimiento.

Exod.34.35.

Cayò Noe inaduertidamēte en aquella mengua, por no saber las tretas al vino. Acude Dios en sus amigos Sem, y Iaphet, andando hazia tras, para cubrirle: y assi auia de ser, porque el primer passo q̃ da adelāte el pecado del que lo quiere esconder, es publicarse, como se lo dixo Dios à Cain, que por ser el primero que negò su pecado, dedicò en si la hipocresia. No te engañes (dize Dios) que el primer passo que dà el pecado, es del retrete à la calle, de lo interior de la consciencia del que lo comete, à lo publico de la noticia de todos. *Statin in foribus peccatum tuum aderit.* Pero quando no es Cain el que peca, sino Noe, no le dexa Dios dar esse passo adelāte, sino atras, auiendose con el pecador, como sino lo huuiera sido. De modo que el pecado caminando adelante, al primer passo llega à ser, y al segundo à publicarse, boluiendo atras se esconde, y se pone

Genes.4.

pone en el estado que tenia antes de ser. Y esto hizo Dios con Noe, porque cayó de manera, que no tratò de escondersus afrentas, y con el otro hijo, y assi como estaua en habito de porquerizo, se venia à presentar à los ojos de toda la familia de su padre: tambien, como lo notò San Pedro Chrysologo en el sermon 3. salele al encuētro, y con achaque de que le truxessen de vestir, despide todos los criados que le seguian. *Cito*, dize, *proferte stolam primam*: y mientras ellos bueluen à casa, recogele todo entre sus braços; y solo dexa de fuera la cabeça. *Cecidit super collū eius.* Para que los criados no le vean, sin que le vistan primero, no le vean desnudo. *Hinc est*, dize el Santo, *quod à seruis ante vestiri filium voluit, quā videri, vt soli patri nota esset nuditas.*

Luc. 15.

P. Chrys.

Quan embidioso se muestra desta dicha el Rey Profeta en el Psalmo 31. acordandose de que no le auia Dios tratado assi, sino como à los hipocritas, sacandole su pecado à los ojos del mundo, en pena de las traças con que el desseò esconderlo, como se lo dize Natan. *Tu fecisti absconditè, ego autem faciam verbum istud in conspectu omnis Israel, & in conspectu solis.* Tu por ocultar vn pecado, quando otros medios no bastaron, hiziste otro muy solicito por la honra, pues yo te la quitarè, haziēdo saber à todo Israel lo que ha passado por ti. Dize aora Dauid: Dichosos aquellos, cuyos pecados fuerō perdonados, y escōdidos. *Beati, quorum remissæ sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata.* Y porque nadie crea que tiene ojo à la honra, y dolor de auerla perdido, sino embidia à los que merecieron que Dios los tratasse assi, acrecienta: *Beatus vir, cui nō imputauit Dominus peccatum: nec est in spiritu eius dolus.* Dichoso aquel, aquien no le hizo Dios cargo de su culpa, porque no viò en el espiritu de engaño, no tratò de engañar à los hombres con muestras de virtud, y en vez de la fealdad de su conciencia ofrecer à los ojos del mundo el afeyte de la hypocresia, porque los pecados destos, esconderlosha Dios, y no los publicarà, como los del hipocrita, que mientras los disfraça, y haze parecer virtud, obliga à Dios à que los desnude, y los dè à conocer à todos: como tambien el justo, que anda con recato escondiendo sus buenas obras, le obliga à que de noticia dellas à los demas. Assi entiende San Pedro Damiano en el cap. 7. de la

2. Regum 12.

Petrus. Damian.

Petrus Damian. de la Epistol. 3. aquellas palabras del cap.7. de Dan. *Iudiciũ sedit, & libri aperti sunt.* Sentose
Dan.7. 19. Dios à juzgar, abrieronse los libros, los quales (dize) no son otros, sino los Santos, cuyos merecimientos aora estan escondidos en la custodia de su humildad, y arrollados como vna escritura, para que nadie la lea: *Quorum nunc meritum ab eis per custodiã humilitatis abscõditur & tanquã volumen coduis, ne legatur, in soluitur.* Destos sacarà Dios alguna vez en publico la virtud que ellos esconden, y del hypocrita no cõsentirà que este mucho tiempo escondida la fealdad de su alma: y assi les da oy à los Escribas, y Fariseos en los ojos con sus maldades, y declara que todo lo que en ellos parece virtud, es fingimiẽto, y que no buscã por aquellos passos la honra de Dios, sino la suya.

Cap.7. Que deuemos amar la humildad, porque la aborrecen los hipocritas, y la amò nuestro Maestro Iesu Christo.

BVeluese luego a sus Dicipulos, y dizeles, que tomẽ otra derrota, y q̃ con los ojos en los pecados de los Escribas procuren auentajarse en la virtud de humildad: *Vos autem nolite vocari Rabbi.* Bastale à vn Santo ver la enemistad que el malo trae con la virtud, para acrecentar gran parte al amor que la tiene, assi dize Dauid, que le sucedia: *Vidi præuaricantes, & tabescebam, quia mandata tua non custodierunt; vide quoniã mandata tua dilexi Domine.* Yo Señor, pondre los ojos en los enemigos de vuestra ley, y vos ponedlos en mi, y vereys que al passo que voy descubriendo en ellos el odio que la tiene, va creciendo en mi su amor; yo verè en ellos lo que à vos os puede disgustar, si lo mirays: vos mirad en mi lo q̃ me puede desuanecer, si lo veo. Enamorado estoy de vuestros mandamientos, porque traen ojeriza con ellos los pecadores. Assi vosotros pues veys que la soberuia es madre de la hypocresia, amad la humildad de manera que no consintays que os llamẽ maestros, porque soys hermanos los vnos de los otros, y todos teneys vn maestro. *Psal. 118. 158.*

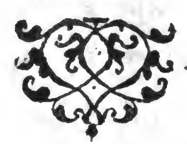
Dos vezes les dize esta sentencia, y entrambas, que el es el Maestro. La primera vez lo da a entẽder. La segũda lo declara, diziendo; *Magister vester vnus est Christus.* Y con esta repeticion nos obliga a poner los ojos en su humildad, no solo en la que tuuo mientras viuiò entre los hombres, sino en la de hazerse hombre, que por esso no dize: Yo soy vue-

V stro

ſtro Maeſtro, ſino, vueſtro Maeſtro ſolo vno es, y eſſe es Chriſto, que quiere dezir Dios humanado, ò hombre vnido con la Diuinidad; hombre que jũtamente es Dios, myſterio de que habla San Pablo à los Philip. en eſta forma: *Hoc ſentite in vobis, quod & in Chriſto Ieſu.* Que es lo miſmo (dize Theodore.) que dezir: *Imitamini eum, qui eſt omnium Dominus.* Imitad à Chriſto Señor nueſtro, el qual ſe deſembaraçò de ſi miſmo, porque le fueran de mucho eſtoruo para ſus intentos las propriedades de ſu Diuinidad: eſto es, ſer inuiſible, y inmortal: *Exinaniuit ſemetipſum.* Y eſto, *formam ſerui accipiens*, tomãdo forma de ſieruo, naturaleza de hombre, y como ſino ſe huuiera declarado, acrecienta: *In ſimilitudinẽ hominum factus.* Eſto no eſtaua ya dicho? Lo miſmo es dezir, que tomò naturaleza de ſieruo, que fue hecho ſemejante à los demas hombres, para que lo repite? Pues aun no lo da por dicho, y añade: *Habitu inuẽtus vt homo.* Fue hallado en el veſtido con q̃ eſcondiò ſu Diuinidad, ſer verdadero hõbre: tres vezes lo dize, por dexar tan aſſentada la verdad de la humanidad de Chriſto Señor nueſtro, como S. Iuan en el cap. 1. la de ſu Diuinidad, con otras tres vezes que repitiò aquella palabra, *erat*, como lo notò el Nazia. en la oraciõ primera de Pace, reparando en que auiendo dicho: *In principio erat verbum*, dixo ſegũda vez, *Et Verbum erat apud Deũ:* y boluió tercera vez à dezir: *Et Deus erat Verbũ*, y dize el Sãto: *Tertio repetitur hoc verbum erat, vt numero ipſo confirmetur.* Repitiolo tercera vez, para dexarlo fuera de toda duda. Aſsi tãbien S. Pablo, pero con grande preñez, porque no dixo nunca ſencillamente, que ſe hizo hombre, ſino que tomò forma de ſieruo, y que ſe hizo ſemejante a los demas hõbres, y q̃ fue hallado ſer como vno dellos. Tan grãde coſa como eſto es, ſer como los demas, no quererſe auentajar a los otros, ſer igual, y aũ inferior à todos. Dios era, pero tẽplò los rayos de ſu Diuinidad de tal ſuerte, que parecia hõbre como qualquiera otro q̃ no era Dios. Dize aora Pablo: *Hoc ſentite in vobis, quod & in Chriſto Ieſu.* Y en el nueſtro Euangelio, *Magiſter veſter vnus eſt Chriſtus. Qui maior eſt veſtrũ, erit miniſter veſter.* Teneys por Maeſtro, (no dize à mi, ſino) à Chriſto, al q̃ ſiendo Dios, como el qual no puede auer otro ninguno, ſe hizo hõbre, y es como vno de los demas hõbres: y aſsi no conſintays, que os diferencien a los vnos de los otros, llamando os maeſtros,

ſtros,ſino que os ygualen,llamando os hermanos. Buſquen los Eſcribas, y Fariſeos eſſas ventajas,voſotros procurad la ygualdad , pues yo me hize vueſtro hermano.

Concluyamos eſte ſermon con vn lugar de San Matth.en el cap.19. adonde aquel mancebo deſſeoſo de ſaber el camino de la perfeccion, llamò al Saluador,*Magiſter bone,* y el le reſpõde: *Quid me interrogas de bono? Vnus eſt bonus Deus*.Que me preguntas, quiẽ es bueno? Nadie,ſino ſolo Dios.Que dezis Señor? Eſte mancebo, no os pregunta eſſo,llama os bueno,y preguntaos como lo ſera el tambien? Aſsi en los Codices Griegos por la mayor parte no eſtà:*Quid me interrogas de bono*,ſino: *Quid me dicis bonum?* Para queme llamas bueno? Pero la licion de nueſtro Vulgato es la mejor. La Griega dize ſencillamente la ſentencia. La nueſtra acrecienta vna importante licion, y es que quando te llamen bueno,entiẽdas que no te lo llaman à ti, ſino q̃ te preguntan,quien lo es? Y reſpondas,q̃ ſolo Dios es bueno, que te eſcudes con la bondad de Dios cõtra la vanidad que te puede acarrear la tuya que digas,eſto de bueno q̃ ſe echa de ver en mi, no es bondad mia,ſino de Dios,q̃ es tan bueno,que haſta en mi es bueno; que es grande prueua de ſu bondad inmenſa, porq̃ el Sol reſplandezca en el agua, y relumbre en vn criſtal,no es mucho:pero ſi la tierra inueſtida de ſus rayos, quedara reſplandeciente, eſſo fuera mucho, y lo es que los de la Diuina bõdad, no ſe embotẽ en nueſtro lodo.Todo lo que parece bueno en noſotros,no es nueſtro, ſino ſuyo, eſſo nos pregunta el que nos alaba,y eſſa reſpueſta nos aſſegura la excelencia que no admitimos. Porq̃(como dize el Saluador en las vltimas palabras de nueſtro Euãgelio) el que ſe humillare, ſerà enſalçado:el que no ſe deſuaneciere con la honra que le grangea la gracia,alcançara la que Dios por eſſo le apercibe en ſu gloria.



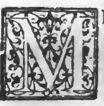
TRATADO XV.

DE LA CORRESPONDENCIA QVE DEVEMOS A LO QVE Christo Señor nuestro padeciò por nosotros, y al gusto con que lo padeciò: sobre el Euangelio del Miercoles tercero.

Ascendens Iesus Hierosolymã, &c. Mat. 20.

Cap. 1. Quanto puede el libre aluedrio en nuestro daño, y la gracia en nuestro fauor.

August.



MI Padre San Agustin en la Episto. 57. comparando al segundo Adã Christo Señor nuestro con el primero, dize, q̃ se desafiaron en ellos el socorro de la gracia, y el libre aluedrio, y que prouaron fuerças; y mostrò el libre aluedrio en el primero Adam las que tiene para nuestra muerte, y en el segundo el socorro de la diuina misericordia, quanto puede en fauor de nuestra vida: *In primo patuit quid liberum arbitrium valeret ad mortem, in secundo autem quid Dei adiutorium valeret ad vitã.* Porque en el primer Adam se hallò el libre aluedrio, libre de todo lo que aora, ò lo estorua, ò lo atropella, porque todo esto son efectos de la culpa, que esforçò algunos afectos, como el amor que oy lleua ciega à la madre en fauor de sus hijos, y engendrò otros, como la ambicion con q̃ los dos hermanos pretenden lo que no entienden; y la ceguedad con que no aduierten, ni perciben cosa de quantas les dize el Saluador à cerca de su muerte. Y en conclusion: *Duabus ex causis peccamus* (dize en el cap. 81. del Enchiridio el mismo Augustino por vna de dos razones pecamos: *Aut non videndo quid facere debeamus, aut non faciendo quod debere fieri iam videmus.* O porque no sabemos lo que deuemos hazer, que es lo que oy hizo caer à los dos hermanos, *August.*

nos, ò porque aunque lo sepamos, no nos esforçamos à vencer las dificultades que se ofrecen en la virtud. Nada de lo qual auia en Adam, sino al contrario, bastante sabiduria, y fuerças de la gracia, poderosas a sustentar mas fuertes cōbates que el suyo. De manera, que sin ningun estoruo para el bien, sin ningun estimulo para el mal, con todo el caudal necessario para no pecar, pecò, y mostrò en el el aluedrio humano quan poderoso es en nuestro daño: *Patuit quid liberum arbitrium valeret ad mortem.*

Por otra parte en Christo Señor nuestro prouó la diuina misericordia su gran poderio en nuestro fauor. Porque se viò en el desacompañada de todo lo que de nuestra parte la pudiera merecer, y rodeada de todas las dificultades que la pudieran detener, y todo lo vencio. Porque la muerte de suyo es la cosa mas terrible q̃ se puede representar à vn pensamiento, y las circunstancias de la suya, fueron pesadissimas, y enemigos los por quiẽ moria: y en los amigos el agradecimiento, de manera que piden sillas, y honras, quando el trata de sus afrentas, y Cruz. Y sin embargo de todo esso dize: *Ecce ascendimus Ierosolymam, & filius hominis tradetur.* Aũque mas cuesta arriba sea, ha se de hazer: porque assi desacompañado el fauor de la gracia del todo de nuestros merecimientos, y detenido de tan valientes estoruos, se echara de ver, *quid Dei adiutorium valeret ad vitam*, quanto puede en nuestro bien.

Capitulo 2. Que como Dios nos haze merced de buena gana: assi quiere que le siruamos, y disgusta de los seruicios que se hazen por fuerça, y que en el camino de la virtud lo mas perfecto es lo mas facil.

DIZE pues Christo Señor nuestro à sus discipulos: *Ecce ascendimus Ierosolymam.* Palabras en que (como notó Theophilacto) manifiesta el afecto que le lleuaua, y que no le haze fuerça para morir, sino su amor, y nos desengaña, que como no puede hazernos bien ningun forçado, sino con animo alegre; assi no puede arrostrar seruicios violentos, sino voluntarios, *Gratuitum de Deo munus* (dize Cypriano en la Epistola segunda) *& ta ue est.* Desembaraçadamente nos haze Dios merced, porque lo haze de tan buena gana, que no puede hazello forçado. Como el Sol espontaneamente da rayos: *Vt* Theoph. Cypria.

sponte sol radiat, como el dia ofrece de grado su luz, *dies illuminat*, como la fuente se va de su volũtad en busca de los cãpos, y los riega, *fons rigat*; finalmẽte como la lluuia de su propio peso se dexa venir sobre la tierra: *Imber irrorat*, assi se infunde el espiritu celestial, y se comunica descargadamente: *Ita se spiritus calestis infundit*.

Esta misma calidad quiere en los seruicios que se hazen. Para que no busquemos otra razon à lo que Dios manda en el cap. 20. del Exodo, que si se le huuiere de hazer altar de piedra, sea de piedras à que no llegue el hierro, porque no digo yo de que le labres con el pico, sino solo de que le amagues con el, lo doy por indigno de mi seruicio: *Si enim lauaueris cultrum super eo, polluetur.* Y (como si se le huuiesse representado despues, q̃ la grosseria de las piedras toscas, auia de padecer cosa indigna de lugar tan sagrado) buelue à dezir en el capitulo 27. del Deuteronomio, que assi las quiere toscas, y por pulir: *De saxis informibus, & impolitis*, y que de ninguna manera se les labren. Pudo mas claramẽte dar à entender, quanto le desagradan seruicios forçados, que no consintiendo la violencia del hierro en las piedras de su altar?

Exod. 20. 25.

Deu. 57. 6.

Pues oygamos sobre esto à Iosue en el capit. 9. quando le engañaron los Gabaonitas, q̃ se fingieron venir de tierras muy lexos, y con este engaño le sacaron juramento de que no los mataria, quando llegassen a ellas. Supose luego que auian mentido, porque no viuiã sino en aquella misma tierra, y por no dexarlos sin castigo, ni quebrantar el juramento que auian hecho, dierõ vn buen corte, y fue, que siruiessen de acarrear agua, y leña, para el seruicio del templo, y comprassen sus vidas, y possessiones por este ministerio. Llamalos Iosue para denunciarles esta sentencia, y dizeles: *Itaque sub maledictione eritis, & non deficiet de stirpe vestra ligna cadens, aquasque comportans in domum Dei mei.* Viuireys debaxo de vna grande maldicion. Que tal? Que aueys de seruir al Templo de mi Dios de leñadores, y aguadores, vos y vuestros descẽdientes. Pues esso llamays maldicion? Dauid dize, que si à el se le diesse à escoger, antes tomara qualquier oficio de essos en la casa de Dios, que ser Rey entre los Gentiles (esso quiere dezir: *Habitare in tabernaculis peccatorum*) y quando me ponga esto en paragon con aquello: *Elegi abiectus esse in domo Domini.* Como pues llama

Iosue. 9. 23.

Psal. 83. 11.

Iosue

Iosue maldicion à lo que Dauid llama eleccion? Porque lo que se elige hazese de grado, y estos auian de seruir à Dios, no por gusto suyo, sino à mas no poder, obligados por sentencia pena de la vida: y quan grande felicidad es seruir à Dios con gusto; tan grande desdicha es seruirle por fuerça; porque es seruirle, y no agradarle; porque no sabe el fauorecernos, sino muy gustosamente, aunq el fauor sea tã costoso como este, que es yr à morir, y va de tan buena gana, que se marauillan sus dicipulos, sin saber à lo q̃ va, porq̃ se adelãta à todos ellos, como lo dize San Marcos en el cap. 10. *Et præcedebat illos Iesus, & stupebant.*

Marc. 10. 31. *Præcedebat illos Iesus, & stupebant*, dize el Euangelista. Marauillauanse de la priessa que lleuaua, y de ver que los dexaua à todos atras, y los lleuaua arrastrando sin mostrar cansancio. Para que ya no nos marauillemos de las palabras

Isai. 40. 13. con que Isaias remata el cap. 40. hablando de los que ponẽ en Dios sus esperãças; *Currẽt, & non laborabunt; ambulabunt, & non deficient.* Correrã, y no se cansaran; andaran, y no desmayaran. Al reues parece que co auia de dezir; porq̃ mas es correr q̃ andar, y desfallecer, q̃ cãsarse; y asi venia mejor dezir, correrã, y no desfallecerã; andaran, y no se cansaran, que nó como lo dize. Pero el Profeta habla como quien entiende el lenguaje del espiritu, y sabe que en el camino espiritual los que aguijan mas, essos se cansan menos, y los que vã mas de espacio van mas pesados, y se fatigan mas. No se engañe, nadie creyendo q̃ lo mas perfecto es lo mas trabajoso. De lexos lo mira el q̃ assi lo juzga. Menos camino, y mas facil ay de ser bueno à ser perfecto, q̃ de ser malo à ser bueno. Y esto se representa à algunos por mas facil. Del vicio à la virtud es muy larga la jornada; pero de la virtud à mas virtud, es muy corta, y facil. Põderò S. Basilio en la hom. 7. la respuesta que diò aquel mãcebo al Saluador, y lo que hizo, dize que desde su niñez ha guardado los mandamientos; y porq̃ el Saluador le dize, que si mas dessea, venda su hazienda, y auiendola dado à pobres, buelua, y le siga, se va triste, como si le dixerã vna cosa impossible. Y dize Basilio; *Si enim (vt ais) non occidisti, non fuisti mœchus, nõ furatus: cur reliquum studiũ non addis, quo solo in Regnum Dei possis facilius peruenire.* Si (como dezis amigo) no matays, ni soys adultero; porque no acrecentays mas esso que os dizen, que es el mas facil camino q̃ podeys Basilius. Matt. 19. 22. Marc. 10. 22.

podeys hallar para el Reyno de los cielos? No dize que es el mas seguro camino, sino q̃ es el mas facil, y sin duda lo fuera, si fuera assi lo que el dezia: pero temo que no ha llegado à ser bueno el que tiene por negocio tan dificultose el mejorarse: Porque quãto vno es mejor, tanto mas facil le queda lo que parece casi impossible à los que lo miran de fuera. Todos yuan à Ierusalẽ: pero Christo Señor nuestro delante de todos mas apriessa, y con mas facilidad q̃ ellos. Y para que lo notẽ, dize: *Ecce ascẽdimus Hierosolymam.* Mirad como subimos, y vereys que no porque voy mas apriessa, voy mas cansado que vos.

Capitulo 3. Que es tan misericordioso nuestro Dios, que descuenta como padecido el tiempo que se passa en la memoria de lo que se ha de padecer.

ET *filius hominis tradetur principibus sacerdotum, &c.* No se cõtentò Christo Señor nuestro, cõ padecer la muerte por nosotros quãdo llegasse su hora, sino que con el pensamiento en ella, y en todos los particulares della, y cõ referirlos tan menudamente, la està ya padeciendo desde aora, y no es necessario tãto como todo esto, pues solamente el saber lo que auia de padecer, se podia reputar por passion. Ay algunos lugares en la escritura sagrada a que no se puede dar mejor declaracion que la verdad desto q̃ dezimos. Notolo San Theodoreto sobre el capit. primero de Ezequiel, à donde señalando el Profeta el tiempo de aquella reuelacion dize q̃ fue a los treynta años: *Et factũ est in trigesimo anno, &c* Preguntan los Expositores de donde se han de empeçar à contar estos años? Y vnos dizen, que del nacimiento del Profeta, otros, q̃ del año del Iubileo. Lo primero desagrada à San Geronimo por cosa nueua, que ningun Profeta señalo jamas el tẽpo de su profecia por los años de su edad. Lo segundo, tampoco agrada à S. Theodoreto, por la misma razon. Dize pues el Santo que estos treynta años son de los setenta de cautiuerio, con que Dios amenaço al pueblo en el capitulo 22. del quarto libro de los Reyes; en el qual cautiuerio sucedio esta visiõ. Y parece confirmarse esta sentencia, porque entonces mando Dios al Propheta, que estuuiesse echado sobre su lado derecho quarẽta dias, para significar quarenta años, que restauan del cautiuerio; de donde se prueua que eran

Theodor. Ezec. 1. 1 · *Hieroni.* · *4. Reg. 22* · *Ezec. 4. 6.*

ya

ya passados los treynta. Tiene aora esta opinion vna dificultad, y es, que quādo esto sucedio auia solos treze años que el pueblo estaua en Babilonia. Como dize pues Ezechiel, q̃ fue esta reuelacion a los treynta años? A esto, responde San Theodoreto, que con la inmēsa bondad de nuestro Dios, q̃ no cuenta el tiempo del trabajo desde que llega, sino desde que se sabe que ha de venir. Treze años auia que padecia el pueblo aquel cautiuerio, pero auia treynta que estaua amenazado. Y cuēta el Profeta los años desde la amenaza, como si el saber que ha de venir el trabajo, fuera padecerlo. *Bonus enim*, dize Theodoreto, *& amator hominū Deus, à sua sentētia, non à rerum euentu, disciplinæ tempus numerare consueuit.* Porque descuenta como padecido el tiempo de la esperança del castigo, por la afliccion cō que viue el condenado.

De la misma suerte se cuētan los 400 años que Dios dixo à Abrahā en el cap. 15. del Gen. que auia de estar cautiua su decendēcia *Sciens præsciens eos seruituti, & affligēt quadringētis annis* Este lugar declara mi padre S. Agustin en el cap. 24. del lib. 16. de Ciuitate Dei, contando 30. mas que acrecienta San Pablo en el capit. 3 de la Epistola à los de Galacia. Y

Gene. 15. 13. *August.* *Ad Gal. 3. 17.*

dize, que se han de empeçar à contar desde que Dios le reuelò esto al Patriarcha. Y assi lo declara tambien S. Theodoreto, diziendo; *à sententia sua quadringētos annos enumerat.* Siēdo assi, que antes de llegar el cautiuerio passaron por lo menos 25. años, hasta el nacimiēto de Isaac: y los que el tenia quando naciò Iacob: y 120. q̃ Iacob tenia quando entrò en Egypto, y los que viuiò alli, y los q̃ Ioseph viuió despues de su muerte, y los que despues bastaron para que se perdiesse la memoria de Ioseph. Todos estos años precedieron al cautiuerio, y afliccion del pueblo y todos ellos los cuenta Dios por años de cautiuerio, y afliccion; porq̃ sabian que lo auian de padecer. Pues si esto es assi, Saluador mio, trabajad por oluidar vuestra muerte, no la traygays a la memoria, que esso es padecerla desde aora. Todo lo que dezis que aueys de padecer, padeceys miētras lo dezis. Por esso mismo lo haze; porque el amor que le lleua à morir no sufre la tardança de la muerte. Apriessa sube à Ierusalē como si por llegar mas presto, huuiera de morir mas presto, y miētras no muere de hecho, muere de desseo, cō la representacion de sus afrētas, y dolores, entretiene el tiempo hasta que llegue el plazo.

Theod.

Cap. 4. Que escoge Christo Señor nuestro para el dia de sus afrentas el mismo nombre, que para el dia de su mayor honra.

PERO si esto es assi, como no dize à sus dicipulos, pues les habla à solas, que hã de passar todos estos dolores por el Hijo de Dios, sino por el hijo del hombre? *Filius hominis tradetur*, dezis? Mayor encarecimiẽto fuera dezir, *Filius Dei:* Si fuera; pero Christo Señor nuestro no sabe encarecer, sino exercitar su amor Y demas desto, no es poco padecer à titulo de hijo del hombre, q̃ es el nombre de su grãdeza. Guardado le tiene para la jornada mas gloriosa q̃ ha visto el cielo. Quãdo vẽga en el trono de su gloria cõ todos sus Angeles à juzgar el mũdo, hijo del hõbre se ha de llamar; y porq̃ lo es, se le darà la hõra d̃aquel dia. Que querra, pues, ser que toma el mismo nõbre el dia de toda su honra, y autoridad, y el dia de sus afrentas?
Isa. 41.4. En Isaias està vna cosa muy parecida à esto. En el cap. 41. haziendo Dios vn alarde de su grandeza, lo remata diziẽdo; *Ego Dominus, primus, & nouissimus ego sum.* Yo soy Señor, el postrero, y el primero; no ay otro, porque todo lo que no es Dios, no se puede poner en cotejo con Dios. Despues en el capitulo 53. se buelue à llamar nouissimo; *Despectum, & nouissimum virorum.* Y aunque *Isa. 53.3.* en el original no està aqui la misma palabra, que en el capitulo 41. la boluiò el Interprete de la misma suerte, porque significa lo mismo. Que quiere ser, pues, que quando recoge su gloria, y Magestad en dos palabras, se llama el postrero; y quando recoge en vna todas sus afrentas, y dolores, se llama el postrero? El mismo titulo que sirue para declarar su eternidad, sirue para declarar su muerte? O bondad inmensa! O amor no merecido! Como auia Dios de manifestar el amor con que padece, sino pareciendose à si mismo tan hermoso, en medio de los oprobrios de su passion, como entre los resplãdores de su gloria? Los 70. Interpretes en lugar de. *Nouissimum virorum*, leyeron; *Et deficiens præter filios hominum.* El *70. Inter.* mas desfallecido de los hombres. Lo qual Euthym. en su panoplia. part. 1. tit. 8. interpreta *Euthy.* de la priessa con que muriò antes que los ladrones, que fueron crucificados con el: para q̃ se pareciesse la priessa del morir à la que oy lleua en busca de la muerte. San Geronymo *Hiero.* dize, que por la multitud de los tormentos en que les hizo ventaja padeciendo mas que ellos

ellos los açotes, y la corona đ espinas, y todo lo q̃ precedio à esto, y se le siguio, hasta lleuar su Cruz sobre sus hõbros. Y pareçese tambien assi mismo en estas ventajas, que se da el mismo apellido q̃ quãdo trata de las que haze à todas sus criaturas. Nouissimo se llama en vna, y otra parte, y hijo del hombre, en el Caluario, como en el valle de Iosaphat juzgando y condenando, como juzgado, y condenado.

CAP. 5. Que la certeza de su resurreccion no disminuyó nada en el amor con que el Saluador muriò por nosotros.

NO le passe por el pensamiento à nadie, que desminuye algo en la grãdeza de ste amor, que le tiene tan contento de si quando padece, y muere por nosotros, lo que dize a la postre que resucitarà al tercero dia, *& die tertia resurget*, dize: pero esto no fue animarse con las esperãças de su resurreccion, sino acudir à la fee de los dicipulos, q̃ auiã de mostrar flaqueza viendole morir. Muy parecido a esto es
Gen. 22. 5 lo que le sucediò a Abraham quando yua al monte con su hijo. Esperaos aqui, dize a sus criados, q̃ yo, y mi hijo llegaremos alli, y en auiendo adorado bolueremos. Cogele Origenes la palabra, y dize. Miraos en ello Santo Patriarca. Es verdad esso q̃ dezis, ò engañays a vuestros criados? *Verũ ne dicis: an fallijs?* Porq̃ si lo entendeys assi, no vays determinado à matar à Isaac: si lo vays, no podeys afirmar q̃ boluereys los dos. Pero bien se compadece lo vno cõ lo otro (dize Orig.) porque le queria matar: pero creía q̃ se le auia Dios de resucitar, como lo dize S. Pablo á los Hebreos en el Hebr. 11.
cap. 11. Y como aora el Salua 19.
dor sabe que va à morir, y q̃ al tercero dia se ha de hallar viuo, porque ha de resucitar.

Assi fue ello sin duda. Mas con esto no se responde à la duda q̃ pusimos: siguese (à lo q̃ parece) de lo dicho, q̃ tambien en Abrahã la esperança de ver resucitado á Isaac, quitasse gran parte del valor à la obra de sacrificarle. Pero si se mira bien, por muy diferente camino va este negocio. Porq̃ Abraham, aunque no esperara que Isaac auia de resucitar, le sacrificara: pero peligraua entonces la verdad de lo q̃ Dios le auia prometido quando le Gen. 21. 12.
dixo: *In Isaac vocabitur tibi semẽ* Entró en consideracion deste punto, sobre la determinaciõ de obedecer, y dando ya por muerto a su hijo, preguntase à si mismo: Como se cumpliran las promessas de Dios, q̃

de vn muerto no pueden nacer hijos? Y dize, cada qual hará su parte. Y lo que me mandan, y Dios lo que prometio. Yo mataré à Isaac para obedecer, y Dios le resucitará para darme del la decendẽcia que del me ha prometido. Assi que la esperança de la resurrecciõ de su hijo no siruiò de consuelo al afecto paternal para hazer lo que no hiziera sin ella, si no de arrimo a la fè para creer lo que sin ella no pareçia possible. Sacrificarale aũque no tuuiera tales esperãças, tuuolas por no faltar con el credito a lo que Dios le auia prometido! y assi està tã lexos de auer derogado con la esperança de la resurreccion de Isaac, al valor de su obediencia que antes fue otro nueuo seruicio, pues exercita no solamente la obediencia, en materia tan dificultosa, sino la fee, en cosa de que no tenia ningun exemplo. Assi S. Pablo (de quien S. Geronymo en el lib. 1. contra Iouiniano, no quiere creer lo q̃ el mismo dize de si, q̃ es imperito en lenguaje; porque vsa de las palabras con marauillosa propriedad) tratãdo deste hecho en el ca. 11. de la epist. à los Hebreos, lo da todo à la fè. *Fide obtulit Abrahã Isaac.* Y luego mas abaxo: *Arbitrãs quia, & à mortuis suscitare potens est Deus.* No dize, *sperãs*, sino, *arbitrans.* No dize confiando, sino creyendo que le podia Dios resucitar; porque esto era necessario para no faltar à la fee; y essa esperança no le era necessaria para obedecer. O Saluador mio, y quan cierto es que no auiades menester la esperança de vuestra resurreccion, para obedecer al Padre en el precepto de morir por los hombres: pues para poder morir renũciastes todo lo q̃ la resurreccion os puede grãgear en esta parte! Sin esperar la gloria de su cuerpo obedeciera, quiẽ para poder obedecer, no la admitiò. Pero como Abraham echò aquel fiador à su fè; assi echays vos este a la de vuestros dicipulos, que si os veen morir y no creen que aueys de resucitar, desfallecerà en ellos la fè de quãto les aueys dicho. Assi que no mengua nada el amor, cõ q̃ moris por los hombres, la clausula de q̃ aueys de resucitar al tercero dia: antes a creciẽta nueuo beneficio: pues por esta via tratays de q̃ les aproueche vuestra muerte, q̃ solo es de prouecho à los fieles, *& die tertia resurget.*

Hiero. 2. Cor. 11. 6.

Hebr. 11. 17.

Ver. 19.

Cap. 6. De la ocasion que tuuieron los dos hermanos para hazer esta peticion tan fuera de razon.

TVNC accessit ad Iesum mater filiorum Zebedæi, &c. Entoces, dize, le llegò

llegò con sus hijos al Saluador la madre de los hijos del Zebedeo cõ vna pretension, que apenas se puede entender en que la fundasse. Porque pide asientos, y mejoras en el Reyno de Christo Señor nuestro, quando el trata de morir afrentosamente. Pero dize San Lucas en el capitulo 18. que no entendieron los discipulos palabra de quantas les dixo acerca desse punto, *& ipsi nihil horum intellegerunt*, y assi pudierõ tratar de otras materias: y fuera esto impossible de creer, sino lo dixera el Euangelista. Porque demas de que la relacion fue tan larga, y las palabras tan claras, que no lo pueden ser mas; apartolos el Saluador, y dixoselo en secreto, para obligarlos à escucharle con mayor atencion. El autor del imperfecto dà otra razon deste secreto, y dize que fue, porque si los demas oyeran que auia de morir el Saluador, los hombres se huuieran turbado grandemente, por la flaqueza de su fè; y las mugeres por la de su natural, y todo fuera lagrimas. Por esto dize q̃ no lo comunicò à todos. Lo qual si es assi, llano està que lo auian de entender estos à quiẽ no lo quiso comunicar: porque sino lo entendieran, no se turbaran. Como pues escoge el Saluador, para darles partẽ de lo que ha de padecer, à los que no lo han de entender, y se dexa los que le huuierã entendido? La respuesta desta pregũta pide mas tiempo del que aora nos da la ocasiõ desta peticion, que vamos buscãdo. Pero lleuemonos de passo vn justo recelo, no sea que emplee Dios en nosotros los beneficios que auemos de malograr, y que en otros pudieran aprouecharse, porque se nos harà cargo, por ventura no solo de no aprouecharlos, sino de la falta q̃ hizieron à otros: *Væ tibi Corazain! Væ tibi Bethsaida!* Ay de ti (dize Christo Señor nuestro,) Corazain! Ay de ti Bethsaida! Porque Señor? Porque si los milagros que en ti se han hecho, se hizieran en Tyro, y en Sydonia, sin duda huuieran hecho penitencia. Y en que està aì el cargo? Si es porque ellos no la hizierõ, esso les pudierades dezir. Ay de vosotros, que no aueys hecho penitẽcia, viendo señales, que à qualesquiera otros huuierã mouido à hazerla! No lo dize assi, por dezir algo mas? No, que no solo se les harà cargo de no auerla hecho à vista de tales milagros, sino de la falta que hizieron estos milagros à otros, que si los vierã, se aprouecharã dellos: y assi dize: Ay de vosotros: porque los de Tyro huuieran hecho penitencia y no

Lucæ 18. 14.

Auctor. Imper.

Mat. 11. 23.

y no la han hecho: porque no se les diò à ellos el fauor, que se os dio à vosotros. Si lo que Christo Señor nuestro dixo à los dicipulos en secreto, lo huuiera dicho à todos en publico, los demàs lo huuieran entendido; y ellos no lo entēdieron, ocupados en los discursos de su ambicion.

Boluamos aora en busca de la razon que tuuieron los dos hermanos, para tratar de sus mejoras en esta ocasiō. Euthymio tiene para si, que fueron zelos de San Pedro, que como le vieron mas fauorecido que todos los demas, y creían que yua aora el Saluador à tomar possession de su Reyno, temieron que en la distribucion de las sillas que les auia prometido en el capitulo ante, fuesse Pedro mejorado. Pero si boluemos los ojos à lo que passò en el capitulo 17. muy prouable se nos hara lo que diximos en el tratado 11. en el capitulo 6. tratando de la gloria del Tabor, adōde vierō à Christo Señor nuestro en vn ensaye de su Reyno, y a su mano derecha, y yzquierda, Moyses, y Elias. Y no se si lo mirarō ellos esto con ojos tan limpios como Pedro, porque solo el se ofreciò a hazer las tiendas, y ellos callaron, y como aora se engañaron creyendo que yua el Señor à reynar, quisierō assegurarse destos zelos, y pidieron los lugares que en el ensaye auian tenido aquellos dos Profetas. Y porque no se atreuierō àpedirlos ellos mismos, apartaron à su madre, (como dize Chrys.) y persuadierōla á que hiziesse ella la peticion.

Cap. 8. Que es necessario lleuar mucho cuydado no se haga amor proprio el amor puro con que seguimos á Dios.

GRande licion ofrece este lugar à los q̄ siruē à Dios con puro amor, para que vayan sobre auiso, no sea que vēga su amor, á ser amor proprio. Porque assi estos dicipulos, como su madre, siguieron à Christo Señor nuestro desinteressadamente, y aora ya no le siguen como entonces, sino por sus acrecentamientos. En el cap. 6. de san Iuan està vn lugar muy parecido à este. Auiā buscado las turbas â Christo S. N. de vnas partes en otras, y al fin le hallaron en Cafarnaù. Dizeles el Señor: *Amē, amē dico vobis, quæritis me, nō, quia vidistis signa, sed quia mādúcastis ex panibus, & saturati estis.* En mi verdad os digo, q̄ no me buscays por los milagros que me aueys visto hazer, sino porque ayer os hize aquel cōbite: comistes y os hartastes, y por esso me buscays aora. Cierto, Señor

ñor, que viene el jumento
Ioan.6.2 muy à tiempo, porque quien auia de creer tal? Essos con quien hablays son los mismos de quiẽ en el mismo capitulo dize San Iuan que os seguian, porque vian los milagros que haziades en los enfermos. *Quia videbant signa, quæ faciebat super his, qui infirmabantur.* Y viendo q̃ auia tres dias que os seguiã, solo por este respecto, les distes aquel cõbite. Y aora ya no os siguen por vos, sino por el? Iuradlo para que lo creamos. Assi lo haze: *Amen, amen dico vobis.* Y no solo para que se crea, sino para mostrar que es cosa de mucha importancia lo que dize: q̃ assi lo da por assentado S. Bernardo en aquel sermon, ò tratado que hizo sobre: *Ecce nos reliquimus omnia*, declarãdo otro juramẽto semejãte. *Verbũ confirmationis præmittitur*, (dize el Santo) *magnũ noueris esse quod sequitur.* En viendo que jura Dios, ten por cierto, que no es cosa como quiera, sino vna cosa muy grande, lo q̃ quiere dezir. Assi es acà. Porque, que cosa mas nueua, ni mas dificultosa de creer, se nos podia dezir, q̃ vna mudãça tã notable en tãpo co tiẽpo, q̃ ayer le seguian sin interes, y aora (porq̃ le hallaron en el) ya no le siguen sino por el interes. *Non quia vidistis signa, sed qui manducastis.*

O Apostoles santos! O madre religiosa! Ayer seguiades à Christo dexando, y oy pretẽdiendo? Sin tener ojo à ningũ interes le siguieron, como lo prueua san Bernado en aquel sermõ de las mismas palabras, Bernard. que pudieran darnos alguna sospecha de lo contrario. *Ecce* Matth. 19. *nos reliquimus omnia*, dize Pe- 27. dro, *& secuti sumus te: quid ergo erit nobis?* Pareceos porque pregunta que premio les han de dar, q̃ le siguieron por esso? No veys que lo pregũta despues de auerlo dexado todo por seguirle? Pues cabad de entender, que le siguieron sin q̃ les passasse por el pensamiẽto mas interes, que sola su cõpañia. Pues la madre mas hizo q̃ ellos, porque si ellos dexarõ à su padre, ella dexò à su marido (dize Chrysostomo.) *Magna laus mulieris ex hoc colligitur, quia non solum filij reliquerunt patrem, sed illa relequerat virum suum, & secuta fuerat Christum;* quãto es mayor el amor de la muger al marido, q̃ el de los hijos à su padre: tanto es mas lo que hizo esta santa muger en dexar a su marido, q̃ lo que ellos hizierõ en dexar à su padre. En agradecimiento deste hecho, les prometiò el Saluador las sillas. *Vos qui reliquistis omnia, sedebitis super sedes.* Y ellos ya estã tã ocupados en la pretẽsion de las sillas, q̃ no se

les

les acuerda cosa que pertenez ca al Saluador. Que le han de prender, que le han de vltrajar, que le han de açotar, que le hã de poner en vn madero. *Nihil horum.* Nada dello entiẽden, porque pretẽden. Maleado se les ha el amor que solia ser puro: ya no es amor de su maestro, sino de si mismos en los discipulos, y dellos en su madre. *Mater filiorum Zebedæi.*

Cap. 8. Que algunas vezes imitan los padres lo malo de sus hijos, siẽdo lo ordinario imitar los hijos à sus padres.

LLamala el Euangelista por este nombre de madre, y no por el suyo proprio q̃ era Maria Salome, con grãde mysterio. Y creo yo que es el mismo que hallò S. Theodoreto en llamar el Espiritu Santo à Chan, quando le nombra entre sus hermanos, padre de Chanaan. *Ipse* (dize) *est pater Chanaam.* Y Theod. en la quest. 57. sobre el Gen. dize que le señalò assi, porque fue el primero que en el mundo con exemplo nueuo dexó de imitar la virtud de su padre, que es cosa ordinaria, y natural: y imitò la maldad de su hijo. Hasta alli solian los hombres imitar à sus padres: los de Seth, siguieron sus costumbres, los de Cayn las suyas: y no yua à dezir menos de los vnos a los otros que de hijos de Dios (q̃ assi se llamauan los de Seth) à hijos de hombres que assi se llamauan los de Cayn, como consta del cap. 6 del Gen. *Solus autem iste,* dize Theodor. *non erat filius, sed sui similis filij pater.* Solo este no era hijo, sino padre semejante a su hijo. Por lo qual el Espiritu Santo contandole entre los hijos de Noe, recogio la palabra, y dixo: *Porrò Cham ipse est pater Chanaam.* Este mas es padre de Chanaã, que hijo de Noe. Porque el niño Chanaan vio a su aguelo durmiendo con poca compostura. Y se lo fue à dezir a Chan su padre, y el siguiendo el exẽplo de su hijo, se lo fue à dezir à sus hermanos. Gen. 6. 2.

Assi declara tambien S. Geronymo en las quest. sobre los libros de los Reyes, lo que se dize en el c. 2. del lib. 1. del Paralipomon; *Abigail autem Genuit Amasa: cuius pater fuit Iether Ismaelites.* Ismaelita dize q̃ fue este Iether, y cõsta del mismo capit. que no era descendiente de Ismael. Pero llamale assi dize el Santo, porq̃ su hijo Amasa fue otro Ismael engañando a Dauid quando le prometio su cõpañia en la huyda de Ierusalem, y se quedò, y le dexò yr solo. Y nota el mismo San Geronimo q̃ despues que Ioab matò à Amasa por Hier. 1. Par. 2. 17.

por esta traycion, dexò Iether de llamarse Ismaelita, como consta de los libros de los Reyes, a donde no se le dâ este renombre. Lo dicho es de Sã Geronymo. De modo que las costumbres de los hijos suben à manchar tambiẽ los padres, y el que las imita se llama con emfasi padre de aquel hijo, como Chan, se llama padre de Chanaan. Assi dize aora el Euangelista, que llegò al Saluador la madre de los hijos del Zebedeo; no la dà su nombre, sino de madre dellos, porque le pegaron su roña: estauan llenos de ambicion, y ella lo estuuo tambien; y fue interprete de sus desseos, y terciò en fauor de su pretension, *Dic vt sedeant hi duo filij mei, &c.*

CAP. 9. Que aprouechan mas à sus hijos los que los dexan al cuydado de Dios, quẽ los que se desuelan por sus acrecentamientos.

CAyò la buena señora en vn yerro muy ordinario en padres, que fian mas de su amor, y cuydado de sus hijos, que del de Dios, siendo assi q̃ no ay prouidẽcia de padre tã segura como la de Dios, quãdo se los dexan a su cuenta. Mostrose Abrahã muy padre quando Sara le dixo q̃ echasse de casa a su hijo Ismael. *Dure accepit hoc Abrahã pro filio suo.* Sintiolo amargamente, porq̃ amaua tiernamente a su hijo. Gen.21.14 Aora sobre esta prueua de q̃ le Gen.21.11. amaua mucho, veamos como se ha cõ el quãdo Dios le mãda, q̃ le eche, y de à Sara esse gusto: leuãtasse al amanecer, y toma no se quantos panes, y vna bota de agua, y cargasela acuestas à Agar madre del niño, y entregale su hijo, y echa los à entrãbos de casa. Parase S.Theod. en la quest.61. sobre Theod. el Genes. à mirar esta despedida, y preguntale al padre, q̃ embia a su hijo para no verle por vẽtura mas, y sin saber a dõde le embia, q̃ haziẽda le da? Que esclauos? Que vestidos? Dos panes, y vna bota de agua? Si fuera vn criado, no lo pudiera despedir assi. Y si le despidiera, Sara, q̃ no era su madre, sino quiẽ le perseguia, mejor lo hiziera cõ el. Dezid padre cruel acabada essa agua, q̃ ha de ser de esse niño? Perecerà de sed, y dexaràsele su madre aì à q̃ se muera: porq̃ no le sufre el coraçõ verle morir, como lo hizo. Assi le echays de vuestros ojos, amandole tiernamẽte. Si dize Theod. *Nõ datis illi seruis ancillis, auro vel argẽto, è domo iussit abire puerum.* Dierale si quiera vn jumẽtillo para lleuar el pã, y la agua, y para q̃ fuera el niño, à ratos cauallero en el. O padre prudẽtissimo, q̃ supo

mejor valer à ſu hijo cõ ſu deſcuydo, de lo q̃ pudiera cõ todo ſu cuydado. Auiale tomado Dios à ſu cargo quando ſe le mãdo echar de caſa, diziendole *Filiũ ancillæ faciã in gentem magnã, quia ſemen tuũ eſt.* Fioſe (dize Theodó.) de Dios, y ſupo entender q̃ ſu cuydado no podia ſeruir demas q̃ de eſtoruo à Dios, q̃ ha vinculado el ſuyo à nueſtra cõfiãça. Aſsi q̃ no es cruel, ſino prudente en no cuydar del eſtado de ſu hijo, deſpues que Dios lo ha tomado à ſu cuenta.

O madre poco aduertida! Eſtan tus hijos à cargo de ſu Maeſtro, y pienſas q̃ te puedẽ venir al pẽſamiẽto, ò al deſſeo ſus acrecẽtamiẽtos, mejor à ti que à el? Si ha dicho que el les dara ſillas de ſu mano, q̃ mas puedes deſſear? No puede tu cuydado grãgearles ſino verguẽça publica. Eſte es el fruto de la ambicion, aun quando ſe alcança lo que ſe pretende en los q̃ llegan à ſentarſe en las ſillas mayores, y piẽſan que reſplandecen cõ la dignidad, y q̃ ſe lleua ſu purpura los ojos de todos: eſtà, viendo S. Cypriano los aſcos de los medios por donde llegã alli. *Qui amictu clariore conſpicuus, fulgere ſibi videtur in purpura* (dize el Sãto en la epiſtol. 2.) *quibus hoc ſordibus emit, vt fulgeat?* Cõ quãtas baxezas ſe compra eſſa honra cõ pedirla, cõ no alcançarla; *Neſcitis quid petatis.*

Cap. 10. Que ſiempre Chriſto acude à curar la rayz del daño, y deſcubre lo que ay en los coraçones.

Poteſtis bibere calicem, quẽ ego bibiturus ſum? Atreueyſos a morir como yo? Que tiene que ver eſſo con lo que pidẽ? Mucho: que ſi naciò eſta peticion de deſſeos de vida honrada, el remedio es, que ſe diſpongan à vna muerte afrentoſa. No ſabe Chriſto curar ſuperficialmẽte: à la raiz del daño acude; y porq̃ de todos los corporales, es la cauſa el pecado, no daua jamas à nadie ſalud corporal, ſin curarle juntamente el alma, por arrãcar de raiz el mal. Llegòſe vno á el vn dia, y quexoſele de ſu hermano, que ſe le alçaua con toda la hazienda de ſus padres, y pidiole, q̃ ſe puſieſſe de por medio para q̃ le dieſſe ſu parte: *Dic fratri meo, vt diuidat mecum hæreditatẽ.* No lo hizo el Saluador, y buelto á ſus dicipulos dizeles: *Videte, cauete ab auaritia* Mirad lo q̃ paſſa, y guardaos de la auaricia. No es eſſo Señor lo que ſeos pide aora, ſino que pongays la mano en concertar aquellos dos hermanos Para que ſi ſe les ha de quedar alli la auaricia en los coraçones?

nes? Della nacen eſtas diferẽcias, guardaos della, y no tendreys neceſsidad de tercero, que componga vueſtros pleytos. Aſsi es acà, ſi el deſſeo de viuir con autoridad, y con riquezas, y regalo, es la fuente deſta pretenſion, el remedio eſtà en hazerles que ſe determinen a morir con afrenta, y à poder de tormentos. *Poteſtis*, Atreueros heys?

Dizen que ſi: *Poßumus*. Y dizen como ſienten, y el Saluador lo cõfirma, porq̃ no tenia en ellos hõdas rayzes la ambiciõ. Mas adẽtro de ſus coraçones eſtaua el amor de ſu maeſtro, que los obliga a pagarle muriendo por el, el amor que les tiene en morir por ellos: y aſsi buelue por ſu hõra dellos deſentrañandoles eſte amor, para que lo vean los que vieron la ambicion, que no eſ juſto que conſienta q̃ ſe eſconda la virtud deſtos dicipulos debaxo de mueſtras de codicia: pues no ſufrio al otro que eſcõdia ſu codicia debaxo de
Mat. 19.21. mueſtras de virtud. Vino à el con deſſeo de ſer perfecto a lo que parecia (como deziamos en el cap. 4.) Preguntole que haria para conſeguir la vida
Marc. 10. 22. eterna? Guarda (dize el Señor) los mandamientos; Y el. Eſſo Señor ya lo hago aſsi muy de atras. Mas por la cuẽta, no deuia ello ſer aſsi (dize S. Baſilio en la homilia 7.) Que haze el Saluador, para q̃ ſe vea lo contrario de lo que ha dicho? Vẽde (dize) tus poſſeſsiones, y da el precio a los pobres. Afligioſe el moço, dize el Euãgeliſta, porque era muy hazẽdado. *Erat habens poſſeſsiones multas*. Y fueſſe ſin hazer nada. Entra aora S. Baſilio, y dizele: A galan, que le digo de como guardaua todos los mãdamientos? De aquel mandamiento de amar al proximo como a ſi miſmo? Guardaualo amigo? Pues como guardaua tanto la hazienda? Miẽtras a el le ſobra, haze falta a muchos: ſi los amara como a ſi, ni a el le ſobrara lo que no le es neceſſario, ni a ellos les faltara lo neceſſario. Lo q̃ el Señor le ha mandado, le ha cogido a manos. *In te ipſo mentiri deprehenderis. Nam ecce preceptũ illud quod tibi à Domino propoſitũ eſt, palãte cõuincit, quod charitate deſtitutus ſis*. Biẽ ſabia el Señor que no auias de hazer lo q̃ te mandaua: pero mãdotelo para que en eſſo miſmo echaſſes tu de ver, y lo echaſſen de ver todos que traìas muy ſomeros los deſſeos de la perfeciõ, y la ambicion muy adentro del alma. Y porque traìan allà los dicipulos el amor de ſu mueſtro, y el amor proprio muy ſuperficial; hizo aqui lo miſmo q̃ aculla, mandandolos morir

por el, para que todos vean q̃ no està la ambicion tan apoderada dellos, como el amor que le tienen, pues tan presto se hallan en la vltima prueua de su grandeza, que es dar la vida por el amado.

Cap. 11. Que el precio que damos por vna cosa, muestra si le amamos poco, ò mucho.

MAS quando dizen: *Possumus*, muestran que aman tãto mas á su Maestro, que los assientos que piden, quanto mas se ofrecen â hazer solo en prueua deste amor, que enpretension de las fillas. Por ellas, no se atreuen á passar la verguença de pedirlas; y assi, dan esse cargo â su madre. Por el, no rehusan de padecer muerte como la suya, q̃ es qual el la ha pintado al principio llena de ignominias, y dolores: à lo mismo se ofrecen; porq̃ por lo que mucho se ama, mucho se haze, y poco por lo que se ama poco. Hallòse Iacob engañado
Gene. 29. 25. à la mañana de sus bodas, y dizele à su suegro: Si te he seruido por tu hija Rachel, como me has dado à Lia? Dizele Laban: No es costumbre en nuestra tierra casar primero las hijas menores que las mayores. Gentil razõ; y esso no se lo pudierades dezir quãdo assentò con vos de seruiros, sino aora despues q̃ os ha seruido? No; porque si se lo dixera entonces, no siruiera por Lia siete dias, y por Rachel seruira otros siete años mas; porq̃ à esta la quiere mucho, y ala otra no. Despues q̃ passados los primeros siete años, facilmente los dio Iacob por Lia, que quien da el tiempo passado, no da nada: y assi San Pedro no quiso 1. Pet. 4. 3.
partir el tiempo de la vida entre el pecado y la virtud, quando señalò àla virtud el venidero, y al pecado el passado, diziendo: *Sufficit præteritum tempus ad voluntatẽ gentium consummandam.* No quiso (como digo) partir la vida: porque lo que falta por viuir, esso es la vida, y esso diolo por entero à la virtud, que lo passado no es nada: y assi lo da Iacob facilmẽte por la que no ama: pero por Rachel lo venidero, de lo qual es mas vn dia, que de lo passado vn año. En lo que dio, mostrò la diferẽcia delos amores. Y nuestros dicipulos en lo q̃ dã por las fillas (que no las quieren comprar con la verguença de pedirlas, ni con el peligro de oyr vn no) muestrã que no se les va tãto tras ellas el coraçon, como se le lleua el Saluador, por el qual estan dispuestos à morir como el por ellos: q̃ tãbien mostrò quanto los amaua en lo mucho q̃ diò, y padeciò por su amor.

Ter-

Tertul. Tertuliano en el capitulo tercero, del lib. de patientia, considerando todo esto, que Christo Señor nuestro dize, q̃ ha de padecer, dize: *Taceo quod figitur, in hoc enim venerat. Nunquid tamen subeundæ morti etiã contumelijs opus fuerat?* Va à morir, vaya, que à esso vino: pero que necessidad tenia su muerte de circunstancias tan afrentosas? Açotes, mofas, bofetones, y compañia de ladrones: para que? Y respõde: *Sed saginari voluptate patientiæ discessurus volebat.* Quiso darse vn buen dia de paciencia, porque padecia con amor: y en el se vio lo que dize Pablo de la ca-
1. *Cor.* 13 ridad, *Charitas omnia suffert.*
7. Todo lo sufre la caridad. Açotes, corona de espinas, vltrajes todo lo sufre la caridad de Christo. San Pedro Chrys. nos
P. Chrys. da por indicio de su grandeza la ignominia de la Cruz. *Cruci fixum audis* (dize en el sermon 6.) *vt ex magnitudine iniuriæ magnitudinem sentias charitatis.* Porque como la muerte es la vltima prueua del amor, y la de Cruz es la mas afrentosa de las muertes, no le pudo obligar a morir de essa suerte, sino vn amor, que no cabe en pensamiẽto: y todo esto fuera assi, aunque el Saluador no fuera mas de vn puro hõbre: pero aora que es Dios, crecẽ las afrentas de su passion al passo de su nobleza, y si ellas son, ò la medida, ò la señal de lo que nos ama, quien la padece por nosotros, quien podra alcançar la grandeza deste amor?

CAP. 12. *Que el auer muerto el hijo de Dios por todos, no haze menor la obligacion de cada vno, sino mayor.*

NO parezca que se quiere pagar el Saluador cõ ventajas, pidiendo dos vidas, por vna que el ha de perder, que no es sino justicia, como lo dize S. Pablo en el capit. 5. de la segunda à los Corinth. *Si vnus* 2. *Cor.* 5.
pro omnibus mortuus est: ergo 14.
omnes mortui sunt. Si vno murio por todos, siguese que todos le deuen la vida, y se deuẽ dar por muertos. Saluiano *Saluia.* en el principio del libro 2. ad Eccles. declarando estas palabras del Apostol, haze vn gallardo discurso, en q̃ prueua, q̃ no solo no mengua en cada vno de nosotros la obligacion en q̃ nos puso el hijo de Dios por auer muerto por todos: si no que antes por essa parte crece marauillosamente. Y dize desta manera: *Christus sicut pro omnibus mortuus est, sic pro singulis.* Christo Señor nuestro assi como murio por todos jũtos, assi murio por cada vno de por si. Y por tãto todo lo que nos grangeo cõ su passiõ, assi

 como

como se lo deuen por entero todos, assi se lo deue por entero cada vno. *Ac per hoc sicut ei totum debent vniuersi, sic totum singuli.* Sino quanto estoy por dezir, q̃ le deue cada vno esto mas que todos jũtos, pues recibiò cada vno lo mismo q̃ todos recibieron. *Nisi quod prope hoc plus singuli quã vniuersi, quod tantum acceperunt singuli, quantũ vniuersi.* De manera, q̃ està tan lexos la obligacion en que la muerte del hijo de Dios me puso de ser menor, porque no murio solo pormi, sino tãbien por los demas, q̃ antes por aì es sobre manera mayor, porq̃ por mi solo derramò toda la sangre, q̃ derramò por todos: por mi solo beuiò el caliz đ su muerte, q̃ beuio por todos. Y assi huuiera yo menester las vidas de todos para pagar, dandolas por el, lo q̃ à mi solo me cabe de obligaciõ en su muerte. Assi S. Pablo en el lugar q̃ citamos entra diziendo; *Charitas Christi, vrget nos estimãtes hoc quoniã si vnus pro omnibus mortuus est: ergo omnes mortui sunt.* En grãdes apreturas nos pone el amor de Christo, si sabemos pesar este pũto, y estimar lo como es, porq̃ si vno murio por todos, como es possible q̃ le pague cada vno? Este conocimiento parece q̃ impossibilita la paga, y aflige al deudor. Porq̃ fuera menester ser cada vno de nosotros todos juntos, para emprender esta paga, pues cada vno deue tãto como todos. Y atreuome yo a acrecentar aqui por ocasion de aquel, *AEstimãtes hoc*, que si pudieramos pagarle sin echar de ver que es lo que pagamos, por ventura fuera bastãte paga dar por el cada vno sola su vida. Pero si va sobre saber lo que hazemos, auiendolo ponderado bien, *æstimantes hoc*. Es cortissima la paga, y no se si cabe esto tãbien en las palabras de Paulino à mi P. S. Agustin, en la epist. 31. à dõde hablando de la muerte de los santos Inocẽtes, dize, q̃ aquella niñez: *digno sanguine agni victima præcucurrit.* Precedio, dize, cõdigna sangre al sacrificio q̃ se auia de hazer de Christo, Señor nuestro. Por vẽtura porq̃ muriero por el, sin saber lo que pagauan, puede llamarse martyrio digna paga. A lo qual si juntamos las dos razones en que hizo la fuerça al santo varõ, echaremos de ver quan cierto es que no es digna paga de la muerte del hijo de Dios, la de cada vno de nosotros.

La primera està en aquella palabra, *præcucurrit*, fue paga adelãtada: porq̃ aun Christo no era muerto, y quien assi paga, cõ mucho menos paga mejor: como si alguno cõprara el pã de

de vn campo en yerua, no diera tanto como el que lo cōpra en la era, y pareciera q̄ lo compraua por su precio. Asi la muerte del hijo de Dios, pagada antes q̄ el como grano de trigo muriesse, para multiplicarse: pudo parecer dinamente pagada con vna vida? Pero despues no. La segunda razon es, que aquellos niños murieron, *intentatis Christo vulnaribus*. De las heridas que no yuā en busca dellos, sino en busca del mismo Christo. Lo qual se puede declarar en dos maneras. La primera es, que murieron por saluar la vida al mismo hijo de Dios, que era à quiē Herodes pretendia matar, y asi aquel seruicio no se deue estimar por la vida que cada vno dellos perdiò, sino por la que se puso en saluo. De suerte q̄ si Christo muriendo despues, dio su vida por ellos, essa misma vida que diò, le auiā dado ellos muriendo, porq̄ el no la perdiesse, y pueden dezir lo q̄ ningun otro de los Santos martyres, que es tā buena la vida que Dios les deue, como la en que los alcāça, pues es la misma vida de Dios. De dōde nace el otro modo de declarar las palabras de Paulino; *Intentatis Christe vulneribus*. Que aq̄llas espadas estauā dedicadas à la sangre de Christo S.N. y cada vna dellas creya que le auia hallado: ya lleuauā los filos cōsagrados en la sangre que yuā à buscar. Y asi aunque materialmente errauā el golpe, formalmente, esto es, quanto à la intencion del matador, en cada vno de los niños murio el hijo de Dios. Y asi pudo aq̄lla muerte ser en alguna forma digna paga de la suya, porque fue suya. Pero despues d̄ muerto el Saluador cessan todas estas razones. Y asi se echa de ver quan desigual es la paga q̄ oy sele ofrece, en las dos vidas de los dos hermanos que se ofrecen à morir por el.

Cap. 13. Que Dios no recibe de nosotros, sino para obligarse à darnos, y q̄ no podemos perficionar sin su ayuda lo q̄ empeçamos con ella.

LO que se sigue puede causar admiracion à quien cōsiderare la condicion de Dios, que no suele admitir seruicios sino es para hazer mercedes. Porque como no ha menester para nada à sus criaturas, todo lo que acepta dellas, es para obligarse à lo que ellas hā menester del. Y oy acepta el seruicio que le ofrecen hazer los dos hermanos, y dize; *Calicem quidem meum bibetis*. Y niegales lo que piden? *Non est meum dare vobis*. Como recibe dellos quanto ellos pueden darle, y

P. Chryſ. no les da quãto pueden pedir le? S. Pedro Chryſologo en el ſerm. 70 dize, q̃ tiene Dios firmado en blãco todo quãto el hõbre le pidiere por auer recebido del hasta lo q̃ no parecia poſsible, q̃ fue el pecado, y la muerte. P. Chryſ. *Aut homini negare quid amoris poterit, quid muneris, qui totũ quod erat hominis, etiã peccatũ ſuſcepit, & mortẽ?* Y fũdaſe en la razõ q̃ auemos dicho: q̃ Dios no recibe por neceſsidad q̃ tẽga, ſino para tener obligaciõ đ dar; y llegò à recebir del hombre hasta el pecado, no quãto à la culpa, q̃ eſſo no pudo ſer ſino quãto à la pena q̃ pagò cõ ſu muerte. Pues quiẽ no dexa en el hõbre coſa q̃ no la tome para ſi, puede negar alguna coſa ſuya al hõbre? Como pues niega à ſus primos los aſsiẽtos q̃ pidẽ, ſi ellos no le niegã la miſma vida, y ſe ofrecẽ à darla por ſu amor? Ni ellos pueden dar mas, ni à Dios ſe le puede dar coſa, q̃ el mejor pague. Pſal. 115. 5. *Pretioſa in conſpectu Domini* (dize Dauid) *mors Sãctorum eius.* No ay coſa porq̃ Dios menos repare en el precio, q̃ la muerte de ſus Sãtos. Como, pues, aora dize q̃ morirã, y no les da lo q̃ piden?

Eſta duda ſupone, q̃ aq̃lla palabra, *bibetis*, cõ la qual Chriſto S. N. acepta el ofrecimiento q̃ ſus primos le hazẽ de ſus vidas fue pura aceptaciõ de ſeruicio; ſiẽdo aſsi, q̃ jũtamẽte fue promeſſa de nueuas mercedes. Por q̃ đl proponer al obrar, ay tãta diſtãcia, q̃ es neceſſario nueuo ſocorro, y mayor, para ſalir cõ lo q̃ ſe propone, q̃ para proponerlo. Eſto enſeñò S. Pablo à los Philipẽſes en el ca. 1. diziẽdoles q̃ el auer padecido por Chriſto S. N. era gracia de por ſi, diſtinta de la q̃ ſe les hizo en darles fè, y el tener fè trae cõſigo la reſolució de morir por ella quãdo lo pidiere la ocaſiõ Phil. 1. De donde Tertuliano llama à los Chriſtianos, *expeditũ morti genus.* Tertul. Linage de hõbres diſpueſto à padecer la muerte: porq̃ cõ la fè ſe profeſſa jũtamẽte eſta reſoluciõ de cõfeſſarla haſta morir por ella. Ya tenian los Philipẽſes fè, y eſſo era dõ de Dios; pero otro nueuo dõ fue, dize S. Pablo, daros q̃ padecieſſedes lo q̃ ya eſtauades apoſtados à padecer. Eſta fuerça tiene aq̃l, *non ſolũ, ſed etiã.* Y no ſolamente el padecer, como los Philipẽſes, perſecuciõ, de q̃ ſalierõ cõ las vidas, es nueua merced de Dios, ſobre la de obligarſe à ello en virtud de la fè, ſino q̃ deſpues de auer empeçado cõ el fauor de la gracia, lo q̃ ſin ella no ſe pudiera emprẽder es neceſſario nueuo, y mas valiẽte ſocorro para ſalir cõ ello, q̃ el q̃ baſtò para emprẽderlo: porq̃ para eſto baſtã (dize S. Pedro Chryſologo en el ſermon ſetẽta y ſiete) fuerças de niño Chryſolo.

y para aquello son necessarias fuerças de hombre.

Assi glossa aquel lugar del cap.21.de S.Iuan, adonde se dize que echò Pedro las redes, por mandarselo assi el Saluador, à la parte derecha del nauio, y que no podian sacarlas por la multitud de los peces: *Miserunt ergo; & iā non valebant illud trahere præ multitudine pisciū.* Y dize el Santo. *Miserant in virilē partem: sed vt pueri adhuc trahere non valebant.* Porq̃ para salir con lo que se emprende (aunq̃ se emprenda con el fauor de la gracia) requierense diferentes fuerças, q̃ para entrar en ello. Pide el glorioso Apostol S.Pedro al Saluador, viendole venir sobre las olas, que le mande hazer à el otro tanto. Mandoselo, echase confiadamente à la agua, camina vn rato venturosamente: pero à poco trecho pierde el animo, y pide socorro: *Dn̄e saluum me fac.* Y sino le diera el Saluador la mano, hundierase alli: *Et continuo Iesus extendens manū apprehendit eum.* Que fue esto? Es possible que començando à andar, y auiendose puesto en ello con el fauor de su Maestro, experimētando en la obediencia de las olas, que le siruieron de losas, no pudo llegar al cabo? No pudo sin nueua ayuda, y mayor que la primera: porq̃ esta fue de palabra y despues alargò la mano el Saluador, para q̃ no se hūdiesse. Que necessidad auia de dar le la mano? No pudiera valerle cō vna palabra? Si, pero quiso declarar, que no va à dezir menos del socorro q̃ nos basta, para emprēder algo en su seruicio, al que auemos menester para salir cō ello, delo que va de dezir à hazer; para q̃ lo emprēda, le dize de palabra q̃ si; *Veni*, mas para q̃ lo acabe le da la mano. Digā pues, los dicipulos, *possumus*, q̃ aūq̃ no lo dixeran, ni emprēdieran tan animosamente el martyrio, sin socorro de la gracia de su Maestro; mucho mayor les es necessario para executarlo. Y assi quando les dize; *Calicē quidem meum bibetis*, no solo acepta el seruicio, sino q̃ les promete todo el fauor q̃ se requiere, para salir con lo que han emprendido. Por lo qual no se puede dezir, que admite el seruicio, y niega el galardon; sino q̃ para assegurar el galardon, acrecienta el caudal con que le han de seruir, y pone el fauor que pretenden en donde tiene lugar; que los assiētos de la gloria no se dan por fauor, sino por justicia; y los dones de la gracia cō que se merecē, son fauores suyos, y estos les promete tan auentajados, que vengā à merecer grandes ventajas en la bienauenturança.

Ioā.21.6

Matt.14 28.

TRA-

TRATADO XVI.

DE LA AVARICIA, Y PELIGRO DE LAS RIQVEZAS, ſobre el Euangelio del Iueues tercero, que es del rico auariento.

Homo quidam erat diues. Lucæ.16.

Cap.1. Que todos los pecados que puede auer juntos en vn hombre, nacen de la auaricia. como de ſu rayz.



Pſal.118 N el Pſal.118.dize Dauid à Dios: *Inclina cor meũ in teſtimonia tua & nõ in auaritiam.* Inclina Señor mi coraçon à tus mãdamientos, y no a la auaricia. Adonde lo primero es cierto, que no es Dios autor del peſo con que ſe va el coraçon empos de las riquezas, como del que le inclina â la guarda de ſu ley; porque eſto (dize Hilario) es beneficio de ſu gracia: *Omnia Propheta ad manus Dei retulit, vt cor eius in teſtimonia inclinetur.* Dela mano de Dios es el deſſeo que nos lleua al cumplimiento de ſu ley, pero el cõ que ſiguimos los bienes de la tierra, no es ſino nueſtro. Y aſſi pedir à Dios que no incline nueſtro coraçon à la auaricia, es pedirle que no le dexe yrſe tras ella, que no lo permita, q̃ le detẽga, que no baſtan para eſto las fuerças de la voluntad ſin el ſocorro de la diuina gracia, dize Apolin. declarando Apolin. eſte verſo; *Incumbente hominis corde ad mala ab adoleſcẽtia ſua, Deo opus eſt, qui illud ad iuſtas actiones transferat.* Siendo nueſtro coraçon de ſuyo inclinado à todo lo malo, dize, hablando de la propenſion à la auaricia, y reſpondiẽdo à vna duda que pudieran cauſar las palabras de Dauid, y es, como hizo contrapoſicion de todos los mandamientos de Dios â ſola la auaricia, parece q̃ auia de oponer à la auaricia no mas de las virtudes que le ſon contrarias, que (como dize el Doctor Angelico en la 2.2.q. D.Thom. 118.) ſon la liberalidad, y la juſticia. O ſi ponia de vna parte todos

todos los mandamiẽtos de la diuina ley, poner dela otra todos los vicios, y no la auaricia no mas. A esta duda acudiò por ventura Apolinar, diziendo: *Incumbẽte hominis corde ad mala.* No es solo vn pecado la auaricia. Muchos males estan en ella. O para dezirlo como ello es, todos los males jũtos, Declaralo mi Padre S. Agustin sobre el mismo lugar con lo q̃ dize San Pablo en el cap. 6. de la primera à Timotheo: *Radix omnium malorum est cupiditas.* Rayz es de todos los males la codicia. Prodigiosa rayz! Que la caridad lo sea de todas las virtudes, no es de marauillar: porque todas ellas son hermanas, y se aman, y saben estar jũtas: y assi pueden nacer, y de hecho nacen de la caridad (dize San Gregorio en la homil. 27. sobre los Euangelios) como ramos de su rayz. *Sicut multi arboris rami ex vna radice prodeunt; sic multæ virtutes ex vna charitate generantur.* Mas en los vicios corre difente razon: porq̃ los vnos son enemigos declarados de los otros, como lo es) para no yr mas lexos la auaricia de la prodigalidad. De donde mi padre San Agustin no quiere q̃ en aquellos siete demonios, que trae consigo el espiritu inmundo, quãdo buelue a la casa de donde le echaron, se aya de entender

August.
1. Tim. 6
Gregor.
August.
Luc. 11. 16.

el numero de siete por numero vniuersal, como se entiẽde en otros lugares de la escritura sagrada. Porque no son tan amigos de vicios que acojan en la misma posada los vnos á los otros. De aqui es, que no su pueden entẽder todos los pecados debaxo del nõbre de auaricia, ni ella puede ser rayz de todos ellos hablãdo en todo rigor. Pero dizelo el Apostol, porque todos los q̃ pueden estar juntos en vn hombre, nacen de la codicia: por la qual (como el mismo Apostol dize) muchos han perdido miserablemente hasta la misma fe.

No es esto lo que mas marauilla causa, sino el ver de que principios llega a este fin. Todo està en el nombre que le diò Dauid. Porque en vez de *auaritiam*, leen vnos *emolumentum*, y otros *vtilitatem* (Assi lee S. Hilar.) Y començando de aqui, la vtilidad de la haziẽda es medio a proposito para la necessidad de la vida: y mientras se regulare por este fin, y no quesiere vno posseer mas de lo necessario segun su estado, no serà esto pecado, sino virtud. Pero aqui passa luego a las ventajas, y pocos se contentan con lo precisamẽte necessario. Ya no solo miran a la vtilidad, sino a los prouechos: *emolumentum*, lance tan peligroso,

grosso, que le pareciò a mi Padre S. Agustin en su regla, que quando no se puede saber de cierto lo que basta, en duda es mucho mejor tener algo menos, que algo mas: *Melius est enim minus egere, quã plus habere.* Porque en pequeñas faltas no peligra tanto la paciencia, como en las obras la parsimonia y moderacion. Passo en q̃ al Espiritu Santo le pareciò necessario, poner padron, que nos auise del peligro: *Diuitiæ si affluant* (dize) *nolite cor apponere.* Lleuad gran cuenta con los acrecentamientos de la haziẽda los que la quereys para vsar della en lo necessario: que si crece, y excede a la necessidad, es le traydora, y no quiere ser admitida por su respecto, sino por si misma, y quando llega aì, de emolumento se haze auaricia, ò codicia, y luego como dueño del coraçon pone, y quita à su aluedrio. No dexa vicio, que no acarree: *Radix omnium malorum*, ni virtud q̃ no destierre, y muchas vezes se ha atreuido a la fè: *Quam quidam appetentes errauerunt à fide.* Y no seria mucho, q̃ al dezir de estas palabras le viniesse al pensamiento al Apostol la historia deste Euangelio: adonde no solo se nos representa la gula quando se dize; *Epulabatur quotidie splendide*, y el derramamiẽto de la hazienda en galas, diziendo: *Induebatur purpura, & bysso*, y la vanidad, y soberuia, y la crueldad con el pobre, sino tambiẽ los achaques de la fè: pues pidiendo la yda de Lazaro à la casa de su padre, para que sus hermanos viendole, y oyẽdole, crean lo que passa en el infierno, y se guarden, muestra que la causa de no auerse guardado el, fue no auer creydo que tales penas huuiesse.

Augusti.

Psal. 16. 13.

CAP. 2. Que la auaricia no se contenta con desterrar del alma las demas virtudes, sino que tambien se atreue à la fè.

MVY prouable es lo que acabamos de dezir; pero mas fuera de duda està, q̃ quando el Apostol dixo, que muchos por el demasiado amor de las riquezas, auian faltado a la fè, puso los ojos en lo que le passó al primer auariento, que fue Cayn. Porque del capit. 4 del Genesis consta, que negò la diuina prouidencia, y creyò que podia su hecho ser oculto a Dios mientras el no se lo cõfessasse: Y si aquella palabra, *iniquitas*, significa la pena (como lo declara Vatablo, y otros) tuuo a Dios por injusto, y dixo que le castigaua Dios, no como Iuez del delicto, sino como amigo del difunto. Y si esto no es *Genes. 4.*

es

es assi, y la palabra, *Iniquitas*, quiere dezir el pecado; llano està que le tuuo por mayor q̃ la misericordia diuina, y dixo que no era Dios poderoso para perdonarle (como lo entienden comunmente los Expositores.) Veamos aora de donde vino à perder la fè por tantos caminos? De la codicia. Este fue su primer pecado, como lo pondera San Ambrosio, libro de Cayn, capitulo septimo, y se vee claramente en lo que le dixo Dios, segun la version de los Setenta: *Si recte offeras, non autem recte diuidas, peccasti. Quiesce.* Fue alusion à lo que auia ofrecido, que no dize dello el Texto sagrado, que era lo mejor de los frutos de la tierra, como dize, que lo que ofreciò Abel, era lo mejor de sus ganados: y assi porque lo dize aqui, y alli no lo dize, entiende San Ambrosio, y comunmente los Expositores, que ofreciò lo peor à Dios, y guardò para si lo mejor, que es efecto de auaricia. Dizele pues Dios. Si cumpliste tan mal, con la obligacion de ofrecerme sacrificio, no passes adelante, que à pocos lances te hallaras de auariento fratricida, y luego herege infiel. *Quam quidam appetentes errauerunt à fide.*

Ambro. 70. Interpret.

Porque esta palabra, *Quidã*, no dè confiança à algun auariento, y venga à creer, q̃ pues no haze la auaricia este efecto en todos, sino en algunos, sera el vno de los que libran mejor; oyga lo que dize el mismo Apostol en el capitulo 5. de la Epistola à los Ephesios: *Auarus quod est idolorũ seruitus.* Idolatria llama a la misma auaricia: y assi à ningũ auariẽto dexa fuera; à todos llama idolatras. Palabras que à S. Cypriano le hizo tener por impossible ser vno auariento, y tener fè. Por lo qual tuuo para si este santo, que el que sin dexar la auaricia recibia el baptismo, no quedaua baptizado, y deuia boluerse à baptizar. En prueua de lo qual dize todo lo que mi Padre S. Agustin citadel en el capit. 5. del lib. 4. de Baptismo, contra Donatistas. Lo qual aunque no se puede aprouar, porque el Baptismo no se puede recebir segunda vez: encarece marauillosamẽte la grandeza deste pecado, pues le pareciò à Cypriano impossible, que estuuiesse la fè en su cõpañia. Y assi en todo, y por todo haze yguales al herege, y al auariento.

Ephes. 5. 5.

Cyprian.

August.

Este parecer de Cypriano; moderò alli mi Padre San Agustin, y aunque lleuó la mano mas blanda, vino à dezir, que alguna vez no seria mayor mal auer perdido la fè, que ser auariento: esto

es,

es, quando el auariento lo es a sabiendas, y el herege sin echarlo de ver; *Hereticus nesciens auaro scienti coæquetur.* Mayor pecado es ser herege; pero si lo es, y no lo sabe, en ygual grado queda con el auariento que peca a ojos abiertos. De suerte, que la auaricia viene a ygualar con esta circũstancia las vẽtajas que la heregia le haze en la sustancia. En lo qual se vee, quan pocas deuen ser, pues viene à pesar aquella circunstancia tanto como ellas.

De aqui es, que se prestan los nombres en la Escritura sagrada, estos dos vicios, el vno al otro. A la auaricia llama el Apostol en el capitulo tercero a los Colossens. Idolatria, *& auaritiam, quæ est simulacrorum seruitus.* Y a la Idolatria llama auaricia Ezechiel en el capitulo treynta y tres, por que adonde nuestro Interprete dize; *& auaritiam suã sequitur cor eorum*, los setenta Interpretes en lugar de *auaritiã*, ponen Idolos, que la palabra que ellos ponen, manifiestamente los significa, y asi vnos leen, *sordes*, otros, *inquinamenta.* Y San Geronimo mas claramente, *abominationes.*

Colos. 3. *Ezech. 33.* *70. Interp.* *Hieron.*

Es pues la auaricia Idolatria, a pesar del auariento.

Capitulo. 3. Que la auaricia es llamada pecado Sodomitico.

MVY conforme a la doctrina del capit. passado es la de Ezechiel en el cap. 16. Compara alli el Profeta el pecado de Iurusalem con el de Sodomia. El de Ierusalem es la Idolatria, que alli refiere largamẽte debaxo de la metafora de la fornicacion. El de Sodoma es la auaricia, que pinta nuestro Euãgelio: *Hæc* (dize) *fuit iniquitas Sodomæ. Superbia, saturitas panis, & abundantia & otium ipsius, & filiarum eius, & manum egeni, & pauperi non porrigebãt.* El pecado de Sodoma fuerõ soberuias, cosechas, gran descanso, y falta de caridad, que no dauan limosna al pobre. Grãde pecado es este, pero mayor el tuyo: *Pene sceleratiora fecisti!* Ya veo el auariento darse el parabien de q̃ el mismo Dios aligera su culpa. Verdad es, que la aligera: pero aun asi la llama pecado de Sodoma. Preguntadle por que? que Sodoma por otro linage de pecado es conocida, y no suele el Espiritu Santo echar mano de vn pecado, para achacarsele al q̃ tiene otros sino quãdo aquel es el mayor de todos. Asi dize de Dauid, que no pecó sino fue en el homicidio, y adulterio: *Excepto sermone*

Ezech. 16. *3. Reg. 15. 5.*

ermone Vriæ. No porque no tuuo Dauid algunos otros pecados, ſino porque eſte fue el mas graue de todos los que cometiò. Que quiere pues dezir, *Ecce hæc fuit iniquitas Sodomæ?* El pecado de Sodoma fue eſte miſmo que el del rico de oy. Sobra de riquezas, y regalos, y falta de caridad con el pobre, es el pecado de Sodoma? Y las torpezas indezibles? No dize alli miſmo el Profeta: *Eleuatæ ſunt, & fecerũt abominationes coram me?* Pues como dize, *hæc fuit iniquitas, &c.* No ſe ſi es que nõbra por pecado de Sodoma por excelencia la auaricia; y aora echo de ver la cauſa por que quando baxa del cielo à caſtigarlo, ſe paſſa por caſa de Abraham, y quiere que le hoſpede, y come ſu pan como pobre paſſagero. Y es, que como và à caſtigar eſta auaricia, y crueldad juntamente cõ las torpezas que de aqui naciercõ, da nueuos filos à la eſpada de ſu enojo en la liberalidad, y caridad de Abraham. Quiere yr hoſpedado, y regalado de caſa deſte rico a caſtigar los que lo ſon ſolamente para ſi, y no para el pobre. Deſe aora el auariento el parabiẽ de que Dios aligera ſu pecado. Pero ſepa que quando lo aligera, le llama pecado de Sodoma, ſoberuia, hartura, deſcanſo, regalo, y no dar limoſna: Sodomia es, dize Geronymo alli: *Peccatum Sodomiticum eſt.* Y eſte es del rico de oy, en quien parece que tenia los ojos el Profeta, quando dezia aquellas palabras: *Diues ille in Euangelio purpuratus,* (dize alli Geronymo) *nihil aliud refertur habuiſſe criminis: niſi quod opibus, & diuitijs affluens in tantam eruperat ſuperbiam, vt manum ageno, & pauperi Lazaro non porrigeret.*

Cap. 4. Ques es grande el peligro de las riquezas, aun deſacompañadas de otros vicios: y que las tienen los ſantos por carga moleſtiſsima.

QVE ſe ſigue de lo dicho en el cap. paſſado, ſino q̃ el que ſe tenia por dichoſo, llore ſu dicha como deſuentura, y tenga por deſgracia el ſer rico? *Agite nunc diuites* (dize Santiago en el cap, 5. de ſu Canon.) *plorate vlulantes in miſerijs veſtris, quæ aduemẽt vobis* Ea pues ricos, que es de las lagrymas que llorays? Como todauia os veo el roſtro enxuto? Co no no oygo, no los gemidos, ò los aullidos de vueſtro llãto? Porq̃ todo eſſo Apoſtol ſanto? No mas de porque ſoys ricos? Reſponde Saluiano en el lib. 1. ad Eccleſ. ſolo porque amays ſin tino las riquezas: *Iacob. 5. 1.* *Saluian.*

Et

Et hoc quo minæ ipsæ magis timẽdæ sunt, propter solas tantummodo opes; propter insanam cupiditatem. Vt ostenderet, scilicet, sufficere hæc homini ad interitum, & si reatus alij nonfuissent. Quiso el Apostol Santiago desnudar las riquezas de las hijas qne suele engendrar su amor, y acompañolas de lagrymas, y alaridos, para mostrarnos à creer, que solo el desorden con que nuestra voluntad adora en las riquezas, basta para nuestra condenacion, aunque no le eche los fiadores delos demas pecados, que de aqui suelen nacer: aunque no la consideremos como rayz de todos los males, ni como madre de todas las maldades que acarrea, y le señala San Theodoreto sobre el capitulo sexto de la 2. à Timotheo, y santo Thomas siguiendo á san Basilio, y à san Anselmo. Theodor. D. Thom. supra.

No es, pues, marauilla, que los Santos aparten su coraçon de las riquezas, de manera, que no solo no las posean como cosa agradable, sino que las sufran como cosa molesta: *Nolite cor apponere, si affluant* Si las riquezas os lisongearen con su abundancia, si con andarse por ai entre los pies en vuestra casa, os libraren, no solamente de la molestia de procurarlas con ansia, sino de peligro de veros sin ellas, esso es, *si affluãt*, no os deys por gustosos, y satisfechos cõ ellas. Psalm. 5 13. 1. Subia Abrahá del Ægypto, quãdo la ignorancia de Pharaon (que le pretendia por cuñado, teniendole solo por hermano de Sara) le enriqueciò, y dize el Texto sagrado, que subia muy rico en todo linage de riquezas, oro, plata, esclauos, y ganados: *Diues valde*, dize nuestro Vulgato. Y la original dize: *Grauis vehementer*. Muy rico, pero muy cargado. Da la razon San Geronymo en las questiones sobre el Genesis, y dize, que es porque las que à los demas podian parecer riquezas, al santo le pareciã carga. Molestia le dauã, como pudierã dar gusto a otro. *Licet, videantur esse diuitiæ, tamẽ si Ægyptiæ sunt, viro sancto graues sunt.* Gen. 13. 2. Hebræo. Hieron. Lleuaualas como a cuestas, para sustento de los pobres, no se las echaua acuestas en galas ni las gastaua en regalos, como el rico de nuestro Euãgelio, à quien cargãdose de purpura, y el vientre, y cabeça cõ las comidas, y beuidas esplendidas cada dia, no le parecian pesadas. Pero la razon està en el Texto, que dize: *Ascendit ergo Abraham de Ægypto.* Que mucho que sienta el peso, quiẽ sube cargado, pues lo vence, y contra su fuerça lo lleua házia arriba? Si se dexara lleuar del házia bajo, sin resistencia Gen. 13.

fiftécia,no lo fintiera. Afsi fue efte rico, que baxò cargado de fus riquezas hafta las entrañas de la tierra: en ellas està el infierno, y el *fepultus eft in inferno*; baxò hafta no poder mas, hafta el infierno. Aqui llegò defde fu mefa. *Epulabatur quotidie fplendidè*: y defde fu purpura. *Induebatur purpura & byffo.*

CAP. 5. Que apenas carece de culpa la demafia en las galas; pues lleua el Efpiritu Santo al rico defde los veftidos preciofos à las llamas del infierno.

CVLPA deuia de auer en el modo de veftirfe (dize San Gregorio en la homilia 40. fobre los Euang.) pues el Efpiritu Santo lo pone entre los cargos, y caufas de fu condenacion; y lo dize tan cuydadofamente, que no fe contenta con dezir de que eran los veftidos, *purpura*, fino tābien de q̃ era la camifa, *byffo*; purpura traje de Reyes, olanda regalada, firuiendo ygualmente al regalo, y la vanidad. Puede fer efto fin culpa? *Si autem fubtilium pretiofarumque veftium cultus culpa non effet, nequaquam fermo Dei hoc tam vigilanter exprimeret.* (dize San Gregorio.) No fè fi fue efto lo que condenò Dios, quando le quitò al hombre el veftido de hojas, que el fe auia hecho, porque para la honeftidad era baftante reparo, *fecerunt fibi perizomata; campeftria* leen otros: y fon como paños menores, que firuen mas de guardar à los ojos fu decoro, que de abrigo contra el rigor del frio; el qual el hōbre aun no auia fentido; y afsi pudiera Dios por entonces difsimular con los veftidos de lana, y fiar del; que quando la necefsidad le enfeñaffe, fabria defnudar vn carnero, para repararfe contra el tiempo. Pero no quifo Dios venir bien, en que fe viftieffe el hombre de hojas de arboles, por ventura poniendo la mira en los de que fe auia de coger el algodon blando, y la feda regalada, cuyos artifices los gufanos fe fuftentan de hojas, y fuben, para hazer fu capullo, por las ramas arriba; y tambien en la yerua, que con la porfia del agua fe laua de fu verdura natural, y fe pone del color de la nieue. Como dize Tertulia. en el cap. 3. del libro de Pallio: *Et arbufta veftiunt, & lini herbida poft virorem lauacro niuefcit.* Aqui mirò por ventura Dios, quando condenò el veftido, que ofreciò el arbol, y canonizò el de lana tofca, que por efto no dize

Gregor.

Tertul.

Y que

que le vistiò de lana, sino de pieles, assi como se las desnudaron los animales, condenãdo tambien el cuydado de pescar la cuchinilla, con que se tiñe la purpura: que ya no basta plantar, y coger los vestidos de los arboles, como mançanas, ò peras: ni sembrar los como trigo, sino tambien pescarlos, dize Tertulian. *Nec fuit satis tunicam pangere, & serere, nisi & piscari vestitum contigisset.*

A esta variedad de materia les se siguieron (y luego los siguieron, y executaron, por todo lo que podian dar de si) los ingenios, y los telares. *Tãtam igitur paraturam materiarũ ingenia quoque vestificinæ prosecuta.* Y por sus grados fue delante la necessidad, que no se curò demas, que de cubrir al hombre, y defenderle, *primum tegendo homini quasi necessitas præcessisset.* Tras esto se siguiò el desseo de parecer bien, el qual introduxo las galas. *Deinde & ornando:* hasta que vltimamente vino la ambicion, y buscó trajes soberuios, que le grãgeassen al que los traya veneraciõ, y fuessẽ indicio de magestad. *Imo, & inflando, qua ambitio successit.* Y assi la necessidad, como la gala, y el regalo, y el entono, y desuanecimiento dieron al hombre sus leyes de vestirse. *Varias indumentorum formas promulgauere.* En el primer grado, que es el socorro de la necessidad, no ay pecado: pero en passando de aí, apenas puede auer delicias, ni fausto inocente, que si lo fuera (dize Gregor.) no se contara entre las culpas de nuestro rico, que se vestia de purpura, y de olanda.

Segun esto no ay que marauillarnos del sucesso: *sepultus est in inferno:* que pocas vezes los hallaremos buenos en vestidos preciosos. Llore Esau la perdida de la bendicion, y mayorazgo: que yo digo que no se disfraçara Iacob con sus vestidos ricos, si el no los tuuiera en el baul, para salir de fiesta. *Vestibus Esau valde bonis,* (dize el Espiritu Santo Genesis 27.) Vestidos costosos tiene, y cuestanle lo que no puede restaurar con lagrimas, y gemidos. Y todos los del mismo Iacob de donde naciero, sino de vn vestido agironado? Trayganselе sus hijos teñido en sangre, para que le castigue la misma causa de su llanto: *tunicam polymitam,* dize el Texto sagrado en el capitu. 37. del Genesis, que hizo à su hijo. Gen. 37. Mal acõsejado; que auia visto lo que le costò à su hermano tener mejores vestidos que el: y puso al mismo peligro al hijo que mas amaua. Y nuestro rico assi mismo en cami-

no de condenacion eterna, cuyo principio fue, que *induebatur purpura & bysso*, el vestido rico.

Capitulo 6. Que apenas se puede conseruar la inocencia entre los combites.

TRAS esto tenia el rico todos los dias bāquete real. *Epulabatur quotidie splendidè.* Tambien esto dize San Gregorio aqui, que apenas se hallarà en compañia de la inocencia. *Celebrari sine culpa conuiuia vix possunt.* Por tan dificultoso da auer combite sin culpa, como combite sin gusto. *Pene semper epulam comuatur voluptas.* No puede carecer de culpa la comida que no sirue de sustento a la necessidad, sino de entretenimiento al apetito. *Esca ventri* (dize Sā

1. Cor. 3. Pablo) *& venter escis: Deus autē & hunc, & has destruet.* El vientre para la comida, y la comida para el vientre: y Dios destruyra à el y à ella. Que enojo es esse de Dios? O q̄ culpa esta del vientre, y de la comida? No son el vno para el otro? Para q̄ criò Dios la comida? O para q̄ dio al viētre virtud para apetecerla, y recebir la, y sazonarla? Para que sirua cō ella al sustento del cuerpo? No para q̄ le siruamos a el cō ella? No es el viētre para quiē se hizo la comida; ella, y el se hizieron para sustento del hombre. Aora, si quiere que le siruan a el, y no se tenga cuēta con la vida, sino que se pō ga à peligro de vna apoplexia (como por vētura le dio à este rico, y se le arrebató) y q̄ solo se mire por el deleyte; no quereys q̄ se enoje Dios? Pues enojarse ha de manera, que no solo el vientre, que es culpado, lo pagarà, sino tambien la comida, que es inocente: *& hunc, & has*, dize: à el sepultādole en el infierno: y à ellas, afrentandolas con este sambenito.

Maldon. ibi.

Y si no, porque no vemos à Iob, si quiera vn dia de la semana, en los combites, que sus hijos hazen cada dia? Porque era necessaria su inocencia, para ofrecer por ellos sacrificio, y santificarlos: y por vētura no la cōseruara si fuera cōbidado. *Celebrari enim sine culpa conuiuia vix possunt*, dize Greg. no dize que de ningun modo, sino que a duras penas se hallara algun combite inocente. No os parece que està harto afrentado los regalos de vn combite, pues no merecen que los autorize Iob con su presencia, y han menester que estè satisfazien[...]ne- q̄ entre ellos se peca: y [...]do lo stre todo esto no ba[...] a la po le saltee la muerte [...]ta para q̄ [...] todos sus

hijos

hijos, y hijas, estando sentados à vna mesa? Cō la muerte temporal pagaron estos lo que pecauan alli. El rico de oy pecaua mas: y assi lo pagò con esta, y con la eterna. Pecaua mas, no solo en la demasia del regalo, sino en la crueldad que vsaua cō el pobre Lazaro, tendido àlli a su puerta, impedido de sus llagas, para andar de puerta en puerta; esto es, *iacebat*.

Capitulo 7. Que es marauillosa la dureza de coraçon de los ricos, y que procura Dios su remedio à costa de los pobres.

MAravillosa cosa es la dureza de coraçon de vn rico regalado, que al mismo passo que lo es, es cruel con el menesteroso. Truecan las riquezas, y el regalo, à vn coraçon, y le ponen mas duro que las piedras, y mas despiadado que el de vna fiera.

Dan. 5. Dizele Daniel al Rey, en el capitulo quinto; *Rex consilium meum placeat tibi, & peccata tua eleemosynis redime, & iniquitates tuas misericordijs pauperum.* Mira bien, Rey, el consejo q̃ te doy. Todo tu remedio està en que le tengan los pobres: la misericordia que vsares cō ellos, te valdra: que por esso los dexan padecer à ellos, para que en el remedio de sus necessidades puedas tu hallarle. Assi lo dize Sā Pedro Chrysologo en el sermon 122. hablando con nuestro rico. *Modò tibi iustus occurrit.* No le hallas aora misericordioso, sino justo, ò justiciero a Abraham; porque fue debalde cruel al parecer con Lazaro en tu fauor. *Qui tunc, vt tibi pius esset, diu Lazarum passus est cruciari.* Todo lo que Lazaro padeciò, yua por cuenta de tu remedio. O quanto le dexaron padecer, para mouerte à compassion! Mas caro le cuesta al pobre la saluacion del rico, que al mismo rico: pues Dios desseosissimo de su salud, le pone delante de los ojos, no a Lazaro, sino la misma hornilla de piedad: para que se ablande con aquel fuego de la pobreza, y hambre, y llagas. *Quem Deus* (dize el Santo en el sermon 121.) *humanæ salutis auidus inquisitor, emollire cupiens, non tam Lazarum, quam ipsum pietatis conflatorium eius proiecit ad ianuam.* Y porque nadie se marauille de que llame al pobre llagado, *Conflatorium*, oficina de fundicion, buelue, y dize: *Cōflatorium dixi; propter ferrea viscera.* Como se auiā de reduzir à blandura sus entrañas de hierro, sino en vn horno? Chrysol.

A lo.

A la puerta se le arrojo Chrysost. Dios, dize Chrysostom. aqui, para que le viesse à la entrada y à la salida de su casa: y no se pudiesse escusar con dezir; Si yo le viera, o si me lo huuiera dicho alguno, socorrido le huuiera. *Iacebat ad ianuam, ne diues diceret, Non vidi. Videbat eum exiens, & reuertens.* Assi suele Dios coger los passos al pecador, y dexarle, o enmendado, ò sin escusa. Esta fue (dize San Ambrosio en el capitulo 16. del libro primero de Offic.) la causa, porque el Saluador le diò à Iudas el gasto, porque no tuuiesse escusa en la necessidad, ò en el agrauio de hazerse poco caso del. Estimaua Christo Señor nuestro à Pedro, ama a Iuan, pedia su parecer à Phelipe; no diga Iudas que le atrenta en no hazerle honra, y que por esso se venga en venderle: ni tampoco se escuse con dezir que tenia sus necessidades, que le obligaron à procurar el remedio por qualquier camino *Ne videretur aut quasi inhonorus, aut quasi egenus Dominum prodidisse.* Nadie escuse sus culpas, que esso no es escusarse à si, sino achacarselas à Dios. Si ella es culpa, y no es mia, es suya: y esso no puede ser,

Psal. 20. 12. dize Dauid; *Quoniam declinauerunt in te iniquitates, cogitauerunt consilia quæ non potuerunt stabilire.* Los que quisieren descargarse con Dios, dificultosa empresa tomaran, no saldran con ello. Que perezca el pobre por falta de la prouidencia de Dios, no puede ser; y pareciera ser assi, si Dios no se le pusiera delante de los ojos al rico. Y desta calumnia parece que se purga, quando dize en el cap. veynte y dos de los Prouerbios; *Diues, & pauper obuiauerunt sibi, vtriusque operator est Deus.* Es dezir; quando vieredes carear el pobre con el rico, entended que ya no queda por Dios su reparo; ya Dios ha hecho por su parte lo que cõuenia; si despues desto el pobre perece sin remedio, la culpa no es de Dios, sino del rico. Muriò Lazaro de hambre; cuya es la culpa? No de Dios que le puso à la puerta del rico, sino del rico, dize Chrysostomo, que le via tantas quãtas vezes entraua en su casa, ò salia della. *Videbat eum exiens, & reuertens.* Chrysost.

San Pedro Chrysologo adelantò este pensamiento, y dize; *Quia obturatis auribus vnius oris nil erat vox clamantis, ad aperiendum cor diuitis, totum corpus pauperis vulneribus aperit; vt in admonendo diuite tot essent pauperis ora, quot vulnera.* No fiò (dize Dios) la sordez del rico de las vozes que el Chrysol.

 pobre

pobre podia dar con vna sola boca; y para dar bateria al muro de su coraçon, y desmãtelarle, abriò el cuerpo del pobre cõ llagas, para que fuessen tantas las bocas como ellas, y que con todas aquellas bocas à vna combatiesse los oydos de aquella alma: y pues no la mouian à compasiõ las vozes que sacaba la hambre, si quiera los suspiros, si quiera los dolores, los gemidos, al fin todo aquel esquadron de desdichas le venciesse. *Vt quem vox esurientis non mouerat, vel suspiria vel dolores, gemitus, & tota arumnarum congeries commoueret.*

Nada desto bastò con el rico, ni el consejo de Daniel cõ Nabucodonosor, cuya dureza diò principio á este discurso. Redime (dize) ò Rey, tus pecados con limosnas: y porq̃ esta palabra, Limosna, no representa mas de pobreza en el que la recibe, buelue, y dize: Y tus maldades con misericordias hechas à los pobres. Nõbrando misericordias señala las miserias, que padecen los necessitados: y fue dezirle: La hambre, los dolores, los gemidos, y las llagas de los pobres aguardan el socorro de tu piedad. Es possible, que se le niegues? O quan justamente dize el que denuncia la sentencia: *Cor eius ab humano commutetur, & cor feræ detur ei.* Dni. 4. 14.

Arranquenle del pecho esse coraçon de hombre, que infama toda la humanidad vn coraçon tan inhumano, y pongase en su lugar vn coraçõ de fiera, para que en el castigo se declare la culpa, que aũque le merecia por las passadas, no se le huuiera dado, si no cometiera esta tanto mayor, que todas las demas; quanto le era mas facil à vn Rey, mostrarse liberal con los pobres, à quien es facil contentar con poco. Y lo era tambien al rico del Euangelio, satisfazer todo el desseo de Lazaro que no salia de las migajas que cahian de su mesa. *Cupiebat saturari de micis, quæ cadebãt de mensa diuitis.*

Oxalà huuiera caydo en la cuenta. No le pedia Lazaro, que se quitara el bocado de la boca, ni que hiziera de gasto con el vn marauedi: lo que le pedia, le importaua à el (dize Chrysostomo hom. de diuite in cap. 16. Lucæ tom. 2.) Chrysost. *Quod proijcis de mensa, prabe in eleemosynam. Fac de damno lucrum.* Lo que arrojas, aprouechalo. No te piden limosna de lo que se puede alçar, y guardar: sino de lo que se ha de pisar, y barrer. Has de tus perdidas ganancia, funda censos de lo que pierdes, como otros de lo que pueden

guar-

guardar. Ya no es tuyo lo que se cae en el suelo: dalo al pobre, y cobraras lo que auias perdido. *Fac de damno lucrum.* Por esso dize el Saluador: *Et nemo illi dabat.* No dize que se las daua el rico, sino que nadie se lo daua: porque todos se las pudieran dar como cosa sin dueño, y assi à vista de lo que se perdia, padecia mas el pobre. *Cupiebat saturari de micis quæ cadebant de mensa diuitis, & nemo illi dabat.*

Capitulo.8. Que por ventura tenia Lazaro en casa del rico su ració: pero tan limitada, que no le bastaua para sustentarse; y que en todas materias, no hazer todo lo necessario, es como no auer hecho nada.

NO veo que reparan los Expositores en aquella palabra, *Saturari.* San Agustin reparò en ella, y parece que tuuo para si, que tenia Lazaro alguna limosna sabida, pero corta, en casa deste rico. No lo dixo claramente: y assi pódre sus palabras, para que cada vno juzgue segun le pareciere. Dize pues el grande Padre en el serm. 19. de verb. Apostol. *Nunquid enim fratres charissimi, si pauper ille ante ianuam iacens sufficientem panem acciperet, diceretur de illo, quia cupiebat saturari?* Por dicha, si aquel pobre echado alli delāte de la puerta del rico, recibiera suficiente pan, dixerase del que desseaua hartarse? Bien aduertido, que el rico en el infierno no pidió agua, con que hartar su sed, sino con que mojar la lengua, ni el pobre à su puerta desseaua desayunarse, sino hartarse; y assi parece que no estauan los dos en el mismo estado, porque el rico desseaua lo q̃ es menos, porque le faltaua todo; y el pobre desseando lo que es mas, que es, verse harto, muestra que comia poco, como el moço perdulario, que desseaua henchir el viētre de las bellotas, porque no le bastaua la racion que le daua su amo. Mueuome à tener por cierto que lo entendiò assi Agustino, porque le veò hazer muy poca, y casi ninguna deferēcia del que no da nada al pobre, y del que da menos de lo q̃ puede. Temome (dize en el sermon 227. que es el segundo de la limosna) no ayan hecho algunos menos de lo que pueden, ò por ventura no ayā hecho nada. *Timeo ne sint aliqui, qui aut minus faciant quàm possint, aut nec fortè faciant.* Y mas abaxo en el mismo sermon; *Et quod huiusque aut non fecimus,*

August. August.

aiu minus quam oportuit fecimus impleri votis omniuus studeamus. Ya no dize menos de lo que se puede, sino menos de lo necessario, para que juntandose nuestro possible con la extrema necessidad del pobre, le dè el rico, no algo, sino todo lo que ha menester. Desuerte, que Agustino apenas conoce diferencia entre dar lo que no basta segun las fuerças del que da, y la necessidad del que recibe, y no dar nada: y assi pone la culpa de este rico, no en no dar, sino en no dar todo lo necessario, al pobre Lazaro.

Del mismo Texto se puede esforçar esta conjectura, porque dize: *Iacebat ad ianuam.* Estauase alli echado à la puerta: lo qual no se dixera, si fuera vn dia, ò dos, sino que fueron muchos los dias, como se dize del otro pobre: *Sedebat ad Speciosam portam templi.* Actor. 3 Alli solia estarse sentado à la entrada del Templo: y este à la puerta del rico, cuya crueldad reconocen los Expositores, en los combites cotidianos, que sino vn dia, otro no se compadecen del pobre. De suerte que este pobre no andaua por las calles, alli le hallarian à todas horas: y pues desta suerte viuio muchos dias, llana cosa parece q̃ algo le deuian de dar, pero no quanto bastasse para satisfazer su hambre: y assi mi Padre San Augustin no dize, que no le daua el rico pan, sino q̃ no le daua bastante pan. *Sufficientem panem.* Y dize, que no da el Euangelio otra causa de su condenacion, sino sola la inhumanidad, de que sobrandole a el tanto, no diesse al pobre todo lo necessario: son notables las palabras de Agustino; August. *Propter hanc solam inhumanitatem, qua contemnebat pauperem ante ianuam suam iacentem, nec congruè digneque pascebat, mortuus est, & sepultus in inferno.* Por sola la inhumanidad, de tener en poco la vida del pobre, q̃ yazia ante sus puertas, y no auerle dado congrua y digna sustentacion, murio, y fue condenado, y sepultado en el infierno.

Si esto es assi, como parece, resta declarar como le ha de dezir el Saluador a este rico en el dia de la cuenta, que no le dio de comer, pues le dio algo, aunq̃ no todo lo necessario. Por esso mismo, porque en todas materias no hazer todo lo necessario, es como no hazer nada. Dixo San Matheo en el capit. 24. que las virgines necias tomaron sus lãparas, y no se preuinieron de azeyte. *Non sumpserunt oleum.* Entra Saluiano examinando esta clausula en el lib. 2.

ad.

ad Ecclesiã, y viendo las afligidas de q̃ se les van apagãdo sus lãparas, dize: *Cum ipsæ, vt legimus, extinguẽdas forte lampades suas reformidauerint, habebãt profectò aliquid quod verebantur extingui.* No temieran ellas, q̃ se les apagaran sus lamparas, si no temieran que se les acabara el azeyte: y pues temian esto, llana cosa parece, que tenian toda via algun azeyte, aunq̃ tan poco, que no bastaua para sustentarlas; como pues dize que no tomaron azeyte? Por esso mismo, que tomar menos de lo necessario, es como no tomar nada. *Non dedistis mihi manducare*, dize el Saluador à todos: y es impossible, que algunos de los que se han de condenar, no ayan dado jamas ninguna limosna: y este rico de oy (segun lo que auemos dicho) algo daua à Lazaro: pero como no le daua lo nessario, es como sino le diera nada. *Nec cõgrué, digneque pascebat.*

Dize pues mi Padre San Agustin, q̃ solo por la crueldad de no darle al pobre todo lo necessario, se condenò este rico: no porque no tuuiesse otros pecados, q̃ suelen acompañar las riquezas, y los que acompañan siempre la auaricia, como arriba diximos: si no porque solo este era bastante titulo de su condenacion: porque quando la necessidad del pobre es estrema, como esta lo era: y las entrañas del rico tan cerradas, es pecado mortal contra la caridad, como lo dize San Iuan en su Canonica prima, en el capitulo tercero: *Qui viderit fratrem suum necessitatem habere, & clauserit viscera sua ab eo, quomodo charitas Dei manet in eo?* La puerta abierta para poder ver al pobre, y las entrañas cerradas para quererle valer, no ay amor de Dios en essa alma. Ioann. 1.

Cap. 9. Que passa tan adelante la crueldad de los ricos, que sustentan su regalo y fausto con la sangre de los pobres.

LOS demas Expositores comunmente dizen, que la crueldad del rico estuuo en ver padecer al pobre, y no darle si quiera las migajas que cayan de su mesa: San Pedro Chrysologo careo esta inhumanidad del rico, con la piedad del pobre, que fue tã humano, que, porque no tenia otra cosa, de sus carnes sustẽtaua los perros del rico. Truecase (dize) por modo no oydo jamas, el orden de la humanidad. *Nouo modo ordo humanitatis mutatur.* Hazese la mendiguez humana, para que se descubra la inhumanidad de la.

de la codicia. *Fit huma mendicitas, y tcupiditas prodatur in humana.* El rico ni con las migajas que caen de su mesa, sustenta al pobre. *Diues pauperem nec cadentibus de mensa micis pascit.* Y Lazaro, porque no tiene otra cosa, haze el gasto á los canes de sus carnes. *Et Lazarus, quia aliud non habebat, de carnibus suis canibus humanus extitit.* No parece q̃ puede passar de aqui, ni la inhumanidad (pues à vn hombre de su misma naturaleza, no da lo que no ha menester para nada, y se le pierde) ni la humanidad, pues no repara en que es sangre y substancia suya, el sustẽto que da a los canes, si ya no es, que esto que Chrysologo atribuye a la piedad del pobre, se aya tambien de poner por cuenta de la crueldad de el rico, que no se contenta de no sustentarle de su pan, si no que de su sangre sustenta los perros.

Esta es por ventura la fuerça de aquel, *Sed & canes:* que es modo que en la Escritura Sagrada suele acrecentar mucho en lo à que se aplica, como consta del capitulo quarenta y tres del Genesis, adõde dizen los hermanos de Ioseph, acusados del hurto de la taça, que està tan lexos de ellos este delicto, que no solo boluieron la moneda que hallaron en las bocas de sus costales, pero que sobre ella trahian otro tanto mas. *inuenimus* (dizen) *pecuniam in ore saccorum, quam nunc eodem pondere reportauimus. Sed & aliud attulimus argentum.* Nuestro Euangelista siguiendo este linage de encarecimiento, no solo el rico no le daua al pobre las migajas de su mesa, pero sobre esto venian los perros à sustentarse de su sangre. *Sed & canes veniebant, & lingebant vlcera eius.* Como los otros lamieron la sangre de Naboth, porque quiso Acab tomarle su patrimonio, para su recreacion: vna viña tenia Naboth, y antojosele al Rey hazer della vn jardin para si, y el expediente que se tomò, fue quitarsela, y sustentar los perros de su sangre: assi acà, *Sed, &,* algo mas que no darle nada. Que? quitarle la sangre, para que engorden sus canes. Huye hermano (dize Augustino en el sermon 227.) el exemplo del rico, vestido de purpura, cuyos canes sustentaua Lazaro de sus llagas. *Diuitis purpurati fuge frater exemplum, cuius canes pauper Lazarus suis vulneribus pauit.* O tirano amor de la riqueza y regalo, que como no le falte al rico, no repara en que lo pague el pobre con su sangre! Quantas vanidades se susten

Gen. 43. 22.

3. Reg. 12.

ſuſtentan ſobre los ombros de los meneſteroſos; quantas demaſias à coſta del que no alcança que lleuar à la boca; quantas, y quan coſtoſas galas à coſta del deſnudo, y deſualido! Eſto es ſuſtentar los canes de la ſangre de Lazaro. Que mucho que veamos ſepultado en el infierno al que tal pudo acabar conſigo? O que eſperan los que van por los miſmos paſſos, ſino el miſmo fin? *Sepultus eſt in inferno.*

Cap. 10. Que no pudo el rico hazer tanto mal con ſu crueldad al cuerpo de Lazaro, como fue el bien que de ahi reſultò à ſu alma.

PVES aun ay otros que ſon peores con ſu liberalidad; que eſte con la auaricia; porque ſi eſte no quiſo ſuſtentar el cuerpo del pobre, fue ocaſion de grande bien à ſu alma, pues la vemos lleuada en ombros de Angeles al lugar del deſcanſo. *Portatur* (dize S. Iuan Chryſoſtomo, homil. de diuite) *poſt tantos labores, quia defecerat, ne ſaltem ambulans laboraret.* Es lleuado deſpues de tantos trabajos, porque deſfalleciò en ellos: Lleuenle, no ſe canſe ſi fuere por ſu pie. Que dezis, ſanto Doctor? La cauſa porque le lleuã, es, porque no ſe canſe andando? El alma ſuelta de las priſiones, y carga del cuerpo, y ſin el peſo de la culpa, menos ſe puede canſar en ſubir al cielo, q̃ el fuego en ſubir à ſu esfera, ò la piedra, quando baxa en buſca de ſu deſcanſo. Como pues dize Chryſoſtomo, que la lleuan, porque no ſe canſe? No parece eſta razõ de tan graue Doctor, pero en ella mueſtra ſu piedad, y dize que procura Dios con tanto cuydado el deſcanſo de Lazaro, que haſta en lo que no puede canſarſe, teme no ſe cãſe: y en eſto mueſtra que no es ſolamente peticion, ſino profecia lo que dize Dauid: *Cum defecerit virtus mea, ne derelinquas me.* Y que vale tanto como. *Non derelinques me.* Quãdo mis fuerças llegaren à rendirſe al peſo de los trabajos, ellas podran faltarme, vos no; entonces entrareys vos en lugar dellas. Lazaro, aquel, que poco antes ni en muletas podia dar vn paſſo: ya no ſolo anda, ſino que buela, y pudiendo bolar por ſi miſmo, es lleuado en ombros de Angeles. Al reues le ſucediò à Simon, aquel Mago, à quien San Pedro (porque ſe quiſo hazer hijo de Dios, y en prueua de lo que era, empeçò à ſubir por el ayre al cielo) le derribò, y le quebrò las

Chryſoſt. — *Pſal. 9. 9.* — *Egeſipp. lib. 3 de exci. vrb. Hieroſo.*

las piernas. No pudo ser cosa mas à proposito (dize San Maximo en la hom. 5. de los Santos Apostoles) que quitarle las piernas al que presumiò tomar alas, para que en pena, de que intentò volar, ya ni andar pueda. *Vt qui paulo ante volare tentauerat, subitò ambulare non posset: & qui pennas assumpserat, plantas amitteret.* Agora si Dios no es menos puntual en el galardon, que en el castigo, trueque las manos: y si el otro, porque en su ofensa quiso tomar alas para volar, perdiò los pies para no poder andar: Lazaro, que le sirue, sin poder andar, tome alas, y buele. *Iacebat*, echado estaua, porque no se podia tener en pie: no salia de la puerta del rico, porque no podia dar vn passo; ya sube ligero por los ayres, y llega de vn buelo à la morada del rico Abraham. *In sinum Abrahæ.* Y como Simon, por auer querido parecer hijo de Dios en el buelo, ya en el andar no parece hõbre, pues no puede dar passo derecho. Lazaro que en este estado era sieruo de Dios, sin poder dar vn passo, parezcase en el buelo al Hijo de Dios, de quien dize San Lucas. *Eleuatus est.* Y de Lazaro; *Factum est, vt portaretur ab Angelis in sinum Abrahæ.* Yuan los Angeles tan gustosos, que dize Chrisostomo en la homilia de diuite; *Gaudet vnusquisque Angelus tantum onus tangere, libenter talibus oneribus pergrauatur.* Muy de grado toman esta carga sobre sus hombros; el que le puede tocar, tienese por dicholo, porque se ensayan en el alma de Lazaro, para saber como han de acompañar despues al cielo el cuerpo de su Señor.

S. Maxi.

Act. 1. 9.

Chrysost.

CAP. II. *Que algunos ricos hazen con su liberalidad mas pesadas suertes en las almas, que este con su auaricia en el cuerpo de Lazaro, con lo qual casi cierran las puertas à su saluacion.*

ESTE bien hizo al alma de Lazaro la auaricia del rico mientras es verdugo de su cuerpo. Ay algunos liberales, q̃ miẽtras lo son para el cuerpo, dãdo largamente el sustẽto, y las galas, son cruelissimos con las almas, que compran à las personas necessitadas por su remedio. O remedio traydor, q̃ pareces socorro, y eres homicidio! Y si fuera del cuerpo, no fuera tãto, porque su dia le llegarà cõ breuedad de cobrar mejorada la vida en la resurreccion. Pero agora quitas al alma la vida de la gracia, y obligasla à condenacion

cion de muerte eterna, y por este camino hazes tanto mas graue la tuya, q̃ la deste rico, quanto es mas graue tu culpa, que la suya. Porque este quãdo mucho llegò à estimar en mas su pan, que la vida del pobre, como lo dize mi Padre S. Agustin en aquel serm. 19. que citamos arriba. *Propter hanc inhumanitatem, qua pauperem contempsit.* Humana estimacion, pues precia mas vn pã, que la vida de vn hombre. Pero atreuido menosprecio de el que estima su dinero, en mas, que la vida del mismo Dios. Oxala no fuera esto verdad, sino encarecimiento. Pero aora que haze el, que porque es rico, procura comprar vna alma, sino hazer lance sobre el precio que Dios ha dado, por ella. Costole à Dios sola vna alma, la vida que dio por saluarla; viene el rico, y echa tantos ducados: y sino se admire su lance, pujalo algo mas, para condenarla. No es cierto, que el segundo ponedor piensa que da mas que el primero? *Empti estis* (dize San Pedro en su primera Canonica, en el cap. 1.) *non corruptibilibus auro, vel argento, sed pretioso sanguine.* No os comprò Dios por oro, que es precio vil, sino por su sangre preciosa. Que dezis Apostol? Precio vil es oro en comparacion de la sangre de Iesu Christo? Pues esperaos, y vereys quantos sobre essa sangre echan oro, para quitarle almas a Dios: y no lo hizieran si no estimaran mas el oro que essa sangre. *Quid facis de pretio, si contemnis quod emptum est?* dize mi Padre San Agustin en el capitulo sexto del serm. sexto de verbis Domini, secundum Mattheum. En que precio tienes lo que costò vn alma, si la compras con dineros? De dos maneras ofendes, y de ambas a dos grauissimamente: rico que te atreues à conquistar vn alma por dineros. Lo vno, porque los tienes por precio mayor que la sangre de tu Dios, pues quieres competir con el, y lleuarte la pieça. Lo otro, porque el compra por su sangre el alma para saluarla, y tu por tus dineros para condenarla. Pues aora si, bastò al rico de nuestro Euangelio, para ser sepultado en el infierno, el agrauio que que hizo su auaricia al cuerpo y vida de Lazaro, el que tu liberalidad haze a la sangre, y vida del mismo Dios, adonde esperas que te sepulte? A y de los, que porque no reparã en esto, son tan liberales en su daño.

August.

No haze Dios, sino amenazar a Amalec su total destruycion, sin esperança de

Exod. 17. Nume. 24. Deuter. 25. 1. Reg. 15. Iob. 1.

perdó, en el cap. 17. del Exodo, en el 24. de los Numer. en el 25. del Deuteronom. y al fin le destruye del todo en el capitulo 15. del libro 1. de los Reyes. Manda que para siempre jamas no pueda entrar en su Templo hombre de aquel linage, poniendo a las demas naciones numero cierto de generaciones, despues de las quales los admite. La razon está en aquellas palabras del Deute. 25. *Et extremos agminis tui, qui lassi sedebant, ceciderit.* Las quales declarando S. Geronymo en las question. sobre los Reyes, dize, que le yuan los de Amalec en los alcances al pueblo por el desierto, y à los que se quedauan cansados y no podian seguir el esquadron, los cogian, y les cortauan la circuncision por mofa, y burlãdose de Dios, cuya era aquella señal, la arrojauã contra el cielo. O verdadero Amalecita el rico, que en el esquadron de la Iglesia vas en seguimiento de las almas flacas, y a quien los bienes de la fortuna dexaron atrassadas, y las prendes, y les quitas lo q̃ tienẽ de Dios en vltraje suyo! que las combates con dones, porque vengan bien en tus antojos, que desnudas sus almas de la gracia, y hazes que pierdan el temor à Dios, y le ofendan. Guardate, que estás malamente amenazado, y te destruyrá Dios sin piedad, y te excluyra para siempre del Templo de su gloria. Menos es lo que pecò el rico de oy, en la crueldad que deprẽdió de su codicia, que lo que tu pecas en la liberalidad, que te enseña tu deshonestidad. Que esperas, si le ves sepultado en el infierno? Si algun lugar ay abaxo deste, essa es la sepultura de tu alma.

Deuter. 25. 18.

Cap. 12. Que la penitencia de los condenados, es sin prouecho, porque no ay escalera del infierno al cielo, como de la tierra.

De alli leuantò los ojos, y vio à Abraham, y en su seno à Lazaro, y leuantando la voz dixo: Padre Abraham, embia à Lazaro, para que moje la punta del dedo en el agua, y venga y me toque la lengua, porque me atormentan estas llamas. Lo primero, parece auer querido boluer en amistad con el pobre Lazaro, y que para este fin tomò por tercero à Abraham, padre de los dos, arrepentido ya de la crueldad con q̃ le auia tratado. Pero como aquel no es lugar de penitẽcia, sino de tormentos, como el lo dize despues que pierde las esperanças del remedio, hizola

sin

Chrysost. sin fruto. *Frustra* (dize San Iuan Chrisostomo) *agis pœnitentiam vbi non est pœnitentia locus.* Ya no es tiempo, ni esse es lugar de penitencia prouechosa, porque la de los condenados no es mudança de voluntad ayudada con la Diuina gracia, sino impaciencia del sentido, obligado de la fuerça de los tormentos. *Tormenta cogunt, non mentis affectus.* Ay gran distancia desde el infierno al cielo, no ay escalera que llegue. Desde la tierra la vera Iacob, que sube, y toca en el cielo: pero desde el infierno, dize Abraham que no. Sobre aquellas palabras del

Gene.28. capitulo.23. del 2.libro de los

2.Regum 23.1. Reyes: *Dixit vir, cui constitutum est de Christo Dei Iacob*, dize S.

Hieron. Geronymo en las quest. Heb. que està en el Hebreo. *Cui constituta est scala Christo Dei Iacob.* Hombre, aquien se le dio escalera, se llama Dauid; y declaralo S. Geronymo diziendo; *Scala eidem Christo Dei Iacob, id est, Dauid constituta est, per quam ascenderet ad Deum, eo quod idem scilicet confessus fuerat se peccasse in Vria Hethæo, & penitentiam agens, per hanc scalam conscenderit ad Deum.* De escalera le siruiò al Christo del Dios de Iacob, Dauid, la penitencia, y confession de sus culpas. Confessò humilmente el adulterio, y homicidio, y por esta confession, como por escalera, subiò à Dios; pero desde la tierra, està mucho mas baxo el infierno, no ay escalera que llegue. *Chaos magnum firmatum est, vt qui volunt hinc transire ad vos, non possint, ne que inde huc transmeare.* No es mas possible hallar passo del infierno al cielo, que del cielo al infierno; que los bienauenturados aborrezcan à Dios, impossible cosa es; y es lo tambien, que los condenados le amen, y hagan penitencia. *Frustra agis penitentiam, vbi non est pœnitentiæ locus.*

CAP. 13. *Que vno de los mas rigurosos tormentos del rico era, ver à Lazaro dichoso.*

SAN Pedro Chrysologo en el sermon 121. dize, que no fue penitencia, sino pertinacia y obstinacion. Toda via, dize, te dura la crueldad contra el pobre? *Adhuc tu in Lazarum sic crudelis?* Que le embie, le pides à Abraham. Adõde? De su seno al infierno? *Ad infernum de gremio?* A todo mi entender (dize) lo que haze el rico, de atras le viene. No es efecto deste dolor moderno, sino de la enemistad antigua, porque le abrasa mas la embidia de ver al pobre di- Chrysol.

choso.

chofo, que la defdicha de ver fe entre las llamas. *Vt video, quod agit pauper, non est nouelli doloris, sed liuoris antiqui, & zelo magis incenditur, quam gehenna.* Es graue tormento el de la embidia, y para que ninguno falte al condenado, le ponen a la vista de lo que goza el justo. Embiò Dios vn Profeta à Eli, en el cap. 2. del lib. 1. de los Reyes, à amenazarle con la priuacion del Sacerdocio, y otros muchos males, y en medio pone vn *verumtamen*, palabra que parecia limitar el rigor de la fentencia, como quando fe dixo a Nabucodonofor, quando le mandan cortar como arbol por el pie, y fe dize luego: *Verumtamen germen radicū eius in terra finite.* Cortadle (dize) pero no le atranqueys las raízes. Moderò con esta palabra el rigor de la fentencia. Dize aora: Yo cortarè tu braço, veras a tu enemigo en toda la profperidad, que aora gozas. No llegarà hombre de tu decendencia à peynar canas. Empero no del todo apartare los tuyos de mi Altar, fiempre aura alguno de tu linage en el. *Verumtamen non auferam penitus virum ex te ab Altari meo.* Quien no tendra esto por efecto de la blādura de Dios? Pues el mifmo declara, que no es fino estremo de rigor,

1. Regum 2. 33.

Dan. 4. 12.

porque buelue, y dize: *Sed vt deficiant oculi tui, & tabescat anima tua.* No la tomes por claufula fauorable. Digo que aura fiempre alguno de tu fangre en mi altar: pero no lo digo por aliuiar el rigor defta amenaza, fino porq̃ no fe acabe nunca el tormento de tus ojos, y el desfallecimiento de tu coraçō, y q̃ herenden de ti esta defdicha los que huuierē de heredar el Pōtificado. Siēpre estarà tus decendiētes en el altar, mirando como otro fe tiene la honra del fumo Sacerdocio, desfalleceràn fus ojos con esta vista, y fu alma fe defmayarà. De fuerte que al tormento de tus daños, acrecētarè el hazerte testigo de la felicidad agena. Afsi nuestro rico: *vidit Abraham a longe, & Lazarum in finu eius.* Para que fobre el dolor de fus llamas, le atormente la embidia, de manera, que como fi fe le oluidara el rigor dellas, pienfe que le basta vna gota de agua como Lazaro falga de aquel regalo. Pudo fer mayor encarecimiento? Dos cofas le molestan: el rigor de fus llamas, y el regalo de Lazaro: y dize: Veale yo fuera de ahi, q̃ para mis llamas vna gota de agua fobra. No mengua esto nada en el tormento de fuego, pero encarece marauillofamente el de la embidia.

Cap.

Capit. 14. Que solo el infierno es lugar de tormentos, pues el menor de todos le obliga al rico a pedir socorro à sus enemigos,

EN lo que acabamos de dezir, se echa de ver la fuerça de aquella palabra: *In hunc tormentorum locum*. Llamo al infierno lugar de tormentos el experimentado, y que sabia q̃ aca vnos tormentos, hazen oluidar los otros, porque no le dan biẽ los tormentos en esta vida: no cabẽ muchos juntos en ella, ò han de ser moderados, ò se acabaran cõ acabarla, los vnos se estoruã a los otros: en el infierno todos cabẽ y cada vno es tan grande como si fuera solo: danse biẽ alli los tormentos, ayudandose los vnos à los otros: el menor se haze sentir, como el mayor Que tiene que ver la sed de la lengua, con el ardor de todo el cuerpo? Si uieramos a vno en el brasero quemandose viuo, pedir vn jarro de agua para beuer, pareciera desatino: vn estanque, vn mar en q̃ arrojarse, era mas aproposito. Acà echase mano de la sed, entre todos los tormẽtos del infierno, para significar quã grãdes deuen ser los demas, pues este le haze dar vozes al rico. Notó esto S. Iuan Chrysostomo, hablãdo de los dolores de Lazaro, y dize: *Quanta in esto pœna est, in quo inter tanta vulnera non meminit doloris plagarũ, sed famem?* De la hãbre de Lazaro echa mano el Euangelio, y haze caudal, de que no come, quando le comen a el viuo dolores rabiosos? Que tiene q̃ ver el tormẽto de la hambre, con los dolores de sus llagas? Nada; pero q̃ de penas deue padecer, pues ni esta se esconde en la grandeza de las demas? O rico, no ya de bienes desta vida, sino đ dolores! No te quexas de la sequedad de la lengua, porq̃ sea esta la mayor đ tus penas, sino para mostrar quan grandes son, pues essa te aflige tanto, que te obliga à pedir socorro a tus enemigos!

Chrysost.

Enemigos digo, porque lo son los Santos de todos los cõdenados, que son enemigos de Dios declarados, la justicia los haze sus enemigos. Sã Pedro Chrysolo. en el serm. 122. oyendo a este que pide misericordia; *Miserere mei pater Abraham*, dize, *Bene diceres, si Lazarus in sinu residẽs, ipsum pectus iudicis non teneret*. Biẽ auias dicho, que pues de justicia no se te deue ningun socorro, de misericordia se te diera, pero no vees, à Lazaro en el seno de Abrahã? No le vees entre sus braços? El pecho le tiene, el coraçõ le possee: lo q̃ le mereces à Lazaro, esso te promete

Chrysolo.

del coraçon de Abrahã. No lo echa de ver, porque la fuerça de sus tormentos es tal, que le parece, q̃ hasta sus enemigos se deuen compadecer del. No llegô Iob con todo lo que padeciò à pedir misericordia, sino à sus amigos: *Vos amici mei.* Pero el rico de oy, para el menor de sus tormentos, llega à pedir misericordia à su ofendido: *Mitte Lazarum.*

CAP. 15. *Que como la bondad de Dios reluze en sacar bienes de males, assi la maldad conuierte en males los bienes.*

RESponde Abraham; *Recordare fili, &c.* Acuerdate hijo, que se te ha passado el tiempo bueno, y el de aora es el malo; pero lo malo es, que este no se te passarâ. Para que haze mencion de los regalos passados, sino para dezirle, q̃ mientras creya que cogia el fruto de sus riquezas, sembraua los dolores, que aora coge. *Auaro* (dize el Espiritu santo? en el cap. 10. del Ecclesiastico) *nihil est scelestius.* No ay cosa mas mala que vn auariento. La causa dala Saluiano, en el libro primero ad Eccles. *Quid enim peius, quam si quis præsentia*
Eccles. 10. 9. *bona in mala futura cõuertat?* No
Saluia. puede passar la maldad de aqui, porq̃ la bondad de Dios, quando mas tire la barra, llegarà hazer d̃ males bienes, como lo dize mi Padre S. Agustin en el c. 10. del Enchiridio, dando la causa, porque no estoruò Dios el pecado, y todos los daños, que se figuierõ del, siendole tan facil estoruarlos, como permitirlos. Tan facil le fuera (dize el grande Padre) pero esso fuera bueno, y Dios vase tras lo mejor, y es mucho mejor. (Esto es mayor muestra de bondad) hazer de los males bienes, que estoruar los males, para que no sucedan: hazer que no los aya, bueno es: pero sacar bienes dellos, es mejor: *Neque enim Deus omnipotens, quod etiam infideles fatetur rerum cui summa potestas, cum summè bonus sit, vllo modo sineret mali aliquid, in operibus suis, nisi vsque adeò esset omnipotens, & bonus, vt benefaceret etiã de malo.* Bien pudiera hazer q̃ no padeciera Lazaro, pero tuuo por mejor sacar de aquellos males los bienes que aora goza, que remediarlos entõces. Esta es la suma bondad de nuestro Dios, a la qual contra pone el Espiritu Sãto, el *scelestius:* La suma maldad del auariento, pues llega por el camino del todo contrario, a sacar males de bienes: *Præsentia bona in mala futura.* De la riqueza sacò el rico la pobreza, en que se vee, del regalo, el tormento, de

to, delas sobras de todo, la falta de vna gota de agua; del frio dela beuida, las llamas del infierno. Pues que si se passa aquella palabra *Futura*? En los bienes que tuuo cabe vn preterito, *Recepisti*, le dize Abraham, ya se ha passado la felicidad, pero en los males que padece, no cabe sino presente, *Cruciaris*. Y si algo mas, futuro. *Futura mala*. Males, q̃ siempre seran futuros, porque nunca llagaran à ser passados. Muchos siglos ha padece este rico en sus llamas: faltale algo por padecer? Todo lo deue por entero: no se le descontara vna hora por todo lo padecido: *Mala futura*. El consuelo que puede tener vn dolor, es el pensar q̃ està andado algo en el: porque quanto mas se aparta de su principio, tãto se acerca mas à su fin. Pero los dolores del infierno son de otra manera, siempre estan a los principios, no se gana vn passo por mucho q̃ se aya padecido. O suerte desdichada, adonde el padecer, ni ha de tener fin si quiera à plazos larguissimos, ni alcança vn aliuio tan corto como vna gota de agua en tan rezios ardores!

Cap. 16. Que no sabe compadecer se el que no ha llegado à padecer.

YA que no viò remedio à lo que pedia, buelue con otra peticion, à mi parecer, encaminada al mismo fin que la primera: *Rogo ergo te, pater, vt mittas eum in domum patris mei. Habeo enim quinque fratres; ne & ipsi veniant in hunc locum tormentorum*. Tengo, dize, cinco hermanos, no sean tan desdichados como yo: vaya Lazaro, y digales lo que vee, porq̃ no vengan ellos tambiẽ à este lugar de tormentos. Sino adõde? Esso dicho se està. No ay mas de dos lugares; aquel, y el seno de Abraham: alli los quiere ver, porq̃ presume, que si estuuieren alli sus hermanos, no le dexaran padecer como Lazaro. Y mas si pudiere alegar, que deuen à su amor el no estar como el en el infierno: hermanos, y obligados, buenos valedores seran. Possible es que lleuasse estos intentos. Pero si fue juntamente con el amor proprio, ò solamente compassion, bien se descubre quanto importa el estado en que vno se halla, para como se ha de auer con los demas.

Maltrataron los Persas à ciertos cautiuos Griegos, quitaronles las orejas, y las narizes. Dexaronlos afeados, y asquerosos. Dessearon estos boluerse à su patria à consolar su desdicha con la compañia

de sus deudos, y amigos. Leuãtase vno dellos, y entre otras cosas que les dixo, para apartarlos de aquella determinaciõ, dize, esperan mal de la felicidad de los suyos el consuelo de su calamidad, porque como esta suele ser querellosa, es soberuia la felicidad, y que cada vno para tratar de la fortuna de otro, se aconseja con la suya. *Nam, & calamitas querula est, & superba fœlicitas. Ita suã quisque fortunam in cõsilio habet, cum de aliena deliberat.* Finalmente, dize, si aqui no fueramos todos ygualmente desdichados, mucho ha que dieramos arcadas de mirar los vnos à los otros; *Et nisi mutuo essemus miseri, olim alius alij potuissemus esse fastidio.*

En la historia deste Euangelio se vee esto bien claro, pues el rico deprendiò de la miseria à ser misericordioso. Mientras el rico lo fue, y estuuo entre sus regalos, no supo cõdolerse de lo que el pobre padecia alli presente à sus ojos, y oy duelese de lo que hã de padecer sus hermanos, porq̃ està padeciendo. Y es mucho esto, porq̃ el peligro proprio haze oluidar el tormẽto ageno: aunq̃ sea de persona muy amada. Negò Pedro al Saluador; *vnde?* Dize mi Padre san Augustin en el segundo sermõ sobre el Psalm. 60. y responde: *Quia malum illi videbatur mori.* Porque viò el peligro de la muerte, y Christo no la estaua ya padeciendo? Si, pero el peligro del mal proprio, haze perder de vista el dolor ageno. Aun Pedro no padecia, pero peligraua, y esto bastò, para que no echasse de ver que ya Christo padecia. Y nuestro rico està el ya padeciẽdo, y sus hermanos à peligro de padecer lo mismo. Y entre sus tormẽtos presentes halla lugar el temor de los que pueden venir à padecer sus hermanos, y como puede le socorre, porque està el padeciendo; que antes como no padecia, no se compadecia. Dize pues; *Ne, & ipsi veniant in hunc tormentorum locum.*

August.

Cap. 17. Que qualquier mensagero de Dios basta a vn alma docil, y a vna terca ninguno.

RESpondele Abraham; *Habent Moysem, & Prophetas, &c.* A quien no basta Moyses, y los Profetas, tampoco le bastara el auiso que Lazaro le puede dar. Poco haze al caso, si el mensagero es desta vida, ó si viene de la otra. Tenemos la experiẽcia de esta verdad en el Rey Ioran. Vna carta le embiò de alla à dõde Dios le tiene depositado, Elias. Està en el capitul. 21. del

lib. 2.

2.*Paral.* libro segundo del Paralipom.
21.12. Y consta, que fue del otro
4.*Regũ.* mundo, porque Elias antes
14. que reynasse, Ioran fue arrebatado, como se vee en el capitulo tercero, del libro quarto de los Reyes, adonde Eliseo, que sucedio à Elias, dixo al Rey de Israel: *si non vultum Iosaphath Regis iudæ erubescerẽ, non attendissem quidem te.* Agradecedlo (dize) a la cõpañia q̃ traeys, q̃ sino fuera por respecto de Iosaphat, y de Iuda, cuya presencia respeto, ningũ caso hiziera de vos. Demanera, que ya Eliseo estaua en lugar de Elias, antes de la muerte de Iosaphath, y por su muerte reyno Ioram su hijo. Y para establecerse en el Reyno, tan presto como se vio con algunas fuerças, matò a todos sus hermanos; *Surrexit Ioram super*
2.*Paral.* *Regnum patris sui, cumque se cõ-*
21.4. *firmasset, occidit omnes fratres suos.* Esta crueldad le reprehendio Elias en aquella carta, y le auisò, que sino se emendaua de la idolatria, y otros pecados en que estaua, fuera de que tendria desgraciados sucessos en la guerra, le daria vn dolor d' estomago, de q̃ vẽdria a echar las entrañas por la boca. Todo esto sucedió assi como la carta lo dezia, y durandole dos años la enfermedad, murio de manera, que no mereciò ser sepultado como Rey, en señal del paradero que tuuo su alma. Todo esto se escriue en el lugar del Paralipomen. que auemos dicho: y sirue de prueua a lo q̃ dize Abraham, que importa poco venir el mensagero de la otra vida, que si la voluntad està rebelde, todo es perdido: y si es docil, como los de quien dize Ioel, que son, *Docibiles Dei*, bastale que lo diga Dios, por qualquier ministro suyo. Creelo. Emiendale; aprouecha la diuina gracia, y assegura la bienauenturança.



TRATADO XVII.

DE LOS BENEFICIOS DE DIOS, Y DE NVESTRA INGRAtitud, y su castigo, sobre el Euangelio de la Viña, que se canta el Viernes tercero, y es:

Homo erat pater familias, qui plãtauit vineã Matthæi. 21.

Cap. I. Que son los hombres tan ingratos à los beneficios de Dios, que es necessario, que los mismos beneficios le sean agradecidos, y le den las gracias porque los haze à los hombres.

QVien huuiere leydo atentamente el Psalmo 106. aurà por ventura reparado en la mudança del estilo, porque entra hablando con los que han recebido de Dios alguna merced, y combidandoles a que le dé gracias por ella: *Confitemini Domino quoniam bonus. Dicant nũc, qui redempti sunt à Domino, &c.* Y despues bueluese a los mismos beneficios, y combidalos a que ellos hagan gracias à Dios, porq̃ los hizo a los hõbres: *Confiteantur Dño misericordiæ eius & mirabilia eius filijs hominum.* Luego refiere vn beneficio, y repite las mismas palabras, y lo mismo haze 3. y 4. vez. Que es la causa desto? Como se dexa los hombres, y se passa a executar los mismos beneficios por el hazimiento de gracias, como si ellos fuerã los obligados a darlas? *Quis sapiens* (dize el mismo en las vltimas palabras del Psal.) *& custodiet hæc?* Ay algũ sabio que lo note? *Et intelliget misericordias Domini?* Y esse tal entenderà las misericordias de Dios? Pues tan ocultas estan las que aueys referido? No los sacò del trabajo quando llamaron a vozes su fauor? *Clamauerũt ad Dominum, cum tribularentur, & de necessitatibus eorum liberauit eos.* No les llouio del cielo pan

lo pan, quando ya estauã apurados sin que lleuar á la boca? Pues si estas son las mercedes que Dios les hizo, y se refierẽ alli, ni aun ojos parece que hã menester, quanto mas entẽdimiento. Como pues busca algun sabio que lo aduierta, y lo entienda.

No fueron menos euidentes que estos los que Dios les hizo al sacarlos del Egypto: y da por cosa assentada, que no los entendieron: *Patres nostri in Aegypto nõ intellexerunt mirabilia tua Domine.* Asi entre los ojos se les oluidaron sus misericordias: *Non fuerunt memores multitudinis misericordiæ tuæ.* Prouaron el oluido con las obras: *Cito fecerũt, obliti sunt operũ eius.* Si dentro de pocos dias adoraró el bezerro (esso significa aquella palabra, *fecerunt.*) No quereys q̃ diga q̃ se oluidaron de todo lo q̃ Dios auia hecho en su fauor? Mas facil me parece presumir este impossible, que vna ingratitud tan desaforada, que con los ojos llenos de tales obras mirassen al Idolo, y le tuuiessen por Dios. Esse es el reconocimiẽto de tan señaladas mercedes? Esse el agradecimiento de tales misericordias? Pues sus beneficios hechos à gẽte tan ingrata, tomad vos mismo la mano, y alabad à vuestro Hazedor, porque os hizo: *Confiteantur Domino misericordiæ eius, & mirabilia eius filijs hominum.* Alabele á Dios, y dele gracias lo que trabajò en su viña. Agradezcale la torre, q̃ la edificò, y el lagar que le hizo, y la cerca que la leuãtò, y todo lo demas que hizo en su viña le sea agradecido; pues los hõbres, à quiẽ lo entregó todo, le son ingratos, y tanto, que tras negarle los reditos, le maltratã, y matan, no solo à sus criados sino à su proprio hijo.

Cap 2 Que Dios no obra, segun lo que sabe que ha de ser, sino segun lo que vee que puede ser, para que en el negocio de nuestra saluacion no nos gouernemos por lo q̃ el sabe, sino por lo que podemos con su gracia.

OFrecese luego aqui vna dificultad, y es esta. Si este hõbre era Dios, como no echò de ver el sucesso de las cosas? O como si lo echò de ver, lo puso de su mano de manera q̃ viniesse à suceder ello asi? q̃ supiesse q̃ le auiã de correspõder mal estos caseros, cõsta del mismo Euã. porq̃ dize: *Auferetur à vobis rgnũ Dei, & dabitur gẽti faciẽti fructus eius.* Quitarse os ha el Reyno, la hazienda de Dios, y entregarse ha à otros, que le hã de pagar sus reditos. Si sabe que los segũdos han de ser agradecidos: tambien supo que no lo auian de

ser los primeros. Pero sin embargo desto entregò a estos su viña, para darnos vna lició importante, y es, que en el negocio de nuestra saluacion obremos, como si Dios no supiera lo que ha de ser: pues el lo haze assi: y sin embargo de que lo sabe, sea como sino lo supiera. Quien no repara en el tiento, con que Dios se huuo en destruyr los habitadores de la tierra santa, a ver si de oy para mañana se enmendarian, dando lugar a la penitencia (como dize el autor de la sabiduria) esto es deteniendo su justicia mas vn dia, à ver si llegaua la penitécia; como lo pudieran hazer los ministros de justicia, si esperaran perdó para el delinquente, que lleuá à justiciar, y se fueran poco a poco, boluiẽdo los ojos atras, à ver si llega el perdon. Assi se yua Dios con esperas. No llega esta penitécia? Y vos Señor no sabeys que no ha de llegar, ni ay que esperarla de gente, en quien ya el pecar era como natural, *naturalis malitia eorũ:* y que era como si su volũtad no tuuiera poder para mudarse del mal al bien? *Nõ poterat mutari in perpetuum.* Bien lo sabe, *nõ ignorans.* No es ignorar lo venidero, sino no perder d' vista la contingencia de las cosas á vista de su ser: *Partibus iudicans,* dize, *dabas locum pœnitentiæ, non ignorans, &c.* No fue ignorácia, sino justicia, que se hazia a las partes litigantes. Requeriale à Dios la certeza infalible del sucesso, a q̃ pues no auia que esperar enmiẽda, acabasse luego con todo: y la indiferencia de la volũtad humana le requeria, á que pues ella podia mejorarse, la aguardasse vn poco mas, y puesto Dios como juez entre su preciẽcia, y nuestra inconstancia, sentenciò antes en fauor de la enmienda posible, q̃ de la certissima obstinacion. Y aũque declaremos aquel *partibus iudicans* como lo declara la interlineal; y Nicolao de Lyra, vendra à dezir lo mismo: *Partibus iudicãs,* esto es, *per partes puniẽs* No castigando por junto, ni haziendo cuenta oy de la obstinacion de mañana: castigãdo cada dia, no mas de lo de aquel dia, como sino supiera lo que auia de ser el dia de mañana. De manera, que fue nenecessario dezirnos, *nõ ignorãs.* No es yr tentando el vado, sino dando lugar a lo possible. Cosa en que reparò Sã Basilio, en la Homil. 6. mirando la fertilidad del cãpo de aquel rico que està en el cap. 12. de S. Lucas. Y dize: *Hauusit aque diuitis terræ per manus auaris cultæ, Deus imbres tribuit, ac Solem.* Bien echaua Dios de ver quando el auariento asiò de la esteua,

Sap. 12. 10.

Ibidem.

Inter lin. & Nico. de Lyra.

S. Basil.

Luc. 12.

eſtaua; q̃ deſde aquella mano por el miſmo arado baxaua, y ſe le pegaua a la tierra, y a lo q̃ della auia de nacer, la condicion de ſu dueño, y que ſalia la ſemilla de ſu mano apoſtada à q̃ no naciesse della eſpiga en beneficio del pobre (eſto es, *per manus auaras culta.*) Y toda via le diò ſu Sol, y ſu lluuia tã à tiempo, como ſino lo ſupiera, y eſperara de aquel campo el remedio de muchos neceſsitados. Pues ſi Dios ſe ha como ſino ſupiera lo que ha de ſer, q̃ mas queremos para auernos en el negocio de nueſtra ſalud como ſi Dios no ſupiera lo q̃ ha de ſer de noſotros. Mas q̃ Dios no vee las coſas venideras, ſino porq̃ han de ſer ellas aſsi: q̃ la ciencia que los Theologos llaman de viſion, depende del ſer de las miſmas coſas y aſsi el auer ellas de ſer, no depende de lo que Dios ſabe, y ſin embargo de la infalibidad de ſu conocimiento, ſe quedã dentro de ſu contingencia: por lo qual aunque ſabe, que no le han de pagar los reditos de ſu viña, ſe la da, porque ſe los pueden pagar ſi quieren: y no obſtante que no vee el modo, como han de tratar a ſus criados, los embia, porq̃ pueden tratarlos bien ſi quiſierẽ, y ſin embargo de que no ſe le eſconde, que han de matarle a ſu hijo; le haze yr, porque pueden ſi quierẽ recebirle como a Señor. Demanera, q̃ con lo infalible de ſu conocimiẽto, eſtà el por ventura de la obra, y obra Dios ſegun el por ventura, y aſsi dize: *Verebuntur fortaſſe filium meum.* Para q̃ no digas tu; Ya Dios ſabe lo que ha de ſer de mi, y ſi vee que me tengo de condenar, debalde trabajo en ſu ſeruicio; y ſi es q̃ me tengo de ſaluar, ſeguramẽte peco: no digas tal. Porque ni lo vno, ni lo otro no lo vee Dios, ſino porque ha ello de ſer aſsi, y no ſera lo vno ni lo otro ſin tu voluntad, y porque ella puede inclinarſe a vna, y à otra parte, reſpeta Dios ſu indiferencia, y obra ſegũ ella, enſeñandote a que hagas tu lo miſmo, y no te cures de lo que el ſe ſabe, ſino de lo que tu puedes con ſu gracia, y el pretende de ti.

Capit 3. Que aunque ſon deſdichados los ſuceſſos de ſu auſencia, ſe auſenta Dios, por dar lugar a nueſtra libertad.

Escuſado queda Dios quãto a eſte pũto de auer dado ſu viña a los que ſabia quã mal auiã de proceder. Pero ſiguese en el Euãgelio otro tope, como los dexò, y ſe fue, *& peregrè profectus eſt.* Bien ſabe Dios los ſinieſtros ſuceſſos de ſu auſencia, y ſon tan ciertos, que

que alguna vez se nos cuentan primero que ella: para que de ellos saquemos, q̃ estaua Dios ausente. No dize el Texto sagrado que se apartasse Dios de nuestros primeros padres
Genes. 3. en el Parayso. Pero dize que despues que pecaron le oyeron que venia en busca dellos, y con esso declara que se auia ydo, y no lo dixo quãdo se fue por dezirlo en mejor sazõ. Assi suele en la Escritura sagrada dexarse algunas cosas quando parece que se auian de dezir; para dezirse quando mas conuenga. Saul daua galas à las damas de Ierusalẽ, y no lo supieramos, sino lo dixera Dauid en
2. Reg. 1. 24. sus endechas. 2. Re. 1. *Qui vestiebat vos coccino in delicijs, qui praebebat ornamenta aurea cultui vestro.* Porque no se escriuio esto en toda su historia? Porque huuiesse algo de poderle alabar en sus honras, que esto era cosa tan poca, que sino por la nouedad, no pareciera nada. Assi
D. Theod. notò S. Theodor. en la quest.
Exod. 9. 14. sobre el Exodo 9. que no supieramos que Moysen libre del peligro de la espada del Angel, apartò de si à su muger, y se la boluio à su suegro: si en el
Exod. 18. ca. 18. del Exod. no se dixera q̃ à la salida del Egypto, en llegando el pueblo al monte Sina, llegò el suegro cõ ella, que se la traía. *Tulit Iethro Sephoram vxorem Moysi, quam remiserat, &c.* No dixo quando se fue Sefora, sino à la buelta. Assi aca no supieramos que se auia ydo Dios, sino le vieramos boluer, y antes q̃ lo sepamos, vemos el efecto de su ausencia, que fue el pecado de Adã, y que andan tã cerca de la ausencia de Dios las desdichas, q̃ antes de saber del, las topamos. Pues si Dios tiene esta experiẽcia, para que se ausenta?

Mi Padre San Agustin en el capit. 25. del Enchiridio, dize, que puso Dios al hombre en libertad, de tal manera, que le rigiesse cõ su imperio. *Sic cum munerans libero arbitrio, vt tamẽ regeret imperio.* Que le rigiesse su imperio, dize, no que se violentasse su presencia: que es cierto linage de violencia la presencia del superior, y si es Dios, como lo dixo el otro perfecto al Emperador Constantino. *Multum valet ad metum delinquendi praesentia religionis congeri.* El temor de Dios presente enfrena cõ poder el atreuimiento para que no se peque. Ausentase pues Dios, dize Geronymo aqui, para poner à los arrendadores en toda su libertad: *Abire videtur à vinea, vt vinitoribus liberum operandi arbitrium derelinquat.* Y hazelo por el desseo que tiene de galardonarlos, como lo dize Agustino en el lugar que auemos dicho.

Vt

August. Symmac. D. Hiero. D. Hiero. August.

Vt eßent quod vellent: si boni, non immerito. A osadas q̃ no les fuera mal, si fueran buenos por su misma voluntad. Titulo para poder galardonar, pretende Dios quando se ausenta. Sino les sacare los frutos el temor de su presencia, sino la deuocion de sus voluntades, todo sera suyo, los frutos, y la viña.

Cap. 4. Que ninguna cosa es tã nuestra, como la que damos à Dios, y q̃ por esta traça pudieran los caseros hazer suya la viña.

OXalà huuieran entendido los caseros esta traça de Dios, que no suele cobrar como señor de lo que cobra, sino como curador del q̃ le paga. Viene aquel sieruo bueno cõ las diez mnas, que grangeò con vna que su Señor le diò: y
Lucæ. 16. 16. dize: Señor he sido tan venturoso con tu hazienda, que te traygo aqui diez por vno. Alegrosele el coraçon al Señor, y hizole mil caricias. O sieruo bueno! O sieruo fiel, yo harè por ti lo que no has llegado à dessear. Ven amigo, entra en el gozo de tu Señor. Quien no
Vers. 17. creera q̃ nace todo aq̃l excesso del contento de verse rico, y su tesoro acrecentado? Pues esperaos vn poco Viene luego el otro sieruo cõ su mna, y dize, q̃ por no ponerse à peligro de perderla, quiso antes guardarla, que negociar con ella. Enojase el Señor, y dize: Quitadsela luego, y dadla al que tiene diez mnas. Replicàle los sieruos: Señor ya esse tiene diez mnas. Que respuesta es essa? Auisanle por dicha, de lo q̃ no sabe? No: que primero lo auia dicho el mismo. Pero auisan nos à nosotros de lo que no sabiamos. Creìades vos q̃ las diez mnas, que su hazienda auia grangeado, eran para el? No erã, sino para el que se las pagò. Con ellas se quedò. El ofrecerselas, no fue darlas, sino guardarlas.

Y es de cõsiderar, q̃ no le dizen q̃ tiene onze, sino diez, siẽdo asi, q̃ se tenia tãbiẽ la que su Señor le auia dado. Mas fue para declararnos, que (si assi se puede dezir) es mas nuestro lo q̃ damos à Dios, que lo que Dios nos da. Vna le auia dado su Señor, y el à su Señor diez; qual destas partidas es mas suya? No parece q̃ lo serà la que le dierõ a el? Pues mas lo es la que el dio, *habet decem mnas.*

Mucho mas es que esto lo que se escriue en el capit. 17. del lib. 1. de los Reyes, adonde se dize, q̃ despues de la vitoria que alcançò David del Gigante, lleuò su cabeça a Ierusalẽ, pero las armas q̃ le quitò, colgolas en su casa. *Arma vero eius appẽdit in tarbernaculo suo* Tratando este lugar San Geronymo 1. Reg. 17. 54.

ronymo en las questiones Hebr. dize: *Non est intelligendum, quod in suo posuerit tabernaculo, sed in tabernaculo Dñi. De quo tabernaculo postea hæc ab Abimelech sacerdote suscepit.* Aunq̃ el texto dize, que puso las armas en su tabernaculo, no se ha de entẽder q̃ fue en su casa, sino en la de Dios. Lo qual se prueua, porque despues en Nobe, le dio el sacerdote la espada del Gigante, q̃ el auia puesto alli, como se cuenta en el cap. 21. del lib. 1. de los Reyes. Como pues dize nuestro Interprete, q̃ las colgò en su tabernaculo, auiendolas colgado en el de Dios: sino para declarar, q̃ no solamente no perdio la espada, que ofrecio a Dios, pues sela buelue à ceñir despues, y pelea con ella: sino que hizo suyo el mismo tabernaculo, en q̃ la ofreciò? Y echase de ver en que lo que hasta alli no se atreuio nadie a hazer, se atreue Dauid, a comer el pan de la mesa de la proposicion. Cosa era esta prohibida a todos los seglares, pero a Dauid ya no, porq̃ fuera del titulo de la necessidad extrema en q̃ estaua, auia hecho suyo el tabernaculo, con todo lo que en el auia, en virtud de lo que en el ofrecio a Dios. Ved si se pierde lo que se le dà.

1. Reg. 21. 9

Mucho antes auia Iacob caydo en esta traça, y quando Dios le dize, en el capit. 28. del Genes. *Terram in qua dormis tibi dabo.* Yo te darè la tierra en q̃ estas durmiendo. Entra en consideracion, de que aquello era promessa para lo venidero, y q̃ ò sela daria tarde, o nunca à el, sino despues à sus hijos: determinase de tomar luego la possessiõ della. Y para esto, *ædificauit ibi altare Domino.* Diosela à Dios; edificò luego alli vn altar como padrõ, q̃ dize; Esta tierra es de Dios: *Hic domus Dei est.* Y Dios le acetò de su mano. Y auiẽdo se llamado hasta alli Dios de Abrahã; luego se llamò Dios de Bethel, (q̃ es el nõbre de la tierra) hizola suya, dandose la a Dios; mas presto, q̃ Dios mandandosela a el. Porque el darla fue accion de Señor, y fue dezir, q̃ no temamos perder lo q̃ le damos, que no ay camino tan breue, ni tan seguro para tomar possessiõ eterna de vna cosa, como darsela a Dios. Si huuieran entẽdido esto los caseros, pudieran hazer suyos los frutos, y la viña, con pagar lo que el Señor les pedia. Mi Padre Sã Augustin en la Epistola 45. dize vnas palabras de gran consuelo en esta materia; *Neq; enim quod redditis reddẽdo minuetur, sed potius seruabitur, & augebitur.* No ayays miedo q̃ os quedeys cõ tanto menos, quanto mas le pagaredes

des à Dios,pagando lo assegurays,guardayslo quando lo sacays de vos:acrecétays lo que desminuys. La causa es: *Benignus enim exactor est, non egenus.* No executa Dios como menesteroso,que no lo es,sino como venigno, y amoroso. No le lleua à cobrar de vos su necessidad, sino vuestro amor. No cobra para quitaros lo q̃ le days,sino para que sea vuestro lo que antes no lo era. Y assi concluye,diziẽdo: *Huic ergo quod nõ redditur, perditur, quod autem redditur, reddenti additur.* Bien se sigue de lo dicho, que todo lo que se le paga, se pierde; y que loque se paga, se guarda, y se le acreciẽta al que lo paga.

Cap. 5. Que le agrada tãto à nuestro Dios la fidelidad del que le paga lo que es suyo, que el que mejor le paga, esse le roba, y queda señor de todo.

LA razon desto es lo mucho que à Dios le agrada la fidelidad del que no se le quiere leuantar con su hazienda. El mas fiel le roba mas à Dios. Assi quando el otro de que deziamos antes, vino à pagarle, aunque trae mucho grãgeado, no le llama sieruo cuydadoso, ni intelligente, sino sieruo bueno, y fiel. No le alaba tanto por lo mucho que grangeò, quanto porque no se le alcò cõ todo: *Quia in modico fuisti fidelis.* No dize, porque cõ poco has grãgeado mucho, sino, porque has sido fiel. Y la razon es llana. Porque los reditos, y ganancia de sus dones, à ellos mismos se deue, y no a nuestra diligencia, como los frutos de la viña se deuen à lo q̃ el Señor hizo en ella. Segun lo qual dize al que no tratò cõ su dinero: *Quare non dedisti pecuniam meam ad mensam, & ego veniens cum vsuris vtique exegissem quod meũ erat?* Huuieras dado mis dineros à cambio, que no tu diligencia, sino su mismo valor los huuiera acrecẽtado, y cobraralo yo cõ interesses: llamò à su gracia moneda, y al aprouechamiento del alma cõ ella, dar à ganãcia, para desengañarnos, que lo que ponemos de nuestra parte, es casi nada en comparacion de lo que la gracia contribuye, para sus aumẽtos: y assi no echa mano desto, sino de la fidelidad: *Quia fuisti fidelis:* Porque no te hiziste dueño, adonde no eras sino sieruo, yo te hago dueño de todo. Singularmente lo dize S. Cypriano en la Epistola 2. *Si in Deum viribus totis, & toto corde suspensus, id fueris tantum, quod esse cœpisti, tantum tibi ad licentiam datur, quãtum gratiæ spiritualis hauritur, manat iugiter, exuberat affluenter.* No se saca (dize)

Luc. 19. 17.

Ibidem. vers. 23.

(dize) Dios de dar mas, y mas, rebosan los dones, y mercedes, quãdo el sieruo no aficionado à ellos, sino à el, se los buelue, y no se haze señor dellos quando se contenta de ser aquello en que començò. *Si id tãtũ fueris, quod esse cœpisti.* Que palabra tan aduertida! Nuestro Euangelio dize: *Locauit eã agricolis.* Esto es lo que començaron à ser, caseros desta viña los hizieron. No perseuerarõ en ello, porque luego quisieron ser dueños: primero negando la pēsion, y despues matando al Señor. *Occidamus eum, & habebimus hæreditatẽ eius.* A estotros de la misma suerte los halla el Señor quando buelue, que los dexa quando se va. Al yrse. *Vocauit seruos suos.* A la venida. *Serue fidelis.* No quisieron ser mas de lo que auiã començado à ser; fueron lo que nunca presumierõ: porque pagaron lo que deuian à su Señor, fueron señores de lo que pagaron.

Cap. 6. que se lleuan el coraçon à nuestro Dios los que le ofrecẽ lo q̃ no le deuen de justicia, y q̃ al mismo passo que estos le aficionan, le cansan los que se le leuantan con sus bienes.

SAn Geronymo leuantò singularmente de punto este pensamiento, en el lib. 1. cõtra Iouin. dando la razon de las caricias, y ventajas que Dios haze à los virgines. No os marauilleys (dize el Santo Doctor) *ideò plus amat virgines Christus quia spõte tribuunt, quod sibi non fuerat imperatum. Maiorisq; gratiæ est offerre, quod nõ debeas, quàm reddere quod exigaris.* Mucho ama Christo los virgenes: no quereys que se esmere en hazerles fauores, sino solo le dan lo que le deuen, sino lo q̃ pudieran no darle sin culpa? Mas gracias merece el q̃ ofrece lo que no le deue, que el q̃ paga lo que cobran del. Castidad es lo que Dios pide à todos, pero esta puede ser conjugal, y no tẽdra Dios quexa del q̃ assi la guardare. El q̃ sobre esto le ofrece su virginidad, à mucho le obliga, porq̃ ya no solo es fiel, sino oficioso y amoroso seruidor. Con esta razon apercibe Dios la escusa à la demasia (assi lo parece) cõ q̃ fauorece à Dauid, prometiendole perpetuydad del Reyno en su familia, la qual no auia dado à Saul: y tratandole con tan extraordinario regalo, q̃ pudiera hazer embidia à los Angeles, y como disculpãdo este excesso, dize. 2. Reg. 7. *Nunquid loquens locutus sum ad vnam de tribubus Israel, cui præcepi vt pasceret populũ meũ Israel, dicens: Quare non ædificastis mihi domũ cedrinam?* No se me acuerda, dize Dios, auer 2. Reg. 7.

manda-

men lado à ningun Tribu de Israel, q̃ me edificasse Tẽplo: por muchas partes anduue cõ ellos, y a muchos mãdè q̃ tomassen el gouierno, antes que le diesse al Tribu de Iudá: pero jamas he dicho à ninguno dellos: Como no me labrays vna casa de cedro? Y pues sin auer selo mandado lo quiere hazer Dauid: no os marauilleys de verme tã su enamorodo. *Maioris gratiæ est offerre, quod non debens, quam reddere quod exigaris.*

Aora pues, al mismo passo q̃ roban el coraçon a Dios los que le ofrecen lo que no les manda le da en rostro la descortesia, y iniquidad, con que se le niega lo que quiere cobrar, y no se reconoce por suyo lo que el da tan sin obligacion, como dio la viña, à estos arrendadores. Esta culpa le da

Luc. 6. 25. Abraham al rico, quando le dize: *Recordare fili, quia recepisti bona.* Acuerdate hijo q̃ has recebido los bienes en tu vida. Pues, y en que está ahi la culpa? No los recibiera sino se los dierã. Y tãbiẽ a vos os dieron muchos destos bienes, y los recibistes. Como no lo dize Abraham lo en que estuuo su pecado, que fue en la inhumanidad, que vsò con el pobre, en no darle de comer. An

D. Petr. Chrysol. tes esso es lo que le dize (segũ lo entiende S. Pedro Chrysologo en el serm. 122) reparò el Santo en la palabra, que no le dize: *Accepisti*, sino, *recepisti*; *Accipere*, es recebir, *Recipere*, es cobrar, ò recebir, no algun dõ sino lo q̃ se deue. *Videtis*, dize el Sãto, y las mismas palabras casi dize San Gregorio: *Quia Abrahæ sancti, verbo istis dimitis animus proditur, sensus arguitur, intellectus punitur, quod sibi non data, sed reddita credidit, quæ cũque Domino largiente possedit?* Abrasole Abrahã (dize) cõ aquella palabra, quitole el reboço, descubriole el animo, reprehẽdiole el engaño, castigo le la opinion, porq̃ no creya q̃ deuia à Dios nada de lo que le auia dado, sino que Dios le deuia dar todo aquello q̃ no era don liberal, sino paga; que mucho que no se tenga por obligado à dar à quien no entiende que deue? Pareciole q̃ auia receuido lo q̃ era suyo, y por esso no dio nada à Dios en el pobre; Y à estos les parece q̃ es justo que sea la viña suya, y assi tratan a los que vienen á cobrar dellos, como si vinierã â robarles su hazienda.

Cap. 7. Que al que quiere mas de lo que se le concede, con justicia se le quita lo que se le auia concedido.

ESta desgracia padecen los beneficios de Dios, desde q̃ Adã los dexò mal aforrados

tan

tan ageno de agradecer la liberalidad de todo lo que se le dio, que tuuo por agrauio loq̃ se le negó; y solo de esso echò mano, y no de otro ningun arbol, por no parecer que reconocia la cortesia, si comiera de los demas, sino que vsaua de su derecho, comiendo de lo prohibido. No comiò de lo q̃ le dieron, por no cõfessar que lo recebia, y comio de lo que le prohibierõ, para mostrar q̃ todo era suyo. Assi lo dize S. Theodoreto en la quest. 37. sobre el Gen. que no comio de otro arbol sino solo del vedado. *Reliquis omnibus prætermissis ex hac prima; & sola arboris fructũ decerpsit.* No quiso darle à Dios solo vn arbol que le pidia, entre tantos que le diò: atreuimiento que no sabe tener el mismo infierno. Introduzele S. Pedro Chrysol. en el serm. 65. temblando, y turbado à la voz del Saluador, quãdo la leuantò para llamar à Lazaro de la sepultura, ò por mejor dezir del infierno. *Tunc tartarus* (dize el S.) *ligatis manibus, & pedibus Lazarũ retulit ad superna, timẽs, & tremens, ne dum soluit, ne dum moras facit, ne dum tardius refert vnum, omnes cogatur efferre.* Tan presto como el Saluador quiere cobrar à Lazaro, le saca del infierno en los viuos ayres, atado de pies y de manos, por no detenerse en desatarle. No sea que la diligencia del quitalle la mortaja; le parezca al Saluador resistẽcia en dalle su muerte, y mientras se tarda en quitalle el sudario, y las vẽdas vẽga otra vez, que en pena de la tardança, en dar solo vn muerto, le mande que los saque luego de alli todos. O xala lo huuiera hecho assi Adam, y no lo sucediera lo que temio el infierno, que miẽtras no quiere darle à Dios solo vn arbol, le quitan este, y todos los demas y le echan donde no los vea de sus ojos. *Ne forte mittat manum suam* (dize Dios) *& sumat de ligno vitæ, & viuat in æternũ.* Salga presto del Parayso, no sea que alargue la mano, y tome del fruto del arbol de la vida, y viua para siempre. Porq̃ Señor? Que esse arbol no se lo aueys prohibido, antes se le aueys dado para este fin, de q̃ comiendo del viua para siempre, lo qual no le fuera tan necessario antes de pecar como aora lo es, porque aora està mortal Adam, dexadle que coma del. Esso no, que quien no quiso darle à Dios vn arbol q̃ reseruò para si, no es biẽ que se logre de los que pudiera si se huuiera dado. Assi les sucede à los caseros de la viña, q̃ en pena de que no quierẽ dar la parte de los frutos q̃ el Señor señalò para sus bodegas, se le quita todo lo que se les

D. Theod.

D. Chr.

auia dado para ellos.

Esta sentencia dieron ellos mismos contra si, no entendiẽdo la parabola, ni sospechãdo que la viña era la Synagoga, con la ley y ceremonias della, y la profecia, y el sumo Sacerdocio, y los caseros ellos, y los reditos, la obediencia, y la Fè con que le deuian reconocer. Ellos dixeron, que merecia que se les quitasse la viña, y el Saluador lo confirmò diziendo, que seria assi como ellos dezian, pero que lo auiã de ver por su casa: y es ley justissima, que al que quiso mas de lo que le tocaua, se le quite lo que le pertenecia.

Preguntan los Expositores sagrados, si aquel Putifar sacerdote de Eliopoli, con cuya hija casò Faraó o Ioseph, en el cap. 39. del Gen. era el mismo Putifar, q̃ le comprò a los Ismaelitas, como se escriue en el ca. 37. y aueriguãdo ser el mismo, queda vna graue dificultad en la letra, porq̃ aquel Putifar q̃ le cõprò, dize el texto sagrado q̃ era eunuco, y siẽdo lo no podia tener hija. Respõde à esto S. Geronymo, en las questi. Hebre. que quando le comprò, aun no era eunuco, y auia tenido ya aquella hija pero que le hizo Dios eunuco, en pena de auer comprado à Ioseph, enamorado de su gẽtileza, para vsar mal del. De manera, que el que antes podia vsar de su matrimonio, y tener hijos, despues que quiso lo que no podia, perdio lo que podia, y le quitaron lo q̃ le auian concedido, porque quiso mas de lo que se le dio. Miràle S. Pedro Chrysologo en el sermon 109. à Saul en el cap. 15. del lib. 1. de los Reyes muy hazendoso. Vẽga la res, leuantese vn altar, que esta vez yo soy el Sacerdote, pues no viene Samuel. Atreuiose à ofrecer sacrificio, a penas lo acaba de ofrecer, quãdo llega Samuel, y le denuncia como Dios le ha quitado el Reyno. Dize aora Chrysol. *Saul tremens regali vertice, dũ putat sibi de Sacerdotio quid licere, regnũ, quod acceperat, altaris temerator amisit.* Muy alto le pusierõ à Saul, temblo en la cumbre del Reyno, y mientras cree que puede vsurparse algo del Sacerdocio que no se le ha dado, pierde el Reyno que le dierõ. Nadie se atreua a alargar la mano a lo que no le es concedido, q̃ se le quitarà lo que se le huuiere dado. Assi les sucedio à los de la viña, que codiciosos de la possession, pierden el arrendamiento, quitaseles la viña, que se les dio, porque quieren que sea suyo, lo que no se les ha dado, y en pretension deste interes, llegan à matar a su Señor.

S. Hiero.

Chrysolog.

Cap. 8. Que no faltan oy tambien arrendadores, que maltraten los sieruos del Señor de la viña.

LOS passos por donde llegaron à intentar vna maldad tan atroz, fueron maltratar à los criados que el Señor de la viña embiò a cobrar los frutos, por vna y dos vezes; y porque nadie de los q̃ oy pecando le niegan a Dios los rẽdimientos de su hazienda, q̃ es el entendimiento, y voluntad, entienda, q̃ està fuera de esta cuenta, y seguro de cometer vn tan graue delito, porq̃ no apedrea, ni açota los sieruos de Dios, oyga a mi Padre S. Agustin en la epistol. 145. à donde habla del dolor y tristeza con q̃ los amigos de Dios veen los pecados de los q̃ no lo son, y dize assi: *Hæc est persecutio, quam patiuntur omnes qui volunt as in Christo piè viuere, secũdum Apostolicam, mordacem, veramque sententiã.* Dixo el Apostol, que todos los que se dan à ser sieruos de Dios, se dispongan à padecer graue persecuciòn, porque ninguno que lo sea se librarà deste peligro, y luego porque en el tiẽpo de la paz de la Iglesia no ay perseguidores, q̃ derramẽ sangre de Martyres, y pudiera parecerle a alguno, que entonces no ay quien viua religiosamẽte en Dios, ò que aquel *omnes* del Apostol padece esta excepcion, pues estos son buenos, y no padecen persecuciõ, acude à esta duda el grãde padre diziendo, q̃ si en la Iglesia nunca falta quien trate mal a los buenos: *Qui enim sic persequitur vitã bonorũ, quã vitã iniquorum nõ? Nõ cũ cogit imitari quod displicet sed cũ cogit dolore, quod videt, quoniã corã se impiẽ viuẽs, & si nõ obligat cõsentiẽtẽ cruciat sentiẽtẽ.* Que cosa dize, persigue tanto la vida de los buenos, como la vida de los malos? No porq̃ los obliguen a consentir en sus maldades, sino porque los obligan a sentirlas. Que el impio, que en los ojos del justo viue impiamente, aunque no le fuerça à seguir lo que le desagrada, fuerçale à lastimarse de lo que le haze ver, y viene à suceder vna cosa marauillosa, que lo peca el malo, y el mismo verdugo que castiga al justo por lo mismo que el peca. Quantos años perdonan las justicias al pecador, y ni lo açotan, ni lo atormentan por lo que peca, porque por ventura no lo saben, y los coraçones de los justos jamas, hasta que el mundo se acabe, se veran libres de la persecucion que los malos les hazen padecer con la vista de sus culpas. *Sæpe, & diu impiorũ corporibus secularibus potestatibus, & quorumlibet*

Augusti.

rũlibet vexationibus patitur piorum autem cordibus à malis hominum moribus nunquam, vsque ad huius sæculi finem. De manera q̃ no es possible negarle à Dios los frutos de su hazienda, y dexar de maltratar à sus sieruos, para que todo pecador se tema, no sea que de lance en lance venga al paradero de los de oy, que empeçaron por aqui. *Apprehensis seruis eius alium ceciderunt, alium occiderunt, alium verò lapidauerunt.*

Cap. 9. Que assi en el bien, como en el mal, el auer empeçado, es prendarse para passar adelante.

NO se que fue que no escarmentò el Señor cõ este sucesso, sino q̃ embiò otros criados, y aunque eran mas q̃ los primeros, no salieron mejor librados. *Fecerunt illis similiter.* Porq̃ assi en el bien, como en el mal, el empeçar, es prendarse para proseguir. Considerò el autor del Imperfecto esta cõpetencia entre la diuina misericordia, y la malicia de los Iudios, que parece que se las apostaron en esta ocasion. Subia la piedad de Dios mas vna grada para no ahogarse en la auenida de la maldad, y luego ella crecia al mismo passo. *Per singulos gradus diuinæ misericordiæ malitia Iudæorum crescebat.* Y assi combatia la malignidad humana à la clemencia de Dios, para rendirla. *Et sic contra Dei clementiam malignitas humana certabat.* Pero no se dexa vẽcer la piedad de Dios, ni ellos della, porq̃ el està empeñado en procurar su remedio, y ellos enprocurar su castigo. O si los justos imitassen en esto al malo! Que adelãtamiẽtos tan felices huuiera en la virtud! Buscò la Esposa à su Esposo en su lecho (segũ ella refiere en el cap. 3. de los Cantares) y no le hallò. *Quæsiui eũ, & non inueni*, y luego: *Surgam, & circuibo ciuitatem.* Lo que hizo cuenta por enalage, vsando de futuro en lugar de preterito: busquèle, y nole hallè: leuãtareme, y buscarele. Esto es, leuanteme, y busquele por todo el lugar. Que dezis? Lo mismo es, leuanteme, que leuantareme? Busquele, que buscarele? Lo mismo: porque los Santos por la misma razon q̃ han hecho algo en seruicio de Dios, se dan por obligados à hazer mas; como los pecadores de oy, a quienes el auer ofendido al Señor de la viña en el maltratamiento, y muerte de sus criados, siruiò de empeño para tratar de la misma suerte a los segũdos: y como Dios, à quiẽ el auerlos sufrido vna vez hizo que los sufriesse otra, embiando otros criados: que trataron de la misma suerte,

Auctor. Imper.

Can. 3. ...

Cap. 10. Que es nuestro Dios muy detenido en castigar, y muy presuroso en galardonar, y hazer mercedes.

YA aqui parece, que fuera justo no aguardar mas, y castigar tan grande desafuero. Mas es Dios amigo de mostrar al mundo quan justamente castiga, sufriendo ofensas sobre ofensas, aûque sea à costa de la vida de sus sieruos, y de su reputacion. Que dello espero à Farò? Quâtas vezes boluiò atras cô la palabra de dexar yr libre al pueblo? Pero hizolo, dize Theodoreto en la questiô 8. sobre el Exodo, para que todos vean quan justamente castiga. *Vt omnibus ostendat, quam iuste puniat.* Porq̃ adelantar el castigo fuera dar ocasion à q̃ alguno le tuuiera por cruel: y dilatarlo, es dar lugar à q̃ se haga notoria la maldad del malo: y es mas razon q̃ esta se manifieste, que no que aquello se sospeche. *Lõge æquius est Pharaonis nequitiã pateferi, quã Deum crudelem appelleri.* Saluiano en el lib. 1. de prouiden. entra con los Angeles en Sodoma, y viendo todo el discurso de lo que alli passò, que se encierrã los Angeles, como si se temieran que los ciegan, como si de otra manera no pudieran salir libres, y que ellos porfian primero para quebrar las puertas, y despues por hallarlas, dize estas palabras: *Vt cum legeremus, quæ à Sodomis Angeli pertulissẽt, probaret vtique nobis Deus, quod ipse eos, noluerit perdere; sed ipsi extorserint, vt perirent.* Quiso Dios que leyessemos todo lo que alli sufrieron los Angeles, para que assentemos que el no los queria destruyr, sino que ellos le sacarô por fuerça delas manos su perdiciô, y assolamiento: y con todo lo q̃ oy porfian en afrentar al Señor, y matarle sus criados, los sufre y los espera, hasta q̃ le matan à su proprio Hijo.

Saluia.

En el castigo es Dios tã detenido como esto: pero en el galardô es marauillosa la priessa que se da, tal vez se adelãta al seruicio, y en el camino q̃ hizo à castigar los de Sodoma, Gen. 18. saliendo de casa de Abraham buelue à sus compañeros, y dizeles? *Num celare potero Abraham quæ gesturus sum.* Serà justo que ya no descubra mi pensamiento à Abrahã, podrè dexar de hazerlo? Podrè yrme sin hazerle este fauor? Que es lo que le haze fuerça, q̃ le parece impossible no hazerlo que dize? El lo declara luego diziêdo: *Scio enim quod præcepturus sit filijs suis, & domui suæ post se vt custodiant viam Domini, & faciant iudicium, & iustitiam.* Estoy viendo como si ya sucediera que ha de encargar mucho

S.Cypria. Epist. 2.

Gen. 18.

mucho à sus hijos que me siruan, y que ha de vincular la virtud à su decendencia, pues el seruicio que os ha de hazer despues, os esta desde agora executando por el galardō: esperad à que haga esso que dezis, y entōces le hareys merced à esse titulo. Esto no dize Chrysostomo aqui, no le da tanta espera su bōdad, bastale ver de aqui amuchas jornadas el seruicio para q̄ anticipe el galardon. *Vidit Domini bonitatē, pro futura virtute remunerat.* Desta suerte anticipa elpremio, y desta suerte dilata el castigo, y todo nace de vn mismo principio, porque al mismo passo que le queda la mano dulce de lo vno, le queda lastimada de lo otro, aunque sea por delito tan graue como el que cometen oy los caseros de la viña en matar al heredero por quedarse con ella; Vierōle venir, reconocierōle, asseguraró se de que era el y no otro. *Hic est hæres:* y sabiendo que es el, le quitan la vida.

Cap. II. Que crece marauillosamē te la grauedad del pecado por esta circunstancia de saber el pecador lo que haze quando peca.

GRauissimamente crece la malicia del pecado con esta circunstancia de saber lo que haze el q̄ lo comete. *Peccata scientiū peccatis ignorantiū præponūtur*, dize mi P. S. Agust. en el cap. 5. del lib. 4. de Baptismo contra Donatistas: y aunque vn pecado no sea de suyo tan graue como otro, le ygualarà si se comete à sabiendas: por lo qual Agustino alli yguala el auariēto al herege, no por q̄ es tā graue pecado la auaricia, como la heregia, q̄ es el mayor de los pecados, sino porq̄ juntādosele esta circunstancia, viene à ser tan graue como el, segū lo deziamos ayer. Quito le Iacob à Ruben el mayorazgo por vn delito grauissimo, que fue perder el respeto à su padre, y violarle su lecho: pero es ley q̄ Dios ha puesto, q̄ lo q̄ se le quita a vno, se dà a otro, como vemos que lo dize oy el Saluador. *Auferetur à vobis Regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius.* Quitarseos ha el Reyno de Dios, y darse ha à quien no lo desmerezca como vos. Quitale pues Iacob el Reyno a Rubē, q̄ los mayorazgos eran Principes entre sus hermanos. Veamos à qual dellos se le da? No ay duda q̄ serà al q̄ mas lexos estuuiere de la culpa, por la qual se le quita à Ruben, pone los ojos en todos ellos, y lleuase los Iudas, y à el le nombra por Rey *Nō auferetur sceptrū de Iuda.* Que hazeys santo Patriarca? A ninguno de todos los hermanos menos le

Aug. Gene. 49. Gene. 49. 10.

puede pertenecer el espolio đ Rubẽ q̃ à Iudas, porq̃ es cõprehendido en el mismo pecado, por el qual priuays del Reyno à Rubẽ, ò es mas graue culpa mezclarse vn hijo cõ la muger de su padre, q̃ vn padre con la muger de su hijo? Pues dos hijos de Iudas auiã sido maridos de Thamar, y tuuo Iudas dos hijos en ella, que fuerõ Zara, y Phares, q̃ quiere pues dezir q̃ el cetro que se le quita de las manos à Ruben, por el incesto que cometio, no se dè à ninguno de los inocẽtes en semejãte culpa, sino al que cayò en otra, del mismo linage? No se pudo cõ mas illustre exemplo declarar quãtas ventajas haze vn pecado hecho à ojos abiertos, à otro q̃ se comete por ignorãcia. Rubẽ supo lo q̃ hizo: Iudas no. Rubẽ conocia la muger de su padre: Iudas no conocia su nuera, porq̃ ella se disfraçò para engañarle, y hasta que ella lo dixo quãdo la lleuauan à morir por el preñado: no supo Iudas quiẽ auia sido aquella muger, cõ quiẽ auia estado en el cãpo. Desele pues à Iudas lo q̃ se le quita à Ruben, y en este hecho vn desengaño al mundo, de quan graue circunstãcia es en qualquier delito, saber lo que haze el q̃ lo comete, pues siendo el delito de entrambos de vn linage, el q̃ lo cometiò à sabiendas, es depuesto del Reyno, y el que sin saberlo, es antepuesto à todos los demas. Miraos en ello caseros, que en mal punto aueys dicho: *Hic est hæres.* Este es el heredero, conoceysle? San Pablo dize que no le conocierõ. *Si enim cognouissent, numquã Dominum gloriæ crucifixissent.* Si le conocieran, mataranle? Pues como dizen ellos que le conocen? No le conocẽ por Señor de la gloria, como dize Pablo, pero bien le conocen por Señor de la viña, como ellos dizen. A mucho se hã obligado con aquella palabra; diganlo ellos q̃ merece quiẽ tal haze? *Malos malè perdet*, responden.

Cap. 12. Que quãdo Dios castiga cõ dolor, lleua el castigo en si las esperanças del perdon, al qual cierra las puertas quando le queda la mano dulce del castigo.

NO ay por ventura en toda la Escritura sagrada, palabra mas rigurosa que esta: no bastaua dezir: *perdet*, sino *malè perdet*? Destruyrlos ha malamente? Oygamoslo à Moyses en el cap. 28. del Deut. adõ de profetizãdoles esta misma destruycion à q̃ ellos mismos se cõdenã. *Sicut ante lætatus est Dominus super vos, benefaciens vobis, vosque multiplicans; sic lætabitur disperdens vos, atque subuertens.*

tens. Assi como el Señor se solia alegrar, quando os fauorecia y llenaua de bienes, assi se alegrará quando os destruya, y os assuele. Sentencia es que sino fuera Canonica, pareciera impossible. Como es possible que a Dios le dexe tan gustoso, lo que haze tan cuesta arriba de su condicion, como lo que haze lleuado de su natural inclinacion? Castiga à mas no poder, y dezisnos que queda muy sentido? Y el dolor intrinseco del coraçon, à donde está? *Tactus dolore cordis*
Gen.6.6. (dize) *delebo.* Al coraçon le llega ver que ha de destruyr lo q̃ el mismo ha hecho. Quando Dios castiga; *Perdit,* pero no *malè.* Destruye, pero no sin esperãças de remedio, porq̃ como no se halla bien con el dolor, no lo quiere padecer mucho tiẽpo, presto se recoge à su misericordia, como lo hizo alli. Dixolo singularmẽte Tertul. en el c.2. del lib. de penitencia:
Tertul. *Cum rursus ad suã misericordiã maturauisset, iam inde in se metipso pœnitentiã dedicauit, rescisa sententia irarum pristinarũ ignoscere pactus operi, & imagini suæ.* No le fue biẽ con el enojo, lastimole su ira el coraçon: diose priessa por llegar à descansar en su misericordia, y quiso con su penitencia dedicar en si nuestra enmiẽda, protestando de perdonar de alli adelante al hombre, imagẽ, y obra suyã. De suerte que quãdo à Dios le lastima nuestro castigo, podemos esperar que rasgue la sentencia de nuestra condenacion, por librarse à si mismo de la molestia q̃ le dan nuestros trabajos. Pero quando se regala con ellos, y siẽte aliuio su coraçon en destruyr al malo, q̃ esperãças le quedã? Esto quiere dezir: *Malos malè perdet.* Castigarlos ha, saboreãdose en el castigo, como suele en el fauor; pedira prestado al fauorecer el gusto, y al enojo el rigor: y hara vn castigo tan gustoso como si fuera perdõ: *Sic lætabitur disperdẽs vos, atque subuertens. Malos malè perdet.*

No ay q̃ marauillarse deste encarecimiento, que el pecado destos caseros, es de manera que lo trastorna todo; si haze que le dé a Dios enfado las cosas que antes le dauan gusto, que mucho que haga q̃ le den gusto sus desabrimientos? Es insigne lugar à este proposito el del ca.1. de Isayas, à dõde se muestra Dios tã harto de las Pascuas, y solemnidades de su pueblo que mãda q̃ no se las miẽte nadie, porq̃ le ha zẽdar arcadas. *Necfferatis vltra sacrificiũ frustra* (dize.) Que os cãsays y me cansays con vuestros sacrificios? Si pretẽdeys desenojarme, debalde los ofreceys: no boluays mas acà cõ

 ellos

ellos, que os doy mi palabra q̃ no tengo de ſufrir mas Sabados, ni Paſcuas, ni otra ninguna fieſta. Haſe notado el lenguaje? Que no las ha de ſufrir dize? *Neomæniam, & Sabbatum, & ſolemnitates alias non feram.* No viene bien ahi eſſa palabra, que el ſufrimiento ſobre ofenſas puede caer, pero no ſobre ſeruicios, ſobre enojos ſi, pero ſobre agrados? Pues tales ſon las paſcuas, porque ſon regalo guſtoſiſsimo para Dios las gracias que ſe le dan por ſus beneficios, y todas las fieſtas ſe inſtituyerõ, como fiadores de la memoria de las mercedes que Dios hizo à ſu pueblo, de ſuerte, q̃ las fieſtas erã proteſtacion de agradecimiẽto: como pues dize Dios, que las aborrece? Porque mira entre ellas la Paſcua, en q̃ eſtos caſeros hizieron lo q̃ aqui dizen. Vio que vna deſtas fieſtas ſe auia de celebrar con la ſangre, no de algun cordero, ſino de ſu Hijo: y en compañia deſta ofenſa, y a ſu viſta, parece q̃ ninguna deſta fieſtas lo es para ſu guſto, quanto y mas que harto le tenian ellas, porque deſagradarle ſin mirar a eſtotra, pero mucho ſe ayudò de aquel diſguſto:

Dizelo aſsi el miſmo texto, ſegun la verſion de los Setenta Interpretes, porque a dõde nueſtro vulgato dize; *Sabbatũ, & feſtiuitates alias non feram:* leẽ, ellos; *Sabbatũ, & diẽ magnũ.* 70. Interp. Y no ay tal palabra en el texto Hebro, a dõde ſe lee: *Cõuocare conuocationem,* q̃ es perifraſi de las fieſtas, porq̃ en ellas ſe hazia cõuocaciõ del pueblo, y ſubian todos a Ieruſalem, por lo qual San Geronymo leyo; *Feſtiuitates.* S. Hiero. Que pudo ſer la cauſa de q̃ tantos hombres tã doctos en ſu lẽgua, dexada la palabra del original, puſieſſen otra en ſu lugar? San Irineo S. Irineo. en el capit. 25. del libr. 3. dize, que caſi en todas las coſas en que los 70. ſe apartaron del texto Hebreo, ſe topan euidentemente cõ el Euangelio, que ya entõces relampagueaua en ſus entendimientos, y dizen las miſmas palabras que los Euangeliſtas, guiados por el Eſpiritu Santo, como ellos. En eſta ocaſion ſe vee bien claramente, porque las palabras de los Setenta ſon las que dixo San Iuan en el capit. 19. dãdo la cauſa de la prieſſa con q̃ los enemigos de Chriſto Señor nueſtro procuraron quitar ſu cuerpo de la Cruz el miſmo Viernes q̃ fue pueſto en ella: lo qual hizieron porq̃ aquel Sabado era fieſta por dos caminos ſoleniſsima. *Erat enim magnus dies ille Sabbati,* dize S. Iuã, y los 70. *Sabbatũ, & diẽ magnũ non feram.* No ſerà fieſta grande la en que aueys de matar à

mi.

mi hijo, al heredero, al señor de la viña? Pues quitamelas todas de delante de mis ojos, q̃ en cada vna dellas me parece desde aqui que le veo muerto. Y assi à lo que San Geronymo llamò, *festiuitates*, llamaron ellos, *diẽ magnum*. Y fue dezir, no ay fiesta que no me assuste, todas me parecen aquella, en que mis arrendadores se han de conjurar, y matar al heredero. De suerte, q̃ la grauedad deste pecado haze que en su compañia le dè en rostro à Dios lo de que antes gustaua, que mucho, que si està enfadado de sus regalos, estè gustoso con sus enfados, y diga Moyses: *Sic lætabitur disperdens vos, atque subuertens?* Alegrarse ha destruyendoos, y assolandoos. Castiguenos Dios con dolores de su coraçon, y no cõ alegria, que si le duele nuestro castigo, presto boluera sobre su piedad: pero si toma plazer de vernos penar, las puertas ha cerrado à toda esperãça de remedio; y en este estado se ponen los de oy, sin echarlo de ver, pues dizen; *Malos malé perdet.* Destruyrà los malos malamente, no los castigarà cõ piedad, sino con ira irreuocable. Ellos dieron la sentencia, y el Saluador la confirmò diziendo; *Auferetur à vobis regnum Dei.* Quitarseos ha el Reyno de Dios.

Capitulo 13. Que se va Dios tan à tiento en quitar los dones de su gracia à los ingratos, como sino fueran dones suyos, sino hazienda dellos.

AVn lo dexa en estado de amenaza, para que entre ella, y la execuciõ quepa la penitencia. Y es mucho lo que aqui se descubre de misericordia: porque ellos no merecian treguas, sino que luego se les quitara el remedio de Dios. Pero suele su Magestad regatear la confiscacion de las mercedes que ha hecho, como sino fuerã mercedes graciosas, sino hazienda de los condenados; *Oliuam vberem, pulchrã, fructiferã, speciosam, vocauit Dominus nomẽ tuũ.* Dize Dios à estos por Ieremias en el cap. 11. y es dezirles toda la hermosura, y gala, y gracia, y todo lo demas que te auẽtaja à las demas naciones, como lo està el oliuo à los arboles infructiferos; todo esso no es de tu cosecha, sino de mi fauor. Essa fuerça tiene aquel, *vocauit*; segun que vsa del San Pablo, contraponiendolo al merecimiento, quãdo dize; *Non ex operibus, sed ex vocãte dictum est, quia maior seruiet minori.* Las ventajas, con que Iacob es mejorado de su hermano, no se las ganò el por sus puños, *non ex operibus*, diselas. Hiere. 11. 16.

las yo, por mi gusto, *ex vocãte*. Assi son todas las mercedes q̃ Dios nos haze. A ninguna de ellas tenemos mas derecho del que tenian estos arrendadores a la viña, antes que se la entregassen. Pero despues que lo desmerecemos, miralo Dios muy de espacio, y no lo quita como hazienda suya, sino como si fueran bienes naturales del que lo ha de perder.

Rom. 11. 21 Oygamos à San Pablo, que aludiendo a aquel lugar de Ieremias, y juntandolo cõ el cũplimiento desta amenaza de oy, dize: *Naturalibus ramis non pepercit.* Natural (dize) les era el ser ramos deste oliuo: y en verdad, q̃ no por esso les perdonaron. Vosotros (dize a los Gentiles) contra el orden de naturaleza aueys sido inxeridos en la fè de los Patriarcas, adonde ellos estauan, como nacidos. Que lenguaje es esse? La Fè es natural a nadie? No importa que los Iudios sean hijos de Abraham, segũ la carne, para llamarlos ramos naturales, que la Fè imitarse puede; pero no se puede heredar. No engendran los padres en los hijos esto, que es ser fieles. Verdad es; mas dizelo, no quando se les da la Fè, sino quando se les quita, y declara la condicion de nuestro Dios, que al quitar los dones de su gracia, se ha como si quitara los de naturaleza, como si fuera deuido, y no dado lo que quita. Y assi se va tan de espacio, como si se temiera de hazer agrauio a la parte.

Capitulo 14. Que consuela Dios el dolor de quitar a vnos sus dones, con el gusto de repartirlos á muchos.

NO es solo esto lo en que se echa de ver quan contra su gusto bueluе Dios atras empeñado vna vez en fauorecer à vno, sino en q̃ no se da por satisfecho, sino haze q̃ la desdicha de vno sea ventura de muchos. No se atreue Moyses con el peso del gouierno, sin quien le ayude a lleuarlo. Plazeme, dize Dios: pero ha de ser à su costa: *Auferam de spiritu tuo, & dabo eis.* Algo te he de quitar del espiritu q̃ te he dado, para darles à ellos. Preguntemos aora, que es lo que le quitò? No el don de la profecia, antes siempre le fue auentajando en el: No el de la mãsedũbre: ni veremos à Moyses faltò en nada de lo en q̃ antes fue avẽtajado àlos demas. Quando mucho le quitaria su assistencia en las causas q̃ no venian a su mano, y sin esto, q̃ es nada, se atreue Dios à quitarle, sin dar su espiritu abundantissimamente, no a vno, ò â pocos, sino 72. hombres.

Porque

Porque escogiò Dios para si vn pueblo tan corto, como el de Israel, que aunque en su tanto se multiplicò mucho, esso que era en comparacion de todo lo restante del mundo? Para mostrar que el seruirse de los hombres era beneficio no deuido q̃ les hazia, bastaua dexar algunos fuera de su seruicio. Assi es: pero como viò, q̃ los auia de reprouar, dexò muchos mas para llamar à su gracia, quando apartasse à estos della; porque fuesse mayor el numero de los fauorecidos, q̃ el de los reprouados, y tuuiesse muchos en quien emplear lo que auia de quitar à pocos. Y Christo Señor nuestro lo dio bien claramente à entender, porque auiendo ellos dicho. *Vineam suam locabit alijs agricolis*. Pondrà su viña en manos de otros caseros, el quando repite esta clausula, no dize, *dabitur alijs*, sino, *dabitur gẽti*. Todo lo que no eran los Iudios se llamauã gentes. A vos se os quitarà, dize, y se darà a las gentes, no han de ser tan pocos los fauorecidos, como los excluydos, sino muchos mas. En fin todo el mundo, como lo dize San Pablo en el capitulo 11. de los Ronan. *Amissio eorum, reconciliatio est mundi.* Rom. 11. 15. La perdida que Dios hizo en el pueblo de Israel (ò sea lo que este pueblo perdió) no tuuo otro consuelo, sino el biẽ vniuersal de todo el mundo. Bendito sea tan buen Dios, que tarda en castigar, para que tenga lugar la penitencia; y quando ella no llega, castiga, como si agrauiara, cobrando su hazienda, como si quitara la agena: y quando desta manera se la quita al ingrato, no es para recogerla, sino para darla, y no se contenta de dar tanto como quita, ni à otros tantos como son los despojados, sino mucho mas, y a muchos mas.

Cap. 15. Que siendo los dones de la gracia libres, los da Dios como obligado: y que hasta los pecados delos malos vienen à valer à los buenos, casi como si fueran seruicios suyos.

AOra es de ver, que hallò en estos, à quien entregò su viña libre ya de las manos de los Iudios: *Dabitur genti facieti fructus eius*, dize, y es cosa cierta, que no pudo preceder este merecimiento à la entrega de la viña: pues los frutos, en cuya paga se auian de auentajar à los primeros arrendadores, auian de nacer de la misma viña. No escogio Dios à nadie por ser mejor que el otro, sino para que lo fuesse. Dizelo S. Pablo en el cap. 2. de la que escriue à los Ephesios; Eph. 2. 10.

Ipsius

Ipsius enim sumus factura, creati in Christo Iesu in operibus bonis, quæ præparauit Deus vt in illis ambulemus. No somos menos criaturas de Dios en lo sobrenatural, que en lo natural. Y assi como no nos criò porque eramos algo, sino paraque lo seamos: assi no nos escogiò porque huuiessemos hecho alguna obra buena, sino para que las hagamos. Desta suerte declara este lugar en muchas de sus obras mi Padre San Agustin, diziendo, q̃ como de nuestra parte ninguna cosa precede à la creació (la qual en esto se diferencia de la generacion que esta ha menester de q̃ se haga, y la creacion se haze de nada) assi somos en las obras buenas, ninguna precediò, para que echasse Dios mano de nosotros: todas se siguieron á su eleccion. Supuesta la verdad desta doctrina, veamos como trata Christo Señor nuestro este punto. *Dabitur genti* (dize) *facienti fructus eius.* De la misma suerte parece q̃ quita, y da su viña: y q̃ como àlos vnos la quita por el delicto de no corresp̃oderle cõ sus frutos: assi la dà a los otros por la fidelidad, con q̃ le pagã. De suerte, que siendo esta fidelidad don, y gracia suya, la trata como seruicio, y merecimiẽto nuestro, no solo á la postre al tiẽpo de la paga, sino al principio, y al dar de la gracia. Darse ha à gente q̃ pague. *Dabitur genti facienti fructus eius.* como, si el auer de pagar fuesse seruicio que mereciesse que se les diesse la viña. Poco le basta à nuestro Dios para obligarse pues se da por obligado de nada, que nada puede preceder de nuestra parte, como merecimiento de sus dones. pues el modo, como San Iuan trata este pũto, nos descubre, mas esta condicion de nuestro Dios. No le recibieron los suyos (dize encerrando en estas palabras toda la historia desta parabola de oy:) Pero los que le recibieron (dichosos ellos) diolespoder para que fuessen hijos de Dios. Quien no entenderà, oyendo esta razon, que el poder ser hijos de Dios, es galardon de auerle recebido? Pues no es assi; antes sino fueran hijos suyos engendrados à la feẽ por el Baptismo, no le recibieran. Pero passemos de aqui, y quando oygamos dezir, que los hizo hijos suyos, reconozcanos las ventajas de hijos á caseros; y luego busquemos la razon destas mejoras; y como no las hallamos en ellos, es fuerça q̃ digamos que la maldad de los primeros, fue como seruicio de los segundos. Por esso San Iuan puso aquella palabra, *Quotquot*, porque

August.

Ioã.1.12.

porque no nos parezca fineza de pocos, la que pudo merecer tanto bien, sino ventura de todos, el auerlo desmerecido su posseedor. De manera, que el pecado del malo le sirue al justo, como si fuera fineza suya, hecha en seruicio de su Dios: para que se vea con quanta razon declarò mi Padre San Agustin aquel, *Omnia*, del Apostol, con los pecados: *Diligentibus Deum* (dize el Apostol) *omnia cooperantur in bonum*. A los que aman â Dios todo les aprouecha: y San Agustin, *etiam peccata*: hasta los pecados. Pues vemos que la rebeldia destos caseros se pone como por seruicio de los otros: y el no auer ellos recebido â su Señor, por titulo de auer hecho â estotros, no menos que hijos de Dios. Para que los buenos (si la caridad con que llorã los pecados agenos, les diere lugar â que se alegren de su dicha) entiẽdan que no solamente son vẽturosos en los seruicios que hazen â Dios, sino tambien en las ofensas que le hazen los malos, á cuya vista le son mucho mas agradables sus seruicios, y con cuyas perdidas los enriquece aqui de su gracia, y les apercibe cõ ella mas auentajados lugares en su gloria.

Rom. 8. 28.

Augusti.

TRATADO XVIII.

DE LOS DAÑOS QVE SE HIZO el Hijo Prodigo, en salir de la casa de su padre, y de su buelta a ella: sobre el Euangelio del Sabado tercero, que es:

Homo quidam habuit duos filios. Luc. 15.

Cap. I. Que se pierde juntamente con las riquezas el que las desperdicia.

NO es necessario aguardar el fin desta parabola, para ver lo que le ha de suceder al moço, que recoge toda su hazienda, y se aparta de su padre: *Congregatis omnibus profectus est?* Iítalo todo, y partese? Dadle por perdido.

Dizelo

Sophon. 1. 11. Hieron. Dizelo Sofonias en el cap. 1. *Disperierunt inuoluti argẽto.* Embueltos en plata se perdieron. Notò aqui San Geronymo, que siendo esto profecia, que dize lo que ha de suceder, no lo dize como futuro, sino como passado. No dize, *disperibunt*, sino *disperierũt*. Pero es, q̃ tan presto como los viò embueltos en riquezas, los tuuo por perdidos: *Iam nunc antequã eis veniat supplicij dies.* Perdidos van antes de perderse los que van embueltos enla hazienda: *Inuoluti argento.*

Esta palabra descubre la rayz del daño, que no està en la hazienda, sino en el vso della. A vnos siruen las riquezas de vestido, à otros de pañales: y con esto se ha dicho todo. Ricos ay tan señores de su hazienda, como de su capa, que para nada los embaraça: abrigalos, autorizalos; y si es necessario rebuelta al braço, sirue en vna pendencia recibiendo golpes, y ayudando à la mano de la espada, à defender la vida. Al fin quando quiere se cubre vno su capa, y quando quiere se la quita. Pero, si à vno le embueluen, y le faxan, no se podrà valer de sus pies, ni manos. La hazienda en poder de Iob fue vn vestido, siruiòse della para todo lo que quiso, para su autoridad, y abrigo, y para abrigar al pobre tambien. Dexola quando Dios quiso, y quando Dios quiso la boluiò à tomar: y en aquella pendencia tan reñida, que tuuo con el demonio, en la hazienda recibiò muchos golpes, y con el espiritu libre, peleò, y venciò gloriosamente. No le sucediera assi, si estuuiera embuelto en las riquezas, como lo estan muchos sin pensarlo. Y echase de ver, en que lo mismo que fuere dellas, sera dellos; que vn Ioseph sabe dexar su capa en el peligro, y salirse à fuera: pero si estuuiera embuelto en ella, no huyera de las manos en que ella quedò: como se vee en el hijo prodigo, que corriò la misma fortuna que su hazienda; consumiola, y consumiose; perdiola, y perdiose: *Consumpsit substantiam suam viuendo luxuriosè.* Viuiendo derramadamente, dize, que derramò su hazienda: de suerte, que el mismo desperdicio que veemos en la hazienda, veemos en la vida: *Disperierunt inuoluti argento.* Embueltos en las riquezas perecen, los que las riquezas hazẽ desembueltos. Y es tan cierto auer de ser assi, que lo da Sofonias por hecho antes que suceda, para que veamos la armonia q̃ haze la respuesta del padre con la quexa del hijo mayor, que

Iob.

Cap. 1.

Gene. 35. 12.

quando

quando buelue del cãpo adõde estaua, quando llegò el hermano destroçado, oyendo la musica, y sabiendo de la fiesta, y del combite, con que el padre le recibió, no quiere entrar en casa. Sale el padre a el, ruegale que entre, y el responde, que no ha de entrar adonde se hazen tantas alegrias por la buelta de vn despreciador de su hazienda: *Deuorauit substantiam suam*: y el padre le responde, *mortuus fuerat, perierat*. Al passo que consumiò, y perdiò la hazienda, se acabò, y perdió a si mismo. Muerto estaua, perdido se auia, porq̃ yua embuelto en las riquezas que consumiò, y perdiò. Esto dixo el padre, para que el hijo mayor conuirtiesse el enojo que auia concebido contra su hermano, por los daños de la hazienda, en compassion de los que se auia hecho à si mismo. Los quales (passandonos de la corteza de la parabola, à lo que en ella se pretende) son mayores que todo encarecimiento. Vamoslos considerando.

Capit. 2. Que el que se aparta de Dios, se haze el mayor mal que se puede hazer vna criatura.

EL primer mal que se hizo este moço, fue apartarse de su padre; porque ningun mal es tan grande, como perder la compañia de Dios. Enojado estaua con el pueblo en el capit. 33. del Exod. pero misericordioso, y jũtando el enojo con la piedad, vino a tomar vna deliberacion, que parecia estar bien a todos, y fue de no yr el mismo en su compañia, como hasta alli auia ydo, por no verse vn dia obligado de las culpas cometidas delante de sus ojos, a matarlos a todos, dixo; *Non ascendam tecum, quia populus duræ ceruicis es, ne forte disperdam te in via*. Pero porque no pareciesse que los desamparaua del todo, dize à Moyses, que los lleue, y los entre en possession de las tierras que les auia prometido; y que aunq̃ el no les acompañe, embiarà en su compañia vn Angel q̃ los guie, y allane las dificultades del camino, y de la conquista. A penas oyò el pueblo estas razones, quando se puso en vn llãto lastimosissimo, y nadie se vistio como solia, todos dexaron sus galas: porque les pareciò malissimamente lo que Dios dezia: *Audiensque populus sermonem hunc pessimum, luxit, & nullus ex more indutus est cultu suo*. Malissima es aquella razon? Tan malo es vn Angel por compañero? Tan mal les està no tener alli a Dios que los hunda

Exod. 33. 3
Verss. 1.
Verss. 2.

hunda a todos vn dia? No les está muy bien el seguro de q̃ entrarã a posseer la tierra, en cuya demanda van? Que mas quieren? O que mal ay en todo lo dicho? Grande mal deue de ser, pues el Espiritu Sãto dize, que fue la peor razon que pudo ser. *Sermonẽ hunc pessimum.* Que no son del pueblo estas palabras, sino del historiador, en quien habla el Espiritu Sãto, y dize, q̃ perder la cõpañia de Dios, aũque sea por la de vn Angel, aũque sea por assegurar la vida, aunque sea por todo el descanso, y comodidades q̃ promete la tierra de promission, es tan grande mal, que no se le deuẽ enxugar los ojos al desdichado que hiziere tal trueco. Y que es tan grande el bien de estar en cõpañia de Dios, aunque sea peregrinando en vn desierto, y à peligro de q̃ vn dia se enoje y nos mate? Que solo esto deuemos dessear como el mayor de los bienes, y temer aquello como el mayor de los males; *Sermonem hunc pessimum.*

Aun se descubre mas la verdad de lo que vamos diziẽdo, en las palabras con que Moyses replica à esta determinaciõ q̃ Dios parece auer tomado, de embiar vn Angel, y no yr el mismo en compañia de su
Vers. 15. pueblo: *Si nõ tu ipse præcedas, ne educas nos de loco isto.* Sin vos no daremos vn passo: aqui q̃remos morir todos. Que dezis? Renunciays las esperãças con que salistes del Egypto, y soltays la palabra en q̃ teneys à Dios empeñado, de hazeros señores de la tierra que prometiò a Abraham? Si, que no ay biẽ presente, ni esperanças de bienes venideros, que recõpense la perdida de la compañia de Dios. Biẽ me està esso; pero si pertenece a la hõra de Dios que marcheys (aunq̃ sea sin el) y no se muera el pueblo en essa soledad, que ay que replicar? Hagamosle à Moyses la misma razon, q̃ el le haze, à Dios, en otra ocasion de enojo, en q̃ Dios le dize, que quiere hazer justicia de todo el pueblo, y dexarsele alli muerto. Bueno seria esso (dize Moyses) para que lo sepan los de Egypto de donde nos aueys hecho salir, y digan, que no ha sido libertad, sino traycion, el sacarnos de entre ellos: q̃ no lo aueys hecho por librarnos, sino por darnos la muerte de vuestra mano entre estos mõtes, para que ni sepultura podamos tener. *Ne quæso dicant Ægyptij; Callidè eduxit eos, vt interficeret in mõtibus, & deleret è terra.* Conuẽciole a Dios esta razon, y perdonò à su pueblo, por no dar ocasion à que nadie se recelasse de su trato. Aora Moyses, esta razon que os Exod. 32 pareciò

parecio valiente, para q̄ Dios no vengasse la adoracion del bezerro, no os lo parece para no dexar morir el pueblo en essa soledad? Mirad que diran los Egypcios, que no sacò Dios esse pueblo de entre ellos, para lleuarlos à habitar otras tierras, sino para q̄ fuesse pasto dellas; que los engañò para sacarlos; y se los dexò morir aì como bestias. Aunque Dios no vaya en vuestra compañia, yd vos, lleuad al pueblo: sea con vos mismo poderosa vuestra razon, pues lo ha sido con Dios. Esso no. Aqui auemos de morir antes que yr, sin el: porque para todo puede auer razon, sino es para perder la compañia de Dios. Ninguna razon es buena para apartarse de Dios: porque es tan grãde este mal, que no ay bien que le recompense. *Si tu non ipse precedas, ne educas nos de loco isto.*

No es menester ser Moyses, para entenderlo y cõfessarlo asi. Vn Cayn dira lo mismo. Echale Dios de su presencia, por auer muerto à su hermano; y el pide, que se le comute està pena, en pena de muerte: porque (como en otra parte dezimos, segun la declaracion de San Geronymo) no fueron recelos, sino desseos de la muerte, el dezir; *Omnis qui inuenerit me, occidet me.* Qualquiera que por ahi se topare conmigo, sea mi verdugo. Notable caso! Que vn condenado à morir, pida que le hagan gracia de la vida, aunque sea con perdida de todo lo que no es ella, no es mucho: pero que vn hombre condenado à estar fuera de la presencia de Dios, pida que le maten, y no le den tal pena. Que dizes traydor? Que tu no eres tan enamorado de Dios, que sientas mucho el verte sin el, pues quisieras auerlo estado, y creyste que lo estauas, quando mataste à tu hermano. Tu respuesta te conuence. Niegas el delicto, *Vers. 9.* porque no sabes q̄ estaua Dios presente quando lo cometiste. Pues si entonces (que aun no eras tan pecador como aora, que sobre todas tus culpas acrecentaste la blasfemia, y desesperacion) pudiste estar sin Dios, y viuir creyendo que no le tenias contigo, aora pides la muerte por no estar sin el? No lo creo. No son amores de Dios, sino confession violenta, para que deprendan en ti los que se apartan facilmente de Dios: quã to mayor es el mal que se toman por sus manos, que todo el que pudieran temer de las agenas, aunque sea la muerte. *A facie tua abscondar: omnis ergo qui inuenerit me, occidet me.*

Genes. 4. 14.

No estar en vuestra compañia, mayor mal es que morir.

Cófirmò Dios esta sentencia, negandole lo q̃ pedia: porque no es biẽ que se aligere la pena al que no pide perdó de

Vers. 15. sus culpas. *Nequaquam ita fiet.* De ninguna manera vendre biẽ en esto. Veys como Dios, que tuuo por corto castigo la muerte para tantos, y tan graues delictos que auia cometido Cayn, juzgò que los castigaua entretanto mas rigurosamente, con apartarle de si? Pues doleos deste moço mal aconsejado, que se aparta de su padre. *Peregre profectus est in regionem longinquam.* Y pues esto no es historia, sino parabola, sepa cada vno de los que (aficionandose algo de lo que no es Dios) quanto mas se llegan à esto con la voluntad, tanto mas se apartan del, que ningun mal se pueden hazer mayor que este, que no juzgan por mal.

CAP. 3. Que en apartandose el hombre de Dios, se halla luego entre los animales, como si fuera vno dellos.

PAra que no solamente se crea, sino que se vea con los ojos la grãdeza deste mal, oygamos lo que dize San Pe-

Chrysol. dro Chrysologo en el sermon segundo, cogiendo aquella palabra, con que se dà principio â la buelta deste hijo perdido, à la casa de su padre. *In se reuersus dixit, &c.* Boluiendo en si dixo: Que de criados en casa de mi padre comen quanto quieren, y estoyme yo aqui consumiendo de hambre! Assi boluio, dize Chrysologo, porque no solo se auia partido de la casa de su padre, sino de si mismo. *A se migrat, & ab homine totus transit in bestiam, paternæ pietatis immemor, gratiæ genitoris oblitus.* De si mismo se va, y de hombre que es, se passa à ser bestia, el que se oluida de la piedad de su padre, y del fauor del que le engendrò. Son palabras dignas de que no passemos por ellas ligeramente; porque contienen doctrina profunda, y prouechosa. Y para entenderlas, se ha de suponer la diferencia de lo que Dios dixo, quando criò los animales, y las aues y los peces. Notola mi Padre San Agustin en el capitulo 12. del libro tercero del Genesis August. ad literam, adonde pregunta, porque auiendo dicho Dios en la creacion de aquellas cosas, *secundùm genus suum.* O otra palabra semejante, quando llegò a haze el hombre, no dixo, sino, *Ad imaginẽ, & similitudinem nostram?* Porque

que si aquella palabra, *secundùm genus* (esto es conforme à su linage) significa la virtud que tienen todas estas criaturas para engendrar otras semejantes a si: lo mismo es tábien del hombre. Y que sea aquel el sentido de aquellas palabras, dizelo Augustino: *Hoc est ergo secundum genus, vbi & seminum vis, & similitudo intelligitur succedentium descendentibus.* Siendo pues assi, que porque nace el leon semejante al padre que le engendrò, y el elefante, y el aguila, y la ballena, se dize ser conforme a su linage, porque no se dize lo mismo del hombre, pues nace semejante al hombre que le engendra? *Cur ergo & de homine non ita dictum est: Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram, secundum genus, cùm & hominis propago manifesta sit?* En esta pregunta esta la respuesta que haze a nuestro proposito. Porque si cada animal se parece al padre que le engendrò haziendo Dios al hombre parecido a si, declara que es mas propriamente padre del hombre, que el que le engendrò. Estas son las ventajas del hombre sobre todas las demas criaturas, que ellas son parecidas a sus padres, y el hombre lo es a Dios, que por singular fauor le mejorò de padre, haziendo le hijo suyo.

Sobre esto oygamos a san Pedro Chrysologo: *A semigrat* (dize) *& ab homine totus transit in bestiam, paternæ pietatis immemor, gratiæ genitoris oblitus.* El que se oluida del fauor que le hizo Dios, en querer ser padre su yo, y se aparta del, de si mismo se parte, y a pocos passos se halla entre las bestias, como vna de ellas: que por esso las criò Dios en el mismo dia que al hombre, alli juntas a el, para darle a entender quan a mano tenia el dexar de ser hombre, y hallarse entre los animales, como vno dellos: paraque ya no nos marauillemos del paredero deste moço mal aconsejado, que se partio de la compañia de su padre, y fue a parar entre lechones, sino de la tardança deste sucesso: porque antes desto anduuo a la buena vida, entre banquetes, y gallas, y damas, que todo lo dize aquella parabola, *viuendo luxuriose*: y al cabo vino a la cópañia de aqllos animales. Pero si bien lo miramos: esto que a la postre le sucedio en lo corporal, no es mas de vn mostrador de lo que le auia acontecido en el alma, tan presto como salio de la compañia Chrysol. Genes. 1. 25. 26.

de su padre, porque entonces perdiò la semejança que tenia con el, por la gracia, como lo señala el Euangelista, diziendo que se fue à vna region muy apartada. *In regionẽ longinquam.* Lo qual declarando mi Padre San Agustin sobre el verso veynte y vno del Psalmo setenta, dize, que la region tan distante fue la desemejança, que la cercania, ò distancia en orden à Dios, no se mide por espacios de lugares, sino por mas ò menos semejança. El que mas parecido es à Dios, esse està mas cerca del: y el que se aparta, es el q̃ pierde la semejança que tenia con el. Tan presto como saliò este moço de la casa de su padre, se hallò en vna region de semejança tan remota, que se hallò semejãte à los brutos animales, como lo dize el grande Padre en el mismo lugar: *Factus sum similis pecori.* Que miserable baxa dio de tãta nobleza, à vileza tã estremada. De la casa, y de la mesa de tu padre à la compañia, y al manjar de los puercos? Esto es. *Ab homine totus transit in bestiam, gratiæ genitoris oblitus.* Del todo se passó de hõbre bestia, à el que perdio la semejança de Dios (esto es, el que dexò de ser su hijo) como este moço lo confiessa, diziendo que ya no es digno de ser llamado hijo de su padre, porque echa de ver que el hijo ha de ser vn retrato del padre: y el se mira en los lechones, como en retratos de su estado presente. Este es otro delos daños que se hizo el hijo moço, en salir de la compañia de su padre.

August.

CAP. 4. *En que se declara el agrauio que haze el deshonesto à su proprio cuerpo.*

NO suele dezir San Pedro Chrysolog. palabras descuydadas; y en el lugar que acabamos de dezir suyo, està vna que pide alguna atenciõ: *Et ab homine totus transit in bestiam.* Aquel, *totus*, nos obliga à creer, que no habla de qualquiera linage de pecados, sino del pecado de la carne, en que este moço se desmandò como se lo echa en rostro su hermano, diziendo à su padre, que no huuiera de auer hallado en su casa tan buena acogida vn deshonesto, que auia consumido su patrimonio con rameras. *Deuorauit substantiam suam cum meretricibus.* La diferencia que ay deste pecado à los demas (dize el Apostol, en el capitul. 6. de la primera à los Corinthios) es, que los demas pecados en el alma hazen sus fuertes: pero

Chrysolo.

1. Cor. 6. 18.

August. pero la deshonestidad es en agrauio del cuerpo tambien. *Omne peccatum, quodcumque fecerit homo, extra corpus est: qui autem fornicatur in corpus suum, peccat.* Qualquiera otro pecado dexa el cuerpo sin razon de quexas, la fornicaciõ ofende todo el hombre, cuerpo y alma. Aqui mira aquella palabra, *totus*, que dize Chrysologo. Y porque la sentencia del Apostol, con la declaracion deste Santo, tiene muy prouechosa doctrina, y propria deste lugar, y muy necessaria en estos tiẽpos (en que tan apoderada està la sensualidad, no solo de los hobres, sino tãbien de la verguença, q̃ aũ no tenia perdida este moço, q̃ en su tierra viuio cõ recogimiẽto; y quãdo se determino a viuir rotamẽte, se fue muy lexos de los ojos de todos los q̃ le conociã) sera justo que nos detengamos vn poco en ella.

Muchas declaraciones dan los Expositores à estas palabras, en que el Apostol dize, que el deshonesto peca contra su proprio cuerpo. Ecumenio refiere de Seueriano, *Seueria.* que entendio en este lugar por cuerpo proprio el cuerpo de Christo Señor nuestro que es proprio de cada vno de los fieles, como de sus miẽbros: y viene a ser la misma sentencia, que poco antes auia dicho San Pablo. Es possible, que tengas coraçon y desembaraço, para cortar vn *1. Corint. 6. 15.* braço a vn Christo, y ponerlo en vna estatua de Venus, para que con el estè abraçando a Adonis? Pues si esto no te atreueras a hazer, siendo muertos aquellos miembros de Christo, y de la ramera: como te atreues a tomar vn miẽbro viuo del cuerpo viuo de Christo, y hazer parte del cuerpo de vna ramera viua? Tu si eres Christiano, miembro eres de Christo, vnido à el como a cabeça tuya, por la fe (quando no sea tambien por la gracia) y es cosa cierta, que el que se mezcla con la deshonesta, el, y ella son vn mismo cuerpo. Eres miembro de Christo, porque crees: y eres parte de la deshonesta porq̃ quieres. Parecete que hõras bien el cuerpo de tu Señor? Pero, si porque le llamò cuerpo de Christo, te parece ageno: y por ageno sientes menos sus agrauios, aduierte, que no es cuerpo ageno à la mano, el cuerpo cuya mano es; si tu eres mano, ò pie, al fin miembro del cuerpo de Christo, tuyo es el cuerpo de Christo, y pecando contra el, pecas contra tu cuerpo. *In corpus suum peccat.* Sino te enfrena para no ofenderle, el respeto que se le deue, por

ser cuerpo del Hijo de Dios: duelete alomenos de sus agrauios, por el amor que le deues, por ser tuyo.

Chrysosto. *Theophi.* San Iuan Chrysostomo, Theophilacto, y comunmentes los Expositores sagrados no declaran este agrauio como hecho al cuerpo de Christo Señor nuestro, sino al mismo cuerpo natural del deshonesto: y hablando segun la costumbre de sus tiempos (q̃ solian los que auian caydo en este pecado, yrse luego à bañar) dize Chrysostomo, que con essa diligencia confessauã quanto mayor afrenta se le haze al cuerpo en este pecado, que en todos los demas: pues ni el auariento, ni el soberuio, ni el blasfemo, ni otro ningun linage de pecadores se laua despues de auer pecado, sino solo el deshonesto, confessando, que fuera del lauatorio de lagrimas, que se le deue al alma, se le deue tambien al cuerpo otro que lo limpie. Y sino bastaua aquel baño para limpiarlo, bastaua para conuencerlo de suzio: pues la conciencia de la necessidad lo lleuaua à buscar limpieza, adonde no la podia hallar. *Ita turpiorem quamdam existimationem ex hoc peccato habet conscientia.* Dize Chrysostomo, y San Theodoreto le *Theodor.* dize al que se laua, que manifiesta, no la limpieza que no alcança, sino el asco que le da su proprio cuerpo. *Ipsum corpus abhorrent, & auersantur, & ideo lauacris etiam vtẽtes corpus purgant, ea ratione se probrũ eijcere existimantes.* Oxalà se vsara oy esta ceremonia, que por ventura la opinion desta inmundicia detuuiera à muchos, que porque no la tienen por inmundicia, no se apartan della! No se fue à lauar el moço perdido despues de auer vltrajado su cuerpo con este pecado: pero fuese à vn rebaño de puercos, para q̃ todos viessen quan poco va à dezir del deshonesto à ellos. *Vt paceret porcos.* Y aura oydos tan delicados, que se quexen de la grosseria desta palabra, y por ventura en compañia de essos oydos, que se ofenden de que los nombremos por este nombre, estarà vna voluntad que no haga melindre de andar en su compañia dellos, rebolcandose en lodaçales mas suzios de los que ellos buscan.

Busquemos ahora nosotros en que consiste esta ofensa del cuerpo, que conocen, y confiessan los mejores de los deshonestos, que con los que se lauan despues deste pecado: y para toparnos mas presto con la verdad, aprouechemonos de la doctrina de

mi

August. mi padre San Agustin en el capitul. quinze del libro octauo de la Ciudad de Dios, adonde saca a limpio la nobleza de nuestro cuerpo, y su excelencia sobre los cuerpos de todos los animales, sin embargo de las ventajas, que muchos dellos nos hazẽ en dones corporales. Que hombre vee como aguila, ò iguala en el olfato a vn perro, ò en ligereza a vna liebre, ò a vn cieruo, ò a qualquiera de las aues? En las fuerças mucha ventaja nos lleuan los leones, y los elefantes, y en la buena complexion vna culebra, que trae la vejez por de fuera, y se remoça con la facilidad que se desnuda. Todos estos dones (dize el grande Padre) quiso Dios dar a los animales, para enseñarnos a estimar el alma, en la qual estan las ventajas con que los dexamos atras, siendo tan inferiores a ellos en mucha parte de lo corporal. *Ob hoc enim & prouidentia diuina eis, quibus nos constat esse potiores, data sunt quædam potiora corporum munera, vt illud quo eis præeminemus, etiam isto modo nobis commendaretur, multo maiore cura excolendum esse, quàm corpus.*

No se encamina este discurso a confessar mejoras en los cuerpos de los animales, y recompensarlas con las de nuestras almas, sino a buscar en ellas la nobleza de nuestros cuerpos. En la resurreccion gloriosa tendran tal poder en ellos, que los hagan cuerpos espirituales, mas resplandecientes que los cielos, mas ligeros que las aues, mas fuertes que la muerte, y libres della para siglos sin fin. O quien tuuiesse ya el alma tan señora del cuerpo, como lo esperamos! Entonces seran honrados deveras nuestros cuerpos. Pero mientras tarda este plazo, lo pueden ser tanto mas, quanto mas dominio tuuiere el alma sobre ellos, y ellos mas rendidos estuuieren al alma. Porque todas las excelencias que pueden alcançar los cuerpos de los animales, no emparejã con la de ser cuerpo de vna alma que alcança razon, y instrumento suyo. Que importa que viua tan largos años la serpiente, si viue por beneficio de vna alma, que no leuanta mas el pensamiento q̃ el pecho? Sean quan ligeras fueren las aues, que su velocidad no sirue a la razon, sino al antojo. Nuestros cuerpos con la vida, y la vista, y las fuerças mas limitadas, siruen al discurso, y essa es su nobleza, la qual no pierden, aunque padezcan dolores, y carezcan de salud:

y assi no peca contra ellos el que los maltrata. Pero el que les quitare el ser cuerpos de almas racionales, esse pecarà contra ellos grauissimamente. Y esso es lo que haze el deshonesto, porque abate la nobleza de su alma, y la pone en el andar del alma de vn cauallo. Mezclala con el cuerpo mas poderosamente, que todas las demas passiones del sentido: y no le dexa libertad para vsar de razon, dize el glorioso San Ambrosio, declarando este lugar del Apostol: *In tantum agglutinatur anima corpori, vt in ipso momento nihil aliud cogitare homini liceat.* Es de manera, que el mismo criador de las almas, las perdiò de vista entre las obras de la sensualidad, y dixo, que todo el hombre era carne, porque lo era tambien el alma. *Quia caro sunt.* Y no es mucho, que no heche de ver el alma en el imperio de la deshonestidad, en cuyos principios andaua ya en busca della, y se la topò tan otra, que le preguntò por ella misma, para darla à entender, que no la conocia. Pecò el hombre, y tan presto como desobedeció à Dios, à quien auia de estar sugeto, le desobedeciò à el la sensualidad, en pena de aquella culpa (dize mi Padre San Agustin en el cap. 25. del Enchiridio) *Per concupiscentiam carnis, in qua inobedientia pœna similis retributa est* Echòlo de ver Adam, y quedò tan corrido, que se quisiera esconder de si mismo: y assi se cubriò con vnas hojas, y luego se quiso esconder tambien de Dios, que le vio, pues le hablò, y le preguntò, à el, por el, *Vbi es?* Que es de ti? A quien lo preguntays? Si à nadie, como hablays con el? O si à el, aios le teneys. Sin duda se le estaua mirando, quando le hizo esta pregunta: porque sino fuera assi, estuuierase Adam callando, hasta que le hallara Dios, y no lo haze: antes tan presto como Dios le pregunta, adonde està, le responde, y sin auer salido de donde se escondió, ni Dios dado vn passo adelante, se hablan, y le viste Dios de pieles. Estauasele, pues, Dios mirando, y como no le hallaua en el, preguntauale adonde estàua? Dandole a entender, que ya su alma entre los combates de la sensualidad, que luego experimentò, estaua en el andar de los animales, de cuyas pieles le vistiò el cuerpo, para que se pareciesse al alma, que no puede el cuerpo conseruar su nobleza, si el alma, que se la da, la pierde. Y este es el agrauio que haze à su cuerpo el

Gen. 6.3.

August.

el deshonesto: y la razon, porque dixo Chrysologo aquella palabra, *totus*, que nos diò ocasion a este discurso: *Ab homine totus transit in bestiam.* Todo (esto es, el alma, y el cuerpo) dexa de ser hombre, y se conuierte en vn bruto animal, el que se entrega à la sensualidad. En prueba de lo qual vemos oy al moço deshonesto entre lechones, auisando a todos los que siguen sus passos, el estado en que estan, sin hecharlo de ver.

Cap. 5. Que la priessa que algunos se dan a lograrse desta vida, no es gozarla, sino acabarla: y que lo mismo es de la libertad.

A TAN miserable estado llegò este moço por sus passos contados, empeçando de la libertad, y riquezas: y prosiguiendo con galas, y cõbites, hasta parar en andrajos, y bellotas, y seruidumbre. Quien no se la pronosticara, viendo la priessa que se daua à lograrse de la flor de su edad, y à executar sus años verdes, por todo lo que podian contribuyr al apetito. *Auidius fruimur his bonis, quibus mox cariturі sumus*, dize San Geronymo. *Hieron.* El ansia, con que algunos se entregan à los deleytes del sentido, sino viene de que saben de que les ha de acabar presto, bien claro se lo dize, si lo quieren entender. O es efecto de que lo saben, ò indicio para que lo sepan: que no puede durar mucho lo que se goza muy apriessa. Con este desengaño buelue Geronymo en la epistola 11. contra los Christianos de su tiempo, lo que el prouerbio dezia de los de Megara: *Hierony.* *Quod de Megarensibus dicitur, iure miseris coaptari potest: Aedificant quasi semper victuri, viuũt quasi altera die morituri.* Edifican los Megarenses, como si huieran de viuir para siempre, y viuen como si houieran de morir mañana. Quien viere la fortaleza delos edificios, dirá que no piensa morirse jamas quien assi edifica. Pero quien viere las fiestas y galas, y comidas, y todo el trato de su vida, creera que lo quieren viuir todo en vna hora, y que no piensan que han de viuir mañana, pues no dexan nada para mañana.

Con este prouerbio hiere San Geronymo à los auarientos de su tiempo, que no abrian la boca, sino para hazer inuectiuas contra el amor de las riquezas, como si las aborrecieran, y al mismo tiempo le dauan todo el pecho abierto, como si no amaran otra cosa. *Contra auaritiam disputantes, auro sinum expandimus.*

Assi

Assi se daua este moço à las delicias de la juuentud, como quien las amaua, y les daua priessa por acabarlas, como si las aborreciera. No pudo durár mucho lo que assi se desperdiciaua: y assi lo dize el Euangelio en aquella palabra, *consumpsit*, que no significa gastar, sino consumir, y en aquella, *deuorauit*, que no significa comer, sino tragar como lobo. El que assi come, presto quiere acabar: y el que assi consume, no quiere que le dure lo que gasta: y assi sucediò, pues le vemos luego hambriento, y desnudo.

Lo mismo que fue de la hazienda, fue de la libertad, aprouechandose della, vino à gastarla de suerte, que ya se contentara de seruir por la comida, que aqui no alcançaua, siruiendo en lugar tan vil; y en casa de su padre sobraua à muchos criados. Como vno dellos dessea ser el, que se cansò de ser hijo. Mi Padre San Agustin dize, que aquellas palabras del Psalmo setenta: *Domine quis similis tibi?* Señor, nadie es semejante à vos: son de todos los que se apartaron de Dios en Adam, y perdieron la semejança de Dios, segun la qual fueron criados, esto es, la libertad, y el señorio. Y quedaron cautiuos. *Ecce quid factus sum, vt de captiuitate ad te clamarē.* Es vn enigma, que auiendo Dios hecho al hombre semejante a si, aya el hombre perdido esta semejança, por auer la pretendido. Hizonos Dios a su semejança, dize, y no haze sino persuadirnos, que la procuremos: y procurandola, la perdemos? Si. Porque quiere que seamos semejantes à el, como la cera lo es al sello, que se estampa en ella. *Tumquam ex annulo cera.* Pero el no quiso ser como Dios le formò, sino ser como Dios. *Vt nullo sibi dominante fieret sicut Deus, quia Deo nullus vtique dominatur.* Hizole Dios semejante a si, pero sugeto a si: y el quiso ser semejante a Dios en no estar sugeto ni al mismo Dios, como Dios no està sugeto a nadie. Peruersa imitacion de Dios! *Quæ est ista peruersa similitudo?* O si se huuiera contentado el hijo de ser hijo, esto es, semejante à su padre (porque el hijo no es otra cosa, sino vna semejança natural del que lo engendrò) y no quisiera ser semejante a su padre en ser señor de su casa, y de su hazienda, y de su voluntad, y viuir como el, sin superior a quien obedecer. Pero mientras no se contenta con esta semejança, la pierde, y la cobra con los

August.

los brutos animales. *Volui esse peruerse similis tibi, factus sum similis pecori.* Y para mejorarse dessea boluer à ser, no semejante à su padre, sino a los criados de su casa. *Sicut vnum de mercenarijs tuis.* No va engañado, dize San Pedro Chrysologo en el sermon segundo, que sin duda entiende que desta libertad esclaua en que le puso su voluntad, saldra à vna seruidumbre libre: *Quia qui penes extraneum seruam senserat libertatem, penes patrem credidit sibi futuram liberam seruitutem.*

Dize estas palabras Chrysologo, porque el moço entrò â seruir de gouernar: pero lechones, el los guiaua, el los sacaua, el los recogia, à el le obedecian. Ay mas esclauo mandar? Siguese, pues, que quando sea como vno de los criados de su padre, sirua como libre, el que en casa del estraño manda como esclauo: porque apacienta su rebaño inmundo. Que no se contenta el demonio cō que le sirua el pecador sino que enseñe à otros, y sea maestro de maldades. O crueldad, que nunca se harta! *Facit hoc insatiata crudelitas, quæ contenta non est, homines criminosos fieri, nisi eos vitiorum duces, criminum faciat, & magistros.* Notò esto vn Autor graue, sobre aquellas palabras, que dize la mayor de las hijas de Loth, à su hermana en el capitulo 19. del Genesis: *Ecce dormiui heri cum patre meo: demus ei bibere vinum etiam hac nocte, & dormies cum eo.* Ya ves como estuue esta noche con mi padre, es necessario que tambien tu hagas lo mismo. No se contentò de ser sola en este hecho, siendo este linage de pecado el que solo no admite compañia: cerrò los ojos à los zelos, por no ser sola en pecar: aunque ella no lo tenia por pecado: pero manifestose en el la crueldad del demonio, que al que vna vez hizo malo, le procura luego hazer maestro de maldades: como sino bastara el para hazer malos à los otros, como al primero: pero hazelo por hazerle mas malo. Aqui auia llegado el hijo perdulario, para que se vea con quanta razon dize el padre al hermano mayor, que dexe de sentir la destruycion de la hazienda, y cōsidere que es justo, que las alegrias de su buelta den noticia de la desdicha de su primer estado. Ha sido hallarle, que perdido estaua: ha sido su buelta resurreccion, que peor estaua que muerto. *Perierat, mortuus fuerat.*

Oleast.
Gen. 19. 34.

***

Capi.

Capit. 6. Que no han de medir los padres el fauor que hazen a sus hijos por su inclinacion, sino por su merecimiento dellos.

RAZON sera, que boluamos ya por la honra de este padre, como lo hizo San Ambrosio, que entrò en esta parabola, descargandole del cargo que se le puede hazer, de auer dado principio à tantas desdichas con la facilidad con que le entregó la hazienda, y le dexò yr de su casa. No pudiera no darsela, y despues prenderle? No ay duda, sino que si esto como es parabola, fuera historia, tuuiera este padre mucha culpa en los desmanes del hijo, y corrieran por su cuenta los desconciertos de su peregrinacion, como de ordinario son culpados los padres en las desgracias de sus hijos, por el mucho amor que los ciega, para que no vean sus faltas, y los enflaquece, para que no les vayan à la mano en sus antojos. En el capitulo 13. del libro segundo de los Reyes, dize el Espiritu Santo, que passò Dauid por las insolencias de Amon, porque le amaua, porque era su primogenito, *quia primogenitus erat ei*. Y assi no se atreuiò à darle disgusto. Y en el capitulo treynta y siete del Genesis, dize que el regalo con que Iacob prouocaua los demas hijos a embidia contra Ioseph, procedia del amor que le tenia, porque le huuo en la vejez. Allà dize: *Diligebat eum, quia primogenitus erat ei*, y acà: *Diligebat Ioseph, eo quòd in senectute genuisset eum*. El vno, por ser el primer hijo; el otro, por ser el hijo de la vejez: quando le faltara a vn padre razon para amar a sus hijos mas de lo que cõuiene? *Amor est sicut hedera* (dixo vno) *semper inuenit vbi se colligat*. Todas las plantas han menester para echar rayzes disposicion en la tierra, sola la yedra las echa en vn sillar, ò tronco, como en la tierra. No se fia de las primeras rayzes, no echa hoja, que no lleue de la otra parte su fiador: todo le es aproposito para echar rayzes. Assi es el amor: si es el hijo mayor, por esso: y si el de la vejez, tãbien por esso.

Ambro.

2. Regum 13. 21.

Genes. 37 3.

Plutarc.

Mas los sucessos destos dos padres, auisan a todos los que lo son, que procuren tener à sus hijos vn amor mas seuero, sino quieren ver las desdichas que vio Dauid y Iacob: aunque a Iacob el Espiritu Santo le escusa en las mismas palabras, en que parece que le carga: porque adonde nuestro Interprete dize: *Eo quod in senectute genuisset eũ*, dize la

Chal-

Chaldai. Chaldaica: *Filium senectutem.* Y Paulus assi leen tambien Paulo Bur- Burgens. gense y Iosepho, en el libro Ioseph. segundo de las Antiguedades de los Iudios, lo declara, diziendo, que le amaua su padre, porque en la edad de niño tenia virtudes de viejo. *Ob animi virtutem, erat enim prudentissimus.* Prudentissimo le llama, declarando aquella palabra, Vejez: porque la prudencia es propria de los viejos. Y assi viene à ser lo que dize el Espiritu Santo: *Eo quod in senectute genuisset eum.* Que no parecia auer nacido Ioseph de los brios y fuerças, sino de la vejez de Iacob: porque solo esso se echaua de ver en el. Quando los hijos son assi, alguna escusa tienen los fauores, en que los auentaja el amor de los padres; pero quando son como este moço, que no pudo dexar de mostrar grãdes indicios de lo que despues vino à ser graue culpa, huuiera sido hazerle dueño de la hazienda. Pero no la ay, dize San Ambrosio; porque este padre es Dios, y este hijo cada vno de nosotros: assi como llega à tener perfecto vso de razon, y dominio sobre sus obras. *Nec putes culpam patris quod adolescentiori dedit. Nulla Dei regno infirma ætas.* De suerte, que lo que en toda esta parabola se pretende es manifestar la libertad de nuestra voluntad, y las fuerças del libre aluedrio en cada vno de nosotros.

Cap. 7. Que no deuemos quexarnos de Dios, porque nos diò libertad, con la qual podemos pecar, sino agradecerle que nos la dio para salir del pecado.

CON lo dicho en el capitulo passado no se si queda respondido à la culpa que se le pudiera dar al padre de este moço, ò si queda cargado Dios, por dexarnos en manos de nuestra libertad. Torcedor fue este pensamiento, que entre todos los dolores de Iob, se hizo sentir, segun lo declara San Gregorio en Gregor. el capitulo 25. del libro no- Iob. 9. no de sus Morales, aquellas palabras del capitulo nono de Iob. *Dies mei transierunt, sicut aquila volans ad escam.* Compara à Adam con el aguila, que de lo alto de su buelo aparta los ojos del Sol, y los pone en la presa, y se arroja à ella con marauillosa presteza: porque assi se arrojò el hombre à la comida, y abatiendo la grandeza de su nacimiento, se dexò caer en lo baxo de la mortalidad: lo qual no pudiera hazer, si Dios no le diera libre aluedrio: y pues vio

vio quan mal auia de vsar del, que razon pudo mouerle a que se le diesse? *Cur is, qui summè potens, & summè bonus est, nequaquam voluit hominem talem facere, qui perire non posset?* Pudolo hazer, y parece q̃ lo deuia querer, porque es su mamente bueno: y por esta causa parece que no huuiera de dexar en su obra vna puerta tan patente á la maldad, como lo es el libre aluedrio. porque no la cerrò.

A penas ha hecho Iob este discurso, quando buelue sobre si, y dize; Como me atreuo yo a pedirle cuentas a mi Hazedor? No soy yo quien puede hablar este lenguage. Pero si callo, y se me queda acà la duda, escaruando el coraçon: viene a ser vn dolor tan rabioso, que por mas que lo quiera disimular, se me echa de ver en la cara, porque se me demuda el semblante. *Cùm dixero, nequaquam ita loquar, commuto faciem meam, & dolore torqueor.* Este efecto haze en vn pecho verdaderamente piadoso, el conocimiẽto de nuestra libertad, si miramos en ella el peligro de la culpa, mas si miramos el fin para que se nos dio, solo con rendirsela à su hazedor, y cõsagrarla a su seruicio para siẽpre, le podemos agradecer el auernosla dado, como lo dize mi Padre San Agustin en el libro tercero de libero arbitrio, a donde disputa esta question, de si tenemos porq̃ quexarnos, ò antes porque alabar à nuestro hazedor, por auernos dado el libre aluedrio, con el qual sabia q̃ auiamos de pecar: pues sin embargo de lo que sabia, nos le dio dexandose lleuar mas del peso de su bondad, para hazernos este bien (en q̃ nos auentajò à todo lo visible) que del conocimiento de nuestra ingratitud, para no lo hazer.

Dionos, pues, Dios el libre aluedrio, no para que pecassemos (aunque con el pudiessemos pecar) porque el no pecar fuesse merecimiẽto, lo qual no fuera, sino fuera en nuestra mano.

Y para que no pequemos, antes le siruamos, vinculô el socorro de su gracia a nuestra voluntad, que por si sola no puede merecer su bienauẽturança, pero puedela merecer con el caudal de su gracia, que Dios no le negarà. Considerò esto mi Padre San Agustin singularmente en el capitulo primero, y segundo del Sermon septimo de verbis Domini, sobre aquellas palabras del Apostol à los Ephesios, en el capitulo tercero, que dizen asi; *Peto ne deficiatis in tribulationibus meis*

meis pro vobis. Ruegoos que lo que padezco, no os haga enflaquecer, y luego acrecienta: *Huius rei gratia flecto genua mea ad patrem Domini nostri Iesu Christi. vt det vobis secundùm diuitas gloriæ suæ virtute corroborari.* Con este desseo me arrodillo, y pido à Dios que os esfuerce y aliente. Lo mismo que les pide à ellos, pide à Dios (dize el grande Padre) à ellos para que quieran, y à Dios paraque puedan. No les pidiera el Apostol lo que no dependiera de su voluntad: y si lo que les pide, estuuiera solo en su voluntad, no lo pidiera a Dios. Porque lo puedē, se lo ruega: y porq̃ sin el socorro de la gracia no lo puedē: pide a Dios q̃ se le dè *Quia voluntatis habetis arbitriū peto. Quia verò vobis voluntatis non sufficit arbitrium ad implendum quod peto, huius rei gratia flecto genua mea ad patrem Domini nostri Iesu Christi.* Y bien se vee que pide a Dios lo mismo que les pide a ellos. A ellos les pide que no desfalezcan, y a Dios que los anime, y les de fuerças: porque aunque esto ha menester su libre voluntad, no basta ella sin la gracia de Dios; que nos preuiene, y ayuda nuestro consentimiento con suaue eficacia, para que ni su blandura sea floxedad, ni su eficacia violencia: y assi vengamos de nuestra voluntad a hazer lo que importa para nuestra saluacion, que consiste en los merecimientos, que no podemos tener sin libertad.

Mas si ay quien no se satisfaga con lo dicho, y diga que quisiera trocar la ventura de poder merecer, por el seguro de no poder pecar. Esso que tanto le agrada, esperelo en la otra vida, adonde no podremos pecar, no por falta de libertad (que alli no podra tener ninguna falta) sino porque sera tan perfecta, que no estarà sugeta a essos peligros. Y en tanto que no llegamos a tan dichoso estado, hagamos gracias a Dios por la ventura deste en que nos puso, pues es tal, que no solo podemos no pecar, pero tambien despues de auer pecado, podemos por medio del humilde arrepentimiento boluer al mismo estado, de que caymos. No es nuestra voluntad como la de los espiritus bienauenturados, que no pueden caer de la justicia, pero tampoco es como la de los espiritus obstinados, que no pueden leuantarse de la culpa, no es voluntad de Angel en la firmeza en el bien: pero tampoco es voluntad de Demonio en la obstinacion

cion en el mal. Vna mediania nos diò nuestro Hazedor, en la qual se recompensa el peligro de poder pecar, con las esperanças de poder llorar lo que pecamos. *Hæc medietatem quandam demonstrat, quæ pœnitẽdi humilitate altitudinem suam recipit.* Con esto nos consuela mi Padre San Agustin, cuyo es todo lo que auemos dicho.

Cap. 8. Que la penitencia restituye à vno al estado de que le derribò la culpa.

LA buelta deste moço à la casa de su padre nos enseña la verdad de lo que acabamos aora de oyr à mi Padre San Agustin, porque por el humilde arrepentimiento subiò à tan alto lugar, que le tuuo embidia su hermano mayor; y mientras no quiere entrar en casa, confiesla que todo lo que ay en la de Dios es del pecador arrepentido, q̃ boluiendo à ella para seruir, *sicut vnum de mercenarijs tuis*, se sienta à la mesa, y es seruido como señor. Al fin, *pœnitendi humilitate, altitudinem suam recipit*. (August.) Cobra, con abatirse, toda la grandeza, que perdio por el pecado, y se restituye à la misma altura; de que cayò, porque cayò de la grandeza de ser hijo de su padre, como el lo confiessa, diziendo: *Iam non sum dignus vocari filius tuus.* Ya no merezco llamarme hijo vuestro, y buelue otra vez a ella. El desmerecerlo, fue caer de su lugar: el confessarlo, es abatirse: y es cosa marauillosa, que el q̃ està en lugar tan baxo, se leuante con abatirse. Oygamosselo à el mismo. *Surgam*, dize, *& ibo ad patrem meum*. Yo me leuantarè, y yrè à mi padre. De donde os aueys de leuantar? No de la cama, sino de la baxeza: no estaua acostado, sino postrado. *Iacebat* (dize San Pedro Chrysologo) *qui dicit; Surgam. Agnouit casum.* (Chrysolo. serm. 2.) Echò de ver su cayda, y dize: Yo me leuantarè. Mas esso como? *Ibo ad patrem meum* Yrè à mi padre. Con esto lo dixo todo San Geronymo en la epistola vndezima. (Hieron.) Declara en breues palabras el mysterio de la escalera que viò Iacob, por la qual subian y baxauan Angeles, y estaua Dios en lo alto arrimado à ella. *Per quam ascendebant Angeli, & descendebant: vt nec peccator desperet salutem, nec iustus de sua virtute securus sit.* Subian Angeles, y baxauan Angeles: porque los que lo son en la virtud, pueden caer della, y los mayores pecadores subir à ser Angeles. No se tenga nadie por seguro, que este hijo de la

mesa.

mesa de su padre vino à comer bellotas, como los lechones. Ni desespere nadie, que este porquerizo tan andrajoso, à la mesa de su padre se boluió à sentar. Pero es porque el padre siempre se estuuo en vn estado, siempre fue padre. Padre (dize el moço) ya no soy merecedor de llamarme hijo vuestro. Pues como le llamays padre, sino os aueys de llamar su hijo? Porque en mi pudo auer essa mudança, pero en Dios no la ay. Baxan Angeles, y suben Angeles, y Dios siempre se està de vna manera, arrimado à la escalera, diziendo al que baxa, que si buelue à subir le hallara como le dexò; tan padre, quando no era digno de ser su hijo, como quãdo lo era. Bendita sea su bondad, bendito sea su amor. O si conociesse el pecador su vileza, si la sintiesse, si la llorasse, si diesse buelta, si se humillasse ante los ojos de Dios! Tã padre le hallaria como el dia que le engendriò por la gracia, para hazerle heredero de la gloria.

TRATADO XIX.

DEL ENDEMONIADO, QVE tenia el demonio mudo, y de su cura: sobre el Euangelio del Domingo tercero, que es:

Erat Iesus eijciens Dæmonium, & illud erat mutum. Lucæ 11.

CAP. I. de la crueldad con que el demonio trata al que tiene debaxo de su poder.

Augustii. MI Padre San Augustin en la Epistola 47. declarando aquellas palabras de Christo Señor nuestro à los condenados: *Non noui vos.* No os conozco, dize, *quid est autem, quod ille non nouit, qui vtique nouit omnia, siue bona hominum, siue mala?* Que ay que no conozca Dios? Lo mas o-

 culto

culto del hombre es lo que el haze, piensa, dessea; todo esso le es à Dios manifiesto, todo lo conoce. Como pues dize. No os conozco? Responde el grande Padre: *Sed quid est, non noui vos, nisi tales vos ego non feci?* Es lenguaje de la Escritura dezir, que no conoce Dios lo q̃ no hizo, y como no los hizo tales, sino muy diferentes; dezir que no los conoce, es dezir, q̃ no estan como el los hizo. De esta suerte declara el mismo Padre lo que dize San Pablo de Christo: *Qui non nouerat peccatum. Quid est*, dize, *non nouerat, nisi quia non fecerat?* Lo mismo es dezir Pablo que Christo no conociò el pecado, que si dixera que no le cometiò, que no conoce Dios lo que el no haze. Veamos aora como hizo Dios al hombre: *In animam viuentem.* Dize el Texto sagrado en el capitulo 2. del Genesis *Spirauit in faciem eius spiraculum vitæ; & factus est homo in animã viuentem.* Comunicole su aliento, soplole en la cara, y hizole viuo. Los Setenta leen, *Et factus est homo in animam loquentẽ.* Señalando como principal obra de la vida, el hablar, y oyr, hizole tal, que hablaua, y oya. Pues si Dios dize à los otros: Nò os conozco: Esto es, no os hize yo desta suerte q̃ estays; no es mucho que no conozca à vn hombre mudo, auiendole

2. Cor. 5. 21.

Gen. 2. 7.

hecho con habla: sordo, auiendole dado oydo, y ciego, auiendole dado ojos: y al fin tal, q̃ parecia vn muerto, auiendole hecho *in animam viuentem.*

Que le falta para muerto â vn hombre mudo, y sordo, y ciego? Seneca en la Epist. 61. pone la diferencia de vn viuo à vn muerto, en el vso de las potencias, y sentidos: *Viuit is, qui se vtitur*, dize. El que vsa, y se sirue de si, esse solamente viue, que los que se estan escondidos, y sin obrar cosa que de prouecho sea, hazen de sus casas sepultura: *Qui vero latitant, & torpent; sic in domo sunt, quomodo in cõditiuo.* Y assi està vna alma escondida (dize Gregorio en el libro 5. de sus Morales en el capitulo 2.) se tiene cerrada la puerta de la lẽgua, à la qual se assoma, y sale para manifestarse: *Cum manifestare nosmetipsos cupimus, quasi per linguæ ianuam egredimur, vt quales sumus intrinsecus ostendamus.* Al que no solamente tiene cerrada esta puerta, sino las vẽtanas de los ojos, y de los oydos, en la frente se le puede poner su epitafio, como Seneca dize, que se les ponga à aquellos en el vmbral de sus casas, el qual diga: Aqui yaze N. que se diò tanta priessa à morir, que muriò antes que llegasse su muerte: *Horum licet in limine ipso nomen inscribas. Mortem suam antecesserũt.*

D. Greg.

Muchos

D. Amb. Muchos passos antes de llegar aqui, dize Santo Ambrosio en el cap. 6. del libro 2. de Cain, y Abel, que anda muerto el pecador, y enterrado en vida. Traē, dize, sus cuerpos como sepulturas portatiles, y el alma miserable en ellos hecha tierra; *Carnem suã, sicut tumulum circũferentes, cui miseram infoderunt animam suam.* Y si con esto se diera el enemigo por cõtẽto, fuera menos el daño. D. Chryſ. Pero aora (dize Pedro Chrysologo en el serm. 17.) es tal la sed q̃ trae de nuestra muerte, que quando no puede quitarnos la vida, procura enterrarnos viuos en cuerpo, y alma. Dize esto el santo sobre aquel lugar del capitulo 5. de S. Marcos, adonde se escriue, que passando el Saluador por cierto camino, le saliò al passo vn endemoniado, q̃ hazia su estancia en los sepulcros: *Qui* Marc. 5. *domiciliũ habebat in monumentis:* Digna morada, dize Chrysologo, porque el autor de la muerte, adonde ha de tener su habitacion, sino en los retretes de la muerte? *Actor mortis, mortis incubat mansiones.* Alli se està tan de espacio, y tan asido, como lo gallina sobre sus hueuos, esto dize, aquella palabra, *incubat*, y cõ enterrar alli viuos los hõbres, entretiene las esperãças de la muerte de que està mas desseoso, que vn calenturiento lo està de la beuida. *Et humanæ necis auidus, quos crudelitate sua occidere non potest, viuos gestit feraliter funerare.* Y quãdo, ni esto, que es encerrarlos en las sepulturas de los muertos, se le concede, halla como traerlos sepultados en pie, y quitandoles el vso de los sentidos, como lo auia quitado á este hombre: que (como dize otro Euangelista) era ciego, y como dize nuestro E- Marc. 9. 17 uãgelista, era, no solamẽte mudo, sino sordo tambien, como lo saca Teofilacto, de la palabra Griega cõ que le llama mudo, que significa no solamente al que no habla, sino tambiẽ al que no oye, y lo mas ordinario es significar lo vno, y lo otro; *Copos* (dize) *quem Latini interpretantur mutum, apud Grecos frequenter dicitur, qui nõ loquitur: dicitur etiam, & qui non audit, sed magis propriè qui nec audit, nec loquitur.* En tal estado tenia la crueldad del enemigo à este hombre miserable, mas cruel contra si que el mismo enemigo, pues no pudo el demonio hazer mas de persuadirle las culpas que le pusierõ tal. Pues si llamamos cruel al demonio, porque las persuade; al que las comete tendremosle por amigo de si mismo?

***

Cap. 2. Que al que vsa mal de los sentidos, vienen á faltarle quando mas los ha menester.

SIN duda auia vsado mal de estos sentidos este hombre, y en pena de auer vsado mal dellos, vino á no poder vsar dellos bien. No veemos que cobra Dios sus dones, sino de mano del que no los aprouecha. Todos los que negociaron con la hazienda que les entregò, se quedaron con ella: al que la tuuo enterrada, y debalde, mandosela quitar: *Auferte ab illo mnam* Para que ha de tener lengua el que no la emplea en alabar á su Criador? Para que oydos el que los cierra al gemido del pobre, y al buē cōsejo? Para que ojos el que vee sin fruto lo de que pudiera aprouecharse? Reparò mi Padre San Agustin en la consequencia, con que hablò Dauid en el Psam. 68. quando auiendo dicho: *Fiat mensa eorum coram illis in laqueum*: acrecienta, *Obscurētur oculi eorum, ne videāt*. Veā (dize) los lazos por sus ojos, como el cōbidado vee lo q̄ se le sirue á la mesa: ò veā q̄ su mesa es vn lazo, y caygā en el, como sino lo vierā (esto es, *coram illis*.) Y tras esto derramad sobre sus ojos vna noche escura, para que no puedan ver. Iusto castigo, legitima cōsequencia (dize Agustino) q̄ pues no se aprouecharō de lo q̄ vierō, no veā lo de q̄ pudierā aprouecharse: *Sequitur enim, vt qui sine causa viderūt, fiat illis nō videre*.

Augusti. Psal. 68. 13.

Lo mismo suele en el hablar, como consta de aquel lugar del cap. 7. del primero libro de los Reyes, adonde jūtos los hijos de Israel en Masfat, para pedir a Dios perdon de la Idolatria en que auian caydo, dize el texto sagrado, q̄ sacaron agua, y la derramaron delante de Dios, y ayunaron, y dixeron. Pecado auemos cōtra Dios, y los juzgò alli Samuel: *Hauserunt que aquā, & effuderunt in conspectu Domini, & ieiunauerūt in die illa, atque dixerūt ibi: Pecauimus Domino. Iudicauitque Samuel filios Israel in Masphath*. No consta del texto, q̄ linage de agua fuesse aquel, ni a que fin se derramò, ni que justicia es esta q̄ Samuel hizo alli. Pero S. Geronimo siguiēdo el parecer de los Hebreos en las quest. sobre este lugar, dize, que aquella era el agua de la zelotypia, con que Dios mandaua aueriguar el adulterio de que no auia suficiente prueua: dauansela a beuer a la adultera: y sino lo era, no la empecia, mas si lo era, luego se hinchaua, y quedaua conuencida del delito. Esta agua ofreciò Samuel a los hijos de Israel, y muchos dellos no la quisieran

1. Reg. 7. 6.

Num. 5.

quisierõ tomar, porque sin essa aueriguacion confessarõ su pecado: otros lo negaron, y la tomaron; y â estos dize S. Geronymo, que se les pegarõ los labios vno â otro, de manera q̃ no pudieron mas abrir la boca, y por este indicio fuerõ cõuencidos, y Samuel los condenò â muerte, como dispònia la ley. *Hoc indicio idololatra deprehendebatur, & interficiebatur.* De suerte, que al que se aprouechò de sus labios para confessar su culpa, se le cerraron de modo, que no pudo vsar mas dellos. Porque basta para que se le quite aun el ver, y el oyr, y el hablar, no auerse seruido destos sentidos, quando y como conuenia.

Que serâ si esto se añade el auerse seruido dellos en lo que no conuenia? Preguntemosle â Dios, porque castiga â Cayn con la ingratitud de la tierra? Inexorable, dize, ha de ser â tu trabajo, debalde has de consumir las fuerças, y el cuydado en ella, no te boluera si quiera la semilla; *Cum operatus fueris eã, non dabi tibi fructus suos.* Graue rigor, pues le priua de lo â que tiene derecho natural; que la tierra, como madre comun, tiene natural obligacion al sustento, no solamẽte de los hombres, sino de los animales tambien, que sin ser enseñados de nadie, saben executarla por este censo, y van â buscar en ella el sustento, como los niños en los pechos de sus madres, que no pueden, sin agrauio de la naturaleza, negarles su leche. Como pues dize que le negarà la tierra los frutos, â que tiene derecho natural? La causa dala San Ambrosio en el capitulo 6. del libro segundo de Cayn, y Abel, diziendo que la primera culpa de Cain, fue querer para si los frutos que se deuian â Dios, q̃ eran las primicias. *Quia ante omnia debuit deferre primitias, vt à gratia inchoaret auctoris.* Son las primicias vna protesta de que es Dios el autor, y dueño de los frutos, negoselas Cayn, tomãdoselas para si, como lo declaran los setenta Interpretes, que en lugar de lo que nuestro Vulgato dize: *si bene egeris recipies, sin autem malè, &c.* leen; *Si rectè offeras, non rectè autem diuidas*, que es dezir, en lo que es ofrecerme sacrificio; hazes lo que deues; pero en lo que me ofreces, has repartido mal, quedandote con los primeros frutos que no te pertenecen. Y por el tanto vendras â quedarte sin los que te pertenecen. *Cum operatus fueris eam: non dabit tibi fructus suos.* Y esta regla general hizo Christo Señor nuestro en el capitulo diez y seys de San Lucas, diziendo: *Si in alieno fideles non fuistis, quod vestrum*

Gen 4.12

D. Amb.

Gen. 4. 7. Setenta Interpre.

Luc. 16. 12.

vestrum est, quis dabit vobis? Si aueys alargado la mano à lo que no os pertenecia, quando la alargueys à lo que se os deue, la boluereys à recoger vazia.

O que peligro tan grande, y tan poco temido el del mal empleo de los sentidos, q̃ tan necessarios son para el remedio del daño, q̃ ellos mismos hazen al alma! En pena desta culpa los dexa Dios atar, para que no siruan al remedio.

Capitulo 3. Que llega el pecador en esta vida a tal estado, que le falta muy poco para poderse cõtar entre los condenados.

BIEN se vee, que ya no solamente estaua en el andar de los muertos este miserable, sino casi en el de los condenados, pues estaua en poder del demonio, y cerradas las puertas à la esperança de verse libre del. Quien le huuiera dicho al principio, quando començo à pecar, que auia de llegar à dificultar su remedio, de suerte, que auia de ser casi imposible? Assi viene ello à ser de muy cortos principios. Dize Isayas en el cap. 50. *Ecce vos*
Isa. 50. 11. *omnes accendentes ignem, accincti*
Setenta *flammis*, ò (como leen los Se-
Interpre. tenta.) *Et confortastis flammam*,
Saluian. ó (como lee Saluiano declarã-do este lugar en el libro quarto de Gubernatione Dei:) *Vires præbuistis flammis. Ambulate* (añade el Profeta) *in lumine ignis vestri*. Todos vosotros aueys encendido el fuego de la culpa. Malo es esto, pero facil de remediar, que el fuego en vnas serojas se enciẽde, que son faciles de apagar. No lo apagastes, antes le fuystes juntando leña de vna parte, y de otra, hasta que distes vigor à las llamas, y se apoderò el fuego de manera, q̃ ya no se puede apagar. Viuo dibuxo, dize Saluiano, del discurso con que el pecador llega en esta vida à tal estado, que parece estar ya de la otra parte, y sin esperança alguna de remedio, y despues à perderla del todo. Quã do comiença el hombre à encender para si el fuego eterno del infierno? *Scilicet, cum primũ peccare incipit.* Quando da principio al pecar. Y quando esfuerça la llama? *Cum vtique peccata peccatis cumulauit.* Quando peca sobre auer pecado; q̃ aun que pecar sobre la penitencia, es tanto para temer (pues veemos en nuestro Euangelio en quanto peor estado queda el alma por la recayda, de lo que estaua en la dolencia no ay cosa peor que pecar sobre auer pecado. Porq̃ si es desgraciada la penitẽcia, à la qual sobreuienen culpas nueuas; es venturoso,

turoso el pecado (si en la suma desuentura puede auer vẽtura) al qual le sobreuiene socorro de otros pecados nueuos, con la qual dizen los 70. *Confirmastis flammam.* Ya es confirmado el fuego de la culpa: y como la confirmaciõ entre los Sacramẽtos da fuerça à la gracia del Baptismo, para q̃ hasta alli bastaua, paraq̃ viuiesse el alma con ella, de alli adelãte sea poderosa para entrar en pelea; y salir vencedora: assi la cõfirmaciõ del pecado haze q̃ la culpa, que antes era bastante para tener muerta el alma, ya sea valiente, y poderosa, y sufra los combates de la gracia, y les resista, y se le defiẽda: *Confirmastis flammam*: ò (como dize Saluiano:) *Vires præbuistis flammis.* En llegando vn pecador à tal estado, mirasele el Espiritu Santo, y dizele. *Ambulate in lumine ignis vestri, & in flammis, quas succendistis.* Prouad à dar vn passo si podeys. Como no andays? No teneys luz? Alumbraos con las llamas que encẽdistes. Ironia parece. Cõ la luz de la culpa les manda que caminen? Si, q̃ es justo castigo q̃ quien no quiso andar cõ la de la gracia, no tẽga ya sino las tinieblas de sus culpas; q̃ sea ciego el que no quiso ver, y q̃ este casi en el mismo estado, para salir de su pecado que estuuiera en medio de vnas llamas ardientes, y derramadas, para salir dellas por sus pies, que antes de dar el primer passo, se le huuieran tragado: y assi prosigue Saluiano, declarando tambien estas vltimas palabras de Isayas, y pregunta: *Quando verò ignem æternum introibit?* Quãdo llega el pecador à estar ya como rodeado del fuego eterno, sin salida alguna? Y responde: *Quando irremediabilem iam malorum omnium summam, crescentium dilectorum iniquitate compleuerit.* Quando llegue à colmar sus culpas, y se despida de las esperanças del perdon, es como si ya estuuiera en manos de la diuina justicia. Y aqui llegan algunos en esta vida: no porque sea impossible, mientras ella dura, mudarse la voluntad, y mejorarse con el socorro de la diuina gracia: sino porque la proteruia, y pertinacia en pecar, lo viene à dificultar de manera, que parece tan cierta su condenacion, como si ya estuuiera condenado.

Ioel en el capitulo 1. por diferente camino haze vn discurso muy parecido à este de Isayas, y amenazando al pueblo con los exercitos enemigos debaxo de metaphora de langosta, ò con ella misma, y con el pulgon, y la oruga: y significando debaxo del estrago, que hazen estos anima-

lejos en los frutos de la tierra, el que hazen los pecados en el alma, dize assi: *Residuum erucæ comedit locusta, & residuũ locustæ comedit bruchus, & residuum bruchi comedit rubigo.* Lo que huuiere dexado la oruga, comerasselo la langosta: y lo que à ella le sobrare, se lo comerà el pulgon: y si algo quedare del, se lo lleuarà el anublo. Las significaciones destas palabras, segũ sus rayzes, muestran, que no es solamẽte amenaza con mal sobre mal, sino con males mayores que los primeros, hasta llegar à estado de tanta miseria, que no parezca possible otra mayor. Porque (como dize Aben Ezra, siguiẽdo à Rabbi Iapheth, à los quales sigue Genebrardo,) la palabra que significa la oruga, quiere dezir atusar: la que significa la langosta, lamer, y la que significa el pulgon, cortar à rayz. Y assi fue creciendo el mal de año en año: el primero no lo lleuò todo, sino como el jardinero, que atusa el jardin, que corta, y dexa: el segundo año fue, como si la mieran la tierra: y el tercero le cortò, y destruyò todo. De suerte, que hallando esta calamidad la tierra como vn Parayso, la dexó como vn erial. Remata el Profeta diziendo: *Expergiscimini ebrij.* Gente tomada del vino, hasta quando aueys de dormir? No recordareys, y pondres los ojos en la miseria de vuestro estado? Aueys llegado a punto, que ya no tiene q̃ hazer el enemigo, ya no tiene que destruyr, despuntò, paciò lamiò, cortò, arrancò, que le queda que hazer? No mas de conseruar lo cõquistado: pues a penas ay que conquistar de nueuo; *Custodit atrium suum.*

Abẽ Ezra *Genebrar.*

Cap. 4. Que llegan algunos a pecar tanto, que parece que se da el demonio por contento, siendo insaciable la hambre que tiene de nuestras culpas.

Es possible q̃ llegue el demonio à dezir, no mas? Nunca lo dira el fuego del infierno, y no es tã insaciable de penas, como el demonio lo es de nuestras culpas: *Circuit quærens quẽ deuoret.* Nũca cessa (dize S. Pedro) buscãdo aquiẽ tragar. Como puede ser esso? El lobo rodea el ganado hasta hazer presa, en cogiẽdo la oueja, parte cõ ella, y siquiera miẽtras la come, no busca que comer. Si el demonio nunca para, nunca deue hallar q̃ coma: que si lo hallara, pararase por vn rato a comer. Oxala fuera essa la causa de no parar. Pero no es assi, antes tiene seguro de la boca de Dios, que no se passara dia sin su racion:

Terram

Gen. 3. 4 *Terram comedes cunctis diebus*, le
D. Aug. dize Dios, y mi Padre S. Agustin en el libr. de Agone Christiano, capitulo 2. juntando esta sentencia con lo que se le auia dicho al hombre, dize assi; Quando se lo dixo al pecador: Tierra eres, se le dixo tãbiẽ al demonio: Tu mãjar cotidiano serà la tierra: de dõde se sigue que le señalò Dios al demonio el pecador para su plato; *Datus ergo diabolo peccator in cibum.* No se le passa dia ni hora, ni minuto sin buenos bocados. Como pues no se para a comer? O como dize S. Pedro: *Circuit*, q̃ es como el mouiẽto del cielo, q̃ no tiene treguas? La palabra: *deuoret*, sirue de respuesta. No come el demonio, tragase en los viuos ayres lo q̃ agarra. No cessan las diligencias, comiendo, y buscando que comer, no se harta jamas con lo que come, come hambre, y assi le crece la hambre con la comida.

Boluamos aora a lo que deziamos. Es possible, que siendo insaciable la hambre q̃ el demonio tiene de nuestras culpas, llegue el pecador a estado que se dè el demonio por satisfecho, y diga: Basta, no peque mas? Como le haze ciego si esso es pena de auer tenido ojos adulteros, o codiciosos? Como sordo, si esso es castigo de auer escuchado la lisonja, y la murmuració? Como mudo, si esso es castigo de lo q̃ pecó hablando? No le estuuiera mejor al demonio que le fueran tentãdo todos estos sentidos, y cobrar cada dia pecados nueuos de cada vno dellos?

Que seguros, y que agradables seruicios le haze al demonio la lẽgua de vn miserable, de quien vna vez se apodera. Considerò S. Pedro Chrysologo en el sermon 17. lo que cuẽta S. Marcos en el cap. 5. que hizo, y dixo aquel endemoniado, q̃ le salio al camino Christo Señor nuestro, viẽdole de lexos, tomò la carrera, y se vino bolando à el; *Cucurit.* Luego postrase, y adorale; *Et adorauit eum.* Y leuanta voz, y dize; Iesus hijo del sumo Dios q̃ os he hecho yo? Que agrauio aueys recebido de mi? *Quid mihi, & tibi Iesu fili Dei summi?* Requieroos de parte d' Dios, q̃ no me atormenteys: *Adiuro te per Deũ, ne me torqueas* Dize aora Chrysol. Aueys visto, aueys oydo lo q̃ haze (antes lo que padece) la flaqueza humana rendida à tales, y Chrysol.
tantas miserias? *Quid agit, quid patitur fragilitas humana talibus ac tantis subiecta miserijs!* Veys aqui el demonio, que toma por veladora la misma voz del hombre, para que no le echẽ del, y ruega el desdichado en fauor del demonio, y cõtra si. Ibid. 7.

Ecce

Ecce diabolus patrona voce hominis, hominem petiturus inclamat. Y no tiene miembro el hombre miserable, que no estẽ de parte de su enemigo, todo el junto apadrina la pretensiõ de su ruyna: con los ojos le vee de lexos, cõ los pies corre à el leuanta las manos, postra todo el cuerpo, alça la voz, despliega la lengua para pedir su tormento, para alcãçar sus desdichas, militan todos sus miẽbros debaxo del imperio del enemigo q̃ le destruye. *Et tota mẽbra hominis hosti suo suam militant in ruinam.* Ved si es poco lo que le importa al demonio dexar libres los sentidos a vn pecador, y la lengua suelta, y desembaraçada. Como pues le haze este hombre mudo, y ciego, y sordo, sino porq̃ quiere Dios auisarnos, que llegan los pecados de algunos hombres a tal estado, que parece que el mismo demonio no quiere que pequen mas. No porque ello sea assi, sino porque llega à parecer que lo es, por el efecto; pues cierra el demonio las puertas por dõde suelen entrar al alma los pecados,

Cap. 5. *Que la resistencia, que halla Dios en la cura de nuestras almas está de parte de la voluntad del que se halla bien con sus pecados.*

PVes que si à esto acrecẽtamos, q̃ lo que à este le sucedio en el cuerpo, por la fuerça del enemigo, sucede à muchos en el alma, por su propria voluntad? Ella es la que haze ciega, sorda, y muda, vna alma para su remedio. Dauid en el Psalm. setenta y siete, careando la fuerça que Dios haze para sacar vna alma de pecado, con la que ella haze para no salir del, dize assi: *Qui educit vinctos in fortitudine, similiter eos, qui exasperant, qui habitant in sepulchris.* Saca, dize Dios, los presos fuertemente, assi tambien los que le exasperan; los que habitan en las sepulturas. Declara S. Geronymo este lugar, al proposito de lo q̃ dezimos atribuyendo la fuerça que se encarece en esta obra, à la vitoria que el fortissimo Christo alcança oy de aquel fuerte armado, atandole, y dãdo libertad a los que el tenia en prisiones. Pero aquella palabra: *In fortitudine*, no solo sirue al, *educit*, sino tambien al, *vinctos*: no solo dize la fuerça del poderoso braço de Dios, que quiebra, y desmenuza las prisiones de los de Iacob, sino tãbien las fuerças de essas prisiones, que Dios quiebra, que si fueran de hierro, à vista de vn Angel, quedan mas blandas que de cera, y se caen (sin que nadie las toque) de las manos

Psal. 77.

Hieron.

Acto. 12
Acto. 16
26.

de

de Pedro; y quando Pablo en la carcel se pone en oracion, no ay grillos, ni cadenas q̃ resistan a su fuerça, todo se quiebra, y deshaze. Flacas son las prisiones del enemigo, para q̃ Dios prueue fuerças en quebrãtarlas, como no nos prẽda nuestra propria voluntad, de la qual el enemigo haze sus mas poderosos grillos, como lo dize Eutymio sobre este lugar del Psalmo, diziendo; *Qui pecca torum suorum cathenis, & dæmonũ vinculis, hoc est, effectibus, &c.* Los afectos son las cadenas. Y assi lo que añade Dauid: *Similiter eos, qui exasperant*, ò (como dize mi P. S. Augustin.) *Similiter amaricantes*, entiende el mismo Sãto de aquellos pecadores que no solo estã en la prisiõ de sus culpas, sino rehusan la libertad, y como enamorados de su miseria resisten à la misericordia, que los quiere librar: *Hi enim amaricant resistendo iustitiæ.* Su propria volũtad era la que tenia oprisionados à muchos hijos de Israel en el cautiuerio de Babiloria, de que habla
Esdr. Dauid en aquel Psal. pues auiẽdo Dios acabado con Dario, q̃ los pusiesse en libertad, no fue possible acabar cõ ellos que la aceptassen, porq̃ tenian hijos, y mugeres y haziẽda, à q̃ los atò mas poderosamente su voluntad q̃ el Imperio de Nabucodonosor à la esclauitud. O quã tos pecadores siguen esta derrota, y estando en el estado de la miseria, a que no puede llegar el pensamiento, y Dios no solo apercebido, sino dessеosissimo de valerles ellos no se cõpadecen de si mismos.

Compara Dios, por Ezequiel la miseria y desamparo de vna alma, que llega à este estado, à vna criatura, que su madre concibiò à hurto, y por no ser descubierta, se sale con los primeros dolores de noche à vn campo, ò à vn camino, y pare, y se buelue, por encubrir su hecho, y no ser sentida, dexandosela alli desnuda y sola: pero con esta diferencia, que la criatura no puede conocer la desdicha de su estado, ni dolerse de si, ni dessear quien la socorra en el, y el alma si. Y Ibid. 5.
luego dize Dios: *Et non pepercit super te oculos, vt faceret tibi vnum ex istis.* No huuo nadie que se cõpadeciesse de ti para remediar vna de tantas necessidades, como se juntan en aquella ocasion. Los Setenta 70. Inter.
Interpretes leẽ; *Et non pepercit super te oculos tuus, vt faceret tibi vnum ex his.* Y no se compadecieron de ti tus proprios ojos, ni diste lugar a mi socorro. San Geronimo declarando D. Hiero.
este lugar, se quexa de que la falta de remedio en las necessidades espirituales, de ordinario nace de no quererle admitir.

tir el pecador: no se duele de si, y puesto en vn sepulchro, ciego, sordo, y mudo, solamente no lo està para requebrarse con los gusanos que le estan comiendo, y con la corrupciõ en que se deshaze: *Putredini dixi*, (dixo Iob, representãdole en este estado) *Pater meus es; mater mea, & soror mea vermibus*. Este amor que tienen à sus culpas, como si fueran su padre, y su madre, y sus herma nos, es la cadena de hierro de que se quexa mi Padre S. Agustin en sus Confessiones, que le tenia preso à las costumbres perdidas de la vida passada; y esto es lo que le exaspera à Dios, como San Geronymo, y mi Padre S. Agustin declaran la otra clausula del Psal. *Eos qui exasperant, qui habitant in sepulchris*. Tan lexos estan de admitir el remedio, como de conocer que lo han menester, pues estãdo en vn sepulcro se lesan toja q̃son Reyes, esto es. *Qui habitant in sepulchris*: Como lo diremos abaxo mas largamẽte.

Iob. 17. 14.

Hieroni. Augusti.

Esta es la causa de la tardança q̃ oy significa aquella palabra; *Erat eyciens*. Estaua (dize) echando vn demonio: como si huuiera hallado algo q̃ le detuuiera en esta obra al que en todas las suyas lleuaua tan marauillosa presteza, que por ella fue llamado el veloz, el apresurado: *Voca nomen eius*, (dize Isayas en el capitulo 8.) *Accelera festina*. Pondrasse por nombre, Date priessa, Aguija. Porque antes que sepa el niño nombrar à su padre, y a su madre, quebrantarà las fuerças de Damasco. Gran encarecimiento! Muchas cosas saben dezir los niños antes q̃ puedã obrar cosa ninguna, y muchas han de obrar antes de venir à las manos con sus enemigos; porq̃ esta no es obra de niño, sino de varõ, y no de qualquiera, sino de varon robusto, y el vencerles, de hombre acostũbrado à pelear. Por lo qual Saul desconfiaua de la vitoria de Dauid contra Goliath, en el cap. 17. del lib. 1. de los Reyes; *Non vales resistere Philistheo isti: nec pugnare aduersus eũ, quia puer es: hic autem vir bellator est ab adolescẽtia sua*. No podras (le dize,) no digo yo vencerle, pero ni entrar con el en batalla: porque tu eres moço, y este sobre las fuerças de varon robusto, tiene la esperiencia, y el animo que da el auer visto muchas vezes la cara al enemigo. Siendo pues este Gigante figura del demonio, y nuestro Dauid tan tierno, que no solo no auia exercitado en la naturaleza, de que se vistiò, estas obras varoniles, pero ni aun pronunciaua las primeras palabras, que suelẽ los niños, (que todos dedican el hablar con el nom-

Isai. 8. 3.

1. Reg. 17 33.

el nōbre de padre, y madre,) ſe dio tanta prieſſa, que llegó antes q̃ ſupieſſe dezir lo primero que dizen todos los niños, pudo hazer lo q̃ no pueden todos los hombres, ſino los muy valientes. Marauilloſa prieſſa. Bien le viene el nōbre que le dan: llamanle el apreſurado: como lo fue. Dauid figura ſuya: pues antes de llegar à las manos con ſu enemigo, le derribò, y luego dize el texto ſagrado: *Cucurrit, & ſtetit ſuper*
1. Reg. 17. 51. *Philiſthæum, & tulit gladiū eius & eduxit eū de vagina ſua, & interfecit eum.* Quiē le viera correr a ſu enemigo, creyera que yua a pelear, ſino le viera en el ſuelo. Llegò a el, y la primera coſa fue quitarle la eſpada, y luego le matò. Antes que le mate, le deſpoja? Eſſo es darſe prieſſa à tomarſe los deſpojos *Accelera ſpolia detrahere: feſtina prædari.* Pues ſi tan velozmente vēce, y deſpoja; como aora ſe detiene? *Erat eijciens? Portās omnia verbo virtutis ſuæ*, dize S.
Heb. 1. 3. Pablo; Nō dize, q̃ tiene palabra poderoſa a hazer todo lo que quiſiere, ſino que todo lo q̃ quiſiere, lo lleua hecho, en ſu poderoſiſsima palabra, y aſsi como para hablar no es neceſſario detenerſe, aſsi no le era neceſſario al Saluador, dize S.
Act. 10. 38. Pedro, detenerſe à hazer milagros, andando, y obrando: *Per tranſijt benefaciendo; & ſanando omnes.* Como pues aora ſe detiene de modo que dize nueſtro Euangeliſta. *Erat eijciens.* Eſtaua echādo vn demonio? No lo echò con ſola vna palabra? No, porq̃ ſe declara en eſta cura la del pecador, q̃ ſe halla bien con ſus pecados, y no acaba cōſigo verſe fuera dellos, por medio de vna verdadera, y perfeta cōfeſsion: q̃ aunque oy ſalio primero el demonio, que hablaſſe el mudo; acà primero ha de hablar para que ſalga. Si ya no es q̃ antes de llegar a la confeſsiō, ſe diſpone cō vno, ò muchos actos de contricion, en cuya virtud ſale el demonio del alma: porque no puede hazer pecado mortal en compañia de la caridad. Pero porque no es coſa facil hazer vna confeſsion prouechoſa, declara nueſtro Euāgelio ſu dificultad en la tardança deſta cauſa. *Erat Ieſus eijciens dæmonium.*

CAP. 6 Que la confeſsion ni deue dexarſe por verguença, ni hazerſe ſin ella.

SAN Gregorio en el capitulo decimo del libro veynte y dos de ſus Morales conſiderò eſta dificultad por la parte de la verguença q̃ trae conſigo el hazer a otro ſabidor d' las culpas, q̃ (ſi pudiera) el q̃ las comete eſcondiera, haſta d'l miſmo Dios: y à eſte propo- S. Greg.

ſito

Iob.31.33. ſito declara aq̃llas palabras del ſanto Iob: *Si abſcōdi quaſi homo, peccatū meū & celaui in ſinu meo iniquitatē meā.* No eſcōdi, dize, como hōbre mi pecado, ni hize en el eſcritorio de mi pecho, ſecreto para eſcōder mi maldad. Palabras de q̃ haze tā to caudal Gregorio, q̃ no halla la hiſtoria del ſanto Patriarca coſa mas digna đ admiraciō, y alabāça: *Miretur in eo, qui volūt caſtitatis cōtinentiā, &c. Ego in eo nō minus admiror cōfeſsionē humillimā peccatorū, quā tot ſublimia geſta virtutū.* Eſcoja cada vno đ q̃ marauillarſe, q̃ no falta materia para ningū ingenio, ni cōdiciō. Yo entre tātas virtudes heroycas, como reſplādecē en Iob, miro la humildad cō q̃ cōfieſſa ſus culpas, y no me parece me nos admirable entre ſus culpas quādo las cōfieſſa, q̃ entre ſus virtudes quando las exercita. Porq̃ ſe de buena parte, q̃ nos enflaquece đ modo la verguēça, q̃ muchas vezes no ay menos q̃ vēcer en ella, q̃ en las tētaciones; antes talvez es negocio de mayor dificultad, deſcubrir los pecados, q̃ euitarlos. *Scio enim, quod per infirmitatis verecūdiā plerūq; grauioris eſt certaminis cōmiſſa peccata prodere, quā nōdū admiſſa vitare.* Eſta dotrina es verdaderiſsima, y cōforme à la coſtūbre q̃ Dios tiene đ traer à ſu pueblo a la memoria ſus culpas debaxo de nōbre de adulterio, para q̃ no pueda acordarſe dellas, ſin verguēça y de llamarle ramera, porq̃ no ſe corre, y cōfunde quādo ſe las repreſenta. *Frōs meretricis facta eſt tibi.* Cara de ramera te has pueſto; q̃ la q̃ aū no lo es, ſi cayò en vna flaqueza, procura eſcōder ſu culpa cō vn ſemblāte honeſto: pero la ramera, quiere q̃ todos la leā ſu profeſsion en la cara, y como pretēde la publicidad, no ſe auerguēça de q̃ ſe ſepa. Y deſta manera me parecen muchos q̃ hallā el paſſo tā facil a la cōfeſsion, como al pecar. Cō la facilidad q̃ lo hazē lo dizē. Ni para pecar tienē verguença de Dios, ni para dezirlo de los hōbres. Y aſsi por q̃ lo cōfieſſan ſin empacho, lo bueluē à cometer ſin freno: porq̃ les parece tā facil el alcāçar perdō de Dios, como à ellos ſe les haze el dezir ſus pecados al cōfeſſor: lo qual (como dize Tertul. en el cap. 6. del lib de penitēcia) no es cōfiança de alcāçar perdō, ſino deſprecio de Dios, q̃ lo ha de dar: no esfuerça đ humildad, q̃ allana al penitēte à paſſar por la opiniō en q̃ le ha đ tener el cōfeſſor oyda ſus culpas, ſino arrogācia cō q̃ ſe llega à pedir lo q̃ no ſele deue, como ſi executara a ſu deudor. Al fin es linage de deſuerguença, preſumir, y tener por muy llano lo q̃ no merece, ni ſi quiera procura deſmerecer lo Tertul.

Hiere. 3.3.

menos

menos. *Præsumptio inuerecundiæ portio est. Inflat petitorẽ, despicit datorẽ.* O quãtos se engañã cõ esto, y se desengañã tarde! *Itaq; decipit nonunquã.* De manera, q̃ no es menor el daño de no sentir el açote dela verguẽça enla memoria, y cõfessiõ de las culpas, q̃ el de sentirlo tã demasiadamẽte, q̃ ò se dexe la cõfessiõ ò algo en ella, q̃ haga del Sacramẽto sacrilegio. A q̃lla cõfessiõ puede parecer cõ la cara descubierta, (dize S. Cypriano en el serm. de Passione Christi.) q̃ haze cubrir la suya de verguença al penitẽte. La afrẽta q̃ el padece miẽtras se cõfiessa, es hõra q̃ haze à su cõfessiõ. O q̃ hõrada cõfessiõ la q̃ es acõpañada de cõfussiõ, y verguẽça! *Dũ cõfessionẽ cõfussione honorat.* Demasiada es la verguẽça q̃ haze mudo al pecador: pero tãbiẽ lo es la desuerguẽça, q̃ le hazẽ tã desahogado el dezir lo q̃ hizo, como el hazerlo. *Ne tu verecũdia bonus* (dize Tertul. en el cap. 10. del mismo lib.) *ad delinquendũ expãdẽs frõtẽ, ad deprecãdũ vero subducens.* Bueno es por cierto auer pecado descolladamẽte, y cargarse de manera cõ la verguẽça de la cõfessiõ, y penitencia, (y aun de la q̃ se haze en publico habla Tertul.) q̃ se dexe de hazer por esso. Buena es la verguença: pero essa no es buena. Vn medio es necessario, q̃ no sirua de estoruo à la entereza de la cõfessiõ, y q̃ lo sea para la reincidẽcia enlos pecados. De manera q̃ no nos vẽça, y haga mudos: pero q̃ tẽgamos q̃ vencer para llegar à hablar: como se nos represẽta en el mudo de oy, cuyo demonio le ataua la lẽgua; (aunq̃ cõ porfia) y vẽciò la diuina gracia; tardò (q̃ esso dize el: *Erat eijciens*) pero en fin hablò. *Locutus est mutus.*

D. Cypri.

Cap. 7. Del tormẽto q̃ sentiria el demonio enla cura deste mudo, y de la paciẽcia con q̃ Christo Señor nuestro se oyò llamar endemoniado tan injustamente.

NO dize el Euangelista las palabras, cõ q̃ este hõbre tomò possession del beneficio de la lẽgua. Pero es cosa muy verisimil, q̃ fuessen como puestas alli de la mano de Christo S. N. Y q̃ tratariã peor al demonio, de lo q̃ el trataua al mudo miẽtras estuuo apoderado del. Considerò Origẽ. en el lib. 1. sobre el cap. 1. de Iob. Las pocas palabras cõ q̃ Iob dio gracias à Dios por sus trabajos, diziẽdo Bẽdito sea el nõbre del Señor: y mirò el semblãte cõ q̃ las hazia el demonio, y dize, q̃ con todas las saetas q̃ tirò, no lastimò tanto a Iob, como Iob à el con aquellas dos palabras; *Nõ enim tantum tetigerunt Iob lamentabiles istæ diaboli sagittæ, quãtum vulnerauerunt eum sinceræ eius gratiarum actiones.* Notable encarecimiẽto! Que cõparaciõ tienen

Origen.

Tertul.

tienen pocas palabras, y que no se encaminan al demonio, con tantas flechas embeuidas en el coraçon de Iob?

Si Iob hablara contra el, no fuera mucho à sentirlo amargamente, que Dauid sintio de manera las que le dixo Semei, que señalò por premio de auerlas lleuado en paciencia, se restitucion al Reyno, y à la paz de su pueblo: *si fortè reddat mihi Dñs bonũ, pro maledictione hac hodierna.* 2.Reg.16.12. Assi dize a los que quieren castigar al q̃ le arroja piedras, que no le hieren, y palabras, q̃ le traspassan el alma. Possible será que ponga Dios los ojos en este sufrimiento, y no me quite el Reyno. Faltauan por vẽtura otras cosas que pudiessen merecer el fauor de Dios? No bastaua la ygualdad de animo, con que lleuò la ofensa q̃ su hijo le hizo, y estuuo mas solicito, porque no muriesse que por la vitoria, y por el Reyno? A donde està la caridad con q̃ huye, pudiẽdose hazer fuerte en Ierusalem, y por escusar las muertes, y calamidades de vn cerco, y sus assaltos, buelue las espaldas quien jamas las boluió à sus enemigos? Pues el salir à pie, y descalço, no es obra para echar mano della quando busca razones à la esperança de su restitucion? El mismo dize que no es tãto maldezirle Semei, como perseguirle Absalon: y todauia pone sus esperanças por cuenta de auer sufrido las palabras de Semei. S. Iuan Chrysostomo en la homilia quarenta y dos, sobre S. Matheo, considerando las razones con que Christo Señor nuestro prueua oy à sus murmuradores, que no es pacto con el principe de los demonios, (como ellos dizen,) sino poder de Dios, el con que curò à este endemoniado; saca dellos otra razon, con que prueua lo mismo, y es la mansedumbre, con que el Saluador sufriò aquellas palabras: *Non est demony tanta clementia, mansuetudine, humanitateque vti:* D. Chrys. No sufriera el demonio, dize, oyr essas palabras; no tiene amistad con el que las sufre, y responde con tanta mansedumbre.

Segũ esto no fuera mucho q̃ el demonio sintiera asperamẽte las palabras de Iob, si las huuiera con el. Pero aora que habla con, Dios, y le da gracias por los trabajos, como por la prosperidad, que es lo que siẽte? De que se abraça? No es por el agrauio que à el se le haze, sino por el bien que à Iob se le sigue. Es enemigo, y ni puede tener mejor rato, q̃ el de nuestros males, ni peor que el de nuestros bienes. No halla descanso (dize oy el Saluador) mientras anda fuera del hombre: *Cum immundus spiritus exierit*

exierit ab homine, ambulat per loca in aquosa quærens requiem, & non inueniẽs dicit, reuertar in domũ meã, vnde exiui. Quãdo sale del hõbre, anda como pudiera vn lechõ, que viue en el lodo, si se hallara en vn arenal seco, sin gusto, ni reposo: y luego, dize, boluereme ámi casa, de dõ de sali. Como? Y en ella hallarà por ventura reposo? Si. Y las penas del infierno que padece, aunq̃ no està en el? Serà como si no las padeciera; porq̃ ni quando le echan de vna alma, parece que siente mas mal que su bien della: ni quando buelue a ella, parece q̃ tiene mal ninguno, segun està cõtento con el que nos haze. Y por que Iob no le dio entrada (antes cõ aquellas palabras le cerrò las puertas a toda esperãça de poder hazerle mas mal que en la haziẽda, y en el cuerpo) abrasole con ellas. No pudo el atormentarle con todo aquel tropel de desdichas, tanto como Iob á el cõ dos palabras, q̃ dixo. Sõ notables las de Origenes. *Non tantũ tetigerunt Iob lamentabiles istæ diaboli sagittæ, quãtum vulnerauerunt eũ sinceræ eius gratiarum actiones.* Cõ cuydado trocò las palabras. Y siẽdo, proprio đ las flechas herir y de las palabras tocar, dize, q̃ no tocarõ tanto las saetas del enemigo al santo, como las palabras del santo le hirieron, y lastimarõ à el, porq̃ todos los golpes del demonio, no passaron del cuerpo de Iob, q̃ fue como si no le passaran el sayo, y lo que el dixo llegòle à lo intimo al demonio, q̃ no deue passar este tormento pocas vezes, y oy seria vna dellas, quãdo libre ya del, la lẽgua deste hõbre empleò el beneficio q̃ recibiò en alabãças de su biẽhechor, dãdole gracias por este bien como Iob por sus males, y asi se echò de ver en la ira de sus miembros, q̃ ingratos al beneficio đ su cuydado quando las turbas se marauillan, y alaban al q̃ pudo obrar tan grande marauilla, ellos le llaman endemoniado, y declaran por enemigo comun, al q̃ la experiẽcia del biẽ q̃ les haziaobligaua a tenerpor amigo

Desto se quexa Tertuliano en el capitulo treynta y siete de su Apologetico, a donde refiriendo el socorro que los Gẽtiles hallauan en los Christianos, por cuyo ministerio erã libres de poder del demonio los q̃ le tenian, y los q̃ recebian la fee, dize que atropellaran la fuerça desta experiẽcia, y cerrarõ los ojos a la luz, y los declararon por enemigos del Imperio: *Verum nec tãti præsidij cõpensationem cogitantes non modo non molestum vobis genus, verum etiam necessariũ hostis iudicare voluistis.* Apartado Tertul.

tado aueys el pensamiēto de las gracias que merece el presidio, y socorro q̃ hallays en nosotros, y siēdo los Christianos vn linage de gēte, no sola mente no molesto en nada, sino necessario para muchas cosas, y en especial para libraros de los demonios, q̃ se apoderā de vosotros: aueys querido declararlos por enemigos, aueys querido, dize, porque lo que se haze con justicia, no se atribuye a la volūtad; pero lo que no solamente no es conforme a raçon, sino que es cōtrario a lo que ella dicta, nace de sola la voluntad, ella es la que os hizo declararnos por enemigos, y somoslo nosotros sin duda, pero no del linage humano, sino de su error: *Qui sumus planè, non generis humani tamen: sed erroris.* Enemigo es Christo, no vuestro, sino de vuestros males, de vuestra ceguedad, de vuestra sordez, de vuestra mudez, de la esclauitud en q̃ os tiene vuestro verdadero enemigo: y si ya si quiera en el modo del remedio os lastimara, no fuera tāto de marauillar essa ingratitud, pero aora que cura sin hierro, sin fuego, y solo cō su palabra, que no llega al enfermo como instrumēto que le lastime, sino que le recree, y aliuie: de que os quexays, ò porq̃ le teneys por enemigo, confederado cō el mas capital, que tienen los hombres; tanto es el poder de la embidia, y enemistad.

Cap. 8. Que los demonios son llamados justamente moscas, porque son couardes, y porfiados.

DIzen, pues; *In Beelzebub Principe dæmoniorum eijcit dæmonia. Beelzebub*, quiere dezir Principe de moscas: y este nombre dauan al mas fuerte de todos los espiritus malos, confessando, sin echarlo de ver, que todos ellos en cōparacion de Christo Señor nuestro, eran moscas, y que los echaua, y hazia huyr, como vn hombre las moscas, no solamente con la mano, sino con el soplo, y de camino declarā que el demonio en todas sus empressas libra sus esperāças en la porfia, como la mosca, q̃ no es molesta por el daño que puede hazer, sino porque tan presto como la echan, buelue otra vez alli. Cōsiderolo S. Pedro Chrysologo muy à tiempo en el sermon treze, viēdo como auiendole echado de si el Saluador, vna, y dos vezes, y àla segūda, con declararse por Señor suyo, que assi declara el Santo aquellas palabras: *Nō tētabis Dominum Deum tuum.* No Matth. 4. 7. tiētes a tu Señor, y à tu Dios: *Se vtique Dominū, se vtique Deū voluit intelligi.* Fue dezirle; De

balde

balde me tientas, que no soy vn hombre como los que suelen caer en tus lazos: con tu Dios las has, à tu Señor tientas: y sin embargo desto que oyò, buelue à tẽtarle otra vez, y San Pedro Chrysologo dize:
D. Chrysol. 10. *Aduertite fratres, si possit sæuus inimicus, quãuis sæpe victus, homini cedere, qui audit, & sentit Dominũ Deum, & tamen adhuc tentare non desinit.* Por aqui (dize) echareys de ver si se cansarà en la pretension del alma de vn puro hombre, y la dexarà de cansado de verse vencido vna, y otra vez, pues le sucede esto con el mismo Dios, declarado y conocido por el, ò alomenos sino conocido, experimẽtado, y sentido, y no por esso dexa de boluer. Mosca que auentada mil vezes, buelue al mismo puesto, y lo que no fia de sus fuerças lo fia del porfiar. Lo q̃ tardò la señora de Ioseph à echar de ver que la tenia su esclauo en poco! No lo creyò hasta que la dexò con la capa
Gene. 39. 13. en las manos: *Cumque vidisset mulier vestẽ in manibus suis, & se esse cõtemptam.* Que hasta entõces no lo auia visto? Pues antes de llegar à este punto, no auia dia ninguno que Ioseph no la echasse de si; cada dia le
i. 10. dezia: *Dormi mecũ;* y el cada dia le dezia de no: *Huiuscemodi verbis per singulos dies, & mulier molesta erat adolescẽti, & ille recusabat stuprum.* Como en tantos dias nose dio por ofendida de vna repulsa tan constante? Como no se cansò de porfiar sin sacar vn dia mejores palabras, ni mejor semblante, en que fundar las esperanças para mañana? Porque estaua apoderado della el espiritu inmũdo, que es como mosca, que ni se le acuerda de que la echaron, ni del peligro, sino solo de boluer. Oy lo confiessa en nuestro Euangelio, y echado de vn hombre, no asienta en parte ninguna, sino que dize; *Reuertar in domum meam vnde exiui.* Boluerè alli de donde me echaron.

San Pedro declara singularmente esta su condicion quando dize: *Tanquam Leo, rugiens circuit, quærens quem deuoret.* Como Leon rodea? Que lenguage es esse? Como Leõ enuistiera, que el rodear es de Lobos, quando las yeguas, ò vacas hazen muela, y se defiẽden con las armas naturales. Teme los pies, y los cuernos, por esso no osa arremeter, y anda a la redõda hasta que se abran, y le den lugar aque haga pressa: Pero el Leon, en llegando arremete, y agarra, y destroza. Como pues dize San Pedro que rodea como Leon, sino es para darnos á entender, que viene mas arrogante que fuerte: como

Leon brama, pero no acomete como Leon, ni pone sus esperanças en las vñas, sino embueltas; *Circuit*, porfia como el que rodea que no haze sino boluer al lugar donde se aparta, tantas vezes buelue al mismo lugar, quantas bueltas dà. Dizen pues: *In Beelzebub Principe dæmoniorum ejicit dæmonia*: Que mientras quierē desacreditar al Saluador, no honran mucho à su Principe el demonio, pues le llaman Principe de moscas. Y no es contrario à esto llamarle Christo Señor nuestro fuerte armado; porque sino es armado no es fuerte, y sus armas son nuestros afectos de suerte, que si nuestra voluntad no le haze fuerte, el por si es vna gallina.

Declarólo assi Santiago en el cap. 4. de su Canonica, diziendo: *Resistite diabolo, & fugiet à vobis*. Resistid al demonio, y pondreysle en huyda. Coge estas palabras mi P. S. Agustin en el libro de Natura & gratia contra Pelagianos, y dize: *Quã virtutem habere intelligendus est, qui solis potest non resistentibus prævalere?* Gentil esfuerço! No puede nada contra el que resiste, y teneysle por fuerte? Veysle por ventura escalar muros? Dar assaltos? Conquistar casas fuertes? Sino hallara oy las puertas abiertas atreuiase à entrar? *Inuenit eam scopis mundatã*. Franca tuuo la entrada, pues pudo ver lo q̃ auia de la puerta adētro. No hallò resistēcia, y assi entrò, y en protestacion de su cobardia, sin auer hallado armas ni defensa alguna, no se dio por seguro; y fue, y boluio con siete de compañia: y ni setēta mil pudieran entrar, si estuuiera la puerta cerrada. Y como el sabe esto de si, toda la confiança de su conseruaciō pone en cerrar las puertas. Ni dexa ojos, ni oydos, ni lengua. Todo lo cierra, como si Christo no pudiera quebrantar las puertas del infierno, y desmenuzar los cerros de hierro mas fuertes. Contra el bastarà vna puerta cerrada, no solo para que no entrara, sino para que huyera: *Resistite, & fugiet*. Resistidle, y huyrà. Dizelo esto vn Apostol, y es necessario que lo diga el para creerlo; porque al que huye, lleuale el temor del mal que le puede hazer el enemigo, y al demonio no le puede hazer el hombre mal ninguno, el al hombre si: pero el hombre à el en que le puede empecer, sino quando mucho estoruar en sus intentos. Todo el mal que tiene, el mismo se le ha hecho. De que huye, pues q̃ es lo que teme? Puede auer prueua mas euidēte de flaqueza, y couardia, q̃ huyr, sin auer de que? Pues esse es el demonio, resistidle, que lue-

D. August.

go.

go le vereys huyr. Pero huye para boluer, que aunque es cobarde con vna mosca, es importuno como ella, y buelue otra, y muchas vezes para alcãçar de la porfia lo q̃ no le da su esfuerço. Todo esto confiessan los que llaman al mejor de ellos Beelzebub Principe de moscas, y dizẽ: *nBeelzebub Principe dæmoniorum eijcit dæmonia.*

*Cap. 9. Que l az** pazes los demonios en odio del hombre, siẽdo cosa muy dificultosa vnirse entre si los soberuios en especial en materia de mandar.*

ESTO dixeron dentro de si mismos, y el Saluador respondiendo à sus pensamiẽtos, los coge à manos con eficacissimas razones: *Omne regnum* (dize) *in se ipsum diuisũ desolabitur, & domus supra domũ cadet. Si autem & Satanas in seipsum diuisus est, quomodo stabit regnum eius?* No ay presagio mas cierto de la vltima ruyna de vna Republica, que la diuision. Si la de los demonios trae guerras ciuiles, como permanece, florece su Reyno? Y si esto no es assi, como dezis, que en virtud de vn demonio echo yo los otros? Cosa marauillosa es ver à Christo S.N. hecho predicador de la cõcordia que los demonios guardan entre si, cosa, que si à quien lo dize no se le deuiera fee hasta en esto, pareciera increyble: Demonios, y auenidos? Que en la confusion de tal babilonia, quepa mas conformidad de animos, que en la otra cupo de lenguas? Antes q̃ llegassen à esto, encarece el Espiritu Santo por marauilla no oyda auerse vnido los fabricadores de aquella torre entre si con vn betun tan desproposítado como la soberuia, que en fin para vnir los ladrillos, la misma tierra tenia fuentes de betun: pero para apartar corazones y intentos, no ay cosa mas aproposito que la soberuia, porque ella sola entre todos los vicios quiere ser sola, que los demas admiten compañia de su semejante: pero el soberuio no se halla bien, sino con el humilde. Y sin embargo de esso fue tan poderoso el amor de la vida, y de la gloria de sus nombres, que (como dize el autor de la sabiduria en el cap. 10.) se vnierõ en vn cõsentimiento de soberuia: *Et in consensu superbiæ, cum se nationes extulissẽt, &c.* Hizo alli la soberuia el efecto q̃ suele la gracia, Sap. 10. 5. cuyas marauillosas fuerças atribuye Isayas en el ca. 11. la vniõ de animos tan diferentes y encontrados como lo son el lobo, y el cordero; el leon, y el buey. *Habitabit lupus cum agno,* Isa. 11. 6. *& pardus cũ hædo accubabit, vitulus et leo, et ouis simul morabũtur.*

Porque es Dios tan poderoso, que, (como dize Dauid en el Psal.67. y pondera alli mi Padre San Agustin: *Habitare facit vnius moris in domo.* Haze que se auengan todos sus fieles en esta casa de su Iglesia, como si todos tuuieran vna misma inclinacion, y vnas costumbres. Prodigio de la diuina gracia. Por lo qual (como lo notò S. Geronymo) el Apostol S. Pablo en el principio de sus cartas, pone primero la gracia, y despues la paz. *Gratia vobis & pax. Nõ prius pacẽ, & sic gratiam,* (dize Geronymo) *sed prius gratiã, & sic pacem.* No pide primero la paz que la gracia, para declarar qual es la rayz, y qual el fruto. De la gracia nace la paz, y no al contrario. Como pues siendo esto assi, ay paz donde ni ay gracia, ni la aurà jamas.

Psal.67.7.

D.Hiero.

Pues si damos su justo valor à aquella sentẽcia; *Assumit secum alios septẽ spiritus nequiores se, & ingressi habitant ibi?* Toma consigo otros siete peores que el, dize, porquè no sele antojasse à alguno, que la bondad de los otros suplia, y sufria la maldad del primero, y conseruaua la paz. Pero no bastara dezir: Toma otros siete? Sino toma consigo otros siete? No: porque quiso declarar no solamente la compañia exterior (que tal vez la honra, sal el interes sustenta entre animos muy desuanidos) sino la conformidad de las voluntades, que aquella palabra, *secum* suele declarar. Quexandose el Saluador en vn Psal. de Iudas, dize: *Tu vero homo vnanimis qui simul mecum dulces capiebas cibos, in domo Dei habitauimus cũ consensu,* puso el, *mecum*, entre, *vnanimis*, y *cum cõsensu*. Porque todo lo dize esta palabra consentimiento, y vniõ de animos, como la tuuieron algun tiempo Iudas, y el Saluador, antes que la auaricia apartasse del maestro el coraçon del discipulo: dize pues Christo S. N. q̃ el demonio echado vna vez del hombre, toma en su cõpañia, consigo, con amistad y conformidad de animos, otros siete.

Psal.54.14.

Acrecentemos à esto lo que monta aquella palabra: *habitãt ibi*, habitan en el? Mi Padre San Agustin en la quest. 1. del li. primero, *ad Simplicianum.* ponderó singularmẽte aquella fineza de Dauid, que dixo: *Elegi abiectus esse in domo Dei magis, quam habitare in tabernaculis peccatorum.* Escogi antes tener el infimo lugar en la casa de mi Dios, que el primero en las de los peccadores. Y nota el grande Padre, que no dixo que no tenia por mejor habitar en la casa de Dios, que en la de los pecadores, porq̃ aũque estuuiesse en ella, no se podia dezir q̃ habitaua en ella, porque no se dize.

dize habitar vno, sino adonde tiene el mejor lugar, adõde es ò dueño. No dixo: *Elegi habitare in domo Dei mei, quasi nõ habitet, quãuis ibi sit qui abiectus est vbi cũq; est.* Si se pregũta quiẽ viue en esta casa? Nadie respõdera cõ el nõbre del criado (aũ que tãbien el viue alli) sino cõ el del amo. Cõforme à lo qual lo mismo es dezir: *Et ingressi habitant ibi,* q̃ dezir, que todos entran à mandar, y à ser señores en solo vn hõbre; cosa cõtraria àla naturaleza del imperio, que admite muchos subditos debaxo del mãdado de vn señor: pero muchos señores de vn subdito, no. Mi Padre S.
D. Aug. Agustin en el cap. 9. del lib. 1. de Nuptiis, & concupisc. dè
Gen 3. 16. la sugeciõ á que la muger fue condenada por el pecado, saca la causa de la dispensacion que tuuieron los Padres antiguos para tener mas de vna muger, no siendo à ellas nũca licito tener mas de vn marido q̃ como ellos mandan, y ellas obedecen, puedẽ ellos tener muchas à que manden, y ellas no mas de vno que las mande
Isa. 4. 1. Y assi dize Isayas: *Aprehẽdent septem mulieres, virum vnũ.* Porque obedecer muchos a vno, no es contra la ley del obedecer: pero obedecer vno à muchos, si.

Veamos pues aora, como entran muchos demonios à mandar juntamente en sola vna alma? S. Pedro Chrysologo en el sermon 96. da la razõ diziendo: *Diabolus hominẽ non vult habere, sed perdere.* No quiere el demonio al hõbre, porq̃ le quiere sino porque le aborrece mortalmente: y assi no le quiere tener, sino destruyrle. D. Chry.
No me marauillo, de q̃ le quite el ver, y oyr, y hablar, sentidos que Dios le dio; porq̃ le quiere para si, y por esso quiere entrarsele por los ojos, y oydos, y q̃ el por medio de la lẽgua le descubra su coraçon. Y tal vez no se contenta con q̃ los suyos tẽgan solo estos sentidos: otros nueuos sentidos les da, para q le hallẽ y conozcã adonde los ojos no llegan: *Aperuit illis sensum, vt intellegerẽt scripturas.* Dios da mas sentidos, porq̃ quiere gozarse de la cõpañia del hõbre. el demonio se los quita, porq no quiere su compañia, sino su ruyna; *Diabolus hominẽ nõ vult habere, sed perdere.* Y assi fue grauissimo el tormẽto, cõ q Dios le apẽsionò el gusto de poder mal tratar à Iob quãdo le dixo: *Veruntamẽ animã illius serua.* Guardale tu mismo la vida, haz lo q̃ desseas, q̃ es destruyrle: y lo q̃ no sueles, que es guardarle. Luc. 1. 24. Iob. 26.

Segun esta dotrina, se entiende bien la razon, porque en el capit. 32. del Deuteron. atribuyẽdose Dios à si ygualmente Deu. 32. 34.

mente el lastimar, y el sanar no se nombrò en lo primero sino en lo segũdo; *Percutiam* (dize) *& ego sanabo*. Herire, y yo sanarè. De que sirne alli aquel, *ego*? Mas amano estaua dezir. yo herire, y sanarè, que no como lo dize. Pero quiso Dios darnos à entẽder, que lo primero que es herir, y lastimar; tambien el demonio lo haze, y Dios alguna vez à su pedimiento: mas esto que es sanar, nolo sabe hazer el demonio, es obra solo de Dios, y asi pone alli el, *ego*, porque ama al hõbre, y le quiere tener, y guardar, y por esso quiere ser solo, y que no tenga el hõbre por dueño sino à el. El demonio como le quiere destruyr, consiente que tenga muchos que le manden, como si cada vno fuera solo; y no cosa que à el le importe, sino que al miserable hombre le consuma, y aniquile. O miseria y desdicha grande que tenga vna alma, no solo muchos señores (aunque esso bastaua para ser grande su desdicha) sino tales, que lo fuera tenerlos por esclauos! *Miseriæ, doloris, & infirmitatis est* (dize Chrysologo en el sermon 57.) *tãtos ac tales habuisse seruos, quãtos vos, & quales Dominos hactenus pertulistis*. Aueys sufrido, y lleuado (dize à los q̃ auian adorado los Idolos) tantos, y tales señores, q̃ auerloste nido por esclauos, se pudiera

D. Chrys.

tener por miseria, por dolor, y por flaqueza.

Capitulo 10. Que no se halla el demonio bien, sino es en lugares suzios.

TOdo esto se pone à padecer vna alma q̃ libre vna vez de la seruidumbre de vn pecado, le dexa la puerta abierta para que buelua otra vez à ella. Asi dize el Saluador que lo haze, no violando el destierro, porq̃ Dios no le echa del alma sino para mientras fuere su voluntad della, y ella declara q̃ lo es de q̃ buelua, pues le dexa la puerta abierta, y sino como pudo ver que estaua la casa barrida, y aderecada? Sin duda que entrò en ella, y la reconociò, y se alegrò de suerte viendola limpia, que llamò amigos, y les hizo vn combite en ella. Que alegria es esta? De hallar la casa limpia se alegra el espiritu inmundo? No es esta à proposito para el, sino lo muy asquroso. Reparo san Pedro Chrysologo, en el sermon 17. en la peticion que hizo à Christo Señor nuestro en el cap. 5. de S. Marcos, aquel demonio, ò legion de demonios, q̃ estaua apoderada de aquel hõbre, q̃ le tenia en las sepulturas. Echaualos el Señor, y ellos piden que los mãde entrar en vna piara de lechones: *Mitte nos in porcos. Vide* (dize el Sãto) *vbi satanas*

P. Chrys.

Marc. 5. 13.

D. Chrys.

satanas sedē desiderat collocare de sepulchris in porcos. Aueys visto de donde à donde quiere passarse? De las sepulturas à los puercos. No pidiera otra posada mas linpia? Pero es lo el tā poco, que no se halla bien, sino en lo muy suzio, y hediondo: *Semel infectus putredine, habitacula fœtida, & immūda perquirit.* Y en cōclusiō mudar podra la hediondez, mas no dexarla, como dize el mismo santo en el sermon 16. *Fœtores amittere nescit, sed mutare.* Lo qual dize Seneca en la Epistola 47. que es condiciō de la malicia, que aūque se mude muchas vezes, nunca se mejora: porque la mudança en ella no es arrepentimiento, sino liuiādad; y assi se passa, no del mal al bien, sino de vn mal à otro mal: *Læuis est malitia, sæpe mutatur, nō in melius sed in aliud.* De los sepulchros sale, y pide por morada los lechones. Pero ellos siendo los mas suzios de los animales, fuerō tā nobles, q̄ quisieron antes perecer, que sufrir el hedor, y suziedad de su huesped. Tan cruel, y infernal es su olor, que ni la condiciō de los puercos, que no se hallā bien fuera del cieno, pudo tolerarlo, y tomaron por partido arrojarse en la mar, y ahogarse antes q̄ sufrirlo *Hic est odor eius tartareus, & crudelis, vt eum nec porcorum natura sufficeret sustinere: Denique demergi in mari, & fluctibus maluit, & perire, quàm eius immunditiam pati.* O afrenta de la nobleza humana, sufre vn hombre el asco, y el horror, que no sufre vn lechon, y dando este animal la vida en precio de verse libre de vn espiritu inmundo, viue el hombre con este huesped de sus puertas adentro, y hallase bien con el! Para q̄ ya nos marauillemos ygualmēte de que vna casa limpia tenga las puertas abiertas al espiritu inmundo, y de que el se alegre de hallarla limpia: *Inuenit eam scopis mundatam, & ornatam.* Pero no creo que se alegrò de hallarla limpia: sino de hallarla, aunque estuuiesse limpia; porque en entrando en ella, el la pondrà como suya. El daño està en que pueda entrar.

Seneca.

Cap. 11. Que la penitencia ha de ser tal, que no solamente nos libre por entonces, sino que nos assegure para adelante.

ESTE lugar nos auisa, que no basta salir el demonio de vna alma, para que ella quede segura, aunq̄ baste, para que por entonces quede libre: *Et pœnitentiam assumunt* (dize Tertul. en el cap. 6. del lib. de Pœnit.) *sed includere eam negligunt.* Confiessanse algunos, y recibē el Sacramento de la penitēcia, y hazen

Tertulia.

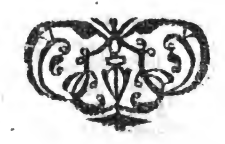
y hazen lo que se les impone, pero no la guardan à puertas cerradas. Hazen la confessión valida, pero no segura. Entra Dios en el alma, pero de passo; està en ella como el q̃ viue en la casa que ha de dexar mañana, que antes que salga de ella entra á verla el q̃ la quiere alquilar, y la reconoce toda. Assi dize S. Math. en el ca. 12. que halló el demonio esta casa de vazio, *vacantem*, lo qual no se puede entender sino como auemos dicho, porque jamas està el hombre sin dueño, sino lo es el demonio, eslo Dios, y eralo: pero al quitar, hallola limpia, y adereçada, llano està, que estaua Dios en ella: pero tan de partida, que es como si ya se huuiera ydo. En este sentido se puede tener por aduer satiua aquel, *Quinimo*, con que Christo Señor nuestro respon de à la muger que le alaba, y bẽdize las entrañas, y pechos de su madre. *Beatus venter* (dize) *qui te portauit, & vbera quæ suxisti*. Dichoso el vientre que te diò morada, y los pechos q̃ mamaste: y el Saluador: *Quinimo, beati qui audiunt verbũ Dei, & custodiunt illud*. Miradlo biẽ buena muger, que los pechos tienẽ tiempo limitado, en que dan leche: y el vientre nueue meses trae la criatura, ni el guarda su deposito, pues lo echa de si, ni ellos conseruan esse oficio, pues vienen à secar se, y no se puede llamar bienauenturança la que no es para siempre. Dichosa fue mi madre por lo que dezis: pero no lo serà el alma que me recibiere, como las entrañas de mi madre; sino como su alma, que ellas me recibieron por pocos meses, y ella para toda la eternidad.

Conuiene pues recebir à Dios de modo, que se pueda esperar la perseuerancia, y no hazer la confession solamente valida, sino pertrechada de todo, no solo lo necessario, sino lo prouechoso, para no reincidir en los pecados passados. No sea que venga à ser la reincidencia tanto peor que la enfermedad, que muera della el que llegò à verse sano, y se cõdene el que auia alcãçado perdon: *Fiunt nouissima hominis illius peiora prioribus*. El remedio es no dexar puerta abierta al enemigo, no cortar, sino arrancar la ocasion. Quien no se ha enojado alguna vez con los Filisteos, y dicho que merecierõ morir à manos de Sanson? Tuuieronle en su poder durmiendo, pudieronle matar, y no le matan; contentanse con atarle, piensan que ya no harà mas de las que suele. Recuerda, sacudese, desmenuça los cordeles. Bueluen otra vez, y atanle con neruios, ya parece que le *Iud. 16.*

tienen

tienen feguro. Defpierta,y haze lo mifmo. Tornan,y fabiendo el fecreto de fus fuerças, cortanle los cabellos, facanle los ojos,prendenle, lleuanle a á fu templo. Ya perece que no ay que temer. Pues efperaos, que fin que lo echeys de ver,le boluerá los cabellos à crecer, y fe abraçara con los poftes del templo,y harà mayor eftrago de lo que auia hecho primero. Locos, fi le podeys dar vna puñalada,para que le cortays los cabellos? Si le podeys arrancar el alma,porq̃ le arrancays los ojos? Porque le atays, fi le podeys matar? Pues tomareys lo que os viniere. Popays al enemigo? Mientras el fe quedare aí, treguas os podra dar, pero vn dia darà fobre vos, y os deftruyrà

Quanto mejor confejo nos da Chrifto Señor nueftro: *Si oculus tuus fcandalizat te,erue eũ & proÿce abs te:fi manus tua vel pès tuus fcandalizat te,abfcide eũ, & proÿce abs te.* Marc. 4. Si tu ojo te efcandalizare,arrancale, y arrojale lexos de ti:y fi tu pie,ò tu mano te efcãdalizare, cortalo todo,y arrojalo adonde no lo veas mas. Mucho rigor parece,no baftara bendar los ojos, y atar los braços y pies? Para no ver, ni andar de prefente baftara:pero para affegurarfe, que no verà,ni andarà mas,no bafta:porque lo atado fe puede defatar, y lo bendado defcubrir. Póte en tal eftado, que parezca moralmente impofsible boluer à lo de primero. Imposibilitate para pecar. No te cótentes con bendar los ojos, ni con arrancarlos,y quedarte cõ ellos en la mano: arrojalos lexos de ti, *proÿce abs te*, que defta fuerte cierras las puertas à las efperanças del enemigo, y al peligro de tu ruyna. Recibes la palabra de Dios, y la guardas, y à el le tienes por morador perpetuo de tu alma,por medio de la gracia, hafta que tu lo feas de fu gloria.



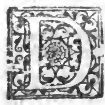
TRA-

TRATADO XX.

DE LA INCLINACION DE DIOS A HAZER BIEN A LOS hombres, y del estoruo que ellos le ponen, ò no aprouechando, ò no estimando sus dones: sobre el Euangelio del Lunes tercero.

Vtique dicetis mihi hanc similitudinem. Lucæ 4.

Cap. I. Que todos podemos pretender de Dios la misericordia que huuiere vsado con alguno.



OS razones pudiera tener esta quexa de los de Nazareth, que tienen grã fuerça en la condicion de Dios. La primera, que hazia milagros en Cafarnaun, y los fauorecia cõ dar salud à sus enfermos, vida à sus muertos, vista à sus ciegos, y los demas beneficios q̃ gozauã los lugares en que assistia Christo Señor nuestro: y es Dios tan liberal, que en haziẽdo à vno vna merced, se la pueden pedir todos, como de justicia. Con la fuerça desta razon le apretò Moyses à Dios valientemẽte en el cap. 32. del Exodo, y saliò con lo que pretendia, y entre todos los expositores sagrados, lo entendiò con gran delgadeza el Abad Ruperto en el cap. 29. del li. 4. in Exod. Dize Moyses: *Aut dimitte eis hanc noxam: aut si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti*. Auia pecado el pueblo en la adoracion del bezerro: intercede Moyses por el, y dize vna de dos, ò perdonarles à ellos, ò borrarme à mi del numero de vuestros amigos. Y esso porque? (dize Ruperto) O que consequẽcia ay de perdonarlos à ellos, y restituyrlos à su amistad, auiendole ofendido, à apartaros de su amistad à vos que le seruis? Y respõde, *Videlicet quia ego peccator sum*. Porque tambien yo soy pecador, tambien yo os ofendi al-

Rupert. Exod. 32. 32.

guna

guna vez,ò es que teneys perdon para los que os ofenden, ò que no teneys sino juyzio, sin misericordia. Si teneys perdon, ha lo de auer tambien para estos: sino lo teneys, tampoco lo aura para mi: *Si non est apud te propitiatio: si iudiciũ apud te est sine misericordia; cõsequitur vt & me de libro tuo deleas.* Pero si es assi que me aueys perdonado (como lo es, pues me teneys alistado entre vuestros amigos) necessariamente aueys de perdonar á todo el pueblo, que este es vuestro estilo dar derecho à todos, para q̃ puedan pretender de vos con humildad el fauor que aueys hecho a alguno por vuestra misericordia.

Este fue el fin que Dios tuuo en dexar huyr à Ionas, y en todo lo que le sucedio en aquella nauegacion hasta salir en tierra vomitado del monstro marino. Todo lo qual se encaminaua â que los Niniuitas atemorizados con la amenaza no desesperassen del perdon. Para lo qual le pareciò muy aproposito, que el mismo que les denunciaua la sentencia de muerte, sin saberlo el, los entrasse en firmes esperanças de perdon, pues el lo auia alcançado despues de cõdenado, y dada ya la sentencia à execucion: que lo que Dios haze de merced à vno, à todos lo ofrece: *Fugiebat quoque Ionas* (dize el Nazianzeno en el Apologet. 2.) *Vel potius fugere se putabat.* El pẽsaua que huya, y estaua tan lexos de huyr, que por aquellos passos le yua Dios preparando para que llegasse à Niniue como conuenia, porque no era el intento de Dios embiarles denunciacion de muerte ineuitable, sino vna executoria, por la qual tuuiessen accion à su piedad, y la pretendiessen haziendo penitencia como Ionas, y leuantando à Dios el pensamiento, como el lo hizo en las entrañas del pece, y la alcançassen, como el la alcançò, que no es Dios como los Nouacianos, que mandauan hazer penitencia, y negauan el perdon; *Quid autem durius* (dize San Ambrosio en en el capit. primo del libro de Pœnit.) *quam vt indicat pœnitentiam, quam non relaxent, cum vtique veniam negando incentiuum auferant pœnitentiæ?* Las espuelas de la penitencia son las esperanças del perdon, si estas niegan al que pecò, como le señalan penitencia, y le obligan à que la haga? No se puede imaginar mayor crueldad, que obligar à pretender lo que declaran por impossible de alcançar. Dios no es assi, en admitiendo la penitencia, dà esperanças de que perdonarà: y para que la hagan los

D. Naziã.

D. Amb.

de

de Niniue con buen animo les embia por predicador la historia de Ionas, que fue pecador, y penitente, y perdonado, assegurandolos, que no les podra negar à ellos, si le piden como conuiene el perdõ que le ha dado à el. Finalmente aunque era muger, pretendiò Iudith en la oracion que hizo à Dios, que pues auia guiado la espada de Simeon su querido padre en defensa de la honra de su hermana, guiasse tambien su mano, y su espada en la defensa de su patria. Y segun esta costumbre de Dios, no va mal encaminada la pretension de los de Nazareth en fauor de su patria: pues lo que pretenden es, que haga el Saluador en ella los milagros que haze en Cafarnaun, pues el hazellos aculla es obligarse à hazerlos tambien aqui: *Quanta audiuimus facta in Capharnaum, fac & hic.*

Indith. 9.

Capitulo 2. Que es proprio del que ama querer todos los bienes para su amado.

LA segunda razon està en aquella palabra, *in patria tua*. Llano està, que es cosa amable la patria, y que qualquiera de sus hijos querra ver la dichosa, a ella antes que à otra tierra: porque esso es amar, ò querer bien, querer el bien para lo que se ama. Veynte años padecio Isaac la esterilidad de su muger, y auiẽdo Abraham tomado segunda muger à los catorze de la esterilidad de Sara, el no la admitiò, ni à los veynte de la de Rebeca. Preguntan la causa desto los expositores, y quieren, que por auer sido ofrecido à Dios, y consagrado, no le fuesse licita la bigamia, como lo fue à su padre. Pero el Espiritu Santo diò la razon deste hecho antes de contarlo, declarando el grande amor que Isaac tenia à su esposa desde que la viò, que fue de suerte, q̃ le hizo templar el grauissimo dolor de la muerte reziente de su madre: *Ita vt dolorem qui ex morte matris acciderat, temperaret.* Amanla mucho, y auia de querer hazer à otra tan venturosa, que fuesse Madre del Hijo de Dios? Assi dize el Texto sagrado, que al cabo de los veynte años, *deprecatus est Dominum pro vxore sua*; Rogò à Dios por su muger: Porque no por si? (Que los tan castos como Isaac, no pueden saber si la causa de no tener hijos, està en ellos, ò en sus mugeres.) Parece pues que auia de hazer oracion para que Dios librasse del vinculo de la esterilidad, ò à entrambos, ó al que la padecia, sin

Gene. 24. 47.

ſin ſeñalar qual de los dos era; pero el ſabia lo que Dios auia dicho à ſu padre: *In Iſaac vocabitur tibi ſemen.* Tendras copioſa deſcẽdẽcia por Iſaac, y aunque te la darà tambien Iſmael, ſolo los hijos de Iſaac ſe apellidaran de tu nombre, ſegun lo qual no podia eſtar el impedimiento de ſu parte y como la muger fueſſe fecunda, tenia ciertos los hijos: pero como auia de nacer del el Hijo de Dios, y la mayor ventura que podia acontecer à ninguna muger, era ſer madre ſuya, por no hazer tan dichoſa à ninguna otra muger, ſino à la que amaua, ſufriò veynte años de la pena que el Rey Ezequias ſintiò mas que la miſma muerte, quando ſe la denuncio I-

Iſa.38.1. ſayas, que llorò copioſiſſimas lagrimas: no porque moria en medio de ſus años, como lo notò San Geronymo,

D. Hier. ſino porque no tenia hijos de quien pudieſſe nacer Chriſto Señor nueſtro.

Veynte años paſsò Iſaac cõ eſte dolor, por no atreuerſe al de ver otra muger mas dichoſa, que la que el amaua. Amaua Chriſto Señor nueſtro ſu patria, no ſolo porque lo era, como todos los demas hombres aman las ſuyas, ſino que lo fue porque la amaua, pues el eſcogerla por patria entre todas las ciudades del mundo, fue efecto de ſu amor, porque la amò, la hizo tan dichoſa. Quien duda que querria antes para ella, que para ninguna otra ciudad la gloria, y la vtilidad de ſus milagros?

Capitul.3. Que es tal nueſtro Dios, que ſe dâ por obligado de las mercedes que nos haze, como ſi fueran ſeruicios que recibiera de noſotros.

ACrecentemos aora à eſto la condicion de nueſtro Dios, que quando haze algun bien, no pone al que lo recibe en tan apretada obligacion de agradecerlo, como a ſi miſmo de continuar, haziendole ſiempre mas, y mas mercedes. Buſcò San Cypriano en el ſermon de Oratione dominica, la razon q̃ le mouio â Chriſto Señor nueſtro para enſeñarnos como, y que le hemos de pedir (eſto es para no negarnos coſa que le pidamos) porque, como dize San Pedro Chryſologo en el ſer- *D. Chryſol.*
mon 70. quando la peticion es hecha de mano del que la ha de deſpachar; eſtâ el buen deſpacho, no ſolamente fuera de toda duda, ſino tambien libre de toda tardança. *Cunctatio ablata eſt impetrandi. omnis*

nis, imo fiducia collata est tota pro merenda, quando ipse se legit in precibus, qui rogatur. Que fue, pues la causa de enseñarnos á orar: esto es de obligarse à darnos lo que pedimos? Dala Cypriano diziendo: *Qui fecit viuere docuit, & orare.* El que nos diò el ser, y la vida, nos enseñò à que le pidamos. Estaua prendado por el beneficio de auernos criado, à hazernos muchas otras mercedes, y detenido de nuestra tibieza, y ignorancia, ni saben dize como, ni que me han de pedir: enseñarlos he à que me pidan, y lo que les importa pedirme para desempeñarme de la obligacion, en que me puse, quando los comencè à fauorecer; que buen Dios, que con el bien que haze, se obliga â hazer mas bien!

D. Cypri.

Tratò largamente este pensamiento mi Padre San Fulgencio en el Prologo de los libros, que escriuiò â Monimo, regalandose con la memoria de lo que auia recebido de Dios, y prometiendose à titulo de las mercedes recebidas mas de lo que pudiera, si todas ellas fueran seruicios que el huuiera hecho à Dios: *Nam & seipsum* (dize) *sua largitate dignatus est facere debitorem, nom quia indigens ab aliqui accepit, sed quia abundans largiter tribuit.* Nueuo linage de constituyrse deudor, no por necessidad que le fuerce à recebir, sino por riqueza, y abundancia que le obliga a dar.

Nadie quiere tener acreedor, sino es que su necessidad le trayga à consentirlo, solo Dios, sin poderla tener de cosa alguna, no sabe viuir sin ellos, porque no sabe dexar de hazer mercedes: de modo, que para Dios, lo mismo es dar, que si recibiera; y assi declara el Santo aquellas palabras del Samaritano, al ventero, quando le diò dos ducados, para que curasse al que los ladrones auian despojado y mal herido: *Si quid autem supererogaueris, ego cum rediero, reddam tibi.* Si algo mas gastares, yo te lo pagarè a la buelta, y el Santo; *Quid est autem si quid supererogaueris, nisi si quid à me magis acceperis?* Que quiere dezir, si algo mas gastares, sino si recibieres de mi algo mas? Si algo mas te diere, te lo pagarè quando buelua.

Luc. 10. 51.

Vos le aueys de pagar lo que le dieredes, como si lo recibierades del? Si: ò buẽ Dios que Dios tan bueno tenemos, que al passo que dà, se haze deudor, y porq̃ gusta de serlo, dà mucho, para serlo mas; y porque lo es dà mucho mas, y và empeñandose sin fin, porq̃

no

no se empeña menos pagando, que dando: ni dando, que si recibiera. *Ecce qualis est Dominus noster, vt donando debeat, & quanto magis donat, tanto magis eũ debitorem esse non pigeat.*

No es pensamiẽto este voluntario, sino sacado de las entrañas de la escritura, en la qual Dios nos declara lo que quiere que sepamos de su cõdicion, en el capitulo primero de la segunda a los Corinthios dize S. Pablo: *Qui dedit nobis pignus spiritus.* Hanos dado Dios su espiritu, no paraque nos apartemos del, sino para prendarse a darnos mucho mas. Asi lo declara San Theodoreto, diziendo; *Veluti quamdam futurorum bonorũ arrham, hanc nobis gratiam largiẽs* Dionos la gracia de su espiritu en arras de lo que nos piẽsa dar, que es todo lo que le queda. Dizelo el nombre de arrhas, que lee Theodoreto en lugar de prenda, porque las arras son vna pequeña parte de la hazienda, que ha de hazer comun con quien las recibe, el que las da, y como la de Dios es tan copiosa, dionos arras, cuya grandeza mostrasse la de lo que deuemos esperar, en confiança de lo que auemos recebido. *Per arrham quidem certé eorum, quæ danda sunt, nobis magnitudinem innuens. Arrha enim, est quadam parua pars totius.* Parte del todo dize que son, y resguardo para auerlo todo, las arras; porque no solamente entre los que las dan, y reciben, se viene à hazer comun la hazienda, sino las personas tambien: y es tan sin limite el gusto y desseo que Dios tiene de dar, y va creciendo de tal suerte con lo que da, que ni à si mismo se excepta de lo que ha de dar.

2. Cor. 1. 22.

Theodo.

Todo este discurso hizieron los Angeles en aquel cantar, con que regozijaron la fiesta del Nacimiento de Christo Señor nuestro, diziẽdo; *Gloria in altissimis Deo, & in terra, pax hominibus.* De lo que Dios ha dado a los hombres, se puede sacar lo q̃ les ha de dar. Dioles su paz. Este nombre da San Pablo à Christo Señor nuestro. *Ipse enim est pax nostra.* Pues no tiene cosa segura, no solo en la tierra, pero ni en el cielo: sin duda les dara tambien la gloria, por mas remontada que la tenga. *In altissimis.* No puede ser mas alto, pues la tiene en si mismo: ni en si mismo tiene cosa que aya de negar a quien dio su paz. San Pablo passó algo adelante, quando dixo: *Quomodo non etiam cum illo omnia nobis donauit?* Ya nos lo ha dado todo con el. Tan cierto es que se obligò a dar-

Luca 2. 14.

Ee nos,

nos, dandonos, y que nos dara todo lo que le resta, como si ya nos lo huuiera dado todo. *Omnia nobis donauit*, dize. No porque ya nos aya dado la possession, sino porque nos dio accion para pretenderlo, y alcãçarlo todo, pues todo no es mas de lo que nos dio, que fue a su Hijo. Esto es lo que dio à Nazareth, haziendole ciudadano de aquella ciudad: ved si se funda bien la pretension de todo lo demas, en la dicha de auer recebido vn dõ tan auentajado. Pues aueys hecho à Nazareth patria vuestra, y auiendo de ser algun lugar en el mundo tan venturoso, que os tuuiesse por vezino, le aueys querido ser deste, pues le aueys hecho tan señalado fauor, como no passays adelãte? como no os dessempeñays con hazerle cada dia nueuas mercedes de la obligacion en que os poneys, quando hazeys alguna? *Fac & hic in patria tua.*

Capitulo 4, Que merece perder el bien quien lo tiene, y no lo goza.

POderosa fue sin dunda, la causa que à Christo Señor nuestro le fue à la mano, para no proseguir en fauorecer à su patria, y facil de entender à los que saben que no se puede hazer mayor agrauio à los beneficios que Dios nos haze, que no seruirnos dellos: todos sus dones son fructiferos; el que no los esquilma, no solo no merece otros de nueuo, sino que merece perder los que ha recebido. El Apostol, que dize: *Qui dedit nobis pignus spiritus*, dize tambien; *Fructus autem spiritus est, charitas, gaudium, pax, benignitas, bonitas, fides, &c.* El fruto que se ha de sacar del espiritu, lo en que se ha de ver si se recibe dignamente, y se trata como conuiene la gracia, es en si el que la recibe, tiene caridad, alegria de coraçon, paz, benignidad, bondad. Todo lo qual falta en los de Nazareth. Que es de la caridad que tienen, ó con su ciudadano, ó con los de Cafarnaum, pues à estos embidian los fauores del cielo, y à el le quieren despeñar? A donde està el gozo de coraçon, si se consumen con las medras agenas? La bondad muy lexos està de quien juzga por falsos los milagros que atormentan à los demonios, aliuian à los enfermos, y alumbran à los ciegos, y no acaban de creer que son verdaderos, solo por no obligarse à estimar en algo al que los haze. Debalde recibieron el don de tener por ciudadano al mismo Dios, no pre- Galat. 5. 22.

pretendan mas, y pierdan lo recebido.

Auian comido a toda su voluntad los combidados de Christo Señor nuestro, en el desierto, sobroles mucho de lo que se repartio a cada vno. Llama el Señor á sus discipu-
Ioan. 6. 17. los, y dizeles: *Colligite quæ superauerunt fragmenta, ne pereant.* Recoged essas sobras, no se pierdan. Marauilloso cuydado; y perderse pueden tan santas reliquias? Si aora estan hartos, de aqui à vn rato bolueran a tenèr hambre, y lo comeran. Recogedlas, digo, que se perderan, sino làs recogeys. Esta causa, pues la señala el mismo Christo, sin duda es mas propria deste hecho, que todas las que señalan los Expositores: aora sea la euidencia del milagro, para confirmar la fè de los discipulos, que saben quanto mas recogen de lo que era lo principal, agora para condenar la desconfiança, pues recogen mas de lo que dieron (si ya no es que serian perdidos aquellos relieues, si no aprouecharan para este efeto, pero si aquel, *ne pereant*, se ha de entender assi como suena, declara el Saluador, que sus dones, en no siruiendose dellos el que los ha recebido, son perdidos. El pan en la mano, y que el que lo tiene, no lo coma, es pan por demas, quitensele. *Colligite, ne pereant.*

Desta suerte quitò Dios à todo su pueblo, el socorro q̃ le auia dado en Elias, y en 3. Reg. 17.
prueua de que pudieran sacar del Profeta el sustento necessario para la hambre de aquellos años, hizo que le recibiesse de su mano. La viuda de Sarepta, y el don de sanidad que recibio Eliseo, tam- 4. Reg. 5.
poco lo lograron los leprosos de Israel, sino el de Syria, cuya salud hallada alli en las aguas del Iordan, los reconuiene de ingratos, pues se passa a otros el bien que ellos no logran: y assi, pues no saben, ni quieren aprouecharse de la presencia y beneficios del Saluador sus ciudadanos, es justo, que lo pierdan todo, y se les quite lo que posseen debalde, y sin fruto, y q̃ miren en ellos los que han recebido algun beneficio de mano de Dios, no lo dexen holgar, que siente Dios por afrẽta, que no se estime lo que el da, y no se estima lo de que no se aprouecha el que lo possee. Y este agrauio recebia Christo Señor nuestro de sus ciudadanos, y todos los Profetas en sus patrias, como lo dize oy: *Nemo Propheta acceptus est in patria sua.*

(?)

CAP. 5. Que los que tienen en poco lo que es suyo, á su pesar dan testimonio de su vileza.

NO se les haze (dize) la honra que se les deue à los Profetas en su tierra, y si vamos à buscar la rayz desto, hallaremos que nadie mas justamente sentencia contra el hombre en lo poco que es y vale, que el mismo, y no lo entiende, pues el tener en poco las cosas por ser suyas, es darse à si por tan vil, que abate el precio dellas. Notable fue aquel transito tan repentino de vn sumo amor en vn aborrecimiento tan grande, y estremado, q̃ no sabreys de que marauillaros; de la presteza, ò de la grandeza del odio, que se nos cuenta en el capitulo treze del libro segundo de los Reyes. Amaua a su media hermana Thamar, el hijo primero de Dauid: y como no se atreuia à descubrir su passion, por momentos se yua consumiendo. Echolo de ver su tio; y pareciendole que no era achaque del cuerpo, sino passion del alma; tomale vn dia de parte, y dizele: Sobrino, à mi me aueys de dezir vuestro cuydado. Que teneys que cada dia os veo mas delgado, y macilento? *Quare sic attenuaris macie per singulos dies* 2. Regum 13. 4. *fili Regis?* Soys Principe (esso es, *fili Regis*. Va mucho en vuestra salud: sepamos lo que os la quita. Yo señor, dize Amõ, me muero de amores de mi hermana Thamar; ni su hermosura da treguas á mi coraçon, ni nuestro deudo consiẽte que procure remedio à mi passion; y assi sera mejor que yo me muera, y no hare mucho, que es muy hermosa Thamar. Es possible q̃ tanto vale su hermosura, que no digo yo alcançarla, pero ni pretenderla, sino solamente amarla, vale la vida de vn Principe? Si. Aora pues hallanense dificultades, dize el tio, que mas importa vuestra vida, que essos buenos respetos. Dale traça como la goze, alcança lo que dessea. O prodigio! En el mismo punto dize el Espiritu santo, que se trocò toda aquella estimacion en desprecio, todo aquel amor en odio, de manera, que la aborrecio mucho mas en vn instante, de lo q̃ la auia querido en muchos dias, caminando el amor á passos tan largos, que casi le auia llegado al de la muerte. *Exosam eam habuit odio magno nimis, ita vt maius esset odium, quo oderat eam, amore, quo ante dilexerat.* Ibid. 15. Estemos aora à cuentas. El amor supone algo bueno en la cosa amada: y mucho, si es mucho el amor. Assi tambien

bien el odio cae sobre algo malo, ò sobre mucho malo, si el es grande: si tanto de bueno hallauades, menos ha de media hora en Thamar, que la queriades con toda la fuerça del coraçon, que mal ha sido esse tan repentino en ella, y tanto mayor que todo aquel bien, como lo es esse odio, que el amor? Ninguna cosa tiene de mas aora que antes, sino es ser ya suya, que antes no lo era, y esso la haze tan vil? Si, que lo es tanto el hombre que enuileze todo lo que haze suyo. Y oxala fuera este solo Amon, y no fueran tantos los que le siguen. Perdido anda el otro por la otra, à quien la naturaleza dexò muy atras en hermosura, y otras partes en que auentajó à la que tiene por muger, que solo por ser suya desmerece lo que por su persona, y virtud merece de amor y respeto. Muy vil persona eres, pues enuileces tanto lo que es tuyo.

No se si se ha reparado en razon de lo que vamos diziendo, en lo que se cuenta en el libro de Ester. Quiso Aman vn dia hazer alarde de todo lo que posseya, y ponerlo en vna balança, y en otra lo que no tenia. Faltauale solamente la cortesia de vn Iudio, vestido de sayal. *Solus Mardochæus non flectebat genu, nec adorauat eum.* Esto puso à la vna parte, y à la otra. *Cuncti serui Regis, qui versabantur ante fores palatij flectebant genua, & adorabant Aman.* Todos los criados del Rey se le arrodillauan, y le adorauan. Llano està que monta mas esto que aquello, assi por el numero, como por la calidad de los que le adoran, que aunque no fueran muchos, eran Principes, y Mardoqueo era vn cautiuo: y vale mas la honra que hazen pocos buenos, que la que pueden dar muchos no tales.

Deus qui glorificatur in concilio sanctorum, magnus, & terribilis super omnes, qui in circuitu eius sunt. Psal. 88. 8. Du tre lugar. Considera el Profeta à Dios arrinconado en Iudea, entre pocos que le conocen y adoran, y rodeado por todas partes de dioses tan ricos, de adoradores que se lleuan el mundo por entero, por vno que adora à Dios, tienen los idolos millares que los adoren. Pero no por esso (dize) son mejor librados, que ay mucha diferencia entre los que le glorifican à el, y à ellos. Dios es glorificado entre gente santa, ellos entre pecadores: vale mas vno de aquellos, que millares destos. No està ello en el numero, sino

en la calidad de los que dan la honra. Tenganse ellos el numero, que Dios con estos pocos, es mayor que todos ellos, y los haze temblar. *Magnus, & terribilis super omnes, qui in circuitu eius sunt.* Que serà, si à la calidad se junta la multitud? Pues assi es acà, que los que adoran à Aman, son muchos y buenos, y el que no le adora, es solo vno, y esse cautiuo. Quien no creyera, que pesaua mas la balança de la estimacion, que la del desprecio? Pues acrecientesele mas la multitud de las riquezas. *Multitudinem diuitiarum suarum.* Que es contrapeso, que no dexa pesar mucho ninguna desgracia, q̃ todas le tocan ligeramente al rico. Mas. Hijos que le hereden, que sobre muchas riquezas que dexarles, es vna de las mayores felicidades desta vida. *Filiorum turbam.* Estan si quiera con esso yguales las balanças? Aun no. Pues pongase mas en ella, la priuança, que sola puede hazer perder de vista quantos disgustos, y desgracias ay. *Quanta eum gloria super omnes Principes, & seruos suos Rex eleuasset.* Hizole el Rey tan superior à todos los Principes, que ninguno lo era en su presencia: todos se le arrodillauan. Y aun no basta. Añade la priuança de la Reyna, que combidò aquel dia à comer al Rey, y a el, y no mas, y los tiene combidados para mañana. *Regina quoque Ester nullum alium vocauit ad conuiuium, cum Rege, præter me, apud quam etiam cras cum Rege pransurus sum.* No passemos de aqui, que ya no lleua mas el vazio de la ambicion: estan yguales con esto las balanças? Digalo el mismo. *Cùm hæc omnia habeam, nihil me habere puto, quamdiu videro Mardochæum, &c.* Mas pesa (dize) vna adoracion de Mardoqueo que me falta, que todo lo que tengo. Que dizes, hombre loco? Cada cosa de las que tienes, si se mira lo que ello es en si, mucho mas vale que esso que no tienes. Como pues todas juntas han perdido su valor, y no merecen que las estimes? No lo ha dicho ya? *Cùm hæc omnia habeam.* Dixo: Todas estas cosas ya son mias, ya las tengo. Solo en esso està la diferencia. La adoracion del cautiuo no era suya, eralo la de los Principes, eran suyas las riquezas, los hijos, las honras, la priuança: y bastole à toda essa grandeza ser suya, para que todo le parezca nada. *Nihil me habere puto.* Bien has sentenciado en declaracion de tu vileza, pues

pues todo esto es vil, porque es tuyo.

Quantos caen en lo mismo, sin echarlo de ver? Y si no, porque no teneys por tã bueno el Predicador, que os dize lo que ya sabeys, como al otro que dize cosas nueuas? Es hombre peregrino, no va por donde los demas. Esso basta (dize San Bernardo) para yr errado, y siruiendose mas del sonido, que del sentido del. *Errauerunt.* Declara à este proposito lo que dize Dauid: *Errauerunt in solitudine.* En viendole singular, dadle por perdido: el que va por donde todos van, ese lleua bueno, y derecho cacamino.

D. Bern

Psa. 106. 4.

De donde viene pues no estimarse tanto lo que ya se sabia, sino de que se sabia? Tan mala calidad le pegò à essa doctrina vuestro conocimiento? Ved pues que sera bien que se sienta, de quien solo con el conocimiento apoca lo que conoce, porque lo haze en algun modo suyo: y lo malo es, que esta prueua de vuestra vileza, es la mas refinada soberuia que puede ser en esta materia. De presumptuosos venis à ser despreciadores, y llegays à despreciaros de presumidos, y sucede lo que dize Dauid: *Deiecisti eos dum alleuarentur.* Mientras se leuantauan los derribaste. Y mi Padre San Agustin: *Non dixit, quia eleuati sunt, sed in eo ipso quod eleuati sunt deiecti sunt. Si enim efferri iam cadere est, deiecisti eos dum alleuarentur.* No dize que los derribò en pena de auersele leuantado, sino que el yr subiendo, era yr cayendo, en lo mismo en que se estimauan se enuilecian, porque mientras con espiritu arrogante desprecian lo que es suyo, confiessan que basta serlo, para que no merezca ser estimado. No estiman los de Nazareth al Saluador: Porque es su ciudadano: prueuase euidentemente, pues en la tierra estraña le veneran. *Nemo Propheta acceptus est in patria sua.* No ay Profeta bien recebido, sino fuera de su tierra, porque ella por suyo le tiene en poco.

Psal. 72. 18.

August.

CAP. 6. Que no merece llamarse de Dios, quien no le sirue.

LO de que yo aqui me marauillo, es que consienta Christo Señor nuestro que llamen patria suya à Nazareth, adonde tan poca honra se le haze, porque no suele Dios consentir que se llame su yo el pueblo que lo desmerece: aduirtiò singularmente S.

D. Hieron. Geronymo ſobre el capitulo nueue de Daniel, el cuydado con que el Angel reſpondio al Profeta que llamaua al pueblo de Dios, pueblo de Dios; y a Ieruſalem, ciudad de Dios. Auia dicho Daniel: *Eduxiſti populum tuum, & nomen tuum inuocatum eſt ſuper ciuitatem tuam, & ſuper populum tuum.* Libraſtes, Señor vueſtro pueblo, y vueſtro nombre fue inuocado ſobre vueſtra ciudad, y ſobre vueſtro pueblo: reſpondele el Angel: *Septuaginta hebdomades abbreuiatæ ſunt ſuper populum tuum, & ſuper vrbem ſanctam tuam.* Setenta ſemanas, Profeta, ſe han abreuiado ſobre vueſtro pueblo, y ſobre vueſtra ſanta Ciudad. Y San Geronymo, que por quanto Daniel auia llamado al pueblo, pueblo de Dios. San Gabriel, en perſona del miſmo Dios, le llama pueblo de Daniel, y á la ciudad tambien de Daniel, porque no conſiente Dios que ſe llame ſuyo el pueblo, y la ciudad cuyos ſeruicios ſon ofenſas, y que tan mal ha correſpondido à la obligacion en que le puſo quando le eſcogiò para ſi.

Ex perſona Dei loquitur Gabriel, nequaquam populus Dei eſt, ſed populus tuus: nec vrbs ſancta Dei, ſed ſancta, vt dixis, tibi. Lo miſmo le ſucedio à Moyſes con Dios, en el capitulo 32. del Exodo, quando la odoració del Bezerro Moyſes llamaua al pueblo, pueblo de Dios: y Dios, pueblo de Moyſes, miſericordioſiſſimamente, porque no merecia el, ſino que le llamaſſen pueblo del dios que auia adorado: Pero aunque vemos à Dios alguna vez, no conſentir que ſe llame pueblo ſuyo, nunca vemos que ſe llame pueblo de otro ningun dios, porque no quiere Dios que la poſſeſsion de los que vna vez fueron ſuyos, ya que ſalga del, ſe paſſe à dioſes foraſteros, ſino que ſe quede como en depoſito alli mas cerca del, en algun amigo ſuyo, de cuya mano la pueda boluer à recebir: pueblo de Moyſes le llama, y pueblo de Daniel, pero no pueblo del idolo que adorò: y por eſta razon ſe llama, y llamarà ſiempre el pueblo Hebreo, pueblo de Iſrael: no porque lo engendrò, que eſſo muy borrado eſtá con la diferencia de las coſtumbres, que ſuele quitar padres, como la imitacion los ſuele dar: y aſsi mirando à eſte punto le dize Dios alguna vez: *Pater tuus Amorrhæus, & mater tua Cethæa.* No eres hijo de Iſrael, y de ſus mugeres, ſino de algun Amorreo, y de alguna Cetea Pero

Exod. 32

Ezec. 16. 3.

Pero conferua el nombre de pueblo de Ifrael, porque quiere Dios tener aquel titulo como en depofito en mano de fu amigo, para cobrarlo defpues, y boluerle a llamar pueblo fuyo, quando à la fin del mundo, fe reduzga, y reciba la Fè; y porque la podia Nazareth recebir de prefente, no rehufa el Saluador que la llamen patria fuya, antes la llama el tambien afsi, quando dize, que ningun Profeta viue fin honra, y eftimacion, fino en fu Patria, y por effo el en la fuya es tenido en poco. Bendito fea nueftro Dios, que aun quando nos enagenamos del, el no nos quita fu nombre. Chriftianos nos llamamos, aunque nueftras obras lo defmientan, porque en efto declara nueftro Dios, que fiquiera el titulo quiere conferuar, pues le negamos la obediencia, y que nos quiere poffeer, fi quiera de nombre, que cerca eftà de poffeernos de hecho, quien no quiere perder el titulo; por no perder la accion à cobrar lo que era fuyo. Afsi Moyfes, defpues de auer hecho venir bien à Dios, en que el pueblo fe llamaffe fuyo, fin embargo del grauifsimo pecado de la idolatria, en el lugar que diximos del Exodo, le dize en el capitulo 34. *Obfecro, vt auferas iniquitates noftras, atque pecata, nofque pofsideas.* Ya, Señor, he alcançado de vos, que confintays en que efte pueblo, fin embargo de fus culpas, fe llame pueblo vueftro, no aueys dexado en pie efte apellido, fino para que lo vengan à fer de hecho, reduzido à vueftra gracia. Perdonad pues nueftras maldades, Dios, y poffeednos: no nos llamemos vueftros, y feamos agenos: pues nos llamamos vueftros, hazed que lo feamos. Afsi deffea el Saluador que venga á fer fuya fu Patria, pues la conferua en efte apellido, pagandole con efta honra, la afrenta que le hazen, en tenerle por embuftero, y fus milagros por preftigios, por lo qual le dize, que fi fon verdaderos, los haga delante de los que le conocen, pareciendoles, que no fe atreuia, porque auian de echar de ver que todo era fantaftico. *Exod. 34. 6.*

CAP. 6. *Que la afrenta puede fer honra, y la honra afrenta, fegun quien es el q̃ la haze.*

DEfta fuerte le quitauan la honra los de Nazareth, y fi miramos la fuerte de gente que eran, no lo tendremos por agrauio, fino por alaban-

ça, que esta puede ser injuria, y la injuria loa, segun de donde viene. Vendiole à Christo Señor nuestro Iudas, compraronle los Pontifices. Y San Mateo en el capitulo 27. refiere esta historia, y cita las palabras de Ieremias, que lo profetiza diziendo: *Et acceperunt triginta argenteos pretiũ apretiati.* El precio del apreciado fueron trenta reales. Tertuliano en el capitulo 40. del libro 4. contra Marcion, citando este lugar, lee: *Pretium honorati*: precio del honrado, lo qual declaran algunos por ironia, como si dixera: Honrado me han por cierto, en el precio que dieron por mi, y en el porque me dieron: poco me estimaua quien tan barato me dio, y en poco me tenia, quien entendio que me pagaua por mi justo precio, dando por mi treynta reales. No es fuera de la costumbre de la Escritura sagrada esta declaracion, por que muy frequente es en ella este modo de hablar, con sentido contrario a lo que suenã las palabras. Pero en esta ocasion, no es necessario este modo de interpretar, muy bien viene el sentido liso, y corriente. No es Iudas el que le vende, y los Iudios los que le compran? Pues tanto mas le honran quanto mas le afrentan, de tales personas la honra fuera injuria.

Matthæi. 27. 9.

Zachar. 11. 12.

Tertul.

Assi el mismo Tertuliano en el capitulo 5. del Apologetico, buscando el principio à la persecucion de los Christianos, halla, que el primero de los Emperadores que promulgò contra ellos, pena de muerte, fue Neron: y de aqui infiere, que no pretenden los que nos condenan, hazernos tan grande afrenta, como lo es la honra que nos hazen. *Tali dedicatore dãnationis nostræ etiam gloriamur, qui enim scit illum intelligere potest, non nisi aliquod grande bonum à Nerone damnatum.* Tenemos por honrra singular auer sido el que dedicò nuestra condenacion, y muerte Neron, porque los que le conocen, bien entenderan, que lo que Neron condenò, no puede ser sino alguna cosa muy buena. No matò a su maestro? A su madre? No abrassò la ciudad de Roma? Pues quien condenò la ley natural, y la diuina, y la humana, pudo condenar sino todo lo bueno? Quando nos condena, nos alaba. *A Nazareth potest aliquid esse boni?* Puede salir de Nazareth cosa que buena sea? (dize Nathanael al que le dize, que ha hallado al Messias, y que es natural de Nazareth?) Tan conocida

Tertul.

Ioann. 1. 46.

conocida era la gente deste lugar, y tal su fama. Pues si assi es, no le honren al Saluador, que le afrentaran si le honran: afrentenle, que esso será honrarle. Pero como lo que se mira en estas cosas es el animo, dale en rostro al Saluador que los suyos no se alegren de sus acrecentamientos, y le estoruen con la infidelidad el bien que les dessea hazer: y porque la bondad de Dios no sabe estarse mano sobre mano: los milagros de que ellos son indignos, lleualos à otra parte, adonde por entonces hallò mejor disposicion, como lo hizo en tiempo de Elias, y Eliseo, sustentando la viuda de Sidonia, y no ninguna de Israel: y curando el leproso de Syria, y no ninguno de Israel, auiendo alli tantas viudas pobres, y tantos leprosos. *Multæ viduæ erant in diebus Eliæ in Israel, & ad nullam illarum missus est Elias, nisi in Sarepta Sydoniæ ad mulierem viduam. Et multi leprosi erant in Israel sub Elisæo Propheta, & nemo illorum mundatus est, nisi Naaman. Syrus.*

(?)

CAP. 7. Que en la amistad de Dios no suele quedar el lugar que vno dexa esperando por el, antes suele darsele luego á otro.

De que ninguna viuda de Israel gozó del beneficio de su Profeta, ni del de la salud ningun leproso, se saca que ninguna, ni ninguno lo merecia. Pero en yr à buscar Elias acullà la viuda que sustentar, y en venir de su tierra Naaman à gastarle al Profeta la salud, que los de su pueblo no lleuauan, se nos descubre la condicion de nuestro Dios, que no sabe represar sus misericordias, sino que el bien que vnos no merecen, busca otros que lo lleuen, como largamente lo trata San Gregorio en el capitulo nueue del libro quinze de sus Morales, sobre aquellas palabras de Iob en el capitulo treynta y quatro *Conteret multos, & innumerabiles & stare facit alios pro eis.* Muchos son, y innumerables los que destruye, y deshaze, pero luego pone otros en lugar de aquellos. Esto (dize el Santo) cada dia acontece: pero porque aun està oculto el fin de los vnos, y de los otros no se teme: porque no sabemos temer, sino lo que vemos. *Hoc quotidie agitur: sed quia adhuc finis*

Iob. 34. 24.
D. Greg.

finis partium vtrarumque non cernitur, non timetur. No se tiene por caydo de la gracia de Dios, y por despedido de su amistad, el que peca, aunque le consta que pecò; porque no tiene ojos para ver, como al mismo tiempo que estaua ofendiendo à Dios, estaua Dios dando à otro la gracia que el perdia. En lo qual ay mas que temer de lo que parece: porque no dize solo que quando vnos caen, leuanta Dios à otros, sino que los pone en el lugar de los que cayeron, que es como desahauziarlos: porque los lugares, aunque son muchos, son contados, y no han de ser mas de los que son. Tengase cada vno en el suyo, sino quiere que entre otro en el. *Tene quod tenes* (dize Dios en el capitulo tres del Apocalipsi) *vt nemo accipiat coronam tuam.* Guarda lo que posees, no sea que otro se pōga tu corona en la cabeça, que ni a el se le quitarà, ni ay ninguna sobrada que darte à ti. Y si por dicha con el que entrò en tu lugar està el numero lleno, que serà de ti? Has de aguardar à que cayga otro, para que tu entres? Que sabes si te cabrà a ti essa suerte? Y sino fueres tu el venturoso? Guardate, no vengas à verlo quando lo veas sin ningun remedio, que assi les sucede à los que se condenan, que no caen en la cuenta de sus culpas, sino quando la pena los auisa; y porque se tarda la pena, no se enmienda la culpa. *Nunquam enim* (prosigue San Gregorio) *culpam suam reprobi, nisi in pœna cognoscunt, & quia pœna differtur, culpa despicitur.* Pero ay dellos, que caen del estado de la justicia, y apenas han caydo, quādo ya estan otros en el lugar que ellos perdieron en la vida eterna. *Labuntur verò à statu iustitiæ, & locum vitæ, illis cadentibus, alij sortiuntur.*

Apoc. 3. 11.

Mas, que seria si creyesse algun pecador, que porque quando peca, no cae del estado de la gracia, en que ya no està, peligro menos pecando. Ningun estado es bueno para peccar. Si estàs en gracia, por no perderla, y no poner en condicion tu esperança, no peques: y si estàs en pecado, por no confirmar tu desdicha, y no hechar otro fiador à tu condenacion, no peques mas. Mas facil es el passo de vn pecado à otro, que de la gracia al pecado, y assi es mas peligroso. Porque el pecado que entra con violencia en vna alma, consigo se lleua el indicio de durar poco en ella: pero el que entra sin fuerça, halla buena acogida, no se despedirà

dirà

dira facilmente. Ay del que pierde la gracia con el primer pecado mortal, porque la pierde. Pero mas desdichado es el que dificulta su restitucion à la gracia, con pecar sobre auer pecado.

No se engañe nadie con verse Christiano, entre los Sacramentos, y sermones: porque no todos los Christianos se hã de saluar. Muchos se condenan que lleuan à las penas eternas, para hazerlas mas intolerables, el ser baptizados, el auer estado en gracia, y amistad de Dios. A este proposito declara San Gregorio en el lugar que diximos, aquel del capitulo 54. de Isayas, que dize hablando con la Iglesia. *Ad dexteram enim, & ad læuam dilataberis.* Multiplicarte has à la mano derecha, y à la yzquierda. *In tanta quippe* (dize el Santo) *multitudine gentium, ad dexteram extenditur, dum quosdam iustificandos suscipit. Ad læuam quoque dilatatur, dum ad se quosdam etiam in iniquitate permansuros admittit.* Lo que auemos de ver en el juyzio, esso passa aora en la Iglesia. Allà estarán a la mano yzquierda muchos a que no se hara cargo de que no fueron Christianos, sino de que no lo parecieron en las obras: y essos que allà han de estar a la parte yzquierda, excluydos de la gloria, lo estan ya aca caydos de la gracia. La Iglesia militante crece a entrambas manos: porque para estar dentro de su gremio, basta la fè, y la comunicacion exterior de los Sacramentos. La triumfante no crece, sino solo à la mano derecha: porque para entrar en la gloria, no basta la fe sin gracia. Pero porque muchos caē, y la pierden, porque no venga a faltar allà el numero determinado por Dios, de los que se han de salbuar, pone a otros en su lugar. *Stare facit alios pro eis.* Regla q̃ guarda en todos los beneficios que reciben los hombres de su mano, como lo vemos oy, que porque sus ciudadanos le ponē estoruo, para que no passe adelante con los fauores, que començò a hazerles, los lleua à Cafarnaun, adonde estiman de presente lo que acà vltrajan. Y oxalà parara solo en desprecio: pero passan adelante, y enojados de que les habla con esta claridad, le sacan de la Synagoga, y le lleuan à la cumbre de vn monte, sobre el qual estaua assentada su ciudad: y quando ya le tienen en el despeñadero, y van à echarle, escondeseles, y sale de entre ellos.

Gregor. Isaiæ 54. 3.

(?)

Cap.

Cap. 8. Que tal vez llega el hombre á parecer mas atreuido contra Dios, que el mismo demonio.

INcreyble es el atreuimiento de los hombres contra Dios. No se diga que exceden en esto al mismo demonio: pero veo que lo que el no se atreue à hazer, lo emprenden ellos. Tambien el demonio lleuò à Christo Señor nuestro al pinaculo del templo, para despeñarle: pero puesto alli, persuadiale que se echasse el. Porque no le dà vn embion, que pues le pudo lleuar alli por el ayre, si se le permitiera, tambien essotro pudiera hazer? No lo haze, porque se quede para los hombres el apostarselas, y aun el ganarselas en el desafuero con que osan poner las manos en el mismo Dios. Assi es en lo demas. *Extende manum tuam, & tange paulum cuncta quæ possidet.* Y assi veràs, *nisi in faciem benedixerit tibi.* Tocalde (dize el demonio à Dios, hablando de Iob) en lo que ama, y vereys, no solo que no os ama, sino que se atreue à vendeziros en vuestra propria cara Bien esta, y que mal ay en esso? No quiere dezir bendezir (dizen los Expositores sagrados) sino maldezir.. Pues como trueca la palabra? Digalo por su proprio nombre. Esso no, (dize el demonio) que aunque yo tengo por cierto, que lo hara vn hombre, no me atreuo yo ni à dezirlo. Demodo que parece mas animoso el el hombre en obrar contra Dios, que el demonio en hablar. A penas osa el demonio referir lo que cree que ha de osar el hombre hazer. Pero quando ellos mas tiren la barra del atreuimiento, mostrarà Christo Señor nuestro mas su mansedumbre.

Matthæi 4.6.

Iob. 1. 11.

Pudierase declarar cō ellos (como dize Dauid que lo hara, y lo ha hecho otras vezes) *Cognoscetur Dominus iudicia faciens, in operibus manuū suarum comprehensus est peccator.* En el castigo conocera el pecador a Dios, sino le conocio en el delicto. Atreciose, porque no le conocio: conozcale, porque se atreuio. Cojale la justicia diuina con las manos en la obra, y a estos pudiera coger con ellas estendidas para despeñarle, y despeñarlos, para que viesse, que ningun mal intenta el pecador contra Dios, que no se le haga à si mismo. Pero es tal la mansedumbre de Christo Señor nuestro, que quiso antes darse a conocer escondiendose à sus culpas, que manifestandose en el castigo

Psal. 8. 7.

ftigo. O los deslumbra, ò se haze inuisible, apartase, y dexalos: para que pues no le tienen á el alli en quien emplear la ira que lleuan, la bueluan contra si, que emprenden impossibles: y que pues veen que no pueden lo que quieren, quieran lo que pueden, que es arrepentirse, y adorarle, y pedirle su amistad, y gracia, y merecer su gloria.

TRATADO XXI.

DE LA CORRECCION FRAterna. Sobre el Euangelio sobre el Martes tercero.

Si peccauerit in te frater tuus. Matth. *18.*

Capitulo I. Del cuydado con que Dios procura estoruar vn pecado.



Vien le viere à Dios tan ocupado cō Abel, que à penas hecha de ver que està alli Cayn, quando ambos le ofrecen sacrificio, mucho se marauillarà de verle luego tan ocupado con Cayn, que parece auer perdido del todo la memoria
Gen.4 de Abel. Antes (Genesis quarto) *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius: ad Cain autem, & ad munera illius non respexit:* Ocupale de manera los ojos Abel, y lo que le ofrecia, que parece que no hechò de ver, que tambien Cayn le ofrecia su don, de los frutos de la tierra: y despues parece no se cura mas de Abel, hasta verle muerto. A Cayn va à buscar, y le pregunta, de que anda pensatiuo, y triste. Y sabiendo, que anda hechando sus cuentas de como matarà a Abel, sin peligro, y con secreto: trata de persuadirle que no haga tal, y no le auisa à Abel, que se guarde del. Sera:

ra, por dicha, que no estima Dios la vida de sus amigos, como la suya misma? Y quiçá por esso tambien se llama Cordero muerto desde el principio del mundo: porque fue, como si le mataran à el, matar à Abel. *Agnus occisus ab origine mundi.* Finalmente, no da el Texto sagrado otra razon de auer Dios lleuadose à Enoch allà adonde le tiene, sino auer sido su amigo. Genesis quinto: *Ambulauitque cum eo, & non apparuit, quia tulit eum Deus.* No se muera este, que es mi amigo: aya siempre algun amigo mio viuo. Pues no tenia muchos quando murio Abel. Si las diligencias que hizo con Cayn, para que no le matasse, las hiziera con el, no se fiara quando le sacò al campo. Bien pudo Dios hazerlo: pero quiso manifestarnos como dos cosas le lleuan el coraçon, y el cuydado. La primera es, la virtud de vn justo. La segunda, el estoruar vn pecado. Lo primero haze, que (como si no fuera mas en su mano) rasgue los Cielos, y fauorezca à Abel tan sin resguardo, que dà zelos matadores à Cayn: y quando lo vee con pensamientos crueles; por hazer que no peque, à penas hecha de ver lo en que dispone pecar, y ocupado en la pretension de que se enmiende de su mal intento, no halla vna hora para hazerle saber à Abel, que no le và menos que la vida, en no fiarse de su hermano. O (por dezirlo como ello es) declara à los Filosofos de sus acciones, que en todos los pecados agenos no les duela otra cosa, sino ellos: y aunque sean culpas de que se les siga daño alguno, traten primero del remedio de la culpa, que de estoruar el daño. Porque ni la hazienda, ni la honra, ni la vida importa tanto, como vna alma, cuya saluacion es tan grande bien, que no digo yo por conseguirla, sino solo por pretenderla, se puede perder la vida: pues sabiendo, que no solo Cayn no se auia de arrepentir del pecado, de que le reprehendia (que era de auer repartido con Dios iniquamente) sino que auia de acrecentar à esto el fratricidio, no trata de estoruar estos daños, sino solo de mejorar aquella voluntad. Y esto encarga à todos sus amigos, diziendo; *Si peccauerit in te frater tuus, &c.* Si tu hermano pecare contra ti, no se te ponga delante de los ojos la hazienda, en que te defrauda, ni la honra, que te menoscaba, ni el peligro de la

Apocal. 13.8.

Gen. 5.24.

la vida, apartalos de todo lo temporal, y ponlos solamente en el daño espiritual que se haze el que me ofende, y en el remedio deste mal ocupa tu cuydado, aplicando remedios de que te puedas prometer el de su alma. Haz tu como el q̃ tratò solamente del alma de Cayn, dexando sin reparo la vida de Abel, que era lo que mas amaua de todo lo que auia en el mundo, y quiso parecer que se descuydaua desto, por atender solo à remediar vna alma, sobre saber, que era el trabajo perdido cõ Cayn.

CAP. 2. Que los que se le parecen a Dios en sus afectos, le roban el coraçon, y los que lloran culpas agenas honran su Cruz.

MOstrò Dios en este hecho quanto estima vna alma, y quanto gusto le dan los que en ello se conforman con el: pues en cosas de mucho menos monta, es tanto lo que se satisfaze de ver en nosotros sus afectos, que le roban los que le imitan. Reparò San Leon Papa en el sermon 4. de Collectis, en la desproporcion del premio à la obra, quando Christo Señor nuestro dize, que darà su mismo Reyno al que diere vn jarro de agua, o vn bocado de pan al pobre, y en conclusion al que tratare de remediar al necessitado, en qualquiera necessidad, q̃ padeciere mayor, o menor. *Vnde autem* (dize el Santo) *exigua ista impendia tanta æstimari taxatione meruerunt?* De donde merecieron tan cortas contribuciones en la tassa del cielo, precio tan subido? Vn Reyno, y Reyno, no como los de la tierra, sino Reyno de Dios, por vn pan? No os marauilleys de esso, que lo que ay lleua los ojos à Dios, no es el pan, sino la semejança de los animos: el ver que ama el hombre, lo que el ama, y se dexa lleuar de los mismos afectos que el. Y es justissima cosa que le haga compañia en su Reyno el que se la haze en sus desseos; *Cum amatur ab homine quod Deus diligit, merito in eius ascenditur regnum, in cuius transitur affectum.* Dize aora el Sabio: *Diligis omnia Domine, & nihil odisti eorum, quæ fecisti.* Todo lo amas Señor, y de todo lo que has hecho ninguna cosa aborreces. La segunda clausula fue limitacion, y declaracion de la primera; Auia dicho que ama Dios todas las cosas. No sea que passe por pensamiento à algun ignorante, que tambiẽ

Matth. 10. 42.

D. Leo.

Sap. 10. 25.

las malas, buelue, y dize: Esso no, las culpas quiere las Dios mal: pero es porque no las hizo el, ni diò para ellas su concurso como causa primera, aunque le dà para las obras, que ellas inficionan: Ama Dios (dize) y no aborrece todo, y solo aquello de que el es autor: y assi ama el alma del que le ofende, y aborrece la ofensa, que la afea, porque lo primero es obra suya, y lo segundo no. Y esso es (dize mi Padre San Agustin) lo que oy encarga à sus amigos, que sepan distinguyr entre el pecador, y el pecado, y repartir entre estas dos cosas los dos afectos del alma mas distantes, dando à la naturaleza el amor, y el odio à la culpa, que deuen aborrecer tanto mas, que veen que con ella se afea la naturaleza que aman. *Vt in vno simul, & culpam improbes, & naturam approbes: & propterea culpam iustius oderis, quia ea fœdatur natura quam diligis.* Aora, si la conformidad con la inclinacion de Dios al remedio corporal del necessitado, le aficiona de suerte, que dà su proprio Reyno al que se le parece en esto: quan poderosamente le aficionarà el que se le pareciere en dessear, y procurar el remedio de vna alma, por la qual no perdonò a

D. Augus.

su sangre, y à su vida?

Los que han llegado aqui, son los ojos de la Iglesia, de cada vno de los quales confiessa el Esposo, que siente su conraçon herido. De Moyses entendiò Rab. Salomoch aquellas palabras del capitulo quarto de los Cantares. *Vulnerasti cor meum, soror mea, sponsa vulnerasti cor meum in vno oculorum tuorũ.* Herido me has hermana el coraçon, Esposa herido me has el coraçon con vno de tus ojos. Llamale assi à Moyses, porque le doliò el pecado del pueblo demodo, que ante puso su remedio à todos sus intereses, y priuança: y le dixo à Dios que le guardasse los fauores que le hazia, si tan riguroso estaua contra su pueblo. Como lo pudiera dezir vna madre (dize Bernardo en el sermon 12. sobre los Cantares) si à ella le quisieran hazer grãde señora: pero con tal condicion que no tuuieran parte ninguna sus hijos en su felicidad. (Amarga dicha) *loquitur plane parentis affectu, quam nulla possit delectare felicitas, extorribus quos parturiuit.* Y assi dize, si el pueblo no ha de tener parte en los fauores que me hazeys, guardaos vuestros fauores: que no ay felicidad que no ahelee ver las prendas del alma en estado miserable; y el acompañarlas en el, de algun

Rab. Salomoch.

Cant. 4. 9.

D. Bern.

gun consuelo es al que no pudo remediarlas. Bien echaua Dios de ver esta fineza en el coraçon de Moyses. Pero dio lugar à estas replicas y porfia, para que constasse à todo el mundo, que no le mouia a interceder por el pueblo, el temor de perder el imperio, si Dios las destruya, pues ofreciendole Dios otro pueblo mayor, y mejor, no aceptò el partido. Si mirara en derecho de su deudo, callara, pues no perdia nada, antes ganaua: pero aora que renuncia no solo esso, sino todo lo que puede esperar de la amistad que Dios le muestra, bien se dexa ver, que no pone los ojos en si, sino en ellos: y assi dize el mismo Bernardo en la epistola, 78. *Quoniam non quærit quæ sua sunt, facile obtinet omne quod quærit.* Todo lo que quiere alcança facilmente, porque no quiere para si ninguna cosa Que no supo Dios negar lo que le pedia quien assi le supo robar el coraçon, posponiendo sus acrecentamientos, al remedio de sus proximos. Y traelo à la memoria con tanto gusto, como el mismo dia que ello sucediò. Y dize: *Vulnerasti cor meum, soror mea sponsa, in vno oculorum tuorum* O que gusto tan estremado me dio vn hôbre que se dexò lleuar mas del dolor de las culpas agenas, que del amor de sus prosperidades.

D. Bern.

Otra razon ay, por la qual esta condicion le sea muy agradable à Dios, y es, que como el que desprecia las culpas de sus proximos, en consequencia viene à tener en poco la sangre que Iesu Christo derramò por sus almas: assi el que se ocupa en el remedio dellas, muestra que conoce, y estima su Cruz, y su muerte. Y no se si miraua aqui el Espiritu Santo en el capitulo 9. de Ezechiel, quando dize al Angel; *Transi per mediā ciuitatem in medio Ierusalem, & signa Tau super frontes virorum gementium, & dolentium super cunctis abominationibus, quæ fiunt in medio eius.* Vete por medio de la ciudad, y à todos los que se duelen, y gimen por los pecados que en Ierusalem se cometen, ponles en la frente el, *Tau*, A que fin manda que se haga esta diligencia? Parece segun la ocasiō en que lo manda (que es quādo estan ya con la espada en la mano, los que han de salir à hazer justicia de aquella ciudad) que es porque estos que no lo merecen, no mueran à bueltas de los delinquentes.

Ezech. 94.

Pero, si para señalarlos bastò hallarlos llorosos, y

lastimados; esso pudiera bastar para no matarlos. Quiso, pues, Dios publicar la causa porque no morian, sacandoles à la frente lo que tenian en el coraçon; que las lagrimas podrian padecer varias interpretaciones, y parecer por ventura, derramadas por el temor del castigo: y como no eran sino arrancadas por el dolor de las culpas, manda Dios que la Cruz que tienen en el alma, se la pongan en la frente, y que sepan quantos vieren allí aquella señal, que lloran culpas, que condenan almas, que Iesu Christo compró con las afrentas, y dolores de su Cruz. Digo que esta letra, *Tau*, tenia forma de Cruz, porque aunque aora no es assi, porque los Iudios despues de la muerte de Christo Señor nuestro, mudaron en su alfabeto la forma desta letra: en tiempo de San Geronymo aun los Samaritanos la escriuian, como los Iudios antiguamente, esto es como vna Cruz, segun el mismo Santo lo refiere sobre el mismo lugar de Ezechiel. D. Hier.

Cap. 3. Que de los perfectos se deuen esperar cosas mayores: y que es indicio de tener culpas proprias el no llorar las agenas, y que el hazer dellas mofa es visperade hazer las suyas.

Es de notar en este hecho, que acabamos de dezir, vna cosa, y es, que no escaparon de la muerte, sino solamente los assi señalados. Todos los demas fueron passados à cuchillo. Es possible que no ay medio entre tanta virtud, como es necessaria para sentir amargamente las culpas de los otros, y tanta maldad que no merezca perdon? No auia en aquella populosissima Ciudad algunos hombres, que ni fuessen tan malos, que mereciessen la muerte; ni tan buenos, que llorassen culpas agenas? Muy bueno ha de ser el que las llora, como lo dize la señal, con que los señalan. Assi la interpretan los Hebreos, dize San Geronymo, porque, como la ley entre ellos se llama, *Torah*, poneles en la frente el, *Tau*, que es la primer letra deste nombre, es dezir, que son hombres que han cumplido toda la ley por entero. *Vt Hebrai autumant, quia lex apud eos appellatur Torah, quæ hac, in principio nominis sui, litera inscribitur; illi hoc accepere signaculum, qui legis præcepta compleuerant.* Assi parece que lo pide la razon: porque llorar culpas agenas, supone que no las ha de auer proprias; que mientras la penitencia ha menester las lagrymas, no esten D. Hier.

esten ellas para seruir à la caridad; la qual quando mas tire la barra, no podra adelantar la raya que le señala nuestro Euangelio; pues habla, no solo con el testigo del pecado ageno, sino con el ofendido; y le manda, que pierda de vista su ofensa, y trata solo de remediarle el daño espiritual del que le ofendio.

Y esto no se pide à gente imperfecta; porque no suele Dios encargar las mayores obras de virtud à los pequeños en ella, sino à los muy prouectos. Careò San Ambrosio en el lib. segundo sobre el segundo capitulo de San Lucas, la admiracion de la Virgen Señora nuestra, quando vio al niño de doze años en el Templo, preguntando, y respondiendo à los sabios de la ley; con la confiança, con que en las bodas de Canà le pidiò vn milagro, y dize; *Vides matrem didicisse à filio, vt exigeret à validiore mysterium, quæ stupebat in iuniore miraculum.* Su hijo la enseñò à acomodarse con el tamaño de sus edades, ya que sin embargo de que se auia marauillado de lo que es menos, le pidiesse lo que era mas; porque en vn niño qualquiera cosa es mucho; y de vn varon han se de esperar mayores cosas. Y assi trocò el santo con singular acuerdo las palabras, llamãdo milagro del Templo, y mysterio a lo de las bodas, siendo assi, que al reues estuuiera con mas propriedad; porque mysterio no es tãto como milagro, ni lo que sucediò en el Templo, tan marauilloso, como lo que sucediò en las bodas; porque hablar, y preguntar prudentemente, aũque no era de aquella edad, en alguna edad lo puede alcançar la naturaleza. Pero conuertir el agua en vino, jamas la naturaleza lo harà de aquel modo. Y toda via llama el santo Doctor milagro à lo primero, porque Christo Señor nuestro, en el tamaño de su cuerpo, segun los años significaua la diferẽcia de sus miembros, que vnos son mayores, otros menores, vnos mas robustos, otros menos; y en vn flaco es milagro, lo que en vn fuerte no fuera nada. Y al contrario en vn varon robusto, ni lo milagroso es mucho de marauillar. Assi, que deprendiò la madre del hijo esta licion, que sirue para todos de obligar los mas perfectos â mayores cosas, y no marauillarnos, si salen con ella. Siendo pues lo que nuestro Euangelio ordena lo mas perfecto (pues es no tener por llorar sus culpas, auer sobrado dellas lagrymas, para llorar las agenas.) Llano està

D. Amb. Luc. 2. 40

Ioã. 2. 3.

que es oficio este de los mas perfectos. Aora, si los señalados en la frente por esta causa eran varones perfectos, y los muertos à espada eran pecadores rematados, no parece que auia medio. O muy malos, ò muy buenos? No se como responderan los mas doctos à esta duda. Pero veo que passa esto assi, no solo en este caso, sino tambien en la jornada de Sodoma: todas aquellas ciudades estauan repartidas en dos suertes de gente. A la vna parte estaua no mas de Loth (que ni cincuenta, ni si quiera diez justos halló Dios en ellas, por cuyo respecto perdonarlas, como dexaua assentado con Abraham.) Y Loth era como estos que llorauan, y gemian las dominaciones de Ierusalem: porque (como dize San Pedro en el capitulo 2. de su segunda Canonica: *Habitans apud eos, qui de die in diem animam iusti iniquis operibus cruciabant.* Entre ellos estaua como vn martyr entre verdugos, que cada dia hallauan lugar en su alma para llagarla de nueuo con sus obras iniquas. De suerte, que de vna parte està Loth, que como perfecto llora culpas agenas, y de la otra todos los demas moradores de Sodoma tan malos, que merecen vn diluuio de fuego: y no ay si quiera diez hombres, que ni sean malos como ellos, ni tan buenos como Loth. Lo mismo passò en tiẽpo del diluuio: *Omnis quippe caro corrumperat viam suam.* Con Noe comunica Dios el dolor de su coraçon, y le comunica, y pega buena parte del. No da golpe en la fabrica del arca, que no sea con dessseo, de que los que la veen edificar, y saben el para que la fabrica, se enmienden de sus culpas. Solo el es el justo de aquella era.

2. Pet. 2. 8.

Genes. 6. 13.

Esto es: *Noe vir iustus atque perfectus in generatione sua fuit.* En su era no huuo otro justo, sino el: todos los demas mueren en el diluuio. No huuo nadie que fuesse tan justo como Noe, ni tampoco tal que mereciesse no morir con los demas? Este es el estado de los tiempos tan apretados como los que auemos señalado. Miẽtras la maldad no cobra tantas fuerças, possible es que fuera de los tan justos, y de los tan malos, se conserue la virtud en muchos, que ni llegan à ser perfectos, ni se dexan lleuar del raudal de las culpas. Pero como no es nuestro conocer los tiempos: cada vno ponga la mano en su pecho: y si no hallare en el este zello de la salud de las almas, y este dolor de las culpas agenas, temase, no sea que

Genes. 6. 9.

que sin echarlo de ver, estè à la parte de los que han de morir, y fuera del numero de los señalados con el *Tau*.

Y porque no se funde este recelo solo en lo dicho, acreciente mas que al mismo passo, que Dios se aficiona de los que se conforman con su condicion en sentir, y remediar los males agenos: se enoja tambien contra los que no los sienten, y se rien dellos. Y en pena dello se los haze passar à ellos tambien. Yua cautiuo el pueblo de Israel, violo Moab, y no se compadeciò, antes se riò, y aumentò su calamidad con palabras asperas. Enojase Dios y dize por Ieremias en el capitulo quarenta y ocho: *Erit in derisum etiam ipse. Fuit enim in derisum tibi Israel, quasi inter fures reperisses eum. Propter verba ergo tua, quæ aduersus illum locutus es, captiuus duceris.* Viste su trabajo, y no solo no te doliste, sino que mofaste del: Doyte mi palabra, que te has de ver en lo mismo. Passemos, pues, aora de las calamidades temporales à las espirituales, y guardese el a quien no duelen las agenas, no venga à hazer las proprias. No està muy lexos de cometer grauissimos pecados, el que con animo sereno los vee cometer, y no se turba, y dessea, y procura como puede acudir a remediarlos: pero el que no solo no lo siente, sino que haze dello materia de donayre, muy cerca està de verse en el mismo estado, si ya no lo està.

Capitulo 4. Que el primer passo para la correccion fraterna es procurar tener su conciencia limpia de pecados.

EL primer passo que se ha de dar en esta materia, es ponerse en estado que pueda arguyr al que peca, mas con la inocencia de su vida, que con la eficacia de sus palabras, sin que à el se le pueda dezir, que quite primero la viga de sus ojos, para tratar de quitar la paja del ageno. Y tambien porque (como consta de nuestro Euangelio) quando con otras diligencias no aproueche, ha de acudir à Dios, que en conformidad de los desseos que tiene de perdonar, quiere que se junten sus amigos à pedirle que remedie el alma, de cuyo pecado les consta. Y para interceder por peccadores, es necessario estar desembaraçado de pecados, que (porque como Pontifice sumo auia Christo Señor nuestro de interceder, ofreciendo

do el sacrificio de su cuerpo en la Cruz por todos los pecadores) dize San Pablo, que importaua que fuesse tan santo, y tan ageno de pecados, como lo fue: Heb. 7. *Talis enim decebat, vt nobis esset Pontifex sanctus, innocens, impollutus.* La razon es, porque auia de interceder tan poderosamẽte, que no se le pudiesse negar lo que pedia, como de hecho no se le negò el perdon de todo el linage humano.

Hebr. 7. 26

De aqui es, que la Iglesia en la confession que nos enseña à hazer de nuestras culpas, nos señala, y gradua intercessores, segun estan mas, ò menos apartados de culpas. Confessamonos à Dios, que es el ofendido en ellas, y â quien la santidad, y innocencia es natural, y el pecar impossible. Luego tomamos por valedora à la Virgen Señora nuestra, que aunque por naturaleza podia pecar, por gracia no pecò, ni contraxo en su persona la culpa original. Tras esto tomamos por valedor al Señor San Miguel en nombre de todos los Santos Angeles, que tuuieron eficaz socorro de la Diuina gracia, para no caer en la tentacion que derribò los Angeles malos. Luego al glorioso Baptista, que en fin tuuo el pecado original, aunque salió del antes de nacer. En pos del a los bienauenturados Apostoles S. Pedro, y San Pablo, que no solo tuuieron el pecado original, sino tambien los actuales, de que toda via se vieron libres por beneficios de la diuina gracia. Y luego a todos los Santos, entre los quales ay muchos que han cometido muchos, y graues delitos, y algunos que han llegado en pecado muy cerca de la muerte, y fueron socorridos por la misericordia de nuestro Dios. Para que todos juntos se duelan de la miseria de nuestras almas, exercitando la misericordia los q̃ nunca pecaron, y los que pecaron, la memoria de lo que por ellos passò, como lo dize mi Padre San Agustin en el tratado de Ouibus, en el capitulo quinto. *Si semper bonus fuisti, habeto misericordiam: si aliquando malus fuisti, noli perdere memoriam.* Y los vnos, y los otros traten con Dios de nuestro remedio: pues ya todos estan adonde, ni tienen, ni pueden tener pecados, que es justo no tener culpas proprias el que ha de tratar del remedio de las agenas. Y en este estado nos dessea Christo Señor nuestro quando nos encarga, que con nuestras diligencias: y con oraciones tratemos de que el que pecò

pecò se conozca, y se reduzga. Esto es lo que se pretende en todo el Euangelio. Vamos aora mirandolo en particular.

Cap. 5. Que el amor vne los que se aman, y assi son comunes a los dos enemigos de cada vno.

SI *peccauerit in te frater tuus.* En grande obligacion nos ponen estas palabras, pero à grandissima dignidad nos leuantan. La obligacion es, que nos demos por ofendidos en todas las ofensas de Dios, que vieremos cometer, ò supieremos que se han cometido, No solo por el escandalo que nos dà el que peca. Aunque solo esso bastara, y en este sentido interpreta estas palabras mi P. S. Augustin en el serm. 16. de Verbis Domini, diziẽdo, *Et in illos peccauit, quos testes suæ iniquitatis fecit.* Por lo qual Dios mãdaua en su ley, q̃ los testigos del delito fuessen los primeros à matar al delinquẽte, como mas particularmente ofendidos en su delito. Mas no sola mẽte por esto peca cõtra el Christiano, el q̃ sabiendolo el, peca contra Dios, sino porque es proprio de la caridad hazer vna cosa de los que se aman: y assi lo dixo el Naziãzeno en la oraciõ primera de Pace, que los Angeles santos, que tienen ojos para ver lo q̃ aqui creemos de la distincion de las Diuinas Personas, echã muy bien de ver, que no son ellas vn mismo Dios solamente por la vnidad de la naturaleza diuina, sino tambien por la concordia y amor con que estan vnidas. *Trinitas siquidem illis Deus vnus est, & esse creditur non minus propter cõcordiam, quã propter substantiæ identitatem.* Assi q̃ el amor, y la conformidad haze, q̃ los q̃ se aman, y viuen cõformes, sean vna misma cosa, y q̃ no se pueda hazer agrauio al vno, en que el otro no sea ofendido, como se lo dio à entẽder Dios à su pueblo, declarando por enemigos comunes, à los que fuessen de qualquiera de los dos, y assi tambien por amigos. Pero aun se echa de ver esto mejor en el cap. 1. de Isai. à donde estando la tierra llena de idolatras: q̃ es pecado que derecha, y solamente mira à Dios, y de gẽte peruersa que atropellan el pequeñuelo, y se tragã la substancia del huerfano, y de la viuda no los llama Dios enemigos suyos, quãdo trata de la idolatria, sino quãdo haze menciõ de los agrauios que se hazian al proximo. Y aqui no se harta de dezir, que se lo hã de pagar, ni acaba de llamarlos enemigos: *Propter hoc ait Dominus exercituum Deus Israel: heu consolabor super hostibus meis.* Por esto que

Margin notes: Nazian. — Exod. 23. 22.

que tengo dicho yo me alegra rè sobre mis enemigos, y me vengarè de mis cõtrarios. Por que Señor, que aun no aueys hecho expressa mencion de la idolatria: della se habla abaxo en el vers.29. Y en esse pecado se declarã por vuestros enemigos los que le cometẽ, porque os quitan la honrra que es vuestra, y la dan à vuestro enemigo el demonio; como en los robos, y homicidios, y en las demas vexaciones, se muestran enemigos de aquellos à quien hazẽ agrauio. Auiendo pues hecho mencion desto, y no de la Idolatria, los llamays, y bolueys à llamar enemigos vuestros? Si. Porq̃ lo son de los q̃ yo quiero bien, y el amor que les tengo me vne con ellos, de manera que son mis enemigos los que lo son suyos.

Esta fineza de nuestro Dios, nos obliga à tomar su causa por propria, y darnos por ofendidos en los pecados q̃ se cometen cõtra el, como si nos robaran la hazienda, ò nos quitaran la honra, q̃ el que assi no lo haze, no se muestra su amigo, y aun me atreuo yo à dezir, q̃ pa r ce su enemigo. Desta suerte se entiende bien la causa porq̃ en Ierusalem no auia mas que amigos de Dios que llorauan culpas agenas, como si fueran perdidas suyas, y enemigos, q̃ merecian la muerte. No ay me dio? Parece q̃ no. Oyd à S. Pedro Chrysol. la causa porq̃ los sieruos de aquel Señor tã presto como echaron de ver su cãpo mezclado de neguilla, y q̃ yua creciendo la mala yerua, fueron à pedirle licencia para arrancarla: *Auditu sui Domini præuenerunt* (dize el ser.97.) *ne securi di innocentia, reatum de silẽtio sustinerent.* Acudieron luego à dezirselo, promptos à hazer todo lo que era en ellos en pretension del remedio, porque aunque ellos no tenian parte en las culpas de los pecadores, que la zizania significaua, tuuieranla si callaran, y lo dexarã assi, porque el silencio se pudiera interpretar por consentimiento. Huelgase de q̃ ofendã à Dios el que vè q̃ le ofenden, y no se congoxa. Todos los q̃ no lloran los pecados agenos, muerã vnos porque los cometen, otros porque mientras no les van à la mano, los consienten. Enemigo parece de Dios el que no prueua q̃ es su amigo en darse por ofendido en sus ofensas. Se eres amigo de Dios, contra ti peca el que peca cõtra el, de modo que tu lo sepas. *Si peccauerit in te frater tuus.* D. Chrys.

Cap.6. Que el precepto de la correccion fraterna dà cierto linage de deidad al que lo exercita.

ESTA es la obligacion en que nos ponen estas palabras

labras. Pero es marauillosamente soberana la dignidad, á q̃ nos leuantan: porque sino se puede pecar cõtra mi, quãdo se peca contra Dios, si no es siendo yo vna misma cosa con Dios? Dios me ha hecho quando á esto me obligã. Las palabras lo dizen claramente. *Si peccauerit in te.* Si pecare cõtra ti tu hermano. Que dezis Señor? Pecarse puede contra el hõbre? El pecado en razõ d̃ pecado, no mira sino à Dios del qual se aparta el pecador por qualquier camino que peque. Assi es: pero comunicanse tanto por el vinculo de la caridad el hombre y Dios, que viene à parecer que tienen cierta comunicacion de Idiomas algo parecida a la q̃ se sigue de la vnion de la naturaleza diuina y humana en vn supuesto. Oygamos à San Pable en razõ de esto, en el cap. 4. de la Epistola à los de Efeso: *Nolite* (dize) *contristare spiritum Sanctum Dei.* No entristezcays (dize) el Espiritu Santo de Dios, cõ vuestros pecados. Si jũtaramos este lugar con las palabras que vamos declarãdo, trocando algunas dellas, quedara todo llano. Si aculla dixera, quando tu hermano pecare contra el Espiritu Sãto de Dios; y aca, no entristezcays al proximo, que os vè pecar, dauasele à cada vno lo q̃ es suyo. A Dios el pecarse cõtra el, y al hõbre la tristeza de ver ofendido à su Dios: que aun no estauan ciegos quãdo dixerõ vna admirable sentẽcia en razõ desto los de Sodoma, aunque tampoco ellos lo entendiẽron. Saliò Loth à defender sus huespedes los Angeles y enojados los agressores dizẽ: *Te ergo ipsum magis, quã bos affligemus.* A ti te afligiremos mas q̃ a estos. Bien dicho, por que a los Angeles ofenderlos podian, afligirlos no: y à Loth (aũque no era el pecado que intẽtauan contra el) le afligiã amargamente. De modo, q̃ en el pecado la culpa mira à Dios y à la tristeza cabe à sus amigos. Como pues dize S. Pablo: No deys tristeza al Espiritu Santo de Dios? Ya no es solo porque haze que se cõgoxen los justos: sino porq̃ han trocado el traje Dios, y el hombre: y siendo propria del justo la tristeza, dize Dios, q̃ el es el que se entristece, y siendo el pecado derechamẽte cõtra Dios, dize q̃ se comete contra el justo: ponele nuestro amor à Dios en el mismo andar cõ nosotros, y à nosotros su amor en tanta altura, q̃ somos tratados como si fueramos el mismo Dios. Pero porq̃ no salga el pecador à manos vazias de donde el justo sale tan auentajado; alegrese que tie-

ne:

no vn Dios tan desseoso de su remedio, que en razon de pretenderlo, constituye por Dioses à todos los justos, a cuya noticia llegare su pecado. Pero dudase de su miseria, pues està en estado, que tantos Dioses ha menester para tener remedio.

Cap. 7. Que el precepto de la correcion fraterna, no nos haze pesquisidores de las vidas agenas, sino de los que estan à nuestro cargo.

EL modo que se ha de tener en procurarlo es, que se vaya el que sabe del pecado ageno al que lo cometio, y à solas le afee su culpa con caridad, y con arte: *Vade, & corripe eum inter te, & ipsum solum*. Mi Padre S. Agustin fue aqui à la mano al entretenimiento y demasiada curiosidad, y librò de escrupulos à muchas almas cō vnas palabras singulares: *Non quærendo quid reprehendas*, (dize) *sed videndo quid corrigas*. No has de buscar que reprehender en tu hermano, sino procurar emendarle de lo que vieres, ò supieres, como si lo huuieras visto, ò (mejor) mirando bien de que les hazes cargo. No habla el grande Padre con los que tienen familia, que estos tienen obligacion á inquirir, y saber si ay en los de su casa que reprehender, y que castigar, como lo hazia el Santo Rey Dauid, que dezia: *Perambulabā in innocentia cordis mei in medio domus meæ*. El *perambulabam*, dize, que lo corria todo vna, y otra vez hecho ojos, y cō el oydo alerta, mirādo, escuchando si algo auiā q̄ emendar: es como lo q̄ le dixo el demonio à Dios: *Circuiui terram, & perambulaui eam*. Assi dize Dauid. Reconoci mi casa; escudriñèla toda; y despidi della todo linage de pecadores, si reprehendidos no se emendauā: *Nō habitabat in medio domus meæ, qui facit superbiam*. El entonado no me quedò en casa. No boluio delante de mis ojos el dessleguado: *Qui loquitur iniqua non direxit in conspectu oculorum*. Al de dos caras, que habla de vna manera en presencia, y de otra en ausencia: perseguiale como á enemigo. En fin no quedaua en mi familia, sino el que assentaua bien el pie, el de passos limpios: *Ambulans in via immaculata, hic mihi ministrabat*. Oxalà fuera siempre assi, y sin excepcion de personas. Pero mientras dexa apoderar demasiadamēte de su pecho el amor de sus hijos, afloxò tāto en el rigor desta costumbre, que vino á no dezir si quiera vna palabra al Principe, auiendo cometido el caso mas feo, que cometiera el hombre mas barbaro del mundo. Amauale mucho

Augus. | Ps. 100. 2 | Ant. | Aug. | 2. Reg. 13. 22.

cho(dize el Espiritu santo)y quiso mas rebentar con la pe na que le dio aquel hecho, q̃
2.Reg.13 darsela con vna palabra, y al-
14. si vino à ser, el hombre mas
Vers.17. desdichado con hijos, que se
Vers.29. lee en ninguna historia. El ma
2.Reg.15 yor hizo fuerça a su misma hermana, y sobre la fuerça vn vltraje tan feo, que la mandò poner en la calle, y cerralle las puertas, para que se fuesse sola, y con las manos en la cabeça, llorando juntamente dos agrauios de vn herma no, que no se pudieran temer de vn enemigo. A este le matò Absalon en vn combite en vengança deste delito. Y el se leuantò contra su padre, y le echò de Ierusalem, â pie, y le deshonrò sus muge-
Cap. 18. res en vna publica plaça, y al
14. fin muriò a lançadas. El hijo primero que pario Bersabee murio en castigo del adulterio, y homicidio. Salomon
Cap 12. mato a su hermano Adonias,
18. y el que parece que fue el me
3.Reg.5. jor librado, el sucedio en el
c.11. mejor librado, el que le sucedio en el Reyno, fue el peor de todos sus hermanos, idolatra, sobre tantos fauores de Dios. Que monton de desdichas? No os marauilleys. Todo lo merece vn padre, que sabe los pecados de sus hijos, y dissimula con ellos, estando obligado, no solo à castigar los que sabe, sino a pesquisar, si ay que castigar. Y assi en el padre de familias, y que tiene almas de que dar cuenta, no se entiende la limitacion que pone al precepto de la correccion fraterna. Mi Padre San Agustin, diziendo: *Non quærendo quid reprehendas.*

El mismo peligro que ay en no inquirir el que tiene obligacion de hazerlo: ay en inquirir cuydadosamente sin necessidad. Queriala bien à Elga concubina de Saul Abner, y algo passò entre los dos que no se puede saber sin demasiada curiosidad de Isboseth, que zeloso por los huessos de su padre, vino à sacar de rastro lo que passaua, y reprehẽdiole por ello. Enojose de muerte Abner, y respõdiole: *Tu requisisti in me quod argueres.* Gana teniades de que riñessemos, pues aueys andado á caça de q̃ reprehenderme, pues esperaos, que oy os empeño mi palabra, q̃ no os cueste menos que el Reyno. Y assi fue. El modo, pues sea. *Non quærendo, sed videndo.* No pesquisando, sino viendo: y assi declará los expositores aquel, *in te.* Si tu hermano pecare en tu presencia; ahi entra tu obligacion. Y luego entra la otra clausula: *Non quid reprehendas, sed quid corrigas.* Que si vemos

vemos, que de la reprehension no se ha de seguir enmienda, no ay para que empeorarle con ella.

CAP. 8. Del secreto con que se ha de hazer la correccion fraterna, para que aproueche.

AL mismo fin se encamina la cautela de auerse de hazer la correccion en secreto: *Inter te, & ipsum solum;* porque no sea mayor el dolor de ver sus faltas en publico, que de auerlas cometido. Complices dessea la maldad, testigos no, de donde auemos visto vnos transitos marauillosos de amor en aborrecimiento en vn instante por esta causa. Amauan à Susana aquellos malos juezes, y a Ioseph su señora perdidamente, hallada la ocasion, y perdida, boluiose todo el amor en odio, y los que antes auian confessado la verdad de su concupiscencia, achacansela à ellos, y publicanlos por deshonestos, y persiguenlos hasta quererles quitar las vidas. De donde naciò esta mudança, de morirse de amores, à querer matar à los que amauan? Tan grãde agrauio es no auer querido venir en lo que pretendian, que no merezca vengança mas moderada que la muerte? Assi se lo parece, porque son sabidores de sus culpas secretas: *Nemo nos videt* (dizen los ancianos) y la dama entiò, *sine arbitris.* Ella entrò con Ioseph sin testigos, y ellos entendian que no los tenian: hallanse, sin pensarlo, descubiertos, aborrecen mortalmente à los que tienen noticia de quien ellos son. Mientras no perdieron las esperanças de tenerlos por complices, los amauã al punto que se desengañaron, y vieron q̃ buscando compañeros, auian hallado testigos, abrasarõse mas impacientemẽte en fuego de ira, que antes en el de la concupiscencia. No entreys con esse rigor (dize Christo Señor nuestro) no publiqueys la culpa sin necessidad: *Inter te, & ipsum solum.* No se exaspere en vez de edificarse. Lo qual se ha de entender quando la culpa es secreta, y no escandalosa, porque si lo fuesse, corre diferente razon.

San Pablo, en publico reprehendio a San Pedro, como el mismo lo refiere en la Epistola que escriue a los de Galacia, la qual declarando mi Padre San Agustin en vn libro que hizo de su declaracion, dize, que no fue impaciencia, sino obligacion, para que con la reprehension de Pedro, sanassen muchos

Ad Gal. 2. 11.
August.

chos

chos comprehendidos en la misma culpa: *Quod autem hoc ei coram omnibus dixit, necessitas coegit, vt omnes illius obiurgatione sanarentur.* Era el caso, q̃ por contemporizar con los conuertidos del judaismo, se yua Pedro apartando en algunas cosas de los que se conuertian de la Gentilidad, y boluiendo à edificar (sin echarlo de ver) la tapia que antes diuidia los vnos de los otros, y Christo con su muerte destruyó (que eran las ceremonias legales) por lo qual se hablaua mal de Pedro en toda la Iglesia de los Gentiles, como lo dize aquella palabra: *Quia reprehensibilis erat*, que no solo dize que era digno de reprehension, sino que ya le reprehendian, ò culpauan en este punto: y assi se puede leer: *Reprehendebatur.* En esta ocasion de que prouecho era (dize Agustino) la correccion secreta? En publico se ha de reprehender lo que haze daño en publico: *Non enim vtile erat errorem, qui palam nocerit, in secreto emendare.* Y como esto no es de prouecho, assi puede ser de mucho daño querer enmendar en publico lo que se hizo en secreto: *Corripe eum inter te, & ipsum solum.*

Siguese aora el fruto desta diligencia.

(?)

CAP. 9. *Que el fin con que se ha de hazer, ò dexar de hazer la correccion fraterna, es el prouecho del reprehendido.*

L*Vcratus eris fratrem tuum*, Si te oyere, grande bien has hecho, has ganado à tu hermano. Desta palabra saca San Agustin dos cosas. La vna es, que estaua perdido, que sino lo estuuiera, no le ganaras. La otra que no se ha de pretender otra cosa en esta obra, sino el prouecho de mi hermano: *Propter illum fac vt illum lucreris.* Pero no por esso queda sin su interes el que le gana, aunqne (comparando la justa libertad que reprehende, con la santa humildad del que se enmienda) que da à perder de vista, mejorado el partido del enmendado. En los dos Apostoles Pedro, y Pablo, considerò esto mi Padre S. Agustin en la epistola diez y nueue, y dize assi: Comparada la inocencia del que puede reprehender à su hermano con libertad, y la cayda del que ha menester que le reprehendan con caridad, mucho mejor es aquello que esto. Pero considerando la justa libertad del que reprehende, y la facilidad del que lo admite, mas marauilloso, y loable es esto segundo: Auguſt. Auguſt.

Cum

Cum satius multo sit a tenendo itinere in nullo, quam in aliquo declinare, multo est tamen mirabilius, & laudabilius libenter accipere corrigentem, quàm audacter corrigere deuiantem. Y assi se queda Pablo con la loa de su justa libertad, y à Pedro se le queda la alabança de su santa humildad: *Est laus itaque iustæ libertatis in Paulo, & sanctæ humilitatis in Petro*

Este aprouechamiento del que pecò, es el fin desta diligencia que ordena el Euangelio. Y assi no corre esta obligacion quando, ò por razon del tiempo, ò por la condició de la persona, se puede temer prudentemente, que se empeore con la reprehension; y en tal caso dize mi Padre San Agustin en el capitulo nono del libro 1. de la Ciudad de Dios, que es consejo de la caridad, dilatarla, ò dexarla del todo; *Si propterea quisque obiurgandis, & corripiendis malignantibus parcit, quia opportunis tempus exquirit: vel eisdem ipsis metuit, ne deteriores ex hoc efficiantur.* Con cuydado puso el gran de Padre aquella palabra: *Eisdem ipsis metuit.* Porque podria ser que alguno temiesse no se hiziesse peor el à quien reprehende, no porque esso estarà mal a su alma: sino por el que le puede hazer à el vn hombre de mala alma: *Cum eorum inimicitias deuitamus, ne impediant, & noceant in istis temporalibus rebus: siue quas adipisci adhuc appetit nostra cupiditas, siue quas amittere formidat infirmitas.* Dexamos alguna vez de acudir à la obligacion de la caridad en la correccion fraterna por no cobrar vn enemigo que nos estorue, ò nos dañe en estos bienes temporales, que dessea alcançar nuestra codicia, ó recela perder nuestra flaqueza. Y aunque esto no puede ser fin que se empeore con nuestra correccion, si la dexamos de hazer por temor desto, y no por amor de su alma, aunque no es graue pecado, algun pecado es; y tal que lo suele castigar Dios con aquello cuyo temor nos fue à la mano. Y con esto responde el grande Padre à la calumnia de los que preguntan como castiga los justos á bueltas de los pecadores, (como sucede en las guerras, pestes, y hambres, que alcançan à todos, sin distincion de personas,) siendo assi que estos castigos vienen por pecados? *Iure* (responde Agustino,) *istam vitam quando diuinitus affliguntur, cum eis amaram sentiunt, cuius amando dulcedinem, peccantibus eis amari esse noluerunt.* Iustamente sienten los justos en compañia de los malos amarga la vida, de cuya dulçura el amor

Augusti.

amor les fue à la mano para no hazerles à ellos amargar ſus culpas, quando ſe las vian cometer. Y por ventura no echando de ver en eſto, creen algunos que todo lo que padecen los ſiervos de Dios de enfermedades, y calumnias, y neceſsidades, es ſolo à fin de acrecentarles la corona, ſiendo muy poſsible que vaya buena parte dello por cuenta del temor que los detiene, para no ſer moleſtos a los que pecan.

Capitulo 10. De lo que gana para ſi el que mejora à ſu hermano con la reprehenſion.

MAS pues auemos dicho el mal que les puede venir ſi no lo hazen, razon ſerà que oygan el bien que no pretenden, y alcançan, ſi ſucede la correccion como ſe deſſea: *Lucratus es fratrem tuum*, dize el Saluador. Has ganado à tu hermano, no como quiera, ſino para ti, que eſſa es la fuerça del *lucratus es*. Y eſſa es la traça de la charidad, que al que ama le prende, y haze ſuyo: ſi admite ſu amor. Conſiderò San Iuan Chryſoſtomo, lo que dize San Pablo à los de Corinthio en el capitulo 7. de la Epiſtola 2. *Capite nos.* Recebidme, tomadme para vos, aceptadme.

Chryſoſt. 2. Cor. 7.

Y dize; *Petit accipere donum minime moleſtum, & ſuppeditantibus antea quam accipientibus vtile.* Nueuo linage de pedir, pues pide vn don tan deſcargado, que viene à ſer mas en prouecho del que lo dà, que del que lo recibe. Y que es eſſo que pide; *Capite nos, id eſt, diligite nos.* Amadme, que eſſo ſerà cautiuarme, y hazerme vueſtro. El que por amor de ſu hermano le corrige (dize Chriſto Señor nueſtro) ſi el otro admite ſu caridad, ganado ſe le ha, para ſi ſe le tomò: *Lucratus es fratrem tuum.* Mas ganasle, no como quiera ſino con cierto linage de logro, que declarò el Apoſtol, diziendo: *Gaudium, & corona mea vos eſtis.* Vos ſoys mi corona, pero eſſo ſerà quando llegue el tiempo de recebirla. En tanto que eſte no llega, ſoys mi alegria. Manifieſto logro es recebir de preſente algo, auiendo de recebir deſpues toda la ſuerte, y pagarſe de la tardança de la paga.

Vendrà (dize) tiempo quando ſeays mi corona, y ſe me galardone por entero la charidad con que procurè vueſtra ſalud; pero la tardança deſte galardon ſe me paga de preſente con el gozo que recibo de veros mejorados. De aqui creo que ſe entenderà vna

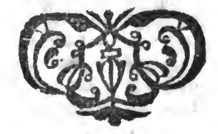
clausula algo dificultosa, que està en aquel capitulo 7. de la 2. à los Corinth. adonde haziendo mencion de la primera que les auia escrito, reprehendiendolos à todos, porque no auian seguido el orden de nuestro Euangelio en pretension de la enmienda de cierto des-
7.12 honesto, dize assi: *Igitur, & si scripsi vobis, non propter eum, qui fecit iniuriam; nec propter eum, qui passus est, sed ad manifestãdum solicitudinem nostram, quam habemus pro vobis coram Deo.* Haze tres partes, en la vna pone el adultero incestuoso, en la otra el ofendido, en la tercera todos los demas que no auian acudido al remedio de aquella alma: y dize: No os escriui en fauor del que hizo la injuria, ni contra el, ni tampoco en fauor del que la padeciò. Esto segundo, facil es de creer: porque al Apostol no le pertenecia el dolor, y afrenta temporal, sino el daño del alma: y por esta parte està dificultoso lo primero: porque aquella alma estaua enlazada con su pecado. Quanto mas, que si leemos la carta, hallaremos que le mã da castigar, y entregar en manos del demonio (esto contra el parece) para que su alma se salue: *Vt spiritus saluus fiat.* Lo qual sin duda es en su prouecho. Como pues dize, que no escriuiò por su respecto? En lo que callò declarò su pensamiento. Tres classes auia hecho. En la vna puso al agressor, y dize que no por el: en la otra al ofendido, y tampoco por el: en la tercera todos los demas, y no dize que no por ellos: y assi dà a entender, que escriuiò por amor dellos, y que à ellos les importaua, y luego lo declara, diziendo, q̃ escriuiò para darles à entender el cuydado que tiene dellos: *Ad manifestandum solicitudinem nostram, quam habemus pro vobis.* A vos os importa el reprehenderle, y castigarle; vuestro es el interes de su enmienda: y su saluacion en casa se os queda: no me deue el la carta, sino vosotros: porque vosotros le ganays, si le enmẽ days. *Lucratus es fratrem tuum.*

Capitulo II. De la fuerça saludable, que se deue hazer al malo, para que se enmiende.

ESTE lugar nos pone en el postrer punto de la correccion fraterna, que es denunciar del que pecò, y corregido no se quiso enmendar: porque la diligencia que queda en medio, de boluer á el con otros dos, o tres, es en orden á esto vltimo, para poderle conuencer con testigos en juyzio, si ni con esto se

se enmendare. *Vt in ore duorum vel trium testium stet omne verbum.* Dize pues el Saluador, que si no hizieres fruto con auerle reprehendido à solas, ni delante de testigos, que des parte dello à la Iglesia, à cuya cuenta quedarà castigarle, para reduzirle, como lo hizo San Pablo, quando juntos en consistorio su espiritu, y la Iglesia de Corintho, entregó el deshonesto al enemigo: no solo descomulgandole, sino para que le atormentasse en el cuerpo, como lo hizo. Y estableciendo con este hecho, que deue la Iglesia vsar no solamente de sus armas espirituales, sino tambien procurar, que sea el pecador castigado en las cosas temporales que ama, para que, ò el miedo, ò el dolor de la pena le abra los ojos, como largamente lo trata mi Padre San Agustin en la epistola 48. adonde entre otras cosas dize; *Putas neminem debere cogi ad iustitiam, cùm legas patrē familias dixisse seruis. Quoscumque inueneritis, cogite intrare?* Tienes para ti, que no se ha de hazer fuerça à nadie, paraque sea bueno, estando escrito, que dixo aquel padre de familias, que hizo la cena à sus criados, que forçassen à entrar à todos los que hallassen? Aquel que primero fue Saulo, como vino à ser Paulo? Ciertamente con estraña fuerça, que le violentò, derribandole, y espantandole, y atemorizandole fue compelido à conocer, y à amar la verdad. *Cùm legas etiam ipsum, primo Saulum, deinde Paulum, ad cognoscendam, & tenendam veritatem magna violentia Christi cogentis esse compulsum.*

No es fuerça esta, de que se deua quexar el que la padece. Oxalà todos los pecadores fueran tan venturosos, que los mandara el gran Padre de familias entrar por fuerça en su casa, sentarse à la mesa de sus regalos, y hallar entera satisfacion à sus desseos en la hartura de su gloria.



TRATADO XXII.

DE LA ACVSACION DE LOS IVDIOS CONTRA LOS DIcipulos: y como el Saluador los defendiò. Sobre el Euangelio del quarto Miercoles.

Accesserunt ad Iesum ab Ierosolimis, &c. Matthæi *16*.

Cap. 1. Que no tiene ojos para ver culpas agenas quien echa de ver las suyas.



Vnq̃ fuera culpa lo que reprehẽde; oy en los Apostoles, no la echarā dever los que la reprehẽden, si echaran de ver las suyas. Engañole al hombre de Dios vn Profeta falso en el capitulo 13. del libro tercero de los Reyes, y hizole aceptar su combite, no auiendo admitido el que le ofrecia el Rey, por auerle mandado Dios, que no comiesse bocado en Bethel: pero el fingio que traía de Dios orden en contrario, y lleuóselè á comer á su casa. *Angelus Domini* (dize) *locutus est mihi in sermone Domini, dicens; Reduc eum tecum in domum tuam: vt comedat panem, & bibat aquam.* Pues antes que se leuantasse de la mesa, buelue contra el de parte de Dios, y dizele, que antes de llegar á su casa, le ha de matar vn leon, porque comio, auiendole Dios mandado que no comiesse. No fuera bien, que si quiera se quexara del engaño, que le costaua la vida, y le preguntara en vengança de que agrauio le auia querido hazer tamaño mal? Pues no dize el Texto Sagrado, que desplegasse sus labios: porque al punto que hecho de ver su culpa, aunque leuissima, perdio de vista la del otro, aunque tan graue, como auer ha-

3. Regum 13.

hablado de parte de Dios mentirosamente, y tan en su daño, que le costaua la vida. Calla su boca, y ni à la sentencia de muerte replica con el engaño del traydor, ni se quexa del. Adereça muy bien su jumento, y vienese en busca del leon, que a poco trecho le salio al camino, y le matò. Tan lexos està el que vee sus culpas de ver las agenas, aunque sean agrauios suyos.

grande encarecimiento es lo que auemos dicho. Pero mas es lo que vemos en San Gregorio en la carta que escriue à Mauricio perseguidor suyo, y de la Iglesia. *Quia e im peccator sum* (dize) *credo quod omnipotentem Deum tanto vobis amplius placabitis, quanto me male seruientem affligitis.* Tengo para mi, que (segun soy de pecador, y siruo mal à mi Señor) que quanto mas me afligis, tanto mas le agradays, y os le hazeys propicio. Como pudo caber en el juyzio de vn Doctor tan grande, vn engaño tan grande, que viniesse à tener por virtud vn pecado tan graue, y tan manifiesto? Perseguir à vn Summo Pontifice, y a la Iglesia es hecho, que puede tener escusa, quantimas ser tenido por seruicio hecho à Dios? Si; si el que lo mira echa de ver sus culpas, como Gregorio, que se pone delante de los ojos, que es pecador, (assi lo suelen todos los que lo son) y no ay pecado tan graue, que à vista de los suyos se lo parezca, antes los grauissimos juzga por virtud.

Gregor.

Deprendio (creo yo) esta licion del Rey Profeta: salia de Ierusalem huyendo de su hijo, saliole al camino Semey, arrojandole piedras, y palabras mas duras que ellas. Quieren castigarle sus criados, y el responde: Quien tal se atreue à dezir? No veys que haze lo que Dios le manda? *Dominus praecipit illi, vt malediceret Dauid.* Haze lo que Dios le ordenò. Es possible que lo pudo entender como lo dize? No admite en este lugar el *praecepit*, la interpretacion de *permisit*. No llama aqui mandamiento à la permission; que si no fuera mas desto, no pudiera dezir, que no se le podia pedir cuenta de lo que hazia; la permission no escusa al agressor; todo lo que Dios ha permitido, ha de castigar: que pecado se cometiera, sino lo permitiera Dios? Lo que haze Semey, no lo trata Dauid como maldad permitida por Dios sino con o mandamiento obedecido por el.

2. Reg. 16. 10.

Dominus praecepit ei, vt maledicerct Dauid; & quis est, qui audeat dicere quare sic fecerit? Quié se ha de atreuer, no digo yo matalle, sino à pregũtalle por que lo haze?

3. Reg. 2. 9. Oygamos aora al mismo Dauid al passo de la muerte, y veremos que acrimina este hecho, demanera que le ordena à su hijo, que busque causa para quitarle la vida, porque no se quede sin castigo vn delicto como este. *Noli pati eum esse innoxium, deducesque canos eius cum sanguine ad inferos.* Que mudança es esta? Engañale aora, ò engañose entonces? Si lo hizo con orden de Dios, ni aora deue morir por ello: si fue atreuimiento suyo; entonces huuiera de morir. O licion importantissima. Huya Dauid de su hijo en castigo de su adulterio, y homicidio; cada passo que daua le traya à la memoria la causa de aquel açote: lleuaua sus pecados delante de los ojos, no solo no echaua de ver los agenos, sino que lé parecian virtudes. La rebelion, la traycion, la desuergueça, el rancor declarado: todo esso le parece que es hazer lo que Dios manda, porque mira lo que el hizo contra lo que Dios manda. O quañ pocos pecados agenos vieramos, si vieramos los nuestros: y como nõ les pareciera a los Phariseos transgression, el no lauarse los Dicipulos de Christo las manos para comer, si se miraran a las suyas. Pero esto fuera, sino fueran Phariseos, que lo dicho es condicion de justos.

CAP. II. Que los malos ponen toda su defensa en arguyr los santos de pecados semejantes à los suyos.

LOS malos van por muy diferente camino: ampa-ranse con las culpas agenas. De donde si estos echauan de ver sus culpas, no me marauillo que las sueñen en los dicipulos: porque suele consolarse el pecador de poder arguyr, a otros de pecodo, como si los pecados de los otros fueran su justificacion. *Omnes hoc vno nomine pij sumus* (dize San Gregorio Nazianzeno en el Apologetico primero) *quod alij alios impietatis arguimus.* Todos somos buenos, y virtuosos, pero solamente en acusar cada vno el pecado del otro. Nazian.

Y no ay cosa q̃ mas euidentemente nos conuença por comprehendidos en los mismos, y aun en mas graues delictos

delictos, que echarlos de ver en los demas, y reprehenderlos con rigor. Tenganme por mentiroso (dize San Cypriano en la Epistola segunda) sino es assi: y si condenando vno en otro lo que el mismo haze, no dize juntamente, que lo haze, y que lo repruena. *Fiunt quæ nec illis ipsis possunt placere qui faciunt, mentior, nisi alios qui talis est increpat: turpes turpis infamat.* Infama el de torpes costumbres à los torpes. Acusa los que son como el, y declara otra nueua circunstancia de sus culpas; que pues las culpas en los otros, es cierto que no las aprueua, y haze lo que condena. Quanto mejor fuera cõdenar lo que haze! Pero llega la ceguedad de vn juyzio apassionado à tal estado, que tiene por escusa de sus culpas, la condenacion de essas mismas culpas en los otros. Cyprian.

Ponderolo singularmente el Naziãzeno en el lugar que auemos dicho: *Alij aliorum peccata obseruamus* (dize) *non vt lugeamus, sed vt exprouemus: atque à proximorum vulneribus excusationem vitijs nostris petamus.* Ay tal peruersidad! No hazemos sino mirarnos à las manos los vnos à los otros, y notar nuestros defectos. Oxalà fuera para llorarlos. Pero no es sino para tacharlos. Y aun si no passara de ahi, fuera el daño menos. Pero lo peor es, que de aquel pecado que notamos, y condenamos en el otro, nos seruimos como de escusa, para defender los nuestros: sin echar de ver, que nos valemos de escusa condenada por nosotros mismos. O no los acusemos en los otros, ò no nos escusemos con ellos.

Muy proprio es de hombre, de que està el domonio apoderado, hablar en culpas agenas. Apoderose (dize el Espiritu Santo en el capitulo 18. del libro primero de los Reyes) el espitu malo del Señor, de Saul, y profetizaua en medio de su casa. *Inuasit spiritus Domini malus Saul, & prophetabat in medio domus suæ.* Pregunta San Geronymo en las Questiones Hebreas sobre este mismo lugar, que modo de profetizar era este? Y responde: *Prophetasse suum, in hoc loco, non est aliud intelligendum, nisi aliena retulisse.* Dezia las cosas de los otros, que el no podia saber: haziaselas dezir el demonio, pero estando apoderado del. Para que se desengañen los que traen gran cuydado con las vidas agenas, que no lo pudieran hazer, sino estuuie- 1. Regu. 18.10. Hiero.

tuuieran endemoniados: como lo estan los Escribas, y Fariseos, y Sacerdotes, que se andan siguiendo, y contando los passos à Christo Señor nuestro, y à sus Discipulos, y mirando hasta si se lauan las manos, ò si comen sin lauarselas: y ocupando la vista en ello demanera, que no echan de ver, que se condenan en lo mismo, de que los acusan, porque en no guardar las tradiciones de los hōbres no pecauan los Discipulos, y ellos si, en guardarlas: de modo, que atropellauan la Ley de Dios en fauor de su obseruancia.

CAP. 3. Que el que juzga à su hermano, se declara a si mismo por comprehendido en lo que juzga.

Rom. 2. 1. EL Apostol San Pablo en el capitulo segundo de la Epistola que escriuiò à los Romanos, con esta verdad procura enfrenar, no solamente palabras libres; sino tambien los juyzios. *Inexcusabilis es, ò homo omnis, qui iudicas. In quo enim iudicas alterum, te ipsum condemnas, eadem enim agis, quæ iudicas.* Esta sentencia, como quiera que se declare, padece dificultad en aquella particula vniuersal, *omnis*. Porque si hablò solo con los que tienen à su cargo reconocer, y juzgar culpas agenas (como lo declara San Theodoreto, y otros) supone vna cosa que parece dudosa: porque no es fuerça que el juez que condena à muerte al delinquente estè comprehendido en el mismo delicto. Y assi no todos se cōdenan en la misma sentencia, que dan contra los otros: porque no todos hazē lo mismo que condenan. Theod.

Mas dificultoso està, como lo declara Santo Thomas, que en la leccion primera sobre este lugar entiēde que procura el Apostol poner paz entre los fieles de la Gentilidad, y del Iudaysmo: porque estos tenian contra aquellos que auian sido Idolatras; aquellos contra estos, que auian recebido la ley, y no la auian guardado: y como si dixera el Apostol: Vayase lo vno por lo otro: no ay (dize) para que ninguna de las partes juzgue à la otra, pues si se mira assi, tiene porque callar. Esto (como digo) dificultosamente declara este lugar. Lo vno, porque no es lo mismo no guardar la Ley, ò ser Idolatra: y el Apostol dize, que el que juzga haze lo mismo que condena. Lo otro, porque dize, que todos los que juzgan se condenan D. Tho.

nan à si mismos; y no todos los conuertidos del Iudaysmo eran quebrantadores de la ley; antes los que auia obseruantes della, y amigos de Dios (como huuo muchos en aquel pueblo) fueron los primeros que recibieron el Euãgelio: y assi no pudiera San Pablo hablar con todos, como habla.

Por lo qual entendiendo ser este juyzio de que trata el Apostol voluntario, y nacido de falta de charidad: la qual no sabe juzgar, sino cubrir la muchedumbre de los pecados: es regla sin excepcion que el juyzio que vno haze de las culpas agenas, es mostrador de las suyas, y que las tiene tales, y aun peores que las q̃ nota en los otros, como los de oy, que son mucho peores de lo que fueran los Discipulos, quando fuera culpa la de que les hazen cargo: pues quando los Discipulos tuuieran alguna culpas en no reparar mucho en las tradiciones de los hombres: ellos eran mucho mas culpados en reparar tan poco en los mandamientos de Dios.

En el capitulo 20. de los Numeros, tenemos vn lugar que sirue singularmente à este intento. Mandole Dios à Moyses que hablasse à vna piedra, y que ella le daria agua para que beuiesse el pueblo, q̃ estaua fatigado de la sed, y impaciente: y no le dize que los reprehenda por ello. Toma la vara en la mano, para herir la piedra, y leuantãdola, dize: *Audite rebellus, & increduli; num de petra hac vobis aquam poterimus eijcere?* Num. 20. 10. Oyd gente rebelde, hombres de poca fè, pareceos que podremos aqui sacaros agua desta piedra seca? Apenas lo ha dicho, quando le dize Dios a el, y à Aaron: *Quia non credidistis mihi, &c.* A vn mismo tiempo has reprehendido, y cometido la misma culpa: llamaste incredulo al pueblo quando golpeaste la piedra, que no hirieras sino fueras incredulo: pues yo no te dixe, sino que la hablasses. O sea que en aquellas palabras anduuo Moyses dudoso, y acautelado, y dixo entre si: Si sale agua, bien reprehendida està la incredulidad; y sino sale (por impedirlo su incredulidad) ya aqui lo auiamos dado por impossible. Y esta misma duda fue falta de confiança. De modo, que juntamente cayò en lo que condenò, aunque era ello digno de ser condenado: para que, ni en vna persona, como Moyses, falte la verdad desta sentencia Apostolica, que-

da por culpado à cada vno en lo mismo, en que condena al otro. Quanto mas los que tan lexos estan de ser como Moyses.

CAP. 4. Que en las culpas de los inferiores por la mayor parte son culpados los que los tienen a su cargo.

VIenen pues à Christo con esta quexa de sus Discipulos, ò (por dezirlo como ello es) acusacion del maestro; porque si lo que dizen fuera culpa, sin duda fuera suya del; pues estauan à su cuenta. El Apostol San Pablo en el capitulo tercero de la primera que escriue à Timotheo, dize, que el que ha de ser Obispo sea hombre sin culpa ninguna, y por consiguiente no se sepa ninguna falta de sus hijos. *Oportet irreprehensibilem esse, filios habētem subditos cum omni castitate.* Eligiras al que no estuuiere indiciado de ningun pecado, y tuuiere hijos subditos en toda castidad. S. Theodoreto entiende aqui por toda castidad, la limpieza de manos, y costumbres. Dize, pues, que solo aquel, en cuya familia no huuiere culpa, no la tendrà por la que suelen tener en las de los que estan à su cargo los que, ò no las saben, ò las sufren. Hizole Abraham cargo à Abimelech en el capitulo veynte y vno del Genesis, de que vn pozo que sus criados auian abierto, los de Abimelech se lo auian quitado. Y el responde: *Nescivi quis fecerit hanc rem, sed, & tu non indicasti mihi; & ego non audiui præter hodie.* Hasta oy no he sabido tal, ni tu me lo has hecho saber, ni nadie me lo ha dicho. Todo esto era necessario para no tener culpa en la de sus criados.. Genes. 21

Al mismo Abraham le sucedió vna cosa, que nos muestra bien à la clara esta verdad. Prometiole Dios vn hijo en el capitulo 18. del Genesis, oyolo Sara, que estaua escuchando la conuersacion de tras de la puerta, y riose de oyr dezir, que al cabo de su vejez huuiesse de parir: Dizele Dios à el; *Quare risit Sara?* Genes. 17
Como es esto, que se ha reydo Sara de lo que yo digo? Pero que quiere ser, que auiendose reydo el antes, quādo en el capitulo diez y siete se le dixo lo mismo, (que alli dize el Texto, *Risit Abraham in corde suo,*) no le piden cuenta de su desconfiança, y se la piden de la de su muger; sino es para darnos à entender, que no es menos nuestra la culpa del que està à

nuestra

nuestra cuenta, que la nuestra? No se podia engañar Abraham en si era suya la culpa de auer desconfiado; pero podria tener por agena la en que Sara auia caydo: y assi no le piden cuenta de aquella, sino desta: para que se sepa que pueden ser proprias del hombre las que se cometen en su familia. Lo qual es tan llana verdad, que se funda en ella la impecabilidad de la voluntad humana de Christo Señor Nuestro que de suyo no estaua mas agena de poder caer, que la de qualquiera otro hombre. Pero por la vnion de las dos naturalezas en la misma persona, quedò ella tan subordenada a la voluntad diuina, y la diuina tan obligada á su direccion, y manutenencia, que si en algo faltara la humana, fuera la culpa de entrambas: della, cocomo deflaca: y de la diuina. como de negligente. Lo qual, como es impossible, resta que no pueda auer alli pecado. Ni tampoco en el colegio Apostolico le podia auer de costumbre, sin alguna negligencia de Christo Señor nuestro, que si sufriò à Iudas, fue por dar principio a su passion con su auaricia, y no tenia causa para dissimular con la culpa comun de todo el colegio. Pero en la particular de que se trata en el primer milagro que hizo, declarò lo que se auia de sentir destas purificaciones, en que los Iudios eran superstiiciosissimos. Porque purificauan las manos antes, y despues de comer, y entre seruicio, y seruicio, vezes sin cuento: y las taças, y todo lo demas. Lo qual le dava en rostro de manera al Saluador, que en vn mismo milagro declarò juntamente quien era, y quan escusado era todo esto. Y si no, por que no hizo el vino de nada, o en otro modo: sino del agua que auia en las seys jarras? El Euangelista lo dize, apuntando que estauan alli para la purificacion, segun la costumbre de los Iudios. *Secundum purificacionem Iudæorum.* Hagase de essa agua vinò, aya que beuer, que esso importa al combite, y no aya agua para lauarse. Entendieronle sus Dicipulos (que alli estauan todos con el, segun dize el Euangelista) y no hizieron mas caso desta ceremonia. De manera, que si esto fuera culpa de los Discipulos, lo fuera tambien de Christo Señor nuestro, ya no como de hombre que deuiẽdo yrles a la mano, dissimulaua con ellos: sino como de autor

autor principal; pues quitando el agua en el primer combite en que se hallò, declarò su parecer, el qual sus Discipulos siguieron.

Capitulo 5. De como sale Dios à la defensa de los suyos.

Dichosos hombres, que si en lo que les achacan tuuieran culpa, la huuiera de tener tambien el Saluador: y si el no la tiene, tambien ellos han de ser inocentes. Con esta confiança dize San Pedro Chrysologo en el sermon 92 que acudieron los criados de aquel Señor, cuyo campo apareciò vn dia mezclado de neguilla, à dezirle: *Domine nonne bonum semen seminasti in agro tuo? Vnde ergo habet zizania?* Señor, no era limpio, y ahechado el grano que sembraste? Como ha nacido suzio? No le dizẽ que lo sembraron ellos (y ellos lo auian sembrado) sino que lo sembrò, porque el les auia dado el trigo para sembrar. Y fue dezirle: *Domine aut tecum nos innuit innocentia; aut nobiscum te reatus attingit.* Señor, ò nosotros os acompañamos en la inocencia, si nos aueys dado buena semilla; ò vos nos acompañays en la culpa, si nos la distes mala. Y pues esto segundo es imposible, lo primero es cierto. Y assi lo es, que no tienen culpa los Discipulos en la costumbre de que los acusan: pues es impossible tenerla su Maestro. y certissimo, que no puede ser mayor la dicha de vna alma, que llegar à que le corra obligacion à Dios de salir a su defensa.

Chrysolo. Matth. 13.

Hazelo Dios esto con tanto gusto, que no tiene cosa de que mas se honre. *Super omnem enim gloriam protectio.* Dize Isayas en el cap. 4. prometiendo al pueblo de Dios largos dones de su mano, y entre todos el amparo, y la defensa: que es lo de q̃ Dios mas se gloria, y en lo que mas se desuela. Y lo haze alguna vez con tanto excesso, que parece dar muestras de flaqueza. Notòlo San Theodoreto en la question quarenta y dos, sobre los Numeros, viendo el caudal que Dios metio, para que Balaañ no maldixesse a su pueblo, como si su maldicion les pudiesse empeçer en algo. *Qui maledixerit tibi, sit ille maledictus.* Le dize Dios à Abraham. No temas la maldicion de nadie, que en saliendole de la boca, se bolnerà contra el, como vna xara: No caerà en vazio, ni te llegarà al pelo de la ropa: en su mismo autor harà la

Theodor. Numer.

Gen. 27. 29.

la suerte. Que teme pues à Balaan? Y quando algo huuiera que temer: no ay medios mas ordinarios, con que estoruar el daño, sino con vno, y otro milagro? *Perterret illum*, dize, *tam asini voce, prater naturam emissa; quam Angeli visione.* Hablen los animales. Vengan Angeles, y presentense al enemigo con la espada en la mano. A que fin contra vn hombre, que no trae vn cuchillo (que à traerlo huuiera dado de puñaladas al jumento, que no queria passar adelante) vn Angel, y desnuda la espada? Tantas ventajas? Y que rebiente vn animal en razones humanas? Si. *Vt cognoscant quam tam populi curam Deus gerat.*

Para que se eche de ver en la demasia de las diligencias, y preuenciones, el cuydado con que Dios emprende la defensa de sus amigos, que no se contenta con lo que basta, sino que, como si todo fuera poco, dobla las fuerças, y como si en llegando allà Balaan, no tuuiera remedio este negocio, le sale al camino; y como sino bastara embiarle vn hombre, que le auisara de su voluntad, le embia vn Angel, que le amenaze de muerte: y todo esto solo, porque no reciba el pueblo susto, si supiere que le maldize Balaan.

En confiança deste cuydado manda à Ezequiel en el capitulo segundo, que no tema, aunque se vea rodeado de temores. *Ne timeas eos, quoniam increduli, & subuersores sunt tecum, & cum scorpionibus habitas.* Gentil razon. No temas, dize, porque todos son traydores à mi, y à ti; y no es mas estar entre ellos, que estar entre escorpiones. Por esso le mandays que no tema? antes esso es mucho para temer, fueralo si en toda necessidad de defensa, no fuera mas cierta la de Dios à sus amigos, que la necessidad en que se veen. Basta dezir, que se ha de ver el Profeta en peligro, para mandarle que no tema, porque no le dixera Dios el peligro en que se auia de ver, sino lo supiera; y esso es dezir, que antes que llegue, la ocasion la adiuina, y apercibe la defensa. Desuerte que la presencia del peligro, es prueua del socorro, y como este es de Dios, seguros pueden estar sus amigos, que por esso dize, que son como las niñas de sus ojos, y que los guarda como ellos à ellas, que los armò la naturaleza de velocidad, y de pestañas que preuienen y detienen, lo que si entrara en ellos lastimara

las

las niñas. Aora pues, quando Dios haze oficio de ojos, y sus amigos son las niñas dellos, que tienen que temer? Diganlo los Apostoles, ò no, sino sus acusadores como salieron del pleyto. *Quare, & vos* (les dieze el Saluador) *transgredimini mandata Dei propter traditiones vestras?* Vos que culpyas en mis Discipulos la negligencia, en guardar lo que los hombres ordenaron: como teneys en mas essas tradiciones que los preceptos de Dios?

Capitulo 6. Que le basta al amigo de Dios ver hazer vna cosa al malo, para recelarse della.

ESTA pregunta sirue de respuesta: Basta que los malos hagan mucho caso de algo, para que los buenos no hagan ningun caso dello. Dixolo San Geronymo en el libro segundo de los comentarios, sobre el capitulo quinze de San Mattheo. *Cum inquit vos, propter traditiones hominum mandata Dei negligatis, quare discipulos meos arguendos putatis, quod seniorum iussa paruipendant vt Dei scita custodiant?* Pues estays vos acoceando los Mandamientos de Dios, en fauor de las tradiciones humanas, y marauillays os de que mis Discipulos tengan en lo que pisan todo quanto han ordenado los antiguos, por cumplir mejor con la Ley de Dios? Razon es esta que conuencera muy bien à vn tercero, pero à la misma parte no. Porque llano està que ellos entienden que aciertan aunque yerran: y supuesto que tienen por acertado lo que hazen, consiguiente es que condenen al que hiziere lo contrario, y assi no se si fue el intento de San Geronymo tomarlos por juezes del caso, ò responderles como el Saluador, y dezirles: No basta que vosotros, por cumplir con las tradiciones humanas, hechays al trançado el cumplimiento de la Ley de Dios, para que los Apostoles hechen por otra derrota? Aunque no fuera declaradamente en fauor de los Mandamientos Diuinos, tienen los Santos obligacion de no yr por donde van los pecadores.

Es insigne lugar à este proposito el del capitulo 5. de Iosue, à donde dà el Espiritu Santo la causa porque en todos los quarenta años que anduuo el pueblo por el desierto, no se circuncidò nadie de los que nacieron en el, y dize assi: *Populus autem, qui natus est in deserto per quadraginta annos latissimæ solitudinis, incircuncisus* Iosu. 56.

cuncisus fuit donec consumerentur, qui non audierunt vocem Domini. Los nacidos en el desierto, no se circuncidaron hasta que se consumieron todos los que auian desobedecido à Dios, sin quedar dellos ni vno.

Esta es la razon; pero si se examina, no es facil de entender, porque si se trata de la entrada de la tierra Sancta, venia bien dezir, que auian tardado à entrar, hasta que no quedasse ninguno de los rebeldes (à los quales jurò Dios enojado, que no auian de entrar en su descanso) paraque se cumpliesse este juramento: pero aora, que tiene que ver la muerte destos, con la circuncision de estotros, para que no se ayan de circuncidar, hasta que todos mueran? En especial, què les salia muy cara la espera; porque trayan a cuestas vn sambenito como selo dixo Dios, despues de hecha la circuncision: *Hodie abstuli opprobrium Ægypti à vobis.* Oy os quitè

Iosue. 5. 9.

el oprobrio de Egypto. Oy hize que no pareciessedes Egypcios como hasta aqui pareciades, pues estauades incircuncisos como ellos, y fue jornada de tanto fauor que dio nombre eterno al lugar en que sucedio. *Vocatumque est nomen loci illius Galgala, usque in præsentem diem.* Llamose aquel lugar (dize) y toda via se llama Galgala, que es lo mismo que *Abstuli.* Y es la palabra que Dios nuestro Señor les dixo: *Abstuli opprobrium.*

Agora es la duda. Porque causa (siendo la circuncision la honra de aquel pueblo, y su religion) quiso Dios antes que se pareciessen à los Egypcios en la afrenta, que à los suyos en el Sacramento de su Religion?

Ya los que han oydo lo dicho con atencion, echan de ver quanto le ofenden à Dios, los que debaxo de muestras de virtud esconden vn coraçon contrario, pues à trueco de que los justos, que han de entrar à posseer la Tierra Santa; no se les parezcan en nada, los tienen por circuncidar, hasta que todos se acaben.

Señor, porque no se circuncidan estos que han de gozar el cumplimiento de vuestras promessas, y entrar en la tierra prometida? Porque no se parezcan à los q̃ no han de entrar en ella.

Que inconueniente es: que se les parezcan en cosa tan buena, y santa como essa? En esso se echarà de ver con quanto cuydado han de huyr

se ha de acrecentar vn, sit, ó vn esto, para hazer el sentido perfeto, y dizen assi. *Quod cumque ex me tibi proderit, munus esto.* Todo lo con que yo os aprouecharé, ofrezco â Dios. De aqui es que padecian los padres graues necessidades, sin recebir socorro de sus hijos, porque todo lo que los hijos les quisiessen dar, no lo podian ellos recebir, por ser cosa ofrecida â Dios, sino quando mucho la parte que en todos los sacrificios (fuera del holocausto) le cabia al que lo ofrecia, que esta cedian los hijos, que hazian este voto, en sus padres, como lo dizen expressamente las palabras. *Munus quodcunque ex me, tibi proderit*, poniendo la distincion antes del, *tibi proderit*: Que es dezir: Yo os hago parte en el sacrificio que ofreciere, porque lo ofreceré por vos: y con esto no teneys mas que pretender de mi. De suerte que introduxeron los Sacerdotes esta costumbre, por la parte que â ellos les venia, y la acetauan los hijos auarientos, por lo que ahorrauan en ello: y auiendo Dios mandado, que el hijo que podia, acudiesse con lo necessario a sus padres necessitados, que esto es: *Honora patrem tuum, & matrem*, le tomauan â el mismo por escudo, para hazerlos perecer de hambre. Cosa que en toda materia sentiria Dios mucho, y en esta lo lleuaua pesadissimamente.

CAP. 7. Que se dà Dios por grauissimamente ofendido de los que se aprouechan del mismo para ofenderle.

NO se puede encarecer el enojo que Dios recibe de que le quieran seruir con sus ofensas, y le tomen por padrino â el mismo para ofenderle, que diga Saul, que los despojos, a que le hizo perdonar la codicia, son prueua de su animo religioso, y que para ofrecerlos â Dios, los reseruo contra su mandamiẽto. *1. Reg. 15.* Quitesele el Reyno, y aun es poco. Es notable la diferencia con que se habla en algunos lugares de la Escritura sagrada del castigo de aquellos malos juezes que condenó Daniel. El dize, que està el Angel de Dios con la espada en la mano para partirlos por medio. *Dã. 13. 55. libro 59.* *Angelus Domini, accepta sententia ab eo, scindet te medium* (le dize al vno) y al otro. *Manet enim Angelus Domini gladium habens, vt secet te medium.* Y en el mismo capitulo dezimo tercio se escriue, q̃ los apedreó el pueblo,

á pedradas, no echa de ver que estan ya muertos? Como pues haze que el Rey los man de echar en sartenes, y freyr? (que assi creo yo que sucedio conforme lo dize Ieremias.) No se fia, ni se hárta de su castigo? No, y la culpa lo merece todo. Fue el caso) dize Origines, en el lugar de arriba) que como el pueblo en Babylonia desseaua su libertad, y no les parecia que la auian de alcançar hasta que naciesse el Messias, y los librasse, estauan desseosíssimos de su nacimiento: que hazian los viejos? Aprouechauanse destos buenos desseos de las mugeres, para el cumplimiento de los suyos malos, y dezianlas, que auian tenido reuelacion, que de ellos auia de nacer el Messias, y que si ellas consentian con ellos, seria suya la ventura de ser su madre, y ellas juntando este engaño, con su buen desseo, venian bien en ello. Ieremias lo dize á lo que parece claramente. *Mœchati sunt cum vxoribus amicorum suorum, & locuti sunt verbum in nomine meo mendaciter, quod non mandaui eis, ego sum testis, & iudex.* Para atraer las mugeres de sus amigos a consentir en sus desseos torpes, dezian en mi nombre mentirosamente lo que yo no dezia, yo soy juez, y testigo; no tengo que informarme de nadie, ni esperaré que otro lo castigue. De suerte que su culpa fue dezir cada vno dellos que tenia reuelacion de que auia de nacer del el Messias: y aprouechauanse del animo religioso, de las mugeres flacas, y del nombre del mismo Dios para ofenderle. Mueran por ello, á manos del Angel, y á las del pueblo, y a las del Rey. Señor que no tienen mas de vna vida, como los condenays á tantas muertes? Mil vidas les quitara, si mil tuuieran, porque me ofenden, tomandome por capa de mis ofensas. Bien declarado está lo que Dios siente que se valgan del para ofenderle. Y atreuense los Sacerdotes de oy, á poner al mismo Dios por estoruo, para que no se cumpla su ley, y á llamar voto al sacrilegio (que lo es, y terrible, prometer á Dios de no hazer, lo que Dios manda) y á la crueldad piedad, y dezir, que lo que se ofreciere en el Templo, ha de aprouechar al necessitado, como si lo comiera.

(.?.)

CAP. 8. Que no recibe Dios por seruicio el que se haze contra su gusto, y que es grande el que le dan los que honran à sus padres.

ASsentemos, pues que es ofensa grauissima de Dios pretēder que passe en voz de seruicio suyo lo que nos enseña à hazer nuestra passion. Y no esto tan solamente, sino que aun en lo que deseamos acertar, ningun seruicio que le hagamos contra su voluntad se nos passara en cuenta de seruicio, antes se assentarà por ofensa. En el capitulo dezimo quarto del libro
1.Reg.14. primero de los Reyes, dize el Historiador sagrado, que leuantò Saul à Dios vn altar, y acrecienta, que este fue el primer altar que Saul edificò à Dios. *Tunc primum ædificauit Saul altare Domino.* Reparò en ello S. Geronymo en las questiones, sobre aquel lugar, y halla, que antes de aora auia edificado otro altar, y ofrecido sacrificio en Galgala, quādo sobreuino Samuel, y le reprehendio por ello. Como pues dize, que fue este el primer altar que edificò, si consta que fue el segundo? Res-
Hieronymo. ponde el Santo Doctor: *Ædificasse igitur, & antea legitur altare: sed quia inobedienter ædificauit, nō Domino ædificasset intelligitur. Hic autem, quia obedienter, & recte illud ædificauit, Domino ædificaße perhibetur.* No fue este (dize) el primero: pero fue el primero que edificò bien, y obedientemente, que el otro no lo auia sido, y assi aquel no se cuenta por edificado a Dios, y este si; porque no cuenta Dios por seruicio suyo lo de que el no gusta aun que sea en lo de que otras vezes suele gustar, que no consiste el seruicio (dize Tertul. en el lib. de Pœnit. en el c.4.) Tertul. sino en conformarse nuestra voluntad con la de Dios, y querer, y hazer lo que Dios quiere en aquella ocasion. *Obsequij enim ratio in animorum similitudine sita est.*

Veamos aora que tal es el animo de Dios, en lo que toca à honrar los hijos à los padres. Y porque esta es materia muy andada, y en que todos dizen, y no ay quien no sepa mucho. Digamos solo vna cosa q̄ notò S. Theodor. Theodor. en la q. 18. sobre el Genesis, tratando de la maldicion que echo Noe à Canaā, y de la bēdicion que diò à Sem. No fue (dize el Santo) maldicion, sino profecia para atemorizar a los venideros, porque no se atreuiesse alguno à pecar contra sus padres. *Hoc autem scientum quod verba iusti non maledictio, sed prophetia sint,* porque dixo.

Male

Maledictus Chanaam prædicens quidem futura, deterrens autem posteros, ne peccarent in parentes. Lo qual manifiestamente, dize, nos enseña la bēdicion de Sem. *Nam Deum prophetauit habitaturum in tentorijs Sem. Quod carnem quam accepit ex semine Dauid, & Abraham, Templum suum nominauit.* El dezir q̃ auia Dios de habitar en la morada de Sem, del qual decendiò Abraham, y Dauid, fue llamar morada y templo suyo al cuerpo que auia de tomar de este linage. Desuerte que vale tanto lo que dixo Noe à Sem (que fue buen hijo, y quando el otro malo le vio descubierto, descompuestamente, el le cubriò sin mirarle) como si dixera; Serà Dios hijo de Sē: tomarleha por padre, pues supo ser tan buen hijo. Pero mejor parece que venia darsele por hijo à Dios, que por padre, pues en razon de hijo estaua prouado que lo sabia ser bueno: como pues dize, que ha de ser padre de Dios, por auer sido buen hijo suyo? Porque no se contenta Dios cō premiar vn hijo bueno; con hazerle hijo de mejor padre, que al fin el hijo siempre està obligado à seruir, sino con hazerle padre del mejor hijo que le pudo dar, por obligarse a si mismo, siendo hijo suyo, a honrarle. Para que se vea que no es el mayor galardon que se les promete à los buenos hijos la vida larga que Dios puso por arras de lo que les ha de dar. (diziendo: *Honora patrem tuũ, & matrem tuam, vt sis longæuus super terram;*) sino que sobre esso los ha de seruir, y honrar, y regalar, y acudir a sus necessidades, como si fuera hijo de cada vno dellos. Ved aora q̃ camino lleua, querer Dios que le sirua en agrauio de los padres, pues promete seruir al que los siruiere y amparare. Pero es que los Sacerdotes encaminauan la religion a sus conueniencias, y solo aquello de que se prometian algun interes, era precepto de Dios. Exod. 20. 12.

Capitulo 9. Que los malos se contentan con seruir à Dios de palabra, y no de coraçon, y los justos al reues.

DIzeles pues el Saluador enojado: Hipocritas, bien ha profetizado Isaias de vosotros diziendo: Este pueblo tiene la Religion en los labios, y en el coraçon las razones de estado. De palabra me honran, y de hecho me ofenden. *Populus hic labijs me honorat, cor autem eorum longe est à me.* No me marauillo de ver que se quexa Dios

Hh 3 desto;

desto: pues ni el demonio se dà por bien seruido assi, antes se quexa amargamente, quando parece que se huuiera de alegrar de auer salido con su intento, haziendo que los flacos en el tormento nieguen la Fè. Preguntemosle al mismo demonio (dize Ambrosio en el capitulo quarto del libro de Pœnitentia) su parecer acerca destos flacos. No os parece que le estays oyendo dezir: Este pueblo, con los labios me honra, y su coraçon lexos està de mi? *Ipsius diaboli de huiusmodi lapsis requiramus sententiam. Nonne tibi videtur dicere; Populus hic labijs me honorat, cor autem eorum longe est à me?* Porque como està conmigo el que no se aparta de Christo? *Quomodo enim mecum est, qui non recedit à Christo?* Pues si el demonio no se da por seruido de palabra, por estar el que assi le sirue, con el coraçon ageno del: como no se ha de quexar Dios de que le siruan assi? Pues assi le siruen todos los que hazen en otra alguna cosa empleo de su coraçon, porque en apartandose la voluntad, no le queda a Dios en el Christiano mas de palabras vazias. Siendo assi, que si algo desto huuieran de negarle a Dios: mas tolerable fuera darle el coraçon, y no las palabras que al contrario: como tambien auiendo de obedecer à lo que Dios manda, es mejor obedecer al sentido, que al sonido de las palabras. Assi lo hizo la Esposa, y mientras parece que falto al cumplimiento de lo que el Esposo le dize, acude à hazer lo que dessea. Llega vna noche à sus puertas: toca; ruegala que le abra: escusase, regatea, tarda. Vase el Esposo; baxa ella, abre, sale, llama, pregunta, dà las señas, aficionanse las que la oyen, y vanse con ella en busca del Esposo. Esto era lo que el la mãdaua (dize Agustino en el tratado 57. sobre San Iuan) quando le dezia: *Aperi mihi soror mea.* Abreme hermana, no puertas materiales, sino coraçones: haz que los que estan cerrados contra mi, se abran, y me reciban: que me amen los que me aborrecen. *Predica me. Ad eos quippe, qui clauserunt contra me, quomodo intrabo sine aperiente?* De suerte, que mientras parece que tarda à obedecer a lo que las palabras del Esposo suenan; obedece a lo que pretenden. Al contrario de lo que suelen los malos, q̃ como cumplan cõ el sonido de las palabras, no reparan mucho en lo q̃ Dios dessea. En el c. 15. del lib. 1. de los Reyes, mandò Dios à Saul, que

Cant. 5.
August.

que destruyesse los Amalechitas sin perdonar à persona, ni à cosa de quantas les pertenecian, en cõformidad de lo que
Exod. 17 auia prometido en el capi. 17.
ID. del Exod. quando dixo; *Delebo memoriam Amalech de sub cælo.* Y es de saber, que escriuiendolo sin puntos (que aun entonces no se vsauan) cõ las mismas letras, que se escriue memoria, se escriue varon ò masculino: por lo qual los setenta Interpretes, en el cap. 21. de Isayas, en aquel lugar que dize: *Perdidisti omnem memoriam eorum.* leen. *Omne masculinum.* Los puntos diferencian las palabras, y para dezir, memoria, se escriue Zachar, y Zachor, para significar lo masculino. Dize aora S. Geronymo, que es comun sentimiento de los Hebreos, que quando Dios le mãdò à Saul que destruyesse à Amalech, sin dexar del cosa ninguna à vida: recurrio Saul al c. 17. del Exod. adonde estaua esto profetizado, y en vez de leer memoria, leyò masculino, porque se aficionò à lo precioso del despojo, y la codicia, que fue el Interprete de aquella escritura, le enseñò que cumplia con lo que Dios mandaua, matando todos los varones, y reseruandose los ganados, y las riquezas. *Deo enim præcipiẽte* (dize S. Gero. en las quæst. Heb.) *vt deleretur omnis memoria Amalech, non tã errore, quàm cupiditate prædæ, pro memoria, masculinũ interpretatus est*: que los malos como no siruen à Dios de coraçõ, sino de palabra, cõ satisfazer como quiera à las palabras de Dios, se dã por Santos, aunq̃ vean quan lexos van de su coraçõ, y intento.

Cap. 9. Que no ensuzian al hombre los manjares, sino las costumbres.

EN este estado dize el Saluador, que estan los que guardan las tradiciones de los hombres, en agrauio de los Mandamientos de Dios, y culpan à sus Dicipulos el descuydo de lauarse las manos quando comen, lo qual està tan lexos de culpa, que luego alli llama las turbas, y las enseña à despreciar estas tradiciones diziendoles que pongan mas cuydado en lo que sale del coraçon, que en lo que entra por la boca, que lo que se come no ensuzia al hombre, sino lo que se ama. *Non quod intrat per os coinquinat hominem.* De aqui consta que los manjares que prohibia la ley, de suyo no son malos ni puedẽ hazer malo al que los come: pero que conuino prohibirlos, en figura de los vicios que aquellos manjares significauã,

D. Augu. Como mi Padre San Agustin prueua largamente en el cap. 7. del libro 6. contra Fausto Manicheo: adonde declara la razon, porque se les vedò el comer tozino, y dize: que assi estas dos silabas, Puerco, como estotras dos, tonto, significan vna misma cosa, porque aquel animal es declarado en la ley por inmundo, porque no rumia lo que come, lo qual en el no es vicio sino naturaleza. Pero ay muchos hõbres significados por este animal inmundos por su culpa, que oyen de buena gana las palabras de la Sabiduria, y luego no piensan mas en ellas *Sunt autem homines, qui per hoc animal significantur immundi, proprio vitio, non natura, quicũ libenter audiant verba sapientiæ, postea de his omnino non cogitant.* Dize pues aora Christo Señor nuestro, que los vicios del coraçó ensuzian el hombre, y no los manjares que los significan: y assi desobliga a sus fieles de la ley que prohibe vnos, y permite otros, como acudan à la obligacion de la Ley de Dios que prohibe todos los vicios.

Iustin. Sobre este punto tuuo Iustino Martyr vna disputa con su Trifon Iudio; y prouandole el Santo, que naturalmente todas las comidas eran buenas, con aquel lugar del capitulo nueue del Genesis, Gen. 9. 3. à donde Dios las franqueò todas, diziendo; *Sicut olera virentia dedi vobis omnia.* Comereys todas las carnes, como las yeruas del campo, le replica el Iudio agudamente, y dize: Mira lo que has dicho, como las yeruas, assi las carnes; Assi pues como entre las yeruas algunas son venenosas, assi es tambien de las carnes, y se han de tener por malas aquellas que la ley prohibe. Buena parece la replica: pero el Santo sin salir del mismo lugar, admite y declara lo que dize Trifon. No ay duda (dize) que ay entre las carnes algunas venenosas, como entre las yeruas, y que ni aquellas, ni estas deuen seruir de comida, porque la comida es para sustentar la vida que ellas no puedẽ sustentar, sino acabar. Pero este juyzio no es de la ley, sino de la experiencia, y de la naturaleza, que enseña à buscar lo prouechoso, y apartar lo dañoso. Aora no tratamos de los manjares, en orden à la salud del cuerpo, sino à la del alma, à la qual importa poco que se coma esto, ò aquello; y le importa mucho lo que piensa, y lo que dessea, y lo que obra. *De corde enim exeunt cogitationes, adulteria, homicidia., &c.*

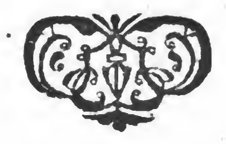
Del

Del coraçon salen los malos desseos, los adulterios, los homicidios, los perjurios, y todo lo demas que ensuzia el hombre en los ojos de Dios: Y es cosa marauillosa que en vn coraçon puedan caber tantos pecados, y que pueda con ellos. Considerò San Pedro

Chrysolo. Chrysologo en el sermon 16. para verguença de los hombres que acogen en sus coraçones toda esta inmundicia, y se la traen alli, y viuen y andan alegres, la peticion que hizieron los demonios à Christo Señor nuestro, quando los mandò salir de aquellos dos hombres, de que estaua apoderada gran multitud

Marc. 5. 12. dellos. *Mitte in porcos:* Mandanos (dizen) pues nos echas de aqui, que entremos en aquella piara de lechones: hizolo el Señor, y los animales, no pudiendo sufrir tal inmundicia, se arrojaron en el mar, y se ahogaron. Lo qual dize el Santo sucediò assi, para que se echasse de ver que auian podido solos dos hombres, con lo que no pudo sufrir toda vna piara de lechones. *Vt appareat hoc duos portasse homines, quod numerositas non valuit sufferre porcorum.* O si pudiessemos ver vn coraçon lleno de vicios, y torpezas, como nos marauillariamos de que pueda, no digo yo con todos, sino con vno solo! No lo echamos de ver, por esso nos atreuemos à darles acogida, Dios que lo vee se duela de nuestra miseria, y nos acuda con su gracia, para que nos hallemos limpios de coraçon, pues solos los que lo fueren le han de ver en la gloria.

(?)



TRATADO XXIII.

DE LA ESTIMACION, Y EMPLEO que auemos de hazer de los beneficios de Dios, y de las fuerças de la oracion, y de la priessa con que se ha de solicitar el bien del alma. Sobre el Euangelio del quarto Iueues.

Surgens Iesus de Synagoga, introiuit in domum Simonis. Luc. 4.

CAP. I. *Que no saben los poderosos estimar nada, y por esso fauorece Dios los chicos, porque lo estiman.*



LO primero q se ofrecia preguntar acerca desta historia, era como desde la Synagoga no se entrò Christo en casa del Principe, ò algun otro de los principales della? Pero està la respuesta llana, que sus fauores hazelos de buena gana Dios à quien se los agradece, y los poderosos no estimā nada. Todo es poco en sus ojos. Comprauale Abraham en
Genes3.2.15. el capitulo 23. del Genesis vn campo à Ephron, que no se le queria vender, sino dar graciosamente, y como Abrahā se resoluiò de no acetarlo de balde, dixo el Rey: *Terra, quam postulas quadrigentis siclis argenti, valet istud est pretium inter me, & te, sed quantū est hoc?* Vale, dize, quatrocientos pesos de plata, pero que es todo esso? Mucho era en aquel tiēpo, si las personas no fuerā tā grādes, pero à los grādes nada les parece mucho, y llegā tal vez à que les parezca su propria grandeza menor q ellos. Hizo Aman vn monte de sus grādezas, riquezas inestimables, vassallos todos los de su Rey, priuança qual no se ha visto otra en ninguna historia, y luego mide vn antojo suyo con todo aquel monte de grādezas, y hallale tanto mayor que todo junto, que todo ello no le parece nada en su comparacion: *Nihil me habere puto.* Tan grande soys, q todo esso

esso es poco para vos? Pues esso que tan poco os parece es lo que os haze grande, que sin esso fuerades vn hombre como los demas, y llegays à teneros en tanto, q̃ dezis, q̃ mõta mas vn antojo vuestro que todo lo q̃ os haze grande? Bié merecio quedarse sin todo ello, para q̃ viesse, q̃ si sin aquella grandeza auia de ser grande, lo auia de ser puesto en vna grande cruz. Y sepa lo q̃ va de hazer cuenta q̃ no tiene, à no tener. Pues no es esto lo vltimo de la arrogancia, que alguna vez ha llegado à punto que se desestime à si mismo en comparacion de si mismo: *Ego feci memetipsum* (dize el otro Rey desuanecido, ò el Angel) no va menos de mi à mi, que del hazedor à la criatura: soy criatura mia. Que ha de estimar quien de soberuio à si mismo no se estima.

Iacob, acá por el camino de Dios, no se tiene por tan grande como la menor de sus grandezas. *Minor sum* (dize) *cũctis miserationibus tuis*. Mis grandezas son vuestras misericordias, y quando me mido con ellas, no hallo entre todas, vna que no sea mayor q̃ yo. Con esto merecio que Dios le pusiesse, no hombro à hombro, sino braço à braço, y pecho con pecho consigo. Para esso luchò con el, porque en todo otro linage de pelea, es vẽtaja ser mayor: por lo qual, ni Saul, que era el mayor hombre de Israel, se atreuiò a salir al campo con el Gigante, porq̃ era mayor que el. Pero en la lucha, puede no ser ventaja el ser mayor, y el que lo es, procura ygualarse con el contrario, porq̃ si haze buena presa, facilmente le derribara. De suerte que porque Iacob estimaua tanto las mercedes de Dios, que la menor le parecia que le sobraua mucho, le hizo Dios tan grande, q̃ porque no le pudo ygualar consigo, se ygualò con el, y le dexò en estado que llega en el c. 8. de Amos, à jurar por su grandeza: *Iurauit Dominus in superbia Iacob*. Assi declara este lugar vn Docto) y es cosa que parece increyble, llegar vn hõbre à tal estado, que jure Dios por su gradeza. Pero no ay q̃ marauillarse de que ensalce Dios, al que sabe estimar sus fauores, y no los haga aquien no los ha de tener en lo que valen. *Amos* 8.7.

Pero de aqui parece, que puede nacernos algun rezelo, de que nuestros seruicios no tengan ningun precio en sus ojos, pues solo el es grande, y si al passo que lo es, ha de despreciarlo todo; que podemos hazer que le parezca algo? Muchas cosas; que es

Dios.

Dios tan amigo nueſtro, y deſſea tanto verſe obligado de noſotros, que ſe haze pobre, y no vn pobre ſolamente, ſino todos los pobres, y neceſsitados: y dize, que lo que baſta para obligar a vno deſtos, baſta para obligarle à el: *Quandiu vni ex minimis meis feciſtis, mihi feciſtis.* Lo q̃ aueys hecho por el minimo deſtos, yo lo doy por recebido. Minimo, dixo, porque no ay otro eſcalon mas baxo, que en el ſe puſiera, para ſer menor que el que le ſocorre, como es menor el pobre, que el que le da la limoſna. No tengamos reſpeto â la grandeza de Dios para dexar de ſeruirle, q̃ por allanar eſſa dificultad ſe viſte de la pequeñez de todos los que nos ſon inferiores, porq̃ no ſe contenta de obligarſe como menor vna ſola vez, ſino como menor, tantas vezes quantos ſon los chicos en que ſe obliga: para que aſsi, los ſeruicios que de ſuyo no tienen ygualdad con la paga que les apercibe, la tengan por ſu eſtimacion: y como el ſe haze pobre para eſtimar nueſtros ſeruicios, guſta de emplear ſus fauores en los que lo ſon, como lo dize en el capit. 66. de Iſai. *Ad quem reſpiciam, niſi ad pauperculum? Ad humilem,* leen los ſetenta Interpretes, y es lo miſmo: porque apenas ſe aparta la humildad de la pobreza, y no guſta Dios de ver ſus fauores vltrajados, ſino eſtimados: y por eſſo fauorece oy con ſu preſencia la caſa de Pedro pobre, y humilde, y no los palacios de los poderoſos.

Matth. 25. 40.

Iſai. 66.

70. Interp.

Cap. 2. Que la grandeza humillandoſe crece, y que es triſte ſeruidumbre el apetito de mandar.

QVE cierta es en muchos penſamientos la replica contra lo que dezimos: que aunque el pequeño queda engrandecido con que entrò Chriſto en ſu caſa, no parece que guarda ſu Mageſtad ſu decoro en allanarſe tanto. Pero eſto en Dios no tiene lugar. Humano puede ſer eſſe recelo (*Humanum dico propter infirmitatem*) y no era Dios, ni hablaua, ſegun ſus leyes, el que dixo del que llega, ſubiendo à toda la altura que ſe puede llegar, que no le queda otro camino para crecer, ſino; *Cui nihil ad erigendum faſtigium ſupereſt, hic vno modo creſcere poteſt ſi ſe ſubmittat ſecurus magnitudinis ſuæ.* Deſpues de auer alcançado toda la grandeza, no ay otro modo de adelantarla, ſino conocerla, y fiar della, que no ſe perderà por humillarſe vn poco. No eſtà bien cierto de ſu grande

Rom. 6. 19.

za, no fia mucho della el que teme perderla, si se humana, y acomoda à los pequeñuelos. Llamaronle los hijos de Heth à Abraham grande Principe (esso es, *Princeps Dei.*) *Princeps Dei tu es apud nos*, le dizen en el capitulo 23. del Genesis, y el tan presto se leuanta, y se postra. *Surrexit Abraham, & adorauit populum terræ.* Auia camino para leuantarse mas alto vn hombre, que auia llegado à que le llamassen Principe grandissimo? Si: postrarse. Con abatirse creciò, *surrexit*, que sino cabe en la letra esta declaracion, cabe esta doctrina en la verdad, que vna grandeza tan conocida, y reconocida de todos, quando se postra, entonces se leuanta, y crece con humillarse. Y assi es llano, que quando el Saluador mando à sus Discipulos, que el mayor dellos se derribasse à los pies de los demas, no quiso menguar su grandeza, sino acrecentarla tambien por esse camino: para que fuesse grande por todas las vias que era possible serlo. Gene. 23.

Con esta doctrina se respõde bien à vna duda, que puede causar el efecto de dos profecias tan contrario à ellas; como si prometieran lo contrario de lo que dezian. La vna es en fauor de Iacob, à quien dize su padre: *Esto dominus fratrum tuorum, & incuruentur ante te filij matris tuæ.* Hagote señor de tus hermanos; las rodillas por el suelo vendran a tu presencia los hijos de tu madre. La otra es contra Canaan, a quien en el capitulo 9. del Genes. condenò su aguelo a ser esclauo de sus hermanos; *Seruus seruorum erit fratribus suis.* Y quando esperamos el cumplimiento desta maldicion, sale aculla Nomroth en el capitulo 10. del Genes. con el primer ceptro, y corona que el mundo vio Era nieto este de Chanaan, y en vez de ser esclauo tiranizò la libertad de los hombres, que hasta entonces auian viuido sin señor, y fue el primero que reynò en Babylonia; *Iste cœpit esse potens in terra*, ò (como leen los 70. en lugar de *potens*,) *Gigas*. Este començò a ser poderoso entre los hombres, y rendirlos como pudiera vn Gigante apoderarse de vn hombre de estatura ordinaria. De manera, que en la primera ocasion que el linage de Chanaan saliò del andar, en que le hallò la maldicion, en vez de ser para seruir, como ella dezia, fue para mandar. Por otra parte Iacob la primera vez que se vio con su hermano, y quando parece que huuiera de tomar possession de sus mejoras, y Gen. 9. 25. 70. Interp.

ras, y ser adorado del, como la profecia rezaua, le reconoce à el con el diezmo de todos sus bienes como à señor, y le adora siete vezes, postrandose en su presencia siete vezes, como se escriue en el capitulo 33. del Genesis. *Et ipse progrediens adorauit pronus in terram septies, donec appropinquaret frater eius.* Y sus mugeres, y hijos le adoraron, y el no acaba de llamarle mi señor à cada palabra. Mas apposito pareciera auer trocado las profecias, y que le cupiera à Iacob la de Canaan, y à este la de Iacob.

Gen. 33. 3

Chrysost.

San Iuan Chrysostomo en la hom. 29. sobre el Genesi, hablando de Nemroth, dize, que siguiendo los passos de Canaan su abuelo, auia hallado vn nueuo linage de esclauitud, que fue pretender el Reyno: *Hic iterum proauum suum imitatus, & abusus naturæ priuilegijs, alium seruitutis modum adinuenit, & Princeps, atq; Rex fieri attentauit.* No pone el Santo la seruidumbre en mãdar, y ser obedecido el que es mayor, sino en quererlo ser el que es ygual. Lo qual aunque parece mayor libertad (porque està mas lexos de ser sieruo el que es señor) no es sino grauissima seruidumbre, porque es seruir al desseo desordenado de mandar: *Licet ista magis videatur esse libertas, seruitus grauissima est in ordine libertatis.* Pues si leuantarse el ygual à ser mayor, es hazerse esclauo, y se cumple en esso la profecia de que lo ha de ser: humillarse el que es mayor à ser como ygual, nueuo linage serà de acrecentar su grandeza, y mucho mas, si se humilla hasta hazerse inferior. Y assi se cumplen entrambas profecias, mientras Nemroth condenado à ser esclauo se haze Rey, y Iacob promouido à ser Rey se postra, y haze menor. Para que ya nadie tenga por abatimiento de la grandeza el humillarse, ni crea, que es en agrauio de la suya no entrarse el Saluador por las puertas soberuias de algun Principe, sino por la humilde de vn pescador: *Introiuit in domum Simonis.*

Cap. 3. Que à Pedro no le quedaron de su matrimonio despues de Apostol, sino las obligaciones de piedad, y de lo que les va à los amigos de Dios en padecer trabajos.

Socrus autem Simonis tenebatur magnis febribus. Deste lugar conuence Tertuliano en el libro de Monogamia, à San Pedro de casado: *Agnosco* (dize) *Petrum maritum per socrum.*

Tertul.

crum. Por la ſuegrã ſe echa de ver que tuuo muger, y dize bien que fue por la ſuegra, porque el Euangelio no haze mencion ninguna de ſu muger, y ſi ella era viua (como ſiente Clemẽte Alexandrino en el libro ſeptimo de ſus Stromas) no nos dize poco eſte ſilencio, que ſegun la doctrina deſte miſmo Doctor, la Eſcritura ſanta no habla menos en algunas ocaſiones con el ſilencio, que con las palabras. Aſsi lo dize en el libro primero de las Stromas: *Conabitur autem; & tacens oſtendere*. Tal vez querra que ſu ſilẽcio nos ſirua de moſtrador. Y lo que dize en no tomar en la boca la muger de S. Pedro, es que era ſu muger, como ſi no lo fuera. Abraham pudo dezir al Rey Abimelech, que era ſu hermana Sara, no ſolo por el deudo que tenian, ſino porque ya viuian como ſi fueran hermanos.

Y fue neceſſario para que ſupieſſe el Rey que era ſu muger, hazerſelo ſaber vn Angel: lo qual no fue neceſſario para que el otro Rey echaſſe de ver que Rebeca (de quien tambien Iſaac en ſemejante ocaſion auia dicho, que era ſu hermana) era ſu muger; porque ſe lo dixo la libertad, y licencia, con que los vió vn dia entretenerſe. Ya eſtos indicios ſe auian acabado entre Abraham, y Sara, como conſta del capitulo 26. del Geneſi, y entre Pedro y ſu muger tambien: y no le quedauan de ſu matrimonio, ſino las obligaciones de piedad, y la ſuegra a quien ſeruir.

Gen. 20

Geneſ. 26.

Por ventura le parecerà a alguno poco puntual en acudir à ellas; pues tenia ſu ſuegra enferma pudiendola curar con ſola vna palabra. Sã Iuan Chryſoſtomo en la homil. 1. ad pop. Antiochen. reparò en otra coſa muy parecida à eſta, gloſando aquellas palabras del Apoſtol S. Pablo en el cap. 5. de la primera á Timotheo, el qual era enfermizo, y muy a menudo enfermaua, y ſiempre trahia el eſtomago desbaratado. Dizele pues el Apoſtol: *Modico vino vtere, propter ſtomachum, & frequentes infirmitates tuas*. Acoſtumbrate à vn poco de vino por razon de tus achaques. Y Chryſoſtomo: *Non veretur nec erubeſcit Paulus poſt tot, & talia ſigna, quæ vel nudo præſtat verbo, Timotheo ſcribere, vt ab aqua potu confugiat ad vini medelam*. No teme Pablo, ni ſe corre ſobre tantos milagros, como auia hecho cõ ſu ſola, y deſnuda palabra de eſcriuir à ſu dicipulo, que ſe ſocorra de vn trago de vino contra

Chryſoſt.

ſus

ſus achaques. Mas es eſcriuir que hablar, que la palabra eſcrita eſtaſe alli, y tiene vn no ſe que mas de ſu dueño que la dicha, porque eſta paſſa luego, y aqui mira la *antitheſi*, del, *nudo verbo*, al, *ſcribere*. Hablando curaua Pablo los eſtraños, y ni por eſcrito cura à ſu diſcipulo? A donde eſtan tantos milagros, ſino ay vno para ſu caſa? La miſma pregunta pudieramos hazerle à Pedro. Como no ſe adelātò en fauor de ſu ſuegra aquella virtud de milagros, que deſpues no cabia en ſu perſona, ni en ſus palabras, ni en ſus veſtidos, y la repartia haſta con ſu ſombra, para que ella tambien hizieſſe milagros como el.

Chryſoſt San Iuan Chryſoſtomo, reſponde con ocho razones à lo que hizo Pablo en no curar à Timotheo. pero a mi, aſsi para eſto, como para todo lo q̃ padecen los amigos de Dios, me parece mas propria la que el miſmo dio al Apoſtol quando ſe le quexò de lo que padecia: *Sufficit tibi gratia mea.* Baſtate mi amiſtad. Cabaliſsima es la razon, ſi ſe entiende, aunq̃ à prima faz no lo parece: porque ſino le baſta para alcāçar, ò la ſalud (ſi eran dolores los que padecia) ò la paz (ſi eran tentaciones) para que le baſta? Si baſta, o no baſta vna coſa, en la ocaſion de ſeruirſe della ſe echarà de ver. Y aſſi conocio el otro Rey, que no baſtauan ſus rentas, ni ſu gente para verſe con el que venia à preſentarle la batalla, y embiò à tratar con el, conciertos de paz. En eſta ocaſiō ſe hallaua Pablo con el enemigo en campo: *Angelus Sathanæ;* y aſsi ſe va à tratar de pazes: *Rogaui vt auferretur à me.* Pero dizele Dios, à q̃ propoſito? *Sufficit tibi gratia mea.* No aueys vos d̃ hazer la guerra con vueſtras fuerças, ſino cō mi fauor, y pues teneys todo el que aueys meneſter, pelead, y venced. Mi gracia os baſta para ſalir cō la victoria: y ſino os baſta para no padecer las moleſtias de la tentacion, ò del dolor, tan neceſſarias ſon ellas para tener con quien pelear, como mi gracia para poder vencer. Lo miſmo vſa Pablo con Timotheo, dize Chryſoſtomo. No le da remedio que le quite, ſino que le entretenga los achaques, porque no ſe le acabe la pelea, porque para vencer baſtale la gracia, y para pelear ha meneſter enemigos. Eſta es la cauſa, porque los amigos de Dios padecen trabajos, ſiendole tan facil librarlos dellos, y por eſta razon ay tambien en caſa de Pedro enfermedades. Tiene ſu ſuegra vna rezia calentura: *Tenebatur magnis febribus;*

bribus. Pero estandose ella en la cama, no ay en casa quien prepare algo que coma el Saluador, y assi fue necessario darla salud, para que le sirua, como lo hizo. *Et rogauerunt illũ pro ea.*

CAP. 4. De las fuerças de la oracion, y particularmente de la que se haze comun, ó si es amigo de Dios el que la haze.

Este lugar es vno de los q̃ mas nos enseñan el gusto q̃ à Dios le haze quiẽ le ruega lo q̃ el mismo dessea, y parece q̃ le importa. A descansar, y a comer se recoge à casa de Pedro, y no ay quien le de recaudo, si la enferma no se leuanta y espera q̃ se lo rueguen. En el c. 10. de S. Lucas està vna cosa muy parecida à esta: *Messis quidem multa* (dize el Saluador) *operarij autem pauci. Rogate ergo Dominum messis, vt mittat operarios in messem suam.* Es mucho el pan, y sino se acude presto à segarlo, descabeçarà: pero ay pocos peones. Rogad pues al dueño del campo, que embie quien lo siegue. Buena razon por cierto. Si es suyo el pan, y la perdida ha de ser suya, ruegue el à los segadores que vayan, y lo sieguen. Bueno es, que se haga de rogar para lo que à el le importa, y espere que le pidan de merced que no pierda su hazienda. Puedese mas encarecer lo q̃ Dios gusta de la oracion, q̃ no contentarse de librarnos en ella todo lo q̃ à nosotros nos importa, sino que quiera tambien el estarle obligado; y que tercie ella en fauor de sus interesses? Rogad al Señor de la heredad q̃ embie peones à segar su pan. Para que se lo han de rogar? Porque quiere saborear esse pan con el gusto de la oracion, para que le sepa mejor: y para que le sepa mejor oy la comida, quiere que le rueguen que de salud a la que la ha de adereçar; y se la da, porque se lo ruegan.

Otro caso considerò S. Cypriano, que aun nos descubre mas esta verdad. En el c. 3. de Daniel fuerõ echados los tres moços en el horno, q̃ el Rey mãdò encẽder siete vezes mas de lo acostumbrado pareciẽdole, que si el fuego creciesse mucho, vendria a tener mas fuerças, que las que ellos dezian, que tenia su Dios para librarlos del. *Dominus Deus noster, quem colimus, potest eripere nos de camino ignis.* Fuerças tiene, dizen, nuestro Dios, para sacarnos de vn horno de fuego. Y el: Pues yo mandarè encender vno que sea mas poderoso que vuestro Dios. *Cypri. lib. de Oratio. Dominica.*

 Y quan-

Y quando no huuiera otra razon, esta bastaua para obligarle à desmentir al Rey, y sacarlos a saluo, como lo suele hazer al punto que se pone alguna duda en el articulo de su poder. *Nunquid poterit Deus parare mensam in deserto? Nunquid & panem poterit dare?* Podrá por dicha (dize el pueblo en el desierto) Dios, poner aqui vna mesa? Podrà sobre ella poner pan? Cosa marauillosa! Amaneceles vna mesa puesta al derredor de su alojamiento, que toma todo el campo cubierto con vnos manteles mas blancos que la nieue: y quando se acercan ven que la misma mesa es pan. Y siendo assi que la confiança es la que tiene las llaues de su poder, viene la desconfiança à hazer el mismo efecto que ella: porque como al que confia se le deue lo que pide; assi se deue Dios a si mismo el sacar à limpio, que lo que no haze, es porque no quiere, y no porque no puede. Assi que para que los tres moços saliessen libres del fuego bastaua auer dicho el Rey, q̃ le daria tantas fuerças à poder de leña, que sobrepujassen à las de Dios.

Exod. 16. 14.

Pero sin esto auia otra razon poderosissima, porque si ellos murieran, no solo quedara Dios tenido por flaco: sino que se quedara sin amigos, lo qual ni suele, ni puede ser; porque la Iglesia siempre està en gracia, lo qual no fuera assi, si todos sus hijos estuuierã en pecado: y en este tiẽpo estaua la Iglesia en el pueblo cautiuo, y todo el, sino solo estos tres moços, adoraron la estatua q̃ dedicò Nabuchodonosor, y si por dicha fuera de aquel grande cãpo auia algunos justos, en los quales se conseruasse la Iglesia en gracia: alli alomenos no tenia Dios otros amigos, y suele hazer mucho por no quedarse sin ellos, como se echa de ver en lo que responde a Elias, quando sele quexa de su soledad, y dize, q̃ no ay otro que sirua à Dios sino el. Siete mil amigos secretos tengo, (le dize) que no han doblado sus rodillas delante de Baal. Aqui solo estos tres santos no las doblan delante de la estatua, y esta razon basta para que viuan. Veamos aora que dize Cypriano: *Loquebantur quasi ex vno ore, & idcirco fuit impetrabilis, & efficax sermo.* Entrarõ en el horno, y empeçarõ à hazer oracion los tres, como si no tuuierã mas de sola vna boca, y por esso fue la oracion eficaz, y alcãçò lo que pretendia. Esto es, que saliesse Dios con gloria desta batalla, y fuesse conocido su poder. De suerte, que

3. Reg. 19. 18.

que yendole en ello su honra, y el gusto de tenèr amigos esperò à que se lo rogassen de comun, y quiso deuer todo esto à la oracion.

Mas es, que todo lo dicho lo que leemos en el capit. 25. del Gen. porque siendo Rebeca esteril estaua impedida la venida del hijo de Dios al mũdo, y assentado, que se quedara assi si ella no pariera: porque a ella, y no à otra auia escogido por cõpañera de Isaac en esta obra. Yuale à Dios en esto honra, porque estaua empeñado en sus promessas, y por la que su hijo le auia de dar en recompensa de la que le quitò el pecado, y gusto, porque el suyo es estar cõ los hijos de los hombres, y interes, porque por este camino cobraua todo lo que el demonio le tenia vsurpado: y à todo esto no paria Rebeca, hasta q̃ al cabo de veynte años, dize el Texto sagrado, que Isaac hizo oracion por su muger: *De precatus est pro vxore sua* En el Hebreo està, *contra vxorem suam.* Orò contra su muger, esto es (dize Nicolao de Lyra siguiendo la interpretacion de los Doctores Hebreos) ella de vna parte, y el de otra, *Contra vxorem suam.* Frontero de su muger pusieronse los dos en oracion, y de comun rogaron a Dios, lo en que le yua todo lo que le hizo ser hombre, y entonces lo hizo, porque hasta su misma carne, y sangre quiso dever a la oracion comun; que mucho, pues que le quiera oy deuer el regalo de la comida? No tiene quiẽ le sirua, si la enferma no se leuanta, y para hallar mejor sazon en la comida, espera que le rueguen que la sane. *Rogauerunt illum pro ea, & stans super illam imperauit febri, & dimisit eam.*

Bastaua ver que se dexa rogar de todo el Colegio Apostolico: para entender q̃ dessea ua hazer lo que se pedia, que quando està de otro parecer, tiene tanto respecto a los ruegos de sus amigos, que los estorua. *Tu ergo* (le dize à Ieremias.) *noli orare populo hoc, quia non exaudiam te.* Auiso te que no me ruegues por este pueblo, porque no saldras con ello. Iere.c. 11 14.

Que importaua, q̃ pidiesse Ieremias, algo q̃ no alcançasse para auisarle antes, q̃ no lo haga? Mucho (dize Geronymo sobre el mismo lugar:) *Ne videatur rogans propheta non impetrare quod rogat.* Bueno fuera q̃ desacreditara Dios los ruegos de sus amigos: mas respecto les tiene que esso, no le es tãn facil dar mal despacho à la oracion de sus amigos, porq̃ la deue mucho. Y assi en el Hierony.

Pſalmo 77. à vn miſmo tiempo leuantò la mano con la eſpada ſobre los que le enojaron, y atò las de ſus eſcogidos, para que no las leuantàſſen al cielo en fauor de los caſtigados, como deziamos en el Tratado 8. Aſsi declara mi Padre San Aguſtin aquellas palabras: *Et electos Iſrael impediuit*. *Adhuc* (dize Dauid:) *eſcæ eorum erant in ore ipſorum. & ira Dei aſcendit ſuper eos, & occidit pingues eorum, & electos Iſrael impediuit*. Temioſe, (como ſi dixeramos) de la oracion de los juſtos; fueles à la mano, porque no le fueſſen à la mano en el caſtigo que conuenia hazer. Pero aora que conſiente que le rueguen, no ay temor que no haga lo que ſe le pide; y lo que no hiziera, por lo menos tan preſto, ſino ſe lo rogaran. Que muchas coſas haze Dios rogado que ſino lo fuera, no las hiziera entonces.

Ambroſ. ſer. 16. in Pſal. 181. Aſsi parece que entendio Ambroſio lo que cuenta San Iuan en el capitulo ſegundo, que rogandole al Saluador la Virgen, que acudieſſe à la falta del combite, con hazer vn milagro: reſpondio, que aun no era tiempo de hazerlos, y toda via lo hizo; *Nondum venit hora mea*, dize, aun no ha llegado la hora en que tengo de manifeſtar mi poder. Bien eſtà eſſo; pero razon es, que por pedirlo la Virgen, ſe haga luego lo que ſe auia de hazer deſpues. Hagaſe pues, *Ieſus quoque* (dize Ambroſio) *qui horam ſuam veniſſe negauerat ſicit, quod ante differebat*. Verdad dezia, que aun no era tiẽpo, porque lo dilataua para otra ocaſion; pero ſin embargo deſſo lo hizo, porque ſe lo rogò ſu madre. Y porque no parezca eſto mudança en las determinaciones de Dios, acrecienta el Santo. *Omnia Deus tempore facit*. Todo lo haze Dios à ſu tiempo. Aun no era tiempo, ſino ſe lo pidiera la Virgen: pero quando ella pide, entonces es el tiempo de hazer lo que pide. Con gran calentura eſtaua nueſtra enferma: caſo que huuieſſe de ſanar, no eſtaua tan cerca la ſalud: pero entrò de por medio el ruego de los diſcipulos, y dio prieſſa à la cura, y à noſotros confiança, para que eſperemos alcançar de Dios lo que le pidieren ſus ſieruos en nueſtro fauor, y ſe le pidamos à ellos en nueſtras neceſsidades, aſsi temporales, como del alma, pues vemos oy nueſtra enferma medrada en todo. Alcança ſalud, y ſirue con ella à Chriſto Señor nueſtro. El modo de la cura, dize el Euangeliſta, que fue acercarſe el Saluador à la cama, y mandar a la enferme-

fermedad que la dexasse libre.

Cap. 5. Que de mirar las cosas por mayor, y descuydadamente se deuen temer tantos males, como son los bienes que nacen de mirarlas de cerca, y con cuydado.

PVdiera Christo S. N. darle la salud desde lexos, que desde la calle la diò al moço del Centurion, y al hijo del otro Principe desde vna jornada. Pero como se la auia de dar mãdado (*imperauit febri*) llego se, y enseñò à los que mandan que vean por sus ojos lo que mandan, y se hagan dueños de ello antes de mandar nada. Que se informen de cerca, si quieren no errar.

Fingese Isayas en el cap. 21. atalaya, y que desde el monte Seir le dà vozes no se quien, y le pregunta, que ay de la noche: si es noche segura? *Onus Dumæ. Ad me clamat (id est clamatur) ex Seir. Custos quid de nocte?* Ay algo que nos importe saber? Aueys visto algo contra nosotros? Y el responde: Lo que ay es, que amanecerà en acabandose la noche, y bolucrà a anochecer acabado el dia: *Venit mane, & nox.* Assi lo preguntays? desde alla? Y no mas de por mayor? Conforme à la diligencia de la pregunta, serà la importancia de la respuesta. Quien assi se informa, no es bien que sepa mas: *Venit mane & nox.* No sabreys mas de lo que se os viniere à los ojos. La luz os dirà que amanece, y las tinieblas os daran nueuas de la noche. Si os informays, informaos como ha de ser: *Si quæritis, quærite.* Venid à mi, y preguntadmelo de cerca, y en secreto: *Conuertimini, & venite.* En el Hebreo las palabras que nuestro Vulgato boluio: *Si quæritis quærite*, dizen vn linaje de buscar con cuydado, y de preguntar con maña, y de sacarle à vno lo que tiene en el pecho: y assi algunos leen: *Si eruitis*, ò *si elicitis.* Si algo quereys sacar de mi, no en publico, no à vozes, no de manera que auisandoos lo que passa, lo sepan todos. Dad buelta, que no lleuays buen camino: *Conuertimini, & venite.* Vna cosa puede parecer nueua en este lugar. Que entra el Profeta diziendo; *Onus Dumæ*, (palabras con que apercibe los oyentes para las amenazas, que se siguen, como se vee en en las demas gentes que aqui amenaza,) y al cabo no dize cosa alguna contra Idumea. Que es de ella carga, ò peso que les denunciays, sino dezis nada contra ellos? Poco os parece que ha dicho?

No dize que en materias importantissimas se informan en publico, y à vozes? Pues que mayor mal les quereys? Todos los males se pueden temer à vna gente tan descuydada Quanto mas que yo imagino que en el modo de la pregunta desmerecieron oyr lo que les importaua saber. que las amenazas de Dios son condicionales, y mientras el castigo no llega, ay tiempo de merecer perdon. Y assi el no auisarlos es querer que los coja el castigo sin pensar, y todo lo merece su descuydo. De cerca se han de ver las cosas para darlas remedio. Que de vnos ojos abiertos, y de vn desuelo cuydadoso sobre las cosas, todo bien se puede esperar.

Oleast. Deut. 11. La tierra de promission de suyo era esteril, de modo, que si las peñas no lleuauan pan, y los guijarros azeyte, apenas auia de donde cogerlo: *De petra, de saxo durissimo*; Pero no era tan fertil la mejor ribera del Nilo, como ella: de suerte, que (como refiere vn Docto,) era cosa recebida que valia mas Hebron, siendo vilissimo lugar, que Zoa la mejor Ciudad del Egypto: por lo qual fue llamada *terra viuentium*, ò *terra viuarum*, (como se puede leer del Hebreo.) Assi lo llamò Dauid en su destierro, dandose el parabien de auer de boluer à ella, en el Psalmo 26. Y la causa de llamarse tierra de viuos, y de vidas (aunque algunos dizen que es por respecto del Templo, y arca del testamento) vn doctissimo Autor nuestro, dize ser porque hazia grandes ventajas à todas las tierras del mundo en la abundancia, y bondad de todas las cosas necessarias para la vida. De donde pues le venia tanta fertilidad à vna peña pelada? Dize el texto Sagrado que venia de que desde que apuntaua el año, hasta que se despedia, no apartaua Dios los ojos della. *Oculi illius in ea sunt à principio anni vsque ad finem eius.* Si tã de proposito se miran las cosas, que mucho que las piedras dé pan, y azeyte los guijarros? Milagros harà la vigilancia, aunque no sea de Dios, q̃ en esto nos enseñó à esperar del cuydado, y buena prouidencia, mas de lo que las cosas dan de si: como al contrario el descuydo, y negligencia esterilizarà las tierras mas fertiles, y reduzirà a suma miseria la abundancia, y conuertirà los tesoros en pobreza. Nuestra enferma sintio luego el fruto del cuydado con que el Saluador (cuyas acciones son liciones nuestras) se llegò cerca, y mirò con

Fr. Luys de Leon ibi.

Deut. 11. 12.

con sus ojos el mal que padecia (que esso es, *stans super illa*) y lo tocò con sus manos, como lo dize S. Marcos en el c. 1. *Eleuauit eam apprehensa manu eius*: y leuantose sana, *Et continuo surgens ministrabat illis.*

Cap. 6. Que la salud, y los demas beneficios de Dios se deuen emplear en su seruicio.

DIze el Euangelista, que la prueua, y empleo de la salud fue leuātarse, y seruir al q̄ se la auia dado; *Surgens ministrabat illis*. Esto quiso el Espiritu Santo q̄ se escriuiesse, para enseñança de todos los q̄ se han visto en algun peligro, o trabajo, en materia de salud, honra, ô hazienda, en el qual han experimētado la piedad de Dios en sacarlos del: que sepan que con todo esso le han de seruir, porque para esso se les dio: y sino, para que le quita Dios la salud (y lo mismo es de las demas cosas) al q̄ no ha de morir de aquella enfermedad? Si ha de sanar, sano se estaua antes de caer malo: y estaua mas à mano conseruarle la salud, q̄ restituyrla. Para que se la quita Dios, si se la ha de boluer à dar? Para que no la tenga por suya, sino del que se la da, para q̄ vea cuya es essa salud, y en cuyo seruicio la ha de emplear, que està muy cerca de tenerla por suya, y pensar que puede emplearla en lo q̄ quisiere, a quien no se le quita Dios alguna vez. Deles Dios vna perlesia, q̄ les coja la lengua, y les quite la habla (dize Dauid (porque no digan mas q̄ pueden hablar todo lo que quisieren, pues son suyos los labios, y la lengua: *Disperdat Dominus vniuersa labia dolosa, & linguam magnificam, qui dixerūt; Labia nostra à nobis sunt.* Asi vsan muchos de la salud, como sino fuera de Dios, y por esso se la quita algunas vezes, para que quando el mismo se la buelua sepan cuya es, y a quien hā de seruir con ella q̄ es ley de todo lo que Dios nos da, que se emplee todo en su seruicio. *Psal. 11. 4.*

Tardole Dios muchos años con vn hijo a la madre de Samuel, porque quando le recibiesse, no le tuuiesse por suyo, sino por de Dios: y asi en quitandole la leche se le ofreciò en el Tēplo, con aquellas santissimas palabras: *Dedit Dominus, idcirco & ego commodaui eū Dño.* Dios me le dio, y por esso yo se le doy: empleense sus dones en su seruicio. Philon Iudio, en el lib. *Quod Deus sit immutabilis*, lee, *Do eum donum*; Y declaralo diziendo; *Eum, qui est donū.* Doy selo, porq̄ es don suyo, no le doy cosa mia, suyo es (que para que yo lo echasse de ver me lo negò, y hizo que *1. Regū. 1.* *Phil. Iud.*

lo desseasse) y pues es suyo, justo es q̃ lo sea, y se emplee en seruirle, q̃ esta cõdicion es biẽ q̃ participen todos los dones participados del don original, q̃ es el Espiritu Santo, el amor personal, la persona que en la Santissima Trinidad es amor. Esta se llama don. Esto no pueden tener los dones que da Dios à sus criaturas, porque de su mano son dones: pero quando se los boluemos, son paga. Por lo qual Philon delgadamente en el lugar citado interpretò aquellas palabras de Ana: *Do eum donum*. Que no quieran dezir: Doy este niño como don, sino este niño que es don de Dios, le doy para q̃ se sirua del. Y en esto prophetizò quan à su gusto auia de ser Dios seruido de Samuel, porq̃ como dize el mismo Autor en el lib. 1. de Vita Moysis, *Phil. Iud.* los que siruẽ à Dios, no como quiẽ le quiere obligar, sino como quien se reconoce obligado de sus beneficios, alegre y animosamente le siruen: *Qui deuincti sunt muneribus prõptissime nouant operam, non conferẽdo, sed referendo gratiam.*

Estas palabras dize Philon, por ocasion de los dos Tribus y medio que se quedaron desta parte del Iordan, los quales pidieron à Moyses el Reyno de Sehon, y el Reyno de Og, con el grauamen de yr en la vanguardia a la conquista de la tierra que auian de habitar los demas Tribus, y hazianlo ellos, como si la fueran à conquistar para si mismos, como peleauan antes de estar aposentados, assi pelean agora, porque no es bien que sea mas animosa la necessidad, q̃ el agradecimiento. Y con esto dexaron condenada la villania de los que ofrecen mucho quando se veen apretados de la necessidad, y en saliendo della, les parece que han salido de la obligacion. Vea cada vno que hiziera, y que quisiera auer hecho, y que propone hazer quando la enfermedad le aprieta, y essa sea la medida de sus obras, despues de alcançar salud.

El Rey Propheta en el Psal. 65. à donde trata del captiuerio de Babylonia, haze mẽciõ de los buenos propositos, *Psal. 65.* y ofrecimientos que hazian, para quando se viessen en sus casas con vida y libertan, si Dios se la diesse: y dize que lo cumpliran puntualmente. *Ver. 12.* *Introibo domum tuã in holocaustis.* Entrarè por las puertas del Tẽplo, no tan acõpañado de criados, como de reses para ofreceros en hólocausto, porq̃ assi lo he prometido en mi tribulacion. *Locutum est os meum in tribulatione mea.* Y dize que no dexarà vazia ninguna palabra de las

de las que alli dixo, sera en las obras tan puntual, y tan menudo, como lo fue en las promessas, q̃ las suele tener muy à mano vn atribulado, si por medio de ellas le assoman algunas esperanças de remedio *Reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea.* Las promessas que distinguieron mis labios, dize, mostrando q̃ no prometiò por mayor, sino muy por lo menudo, esto, y lo otro, y todo lo q̃ suele el que libra la esperança de obligar à Dios, en prometer muchas cosas.

Notò vn expositor sobre este lugar, q̃ no trata del sacrificio, q̃ se ofrece por el pecado sino del q̃ se ofrece en hazimiẽto de gracias: *In holocaustis,* dize, y con razon. Porq̃ en q̃ ley cabe q̃ se emplee en ofensas nueuas la vida q̃ se os quitaua por las passadas, y se os boluiò à dar, para q̃ las ygualeys, y sobrepujeys cõ seruicios? No se hable de boluer a cometer pecados, q̃ ayã menester nueuos sacrificios, sino solo de ofrecerlos en agradecimiento de q̃ se nos perdonaron los passados: mi P.S. Agustin hizo la fuerça en la diferencia del holocausto, à los demas sacrificios, q̃ destos se consumia en el fuego, solo alguna parte, pero el holocausto todo. Y dize assi. *Totum enim meũ consumat ignis tuus, nihil mei remaneat mihi, totum sit tibi.* O xala vuesto fuego, vuesto amor me abraçe, y me abrase todo, de suerte q̃ no me quede de mi para mi nada. Todo yo sea vuestro, fuera y dẽtro de mi, no aya sino vuestro amor. Esto dize el grande P. q̃ suenan aquellas palabras: *Holocausta medullata offerã tibi;* q̃ es lo mismo q̃ dezir, no serà en mi superficial, sino entrañable vuestro amor. *Nõ erit in superficie. sed in medullis meis erit, quod diligo te.* O si nos valiessen esto las enfermedades! no huuiera sido tan grande el mal con q̃ nos amenazauã, como el biẽ q̃ nos hariã! Grã dicha fuera leuantarnos de la enfermedad seruir a Dios. Assi lo harà este mi criado (dize el Centuriõ à Christo S.N.) si le days salud. Assi declara S. Pedro Chrysologo aquellas palabras: *Et seruo meo fac hoc, & facit,* q̃ fue dezir *Ille puer meus erit tuus seruus cũ receperit sanitatẽ.* Mi sieruo es aora, y por esso muere, sino muere vuestro sieruo serà. No mateys Señor al q̃ os ofendiò, q̃ mateys al q̃ dessea seruiros. No ofendamos mas al q̃ nos dio salud: no sea q̃ se arrepienta de q̃ la goze el q̃ le ofende. Nuestra enferma recibio salud de la mano del Saluador, y no huuo entre el tenerla, y seruirle con ella mas tardança que leuantarse. *Et continuò surgens ministrabat illis.*

Augusti.

Chrysolog. serm. 15.

Cap.7.

Cap. 7. Que nunca el Saluador dilatò el remedio del necessitado para mañana, enseñandonos en esto à no dilatar el de nuestras almas, y à los ministros el modo como han de despachar las partes.

PVesto ya el Sol, dize el Euãgelista, que todos los que tenian enfermos los traxerõ alli, y que à cada vno dellos tocò el Saluador con sus manos, y diò salud à todos. Que de liciones encierrã estas palabras! La primera, que no dilatò para otro dia el remedio de la necessidad presente: aunque acabaua entõces de comer: y mas si auia llegado aquel dia de Nazareth, como es prouable: parece q̃ no se atreuiò el Saluador à q̃ corriesse por su cuẽta vna noche mas de trabajo à los afligidos, y no leemos en todo el Euãgelio que llegasse nadie segunda vez à el con la misma necessidad, ni q̃ el Saluador dixesse à nadie de los q̃ venian à el â buscar remedio, palabras q̃ le lastimassẽ, sino solo quando el padre de aquel niño lunatico le dixo q̃ le auia ofrecido à sus Discipulos, y no lo auian podido curar. *Obtuli eum Discipulis tuis, & non potuerunt curare eum.* La verdad dixo que no auian podido; y assi se
Math. 17. 25.
enojò, porque la incredulidad auia estoruado la cura, y dado ocasion à vna cosa tan nueua, como era venir el q̃ tiene necessidad en busca del remedio dos vezes. *O generatio incredula; & peruersa quousq; ero vobiscum?* Venis por salud sin Fè, como la aueys de lleuar? Quando la dificultad està de parte del negocio, disculpado parece que està el ministro, sino lo despacha luego, pero ni assi dexa de enojarse Christo Señor nuestro, y da orden para que no suceda otro tanto jamas.

Pues si el remedio ageno, y temporal, no se deue dilatar vn dia para otro, y no ay hora libre, sino q̃ puesto el Sol, y cõ el bocado en la boca despacha el Saluador à todos los que le buscan: el remedio espiritual, y proprio serà bien dexarlo para mañana? Vna hora mas de pecado, vna noche mas en pecado, ay quien se atreua a passarla? Tan presto como pecò Adam vino Dios con passos apresurados, y no esperò si quiera dos horas, para q̃ quando veamos los daños y trabajos, y perdidas que le siguierõ à Adam por espacio de mas de 900. años, y tras esso el morir: acabemos de caer en la cuenta, de quan poco tiempo le basta al pecado, para hazer grauissimos daños en vna alma, pues en tan breue tiempo hizo tantos en el cuerpo, que no es capaz de lo essencial de sus males: y siendo esto verdad llana

llana, y confessada, pluguiera à Dios que no huuiera otro mal mayor que dexar para mañana el dolor, y la confessión del pecado de ayer! Pero hallarseha quien no solo tenga culpa en dexar para mañana la penitencia que oy deue à las culpas passadas, sino tambien en anticipar oy las culpas de mañana.

Esta es la mayor de que Sã *Basilius homil. 6.* Basilio haze cargo à aquel rico, q̃ dispone ya de los frutos, que aun no ha recogido: negãdo oy à la piedad, lo que aun no possee. *Destruam horrea mea, & maiora faciam,* (dize) echaré mis graneros por el suelo, y harelos mayores, y el Santo: *Incertus num esset victurus crastino: hodie peccando diem anteuertit crastinum.* No sabe si viuirà mañana (antes no sabe que no ha de viuir mañana) y el dia que no ha de ser suyo para viuir, lo haze suyo para pecar. No le bastã al dia de oy los pecados que caben en el, sin anticipar el dia de mañana, y inclinarlo, para que deponga, y deposite en el de oy, lo que entonces se auia de pecar? Pues aun esto no es lo mas. Muchos disponẽ de presente de los pecados de vn año, y de muchos años: y se dan palabra de no dexar el pecado, quiça en toda la vida, cuya medida como no està en su desseo, en el qual consiste la del pecar, vienen à viuir menos de lo q̃ querrian; y se les hara cargo de los años que no viuieron, como si los huuieran viuido: porque los tenian ofrecidos al pecar. Que desdicha tan grande, y tã comun! Y quã engañados se han de hallar los que en vez de llorar oy los pecados de la vida passada, se obligan à los de la venidera. Y desde luego los hazen suyos, sin saber si lo ha de ser la vida. *Incertus num esset victurus crastino, hodie peccando diem anteuertit crastinam.* O si assi lo hizieran los sieruos de Dios! Pero no dudo yo que muchos lo hazen assi, y juntan en lo poco que viuen la virtud de lo que no han de viuir, consagrando à Dios de presente lo que huuieran de hazer mañana, si viuieran. Pero ya que todos no lleuan este cuydado, alomenos no dexen para mañana el procurar el remedio de sus almas; pues vemos que no dilata el Saluador el corporal à los que lo buscan, sin embargo del cansancio, y de ser hora desacomodada. Esta es la primera licion, que dà a todos en este hecho, en que à los ministros en particular los auisa, que sin respeto à su trabajo, ni descomodidad, acudan al despacho de las partes, y no dexẽ para mañana lo que se puede hazer oy.

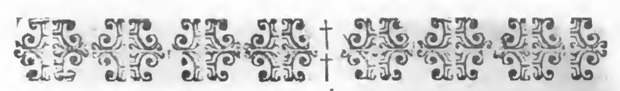
Otra

Otra licion està en el modo de la cura, q̃ pudiendo dar salud à todos con su palabra, como lo hazia de ordinario, y pidiendolo la hora, y la multitud de los enfermos, no quiso sino ponerles las manos à cada vno de por si; para q̃ entienda el à quien acude el afligido, q̃ no bastan buenas palabras, sino juntas con buenas obras. Bueno es (dize Santiago) que venga el otro à vos desnudo, y tiritando de frio, y desfallecido de hambre, y q̃ le digays: O hermano, y q̃ trabajado estays. Assi os guarde Dios, que comays vn bocado, y os calenteys, q̃ me lastima veros padecer, y q̃ le despidays cõ tanto, sin darle la ropa, ni el pan. Es compassion esso, ò es irrision? Doleysos, ó burlaysos del necessitado? Y el ministro q̃ despacha solo con el buen semblante, y con esperanças, y buenas palabras, cree q̃ porque la parte no puede hazer mas de sentirlo, y quexarse, duerme Dios, y no lo aduierte? Pues mirando lo esta, y con el castigo, y galardon apercebido. Cap. 2. 16.

Y vltimamente vemos, que no se queda mas salud en casa de Pedro, de la que se lleua à la suya cada vno de los que la hã menester. La diferencia està en que Pedro no yrà a las puertas de nadie a buscarla; y todos vendran à la suya: porque es justo que haga Dios esta honra à su amigo. Pero como es Dios, reparte cõ ygualdad, segun la disposicion del necessitado. Y si algo mas se les queda à sus amigos que à los demas, es lo que no haze falta à nadie. Doze espuertas de pan, y peces recogieron los Apostoles, mucho parece vna espuerta para cada vno; pero es de lo que nadie ha menester, si todos estan satisfechos, y lo dà de buena gana, porque no lo han menester, el recogerlo los Apostoles no es codicia, sino prouidencia para q̃ tengan no mas que comer; sino caudal para socorrer al necessitado, como lo auian hecho en aquella ocasion: en la qual les mandò Christo Señor nuestro, que diessen todo lo q̃ tenian para su sustento: para mostrarnos quando los viessemos con doze cestas de prouision, quan justamente son enriquecidos de su mano, los que no dessean ser ricos, ni quieren mas para si, que para los demas: camino seguro para no verse acà necessitados de cosa que desseen, y para verse despues llenos de los bienes, que no sabemos dessear en la hartura de la bienauenturança. Math. 14. 20.

FINIS.

INDEX



INDEX LOCORVM

SACRÆ SCRIPTVRÆ, QVI IN hoc libro explicantur.

In quo primus numerus paginam, secundus columnam indicabit.

Ex libro Geneseos.

De libro Exodi.

De libro Leuitici.

Ex libro Numerorum.

Cap.16.

Ex libro primo Regum.

Ex libro secundo Regum.

Ex libro tertio Regum.

Ex libro quarto Regum.

Ex libro 1. Paralipomenon.

Ex libro 2. Paralipomenon.

Ex libro Iudith.

Ex libro Esther.

Ex libro Iob.

Ex libris Psalmorum.

Psal.

Cap. 40.

Ex Hieremia.

Ex Ezechiele.

Ex Daniele.

De Osee.

Ex Ioel.

Amos.

Ionas.

Michæas.

Sophonias.

Malachias.

Ex

Videamus

Ex D. Ioanne.

Cap.19.

TABLA

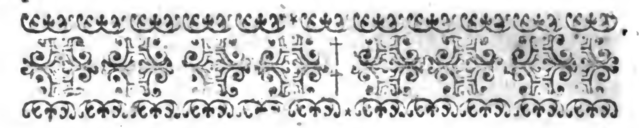


TABLA DE LOS CAPITVLOS CONTENIDOS EN ESTE PRIMER TOMO.

Tratado primero.

LI   don

Tratado segundo.

Tratado tercero.

Cap.4.

Tratado Quarto.

Tratado Quinto.

Tratado sexto.

del

Tratado septimo.

Tratado octauo.

Tratado nono.

Tratado decimo.

Tratado vndecimo.

Tratado duodecimo.

Tratado decimotercio.

Tratado decimoquarto.

Tratado decimoquinto.

 guſta

Tratado decimo sexto.

Tratado decimoſeptimo.

Cap. 4.

Tratado decimo octauo.

Tratado decimonono.

Tratado vigesimo.

Tratado vigesimo primo.

Tratado vigessimo segundo.

FIN.

